



PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Esta obra ha sido publicada bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 Perú.

Para ver una copia de dicha licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE GRADUADOS

LA UNIÓN REVOLUCIONARIA 1931-1939.
UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL FASCISMO EN EL PERÚ.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN HISTORIA.

PRESENTADA POR

TIRSO ANIBAL MOLINARI MORALES

(PRIMERA PARTE)

LIMA, 2004

INTRODUCCIÓN

Con esta investigación se pretende una aproximación exhaustiva al devenir político, organizativo, ideológico y simbólico del fascismo en el Perú, desde el actor colectivo más característico y de gran arrastre multitudinario, como fue, en la década de 1930, el Partido Unión Revolucionaria.

Asimismo, con esta aproximación queremos llenar de alguna manera ese grave vacío en nuestra historiografía referente a la enorme importancia política que le cupo al urrismo en esa dramática década de 1930. Es decir, en la década de 1930 fueron dos las organizaciones políticas las que, esencialmente, polarizaron la escena político-social: el APRA y la Unión Revolucionaria. Y ninguna otra organización político-partidaria, incluyendo al por entonces emergente Partido Comunista, llegó a tener el impacto multitudinario que tuvieron ambas organizaciones.

Sin embargo, es muy poco, aunque muy importante, lo que se ha publicado sobre el urrismo, e incluso, no obstante la existencia de abundantes fuentes documentales, el desconocimiento y/o el soslayo de aquella organización fascista y su enorme impacto político-social en esos años, es, historiográficamente, más que clamoroso.

De allí que, en términos serios, es imposible reflexionar sobre la década del 30 en el Perú, sino se enfatiza en lo que supuso tanto para la acción política como para la vida cotidiana el urrismo, y en particular en su devenir fascista desde Mayo de 1933 y en cuanto derivación de aquel multitudinario, tumultuoso y carismático movimiento sanhecerrista.

Y precisamente nuestro interés incide en aquella especificidad fascista que asumió explícita y elocuentemente el Partido Unión Revolucionaria autoproclamándose, a su vez, como “reacción de derecha”, frente a lo que de manera en extremo intolerante y maniqueista tipificaban como el “aprocomunismo”, ante el cual el urrismo se preparó para una suerte de “inevitable” guerra “apocalíptica”.

Claro, no se puede entender el devenir fascista del urrismo sino se toma en cuenta el enfrentamiento extremo, en 1931 y 1932 entre el gobierno de Sánchez Cerro y su movimiento político-carismático, y el APRA y su también líder carismático Haya de la Torre. Enfrentamiento extremo cuyo momento de mayor intensidad se expresó en la insurrección de Trujillo, en Julio de 1932, y cuyo debelamiento supuso una respuesta represiva también extrema. Así, luego del asesinato de L.M. Sánchez Cerro, en cuanto corolario de todo lo anterior, la definición del PUR como fascista, bajo el singular y también carismático liderazgo de Luis A. Flores es estrictamente comprensible.

Es decir, no se trató simplemente de una influencia ideológico-política internacional en boga y desde la propaganda de los regímenes fascistas europeos, que habían, en esos años, impuesto e incluso consolidado su totalitarismo de extrema derecha. No, el urrismo fue mucho más que eso. El urrismo fue la radicalización y reorientación orgánica de aquel autoritarismo

político-cultural que se expandió socialmente con el breve pero dramático periplo del gobierno de Sánchez Cerro y cuyo sustento no sólo involucraba a aquellos sectores oligárquicos que supieron rodearlo sino básicamente involucraba al tumultuoso y carismático movimiento sanhecerrista.

De esa manera, el Partido Unión Revolucionaria fundado en 1931 por el propio Sánchez Cerro, en cuanto eje político de aquel tumultuoso y multitudinario movimiento carismático, adquiere a partir de Mayo de 1933 y bajo el liderazgo de Flores toda una racionalidad organizativa que hace posible ese devenir fascista y, a la vez, multitudinario, nutrido de aquel autoritarismo cultural sanhecerrista, de matriz populista-conservadora, pero reorientado hacia un nuevo proyecto político, ya estrictamente totalitario y corporativista, cuyo impacto social fue de tal envergadura que el PUR casi triunfa en las anuladas elecciones de 1936.

Sin embargo, la posterior represión y la deportación de sus principales líderes, impuesta por su también implacable enemigo el ubicuo y autócrata Oscar R. Benavides, precipitará en el ocaso al urrismo.

Y todo aquel panorama supuso también en el devenir del urrismo fascista, principalmente entre 1933 y 1936, todo un ámbito soterrado, políticamente paralelo, oculto, desde el cual van a ser múltiples las tácticas en función a su estrategia totalitaria. De allí nuestro interés por la cotideaneidad de ese devenir del urrismo fascista, por el tipo de liderazgo que se estableció, por las características simbólicas y de mentalidades que se expresaban tanto en su organización y en sus ritos, así como en la importancia especial que representaban sus “milicias de camisas negras” y sus recurrentes demostraciones de fuerza.

Así, en la presente investigación hemos querido centrarnos comprensiva y analíticamente en el Partido Unión Revolucionaria fascista y en la complejidad de su dinámica, insistiendo permanentemente en la lógica de actores y de estructuras vinculadas con su tan conflictivo y multitudinario devenir.

De esa manera, se ha enfocado al urrismo en sus orígenes, en su impronta carismática, en su reorganización, en su acción política, en su intolerancia, en sus despliegues xenofóbicos y racistas antiasiáticos, en su proyecto totalitario-corporativista, en sus expresiones ideológicas estrictamente fascistas, en la especificidad de su propaganda, en la activa presencia de la mujer al interior de su organización, en sus redes con sectores económicos poderosos, en su estética esperpéntica y finalmente en las especificidades de su escisión y de su ocaso.

Y todo eso ligado a la precariedad de la construcción social de la ciudadanía en el país, a los abismos y marcados hegemonismos en la estratificación sociocultural, al ya por entonces grave problema del centralismo, a la religiosidad popular tan vinculada a la política y al liderazgo, es decir, a todos esos factores estructurales y cotidianos que nutrían vitalmente ese

contexto donde, en esa dramática década de 1930, el denominado poder oligárquico y neopatrimonialista no sólo se tambaleaba, sino incluso presentaba muy graves fisuras, en medio del “gran miedo” que el APRA, principalmente, suscitaba en aquellas altas esferas del poder. Y precisamente, es el urrismo la respuesta, pero desde su propia autonomía y desde sus fuertes contradicciones con el gobierno de Benavides.

Finalmente, el urrismo con su fundamentalismo fascista y con su intolerancia extremista dejó una enorme huella y toda una impronta cultural-autoritaria, que de alguna manera y bajo diferentes connotaciones, se proyectó a lo largo del siglo XX.

Y en relación a la investigación en sí, cabe indicar que el grueso del trabajo recayó sobre las propias fuentes documentales del urrismo, principalmente sus periódicos “Acción”, “La Batalla”, “Crisol” y “La Opinión” (Biblioteca Nacional-Hemeroteca), así como “U.R.” y “El Legionario” (archivo particular Doctor Samamé).

Así también, fue de suma importancia el acceso a un material documental urrista adicional, desde la colección de volantes y folletos políticos, serie 1931-1939, de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional, así como desde el muy valioso archivo particular del Doctor Samamé.

Asimismo, fueron también muy importantes los testimonios personales de los señores Lazarte Ferreyros y José Toribio Pacheco Concha, antiguos dirigentes y militantes urristas de esos años 30. Además, accedimos al testimonio del propio Luis A. Flores desde una entrevista dada al periodista Ricardo Muller en 1968, a través del periódico “Correo”. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).

En relación a la documentación urrista publicada pioneramente por Ignacio Lopez Soria, ésta fue de particular utilidad, pero complementariamente y sobre todo como referente, pues se trata estrictamente de una selección aunque muy valiosa, a la cual accedimos, a su vez, directamente desde las propias fuentes urristas.

Por otro lado, los periódicos “El Comercio” y “La Prensa”, aportaron una importante información, principalmente correspondiente a los años 1931, 1932 y 1939, sobre todo en relación a los comunicados urristas y a las cartas emitidas por sus dirigentes y militantes.

Así también, fue de mucha ayuda la documentación de Sánchez Cerro, publicada por Pedro Ugarteche y la amplia documentación sobre el APRA, publicada por Davies y Villanueva, así como también la correspondencia entre Haya de la Torre y Luis Alberto Sánchez.

En relación a las fuentes secundarias, la bibliografía consultada ha sido extensa y básicamente en relación a la contextualización sociopolítica del país en el período enfocado. Así también, se consultó lo sustancial de la temática

multidimensional del fascismo en términos teóricos y de sus expresiones principalmente europeas.

Por último, nuestra mirada teórica, siendo abierta, tiene como base tanto la perspectiva comprensiva weberiana y sus derivaciones teóricas constructivistas, como los aportes integradores, constructivistas-estructuralistas, de Pierre Bourdieu, desde el cual hemos tomado principalmente sus consideraciones sobre la violencia simbólica.

Asimismo, ha sido de suma importancia en esta investigación la valiosa influencia teórica de autores como Le Goff, Vovelle y Poliakov, en cuanto sus aportes fundamentales para la exploración de la temática de las mentalidades en la investigación histórica.



INDICE

- Introducción	
1. - Los orígenes de la Unión Revolucionaria en 1931. _____	2
A. La presencia carismática de Luis M. Sánchez Cerro y el movimiento político Sanhecerrista. _____	2
B. La fundación del Partido Unión Revolucionaria y las especificidades de su carácter en la coyuntura política de 1931. _____	17
2. - La Unión Revolucionaria y el Gobierno de Sánchez Cerro. 1932-1933. _____	33
A. El gobierno autoritario y la Unión Revolucionaria frente al APRA y frente a la insurrección aprista de 1932. (El despliegue de los primeros rasgos fascistas de la Unión Revolucionaria). _____	34
B. La muerte del caudillo Luis M. Sánchez Cerro y la primera escisión de la Unión Revolucionaria. _____	99
3. - El devenir de la Unión Revolucionaria y el contexto político 1933-1936. _____	124
A. La reestructuración orgánica de la Unión Revolucionaria y el nuevo liderazgo de Luis A. Flores. (La expansión de la Unión Revolucionaria en Lima y el interior del país). _____	130
B. Las milicias de Camisas Negras y las características ideológicas centrales del discurso fascista de la Unión Revolucionaria. _____	169
C. La Unión Revolucionaria y la xenofobia principalmente antijaponesa. _____	237
D. Las particularidades del corporativismo propuesto por la Unión Revolucionaria. _____	262
E. La presencia de la mujer en la organización urrista. _____	271
F. El respaldo económico del Partido Unión Revolucionaria. 1933-1936. _____	297
4. La Unión Revolucionaria, el conflicto político, la iconografía y la estética urrista 1933-1936. _____	304
A. La Unión Revolucionaria y el conflicto político. 1933-1936. _____	304

	B. Estética e iconografía fascista del urrismo. 1933-1936. __	445
5.	La Unión Revolucionaria y su participación en la coyuntura política-electoral de 1936. _____	467
	A. El Partido Unión Revolucionaria y la candidatura de Luis A. Flores, el líder y “Jefe Supremo” del urrismo fascista. _____	467
	B. Las particularidades ideológico-propagandísticas y organizacionales de la Unión Revolucionaria en la coyuntura electoral de 1936. _____	478
	C. La dinámica política-electoral de 1936 y la presencia de la Unión Revolucionaria. _____	485
	D. La anulación de las elecciones, la represión política y la deportación de Luis A. Flores y de los principales dirigentes urristas. _____	549
	E. La coyuntura electoral de 1936, la participación de la Unión Revolucionaria y sus principales huellas gráficas. ____	563
6.-	Crisis y ocaso político de la Unión Revolucionaria. 1937-1939. _	601
	A. El devenir político de la Unión Revolucionaria, su clandestinidad y la dictadura autocrática de Benavides. ____	601
	B. La división urrista y sus pugnas en 1939. _____	609
	C. Las “dos corrientes” del urrismo y su participación en la coyuntura político-electoral de 1939. _____	635
	- Notas _____	691
	- Fuentes Primarias _____	697
	- Bibliografía _____	698
	- Conclusiones _____	704

LA UNION REVOLUCIONARIA
1931 - 1939. UNA APROXIMACION A LA
HISTORIA DEL FASCISMO EN EL PERU

TIRSO MOLINARI

I.- LOS ORIGENES DE LA U.R. EN 1931

A.- LA PRESENCIA CARISMÁTICA DE L. M. SANCHEZ CERRO Y EL MOVIMIENTO POLÍTICO SANCHECERRISTA

Los orígenes del partido Unión Revolucionaria son inseparables de la presencia política de uno de los caudillos autoritarios de mayor connotación en el Perú del siglo XX, tal como lo fue, Luis M. Sánchez Cerro.

Es decir, la U.R. es consecuencia del movimiento político formado alrededor del Comandante Luis M. Sánchez Cerro. Movimiento político que surge precisamente en relación a Sánchez Cerro asumido, a su vez, mesiánicamente.

Todo esto derivado del derrocamiento de Leguía, en Agosto de 1930, que permitió el acceso gubernamental a Sánchez Cerro encabezando una junta miliar y con un enorme aval popular.

Abría entonces que precisar que la U.R. si bien surge desde la iniciativa, entre otros, del propio Sánchez Cerro al compulsar el enorme apoyo popular que suponía su figura, es pues tal apoyo popular el que, por un lado, tendrá una propia dinámica, sobre la base de los clubs populares Sanhecerristas y, por el otro, sostendrá a la Unión Revolucionaria.

Así, la U.R. en 1931 bajo el liderazgo indiscutido de Sanchez Cerro se formará orgánicamente y, a su vez, canalizará políticamente tal movimiento popular Sanhecerrista.

Es decir, primero estuvo el gran aval popular a Sánchez Cerro desde Agosto de 1930, al derrocar a Leguía y durante su primer gobierno transitorio y luego el denominado "COMITE DE SANEAMIENTO Y CONSOLIDACION REVOLUCIONARIA" conformado en Enero de 1931 y que supuso un nexo organizativo que hizo posible, posteriormente, la disposición de Sánchez Cerro de fundar una organización partidaria, la Unión Revolucionaria, que supo canalizar tal **aval popular**.

Así, al dejar el gobierno provisional, y luego el país en Marzo de 1931, las perspectivas políticas de Sánchez de Cerro lejos de declinar se consolidan pues sus expectativas de poder se reforzaron paralelamente al surgimiento paulatino de una multiplicidad de tales clubs populares sanchecerrista que asumirán a Sanchez Cerro como líder, caudillo y "salvador". Así esos clubs populares serán el factor multitudinario que posibilitará su retorno en Julio de ese mismo año.

Es pues, desde ese apoyo multitudinario, que Sánchez Cerro se decide a candidatear a la presidencia de la república en 1931 y así a formar un núcleo orgánico de dirección y canalización política de todo ese apoyo. Así surgirá entonces, el 30 de Julio de 1931 la primera Unión Revolucionaria; es decir, bajo la dirección personal del caudillo. (1.Tesis 1996. Tirso Molinari).

Bajo estos criterios es posible entonces situar la relación entre Sanchez Cerro, el movimiento político Sanchecerrista y la Unión Revolucionaria.

Así, el acto político de L.M. Sánchez Cerro dirigido desde Arequipa, el levantamiento militar del 22 de Agosto de 1930 que derrocó a Leguía, será la base esencial de la construcción de su liderazgo, tanto popular como al interior del Ejército en una coyuntura política especialmente crítica y muy precaria, en cuanto institucionalidad política, como consecuencia de la autocracia leguista y de su ocaso.

Sánchez Cerro aparece entonces pues, el 22 de Agosto de 1930, como una suerte de reorganizador tanto del Estado en general como de la Fuerzas Armadas en particular luego de un oncenio autocrático y gravemente postrado a los enclaves monopólicos extranjeros, a las ambiciones de expansionismo territorial del Estado colombiano así como a la entrega definitiva de Arica y Tarapacá al Estado chileno.

Así pues, Sánchez Cerro derroca un régimen político muy desprestigiado, tanto por su carácter dictatorial como por la corrupción que evidenciaba y por su explicito entreguismo territorial y económico. De allí entonces las condiciones para la construcción social de su carisma desde la mirada, sensibilidad e imaginario popular. Además, Sanchez Cerro era un personaje lo suficientemente audaz y temerario como para que su discurso moralizante, constitucional, descentralista y redistribucionista (el Manifiesto de Arequipa del 22 de Agosto) tuviera una enorme legitimidad popular, a partir precisamente del arrojío de tal gesto político, el cual fue interpretado multitudinariamente como de una valentía y consecuencia extraordinarias.

Es decir, su discurso va así a tener una credibilidad insospechada. Además, la figura racial cetrina y mestiza, del personaje y sus modales campechanos así como sus actitudes "populacheras" y su lenguaje directo y sencillo viabilizaron una rapidísima sintonía y empatía con aquellas multitudes populares que vierón en él lo que buscaban, una suerte de héroe y líder popular, incluso de "salvador" del país en una situación política sumamente crítica.

De allí que la figura de Sánchez Cerro es decisiva y es mucho más que la de un caudillo tradicional o la de un militarote cuartelero y golpista. Se trata pues, desde la perspectiva de esas multitudes que lo apoyaron incondicionalmente de un mesías político, de una suerte de "santo justiciero", de un "salvador de la patria".

De esa manera su carisma, su liderazgo carismático más que en su discurso recaía en su gesto "revolucionario", su paternalismo y en su presencia mitificada.

A su vez, el apoyo popular en Lima y al interior del país sintonizaba también con la propia gestica y personalidad autoritaria del caudillo que en una coyuntura de caos y corrupción política emerge, ante la perspectiva popular, como símbolo de orden, sanción e inflexibilidad.

Es decir, es indudable que las condiciones culturales con fuertes rasgos tradicionales-autoritarios de la vida social en el país en la década de 1930, basada estructuralmente en un sistema político neo patrimonialista y en el poder oligárquico-latifundista en crisis así como en instituciones familiares, eclesiásticas y laborales bastantes verticales y en relaciones de género muy asimétricas, hayan pues viabilizado formas de socialización, en general, fuertemente autoritarias en un contexto de precaria construcción de ciudadanía.

Así, esa suerte de cultura tradicional-autoritaria atravesaba un país, a su vez, casi estratificado estamentalmente y con fuerte verticalidad multiétnica. País, a su vez, en la década de 1930, en proceso de crecimiento urbano-industrial aún limitado pero que ya iba generando desarraigo en sus procesos migratorios tempranos. Desde ese desarraigo urbano, muy cargado de proletarización pero también de subempleo, pequeño comercio y pequeña propiedad artesanal, así como de eventualidad laboral, desempleo, pobreza y tugurización, es precisamente que van surgiendo pues esas multitudes populares en donde amplios sectores asumirán incondicionalmente el liderazgo de Sánchez Cerro. (2. M. Castillo Ochoa, J. Cotler, A. Anderle).

Multitudes cargadas de religiosidad popular, deseosas de "orden y progreso", de un padre-líder, de un caudillos confiable, de un héroe ferreo, inflexible y patriótico.

En ese contexto aparecerá pues Sánchez Cerro, casi con el mismo lenguaje, casi con las mismas creencias, pero a su vez, con una ambición política ilimitada y con una capacidad estratégica bien cimentada, prolijamente elaborada desde su amplísima experiencia de conspirador y desde su propia condición de militar muy fogueado.

Sánchez Cerro era pues un personaje rudamente maquiavélico pero también lo suficientemente egocéntrico como para asumirse él mismo, como "mesías político".

Además, el fuerte respaldo militar que va a lograr y la necesidad que tenían los grupos de poder económicos de neutralizar a las corrientes políticas anti oligárquicas emergentes, principalmente el APRA, ven en él la alternativa, aunque a "regañadientes," y no todos como lo corrobora la división política en 1931. Todo esto hace que el propio Sánchez Cerro se asuma como un líder consensual e "imprescindible" en una coyuntura de caos y mucha precariedad institucional. (3. M.Castillo Ochoa, S. Stein).

Desde allí, es que se correlacionan Sánchez Cerro, en cuanto líder y caudillo, y el movimiento popular sanchecerrista que se va forjando, en lo fundamental espontáneamente y desde la construcción carismática del "salvador y héroe" Sánchez Cerro.

La Unión Revolucionaria surgirá entonces, en ese contexto y gracias a ese contexto, en Julio de 1931.

Y precisamente, es en 1931 en que se consolida el liderazgo carismático-popular de Sánchez Cerro, quien logra regresar a Lima y fundar la U.R. en Julio de ese año, en buena medida gracias a ese enorme apoyo multitudinario, tanto popular como de sectores medios y paulatinamente de importantes sectores económicos poderosos. Así y con ese apoyo multitudinario Sánchez Cerro logra ganar las elecciones de 1931.(Op. cit. Tirso Molinari; Tesis 1996).

Elecciones, que según J. Basadre (4.) presentaron institucionalmente condiciones básicamente aceptables y dada la enemistad política de Sánchez Cerro y su entorno con la Junta de Gobierno, presidida por Samanez Ocampo, las posibilidades de fraude argüidas principalmente por el APRA parecen ser discutibles.

Lo evidente es que Sánchez Cerro contó con un respaldo multitudinario, con un movimiento popular conformado por aquellos clubs populares sanchecerrista y con un partido, la U.R. que orgánicamente canalizó y dirigió todo ese movimiento político muy amplio y caudillista en esa coyuntura electoral de 1931.

Y esto es lo fundamental. En 1931 el sanchecerrismo políticamente era un movimiento amplio y más o menos disperso cuyo eje era el carácter caudillista y carismático del liderazgo de Sánchez Cerro y que la U.R., como organización aún muy heterogénea y también caudillista, logro dirigir pero con muchas dificultades.

Así, ese amplió movimiento sanchecerrista, de base principalmente popular - multitudinaria, más que al discurso programático propuesto por la U.R. en Agosto de 1931 (una ecléctica mezcla de rasgos formalmente demo -- liberales con rasgos conservadores y populistas) e incluso más que a esa suerte de "biblia" sanchecerrista, el Manifiesto de Arequipa del 22 de Agosto de 1930, lo que respaldaba era al caudillo en sí , a su "santidad", a su "heroísmo" a su mesianismo.(Op. cit. Tirso Molinari. Tesis 1996).

Y es precisamente ese vínculo emocional entre las multitudes sanchecerristas y el caudillo lo decisivo del movimiento sanchecerrista. Es esa empatía intersubjetiva entre multitudes y líder en que se funda su carisma, su liderazgo y su mesianismo.Y no sólo en el proceso electoral y durante su gobierno sino incluso después de su asesinato, asumido, entonces, como una suerte de "martirio" del mesias.

Así pues, el liderazgo carismático del caudillo permanece después de su muerte y como emblema de la U.R. reorganizada y liderada por Luis A. Flores en 1933 y ya desde su definición ideológica fascista que éste le imprime, como se examinará posteriormente.

De esta manera el movimiento sanchecerrista tuvo siempre como eje ese carácter carismático, ese culto mitificado a su persona, ese mesianismo más allá del simple caudillismo político.

Es decir, bajo ese caudillismo político subyacía un profundo carisma, todo un culto mesiánico al caudillo. (7. Tirso Molinari. 1994).

Así, es esencial presentar los rasgos centrales de ese liderazgo carismático con el fin de comprender el anclaje fuertemente emocional e irracionalista que caracterizó al sanhecerrismo, en cuanto movimiento político, a través de las multitudes populares de adherentes, tanto en vida de Sánchez Cerro como posteriormente a su asesinato y bajo la nueva organización, ya fascista, de la U.R. liderada por Luis A. Flores quien, a su vez, refuerza orgánicamente tal irracionalismo.

Veamos entonces esos rasgos carismáticos que caracterizaron al Sanhecerrismo.

Al respecto y como una pista del carisma de Sánchez Cerro en el imaginario popular es muy valioso el testimonio de un testigo de los acontecimientos políticos de la década de 1930 en el Perú, el señor Raúl Eurice quien afirma lo siguiente:

“... el mocho era una figura que disputaba la popularidad no con los políticos sino con los santos.”

Y agrega:

“... en Ica la gente le prendía una vela al Señor de Luren y otra al retrato de Sánchez Cerro a quien llamaban salvador”

(Testimonio de Raúl Eurice; Tesis, Tirso Molinari, Op.cit. 1996).

Es decir, ese elemento de religiosidad que subyace en toda construcción carismática, tal como considera la perspectiva teórica Weberiana, se trasluce desde la atmosfera religioso-popular que contextualiza el mundo de la vida cotidiana, tanto del propio Sánchez Cerro como de las multitudes populares a las que lideraba, sobre la base de esa poderosa empatía intersubjetiva.

Así y en relación a la religiosidad popular de Sánchez Cerro en su vida cotidiana, Pedro Ugarteche, quien fue secretario personal del caudillo durante su gobierno, da el siguiente testimonio:

“... su dormitorio parecía el dormitorio de una beatita. Por doquier estampas, detentes, imágenes, milagros.

Cierta vez una anciana le pidió que se pusiera por tres días en la solapa un detente suyo y no hubo manera de que se lo quitara.”

Además, Ugarteche hace alusión en este testimonio al culto mesiánico-paternalista que implicaba aquella veneración al caudillo, refiriéndose en esa entrevista de 1969 a las flores que se colocaban anónimamente todos los días durante los 36 años transcurridos en la tumba de Sánchez Cerro. Dice pues Ugarteche:

"... vaya usted cualquier día de estos al cementerio y constatará lo que le digo. Se trata de las flores de manos anónimas cuyo recuerdo por Sánchez Cerro permanece fiel. (6. P.Ugarteche; Entrevista, 6-4-69).

Por otro lado, el historiador norteamericano Steve Stein en su estudio: " Populism in Perú. The emergence of the masses and the politics of social control", presenta un perfil de Sánchez Cerro ("The hero campaigns") que combina tanto sus rasgos populistas-autoritarios como sus rasgos carismáticos, que Stein destaca presentando al respecto una muy valiosa información. (Steve Stein Op. cit.).

Así y en primer lugar, Steve Stein sitúa el liderazgo carismático de Sánchez Cerro bajo los siguientes criterios:

"Para tener una comprensión global de la proyección exitosa de Sánchez Cerro como un caudillo carismático, la percepción en las actitudes de sus seguidores deben ser examinadas, La figura carismática es una creación de sus adeptos. (...). Sin ese reconocimiento el líder será incapaz de ejercer autoridad carismática no obstante su deseo de convencer a todos de su superioridad personal. En el caso de Sánchez Cerro el estudio de esos aspectos del estilo que más atrajo a las masas es facilitado por una serie de documentos como cartas, discursos y proclamaciones que fueron escritos por miembros de los clubs populares sanchecerristas y publicados diariamente en los periódicos de Lima durante la campaña electoral. (Así, se observan discursos de presidentes de clubs populares sanchecerristas por ejemplo en la " Prensa" el 11 de Julio de 1931 página 9 y en "El Comercio" el 29 de Julio, página 8, y el 31 de Julio de 1931 página 2).

Su contenido abrumadoramente refleja una imagen del candidato como un hombre que por sus virtudes o superioridad innata podía sin ayuda de nadie solucionar los grandes problemas del Perú.

Así, esos documentos se refieren a él como un patrón pero también como un "padre protector".

Sánchez Cerro era recordado como el Presidente "del Gobierno de los seis meses que cuidadosamente había, atendido, las necesidades de los niños pobres a quienes les proporcionaba pan diario.

De acuerdo a sus adherentes de las clases trabajadoras él era un hombre que guiado por su singular sentido de " fe, cariño y amor " salvaría al país de todos los peligros presentes y futuros.

Asimismo, recurrentemente la gente se refería a él como "macho" y "viril" que con "mano dura y sacrificio" se había elevado "para curar a una nación enferma" de los estragos sufridos durante la tiranía de Leguía.

Por ese acto sus adherentes afirmaban que la población peruana le debía a él su gratitud, cariño y apoyo político" (Steve Stein, p.108)

Así, en la construcción del carisma de Sanchez Cerro es fundamental considerar la enorme importancia del derrocamiento de Leguía y las características asistencialistas de su primer gobierno. Al respecto y por ejemplo en el periódico sanchecerrista "La Opinión" del 18 de Octubre de 1931 (7.Hemeroteca BN) se observa, desde la presencia femenina en el movimiento sanchecerrista aquella importancia. Esto corresponde a un comunicado del "club femenino unión Sánchez Cerro No-1". Dice el comunicado:

" El club femenino obsequia una tarjeta de oro y plata al Comandante Sánchez Cerro. El patriótico gobierno del Comandante Sánchez Cerro acudió con víveres con trabajo, y con salvadoras leyes para indios, para los choferes, para los inquilinos, para los intelectuales, en fin para todos. Hemos visto sus esfuerzos para reconstruir la patria desorganizada, explotada y vendida por la dictadura corrupta y tiránica del leguismo neroniano, para retornar la confianza pública hasta ver hoy unPerú lleno de vigor espiritual"

En segundo lugar y retomando el enfoque de Steve Stein, éste presenta dos pistas de singular importancia referentes a aquel imaginario popular sanchecerrista y que se difundieron con enorme amplitud en la coyuntura electoral de 1931 estas pistas corresponden tanto a una canción muy popular y embleática del sanchecerrismo en ese año así como al solemne "credo cerrista". Veamos :

"Cuando suba Sánchez Cerro no vamos a trabajar pues nos va a llover todito como del cielo el maná" (S. Stein,p.105)

Y el "Credo cerrista" dice lo siguiente:

"Creo en el cerrismo todopoderoso, creador de todas las libertades y de todas las reivindicaciones de las masas populares.

Creo en Luis M. Sánchez Cerro nuestro héroe y paladín invencible, concebido por la gracia del espíritu de patriotismo.

Como peruano verdadero nació en una sagrada democracia y en el ideal nacionalista sufrió bajo el poder abyecto del oncenio, fue perseguido, amenazado y exiliado y nos dió libertad.

El derramó su sangre con su sacrificio, descendió desde las alturas del Misti para darnos libertad y enseñándonos con su patriotismo, elevándose poderoso, glorioso y triunfante". (Steve Stein,p.108).

Así, es posible apreciar esa carga religiosa-popular que subyace en el carisma y que es la base de aquel mesianismo paternalista que suponía para las multitudes de sus adherentes la figura de Sánchez Cerro.

Así pues, ese supuesto "don de gracia" en Sánchez Cerro se relacionan poderosa y muy emocionalmente al catolicismo popular (más o menos mágico y sincrético) que caracterizaba tanto a Sánchez Cerro como al movimiento sanchecerrista.

Bajo esos marcos culturales y de mentalidades, Sánchez Cerro era asumido por las multitudes populares que conformaban su movimiento como una suerte de arquetipo venerable, indesligable de tal tradición católico-popular.

Es decir, se puede entender desde estas pistas que más allá de aquella veneración filial y de la esencia religiosa, está el anclaje de una fuerte cultura paternalista que Sánchez Cerro promovió muy activamente dada su vida cuartelaria en calidad de jefe militar y donde el trato a sus soldados suponía pues toda una suerte de autoritarismo paternalista institucionalizado.

Actitud que Sánchez Cerro reproduce políticamente en sus vínculos con el pueblo.

Desde esa entrada entonces es muy ilustrativo destacar las siguientes conclusiones de Steve Stein:

"Asumiendo una admiración sin límites hacia Sánchez Cerro, sus seguidores deben de haberle considerado poseedor de poderes extraordinarios que lindaban con lo "sobrenatural".

Sánchez Cerro tenía para sus adherentes cualidades surgidas desde fuerzas invisibles y que los conducía desde una voluntad suprema del universo. Así, la propaganda distribuida entre la población de Lima efusivamente sintetizaba la significación personal poderosa de Sánchez Cerro en cuanto la impresión que causa su persona a sus adherentes multitudinarios". (P. 108).

Por último, es preciso enfatizar que en la construcción popular del carisma de Sánchez Cerro los rasgos raciales, la manera de hablar y la géstica del caudillo tuvieron una especial importancia pues aquella intersubjetividad fuertemente establecida entre el caudillo y el movimiento multitudinario que lo respaldaba se habría sustentado también en aquellas expresiones culturales y comunicativas tanto autoritarias como paternalistas que caracterizaban a la personalidad del caudillo.

Al respecto y sobre la base de un conjunto de testimonios, Steve Stein precisa lo siguiente:

"La habilidad de Sánchez Cerro fue capitalizada dada su constitución racial que subrayaba su identificación con las masas urbanas. En numerosas ocasiones durante la campaña de 1931, a sus adherentes de las clases trabajadores se les podía oír con orgullo que "él es un cholo como nosotros".

Mientras que muchos peruanos de la clase alta se escandalizaban por la posibilidad de que un hombre de origen social humilde pudiera dominar un nivel político antes casi ocupado exclusivamente por miembros blancos de la aristocracia nacional. El hombre urbano-pobre veía en la cara mestiza de Sánchez Cerro a "uno de nosotros" que exitosamente había escalado las alturas políticas. El hombre común podía entonces enorgullecerse al verse "reflejado" en él". (Pags. 102 y 103)

Al respecto, en estas suerte de juego de espejos intersubjetivo entre el caudillo y la multitud sanhecerrista si bien el factor racial es gravitante dadas las características estructurales de la estratificación social casi estamentales en el Perú de la década de 1930, donde el racismo operaba casi a plenitud, tal factor racial supondría un elemento esencial de identidad desde donde Sánchez Cerro es venerado como representación simbólica de tal multitud.

Es decir, la veneración y el carisma de Sánchez Cerro entre otros factores supondría pues, desde aquel transfondo religioso, una proyección emocional de esas multitudes a un ilusorio " poder" a través de la figura simbólica de Sanchez Cerro.

Así, el carisma no sólo es una construcción desde los adherentes que sobredimensionan mesiánicamente la supuestas virtudes del caudillo, siguiendo la perspectiva weberiana sino que además, y siguiendo a Durkheim, el caudillo venerado es , a su vez, una representación simbólica sacralizada de esas multitudes populares ansiosas de reivindicaciones.

Es decir, de cierta manera Sánchez Cerro - líder habría sido el " pueblo sanhecerrista" autovenerado y proyectado en Sánchez Cerro-símbolo , lo cual siguiendo a Durkheim configura una estructura religiosa muy típica en la relación identidad colectiva y símbolo venerado. (8. Tirso Molinari; 1998).

Y siguiendo con las valiosas precisiones de Steve Stein, veamos como se corrobora tal identidad:

"(...) " era de nuestra raza ", decía uno de sus seguidores y " es por eso que todos nosotros los trabajadores, lo apoyamos".

Así, " nuestros sentimientos, su raza, todo en conjunto combinaba para alentarlos. Nosotros teníamos confianza en él " (Testimonio)

(...) El candidato - Comandante fortalecía sus vínculos con las masas urbanas manteniendo contacto personal frecuente con ellas.

Diariamente los locales de la campaña estaban llenos de trabajadores que buscaban una audiencia y él generalmente invitaba a los monitores de la campaña que no desatiendan tales pedidos " por que ellos tienen que venir a darme la mano . Dejen que ellos me abracen. Quiero abrazarlos también".

Sánchez Cerro trataba de asistir a las celebraciones populares a menudo para estar junto y departir con los simples trabajadores. Así, él bailaba la marinera y aparentemente con gusto genuino de unía en todos los aspectos de las festividades. Aquellos que observaban " cara a cara " a Sánchez Cerro encuentran que las masas comentaban que él los trataba con afecto visible, como si ellos fueran sus hijos.μ

En las palabras de un seguidor sanchecerrista de la clase trabajadora, él era considerado como "un padre para todos nosotros" (pags. 103 y 104)

Así, estas acotaciones de Steve Stein nos permiten relacionar también la fuerza del paternalismo y del clientelismo, que correspondían a dos rasgos muy presentes en aquella cultura política autoritaria y que, entre otros factores, sustentaba la vinculación entre Sánchez Cerro y aquellas multitudes populares sanchecerristas.

Y enfatizando en las actitudes paternalistas de Sánchez Cerro, continua Steve Stein:

"..... mientras que en el fondo consideraba que los pobres eran "ociosos e indolente", animaba a la gente del pueblo a que se le acercaran personalmente y le pidieran favores.

Sánchez Cerro invariablemente respondía paternalistamente palmeándoles la espalda, tomando nota de sus nombres y pedidos y a veces dinero de su bolsillo e incluso ropa.

Siempre empleando el "tú" y hablándoles en un lenguaje sencillo. Decía muy paternalistamente: "toma hijo," "toma hija", "hijito", "hijita", "sí, ya vamos a ver".

(Testimonios de antiguos sanhecerrista entrevistados entre Febrero y Marzo de 1971; Jorge Maldonado, Alfonso Llosa, Pedro Ugarteche y Máximo Ortiz). (P.105)

Y sobre la especificidad de la personalidad autoritaria de Sanchez Cerro en su vida cotidiana, y la empatía que ellos suponía en el movimiento político que carismáticamente lideraba, Steve Stein dice:

" Como candidato Sánchez Cerro no hizo ningún esfuerzo por encubrir los rasgos muy violentos de su personalidad . En realidad hay evidencia que hacía uso político de la contundencia y virulencia de su lenguaje en la campaña presidencial. Así, los excesos de Sánchez Cerro eran interpretados como expresiones de un individuo de carácter fuerte y autoritario que expresaba su temple y dureza interna y la seguridad que se consideraba necesaria para gobernar con eficacia el país.

Además, el entorno de Sánchez Cerro consideraba que tales características eran necesarias para doblegar la fuerza política de Leguía y así sancionar a "los criminales de la tiranía".

En el Comandante-candidato era imposible ningún rasgo de debilidad que quitara brillo a su imagen "masculina y viril".

Acostumbraba también resaltar sus propios actos de coraje físico, supuestamente ilimitados y llamaba a las multitudes a no olvidar "al hombre que repetidamente arriesgaba su vida por la libertad del pueblo, el honor y futuro del Perú."

En toda la campaña solía autoretratarse como "un ser supremo que combinaba la fuerza, el coraje, la audacia, y la autoridad necesaria para despejar el camino con su espada invencible".

Y todo esto, y lo dejaba claro, "lo hacía por el pueblo" a quien "les hacía ver que ellos eran incapaces de hacerlo por sí mismos"

Sánchez Cerro, resaltaba su imagen "de hombre que llevaba los pantalones", lo cual era un atributo valioso en una cultura que premiaba el machismo. (p.106 y 107)

Y finalmente, en relación a aquel autoritarismo con las particularidades de su oratoria el sentido de su discurso Steve Stein enfatiza que:

"..... Sánchez Cerro era un orador extraordinario en sus discursos públicos, lo cual reforzaba la creencia que estaba por encima de todos. Es decir, "un hombre recto y de acción".

Generalmente sus discursos públicos duraban de cinco a diez minutos y rara vez contenían ideas complejas.

Como remarcaba a su secretario personal: "No deberías llenar los discursos con frases que puedan ser muy hermosas para la universidad pero que el pueblo no entiende " (Entrevista a Pedro Ugarteche. 13 de Febrero de 1971).

Los discursos públicos de Sánchez Cerro eran una suerte de arengas que impactaban fuertemente en sus adeptos. Con una voz que resonaba sobre la multitud, Sánchez Cerro disfrutaba marcando contrastes frente a sus enemigos, a los cuales denominaba como: " tiranos horribles", "canallas", "sinverguenzas", "ratas con peste bubónica"

El mismo se autotitulaba como el salvador de su país y se consideraba "guiado por un sueño patriótico".

En sus propias palabras era él un hombre sencillo para el cual no había esfuerzo sacrificio que no fuera capaz de afrontar. Y decía - todas las noches cuando cierro mis ojos y cada mañana cuando me despierto me renuevo delante del altar del padre del mundo, para continuar con mis deberes como gobernante con la pureza de un sacerdote-(Sánchez Cerro, Speech in El Comercio; 25 - 11 - 1930;p.1)". (p.107)

Como se observa en estos muy valiosos enfoques basados en esos testimonios recogidos y sistematizados por Steve Stein, confluyen pues entre Sánchez --Cerro y el movimiento sanchecerrista, paternalismo, autoritarismo, machismo y religiosidad de una manera intensa. Intensidad reforzada, a su vez, por la imagen "heroíca" y mestiza del líder.

Así, la multitud popular construye su "sanchecerrismo" desde las condiciones de su propia identidad e imaginario urgidas por el contexto social y político muy crítico (y de precarísima racionalidad institucional) y dada la imperiosa necesidad de futuro y de pertenencia.

Sobre esa base se construye pues la legitimidad carismática de Sánchez Cerro. Construcción carismática, y bajo tales características, que seguirá siendo, luego del asesinato del caudillo el 30 de Abril de 1933, uno de los ejes fundamentales de la cohesión orgánica en la Unión Revolucionaria reestructurada en ese año bajo la nueva dirección de Luis A. Flores y ya desde una definida organización y propuesta fascista.

Así y luego de concluir la muy conflictiva campaña política ,frente al APRA y a su también carismático líder Haya de la Torre, en 1931, ese eje carismático será pues un factor esencial del irracionalismo que caracterizó a la militancia urrista, tanto durante el período muy violento y autoritario del régimen de Sánchez Cerro, en 1932, como durante la dinámica fascista de la U.R. entre 1933 y 1939.

Y lo más grave de aquel irracionalismo es que se basa en el culto a un individuo cuyos rasgos esenciales de personalidad lo define con mucho rigor Guillermo Thorndriken cuando dice de él, en la página 65 de su tan importante libro "El año de la barbarie", lo siguiente:

"..... asomarse a su intimidad es lo mismo que echar un vistazo a las más atormentadas complejidades humanas. Violento, sanguinario, obsesivo, casi paranoico. (.....) brutal, agresivo, pintoresco, caudillo que hizo delirar a las masas en su momento de gloria fugaz y jamás conoció el miedo. Nacido en Piura, maniático sexual, conspirador, abusivo a menudo, desprovisto de cultura, cruel, contradictorio, impulsivo pero silencioso en sus planes, astuto, mucho más astuto de lo que creyeron sus adversarios". (9)

B. LA FUNDACION DEL PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA Y LAS ESPECIFICIDADES DE SU CARACTER EN LA COYUNTURA POLITICA DE 1931

La constitución orgánica de la Unión Revolucionaria pasa por tres etapas claramente delimitadas.

La primera etapa se inicia con su fundación como partido el 30 de Julio de 1931, básicamente desde la propia iniciativa de Luis M.Sánchez Cerro. En esta primera etapa la U.R. supuso una organización que asumió la dirección del movimiento sanchecerrista, vía su hegemonía sobre la central dirigente de los clubs sanchecerristas y tuvo como labor fundamental afrontar la candidatura a la Presidencia de la República de Luis M.Sánchez Cerro y la promoción de la lista parlamentaria sanchecerrista al Congreso Constituyente. Así mismo, formuló todo un programa de gobierno basado en aquel Manifiesto del 22 de Agosto de 1930. Así también, la U.R.asumió el combate ideológico desde aquel programa tan cargado de un gaseoso populismo conservador y de un eclecticismo demoliberal, principalmente contra el Apra y presentandolo como una presunta fuerza política neoleguista. (Tirso Molinari, Tesis, 1996, op. cit.).

Cabe resaltar, sin embargo, que la presencia de Sánchez Cerro y su calidad de caudillo fue, a su vez, esencial en el PUR tanto durante la campaña electoral de 1931 como durante su dramático gobierno.

El movimiento sanchecerrista se formó, más o menos espontáneamente sustentándose en los clubs populares sanchecerristas de Lima y del interior del país, meses antes de la fundación de la Unión Revolucionaria. Así, ese movimiento de carácter caudillista desempeñó un rol muy importante en el retorno de Sánchez Cerro (el 2 de Julio de 1931) en cuanto al sustento de su candidatura y en la propia campaña electoral del caudillo.

Sin embargo, la fundación de la U.R. fue decisiva para el triunfo electoral de Sánchez Cerro (muy discutido por cierto) pues asumió la dirección y la centralización, en lo básico, de todo el movimiento sanchecerrista.

Esta primera Unión Revolucionaria fue una suerte de "Frente Unico" orgánico sanhecerrista, cuya unidad se basó en la presencia caudillista de Sánchez Cerro y en los principios del Manifiesto de Arequipa del 22 de Agosto de 1930. Así mismo, de ese núcleo orgánico, la Unión Revolucionaria, formado tanto con fines electorales y gubernamentales derivó el programa político de 1931 emitido el 22 de Agosto de 1931 y en plena campaña electoral. (Tirso Molinari. Tesis 1996, op. cit)

La segunda etapa de la Unión Revolucionaria se inicia luego del triunfo electoral de Sánchez Cerro (Octubre de 1931) y poco antes de que Sánchez Cerro asuma la Presidencia (Diciembre de 1931) y luego que la lista parlamentaria sanhecerrista asuma también en calidad de lista mayoritaria sus escaños en el Congreso Constituyente.

Etapa que se inicia específicamente en Noviembre de 1931 a partir de la decisión de la dirección de la U.R. por perfilarse orgánicamente en un partido, a su vez, vertical y de masas. Así, la orden fue incorporar masivamente a los miembros de aquellos espontáneos y dispersos clubs populares sanhecerrista a la estructura orgánica del partido.

Etapa que inaugura, a su vez, un período bastante autoritario y conservador desde el gobierno de Sánchez Cerro y para lo cual era funcional una organización política masiva y verticalmente sujeta a las ordenes del caudillo.

De esa, manera se observa en el periódico sanhecerrista "La Opinión" (10. Hemeroteca; BN) tanto de Noviembre como de Diciembre de 1931 una serie de comunicados, a veces en tono contundente, convocando a la afiliación masiva de los sanhecerrista a la U.R. .Por ejemplo, en el número del 10 de Noviembre de 1931 en "La Opinión" aparece y en un tono muy drástico, el siguiente comunicado:

"ADVERTENCIA A LOS CLUBS E INSTITUCIONES SANCHECERRISTAS."

Previene a los clubs e instituciones sanhecerristas que habiendo ocurrido que personas extrañas al partido UNION REVOLUCIONARIA está dictando conferencias en la organizaciones políticas de su dependencia, con tendencias y propósitos extraños a los fines del partido, todo conferencista debe tener autorización de la SECRETARIA DE LA UNION REVOLUCIONARIA" (pag.3).

Así, en esta segunda etapa de la U.R., y donde desde el gobierno, Sánchez Cerro impone un régimen duramente autoritario cada vez más aliado y comprometido con intereses económicos poderosos, se van dejando de lado los fuertes matices populistas expresados en la campaña electoral por la dirección sanchecerrista y su vocero orgánico "La Opinión" (Tirso Molinari; tesis 1996. Op. cit.).

Precisamente y en relación a la instalación del régimen "Constitucional" de Sánchez Cerro, se publican sistemáticamente en "La Opinión" los mencionados comunicados orgánicos de la U.R., pues para Sánchez Cerro el apoyo del movimiento debía ser definitivamente orgánico y controlable verticalmente. De allí que ya no se den núcleos externos al partido y de allí también los enfáticos llamados a los miembros de los clubs populares sanchecerristas a que se afilien masivamente al PUR.

Así, por ejemplo, en el número del 18 de Noviembre de 1931 de "La Opinión" (Hemeroteca - BN) se leen los siguientes comunicados:

"PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA

La Secretaria General de organización del PUR atenderá las consultas a la organización del Partido en toda la república que se le formulen verbalmente o por escrito."

"La Central dirigente participa a todos los sanchecerrista en general que las oficinas de empadronamiento del Partido siguen funcionando diariamente de 9 de la mañana a 7 de la noche.

Lima, 18 de Noviembre de 1931" (Pág. 5)

Por eso y en el número del 26 de Noviembre de ese año, en "La Opinión", aparece un comunicado muy contundente en donde se dispone la absorción orgánica de los clubs sanchecerristas bajo los siguientes criterios:

PUR

Los clubs sanchecerristas que pueden continuar sosteniendo sus locales comunicaran por escrito a la Secretaria de Organización de la U.R., de la cual recabarán instrucciones.

Dichos clubs se convertirán en subscomités del PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA dependientes de los comités de distrito.

Lima, 27 de Noviembre de 1931.

La Secretaria General de Organización". (p.2).

Vemos entonces que en la U.R. ya no se desea seguir dirigiendo a un poco articulado movimiento caudillista tradicional. Es decir, en esos momentos la U.R. quiere ser el gran partido de masas liderado por Sánchez Cerro, si bien como caudillo pero ya como caudillo orgánico. En otras palabras, caudillo orgánico pero con un partido que estructure políticamente e ideológicamente a los sanhecerristas.

Partido de "masas" y, a su vez, potencial proyecto de partido único en función a las metas totalitarias, más o menos soterradas, de Sánchez Cerro. Es decir, no se pretendía, y tal como derivó la experiencia del régimen sanhecerrista en 1932, un partido para un proceso político moderno de democracia institucional, de institucionalización del conflicto, de tolerancia básica, de diálogo político sistemático.

No. Se pretendía, desde la cúpula directamente vinculada a Sanchez Cerro y sobre todo desde el propio Sánchez Cerro, una suerte de partido monolítico para un modelo político totalitario de extrema derecha que fuese capaz de tener corporativamente una sólida base popular . Partido así proyectado, tal como se puede apreciar en la propuesta del perfil orgánico-vertical del PUR establecida con el nuevo reglamento de la U.R. de Mayo de 1932. (11. Serie: Volantes y folletos políticos. 1931-1939. Sala de Investigaciones - BN).

Proyección, de cierta manera ya insinuada desde el elogio que hace Sánchez Cerro al régimen Mussoliniano en su forzado periplo europeo, de Marzo a Junio de 1931, y a través de la carta a un amigo. (Tirso Molinari, Tesis 1996; Op. cit.).

Es decir, Sánchez Cerro y su entorno más íntimo en la U.R. , a fines de 1931 y luego del triunfo electoral, pretendían una organización política en donde el tradicional clientelismo político se desenvuelva de una manera verticalmente canalizada y orgánica en función a las metas políticas autoritarias, tanto del propio Sánchez Cerro ,de su entorno y de los intereses subyacentes .

En esta etapa, la Unión Revolucionaria reorganizada que se va perfilando desde la afiliación masiva y bajo las pautas verticales del propio Sánchez Cerro (He allí el reglamento de Mayo de 1932) presenta en sus bases una militancia popular y de sectores medios, a nivel de Lima y del interior de país, dispuesta a secundar activamente el camino político autoritario que dispuso Sánchez Cerro desde la ilegalización del APRA y la expulsión de la célula parlamentaria aprista, bajo la dictatorial "ley de emergencia" emitida en Enero de 1932 y que derivó en lo que implicó aquel "año de la barbarie".

Así, esta segunda etapa de la U.R. se cierra con el trágico asesinato de Sánchez Cerro, el 30 de Abril de 1933.

La tercera etapa de la Unión Revolucionaria se inicia en 1933, luego del asesinato de Sánchez Cerro y de la salida del PUR de un sector muy amplio de congresistas encabezados por el abogado arequipeño Clemente Revilla, quienes, a su vez, fundan el Partido Nacionalista que inmediatamente después da pleno apoyo a Benavides.

Esta etapa culmina esencialmente en 1939 luego de la escisión de la U.R. en dos fracciones opuestas frontalmente entre sí y pocos meses antes de la derrota electoral del denominado "FRENTE PATRIOTICO" apoyado directamente por la ya entonces semi clandestina perseguida y conspirativa Unión Revolucionaria "Florista". Etapa en donde el programa político del 22 de Agosto de 1931, formalmente y en lo básico, continúa vigente para el urrismo pero subordinado al nuevo discurso y proyecto fascista - corporativista activa y explícitamente asumido.

Es precisamente esta etapa, y especialmente el período que va de 1933 a 1936, el que nos interesa prioritariamente resaltar pues corresponde al lapso definitivamente fascista y más solidamente orgánico de la U.R. Período en donde se establece toda una nueva reestructuración orgánica de la U.R. bajo el liderazgo también muy vertical de Luis A. Flores, ex ministro de Gobierno de Sánchez Cerro y personaje en extremo controvertido por su personalidad Mussoliniana y violenta.

Esta etapa de la U.R. se caracterizó pues por el rumbo fascista que le impone Flores y por las sistemáticas demostraciones de fuerza del Partido.

Así, en ese período se va a promover muy dinámicamente el discurso político totalitario-corporativo así como la movilización de las denominadas "Legiones de Camisas Negras", la organización de la mujer bajo tal orientación fascista, la difusión del sindicalismo corporativo, un clericalismo ultramontano y una grave política xenofóbica anti japonesa.

Todo eso como parte del fundamentalismo y la intolerancia política e ideológica de esta corriente fascista que fue, en cuanto organización fascista, la única con arrastre multitudinario en el Perú y una de las organizaciones fascistas más importantes en América Latina en aquella tan apasionada década de 1930. Incluso podríamos considerar que el urrismo, durante su etapa fascista, fue la organización política fascista que comparativamente en América Latina alcanzó mayor presencia multitudinaria.

De allí que la candidatura de Luis A, Flores en las anuladas elecciones de 1936, quedó en segundo lugar a muy escaso margen del candidato ganador, apoyado por el Apra clandestina, el Dr. Eguiguren.

Anulación rechazada por Flores y el PUR que implicó la deportación del líder fascista y la semi clandestinidad posterior de la U.R.

Así, en esa agitada etapa de la U.R. (sobre todo entre 1933 y 1936) el fascismo adquirió una connotación masiva no sólo en Lima sino también al interior del país. Fue un fascismo multitudinario, bastante ortodoxo, chauvinista y populista, matizando, a su vez, con un culto permanente a Sánchez Cerro.

Con un culto permanente y casi necrófilo a Sánchez Cerro.

Fue también en esa etapa donde el anti aprismo, el anti comunismo y el antiliberalismo, ideológicamente se combinaron. A su vez el respaldo económico de determinados grupos de poder fue también relativamente importante.

Finalmente, lo que más destacó en esta etapa de la U.R. fue su organización político-militar y sus ritos tanto mesiánicos - necrófilos como de demostración de fuerzas.

Así, si bien formalmente asumía, aunque críticamente dado su propio proyecto totalitario-corporativo, la defensa del "orden establecido," su potencial conspirativo era siempre "una carta bajo la manga".

Así, si bien la U.R. fascista liderada por Flores en esta tercera etapa orgánica tuvo sus particularidades muy definidas, en cuanto su fascismo, las bases autoritarias e irracionales se incubaron pues en las dos etapas anteriores y sobre todo durante el régimen, en la práctica, dictatorial de Sánchez Cerro, en 1932, el trágico "año de la barbarie".

Luego se estableció este esquema de las fases orgánicas de la U.R. es necesario entonces precisar las particularidades de la fundación de la U.R. en 1931.

La Fundación de la U.R.

Esta fundación, como se observó, se contextualiza en la coyuntura política de 1931 y en función a asumir el proceso electoral, por parte de Sánchez Cerro y un grupo aún "variopinto" liderado por el caudillo, en haras de acceder a la Presidencia de la República y al Congreso Constituyente.

Asimismo, se hacía necesario la formación de una organización política para centralizar, canalizar y dirigir al más o menos disperso movimiento sanchecerrista, principalmente popular y multitudinario. Y por otro lado, la fundación del PUR era urgente para la elaboración de un programa político y para el enfrentamiento electoral con el APRA así como con las otras corrientes políticas presentes en la coyuntura político-electoral de 1931.

Como se acotó la fundación de la U.R. si bien tuvo como base la iniciativa y la enorme voluntad de poder del propio Sánchez Cerro (no obstante su presionada salida de la Junta de Gobierno, el 1 de Marzo de 1931) de cierta manera tuvo entre sus principales antecedentes la formación del "Comité de Saneamiento y Consolidación Revolucionaria", tal como lo considera Jorge Basadre. (12. Tomo XIV)

Tal " Comité de Saneamiento y Consolidación Revolucionaria", conformado por un grupo de activistas anti Leguistas, a su vez, dinámicos adherentes al sanchecerrismo, varios de los cuales estuvieron presos en el Frontón o deportados durante el régimen autocrático de Leguía, fue pues, junto al propio Sánchez Cerro, la base del primer núcleo directivo de la U.R. cuando esta es fundada en Lima el 30 de julio de 1931.

Así, entre los dirigentes y primeros militantes de la U.R. el eje de su unidad lo constituyó, en primer lugar el culto al caudillo y en segundo lugar el Manifiesto de Arequipa del 22 de Agosto de 1930 y posteriormente el programa político de la U.R. que emiten el 22 de Agosto de 1931.

Es decir, esta primera U.R. tuvo pues un componente muy heterogeneo de miembros en donde coexistían sanchecerristas viscerales, anti leguistas, demoliberales, neo civilistas y neo indigenistas. Unidos sobre la base del caudillismo sanchecerrista y el anti aprismo de coyuntura.

Sobre la presencia del grupo de sanchecerristas que conformaron en Enero de 1931 aquel CSCR, en el primer nucleo directivo de la U.R. y en relación a la importancia de ese temprano nucleo político de raigambre anti leguista, Pedro Ugarteche (13. Tomo II, p. XXX) dice:

"El 19 de Enero de 1931, la junta directiva del Comité de Saneamiento y Consolidación Revolucionaria, organización política nacida en los primeros días que siguieron al triunfo de la revolución libertadora de Arequipa, con el objeto de mantener vivos sus ideales, honrar a las víctimas de la dictadura, procurar que sus principales responsables sufrieran severa sanción y evitar toda posibilidad de restauración leguista, consideran que convenía al interés nacional el regreso al país a la vida constitucional por medio de elecciones generales y libres.

Al mismo tiempo consideró que la solución más conveniente era la elección del Teniente Coronel Don Luis M. Sánchez Cerro a la Presidencia de la República y que por lo tanto urgía organizar un gran movimiento nacional que concertara voluntades y uniera en favor de esa candidatura para que al triunfar pudiera gozar de la mayor fuerza, autoridad y prestigio.

Así lo hizo saber al país en un Manifiesto a la Nación y al propio Presidente Sánchez Cerro al que visitó en el Palacio de Gobierno para poner en su conocimiento tan importante acuerdo e invocar a su patriotismo para que aceptara ese llamado cívico."

Como se puede observar en las palabras de Pedro Ugarteche, ya antes del Decreto Ley del 6 de Febrero de 1931, desde el cual Sánchez Cerro establece que en las elecciones generales convocadas se hace posible su propia candidatura, ya aquel "CSCR" la había planteado publicamente.

Decreto Ley muy controvertido y que, entre otros factores , precipitó la salida de Sánchez Cerro del gobierno provisional, pues según sus detractores ello era inconsecuente con el Manifiesto de Arequipa y revivía la vocación reeleccionista de la autocracia leguista.

Así, los conflictos y presiones que suponía la disposición de Sánchez Cerro por candidatear así como la presencia organizada de un grupo numeroso de simpatizantes, llevó a Sánchez Cerro a renunciar precipitadamente el 1 de Marzo de 1931 y a preparar no obstante aquellas críticas frontales, su posterior candidatura. Es decir, con ese gesto Sánchez Cerro priorizaba su vocación de caudillo consciente, a su vez, que el apoyo que ya tenía iría creciendo sustantivamente.

Además, Sánchez Cerro valoraba y confiaba en el apoyo de aquel CSCR y consideraba no sólo posible sino necesario construir ese "gran movimiento nacional" al servicio de su candidatura y de un proyecto político que lo tuviera a él como líder.

De esa manera, cuando Sánchez Cerro dramáticamente deja la Junta de Gobierno, luego de enfrentar rebeliones y conspiraciones militares, tenía ya clara su perspectiva gubernamental por vía constitucional pues asumía que detrás de él había toda una intención política-organizativa potencialmente enorme según la contundente propuesta del CSCR y por el indudable apoyo popular-multitudinario que percibía desde el derrocamiento de Leguía reforzado, a su vez, por varias medidas gubernamentales, como la abolición de la conscripción vial, la suspensión de la ley del desahucio en beneficio de los desocupados, el establecimiento del Tribunal de la Sanción (para castigar la corrupción en la dictadura leguista) la abolición del monopolio en el servicio colectivo, entre otras, y no obstante la cruel represión en Malpaso y la persecución a los dirigentes de la CGTP. (J. Basadre, Tomo XIV, Op. cit.).

Sánchez Cerro, entonces , se asumía como caudillo y con una futura misión política "trascendente" . Sin embargo, Sánchez Cerro , por su amplia experiencia de conspirador y no obstante sus desmesuradas ambiciones, era también bastante pragmático y así como pretendía una ruta política propia, desde su estricta vocación de caudillo entendía la importancia esencial de los vínculos sociales y económicos que tenían varios de los miembros del CSCR, quienes además , habiendo sido varios de ellos gravemente afectados por la dictadura de Leguía, depositaban en él toda su confianza .

Así también, y junto a tales redes sociales, la inminente posibilidad de contar con el apoyo del periódico "El Comercio", afectado de cierta forma también por la dictadura de Leguía, le supondría beneficios políticos insospechados.

Además, y paralelamente, consejeros de mucho prestigio como José Manuel Bedoya auspiciaban públicamente su candidatura presidencial, junto a la convocatoria del Congreso Constituyente, vía artículos periodísticos, telegramas, cartas, etc.. (J. Basadre Tomo XIV, Op. cit).

Es así que la disposición de Sánchez Cerro a candidatear a la presidencia estaba ya definida en Febrero y el mismo día de su agitada dimisión al Gobierno Provisional, el 1 de Marzo de 1931, se lo dijo a Luis A. Flores. (14. Entrevista a Luis A. Flores, 1969).

De allí que, posteriormente, su "incorporación" a la "Concentración Nacional" desde el exilio no pasó de un gesto de simple "amabilidad política", pues era un movimiento anti leguista muy heterogeneo e imposible de ser instrumentalizado por él. Así, al poco tiempo renunció. Sin embargo, Riva Agüero al interior de tal movimiento había propuesto como candidato presidencial, lo cual era muy tenso pues otro sector encabezado por Rafael Belaunde proponía la candidatura de alguien muy respetado por el propio Sánchez Cerro como era el entonces General Benavides, que en esos momentos se hallaba establecido en Madrid. (J. Basadre, Tomo XIV, Op. cit).

Así, la "Concentración Nacional" liderada, entre otros, por Rafael Belaunde era una alternativa política de mucha seriedad y clara raigambre anti leguista, pero su conformación, que incluía ex civilistas, ex pierolistas y un conjunto de importantes figuras demoliberales y sobre todo de la derecha conservadora, no le permitía a Sánchez Cerro un espacio muy claro.

Sánchez Cerro deseaba un perfil político propio, como caudillo populista y "jefe indiscutido", de allí que su camino era otro. Entonces, y no obstante su forzado viaje a Europa, lo imperioso era pues organizar un definido partido sanchecerrista, capaz de canalizar y dirigir todo ese potencial de apoyo que venía de diferentes sectores sociales y sobre todo de multitudes populares.

Así y paralelamente a las vinculaciones políticas establecidas en Lima antes de viajar a Europa, Sánchez Cerro asume ese camino político propio y desde una soterrada vocación autoritaria. Y desde ese marco y en una carta remitida a Lima desde París, fechada el 8 Abril de 1931 (15. Sala de Investigaciones BN; Archivo Sánchez Cerro) Sánchez Cerro manifiesta su admiración por el régimen fascista de Mussolini en Italia. En esa carta se refiere también a su candidatura y a la urgente necesidad de un PARTIDO POLITICO que lo respalde y canalice el movimiento de adhesión a su liderazgo.

La carta escrita desde París a un enigmático amigo Alfonso, hace alusión a la Italia fascista en los siguientes términos:

"... tengo varios amigos, funcionarios públicos que me facilitarán que tome nota de algunos puntos importantes de ese país actualmente tan bien organizado"

Y sobre la política y la economía del Perú Sánchez Cerro dice:

"... Yo tengo ampliamente resuelto el problema económico en forma tal que no hay necesidad de empréstitos ni de vender nada y como es natural a ningun cretino de esos se le hubiese ocurrido jamás. Conseguido mí objetivo en las próximas elecciones el primer plumazo será para mover toda la industria y poner en circulación todo el dinero que a nadie de los llamados financistas se le había ocurrido que se podía tener en todo el país"

Y finalmente sobre su inminente candidatura y la urgencia de formar el PARTIDO, Sánchez Cerro agrega:

" ante todo mí decisión de presentarme a las elecciones próximas se ha robustecido aún más si cabe, con la serie de manifestaciones de todo orden y toda procedencia que todavia sigo recibiendo.

(....) Hazme el favor de verte con mí hermano Pablo Ernesto y con él da los pasos necesarios para proceder inmediatamente a la formación del Partido "UNION NACIONAL" figurando yo como su jefe y dando a conocer sus principios sobre la base del Manifiesto de Arequipa.

Esto es de gran importancia. No lo dejes de hacer inmediatamente. Con ustedes pueden colaborar: los doctores Arias Schreiber, Luis A. Flores, Brandarizt, Isacc Alcocer, Alzamora (joven modesto, muy inteligente y gran amigo mío), Miguel Cerro Cebrián y todos los amigos tuyos y de mi hermano, el doctor Losada Benavente, etc. etc.

Sin que esto quiera decir que no se pueda evitar los más imperiosos gastos, hay que decir a todos francamente, que no se trata de un Partido que dispone de elemento adinerado y por consiguiente limitar los gastos en lo posible . Cuando yo llegue a esa acabaré por dar forma al Partido y entonces hacerlo verdaderamente fuerte con la organización que ya he terminado de planear.

No habrá otro Partido más fuerte y más honrado en el Perú"

En esa carta queda muy claro que el Partido, a constituir a la mayor brevedad posible, (al que debía llamarse "Unión Nacional" y que probablemente para establecer distinciones con la " Concentración Nacional", posteriormente, denominará Unión Revolucionaria, en alusión a la rebelión militar y cívica que encabezó y que derrocó a la dictadura de Leguía) debía quedar estrictamente sujeto a su liderazgo y mando.

Sánchez Cerro, dada su condición de caudillo, no asumía pues una concepción de Partido en el sentido moderno-democrático sino, más bien, en una aparato orgánico políticamente eficaz y en función a su candidatura y liderazgo.

La carta permite acceder a las mediaciones entre el partido que busca constituir y los grupos de poder económico que sólo estarían deseosos de cooptarlo, a él o a otro capaz de enfrentar a las emergentes corrientes políticas anti oligárquicas.

Es decir, Sánchez Cerro no admitía ser instrumentalizado por grupos económicos poderosos, ya sean estos agro-industriales, financistas, latifundistas o relacionados a enclaves primario-exportadores. Eso sí, admitía alianzas políticas con algunos de esos grupos, pero en condiciones simétricas, dejando claro, a su vez, la especificidad de su liderazgo.

Así, como se observa en la carta y sobre todo posteriormente en la relación de miembros del primer núcleo directivo de la Unión Revolucionaria, el entorno íntimo de Sánchez Cerro corresponde principalmente a abogados y profesionales procedentes de estratos medios y a través de ellos aparecen personajes con alguna vinculación familiar a sectores "oligárquicos".

Es decir, se trata de toda una red social, de vínculos fuertes y débiles, pero a su vez, muy útil para las perspectivas políticas ante todo caudillistas de Sánchez Cerro.

Y si bien, en lo esencial, el proyecto de Sánchez Cerro es conservador, y de allí sus alianzas "in crescendo" a lo largo de 1931 y 1932 con diversos grupos económicos poderosos en defensa del sistema oligárquico en crisis, Sánchez Cerro asume tal defensa en términos más o menos críticos y siempre con acentuado populismo aunque, sobre todo, más en el discurso que en la práctica.

En otras palabras, Sánchez Cerro deseaba una autonomía básica con respecto a aquellos grupos, círculos o fracciones "oligárquicas" que estuviesen dispuestas a avalarlo. Autonomía que le permitiera espacios básicos para el establecimiento de su propia hegemonía como caudillo, ya que era plenamente consciente de un muy amplio apoyo popular, que iba más allá de su candidatura y que lindaba con una suerte de aval mesiánico a su liderazgo.

Pero las necesidades de alianzas políticas de Sánchez Cerro eran inevitables y según sus perspectivas de poder, al que aspiraba, se enfrentaba a enemigos muy hostiles como lo eran, principalmente, el APRA y la Junta Nacional de Gobierno. Sin embargo, a lo largo de la campaña política-electoral, de Julio a Octubre de 1931 y tal como se puede apreciar en "La Opinión", la dirección sanhecerrista hizo uso de un discurso agudamente populista y eclécticamente demoliberal desde el cual deslindaba con la "plutocracia" y fundamentalmente con el APRA, en esos momentos, en cuanto supuesta expresión neolegista.

Así, las alianzas con la denominadas fuerzas "civilistas" , fueron construyéndose sólo paulatinamente y, en lo básico, luego del discutido triunfo electoral tanto de Sánchez de Cerro como de las listas al Congreso Constituyente de la "flamante" Unión Revolucionaria.

Eso si, la presencia predominante en el primer nucleo directriz de aquellos abogados y profesionales "prestigiosos" de estratos medios asi como de connotados propietarios "oligárquicos" y el entusiasta apoyo de "El Comercio", va establecer los límites conservadores al mencionado carácter populista del proyecto político sanhecerrista.

En lo que corresponde a la formación orgánica de la Unión Revolucionaria, esta es fundada formalmente el 30 de Julio de 1931. (16. "El Comercio", 18 - 8 - 1931, Hemeroteca B.N.).

Fundación de la U.R., en cuanto proceso, que cristaliza con la instalación del denominado primer "COMITE CENTRAL DIRECTIVO".

Tal fundación e instalación del "COMITE CENTRAL DIRECTIVO" fue ampliamente difundida pero recién a través del aviso político , con fecha del 17 de Agosto, publicado en "El Comercio" del martes 18 de Agosto de 1931.

Es un aviso que informa sobre la fundación de la Unión Revolucionaria, sobre sus características organizativas básicas a nivel nacional y presenta la relación de los miembros que conformaron su dirección.

Dice el aviso:

COMITE CENTRAL DIRECTIVO DE LA UNION REVOLUCIONARIA

En la reunión celebrada ayer por esta agrupación política se acordó publicar la nómina de personas que la constituyeron.

El Comité Central Directivo de la Unión Revolucionaria quedó instalado oficialmente el 30 de Julio último en la reunión que se celebró presidida por el Comandante Sánchez Cerro, en el domicilio del señor Manuel Mujica Carassa y está integrada por el siguiente personal:

PRESIDENTE : Comandante Luis M.Sánchez Cerro

SECRETARIOS: Señores Carlos Sayan Alvarez, Ernesto Arias Schreiber y Pedro Morales De La Torre.

DELEGADOS DEPARTAMENTALES: Señores Juan Manuel García Bedoya, Luis Antonio Eguiguren, Manuel Mujica Carassa, Gerardo Balbuena, Francisco Lanatta, José Varela y Orbegoso, Ernesto Delgado Gutierrez, Juan José Mostajo, Alfredo Herrera, Alberto Freundt Rossell, Pablo Ernesto Sánchez Cerro, Ignacio A. Brandarizt, Alejandro Barúa Ganoza, Ricardo Caso, Victor Pezet Miro Quesada, M.O.Carrión, E. Arrece y Vegas, A. Arnao, Augusto Durand Dayer, Enrique Rubín, G.Llanos Malpartida, Elias Lozada Benavente, Jorge Sosa Miranda, Octavio Alva, Arturo Weteland, Gonzalo Carrillo Benavides, Javier Arias Schreiber, Teobaldo Gonzalo López, J. A. Bezada, Miguel Angel Delgado, C.F. Suarez, Enrique Alvarez Calderón, Pedro Ugarteche Tizón, Luis A. Flores, Manuel Mujica Gallo, Carlos Montero, Pedro Lainez Lozada, Pedro A. del Solar Miro Quesada, L.F. Arzola, José García Bedoya (hijo), Teobaldo J. Pinzás, Enrique Coronel, Evaristo San Cristobal, Ernesto Byrne, Ricardo De Masson, Roberto Boza, Atilio Tassara, G. Madueño, P, Carrasco, Froylan Sánchez L., Oscar Medelius, D. Vega, Cesar Velarde la Barrera, Isaac Alcocer, Teobaldo Ugarte, Carlos Zapata Alayza, J. Badani, A.Salazar, Javier Ostolaza, Manuel Cáceres, Carlos Ramirez Alzamora, Rafael Vivanco, Enrique Jordan, Manuel F. De Cossio, y Augusto Tassara.

La Unión Revolucionaria ha constituido COMITES DEPARTAMENTALES y PROVINCIALES que forman su organización políticamente descentralista y que tiene por objeto apoyar la candidatura del Comandante L.M. Sánchez Cerro a la Presidencia de la República y al programa de renovación revolucionaria que ella encarna.

Algunos delegados departamentales no han sido designados y lo serán por las respectivas circunscripciones"

De este aviso se infiere que, dada la conformación de Comites Departamentales y Provinciales, se estaba estructurando un cierto aparato orgánico no sólo en Lima sino a nivel del país. Se trataba aún de una estructura orgánica básica pero ya con pretensiones de alcanzar una muy amplia dimensión a partir de aquella perspectiva "eminente descentralista".

Así, a la fundación de la Unión Revolucionaria como partido político en sí y como partido que sustenta la candidatura presidencial de Sánchez Cerro y de las listas al Congreso Constituyente, le sigue la inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, que recién se efectúa el 22 de Setiembre y ya bastante avanzada la campaña electoral. Al respecto el personero legal de la Unión Revolucionaria fue Carlos Sayan Alvarez. (Tirso Molinari; Tesis, Op. cit. 1996).

Es decir, tal inscripción se realizó con posterioridad a la emisión del Programa Político de la Unión Revolucionaria que se publica el 22 de Agosto de 1931, día del mitin central sanchecerrista, que según Basadre congregó a más de 50,000 personas y cuando Sánchez Cerro, acompañado de un grupo de dirigentes urristas, había ya concluido la gira proselitista al interior del país. Gira que se inicia el 1 de Agosto, ya bajo los emblemas de la Unión Revolucionaria, y que incluyó Arequipa, Cusco, Puno, Mollendo, Moquegua, Camaná, Ica, Pisco, Chincha y Cañete.

Sánchez Cerro participó en esa primera gira proselitista de la U.R. acompañado por Elias Lozada Benavente, Luis A. Flores, Pedro Ugarteche y Manuel Mujica Gallo. (Pedro ugarteche Tomo II, Op. cit.) .

A propósito, de ellos y sobre todo en la fase fascista de la U.R. , Luis A. Flores y Manuel Mujica Gallo tendrán una decisiva participación política.

Así, luego de un proceso electoral muy violento, agitado y apasionado en donde la hostilidad de la Junta Nacional de Gobierno fue evidente y el enfrentamiento político e ideológico con el APRA llegó a situaciones extremas, finalmente, Sánchez Cerro accede a la Presidencia de la República el 8 de Diciembre de 1931 luego de ganar las discutidas elecciones del 11 de Octubre en donde, a su vez, las listas de la U.R. al Congreso Constituyente obtienen, aunque ajustadamente, la mayoría parlamentaria.

**2.- LA UNION REVOLUCIONARIA Y EL GOBIERNO DE
SANCHEZ CERRO."**
1932 – 1933



A.- EL GOBIERNO AUTORITARIO Y LA UNION REVOLUCIONARIA FRENTE AL APRA Y FRENTE A LA INSURECCION APRISTA DE 1932. (EL DESPLIEGUE DE LOS PRIMEROS RASGOS FASCISTAS EN LA UR)

La presencia de la Unión Revolucionaria durante el gobierno de Sánchez Cerro supuso un segundo plano pues el trabajo político de sus dirigentes se concentró en el ejercicio gubernamental y parlamentario.

Y todo esto sujeto a las tendencias cada vez más autocráticas de Sánchez Cerro, caudillo y presidente al mismo tiempo. Sánchez Cerro disponía de un Congreso Constituyente mayoritario bastante funcional a tales tendencias autocráticas y la U.R. debía de incorporarse entonces de poder omnímodo.

Además Sánchez Cerro contaba con la veneración carismática de un amplio y multitudinario sector popular, así como el aval e incluso la adulonería de importantes grupos "oligárquicos".

Indudablemente el principal escollo era el APRA y lo que implicaba como proyecto político-radical, por su capacidad de convocatoria popular y por la presencia de un líder también carismático como fue Haya de la Torre . (1. Nicolás Lynch,1990) .

Y todo eso con el agravante de los planes conspirativos apristas, ante las acusaciones de fraude, dado su alardeado desconocimiento del triunfo electoral de Sánchez Cerro. Además era indudable el obstinado sectarismo y la impaciencia también mesiánica del aprismo.

Asímimo, Sánchez Cerro era un personaje no sólo autoritario sino , en esencia , conservador pero , a su vez, era marcadamente populista .(M. Castillo Ochoa. Op. cit.).

De allí que para él eran necesarias tanto las alianzas con tales grupos "oligárquicos" como también su tajante distancia con el APRA . Sin embargo, sus deseos de espacio político propio eran también importantes en términos de poder. Así, la confianza de Sánchez Cerro más que con el Ejército , en el cual tenía enemigos implacables como el Comandante Gustavo Jimenez , era con un pequeño entorno de amigos que formaban parte de la dirección urrista . Y por ello la necesidad de organizar un Partido poderoso que lo pueda respaldar políticamente en términos incondicionales.

Tal concepción suponía entonces un ideal de Partido que le garantice las inclinaciones autocráticas, en cuanto caudillo , y que esté verticalmente sujeto a su jefatura.

La experiencia política , en la práctica dictatorial , del Gobierno de Sánchez Cerro en 1932 evidencia que un partido así no era para una participación democrática en un ideal Estado de Derecho sino para oscuros apetitos totalitarios .

Entonces, la estructura elemental que tenía la U.R. en 1931 sólo podía entenderse como provisional pues apenas se produjo el triunfo electoral de Sánchez Cerro la U.R. se reorganiza absorbiendo orgánicamente a la mayor cantidad posible de activistas provenientes de los clubs sanhecerristas populares.

Posteriormente, en Mayo de 1932 , se concluye la elaboración del Reglamento referente a la nueva estructura de la U.R. en donde se precisa muy claramente que Sánchez Cerro es " el jefe nato del partido".

Este Reglamento del PUR (S.I - BN; Op. cit) presenta , en función de la consolidación orgánica de aquella presencia vertical de Sánchez Cerro, una estructura organizativa muy compacta que piramidalmente relaciona al "JEFE NATO" con el Comité Nacional y los Comités y Sub Comités provinciales y distritales .

Es decir, un partido verticalmente organizado , muy disciplinado , detalladamente normado y puesto al servicio del régimen sanhecerrista y, a su vez, potencialmente capaz de constituirse en un factor de poder totalitario.

Esa es la imagen que, en lo esencial, proyecta tal Reglamento. (Tirso Molinari. Tesis;1996, Op. cit.).

La Unión Revolucionaria, antes de este Reglamento, era pues una suerte de coordinadora política-directriz del sanchecerrismo , tanto militante como el de simple coyuntura, lo cual se explicita con la rápida escisión de un amplio sector de congresistas encabezados por Clemente J. Revilla , a la muerte del caudillo, e incluso curiosamente incorporándose al APRA un sector afiliado al urrismo en 1931. También y antes de la muerte del caudillo quien encabezaba la lista al Congreso Constituyente por la U.R., el Dr. Eguiguren, establecerá rápidas distancias luego de la expulsión de la célula parlamentaria aprista a fines de Febrero de 1932. (Tirso Molinari. Tesis 1996; Op. cit.).

Es así que el Dr. Eguiguren al rechazar la acción represiva contra los Constituyentes apristas rompió con el sanchecerrismo y posteriormente formó una nueva agrupación política, el efímero partido Social-Demócrata con el que ganó , con el apoyo clandestino del APRA , las anuladas elecciones de 1936.

Así, aquella estructura orgánica , vertical y de vocación totalitaria que proyecta tal Reglamento urrista de Mayo de 1932 sólo es asumida a la muerte del caudillo y bajo la reorganización fascista liderada por Luis A. Flores en la Unión Revolucionaria y a partir de Mayo de 1933.

Sin embargo, ese Reglamento urrista de Mayo de 1932 evidencia las expectativas que Sánchez Cerro y su entorno íntimo tenían en un proyecto político totalitario, el cual requería de un partido como el que proyectaban.

Requerimiento de un partido así , más allá del simple caudillismo y con una estructura muy vertical y disciplinada, era posible pues existía una militancia potencial con esas características actitudinales, capaz del mayor arrojo y la mayor audacia al servicio del régimen sanchecerrista y de su líder carismático.

Precisamente esos rasgos de mentalidad autoritaria se fueron expresando por parte de aquellas bases sanchecerristas conforme el gobierno de Sánchez Cerro, y a lo largo de 1932, fue endureciendo sus características dictatoriales frente a sus enemigos políticos hasta devenir en una suerte de burda tiranía .

Tiranía apoyada por esas bases ávidas de un papel político protagónico en aquel "in crescendo" proceso autoritario. Proceso político autoritario simbólicamente insinuado con el criminal ataque policial al local del partido Aprista en Trujillo en la trágica noche del 24 de Diciembre de 1931 con el saldo de 6 activistas apristas muertos.

Así, el año de 1932, tan agudamente tipificado por Guillermo Thondrike como el "año de la barbarie", se desencadena apenas se iniciaba el régimen de Sánchez Cerro y cuando, a inicios de Enero, muy arbitrariamente el gobierno y al margen de la aprobación del Congreso promulgó la "ley de emergencia" (Luis Alberto Sánchez.p.152; 1979).

Mediante ese dispositivo "legal" se acusa al APRA de un gravísimo plan conspirativo, lo cual supuso no sólo su ilegalización y persecución sino también la persecución del partido Comunista, de la CGTP y de los "leguistas".

Todo esto implicó también la clausura de periódicos y revistas consideradas como "sediciosas".

Pero lo más grave se desata en Febrero cuando la "ley de emergencia" se hace extensiva al grupo parlamentario aprista siendo sus miembros destituidos, encarcelados y deportados.

Posteriormente y ya bajo un clima político de dictadura se precipitan un conjunto cada vez más grave de acontecimientos - respuestas como el atentado criminal contra Sánchez Cerro en Miraflores, el 6 de Marzo, y ejecutado por un joven militante aprista.

En ese dramático y ya dictatorial contexto el gobierno promulga un nuevo y aún más furibundo dispositivo "legal", el 24 de Mayo de 1932, mediante el cual se establece la pena de muerte contra los denominados "actos de sedición".

Es así que, y en aquel dramático contexto, ya el 11 de Mayo de ese año sin derecho a la defensa y bajo la implatación del estado de sitio en todo el país fueron fusilados ocho marineros de los cruceros Grau y Bolognesi acusados de sublevación. (J. Basadre Tomo XIV, Op. cit.).

Pocos días después es recesada la Universidad de San Marcos y es encarcelado Víctor Raúl Haya de la Torre. Pero lo más grave se desencadena el 7 de Julio de 1932, fecha en que se inicia la insurrección aprista-popular de Trujillo con la grave consecuencia del bombardeo a la ciudad y el fusilamiento inmisericorde de los centenares de militantes apristas, fusilados en Chan Chan y en Mansiche.

Así mismo, un grupo numeroso de militares y policías fueron también cruelmente masacrados en la cárcel y en los momentos previos al aplastamiento de la insurrección.

En relación a esa cruel masacre los dirigentes de la insurrección aprista siempre negaron su responsabilidad , que más parece una horrenda venganza de presos comunes metidos a "revolucionarios" o incluso, quizá , una perversa maniobra del propio gobierno para -"justificar" la represión indiscriminada y la barbarie de los centenares de fusilamientos sumarios. Hay pues varias versiones sobre aquel crimen abominable.

Luego de la insurrección aprista de Trujillo y ya debelada ésta se produjo la sublevación, e inmediata represión, de Huaraz y de Huarí así como la precipitada y rápidamente frustrada intentona insurreccional encabezada por Gustavo Jimenez en Cajamarca. (3. A. Rebaza Acosta, G. Thorndike, J. Basadre y A. Anderle).

Todo esto para Jorge Basadre fue una verdadera guerra civil, cuyo corrolario represivo implicó miles de militantes y simpatizantes apristas perseguidos, encarcelados torturados y centenares de ellos fusilados.

Por otro lado y desde el sanchecerrismo orgánico, a través de su vocero "La Opinión" , todo ese proceso político-autoritario y de gravísima violencia es visto como una respuesta necesaria e imperiosa frente a los supuestos "sediciosos"+ del denominado "Apro-Comunismo" .

Y ante las rebeliones que se llevaron a cabo, "La Opinión" fue implacable secundando, incondicionalmente, las medidas represivas del gobierno Sánchez Cerro.

Así, "La Opinión", organo de la U.R. en 1932, asume un discurso destinado a justificar las crueles y desproporcionadas respuestas represivas del régimen desde un lenguaje en el que subyacen aquellos rasgos ideológicos fascistas que se venían incubando en el sector hegemónico del sanchecerrismo y que derivaron en 1933 en el proyecto ya explícitamente fascista de Luis A. Flores.

Por ejemplo, en cuanto el carácter del discurso y los rasgos fascistas mencionados, "La Opinión" del 13 de Mayo de 1932 y justificando el cruel fusilamiento de aquellos ocho marineros supuestamente "sediciosos", ejecutados sumariamente y sin derecho a defensa, enfatiza en la página 1 lo siguiente:

"Queda plenamente comprobado que el móvil principal del motín del Callao era derribar al gobierno constitucional establecido y llevar al mando supremo al jefe del aprismo Haya de la Torre.

El fiscal de la Corte Marcial acusa de instigadores y pide se haga efectiva la responsabilidad en que han incurrido los apristas Carlos Manuel Cox, L.A. Sánchez, Pardo Acosta, Arce Arnao, el Dr. Colina, Aristides Guillen, Boluarte, Cáceres y el Capitán Cervantes.

Informe del Juez de la Causa

En Lima se reunieron los sediciosos con el Capitán retirado G. Cervantes y algunos elementos de la policía. En Panamá se reunieron los amotinados con los líderes del aprismo desterrados que les dieron instrucciones para preparar el motín. En el examen de los móviles del delito se comprende la intervención política del Partido Aprista Peruano con la ingerencia del comunismo soviético."

Y en la página dos, en el editorial de "La Opinión" de ese mismo día 13 de Mayo, se precisan aquellos rasgos ideológicos fascistas junto con la más intolerante justificación del carácter cada vez más tiránico del gobierno de Sánchez Cerro.

Así y abundando en el trágico episodio de los fusilamientos de los marineros amotinados, al cual habilmente lo relacionan con el criminal intento de asesinato Sánchez Cerro en la iglesia de Miraflores, efectuado por el militante aprista Melgar y luego de los graves sucesos represivos de Febrero, dice lo siguiente "La Opinión":

" Los ingratos sucesos últimos han venido a exteriorizar con dolorosa elocuencia que el aprismo ha seguido oculto cobardemente en la sombra, tramando en tenebroso plan la destrucción de la nacionalidad. La lectura de las declaraciones de los encauzados que publicamos produce la más fuerte indignación y comprueba que la secta internacional APRA no ha cesado en su torpe y sanguinario afán de capturar el poder, a todo trance, sin reparar en los medios para lograr su morboso y repudiable intento.

Desde el salvaje atentado de Miraflores, los apristas se ofrecían a la conciencia nacional como delincuentes y cobardes guarnecidos en la sombra esperando ocultos el resultado que alcancen sus desgraciados prosélitos.

Ahora vuelven los tenebrosos sectarios a testimoniar su falta de moral y su execrable espíritu de disociación.

Delante de tan graves delitos, en defensa de la sociedad y de la patria, la ley tenía que castigar inexorablemente a los culpables para evitar , con la amputación de los miembros corrompidos , la contaminación de todo el organismo y con ello toda una hecatombe sangrienta que es donde deseaban conducirnos los malvados instigadores del APRA.

(.....) La calumnia, la siembra de odios y rencores ha sido la secuela que nos dejarón esos equivocados hombres que enarbolaron entre nosotros las banderas de la demagogia y preconizarón la ideología roja mal disfrazada dentro de contornos de un franco internacionalismo .

La propagación del morbo creó entonces una cantidad de elementos perturbadores que han estado despertando en nuestro medio los problemas clasistas , con el malsano propósito de alterar la tranquilidad del país y desviar el rumbo que la potente y honrada mano del gobierno ha impreso a la nave de la República y así hemos visto que una hoja periódica titulada "El Socialista", a la cual combatimos desde su aparición por su tendencia perturbadora, con inconcebible audacia enarbola postulados marxistas y después de iniciar una mal intencionada campaña "para formar la nueva conciencia del trabajador", culmina el día de ayer con la expresión de calumniosos conceptos desconociendo insolentemente la gloriosa acción patriótica del héroe de Arequipa y faltando groseramente cuando se refiere a la renuncia del gobierno de los seis meses.

Fue aquel un gesto de dignidad del Coronel Sánchez Cerro.

(.....) Se duele "El Socialista" de la deportación de los representantes apristas y la torpe y anti patriótica imputación que hace se destruye automáticamente con la justificación que de tan acertada medida ha hecho ya el país entero, delante de los sucesos que precedieron a esas deportaciones y ante los sucesos ocurridos recientemente que son enérgicamente censurados por todas las conciencias honradas.

(....) No merece la pena referirse a las demás estúpidas aseveraciones de ese periódico y que constituyen verdaderos gritos anárquicos, en los que es fácil advertir la histeria de sus autores y una falta clamorosa de moral ciudadana.

La figura inmaculada del Coronel Sánchez Cerro no puede tener más detractores que los enemigos de la patria, su vida se halla totalmente entregada a servirla y no en vano su pecho se halla plagado de honrosas heridas, cada una de las cuales es un glorioso testimonio de su honradez, de su patriotismo y de su valor."

Así, en el más intolerante estilo Mussoliniano, en esa editorial se establece una despiadada analogía entre el fusilamiento de los ocho modestos marineros con "la amputación de los miembros corrompidos".

También y bajo ese estilo Mussoliniano se denosta de aquella "ideología roja", de aquel "franco internacionalismo", de esos "problemas clasista" y de aquellos "postulados marxistas".

Por último, justificando los aires totalitarios del régimen se elogian las deportaciones y se acusan de "estúpidas" y "anárquicos" a las protestas anti represivas, expresando, en ese contexto, un encendido homenaje a Sánchez Cerro, que desde su caudillismo autoritario al igual que Mussolini, simbolizaba esos aires totalitarios.

Así también en la misma página editorial de aquel día , "La Opinión" da más pistas sobre todos esos rasgos fascistas que se van abriendo paso , paulatinamente, en la U.R..

Dice "La Opinión":

**“- LA ACCION REPUDIABLE DE LA FALSA POLITICA CON QUE LOS
APRISTAS TRATAN DE SEDUCIR A LAS MASAS INGNARAS-“**

(....) es fácil explicarse que gentes incultas a las que se le proporciona astutamente lecturas que favorecen la propaganda de falsas doctrinas, se sientan sugestionadas ante teorías que precisamente no comprenden y que en su ingnorancia suponen que se tratan de altos conceptos.

(.....) que el pueblo sepa también cuales han sido y son las consecuencias trágicas de los pueblos como Rusia, que se han dejado llevar por impulsos contraproducentes frente a la realidad...."

Aquí, como se observa , el tono es de un desprecio hacia lo popular (inconcebible para el mismo periódico "La Opinión" de la coyuntura electoral de 1931...) y de rancia intolerancia frente a esas " falsas doctrinas" que evidencia un aspecto esencial del fascismo cual fue el anti comunismo , en cuanto posibilidad igualitaria , inconcebible desde aquel burdo "elitismo" de la fuerza y del dogma que sirvió , a su vez, de señuelo ideológico para construir en Italia, Alemania y en España un sistema político cruelmente totalitario.

De ahí que el ataque Fascista al comunismo ruso no fue precisamente a sus rasgos totalitarios- stalinistas , sino a su potencial revolucionario o democrático radical, del mismo modo que se atacaba al Liberalismo o a la Social Democarcia, por sus distintas concepciones del Estado de Derecho y de la Democracia Moderna.

Es decir, históricamente el Fascismo fue, como se sabe, la antítesis de cualquier forma de democracia y la violenta reacción dogmático - elitista frente a la emergencia revolucionaria-popular.

Y ese es el sentido del discurso político de "La Opinión" en 1932 y el carácter de su reacción frente al APRA. Ya el Fascismo, como transfondo ideológico, se va abriendo paso para apuntalar a un régimen que va deviniendo en tiránico y cada vez más vinculado a poderosos intereses económicos-oligárquicos.

Así también, también, y como parte del arsenal ideológico típico del fascismo no podía faltar alguna forma de racismo y xenofobia y aquí en este mismo número de "La Opinión" (página 2) notamos una grave y temprana campaña xenofóbica contra la migración china y japonesa, que preludia las posteriores y muy agresivas campañas que desató la U.R., ya explícitamente fascista y bajo la dirección de Luis A.Flores, a través de los periódicos "Acción" y "Crisol", durante finales de 1933 y todo 1934. (Tirso Molinari; 1994; Op. cit.).

Y es de la siguiente manera, en la edición del 13 de Mayo de 1932, como se establece y acoge tal campaña racista y xenofóbica anti asiática en el periódico urrista "La Opinión".

"SOBRE EL PELIGRO DE LA INVASION ASIATICA . NECESIDAD DE PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL

Lima, 11 de mayo de 1932

Señor redactor - Jefe de "La Opinión" organo de la Unión Revolucionaria.

En la edición del día de hoy he leído dos artículos , firmado uno por el señor Agustín N. Castillo y el otro por el señor Ernesto Toro López. Ambos referentes al enorme peligro que significa para nosotros la inmigración china y japonesa.

Con profundas raíces en nuestro país, verdadera amenaza de nuestra integridad nacional , peligro de nuestra raza y amenaza de nuestro porvenir .

Peligro ante el cual permanecemos indiferentes todos sin comprender que es tiempo ya de poner coto al avance arrollador de chinos y japoneses en nuestro país.

Con referencia a los efectos de la ley número 7505 , a que se refiere el señor Castillo ¿no se ha de ver con desesperada cólera que una raza peligrosa y por todos odiada , llegado el momento en que un decreto los pone en el recurso obligado de nacionalizarse peruanos, recién con motivo de ese decreto lo hagan ? y no así antes cuando pudo quizás significar simpatía ese gesto.

Dedicándose a obtener por todos los medios de la industria y el comercio las mejores ganancias apoderándose de los mejores mercados , explotando todo despreciando al nacional y llevándose del país riquezas enormes, invadiendo poco a poco nuestro suelo conquistando verdadera autoridad en algunos lugares , como ejemplo Chimbote donde casi todo les pertenece, viviendo con autoridad y la acción del puerto ahora casi propiedad de ellos.

¿No ha de exasperar el pensar que mientras hijos y compatriotas desesperan en busca de trabajo en el Perú no exista un desocupado chino japonés?.

Y mientras la miseria acecha en miles de hogares peruanos chinos y japoneses viven seguros del porvenir.

Hora es ya de unirnos todos, de protegernos todos contra chinos y japoneses, propiciar una decidida protección a todo lo nacional.

No le parece a Ud. Señor Director que sería el camino más breve y seguro de librarnos de un peligro terrible?

Deseando vivamente el mejor concepto para la presente me suscribo de Usted, su amigo S.S,
Eduardo Rosas L. “

Y en la página 3 continúa esa campaña racista y xenofóbica anti asiática en los términos de una carta abierta vía "La Opinión".

" APLAUDENSE LAS MEDIDAS TOMADASPOR EL GOBIERNO DEL ELEMENTO NACIONAL EN LOS EMPLEOS

Lima, 6 de Mayo de 1932

Señor Coronel Dn. Luis M. Sánchez Cerro

Presidente Constitucional de la República del Perú.

Respetado Señor Presidente:

El comité anti asiático, cuya presidencia ejerzo, viene siguiendo paso a paso vuestra eminente y patriótica labor de mandatario que no se arredra en cumplir las promesas de llevado nacionalismo y de ejemplar brega en defensa de los intereses del pueblo que hicisteis cuando la ciudadanía proba y consciente del Perú os llamó a Usted para que fueseis el

salvador de esta pobre patria envilecida por la acción nefanda de un grupo de hombres deshonestos y traidores que traficaron con los caudales públicos y menospreciando la libertad ultrajaron instituciones y retacearon el territorio nacional.

En su malvada obra, los hombres del funesto oncenio llegaron a desalojar al elemento nacional de los campos de trabajo y con especulaciones afrentosas dieron ocupación a quince mil inmigrantes asiáticos que han acaparado todas las fuentes, donde artesanos y obreros ganaban el sustento diario.

Hoy esos pobres hombres forman la falange de los desocupados y no tienen sino francas palabras de condenación para quienes sacrifican a numerosas familias modestas que sufren hambre y miseria.

Felizmente voz Señor Presidente, acabais de dar un decreto supremo que obliga al elemento extranjero a dar ocupación en un 30% al elemento nacional en cualquiera de los ramos en que se desenvuelven sus actividades.

(....) El comité anti - asiático le hace llegar , Señor Presidente su más franco aplauso y apoyo y manifestarle a la vez, que prepara una exposición ante el país para hacer conocer los positivos beneficios y resultados que dará la resolución que lleva la firma de quien como vos, Señor Presidente , cada día afirmáis más vuestro prestigio patriótico.

Con los mayores respetos, tengo a alta honra ofrecer al Señor Presidente los sentimientos de mi especial adhesión.

Manuel E. Granados"

En ese mismo número del 13 de Mayo de 1932 "La Opinión", en la página 5 publica dos pronunciamientos provenientes del interior del país. En el primero se condena fría y despiadadamente la supuesta conspiración "comunista", según la versión oficial propalada por el entonces Ministro de Gobierno Luis A. Flores, correspondiente al motín de los marineros, posteriormente fusilados, y que parece se debió solamente a reclamos por el rancho y las propinas. (Guillermo Thonrdike, Op. cit. ; págs. 108 y 109).

Así, "La Opinión" canaliza las furias hacia perspectivas fascistas en aquella coyuntura, donde bases de la U.R. , orgánicamente , pretenden ya intervenir directamente.

En el segundo artículo, se hace referencia también a la movilización de la militancia urrista de Huaraz frente al "último atentado comunista".

En relación a aquello "La Opinión" presenta lo siguiente en su sección :

"A través de la República".

Allí aparece lo siguiente:

" -- La Voz de Ica -- comentando la sentencia de la Corte Marcial expresa su repudio que merecen los movimientos sediciosos.

Ojala reine en adelante la paz para poder seguir por el camino del progreso mediante el trabajo, dice el diario iqueño.

(...) Por eso, agrega, hemos estado siempre en contra de las revoluciones que por lo general no hace otra cosa que causar daño al país, obligando a los gobiernos ha hacer un alto en el camino del progreso.

Estos movimientos subversivos son odiosos cuando , como en la mayoría de las veces, se basan en ambiciones personales o de círculos y resultan incalificables los que como el motín último de la Armada tienen su fundamento en principios que ni los sublevados podrían sostener, resultando así dóciles instrumentos de quienes buscan cómodo sistema de vida a costa de los intonsos".

**EL MOTIN COMUNISTA DEL SABADO TIENE LA MAS ENERGICA
CONDENACION DE TODA LA REPUBLICA**

Huaraz, 10 de Mayo

Señor Secretario del Palacio de Gobierno:

Destacadas personas adictas a la Unión Revolucionaria desfilaron hasta la sede de la Prefectura y presentaron su más enérgicas protestas por el último atentado comunista contra el orden establecido.

De capitales de provincia y distritos recibo innumerables telegramas condenando esa actitud anti patriótica.

Solicito apersonarme al Jefe de la Nación y presentarle incondicional adhesión ofreciendo contingente de personas.

Le pido, acceda este pedido patriótico. La nación necesita consolidar prestigio internacional.

Prefecto : Lopez Alfaro"

Como se observa, se trata pues de una coyuntura de potencial beligerancia y de pasiones desatadas y, a su vez, pasiones manipuladas por el régimen ya dictatorial de Sánchez Cerro en su afán de enfrentar los embates apristas y en lo esencial exterminar políticamente a sus opositores.

Intento de "exterminio político" que posteriormente luego de ser aplastada la insurrección aprista de Trujillo y que se intentó propagar en Huaraz y Cajamarca , deviene ya en intento de exterminio físico.

Y en relación a Trujillo, el foco aprista fundamental y como preluando la insurrección de Julio de ese trágico año de 1932, "La Opinión" publica también, en la páginas 5, una extensa nota sobre el homenaje que la dirección de la Unión Revolucionaria de Trujillo rindió al Presidente Sánchez Cerro y que congregó a "las autoridades locales y damas de la sociedad" , y en donde la U.R. en una demostración desafiante al Apra (sobre todo dados los trágicos sucesos en la noche del 24 de

Diciembre de 1931 en que fue atacado despiadadamente el local del PAP de Trujillo, mientras se organizaba la chocolatada navideña) y en plena identificación con los grupos económicos poderosos de la localidad, enfatiza en su repudio a la "acción disociadora" del aprismo y su "identificación con el comunismo".

Es decir, la misma e insistente relación entre el Apra y comunismo, anteriormente advertidas y que constituyen pues argumentos maniqueistas y de tipo fascista en función de la justificación del ejercicio represivo del gobierno en cuanto la persecución desatada contra el Apra.

Dice la nota:

“EN ACTUACION SOLEMNE SE RINDIO ANOCHE HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CORONEL SANCHEZ CERRO. LA U.R. CUMPLIO, ENTUSIASTAMENTE SU PROPOSITO”

Como habíamos anunciado se llevó a cabo anoche la actuación patriótica del Partido Unión Revolucionaria de Trujillo, en honor al Presidente Sánchez Cerro. La ceremonia se inició a las 10 de la noche.

A esa hora ya el teatro estaba lleno. La platea acogió, entre el público, a numerosas señoras y señoritas. Los palcos estaban ocupados por las autoridades locales y damas de la sociedad.

Notamos la presencia del prefecto Dr. Alejandro Barúa, el Alcalde Señor Manuel Angel Chopitea, el Director de la Beneficencia Sr. Nestor León, el Sub Prefecto, el Sr. Teófilo Vergel, varias personas respetables y los jefes de la Guardia Civil y de Seguridad.

Aparecieron en el escenario el Dr. Justo Amadeo Vigil, Presidente de la UR - Trujillo, el Secretario de la misma Sr. Dileo Herrera y el Delegado del Comité Central de Lima, Sr. Carlos Lira.

(....) Cuando hubo terminado el discurso del Doctor Vigil, tomó la palabra el Delegado de Lima, Señor Lira, comenzó por hacer conocer el saludo de los sanhecerristas de Lima.

(....) también trató del Apra , haciendo ver el carácter internacionalista de ese partido, su acción disociadora y su identificación con el comunismo.

Dijo que la juventud inexperta había acogido tales ideas maléficas pero que el patriotismo de los buenos peruanos había derrotado al partido internacional en la elección , ungiendo con el voto libre y consciente de los pueblos al héroe de Arequipa , que con tanto cariño y desinterés había dedicado a proponer el engrandecimiento nacional.

Dijo también como habían explotado al pueblo los líderes máximos y mínimos, quienes cobardemente en la hora de la prueba abandonan a sus partidarios llevándose buenas rentas.

Invocó , para terminar , la unión de los elementos de la U.R. y la solidaridad de los buenos peruanos para que el régimen actual cumpla su programa y siga sin interrupción en la senda del mejoramiento patrio".

En cuanto en la vida orgánica de la U.R. y más allá de aquel discurso gravemente intolerante , ese mismo número de la "La Opinión" (13 - 5 - 1932) presenta una importante información sobre la organización en sí de la U.R. , en ese proceso de reestructuración totalitaria (que claramente se expresa en el reglamento orgánico del PUR de Mayo de 1932; B.N. - S.I. ; Serie Volantes y Folletos Políticos) y en particular en la presencia femenina organizada ya, en 1932, "como sección femenina ", la cual, posteriormente tendrá un papel importante en la fase fascista explícita del PUR. Además se puede notar la activa continuidad de la presencia femenina - popular , proveniente de aquellos clubs sanhecerristas populares en su mayoría ya incorporados a las bases urristas. Continuidad de la presencia femenina y popular en general , alentada tanto por el mesianismo carismático de Sánchez Cerro como también por el clientelismo político tradicional.

Así, en "La Opinión" (página 6) aparecen los siguientes comunicados urristas:

**“UNION REVOLUCIONARIA. SECCION FEMENINA DEL SUB COMITE
No. 1 DEL CUARTEL CUARTO.**

Orden de asistencia a todos los correligionarias de ese centro político a la sesión de la Junta General para hoy a las 8 p.m.

“UNION REVOLUCIONARIA , COMITE PROVINCIAL

En la última asamblea realizada con la asistencia de todos los presidentes de comités, sub comités y células que corresponden el Comité Provincial de Lima se acordó lo siguiente y por unanimidad:

- 1.- Poner en conocimiento por medio de un oficio al Jefe nato del PUR, las diferentes actividades que constantemente se verifican con los componentes del partido y de conformidad con el plan que se discute, presentado por el comité de organización.
 - 2.- Se nombró personero del Comité Provincial ante el jefe del partido Señor Coronel Luis M. Sánchez Cerro, al Señor Ingeniero Don Carlos Montero Bernal, por su actitud resuelta que viene observando en pro de la mejor organización del partido.
 - 3.- Otorgar un voto de aplauso al señor Don Ruperto Torres, Alcalde de Magdalena, por su indudable cooperación en favor de la ceremonia de inauguración del Comité Provincial próximo a realizarse.
 - 4.- Convocar a asamblea general para el día domingo 15 a las 3 p.m. , para dar cuenta del estado de la bolsa de trabajo, la que tendrá lugar en el local del Comité Provincial de Lima, ubicado en San Andrés No. 819 ".
-

UNION REVOLUCIONARIA - SUB COMITE DE SEÑORAS DE LA PARADA DEL MERCADO CENTRAL

El sub comité de señoras de La Parada del Mercado Central No.1 de la U.R. , reorganizado el 9 de Marzo de 1932, ha presentado con fecha 7 de de los corrientes un memorial al Señor Alcalde del Consejo Provincial de Lima en el que se solicita que se sirva dejar sin efecto la disposición de la alcaldía que ordenaba el traslado de La Parada. Dicho memorial fue entregado en propias manos por la señora presidenta de nuestra institución María Jesús Cáceres quien fue acompañada por un numeroso grupo de las socias del referido comité."

Precisando sobre el sistemático ataque del gobierno de Sánchez Cerro y de la U.R. al Apra, en cuanto su tipificación de "comunista" o "apro comunista", etc., en el contexto de frontal represión política que el régimen desata entre Enero y Agosto de 1932 (previa, durante e inmediatamente después a la insurrección aprista de Trujillo del 7 de Julio de ese año) tanto en la serie de volantes y folletos políticos de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional (4) como en el diario "El Comercio" (5. Hemeroteca - Biblioteca Nacional) de aquel período , existen pues un conjunto valioso de pistas referentes a la atmosfera política intolerante y a las actitudes desesperadas y de activo fanatismo de los militantes urristas, que llegan a la histeria verbal al producirse aquella insurrección aprista. Todo lo cual denota ese irracionalismo muy propio del fascismo y que prelude el posterior devenir orgánico - fascista de la U.R..

Así, en la serie volantes y folletos políticos - 1932 (S.I. - B.N.) se puede, apreciar por ejemplo un volante desafiante de la FEP, fechado en Febrero , contra el gobierno de Sánchez Cerro protestando por sus sistemáticos atropellos políticos y que contextualiza tal panorama político.

Luego destaca un documento oficialista (del 11 de Mrazo de 1932) en donde "explica" el carácter "comunista" del Apra. Así también, se observa un volante pro-gubernamental ("Rueda Libre") fechado el 17 de Abril, en donde se condena severamente el atentado criminal que sufrió Sánchez Cerro en la Iglesia de Miraflores.

Destaca también un Manifiesto de los estudiantes de la U.N.M.S.M. , del 27 de Abril , protestando contra la acción dictatorial del gobierno . Además, aparece un volante emitido por la superioridad del Ejército , dirigido a los soldados , con fecha del 30 de Abril de 1932, donde se "explica" también el supuesto "comunismo" del Apra.

Sobre los sucesos insurreccionales de Trujillo, en particular, hay tres volantes importantes. El primero emitido el mismo 7 de Julio, día en que se inicia la insurrección aprista. Es un boletín del PAP - Trujillo , en donde se asume el movimiento como "Revolución Libertadora del Norte" y se presenta los objetivos y el carácter de la rebelión , destacando su sentido "no comunista".

El segundo y emitido pocos días después de la insurrección, es un boletín del periódico sanchecerrista "El Clarín" de Piura, el cual dramáticamente califica al Apra como "secta de asesinos", en un contexto en que los fusilamientos masivos y la brutal represión anti aprista ya se habían iniciado.

El tercero, el más importante en cuanto la presencia orgánica de la U.R. en la coyuntura política trágica de 1932, es un volante emitido en Lima al día siguiente de iniciada la insurrección aprista de Trujillo, es decir el 8 de Julio. Es un volante a nombre del "Comité Nacional de la Unión Revolucionaria " , en donde también muy severamente (y rápidamente....) se califica la insurrección de "apro - comunista", invocando la más drástica represión y la mayor sanción para sus responsables.

Sin embargo, lo que más trasluce esa atmosfera política intolerante y violenta son los comunicados de protesta de la U.R. y las cartas enviadas a "El Comercio", entre Julio y Agosto de 1932, por exaltados militantes de base de la U.R. de Lima y provincias a Sánchez Cerro, en donde además se pide participar directamente en el enfrentamiento a la insurrección aprista. Ahí se observa, en toda su magnitud, pasión, fanatismo, intolerancia y agresividad. Es decir, rasgos de aquel irracionalismo que caracterizó al movimiento sanchecerrista ya organizado plenamente , en 1932, en la Unión Revolucionaria. Veamos.

En primer lugar "El Comercio", con fecha 3 de Julio de 1932, presenta una amplia información del debelado intento de rebelión dirigido por "conocidos elementos leguistas " que contó con el apoyo de un "pequeño " sector de aviadores en la Base Aerea de Las Palmas. Acerca de esa información el periódico, firme aliado del sanchecerrismo, publica un comunicado del Comité Provincial de Lima de la Unión Revolucionaria, condenando aquella "conspiración", en los siguientes términos:

" PROTESTA

COMITE PROVINCIAL - PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA

Esta entidad representativa de la fuerzas sanhecerristas de esta capital , en asamblea extraordinaria celebrada el día de hoy contemplando el intento subversivo debelado anoche, acordó por unanimidad llevar públicamente su más enérgica protesta por este atentado contra el orden constitucional de la República , que prueba una vez más la ingrata existencia de individuos que ocultos en la sombra de su propia cobardía no dan tregua a sus instintos anarquizantes con el deliberado propósito de entorpecer a cada instante la obra de reconstrucción nacional: fin noble que propone realizar nuestro jefe , Señor Coronel Luis M. Sánchez Cerro.

El Comité Provincial , fiel a su norma ideológica de verdadera lealtad al gobierno que rige los destinos del país, pone incondicionalmente todo su contingente material y moral a disposición del heroico Jefe de Estado.

Lima, 2 de Julio de 19323

Magdaleno Oliva

(Secretario General)

F. Baluarte :

(Secretario de Defensa).

J.C. Robles?

(Secretario del Interior)"

Y donde se expresan con mayor nitidez aquellas actitudes en extremo apasionadas e intolerantes de las bases urristas, asi como su disposición de ir a combatir físicamente al "apro - comunismo" y en apoyo a su caudillo , es precisamente en los comunicados y cartas de condena a la insurrección aprista de Trujillo iniciada el 7de Julio.

Así, "El Comercio" desde el primer día de los sucesos que se inician en la madrugada, informa sobre la insurrección con el mismo lenguaje oficialista del sanhecerrismo .

Así, el mismo día 7 de Julio de 1932, "El Comercio" dice en la página 3 lo siguiente:

" LOS SUCESOS DE TRUJILLO

El movimiento apro comunista . Resultan varios muertos y heridos. Hay incendios y saqueos . Se declara estado de sitio en la República y el Congreso lo aprueba.

Gobierno establece Cortes Marciales".

Es en esa atmosfera de guerra civil que "El Comercio" publica tales cartas y comunicados urristas, que permiten un acercamiento a la subjetividad de los sancheherristas, hombres y mujeres particularmente, y a la decisión beligerante de las bases urristas. He ahí pues las futuras "Legiones de Camisas Negras " que se formarán en la U.R. en 1933.

Veamos entonces los comunicados y las cartas que aparecen en "El Comercio" el día 9 de Julio de 1932.

SUB COMITE DEL CUARTEL PRIMERO - PUR

Cita a todos sus componentes y a los simpatizantes con los ideales de la Unión Revolucionaria , a la sesión extraordinaria de hoy , a las 8.30 p.m..

Se verán los acuerdos adoptados por el Comité Provincial de Lima, entre otros.

Se suplica la asistencia de los vocales de propaganda y el Comité de la Cruz Roja. El sub comité en vista del levantamiento apro - comunista de Trujillo se ha declarado en sesión permanente."

“ CLUBS DE SEÑORAS INDUSTRIALES DEL MERCADO LA AURORA - SANCHEZ CERRO No.1

Se declara en sesión permanente a partir del día de hoy. Se pide encarecidamente puntual asistencia a las señoritas que forman parte de las brigadas de la Cruz Roja"

“PUR

**COMUNICADOS DE PROTESTA Y ADHESION AL GOBIERNO
CONDENANDO EL LEVANTAMIENTO APRO - COMUNISTA DE TRUJILLO:**

PUR - MALA.

PUR- OTUZCO.5

PUR- HUANCAVELICA.5

PUR - CHACHAPOYAS.h

PUR - TRUJILLO (Secretario General Departamental , Justo A. Vigil).3

PUR - PACASMAYO.1

PUR- AREQUIPA.7

PUR- ANDAHUAYLAS."

En su edición del 11 de Julio de 1932 "El Comercio" publica lo siguiente:

" PUR - SUB COMITE No. 4 MANZANILLA

En sesión de anoche , esta entidad política del PUR con la totalidad de sus asociados tomó el siguiente acuerdo:

1.- Condenar los actos que efectuaron los apro - comunistas, leguistas, protestando enérgicamente

2.- Solicitar a nuestro jefe , Presidente Coronel Luis M. Sánchez Cerro , armas para uso de sus más valientes y arrojados socios que fueron nombrados para que en caso de emergencia están prestos para combatir a los apro comunistas, leguistas, que tanto daño hacen al proletariado en su campaña de intranquilidad contra este período constitucional y democrático.

Julio, 10 , 19326

J.C. Quiroga R. "

"El Comercio" en su edición del 13 de Julio de 1932, y continuando con tal publicación y desde aquella atmosfera de guerra civil señalada, presenta los siguientes comunicados urristas:

" PUR - SUB COMITE No.1 MERCADO DE LA AURORA

Esta entidad política hace un llamado a todos los sanchecerristas de verdad, de manera especial a los que pertenecen a esta jurisdicción e invita a la asamblea general que se realizará hoy miercoles 13.

En esta importante asamblea se tratarán asuntos de mucha importancia relacionados con nuestra patriótica misión ante el desborde criminal de los titulados apóstoles de la lucha de clases y de la captura del poder.

Se participa a los vocales de propaganda y a los jefes de grupo que no estén en esta asamblea serán reemplazados. A más de ello serán sometidos a la comisión de disciplina.

Urge también la asistencia de los componentes de la brigada de la Cruz Roja.

Hora de sesión 9 .00 p.m.

Local : Huancavelica 1032

Presidente : G. Abad Obando

Lima Julio 12 de 1932.

**"PUR - SUB COMITE MIXTO No.4 DEL CUARTEL No. 13
PROTESTA**

(....) hicimos formal protesta por el nuevo atentado contra la nacionalidad por los confabulados.

Este subcomité tiene entendido que el PUR es el centinela avanzado del futuro progreso nacional y como tal vigilará el orden social y político que nuestro jefe nato, el Coronel Luis M. Sánchez Cerro, ansía sea una realidad para el resurgimiento de nuestra patria.

Presidenta : Aurelia GarcíaC

Presidente: Francisco Menacho"

Y prosigue tal publicación en "El Comercio", el 14 de Julio de 1932.

" Lima 11 de Julio de 1932.Z

Señor Presidente de la República, Luis M. Sánchez Cerro'

El comité departamental piurano de la U.R. acordó formular su protesta por los sistemáticos actos del Apra . Así mismo, ha resuelto apoyar la política actual dando su más eficaz cooperación a todos los procedimientos dirigidos a destruir la agrupación de la unión apro - comunista y leguista.

El país contempla atónito los actos criminales de esa agrupación nefasta que para el país ha realizado.

Indignación en todo el universo debe causar cuando llegaron las noticias de la masacre.

Los piuranos una vez más están de pie para cooperar a la acción distinguida y enérgica del actual gobierno el cual satisfecho de la obra patriótica de construir nacionalidad y destruir la secta comunista.

De Ud. Señor Presidente.³

Juan Z. Zapata".

"Callao , 12 de Julio de 1932

ACUERDOS DE SESION DE ESTA NOCHE. SUB COMITE DE LA ZONA CENTRO No.1 DE LA UNION REVOLUCIONARIA

1.- Condenar los actos cometidos en la ciudad de Trujillo por los apro - comunistas y leguistas, en forma que no tiene calificativos en la historia del Perú.

2.- La formación inmediata del regimiento de guardia chalaca - Sánchez Cerro , de 500 plazas, ya planteado entre civiles y licenciados procediendo a su inscripción.

3.- Seguir en sesión permanente día y noche redoblando las guardias como se ha estado haciendo hasta la fecha.

4.- Comunicar estos acuerdos a los señores Ministros de Gobierno y de Guerra y Prefectura de la provincia para su apoyo inmediato, así como a los subs comités para su conocimiento y a los periódicos para su propaganda.

Benigno Mayo; Secretario de la junta calificadora".

TRUJILLO, 13 DE JULIO DE 1932

**PETICION DEL SEÑOR MANUEL A. VIGIL - DESDE TRUJILLO - AL
SECRETARIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

(...) Todos los universitarios matriculados, todos los preceptores, todos los empleados de las casas comerciales sin excepción ni contemplaciones deben ser embarcados y juzgados en Corte Marcial.

Aprismo de arriba debe ser castigado severamente y sin complacencias." Y prosigue "El Comercio", en su edición del 15 de Julio de 1932, publicando el siguiente comunicado:

"COMUNICADO

**SUB COMITE FEMENINO DE LA UNION REVOLUCIONARIA DEL
DISTRITO DEL RIMAC**

Protestamos contra el atentado de lesa patria y lesa civilización perpetrado en Trujillo por los apro comunistas , que no les importa destruir la patria y su independendencia con tal de satisfacer su innoble y criminal apetito.

Quiero hacer presente al señor Presidente de la República y a los colaboradores de su patriótico gobierno que hoy más que nunca el pueblo honrado, trabajador y consciente los acompaña en sus simpatías y adhesión ilimitada, con sus vidas y personas si las circunstancias asi lo requieren , pues no obstante nuestro sexo no vacilaremos en sumarnos a los defensores del gobierno constitucional de la república.

Muchas mujeres, antes que nosotras, legaron el ejemplo de luchar por defender su patria y su hogar. Nosotras no vacilaremos en seguir ese ejemplo si es preciso.

Ahora el pueblo peruano, hasta aquellos que se sumaron a la llamada Apra y su aliado el Partido Comunista, si es que su corazón no alienta el crimen, sabrán comprender el engaño del que han sido víctimas.

Tales sujetos adulan al proletariado porque necesitan de él como carne de cañon ,para subir sobre sus cadáveres y sojuzgarlos a Rusia, pero hay del día que esos tiranos sin compasión se adueñen del Perú. Ya no habría sino trabajos forzados y el fusilamiento para acallar la menor queja.

Puede alguien tener compasión de ellos después de lo que han hecho en Trujillo y que ahora tratan de disculparse, como siempre, diciendo que son mentiras del civilismo ?.

Queremos enviar nuestro caluroso homenaje al valor del Ejército , Policia y Aviación.

Su valor ha salvado a la patria!!

Viva el Presidente Constitucional!!

Viva el Ejército Peruano !!

Viva el Perú independiente y soberano de sus propios destinos !!

Juana Blas Paredes (Presidenta).

Esther Barrón (Vice - Presidenta)."

"El Comercio", en la página 6 y en su edición del 16 de Julio de 1932, continúa presentando aquellos virulentos comunicados. Veamos:

" COMUNICADO

**SUB COMITE No. 1 CHACRA COLORADA - UNION
REVOLUCIONARIA**

El sub comité No. 1 de la U.R. en asamblea general realizada el 13 del presente, acordó por unanimidad elevar su más enérgica protesta por el asesinato de los servidores de la nación realizado en Trujillo el 9 del presente mes por los apro - comunistas, en forma que jamás ha registrado nuestra historia.

Recordarais Señor Presidente aquellas palabras del 22 de Agosto del año de 1931, cuando la gran manifestación que dijisteis a todos vuestros correligionarios que el leguismo y el aprismo nada tendrán que esperar de nuestro gobierno ?.

Pues Señor, manos a la obra y cumplid vuestra palabra:

Basta ya de contemplaciones !1

Recordad también que el 6 de Marzo vuestra preciosa existencia estuvo en un hilo ,
gracias a la divina providencia que aquella bala asesina no haya saciado lo que los criminales pensaron.

Señor Presidente:

Cumplid con mano ferrea , que la voluntad popular os eligió su digno mandatario para regir los destinos del país en aquella memorable fecha del 11 de Octubre. Que aquí estamos listos a defender , cueste lo que cueste.

Sanhecerristas!! Ha sonado el clarín.

Listo a la voz de nuestro jefe. Todos como un solo hombre hasta quemar el último cartucho.

Vencer o morir !! defendiendo nuestro emblema sagrado que nuestros mayores defendieron en el campo de batalla.

Viva el Perú!!

Viva el Coronel Sánchez Cerro !!

Viva la Unión Revolucionaria !!.

Gloria a los servidores de la nación caídos en cumplimiento de su deber y nuestra más sentida condolencia a sus deudos.

Juan M. Sánchez (Presidente)

Juan Guerrero (Secretario General). "

Y en la edición del 20 de Julio de 1932, página 9, aparece en "El comercio":

**"TELEGRAMA DE PROTESTA CONTRA EL MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO
MOLLENDO**

Señor Presidente de la República:

Comité señoras Unión Revolucionaria No.1 .

Protestan enérgicamente por atentado revolucionario de malos peruanos.

Necesaria sanción para transtornadores del orden público.

Acompañaremos en todo tiempo a usted único restaurador de paz y orden república.

Tomasa Escudero - Presidenta

Matilde Calderón - Secretaria."

Así también ,entre los mensajes y pronunciamiento urristas aparece una importante noticia en "El Comercio" proveniente de Trujillo, donde un grupo de personas, autoridades y dirigentes representativos de instituciones , gremios y de la U.R. local, piden al gobierno el ascenso del Coronel que dirigió el debelamiento de la insurrección aprista . Allí se ve pues una pista del carácter del enfrentamiento y de los sectores sociales y políticos en conflicto. Así, la división social en Trujillo era pues frontal y esto supone que, dados los intereses en conflicto, tal insurrección no supuso ningún tipo de movimiento regional , ni hubo entonces , en lo esencial, ninguna identificación ni piedad con los centenares de trujillanos fusilados así hayan participado o no en la insurrección.

Al respecto "El Comercio" , en su edición del 21 de Julio de 1932 publica la siguiente nota proveniente de Trujillo.

"PIDEN ASCENSO

El Presidente de la Corte Superior , los miembros de la cámara de comercio y de la Unión Revolucionaria , el Alcalde del Concejo Provincial, el Director de la Beneficencia , el Presidente del Club Libertad, la Sociedad de Empleados y otras instituciones piden el ascenso del Coronel Manuel Ruiz Bravo.

Solicitan además , se otorge la Orden Ayacucho a los jefes que participaron en la debelación del movimiento como una recompensa merecida a sus servicios por el país".

Luego continúan otros pronunciamientos urristas siempre con aquellos aires tan unilaterales como intolerantes y despiadados, donde destaca el repudio al supuesto "comunismo" aprista o al carácter "internacional" e incluso "leguiista" del Apra. Continúan también las exigencias de la mayor sanción solicitada al caudillo-Presidente Sánchez Cerro . Es decir, toda una suerte de juego de espejos intersubjetivo entre los exaltados sanhecerristas y el propio Sánchez Cerro.

Veamos:

"COMITE DISTRITAL DE LA UR MIRAFLORES

Condena enérgicamente al movimiento subversivo en Trujillo , perpetrado por la secta internacional Apra."
("El Comercio" 23 - 7 - 1932).

"SUB COMITE FEMENINO No. 3 DE LA U.R. - MESA REDONDA

(....) justamente indignados con los bochornosos acontecimientos de incalificable vandalismo que una turba de salvajes ha perpetrado en la ciudad de Trujillo , eleva, con todo el fervor patriótico que es capaz la mujer peruana, su más enérgica protesta.

(.....) pedimos al señor Presidente poner término a la generosidad con que hasta ahora a tratado a esos renegados apro comunistas , enemigos irreconciliables de la patria.

Rogamos poner de lado por un momento esa rama de olivo con que hasta hoy llevará en la diestra para en su lugar empuñar la espada vengadora con que debe terminar de una vez por todas con esa raza mil veces maldita .

No podemos permitir que esta situación anti patriótica se repita una vez más en esta patria que tanto amamos.

Por eso pedimos al Señor Presidente de la República la más severa sanción, el más ejemplar castigo.

A esos traficantes de conciencias que aprovechando la ingnorancia de unos cuantos han llevado a cabo en Trujillo los hechos más bochornosos que ha registrado nuestra historia.

Los afiliados de este sub comité conscientes de su deber para con la patria han acordado en sesión de anoche ofrecer al Señor Presidente la modesta pero eficaz cooperación para llevar a cabo la campaña de exterminio de esa secta que ha pretendido invadir el suelo patrio.

Suelo, por el que saldrán a ofrecer su vida todas las que militan en la Unión Revolucionaria como lo hiciera en más de una ocasión el Señor Presidente Constitucional de la República , Coronel Luis M.Sánchez Cerro.

Habiendo llegado el momento de mostrar nuestra ideología lo hacemos con todo fervor patriótico por la patria y su gobierno constitucional.

María Martinez

María Aguilar

Carmen Hermoza"

("El Comercio" 22 -7 - 1932)

Aquí, la invocación al "exterminio" de esa "raza mil veces maldita" de "apro-comunistas", a su vez, recubierto de inflamado chauvinismo trasluce no sólo el desborde colectivo de un dramático inconsciente cargado de furia y de necesidades tanáticas sino también aquel irracionalismo fascista listo a definirse ideológica y orgánicamente, como se hizo posteriormente en 1933.

Así, este elocuente y beligerante pronunciamiento de esta base popular-femenina de la U.R. explica aquella formación de la sección femenina de "Camisas Negras" que, como veremos, tendrá una muy activa participación orgánica en la fase definitivamente fascista de la U.R.

Continuemos, ahora, con otros pronunciamientos dentro de esa misma atmósfera beligerante e intolerante de las bases urristas en esa grave coyuntura política en donde seguiremos viendo, a su vez, los resultados eficaces de la instrumentalización maquiavélica del régimen de Sánchez Cerro de la horrenda masacre perpetrada en la cárcel de Trujillo, en la que los dirigentes apristas encabezados por Agustín Haya no fueron responsables y que, sin embargo, el gobierno de Sánchez Cerro los presenta como los brutales responsables, para justificar la cruel represión y las iras vengativas de las bases sanchecerristas. De esa manera se desvirtuaba el sentido de la revolución aprista de Trujillo poniéndose sólo de relieve el impacto de esa horrenda masacre.

Veamos entonces los pronunciamientos que continúa publicando "El Comercio" y en relación a todos esos dramáticos acontecimientos.

Así, en la página 22 de la edición del 28 de Julio de 1932, aparecen dos comunicados de singular importancia.

" Lima 18 de Julio de 1932

En nombre de toda la directiva de adherentes y simpatizantes del Comité de la Unión Revolucionaria de Ancón, condenamos enérgicamente los execrables crímenes cometidos en la ciudad de Trujillo por una secta repudiable que en horas aciagas perdieron la vida distinguidos jefes y oficiales del Ejército y la Policía ante aquellos actos de barbarie propios de hordas primitivas realizados por una secta fanatizada y hambrienta de poder que para saciar sus apetitos no vacila ni siquiera llegar al crimen sino al salvajismo.

Esperando que el jefe nato de nuestro partido Unión Revolucionaria, ese valiente soldado de Arequipa, despojándose por un momento de toda contemplación humana declare fuera de la ley a esta secta que con sus actos inhumanos ha cubierto de dolor el alma de muchas familias cuyas tragedias y condición de víctimas ha nacido de una pasión mezquina.

Por la U.R. de Ancón:
Julio León - Presidente;
Guillermo Arzola - Vocal
Eustaquio Merino - Delegado"

Lima 22 de Julio de 1932

El comité de obreros panaderos No. 1 de la Unión Revolucionaria que tenemos el honor de representar, protesta patriótica y energicamente por los salvajes crímenes de Trujillo efectuados por los elementos nefastos del apro-comunismo que olvidando todo sentimiento de honor y de humanidad dejaron libre desenfreno a sus pasiones y apetitos inconfesables.

Nada, ningún motivo justifica el intento de subvertir el orden social, es por eso que rendimos el homenaje más justo de admiración a la heroica y sagrada memoria de aquellos martires de la nacionalidad caídos bajo el plomo de los sectarios de Moscú.

Al mismo tiempo hacemos sinceros votos para que alrededor de esa memoria sagradísima todos los honrados peruanos se aúnen para defender la estabilidad de las instituciones tutelares.

Por el comité de obreros panaderos No. 1 de la Unión Revolucionaria:
Julio E. Ramirez (Presidente)"

Importantisimo pronunciamiento de este comité de obreros- panaderos que nos permite detectar características centrales de la mentalidad y de la identidad política de las bases populares urristas, como se ve no sólo muy autoritaria y caudillista sino también bastante conservadora y en donde la condena no es simplemente al Apra sino a ese simbólico "apro - comunismo".

Conservadurismo ideológico donde cualquier idea política radical y anti - oligárquica se asume como "subversiva ", "comunista" o al "servicio de Moscú" y en donde, a su vez, "nada justifica el intento de subvertir el orden social". Así, ese anti comunismo visceral sería parte y sobre todo coartada esencial de la ideología fascista que se va dinamizando en el urrismo.

Y con respecto al "orden social" parecería que tal "orden social", al cual hacen referencia, no implicase en 1932 abismos socio - económicos y culturales, exclusión social, gamonalismo, ausencia de ciudadanía en campesinos y mujeres, racismo, casi ausencia de derechos laborales y sociales y como si el régimen de Sánchez Cerro no hubiese devenido en una evidente dictadura.

Así, ese conservadurismo popular, ese caudillismo carismático, ese chauvinismo y ese autoritarismo entre las bases populares sanchecerristas, como es el elocuente caso de este comité de obreros - panaderos, eran pues el soporte para la praxis y el proyecto fascista que se gestaba ya en la U.R. en el trágico año de 1932.

Asimismo y en el terreno gubernamental frente a la insurrección, la versión oficial del régimen de Sánchez Cerro (página 5 , "El Comercio" 1- 8 - 1932) presentaba los veredictos de la Corte Marcial de Trujillo limitados sólo a las siguientes condenas:

102 Fusilados

72 a diez años de prisión

90 a cinco años de prisión.

Cuestionable versión oficial , pues desde muchos testimonios y desde investigaciones acusatorias como las de Jorge Basadre (Op. cit.) y Guillermo Thorndike (Op. cit.) , se conoce que los fusilamientos extra oficiales fueron centenares y que hubo un despiadado ensañamiento sobre todo aquel considerado como aprista y que las condenas a muerte fueron sumarísimas y a la más leve sospecha y que el debelamiento de la insurrección aprista contó con el horrendo apoyo de la Aviación que bombardeó la ciudad de Trujillo con las víctimas y el temor que ello supuso en la población indefensa , cuatro años antes de la espantosa carnicería de Guernica en España, símbolo del despotismo fascista.

Así y quizás como patética ilustración del incondicional aval que "El Comercio " daba a las versiones oficiales del gobierno de Sánchez Cerro sobre los trágicos sucesos de Trujillo, este periódico publica , casi en tono propagandístico, una nota con el siguiente encabezado:

"MUSSOLINI expresa sus teorías y dice que dan a los pueblos de nobleza, instándolos al sacrificio y al dolor." ("El Comercio", página 12; 4 - 8- 1932)

Asimismo, aquellas actitudes de las bases urristas frente a la insurrección de Trujillo tuvieron antecedentes igualmente intolerantes y aún sin la "justificación," para esas iras ilimitadas, que supuso la insurrección en sí y la maquiavelicamente instrumentalizada masacre de la cárcel, tan bárbara como los fusilamientos en Mansiche y Chan Chan y el bombardeo aéreo a Trujillo.

Tales antecedentes de extrema iracundia se observan también en los comunicados de las bases urristas , publicados en "El Comercio", frente a otros graves acontecimientos manifestados en la coyuntura previa a la insurrección aprista de Trujillo.

Así, se observa el apoyo beligerante dado a la ley de emergencia y al dictatorial desafuero parlamentario de los congresistas apristas, ante los supuestos "complots" tramados por el Apra y principalmente se observa, también, la reacción desbordada en la que incluso se pide el "exterminio" del aprismo ante el criminal intento de asesinato que sufrió Sánchez Cerro en la Iglesia de Miraflores. Aquí, las bases urristas , no sólo piden la más severa sanción judicial sino que, además, claman venganza con la mayor de las iras.

Así, en "El Comercio" y en su edición del 7 de Marzo de 1932 aparecen los siguientes comunicados:

"SUB COMITE No. 1- CHORRILLOS DE LA UNION REVOLUCIONARIA

Con indignación y estupor más grande elevamos nuestra justa protesta por el incalificable atentado cometido por un degenerado aprista en la persona de nuestro primer mandatario. La campaña de odios y venganzas que esta secta viene cometiendo no tiene calificativo, es una continúa incitación al crimen y la ingnomia más oprobiosa . Los delitos que viene cometiendo el comunismo aprista no tiene ni tendrá nombre en la historia del Perú. Es una secta internacional que debe desaparecer con el atentado efectuado hoy contra el Presidente Sánchez Cerro en Miraflores.

La justicia debe ser inflexible contra ellos. No es posible que seres degenerados y malditos sigan cometiendo crímenes tan execrables como el cometido contra nuestro digno Presidente.

El noble corazón y los generosos sentimientos del Comandante Sánchez Cerro han dado lugar a que estos individuos , estos parias sin Dios y sin patria procedan de forma tan vil e infame como han procedido.

Es pues justo que hoy en día nuestro Presidente y nuestros jueces sean inflexibles contra el autor de este atentado tan inaudito.

Ese hombre y todos sus cómplices deben ser sentenciados a la pena de muerte para que así de esta manera sea un escarmiento ejemplar para todos sus secuaces. Nuestro Presidente debe de actuar de hoy en adelante con mano de hierro y ser inflexible.

Nada de contemplaciones con individuos de esa calaña.

Toda esta secta debe ser exterminada para que así el país pueda gozar de paz y tranquilidad y nuestro Presidente pueda gobernar.

Ha servido como instrumento para cometer ese delito fanático pero Dios, ese Dios de los justos y el cual nosotros sanchecerristas clamamos castigo para el criminal ,ha salvado, a nuestro primer mandatario.

Es que a los seres nobles y buenos los protege la providencia.

Está decretado que seres nobles y valientes como nuestro amado Presidente no deben morir , sino deben vivir para gloria y honra de su patria.

El atentado cometido contra la persona de nuestro Presidente es mucho más condenable por haber sido cometido en un lugar sagrado , en donde mujeres y criaturas indefensas han sido víctimas de la morbosidad de un insano.

Esto da lugar a pensar que todos los individuos que pertenecen a esa secta internacional aprista-comunista son seres que nada respetan, que para ellos nada es sagrado y que son capaces de los peores y más abobinables delitos."

"PROTESTA DE LOS EMPADRONADORES DE LA CASA POLITICA DE LA UNION REVOLUCIONARIA

(....) atentado cometido por los infames traidores y sectarios apristas que se oponen a la reconstrucción de nuestro país aniquilado por el régimen pasado. Hoy los apristas quieren, con sus doctrinas falsas, apoderarse del Estado con sus canallescas ideas.

Pedimos, como infatigables colaboradores, al señor Ministro de Gobierno Doctor Luis A. Flores que la sanción a dichos criminales la aplique públicamente para que así les sirva de espejo a todos los demás que intenten nuevamente un acto semejante.

Anhelamos la pronta mejoría de nuestro Mandatario y esperamos ver a nuestro ídolo gobernante en su despacho, para que así con manos de hierro sea doblada toda perturbación pública."

"PROTESTA DEL DELEGADO DEL SUB COMITE DEL DISTRITO DEL RIMAC - UR

(.....) Los verdaderos hijos que deseen el engrandecimiento de nuestro suelo, deben estar al lado de quien trabaja por la reconstrucción nacional a base del orden y la tranquilidad, por eso ante las pretensiones absurdas de los enemigos de la patria y de la paz nacional ante este cobarde atentado no solo nos apresuramos a condenar sino a ser conscientes de nuestras convicciones y deberes".

"PUR - COMITE CENTRAL DEL CUARTEL No.1 - COMUNICADO -

Damos cuenta de nuestra viril protesta tanto del Cuartel No.1 y de todos los clubs sanhecerristas a él afiliados.

Protestamos contra el vil y alevoso crimen de lesa patria perpetrado por un fanático al servicio del partido aprista.

(.....) crímenes como éste deben ser castigados con toda severidad pues las personas que militan en dicho partido comunista están al margen de la ley y por lo tanto se han hecho acreedores al castigo ejemplar que la ley humana y divina condenan.

Humano por haber pretendido victimar al salvador de la patria, al derrocador del tirano del oncenio y divina por haber disparado sus armas homicidas en el sagrado recinto de una iglesia durante la celebración de una Misa.

Nuestro país, mejor dicho nuestra patria es Católica. Nuestro lema es Dios y Patria.

Los aprietas no tienen Dios. Prueba de ello es el ataque a mansalva perpetrado en la Iglesia Matriz de Miraflores. No tienen patria ello prueba el sin número de banderas que exhibieron el día de la llegada de su execrable jefe, el malhadado Haya de la Torre.

En consecuencia pedimos:

A.- Sea anulada a todos los aprietas.

B.- Castigar con mano de hierro a los aprietas y comunistas, que para felicidad nuestra son pocos."

" PROTESTA DEL SUB COMITE No.1 DEL PUR - CUARTEL PRIMERO DEL MERCADO LA AURORA -- SANCHEZ CERRO.

Al pueblo consciente y progresista que forma el poder incontrastable de la unión y el orden; a los que están llamados a cimentar sobre una base indestructible la opinión soberana:

Que el 11 de Octubre de 1931 en una memorable batalla cívica dió la victoria a la gran causa del sanhecerrismo.

Es preciso entenderlo bien camaradas, el más formidable obstáculo de la tranquilidad pública son los apro comunistas, son esos sujetos desalmados la vergüenza y desgracia del Perú, son estos desertores los

que se titulan doctrinarios de un reducido grupo de fanáticos que no tienen bandera ni creen en la religión de Dios.

Qué esperamos nosotros los sanchecerristas que ayer luchamos sobre mil dificultades sin más apoyo que nuestro entusiasmo y sin más arma que nuestro patriotismo y nuestra inquebrantable decisión ?.

Qué esperamos los que a fuerza de sacrificio derrotamos en toda la línea a los apristas y comunistas?.

¿ Porqué permanecemos impasibles?.

¿ Hasta cuándo, camaradas, toleraremos este estado de cosas ?.

Es necesario castigar a los asesinos cobardes y traidores de esa secta internacional que en su locura intentan internacionalizar el Perú o en su defecto que ellos terminen con nosotros si se sienten capaces de hacerlo.

El atentado de hoy nos obliga a proceder con energía. Urge en estos momentos nuestra decisión.

¿Somos o no somos?.

El sub comité No. 1 , decano del cuartel primero insiste una vez más que formemos nosotros, los sanchecerristas, un tribunal de la sanción y apliquemos el castigo que merecen esos cobardes asesinos que hoy intentaron victimar al Presidente de la república; Comandante Sánchez Cerro en un sagrado templo del balneario de Miraflores.

Al lado del Comandante Sánchez Cerro figura el Coronel Antonio Rodríguez , quien en un gesto de heroísmo propio de valientes cubrió con su cuerpo a su jefe salvándole así la vida al jefe supremo de la nación, heroico titán que el 22 de Agosto nos dió la libertad.

Jamás concentiremos que un grupo de fanáticos se haga del poder para luego saciar sus más mezquinos apetitos.

Primero capturarán el aire antes de capturar el Estado.

La captura del Estado no es lo mismo que capturar la conciencia de los incautos que no conocen lo que significa - la lucha de clases - ni la lucha contra el imperialismo -.

Comprendan que el sanchecerrismo es la fuerza del pueblo y como tal está obligado a salvaguardar los derechos de la tranquilidad pública.

El sanchecerrismo es la fuerza social y como tal es la palabra del pueblo que debe juzgar y condenar a los asesinos de la secta aprista.

¿Qué son los apro - comunistas?.

Esta secta criminal son los hijos y parientes de los revolucionarios del 4 y 5 de Julio de 1919, de aquellos hombres que al vencer el Morro de Arica no recordaron los sacrificios de Grau y Bolognesi.

Esa secta la componen los parientes de esa camarilla de villanos que tenía como lema : - Patria Nueva -.

Estos son efectivamente los capituleros discursiadores del oncenio; ellos son los aplaudidores de aquellos que recibieron la Orden del Sol y la mar de medallas , enjambre de aduladores.

Qué podemos esperar de estos fanáticos , asesinos, cobardes y aduladores ?".

"COMITE CENTRAL DE UNIFICACION DEL CUARTEL No.5 - UNION REVOLUCIONARIA

En la asamblea extraordinaria realizada hoy a las 5 p.m. los miembros hemos acordado redactar una vigorosa protesta viril por el inaudito atentado realizado por un fanático aprista en la persona del jefe de nuestro partido el Señor Presidente de la República Comandante Don Luis M. Sánchez Cerro , haciéndola pública para manifestar a los indignos adversarios nuestro propósito de reprimir con toda energía y en forma personal los desmanes de los sectarios apristas que ofenden la ilustre personalidad del Comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Frente a este criminal atentado que atropella los derechos de la opinión pública los sanhecerristas no podemos permanecer ,por más tiempo, sujetos al generoso espíritu de benevolencia del jefe de Estado, puesto que esa generosidad no ha sido apreciada y solo ha servido para fomentar los atentados que diariamente palpamos.

Dejamos pues constancia de nuestra decisión para enterar a las autoridades , especialmente al distinguido Ministro de Gobierno Luis A. Flores , el firme propósito que tenemos de castigar estos crímenes , a fin de que no cause extrañeza nuestra patriótica actitud.

Rimac, 6 de Marzo de 1932
Miguel Rosini (Presidente)
César Aramburú (Secretario de Turno)".

"SUB COMITE FEMENINO No. 3 DE LA UNION REVOLUCIONARIA DEL DISTRITO DEL RIMAC

Habiéndose enterado del infame atentado contra la persona del excelentísimo Presidente de la República del cual han sido también víctimas algunos caballeros y señoras acto criminal y cobarde en pugna contra la cultura de una pueblo civilizado , y además, realizado en forma

sacrílega en un templo sagrado, elevamos nuestra más enérgica protesta contra el asesino y cómplices componentes de esa banda internacional que no retroceden ni ante el crimen para satisfacer sus ambiciones y servir a la vez de instrumento de venganza para los que comercian con el hambre del pueblo y vendieron a girones el territorio nacional.

Nuestra protesta es unánime y asimismo renovamos una vez más nuestra lealtad incondicional a la digna persona del Presidente Sánchez Cerro y a los ideales nacionalistas de la Unión Revolucionaria y hacemos votos para que la divina providencia le conceda al Señor Presidente un pronto restablecimiento para felicidad y prosperidad de la patria.

Dios guarde a Usted Señor Presidente !!

Mónica Vda. de Sánchez ; Presidenta.H

Juana Arteaga ; Secretaria General "

"COMUNICADO

LOS CLUBS ANCASHINOS SANCHECERRISTAS

Ante el cobarde y criminal atentado apro comunista contra nuestro digno y heróico mandatario, Comandante Luis M.Sánchez Cerro . Declaramos:

(....) los malos hijos de la patria , que en su afán mezquino por asaltar el poder apelando a medios vedados, deben ser reprimidos con medidas severas que exterminen definitivamente a estos criminales internacionalistas, pidiendo para los culpables las más inexorable sanción que sirva de lección para el futuro.

Todos los clubs sanchecerristas ancashinos asistirán con sus pabellones respectivos a la manifestación que realizarán como acto de protesta en Plaza de Armas a las 4 p.m.

El Secretario General".

“PUR**SUB COMITE No.2 - CHACRA COLORADA**

Que de no haberse frustrado la siniestra intención del asesino las horas de duelo y de desastre que hubiera sido víctima el país, lo hubiera sumido en el más espantoso caos y reducido a caso en escombros.

Que no obstante su clausura y prohibición se viene editando con persistencia y subterranamente "La Tribuna" y demás volantes similares en las que se incita abiertamente a la revuelta y se sustenta el odio y las bajas pasiones.

(.....) pedimos sanción ejemplarizadora y sin contemplaciones de ninguna clase contra el cobarde asesino y todos sus cómplices.

Pedimos también una acción más eficaz y severa por parte de las autoridades correspondientes contra esas clandestinas ediciones que a diario van apareciendo que son las que precisamente inspiran y alientan los ya repetidos atentados contra la estabilidad del régimen que es la vida misma de la patria.

Eulogio Domingues y Francisco Dávalos".

Y estos apasionados comunicados de las bases urristas, incluso más cargados de ideología autoritaria, continúan publicándose en "El Comercio" en los días posteriores. Veamos:

"PROTESTA DEL CENTRO SANCHECERRISTA ALIANZA Y LABOR FEMENINA - CALLAO

(....) Ante estos hechos criminales el propio instinto de conservación indica ejercer las leyes del antiguo Dios judaico, el Dios de la venganza : - ojo por ojo y diente por diente -.El terror debe de extirparse con el terror, la sangre derramada por el Presidente Sánchez Cerro ante el altar de Dios, en el cumplimiento de los más altos deberes de la patria, servirá, como la sangre de los mártires en la propaganda de la fe cristiana. Será como un juramento para todos aquellos que lo secundarán en el

resurgimiento de la libertad , hasta vertir la última gota de sangre en la lucha contra la doctrina más satánica que ha producido algún cerebro humano : el apro comunismo.

Henrietta P. de Seer (Presidente)G
Carmen A. Canaballoza (Secretaria)".

("El Comercio" ; página 2 ; 8 - 3 - 1932)

“COMUNICADO DE PROTESTA DEL SUB COMITE DE CULTURA ANCASHINA No.1

(...) Esperamos con ansiedad que en hora no muy lejana sean los criminales castigados con mano ferrea y si es posible incineremos en el horno crematorio como ejemplo al resto de malhechores que han invadido nuestra nación.

Alfonso Martinez (Presidente)".
("El Comercio " página 2 ; 8 - 3- 1932)

Y prosiguiendo con los comunicados y luego de apreciar la ilimitada dureza cultural-autoritaria plenamente deshinbida en aquellas bases populares sanchecerristas, "El Comercio" en su edición del 9 de Marzo de 1932, página 6 , publica también los siguientes:

"PROTESTA DEL SUB COMITE DISTRITAL DE LA VICTORIA - UNION REVOLUCIONARIA

Contra el atentado criminal:

Oh !! a esos ciudadanos degenerados que han ensangretado nuestro suelo patrio con la sangre generosa de nuestro héroe del 22 de Agosto de 1930, libertador de la conciencia de un pueblo oprimido por la tiranía. A esos parásitos de la sociedad , a esos pústulos que corroen las entrañas del organismo social, a esos son el cancer de ese pueblo inocente y sufrido y digno de mejor suerte.

El sub comité distrital de La Victoria No.1 da la clarinada de atención a la Unión revolucionaria y a todos los sanhecerristas de verdad , de pie y con el fusil en brazo, que estamos dispuestos a vengar las graves ofensas inferidas al esclarecido jefe supremo de la nación con nuestra inquebrantable adhesión y como sus más fieles soldados.

Damos un voto de simpatía al gran diario "El Comercio" por su campaña valiente en contra del Apra.

Victor Rodriguez (Presidente)

" PRONUNCIAMIENTO DEL CLUB POLITICO - RURAL DEL VALLE DE CARABAYLLO - SANCHEZ CERRO "

Ofrecemos nuestro concurso moral como material para no permitir que en lo sucesivo se repitan estos hechos que degeneran nuestra patria adorada y pedimos a quien corresponda extermine de una vez a todos los elementos disociadores .

Roberto Vizcarra (Presidente)"

"SUB COMITE DEL CUARTEL TERCERO No.2 DE BARRIOS ALTOS - UNION REVOLUCIONARIA "

En asamblea se acordó protestar enérgicamente contra el atentado criminal que ha sufrido nuestro jefe y mandatario de la nación Comandante Luis M. Sánchez Cerro y reprochar al mismo tiempo, y protestar enérgicamente a ese desvirtuado que acogido por una fuerte lluvia de ideas y de calumnias perdió el tino dejándose llevar por el abismo , por lo cual como único solamente merece la muerte.

Se acordó también ofrecernos espontaneamente con el propósito de acompañar a las autoridades políticas a la búsqueda de los conjurados contra el actual régimen. La Directiva "

“COMITE CENTRAL NACIONAL INDIGENA DEL PERU

(....) y hacer de conocimiento a todos los que pertenecen a la raza indígena lo que es la secta aprista y el peligro que significa para todas las comunidades del país.

Ese partido falaz e improvisado que falsamente dice ser el salvador del Perú, el Apra odia al indio. Por tal motivo, odia al Presidente actual por ser indio y por el hecho de no ser de la casta maldita internacional.

Hoy, más que nunca, será aplastada la hidra, la serpiente maldita, por la mano ferrea del héroe de Arequipa el Presidente Sánchez Cerro y los sanhecerristas.

Por eso el indio está hoy de pie, para no dejar que se introduzca entre nosotros el Apra.

La ambición del apra de capturar el poder no podrá realizarse mientras el indio peruano está alerta, por eso, el Ejército está compuesto de la raza india, que será quien a de ver el porvenir de la nación, como dueños del suelo desde sus antepasados.

Por eso, estamos hoy con nuestro hermano de la sangre indígena Comandante Luis M. Sánchez Cerro, quien castigará dando un alto ejemplarizante a los miembros de esa secta.

El comité espera el castigo correspondiente en bien de la nacionalidad.

Victor F. Tapia (Presidente)"

"UNION REVOLUCIONARIA HACIENDA INFANTAS SUB COMITE

Elevamos más enérgica protesta por el criminal atentado de los criminales apro - comunistas contra la vida del Señor Presidente Constitucional de la República, Comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Pedimos que se aplique al criminal lo mismo que a todos sus cómplices la pena más severa, como la pena capital, a que se han hecho acreedores , de igual manera para los que en adelante conspiren contra la vida del primer mandatario dela nación, legalmente constituido.

Asimismo, ofrecemos nuestro contingente personal en cualquier momento que se nos imparta las órdenes para garantizar la estabilidad del gobierno legalmente constituido por la voluntad soberana del pueblo.

Estanislao Rivas y Garcia (Presidente)

En la edición del 10 de marzo de 1932 de "El Comercio" (página 2) aparece también otro comunicado proveniente de otra de las bases urristas femeninas y con la misma elocuencia autoritaria y tanática de los anteriores comunicados . Veamos:

" FRENTE AL ATENTADO DE MIRAFLORES, PROTESTA DEL SUB COMITE FEMENINO No.2 CHORRILLOS - UNION REVOLUCIONARIA

(...) pedimos sanción para los criminales apristas, cuerpo y alma de leguistas y comunistas.

No queremos más bondad para estos criminales , que se cumpla el castigo que se han hecho acreedores por el atentado y la profanación de la Iglesia.

Seres incultos, sin miedo ala ira de Dios, por lo tanto merecen la guillotina el criminal y sus cómplices.

Esperamos se proceda con mano de hierro, como ejemplo de los que intentaron rebelarse.

Rosa Roca (Presidente)".

Así también, se observa que en ese grave contexto político la U.R. asume un rol muy activo en la instrumentalización política del atentado del 7 de Marzo, en cuanto la movilización de sus bases y de los sectores populares sobre los que influían, indignados por tal acontecimientos.

Es decir, la Unión Revolucionaria como partido oficialista no se limita a una pasiva observación de la reacción gubernamental frente al Apra, sino que impulsa políticamente como se observa, toda una campaña de represión contra el Apra, contando, a su vez, con el apoyo dinámico de sus bases que incluso ofrecen a sus militantes para participar en la represión anti aprista, lo que suponía, en la práctica, una potencial declaración de guerra civil.

Así, la U.R. hace notar su presencia orgánica en esa grave coyuntura muy distante pues de constituir en simple apéndice político - oficialista.

Aquí esta figura de la U.R. como activo actor político, preludia sus posteriores tendencias orgánicas que se repotencian muy dinámicamente bajo la dirección de Flores, ya bajo características políticas e ideológicas fascistas y luego del asesinato de Sánchez Cerro en 1933.

Así, en la página 13 de "El Comercio" en su edición del 11 de Marzo de 1932 se hace evidente la presencia activa, y desde varias demostraciones de fuerza, de la U.R. canalizando políticamente el repudio en amplios sectores populares, no sólo en Lima sino también al interior del país, al atentado sufrido por Sánchez Cerro y que implicaba toda una agudización extrema de aquel repudio anti aprista.

Dice al respecto la siguiente nota publicada por "El Comercio":

" LA UNION REVOLUCIONARIA organiza desfiles populares de protesta contra el atentado de Miraflores, en Piura, Catacaos, Castilla y Cerro de Pasco".

Sigamos ahora con los comunicados urristas que, a su vez, nos permiten pues una valiosa aproximación a esas mentalidades, a esas identidades colectivas, a esas perspectivas ideológicas de la propia militancia urrista y sanchecerrista en general, frente a la coyuntura política, frente al liderazgo mesiánico de Sánchez Cerro y frente al Apra. Así en "El Comercio" sigue apareciendo lo siguiente:

**" SUB COMITE DE TRANVIARIOS DE LA UNION REVOLUCIONARIA
PRONUNCIAMIENTO CONTRA EL ATENTADO DE MIRAFLORES**

(....) pide se dé a los culpables una sanción ejemplarizadora , no de prisiones ni de deportaciones sino con todo el rigor de la ley que que son enemigos de nuestra querida patria.

Este sub comité está listo a prestar su contingente de sangre en cualquier momento que el Señor Presidente de la República lo ordene y lo haremos desinteresadamente hasta terminar con esos salvajes y sectarios apocomunistas.

Emilio Palacios - Presidente -." (página 2 ; 12 - 3 - 1932)

**"PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA
CONVOCATORIA.**

El comité directivo de la U.R. invita a todos los comités , sub comités y clubs afiliados al partido a la Misa que por la salud de su jefe el Comandante Luis M. Sánchez Cerro se oficiará el día de hoy a las 10 a.m. en la Plaza Bolognesi y a la manifestación de adhesión al gobierno que desfilará desde dicha Plaza hasta la Plaza de Armas a las 12 de la mañana.

Lima 13 de Marzo de 19326

Secretaria General"

"SUB COMITE FEMENINO No.3 -U R . DISTRITO DE LA VICTORIA

(....) al protestar contra ese inaudito atentado dejamos constancia de la actitud asumida en la República de El Salvador con la secta comunista, hermana del Apra y con sus actos quiso sembrar el caos y la destrucción de la democracia en aquel país, viéndose con tal motivo el Estado obligado a tomar medidas radicales que han devuelto la paz y posiblemente el engrandecimiento a esta república hermana.

Nuestro país tiene pruebas suficientes para desaparecer a esos propagandistas soviéticos que desean hacer del Perú una sucursal rusa.

El gobierno tiene para actuar a todos los peruanos a su lado para defender nuestra historia, nuestro himno y nuestra bandera y gustosos ofrecerán sus vidas como justo holocausto a la Patria y a nuestro actual gobierno.

Nuestra institución reclama sanción inmediata y anhela la hora que se de la vindicta pública, pues esto dará lugar a que unidos todos los peruanos en el porvenir destruyamos aquel maldito alacrán comunista, apodado Apra, que quiere destruir nuestro himno, nuestra religión y nuestra historia y dividir a la familia peruana, estableciendo luchas intestinas que estropean nuestro progreso.

Eusebia C. de Raffo - Presidenta -. "F"
(página 4 ; 14 - 3 - 1932)

Bien, una revisión de todos estos comunicados urristas y principalmente de sus bases populares nos permite una incursión tanto a lo referente a la reacción política como al mundo de la subjetividad del movimiento sanchecerrista, en esa dramática coyuntura política que se inicia en Febrero de 1932 frente a un supuesto complot aprista y que es respondido tanto con la dictatorial ley de emergencia, la expulsión de la célula parlamentaria aprista así como la deportación de tales congresistas, con la ilegalización del Apra, con la clausura de sus medios de prensa, y con el corrolario del atentado político - criminal contra Sánchez Cerro. Asimismo todo ello continúa con el supuesto motín y el fusilamiento de los ocho marineros en el Callao y finalmente culmina con la insurrección aprista de Trujillo en Julio de ese año y sus secuelas en Cajamarca y Huaraz así como con la consiguiente y desproporcionada represión gubernamental.

Es decir, encontramos pues toda una apasionada disposición de las bases urristas a participar activamente en la coyuntura la cual se va agravando paulatinamente con ese dialéctico devenir dictatorial del gobierno y con la intransigencia y/o repuesta cada vez más audaz del Apra y sobre todo de sus bases que, de cierta manera, desbordaban a su dirección. Es decir, la esencia dictatorial del gobierno de Sánchez Cerro la constituye, en lo fundamental, aquella desproporcionada reacción ante el supuesto complot aprista del mes de Febrero de 1932. Ello supone pues la disposición tiránica de Sánchez Cerro, validada incondicionalmente por la U.R. y sus bases. En ese contexto se sitúa el atentado contra Sánchez Cerro en Miraflores, si bien un atentado obviamente criminal era pues, a su vez, un acto político desesperado y como respuesta de carácter terrorista ante aquella represión gubernamental-desproporcionada y dictatorial del régimen ante ese dudoso "complot".

Así, la lectura de tales comunicados urristas permite detectar más allá de las pasiones e iras de repudio frente al atentado criminal frente a Sánchez Cerro, que como se dijo tiene que ser contextualizado en esa coyuntura política dictatorial, un conjunto de rasgos tanto explícitamente ideológicos como un conjunto de rasgos subyacentes de mentalidad colectiva y que dicen mucho del anclaje fuertemente autoritario y carismático del movimiento sanhecerrista.

De esa manera se entiende que la legitimidad política de Sánchez Cerro, y su propio liderazgo carismático, se sustentaba en la sintonía autoritaria, en la intersubjetividad autoritaria entre Sánchez Cerro y las multitudes populares y de sectores medios que conformaban las bases fundamentales del movimiento sanhecerrista y en particular del PUR.

Es más, tales rasgos subyacentes traslucen un conjunto de tendencias que luego de la muerte de Sánchez Cerro y la depuración orgánica de la U.R., ya en 1933, se definirán como explícitamente fascista pero que en esos comunicados urristas de Febrero, Marzo y Julio de 1932 ya eran más que latentes.

Así, esos comunicados, como se observa, provenían principalmente de las bases marcadamente populares del urrismo y denotan pues todo aquel autoritarismo presente entre esas multitudes populares sanhecerristas y que será canalizado, posteriormente, bajo la dirección de Luis A. Flores, por ejemplo, en la formación de las "Legiones" de Camisas Negras.

Es decir, ya en 1932 se observan rasgos muy funcionales al fascismo, tanto en mentalidades como en lo ideológico y en lo cultural en aquellas bases urristas. Así, el chauvinismo , el embeleso carismático, el fundamentalismo católico, el anti comunismo (no de corte liberal sino totalitario y ultra reaccionario) y el irracionalismo tanático frente al Apra.

Asimismo, la recurrente demonización del Apra ,que aparece ilusamente además como una agencia soviética y como "comunismo disfrazado", provoca , en relación al atentado terrorista no claramente orgánico contra Sánchez Cerro, toda una deshinbición de actitudes claramente necrofílicas , donde, a su vez, aparece un "curioso" conservadurismo popular. Es así que tanáticamente se pide el exterminio del Apra y de paso del comunismo ("alacrán maldito" etc.) y no sólo la pena de muerte del autor material del atentado.

Incluso se habla de "**hornos crematorios** " , preludiando al nazismo frente a los judíos. Es decir, es tal la violencia verbal contra los apristas (supuestamente apro - comunistas), es tanto el odio incubado en el proceso electoral de 1931 y es tanto el afán de eliminación política al Apra que los sanchecerristas necesitaban de ese presunto "complot" para deshinbir esa necesidad tanática de exterminar al aprismo y si no se dió realmente tal complot hubiesen tenido que haberlo inventado para poder así, con ese pretexto , destruir al Apra. Y para los sanchecerristas eso era sumido como "lo correcto" por la legitimidad que suponía para ellos el aniquilar al Apra ya que era percibido demonizadamente.

Así, y siguiendo las perspectivas teóricas de Friederich Hacker (6) en este caso de autoritarismo político, la violencia potencial desplegada contra el Apra suponía toda una ausencia de culpa, toda una clara impunidad emocional entre los sanchecerristas pues aquel odio se legitimaba desde la supuesta "naturaleza perversa" del Apra.

Es decir, se trata de comunicados apocalípticos que como se observan tienen también la presencia activa de bases femeninas , que combinan un odio visceral contra una posible revolución aprista con un catolicismo extremo y un muy elocuente horror conservador al cambio político - social. Es así que se elogia incluso la cruel represión contra la insurgencia campesina y anti oligárquica en El Salvador de aquella época.

Así también, el chauvinismo se combina con una suerte de presunto "indigenismo", mezclado con militarismo desde el cual el tan denostado "apro comunismo" suponía una

curiosa forma de racismo anti indígena . Es decir, aparece el tema " racial " a través de ese pronunciamiento en donde se destaca una suerte de "indigenismo" racial y no precisamente cultural y/o anti gamonal, etc..

Más grave aún, el embelezo carismatico hacia Sánchez Cerro herido, mezcla totalitariamente , en uno de los comunicados a Sánchez Cerro - líder con "Le patria".

Se trata pues de las miradas de las bases urristas así como de toda una línea política que se abre paso ya hegemónicamente al interior de la U.R. y que inevitablemente devendrá posteriormente en fascista, sustentada , a su vez, en esos temperamentos y actitudes de aquellas bases populares sanchecerristas.

Pero veamos un poco más atrás, en el inicio de esa coyuntura política, antes del atentado contra Sánchez Cerro y las pasiones que desencadenaron, cómo ya se insinúa todo ese activo autoritarismo en las bases urristas que avalaba fielmente el devenir dictatorial del gobierno de Sánchez Cerro frente a reales o presuntas conspiraciones apristas, en realidad más que nada pretexto para tal devenir dictatorial.

De allí las siguientes convocatorias y comunicados aparecidos en "El Comercio", en Febrero de 1932. Veamos :

"GRAN MITIN DE LA U.R.

El comité central directivo de la U.R. , invita a todos los adherentes de Lima, Callao y balnearios a la gran manifestación que se realizará hoy para reiterar la decidida adhesión a su jefe el Comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Los comités de distrito y de sector se reunirán previamente en los lugares señalados por su directivas y todas las masas del partido se concentrarán a las 5.00 de la tarde en la Plaza de Armas.

La Secretaria General ". ("El Comercio"; 17 - 2 - 1932 ; página 3).

"PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA"

La central dirigente invita a los clubs ,comités y sub comités afiliados a la Unión Revolucionaria , al gran mitin de protesta por el último movimiento subversivo y de adhesión al jefe del partido Comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Punto de concentración Plaza de Armas a las 5 de la tarde.

El Secretario General : Luis Sánchez Gamarra"G

("El Comercio"; 17-2-1932;pág.3)

Se trata pues de dos convocatorias de la dirección urrista para que sus bases hagan una demostración de fuerzas y confirmen su adhesión al gobierno sanchecerrista frente a las punitivas medidas anti apristas del régimen ante, a su vez, la presunta acción subversiva del Apra que llevaría en ese contexto, el 19 de Febrero , a la dictatorial expulsión del Congreso, a la detención y posterior deportación de los parlamentarios apristas . (J. Basadre, Tomo XIV, Op. cit.).

Cabe indicar, tal como lo menciona Jorge Basadre que Manuel Seoane negó en su última intervención en el Parlamento la existencia de tal conspiración aprista.

Así pues, se desata cualitativamente la gran crisis política que desembocó en lo que supuso aquel "año de la barbarie" . De ahí que tales convocatorias urristas constituyeron el prelude de toda una activa manifestación de respaldo a esa afirmación dictatorial del gobierno de Sánchez Cerro.

Así, ese mismo día (17 de Febrero de 1932) de la demostración de adhesión y fuerzas del movimiento sanchecerrista y en particular del urrismo, "El Comercio" se precipitaba a afirmar que: " **el intento aprista de subvertir el orden público fue descubierto por el gobierno**".

Ese era pues el contexto político desde donde se emiten los activos pronunciamientos de las bases urristas y en plena sintonía autoritaria con el rumbo dictatorial del gobierno de Sánchez Cerro. Comunicados urristas, principalmente de sus bases populares, que combinan aquel autoritarismo con ese singular conservadurismo, en cuanto base política - cultural del clientelismo político tradicional en el país y enormemente reforzado por el liderazgo carismático de Sánchez Cerro .

Así y en relación a aquello, en esa edición del 17 de Febrero de 1932 "El Comercio" publica los siguientes comunicados:

" UR- SUB COMITE No.3

(....) ante el incalificable abuso de un grupo de hombres baratos que pretenden subvertir el orden público, perturbando así la labor del gobierno lanza su más enérgica protesta . Y aplicada la actitud enérgica del gobierno al tratar de arrancar de raíz el tronco de este árbol malsano del aprismo que infecta con su aroma nauseabundo nuestro ambiente de paz y es por esto que el proceder con mano ferrea a castigar los abusos que tanto ha tolerado , habrá afirmado más nuestra esperanza y asegurado las posibilidades de entrar en esa paz , orden y trabajo.

El aprismo es el terror de la paz, matando el tronco moriran las ramas.

Gustavo Carrasco (Presidente)"

Manuel I. Pichilingue (Vice Presidente)"

"SUB - COMITE FEMENINO DEL CUARTEL No.4 - UNION REVOLUCIONARIA

(....) protestamos por la forma premeditada y cobarde como iba hacer atacada nuestra capital por una banda de miembros del Apra.

(....) tal vez se han olvidado aquellos malos patriotas que los miembros de la Unión Revolucionaria están dispuestos y preparados para repeler todo ataque en contra del actual gobierno que se lleve a cabo, seguros que defienden los intereses de la patria que el señor Comandante Luis M. Sánchez Cerro está persiguiendo.

Isabel Sánchez Peña (Secretaria General)".

"SINDICATO DE CAMPESINOS NACIONALISTAS SANCHEZ CERRO

No.1

(.....) damos un voto de aplauso al gobierno por su acertada represión tomada para mantener el orden público , pidiendo sanción ejemplarizadora de los que se hagan acreedores.

El Secretario General".

"PROTESTA DEL SUB COMITE TRANVIARIO DELA UNION REVOLUCIONARIA

(....) protestamos con toda energía contra los actos subversivos del indeseable llamado partido Apra, que inutilmente pretende sembrar el desorden que merece nuestra condenación.

Estimular con nuestro voto de aplauso y adhesión incondicional la labor honrada y de depuración del gobierno constitucional que preside el Teniente Coronel Don Luis M. Sánchez Cerro como también a su intachable gabinete ministerial por la actitud tomada en contra de los perturbadores del orden y la paz que todos necesitamos e insinuarle que proceda con toda energía y serenidad aplicándole la sanción ejemplarizadora a la que se hagan acreedores todos esos elementos irresponsables.

También alentamos el espíritu patriota del flamante regimiento de la Guardia Republicana que tiene como jefe al noble Comandante Enrique Herbozo que ahora , más que nunca, sabrá cumplir disciplinadamente con los sectarios del aprismo.

Desde la fecha se constituye el sub comité en sesión permanente para esa manera estar todos listos como un solo hombre y corresponder la confianza depositada en el gobierno legalmente constituido por la voluntad soberana de los pueblos.

Emilio E. Palacios (Presidente)

Julio Alvarado M. (Secretario)".

"PROTESTA DEL SUB COMITE MIXTO No.1 , PUR - MERCADO AURORA

Formemos un ejército, seamos nosotros mismos el tribunal de la sanción y apliquemos el castigo a ese grupo de ambiciosos que predicando la lucha de clases y la captura del poder engañan al obrero con promesas absurdas.

Felizmente el obrero honrado que sabe de las luchas y amarguras de la vida, aquellos que se ganan el pan honradamente para llevar a sus hogares comprenden perfectamente que la única religión de aquellos charlatanes es la lucha de clases y la única bandera roja que representa la sangre , el exterminio y la ruina. Nosotros , como hombres que, anhelamos la tranquilidad del país debemos oponernos al avance de aquellas ideas sectarias de los apro - comunistas.

Si queremos que nuestra patria sea rica y que nadie padezca de hambre y miseria, formemos un ejército y seamos nosotros mismos el tribunal de la sanción. Seamos nosotros mismos los que apliquemos el castigo.

Esta es la única manera de ayudar a nuestro gobierno y de hacer grande a la patria en la Historia del Perú en relación a sus gobiernos.

Desde la independencia a la época actual se ha presentado el primer caso de un gobierno constituido por la voluntad soberana del pueblo y está mirando con pasividad y contemplaciones los continuos ataques e insultos que sufrimos nosotros los sanhecerristas y no sólo eso sino también los llamados al desorden a las masas obreras.

¿Cuáles son los motivos que existen para que se intente derrocar al gobierno del Comandante Luis M.Sánchez Cerro ? . ¿ En que se funda ese grupo de ambiciosos para hacer la revolución ?.

El pueblo sabe perfectamente y conoce a esas malvadas tendencias. De esos desalmados , de esos individuos , el pueblo ha tomado debida nota de sus continuos ataques e insultos.

Este pueblo, que es la fuerza social, que es la fuerza colectiva ,ha tolerado resignadamente esas calumnias pero ya llegó el momento en que la tolerancia es imposible.

Estamos listos como ayer, decididamente, a suprimir con energía y de una vez por todas los procedimientos mezquinos de los titulados doctrinarios y para proceder así nos asiste un derecho en el aplastante triunfo que obtuvimos mediante nuestro sacrificio en la memorable batalla del 11 de Octubre.

Es necesario que sepan los ingratos enemigos del gobierno y del pueblo que los clubs y sub comités sanchecerristas no están dormidos ni embriagados por el triunfo que alcanzamos el 8 de Diciembre.

No señores apristas, hoy estamos más unidos que ayer. Cada club tiene a su disposición de quinientos a setecientos afiliados listos para contrarrestar en cualquier momento y aplastar a los que pretenden encender la mecha de una nueva revuelta.

Amemos a la patria . Nuestro amor debe ser exclusivamente el Perú. Repudiamos a aquellos que no reconocen a la bandera nacional como único emblema. Repudiamos a aquellos que en las manifestaciones públicas hacen flamear en sus filas banderas extranjeras . Extranjeras porque no tienen nada que hacer en los asuntos internos de la nación.

Felizmente los hombres de conciencia sana, los hombres de trabajo, los verdaderos patriotas tienen en estos momentos una noble misión que cumplir, ello es rechazar con energía las tendencias de los transtornadores del orden.

Rechacemos con decisión y firmeza , sin temor ni pavor a la muerte, a los odios apristas.

Recordemos que el Comandante Sánchez Cerro , Presidente Constitucional de la República se ha expresado en el Congreso manifestando que el Perú regresaba a la vida constitucional por voluntad soberana del pueblo y cuya fuerza es invencible. Esa fuerza humana es la fuerza sanchecerrista que esta dispuesta a mantener la tranquilidad nacional pese a quien le pese.

En la vida para triunfar y mantener incólume el triunfo se hace necesaria decisión , fuerza y voluntad.

Por felicidad, hoy al frente del portafolio del Ministerio de Gobierno se encuentra un perfecto sanchecerrista. Un hombre dinámico , sincero con la energía demostrada en bien de la tranquilidad del país. Ese hombre que es hoy la luz, es el Doctor Luis A. Flores.

(.....) El Perú como todas las democracias latinoamericanas jamás permitirá que un partido internacional capture el poder del Estado.

El Perú debe desterrar a todos esos predicadores de la falsa audacia . El pueblo peruano anhela llevar una vida de orden y paz , quiere practicar la religión del trabajo. Pero esos patrióticos deseos no se lograrán si de una vez por todas no cortamos de raíz esa planta disociadora que se titula - apra comunista - .

Esta es nada menos que una secta internacional que solo persigue el desorden y la maldad.

G. Abad Obando - Presidente

Manuel Gonzalez - Secretario "

Vemos pues en estos comunicados de las bases populares sanchecerristas como se va constituyendo la disposición a la acción por parte de los propios sanchecerristas y, a su vez, justificando tal actitud desde un discurso cercano ya ideológicamente al fascismo , en cuanto el chauvinismo , el frontal rechazo a símbolos "extranjeros", y la encendida satanización al supuesto "comunismo" aprista y su "lucha de clases".

De ahí que se exija el "corte de raíz", la erradicación política (y en el fondo física) de los que suponían "una secta internacional".

Así, ese lenguaje (7. Lutz Winckler, "La Función Social del Lenguaje Fascista") trasluce ya los rasgos reiterativos y muy agresivos que suelen caracterizar al fascismo (desde el cual "darwinianamente" se hace escarnio del enemigo político) y no sólo como ideología sino también como identidad. Es decir, se despliega una enorme violencia simbólica basada en una retórica cargada tanto de imágenes y objetos satanizados como simplificaciones maniqueístas. Así como también exaltando al grupo al cual se pertenece y, a su vez, al líder carismático y sus símbolos - guías que lo representan.

De allí que junto a Sánchez Cerro se advierte, y ya sintomáticamente, la presencia cuasi guerrera de Flores, como un enérgico y "perfecto sanchecerrista". Aquí se insinúa lo que un año después supondría el definido rumbo fascista que establecerá en la Unión Revolucionaria Luis A. Flores.

Así, en este contexto político que inaugura esa violenta coyuntura de 1932, no sólo son comunicados periodísticos los que permiten detectar esos muy cargados rasgos culturales y de mentalidad autoritaria que viabilizaron la asimilación de esas formas ideológicas cuasi fascistas entre las bases populares sanchecerristas, son también otras expresiones políticas como, por ejemplo, la manifestación organizada por la Unión Revolucionaria el mismo 17 de Febrero en la Plaza de Armas ("El Comercio", 18-2-1932).

Allí, la U.R. con la presencia de miles de sus militantes y en un acto de demostración de fuerzas del sanchecerrismo, construye las condiciones políticas que el gobierno necesitaba. Es decir, la legitimación indispensable para promulgar la ley de emergencia frente al supuesto complot aprista, mediante el cual se ilegaliza al Apra, se le quita la inmunidad a los parlamentarios apristas, se les expulsa del Congreso, se les detiene e inmediatamente después se les deporta.

Es decir, desde ese mitin-demostración de fuerzas y a partir del espectáculo y la dramaturgia "de masas" (que caracterizaba típicamente al fascismo antes de alguna medida política importante) Sánchez Cerro inicia pues su dictadura.

Precisamente, en esta exploración de las mentalidades colectivas autoritarias tan presentes en el movimiento sanchecerrista en su camino inexorable al fascismo, es importante ver un fragmento del discurso de un dirigente popular sanchecerrista en ese mitin.

Así, en "El Comercio" del 18 de Febrero de 1932 y luego del encabezado donde se lee lo siguiente: "**ALCANZO GRANDES PROPORCIONES EL MITIN DE ADHESION AL GOBIERNO ORGANIZADO POR LA UNION REVOLUCIONARIA . VARIOS MILLARES DE CIUDADANOS EN LA PLAZA DE ARMAS**", se presenta, a su vez, el mencionado fragmento. Veamos:

"FRAGMENTO DEL DISCURSO DEL DELEGADO DE LA U.R DEL SECTOR Y CUARTEL CUARTO

(.....)Pedimos al supremo gobierno que esos malos peruanos que han querido subvertir el nuevo orden que quedó consolidado el 8 de Diciembre y que se han situado al margen de la Constitución , se les aplique de una vez por todas, Señor Presidente el peso inexorable de la ley, porque así lo requiere la patria.

(....) Felizmente la colectividad sanchecerrista en toda la República desde la cual formamos la poderosa falange de la Unión Revolucionaria , estamos herméticamente unidos y listos para correr a los puestos de honor, llegado el momento de la orden de nuestro jefe.

No hay palabras para condenar a ese grupo de malos peruanos llamados apristas y como señalasteis: - Están muy engañados aquellos que abusando de la inmunidad parlamentaria estaban conspirando -."

Aquí , una vez más, se evidencia el afán por parte de las bases populares sanchecerristas de convertirse en una organización político-militar y entrar en acción contra el Apra cuando así lo disponga Sánchez Cerro.

Se trata pues de un claro preámbulo fascista en colectividades ansiosas de combatir contra una "inminente" revolución "apro - comunista".

Incluso se proclaman explícitamente "**poderosa falange**" , lista pues " a correr a los puestos de honor". En otras palabras, a constituirse en una suerte de milicia civil tal como un año después ocurrirá bajo la dirección de Luis A. Flores y a la manera del fascismo italiano y alemán y de la propia falange de José Antonio Primo, que paralelamente se iba organizando en España.

Siguiendo con la exploración de esos rasgos de mentalidad autoritaria y de la ideología fascista que era incubada en el urrismo, y en los inicios de esa coyuntura dictatorial de Sánchez Cerro vemos que en "El Comercio" aparecen también , ese mismo 18 de Febrero de 1932, otros dos fragmentos de los discursos de dirigentes de bases populares de la U.R. y que corresponden a esa demostración de fuerzas sanhecerristas.

El primero dice lo siguiente:

**" PALABRAS DEL DELEGADO - U.R. DE INDUSTRIALES
MINORISTAS DEL CALLAO, SEÑOR - R. QUISPICHUCO CASTRO**

(....) hace que brote en nuestro corazones la más enérgica condena por todo ese insensato y traidor atentado contra la patria y su gobierno que los peruanos en su inmensa mayoría amamos y cuya perduración dentro de las leyes sinceramente apoyamos.

Resulta doblemente odioso, Señor Presidente que la parte directriz del complot la organizan los internacionales recientemente identificados , por ellos mismos, cómo marxistas y si campean nuestra política tan ingratamente es porque únicamente en la época electoral aparecen y fueron protegidos y amparados por la junta que entonces gobernaba al país, en forma, irregular y por fuerza de tal decidido apoyo resultaron hasta con 27 representaciones en el Congreso.....".

Dice el segundo fragmento , lo siguiente:

" DISCURSO DEL SEÑOR CARLOS CACERES

(.....) no son las llamadas células apristas ni sus necias y ridículas pretenciones las que han forjado este Perú que ya se siente grande, glorioso y libre sino el esfuerzo patriótico de la ciudadanía nacional honrada y consecuente de sus deberes la que plétórica de altos sentimientos nacionales y constituyendo el hermoso partido Unión Revolucionaria , aunando sus esfuerzos ha salvado al país de la ruina en que se encontraba.

El Jefe de Estado tiene el imperioso deber de exterminar esa secta demagógica que audazmente pretende oponerse a la obra patriótica en que todo buen peruano se encuentra empeñado a realizar.

(....)El caso es concreto . No hay sino los hombres de orden que encuadrados dentro de la ley marchan hacia el resurgimiento nacional y un diminuto grupo de sectarios internacionalistas que haciendo bandolerismo político se han colocado al margen de la ley y por consiguiente son merecedores del condigno castigo a que su actuación inmoral y anti patriótica les hace acreedores".

Como se observa, para estos dirigentes de base de la U.R. , no es necesaria la investigación judicial y la definición de las responsabilidades políticas, que un Estado de Derecho supone y en base al deslinde de pruebas, etc., sino que el Apra , entonces la segunda o tal vez incluso la primera fuerza política del país o en todo caso la primera oposición al régimen dentro de lo que se suponía un formal sistema democrático , era pues ya "culpable" y merecía no solo sanción sino su "exterminio".

No se trata pues, como se ve, de un lenguaje ni siquiera mínimamente democrático sino de un lenguaje marcadamente autoritario , perteneciente a una cultura política autoritaria e instrumentalizado por mentalidades autoritarias que reiterativamente satanizan a sus rivales políticos, a los que no los conciben dentro de una competencia política democrática sino dentro de una suerte de guerra apocalíptica.

Así, no se trata de un "complot" susceptible de ser comprobado si tal "conspiración" verdaderamente comprometía al partido aprista y si tal compromiso involucraba a sus parlamentarios. No, aquí y tal como se observa no cabían ni siquiera mediaciones

burocráticas pues se trataba de dar una respuesta contundente , violenta y apasionada a enemigos políticos descalificados en sí mismos, pues se les tipificaba enfáticamente como "marxistas", "internacionalistas", "malos peruanos", "malvados" "bandoleros políticos", "pregoneros de la lucha de clases", "apro comunistas ", "planta disociadora", etc. .

Es decir, sólo cabe el "exterminio". Se trata pues de un discurso bastante cargado de irracionalismo propio del fascismo , donde la emoción y la pasión prevalece por encima de cualquier racionalidad . (Pasiones , intolerancia y fanatismo que con formatos diferentes y desde intensidades y proyectos políticos opuestos también caracterizaron al Apra y al P.C. en esa tan dramática coyuntura).

Así, este fascismo en ciernes es, a su vez, un buen pretexto discursivo para justificar el camino dictatorial del gobierno de Sánchez Cerro y con eso la eliminación política del Apra y su fuerte presencia no sólo parlamentario sino en la vida política del país y como proyecto político que se enfrentaba al poder oligárquico-gamonalístico que se iba complejamente reestructurando luego de la caída del régimen autocrático de Leguía.

De esa manera, vemos como los odios y las pasiones políticas más brutales se van construyendo y desde actores absolutamente intolerantes.

Así, la pugna frontal entre el régimen dictatorial de Sánchez Cerro y el urrismo , con toda esa extrema intolerancia , y el mesianismo aprista, precipitaron ese "año de la barbarie". Y es precisamente , al calor de los acontecimientos dramáticos que van de Febrero del 32 a Abril de 1933, cuyo eje fue la insurrección aprista de Trujillo y que culminan con el asesinato de Sánchez Cerro , es cuando surge una reorganizada Unión Revolucionaria ya definitivamente fascista y totalitaria , dirigida por su nuevo "jefe supremo" Luis A. Flores. Allí sí el PUR, como organización , adquirirá un singular protagonismo.

Veamos ahora el contexto político relacionado al asesinato de Sánchez Cerro y como deriva esto en la primera escisión de la U.R. y en su rápido devenir fascista.

B. LA MUERTE DEL CAUDILLO LUIS M. SANCHEZ CERRO Y LA PRIMERA ESCISION DE LA UNION REVOLUCIONARIA

La muerte de Sánchez Cerro , su asesinato el 30 de Abril de 1933 y dada la magnitud carismática del personajes, marca un corte bien definido en cuanto a la culminación de esa dramática coyuntura de dictadura , represión y violencia.

Asimismo, las expectativas de las multitudes de adherentes al sanchecerrismo se ven frustradas ante la muerte del caudillo. El desconcierto y la crisis política son descomunales . Es así que, en ese contexto, reaparecen dos actores políticos "alertagados". Por un lado, la U.R. que no obstante sus febriles pronunciamientos y las actitudes beligerantes de sus bases, pasó orgánicamente a un segundo plano durante el régimen de Sánchez Cerro , centralizándose la acción política básicamente en función a la figura del caudillo-Presidente .

Por otro lado, reaparece legal y activamente el Apra y su líder , saliendo del fondo de las derrotas ,las cárceles ,la persecución , las torturas , los fusilamientos y las deportaciones.

Otra vez, así como en 1931 , la U.R. y el Apra frente a frente ,pero bajo otro contexto político y con muchísima agua (diríamos mejor , muchísima sangre.....) que ha corrido bajos los puentes en apenas un año y meses pero vividos a una intensidad de vértigo.

Pero ese nuevo enfrentamiento potencial va a tener ahora ya muchas mediaciones y una carga de odio enormemente ampliada en toda esa dramática coyuntura que culmina con el asesinato del caudillo-Presidente. Sin embargo, el enfrentamiento esperado y "final" entre el sanchecerrismo y el Apra no se produce. El cataclismo, que para las bases de la U.R. supuso la muerte de su líder, no derivó en la esperada exigencia de sus militantes de "exterminar al apro comunismo". La guerra apocalíptica en ciernes se congeló y se diluyó casi burocráticamente entre 1933 y 1936.

Así, por un lado, el nuevo Presidente designado por el Congreso Oscar R. Benavides da brevemente amnistía política al Apra para posteriormente perseguirla pero, esta vez, manejando tal persecución desde un exclusivo control gubernamental.

Bajo ese panorama la U.R., como veremos después, se fue reorganizando políticamente bajo las pautas del fascismo, manteniendo todo aquel ánimo de guerra potencial y "**solución final**" frente al Apra, promoviendo, a su vez, un camino propio y una clara distancia frente al nuevo régimen encabezado por Benavides, designado por el Congreso en su extraña condición de "notable". Curiosa condición de "notable", en la cual subyacía la fuerza del militarismo y las presiones oligárquicas, más o menos reagrupada en torno al personaje.

Designación que deviene, para muchos sanchecerristas, en suspicaz tanto por su "flexibilidad" frente al Apra y por la sombra de dudas vinculados al asesinato de Sánchez Cerro.

Pero, políticamente ¿qué había ocurrido en los meses finales del gobierno de Sánchez Cerro?. Adam Anderle (8. páginas 280 - 292) agudamente nos presenta varias entradas al respecto y en estos términos:

".....El gobierno se propuso eliminar todos los focos institucionales de resistencia (...). En contra del P.C. y el Apra el gobierno desplegó una campaña ideológica organizada a través de la Junta de Defensa Social, establecida para ese fin. La esencia de esta propaganda consistió en calificar también de comunista al Apra, se habló de apro comunismo.

Se ve pues que el gobierno desplegó el terror partiendo fundamentalmente de posiciones anti comunistas. Buena parte de la clase dominante peruana desconfiaba de los dirigentes apristas porque estos hacían referencia a Marx, Lenin ; además habían influido en una parte importante del movimiento obrero organizado y en el estudiantado. El PAP, por su parte daba pie a estas interpretaciones pues se consideraba partido internacional."

Esto, como vemos viabiliza esas tendencias fascistas enfocadas que se iban incubando al interior del sanchecerrismo no obstante que el Apra , como señala Anderle negaba ser una organización comunista.

Dice al respecto Anderle:

"..... por lo tanto la propaganda anti comunista que trataba de asustar a la población con el fantasma del comunismo atacaba por igual al P.C. y a los apristas. Debido a ello, una de las principales preocupaciones del Apra consistió , incluso en la clandestinidad y en tiempos de insurrección en Trujillo, en demostrar constante e insistentemente que -apristismo no es comunismo -. Para ese fin creó también su propia propaganda anti comunista."

Asimismo, la Constitución promulgada el 9 de Abril de 1933 y bajo la presión dictatorial del gobierno de Sánchez Cerro tajantemente ponía fuera de la ley al Apra y al P.C. , dada su calidad de "partidos internacionalistas". Es decir, los rasgos ideológicos fascistas incubados en ese primer sanchecerrismo , dejan pues su huella hasta en la propia Constitución.

Y en relación a ese contexto político referente a los últimos meses del gobierno de Sánchez Cerro, Anderle continúa con las siguientes consideraciones:

" además de recurrir a la represión el gobierno adoptó otras medidas encaminadas a estabilizar la situación política. Para ello envió a los desocupados a la región minera del centro y a los de Lima a las zonas agrarias entregándoles parcelas.

De esa manera el gobierno apartó de Lima a más de 8,000 desocupados (y sus familias)(.....) Un decreto del gobierno limitó fuertemente la inmigración y otro obligó a todos los empresarios a que por lo menos el 80% de sus empleados fuesen peruanos.

(....) Se decretó la obligatoriedad de los 15 días de vacaciones anuales, se reguló el orden laboral de verano y se establecieron nuevos comedores benéficos.

(....) Además, el gobierno comenzó la realización de grandes obras públicas.

Para aliviar las tensiones surgidas en las zonas agrarias el gobierno establece la agrimensura catastral de las tierras de las comunidades indígenas a fin de impedir el posterior despojo de estos terrenos ; al mismo tiempo estimuló la parcelación en las zonas algodoneras y dió inicio a la colonización en las zonas tropicales.

Trató de desempeñar un papel de mediación para el arreglo de los conflictos laborales y de otra naturaleza. Así, una institución establecida en el Ministerio de Fomento y Obras Públicas - La Procuraduría y Defensa Obrera Gratuita - prometió gratuitamente a los obreros asesoramiento a sus problemas.

En la política de previsión social del gobierno desempeñaron un papel muy importante las obras públicas y los subsidios .(.....)El gobierno distribuyó ayuda en ropas y bonos para alimentos , procedió a la reubicación a los obreros desocupados y en Lima aseguró una subvención para el funcionamiento del transporte de autobuses.

(....) Aparte de caminos, puentes, escuelas, museos ,obras de canalización , pavimentación y mercados, se edificaron en proporción significativa cuartelés y cárceles.

(....) Del desarrollo de estas actividades pudo obtener el gobierno los dividendos políticos que de hecho buscaba.

(....) A fines de Julio de 1932, después del aplastamiento de la insurrección de Trujillo, anunció una colecta nacional para el perfeccionamiento del Ejército. En opinión de Sánchez Cerro los ciudadanos tenían que ofrecer sus recursos para apoyar al gobierno en la lucha contra - los rebeldes apristas y comunistas -.

Sánchez Cerro se refería concretamente al desarrollo de la Aviación militar y a la construcción de un Cuartel en el Callao.

(....) Sánchez Cerro intentaba disminuir el peso de la Marina de Guerra , de orientación estadounidense dentro de las Fuerzas Armadas.

Así, el deseo de limitar la influencia de Estados Unidos llevó al gobierno peruano a cursar pedidos militares relativamente importantes al Japón . Sólo después, ante la indignación de Estados Unidos y Europa, se hicieron pedidos a Suecia. Dentro de ese mismo espíritu Sánchez Cerro incrementó las relaciones con Italia con la evidente oposición de Estados Unidos. (....) pero esta política contribuyó a que se movilizaran contra Sánchez Cerro importantes fuerzas de la oligarquía.

(.....) Sánchez Cerro se metió también en la cuestión petrolera .Obligó a la International Petroleum Co. (I.P.C.) a pagar los impuestos atrasados y en Abril de 1932 anuló el contrato firmado en 1922 para la explotación de los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas . Y ello afectaba ya no solo a la I.P.C. , sino también a intereses ingleses. Los conflictos con la I.P.C. contribuyeron a agudizar también los problemas con Colombia . La I.P.C. apoyó a Colombia.

(....) Pese a que importantes círculos bancarios y comerciales se opusieron a la guerra , el Presidente comenzó a organizar una expedición encaminada a convertir el pequeño conflicto armado (derivado del motín en Iquitos en apoyo a la expedición desde iniciativa aprista, para recuperar Leticia que había sido entregada a Colombia) en una guerra.

En esta decisión de Sánchez Cerro entraron en juego muchos factores. El Presidente no quería perder su base popular e incluso pensaba que podía aprovechar el ambiente histórico nacionalista para reforzar sus propias posiciones. Además, el conflicto podía permitir que el Apra apareciera como el único representante fiel de los intereses nacionales; dado que el grupo parlamentario aprista solicitó en Enero de 1932, en el Congreso, una revisión del tratado suscrito con Colombia en 1922.

En Octubre de 1932 se dió inicio a las luchas junto al rio Putumayo. (...)Sánchez Cerro optó por profundizar la guerra , pero iniciado los preparativos a comienzos de 1933 el Presidente fue asesinado el 30 de Abril con ocasión de una revista militar".

Anderle concluye, al respecto , presentando sus perspectivas sobre los móviles del asesinato de Sánchez Cerro.

".... siguen incluso en nuestros días los debates políticos respecto a cual fue la verdadera inspiración del atentado, pero en cualquier caso puede decirse que el asesinato del Presidente expresó los intereses de los que se oponían a la profundización del conflicto con Colombia".

Bajo estas entradas tenemos pues el panorama político esencial del régimen de Sánchez Cerro previo a su asesinato. Es decir, las secuelas de la insurrección aprista, las obras públicas, los subsidios populares , la promoción social, los conflictos con intereses económicos y militares anglo- norteamericanos, los ásperos roces con círculos financieros y comerciales y finalmente la guerra en ciernes con Colombia.

A su vez, el gobernante , desde su rudo régimen presidencialista lideraba a esas bases sanchecerristas multitudinarias, ansiosas de canalizar sus pasiones desatadas , con aquel fascistoide afán de exterminar apocalípticamente al Apra y de emprender una "nacionalista" guerra contra Colombia para recuperar el Trapecio Amazónico de Leticia entregado por el "vende patria" Leguía en 1922.

Es decir, su legitimidad popular, no obstante ese contexto de cuasi guerra civil y de país dividido políticamente,era enorme y así para importantes sectores vinculados al poder económico, Sánchez Cerro aparecía cada vez más incontrolable e imprevisible .

De allí que el asesinato del caudillo parece ir más allá de una venganza aprista o de solamente "intereses que se oponían a la guerra con Colombia". Pero también la figura de Oscar R. Benavides parece moverse entre las dudas que rodearon el crimen.

El asesinato de Sánchez Cerro constituyó pues un verdadero cataclismo para la multitud de sus adherentes, organizados ya la mayoría en el PUR y un sector aún en los "antiguos" clubs sanchecerristas. Se trataba de la muerte de un líder profundamente carismático y como indicábamos con el testimonio de un sanchecerrista, testigo de esos días

"(...) el mocho era una figura que disputaba la popularidad no con los políticos sino con los santos" (Tirso Molinari, 1996. Op. cit).

Así, el desconcierto inicial del 30 de Abril cedió a la confusión, al oportunismo luego a la toma de decisiones resueltas al interior del movimiento sanchecerrista en general y en particular al interior del PUR. Inevitablemente el sanchecerrismo se dividió y la división supuso dos corrientes.

Una mayoritaria, encabezada por Luis A. Flores, que asumía el "sanchecerrismo ortodoxo" encausándolo en el proyecto orgánico - fascista y la otra, adheriendo al nuevo presidencialismo de Oscar R. Benavides, desde, principalmente, el Congreso e involucrando a un amplio sector de los parlamentarios "sanchecerristas". Incluso un sector bastante minúsculo, por cierto, salió del sanchecerrismo para integrarse al Apra, tal como se observa en un volante a nombre de ex militantes de la U.R. y que asumen, curiosamente, la propuesta para que Víctor Raúl Haya de la Torre sea Alcalde de Lima. El volante, con el encabezamiento "DEBEN ESCUCHARNOS", aparece con fecha del 16 de Julio de 1933. (9. Serie volantes y folletos políticos 1931 - 1939, S.I. - B.N.).

Así, el sanchecerrismo queda dividido, muy poco después del asesinato y luego que, en el mes de Mayo de 1933, Luis A. Flores es proclamado presidente del PUR. De esa manera la primera división del urrismo supuso la aparición del denominado "Partido Nacionalista" fundado por aquel numeroso grupo de parlamentarios provenientes del sanchecerrismo. Bajo tal división, Luis A. Flores establece la reorganización ya estrictamente fascista del partido urrista.

Retomaremos luego las particularidades de esta división, antes es necesario observar algunos pormenores referentes al polémico asesinato del caudillo.

En primer lugar, Jorge Basadre (Tomo XIV, Op. cit. páginas 420 a 426) presenta el asesinato de Sánchez Cerro como un hecho aislado, individual, asumiendo el veredicto judicial que al exculpar a los dirigentes apristas Miller y Heysen , diluyó las hipótesis de "complot aprista". Basadre lo diferencia del atentado de Miraflores, en donde si hubo alguna participación aprista - orgánica, al menos de "escalones intermedios". Sin embargo, Basadre no niega alguna forma de movil ideológico por parte del asesino , el obrero Mendoza Leiva . Incluso, no obstante lo aislado con respecto al Apra como organización , Basadre insinúa que pudo haber alguna forma de ayuda o incitación , más allá de la influencia en las ideas políticas por parte de militantes apristas, aunque en términos individuales .

Basadre asume , entonces, la opinión al respecto de Erasmo Roca y de Víctor Andrés Belaunde, que coinciden con la versión oficial aprista , establecida por Haya de la Torre en la manifestación aprista de la Plaza de Acho el 12 de Noviembre de 1933 ,en la que el Apra afirma tajantemente su no participación en el "magnicidio".Manifestación aprista multitudinaria llevada a cabo en el breve período de "Paz y Concordia" y bajo el gabinete Prado y que, a su vez, se prolongó desde el 26 de Junio al 2 de Noviembre de 1933 , cuando Benavides designa al nuevo gabinete encabezado por José De la Riva Agüero y que según Luis Alberto Sánchez estaba absolutamente identificado con el fascismo.Y es con Riva Agüero en que se cancela aquella breve etapa de "Paz y Concordia" o parcial "coexistencia pacífica" entre el Apra y el gobierno de Benavides (10. Luis Alberto Sánchez ; 1979. "Una larga guerra civil").

Y precisamente en aquel período de "Paz y Concordia" cesa momentaneamente la persecución contra el Apra y su líder , así muchos militantes apristas salen de la prisión y retornan los congresistas exiliados , pero sin que eso suponga la derogatoria de la famosa ley de emergencia ni la reincorporación de los congresistas apristas al Parlamento .(LAS; 1979 Op. cit.)

Basadre presenta también la perspectiva de Víctor Villanueva que en sus libros "El Militarismo en el Perú" y en " El Apra en busca del Poder" , establece que fue un presunto pacto macabro entre Benavides y el Apra para asesinar a Sánchez Cerro lo que estuvo detrás del crimen .Es decir, la tesis de la conspiración para asesinar a Sánchez Cerro, para Villanueva , incluye pues al Apra y al propio Benavides.Sin embargo Basadre considera que tal concepción es sólo una conjetura . Para Basadre , al respecto, tampoco hubo una conspiración encaminada a impedir la guerra con Colombia.

Finalmente, para Basadre, los argumentos de Eguiguren expuestos en su libro "El usurpador" , en el cual se insinúa alguna forma de participación de Benavides en el crimen, son infundados y los relaciona con las apreciaciones que surgen desde la propia U.R. y en particular de Luis A. Flores, quien distanciado del gobierno de Benavides poco tiempo después de su acceso presidencial, se convierte en uno de sus principales enemigos políticos llegando incluso en 1935 y en un discurso pronunciado el 22 de Agosto a responsabilizar sutilmente a Benavides del asesinato de Sánchez Cerro.

Esto último nos da una idea de la fuerte rivalidad política establecida entre Flores y la U.R. con el gobierno de Benavides, la cual se define claramente cuando Riva Agüero renuncia al gabinete , en Mayo de 1934 .

Así, luego de la muerte de Sánchez Cerro , con el estado de sitio declarado y con la designación por el Congreso de Benavides como Presidente Provisional, el mismo 30 de Abril de 1933 Luis A. Flores es incorporado al nuevo gobierno como Ministro de Marina y Aviación junto al hermano de Sánchez Cerro, el médico Pablo Ernesto Sánchez Cerro, quien es designado Ministro de Fomento .

De esa manera, Luis A. Flores y la nueva dirección de la U.R. apoyan inicialmente a Benavides, pero tal apoyo se diluye al establecerse un nuevo gabinete encabezado por Jorge Prado el 26 de Junio de aquel año . Con él se levanta , como se señaló, aunque provisionalmente la persecución anti aprista.

Sin embargo, Flores y la U.R. morigeran su distancia al establecerse, el 24 de Noviembre de 1933, un nuevo gabinete presidido, esta vez, por Riva Agüero y dado no solamente sus elocuentes simpatías fascistas sino también dado el cese del período de "Paz y Concordia" . Pero con la renuncia de Riva Agüero el 11 de Mayo de 1934, la distancia con Benavides por parte de Flores y la U.R., ya claramente fascista, se hace , como veremos irreconciliable. Y volviendo al asesinato de Sánchez Cerro, Enrique Chirinos Soto (11) por su parte , en su libro "Historia de la República", sólo se limita a decir "del magnicida" que sólo se supo que se llamaba Abelardo Mendoza Leiva y que en 1931 se inscribió en el partido aprista.

Frente al tan controvertido asesinato de Sánchez Cerro , Pedro Ugarteche ex secretario presidencial del caudillo, y en el tomo IV de su libro "Papeles y recuerdos de un Presidente" (12), asume la tesis del complot "apro - comunista". Tesis asumida tanto por el Ministerio de Gobierno como por "El Comercio", importantes sectores castrenses e incluso por la Iglesia Católica desde el vocero de prensa del Vaticano, "El Observatore Romano", inmediatamente después de producido el crimen.

Así, para Pedro Ugarteche, Mendoza Leiva habría sido sólo el ejecutor físico de la "conspiración aprista" .

Veamos entonces lo que afirma al respecto Pedro Ugarteche y los argumentos documentales que presenta y que, a su vez, se ajustan a esos rasgos fascistas aludidos y ya , en esa coyuntura, muy importantes en el sanchecerrismo y su entorno.

Dice Pedro Ugarteche:

"(...) el Ministerio de Gobierno remitió para su publicación un comunicado oficial señalando que el asesino , llamado Abelardo Mendoza Leiva , se hallaba registrado - a causa de sus actividades aprocomunistas - .

(...) Igualmente, informes de la Prefectura del departamento y de la Jefatura General de Investigaciones , a través de sus brigadas criminal y social, daban a conocer que las autoridades se hallan en posesión de datos concretos que permiten asegurar que el asesinato del General Sánchez Cerro obraba de acuerdo con un plan terrorista tramado por la secta aprocomunista".(Tomo IV ,p. 161; Op. cit.) '

Así, inmediatamente después del asesinato diversos organismos gubernamentales y también diversos periódicos, instituciones y personajes afines al sanchecerrismo se apresuraron en enfatizar en el supuesto complot " apro - comunista", en un contexto de estado de sitio y de profunda consternación de las multitudes adherentes al sanchecerrismo. Además los ritos fúnebres , nunca antes vistos dada su magnitud , y el "duelo nacional" se prolongaron hasta el 4 de Mayo.

De esa forma, la muerte del caudillo tuvo una solemnidad apoteósica propia del carisma del personaje y también de la culminante coyuntura política , tan cargada de pasiones y en donde la guerra civil potencial, dada la inocultable división política del país, estaba al borde de desatarse en gran escala .

Los momentos eran pues de gran intensidad. Así,"El Comercio" del 2 de Mayo de 1933 y en primera plana relataba :

"(...) en interminable cola que comenzaba en la calle Santa Apolonia , seguida por la calle Judios y delante del atrio de la Basílica Metropolitana hasta ingresar por la puerta principal del Sagrario, miles y miles de personas habían desfilado desde las doce del día, hasta las primeras horas de la madrugada del 2 de Mayo, para rendir homenaje de sentimiento al ilustre extinto .

Se hacía notar que no obstante la dificultad constituida por las dos nutridas filas de visitantes (correspondiendo la cercana a la calle Judios a las personas del sexo femenino y la próxima a la del Arzobispado a las del sexo masculino) muchos centenares de señoras y señoritas acudieron al templo para postrarse de rodillas delante del ataúd, orando con recogimiento y derramando lágrimas la mayoría de ellas" (Tomo IV, página 170, Op. cit.) '

Por otro lado, Luis Alberto Sánchez (pág. 158; Op. Cit. ; 1979) dice que Haya de la Torre preso en esos momentos en el panóptico y acusado de copartícipe intelectual del atentado de Miraflores contra Sánchez Cerro, era víctima de un vehemente intento de asesinato , en el mismo panóptico, por parte de un grupo de militantes urristas dirigidos personalmente por Luis A. Flores.

Dice textualmente Sánchez:

" El primer acto de Benavides fue impedir el asesinato de Haya de la Torre, intentado por un grupo de sanchecerristas dirigidos por el representante Luis A. Flores , jefe de la Unión Revolucionaria. Para esto el gobierno procedió a cambiar de inmediato al director de la penitenciería en que se hallaba recluido el fundador del Apra . Nombró al Ingeniero Valdez Munte en reemplazo del cruel Pedro Carrasco . Valdez, cerró las puertas de la penitenciería y negó el ingreso a ella a Flores y su macabro séquito ." '

Mientras tanto y como telón de fondo, el mismo 2 de Mayo el nuevo gobierno de Benavides emitía una resolución suprema en donde con mucha elocuencia se consideraba:

"Que el desfile espontáneo e incesante que se viene realizando ante los restos mortales del que fue Presidente de la República, General Luis M. Sánchez Cerro, expuestos en la Basílica Metropolitana, constituye un homenaje popular que consagra en forma inequívoca los singulares merecimientos del mismo mandatario y que por elevada significación debe tener facilidades para exteriorizarse con la amplitud que le corresponde en su carácter de veredicto ciudadano.

(.....) Se resuelve:

Aplazar las solemnes exequias y la inhumación de los restos del Presidente, General Luis M. Sánchez Cerro, hasta el 4 del presente mes, prorrogando por consecuencia hasta dicho día el duelo nacional." (Tomo IV, pág. 180; P. Ugarteche, Op. cit.).

Y frente al "magnicidio" (en lo fundamental corrolario de todos esos odios políticos desatados y que devinieron en un horrendo círculo vicioso entre el régimen dictatorial de Sánchez Cerro y sus diversos rivales) Pedro Ugarteche presenta una serie de pronunciamientos periodísticos que nos permiten ver esas afinidades ideológicas de aquellos grupos e instituciones que en esos momentos compartían aquellos rasgos fascistas con el sanchecerrismo, asumiendo pues y muy apresuradamente, la versión del complot "apro - comunista", insistiendo, a su vez, en la represión contra el Apra, sabiéndose de las penurias de sus militantes y dirigentes.

Es decir, en un contexto en donde la prisión, la tortura y la persecución constituían la única respuesta sanchecerrista frente a la insurrección aprista y donde aún estaba muy fresco el recuerdo de los muchísimos fusilados y del bombardeo aéreo a la ciudad de Trujillo.

Veamos, entonces, desde este oscuro panorama, algunos fragmentos de esas elocuentes notas periodísticas:

“ L` OBSERVATORE ROMANO, ANTE EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL PERU

El asesinato del Presidente de la República del Perú es otro de aquellos delitos políticos que hemos siempre juzgado como los más horrendos. Triste herencia de las teorías revolucionarias.

Después de haber impuesto la laicización o sea la negación de Dios en la vida colectiva , su exclusión de la sociedad , separaron política de moral después de haber anunciado también esta de la fe y de la religión , triste herencia de tan loca corrupción del orden social.

(...) condenamos este odio diabólico que se llama Apra en el Perú, pero que doquiera, aunque cambie de nombre, tiene la misma faz, la misma alma, porque encarna siempre las mismas ideas, los mismos fines, los mismos medios, los mismos intereses , desde Europa hasta América , encarna la incidia y la violencia de Caín que tiene por proeza la conjura tenebrosa , por razón la ofensa , por derecho la sangre y por gloria la impiedad contra Dios y contra los hombres , contra la civilización y contra la sociedad ; inmensa "Santa Bárbara" en el seno de las naciones; mecha encendida en todas partes , ligada misteriosamente a un sólo arbitro sanguinario e incendiario.

(...) la reacción y esto se comprende claramente , es tanto más difícil, cuando mayor es la propagación de la revolución originaria y principalmente anti religiosa y anti cristiana , la propagación del laicismo invade todavía el orbe político y esta descendencia no puede desdejar la primera inspiración material, hasta negarla, desmentirla y repudiarla..."
(Tomo IV, págs. 249 -250)

Ese énfasis en la separación de la política y la moral podría endilgársele perfectamente también al propio régimen de Sánchez Cerro ¿ o no estaba enterado el " L` Observatore Romano " del ensañamiento represivo del gobierno de Sánchez Cerro con el Apra y de sus múltiples crímenes políticos?. Por ejemplo, esos muchísimos fusilamientos en Chan Chan, y con "juicios" sumarísimos. ¿Acaso el régimen totalitario de Mussolini no suponía uno de los sistemas políticos más explícitos en cuanto separación de política y moral?

Las preguntas son indudablemente muy pertinentes. Parecido es el carácter de los pronunciamientos que veremos a continuación . Es decir, se trata de una suerte de combinación entre conservadurismo e influencia ideológica del totalitarismo fascista con su prédica de anti revolución, de anti comunismo obsesivo y de la mayor intolerancia.

Bajo esos marcos, tan apasionadamente afines al sanchecerrismo , dice por ejemplo "La Fronda" de Buenos Aires, en su edición del 1 de Mayo de 1933, lo siguiente:

".... Ha caído víctima de la emboscada criminal y cobarde de los sectarios , de los inadaptados , de los desterrados de todas las políticas, de todos los hogares y de todas las religiones, de los que nada respetan y nada sienten , de los que en el nombre de la fraternidad universal provocan las luchas de clases , destruyen las instituciones y asesinan a mansalva . Ha caído víctima de los ideólogos de la bandera roja; del trapo de la venganza , del odio y del descontento erigido en sistema; del trapo teñido con la sangre de los mejores , de los caídos , víctimas de los asesinatos bárbaros que se cometen en nombre de los principios soviéticos y de la sociedad futura cuya muestra Rusa es el más lúgubre ejemplo de esclavitud y de miseria humana.

El nombre de Sánchez Cerro viene a aumentar la lista de los sacrificados al fanatismo, de los sectarios de Moscú...."

En esos términos se pronuncia también "El Debate" de Quito, en su edición del 1 de Mayo de 1933. Dice la nota:

".... Pudiendo muy bien ser responsable directo de semejante hecho propio del más feroz anarquismo , el Apra, nombre con que ha pretendido disfrazarse el comunismo en el Perú.

(....) Máscara que ha variado el nombre pero no el fondo de las tendencias y maquinaciones del bando soviético."

Y en el Perú , "El Comercio" (3 - 5 - 1933) , en esos años tan conservador y, a su vez, ferreo aliado del sanchecerrismo , dice enfáticamente lo siguiente:

"..... y se desencadenó una tormenta agresiva de odiosa propaganda revolucionaria , fundada en la calumnia en el insulto y en la amenaza criminal .Así respondió la oposición vencida en las urnas a los buenos deseos iniciales del gobierno del Presidente Sánchez Cerro y antes de tres meses en el poder se cometía el primer atentado contra su vida.

(....) Así fue como se estableció la odiosa lucha en que desde los primeros instantes hasta caer asesinado por la pistola homicida del aprista Mendoza, hubo vivir el General Sánchez Cerro.

(....) el General Sánchez Cerro defendía la nacionalidad contra la revolución y el crimen. Ese fue su gran mérito , que lo convierte hoy en martir de un ideal patriótico y lo hace digno de figurar honrosamente en la historia de la República.

(.....) para establecer sobre sus escombros una roja dictadura internacionalista y sectaria, no hubiera comprendido que el General Sánchez Cerro era el baluarte de la defensa de los altos intereses de la Patria, vinculados al orden público, a la paz social y a la existencia misma de la nacionalidad." (Tomo IV, págs. 267 y 268)

En términos parecidos se pronuncian también los periódicos "El Callao", "La Sanción", "Verdades" (seminario católico) "De Frente", "La Revista Policial del Perú", en Lima y desde provincias , los periódicos : "Noticias" y "El Deber" de Arequipa, "El Estandarte Católico" de Ayacucho, "Renovación" de Cajamarca, "El Comercio" del Cusco, "La Semillita" y " La "Prensa" de Huánuco, "El Tiempo", "La Gaceta", "El país" y "La Abeja" de Chiclayo, "El Eco" de Ferreñafe, "La Nueva Provincia"de Motupe, "La Industria" de Trujillo, "El Oriente" y "La Razón" de Iquitos, "La Voz" de Moquegua y "Los Andes" y "EL Eco" de Puno, "San Martin" de Moyobamba y "La Verdad" de Tacna.

En todos esos pronunciamientos periodísticos (Pedro Ugarteche Tomo IV ,págs. 266 a 287) ya sea explícita o implícitamente estaba pues la rápida conclusión de que se trataba de aquel complot "apro - comunista" y de allí lo único que cabía era mayor represión contra el Apra. Sin embargo, la respuesta gubernamental , también fue bastante rápida , pues luego de conocerse la sentencia judicial, emitida el 21 de Junio de ese mismo año de 1933 en que no se encuentra responsabilidad ni en militantes apristas (Heisen y Miller inicialmente encausados) ni en el Apra como organización, como se indicó (Basadre, Tomo XIV Op. cit. ,P. Ugarteche Tomo IV págs. 235, Op. cit.) el Presidente Benavides cesó las persecuciones contra el Apra , liberó a los dirigentes, permitió el retorno de los exiliados y la reaparición de "La Tribuna" imponiendo transitoriamente el periodo de "paz y concordia"en medio de la renuncia del gabinete Manzanilla y con ello, como también se indicó, el alzamiento político de Luis A. Flores y la U.R..

En ese contexto y con el nuevo gabinete ministerial presidido por Jorge Prado, es clave la entrevista reservada de Benavides con Haya de la Torre en el panóptico y luego , ya liberados los dirigentes apristas (salvo por ejemplo los sentenciados como Jorge Seoane y Melgar , hayados culpables en el atentado de Miraflores) son claves también otras entrevistas que se llevaron a cabo entre el mismo Benavides y Victor Raul Haya de la Torre . (Luis Alberto Sánchez , Op. cit.).

No obstante , la tristemente célebre "ley de emergencia" no fue derogada y así la "primavera democrática", como se indicó sólo fue bastante efimera. Como dice Luis Alberto Sánchez (Op. cit. pág. 163) ese breve período de "paz y concordia" y sin la derogación de la ley de emergencia, para Benavides, "**..... significaba tener una pistola cargada dentro del escritorio lista para ser disparada si la ocasión así lo exigía**".

Aquí lo curioso, más allá de los oscuros pactos - supuestos o efectivos - entre Benavides y Haya en los que se regodea con agudeza Victor Villanueva en su libro "El Apra en busca del poder" (13), es la manera como el gobierno de Benavides frenó , casi de golpe, las iras sanchecerristas dispuestas a la venganza apocalíptica y a una suerte de "**solución final**" contra el Apra.

Freno que, a su vez, contó con el apoyo de la mayoría de congresistas "sanchecerristas" que para fines de Junio de 1933 se habían ya alejado de Luis A. Flores y de su "sanchecerrismo ortodoxo" así como de la U.R. , pasando apoyar sin condiciones a Benavides , formando luego y como veremos el denominado "Partido Nacionalista",

liderado por Clemente J. Revilla y que sin dejar de proclamarse "sanchecerristas" rompen rápidamente con el urrismo.

Este singular "freno" auspiciado sensatamente por Benavides y que indudablemente logró evitar una hecatombe política, a la cual marchaban irresponsablemente Flores y muchas de las bases urristas generó que incrementen en el urrismo las suspicacias e insinuaciones de la participación de Benavides en el asesinato de Sánchez Cerro. Tema de suma gravedad que aún sigue siendo una incógnita, pero la personalidad política de Benavides, tan hábido de poder tan astuto y maquiavélico, da pie a esa posibilidad.

Benavides era, además, no obstante enemigo de Flores y de la U.R. ya declaradamente fascista en 1933, un simpatizante del fascismo europeo. Así, de la manera más burdamente autoritaria desconoció las elecciones de 1936, deportó a sus rivales políticos, entre ellos a Luis A. Flores, desató una despiadada persecución contra el Apra y el P.C. y finalmente, como corrolario de su dictadura autocrática impuesta entre 1936 y 1939, colocó, valiéndose de una escandalosa farsa electoral, a Manuel Prado en la Presidencia de la República. Sin embargo, en su maquiavelismo Benavides en 1939 emprende un muy dudoso alejamiento de las posiciones pro fascistas que lo caracterizaron, viabilizando así los muy fuertes vínculos que se establecieron entre Manuel Prado y los intereses políticos y económicos norteamericanos en aquella coyuntura, donde la Segunda Guerra Mundial era ya inminente.

Así, como veremos, la U.R. dirigida por Flores fue también perseguida y obligada a entrar en la clandestinidad entre los años 1936 y 1939. (A. Anderle: Op. cit. Victor Villanueva, Op. cit. y T. Molinari, 1994, Op. cit.).

Finalmente y en relación al nuevo contexto político que se abre a la muerte de Sánchez Cerro, la presencia que adquiere la Unión Revolucionaria es de una enorme importancia. Así, la U.R. en cuanto actor político de primer orden entre 1933 y 1936, define bajo el liderazgo de Luis A. Flores su camino fascista inmediatamente después de la muerte de Sánchez Cerro. Y en relación a esa primera escisión en el sanchecerrismo y que derivó en la formación del Partido Nacionalista, es necesario indicar que la mayor parte de las bases urristas permanecieron fieles al liderazgo de Luis A. Flores, quien inmediatamente después del asesinato de Sánchez Cerro es proclamado como "JEFE SUPREMO" del partido Unión Revolucionaria.

Flores y dada su hegemonía y liderazgo define ya, tanto ideológica como orgánicamente, ese carácter fascista que se iba abriendo aceleradamente al paso al interior tanto de la U.R. como del movimiento sanchecerrista en general.

Así, desde esa definición política e ideológica y esa escisión, la U.R. se depura y se reorganiza como partido.

Al respecto, en el archivo privado del Doctor Samamé (14) podemos observar la siguiente documentación que nos permite, a su vez, detectar algunas características básicas de esa primera ruptura al interior de la U.R..

El primer documento, fechado en Mayo de 1933 y que corresponde a un volante de la Unión Revolucionaria se anuncia la proclamación de Flores en la máxima dirección del PUR. Dice el documento:

“PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA

El Comité Ejecutivo Central ha proclamado Presidente del Partido al Doctor Luis A. Flores, quien imprimirá a nuestra organización las mismas orientaciones patrióticas que le diera en vida el malogrado Jefe General Luis M. Sánchez Cerro.

Lima, Mayo 1933"

Asimismo, esta documentación nos permite ver la actitud inicial de apoyo de la U.R. al nuevo gobierno de Benavides. Actitud que cambiará claramente a fines de junio de ese año al renunciar el gabinete Manzanilla y al salir Flores del Consejo de Ministros.

Veremos también en la documentación los términos de ese apoyo inicial y luego se observará el manifiesto de constitución del Partido Nacionalista fechado en setiembre de 1933.

Cabe indicar, al respecto, que en el nuevo periódico urrista "Acción", del 31 de Octubre de 1933, se inserta un importante comunicado del PUR, correspondiente al 8 de Mayo de ese año, en el cual la U.R. ya bajo dirección de Luis A. Flores deja constancia "para la historia" del apoyo inicial a Benavides, que supuso pues la presencia de Luis A. Flores en su gabinete.

Así, y bajo esa nueva dirección , el PUR emite dos comunicados que nos permite ver los argumentos iniciales , previos a la escisión, y en donde se establece ese transitorio apoyo a Benavides. Veamos.

El primer comunicado cuyo encabezado se dirige **".....al pueblo peruano"** se inicia con un amplio elogio al asesinado líder Sánchez Cerro **"el héroe de la revolución de Arequipa, " el derrocador de la tiranía Leguista"** quien, a su vez, fue **"el baluarte ante el cual se estrellaron las pasiones protervas del Leguismo, el aprismo y de muchos otros grupos para los cuales el poder fue fuente del pillaje, vicio y sojuzgamiento"**

Asimismo, en ese comunicado se relata políticamente lo siguiente:

"..... A nosotros que tuvimos la suerte de acompañar, al amigo , jefe y Presidente, tanto en las horas de la lucha eleccionaria como en todos los trances que le deparó el ejercicio de la presidencia de la República; a nosotros que llevamos con orgullo el título de miembros de la Unión Revolucionaria , nos toca en estos momentos, no dar muestra alguna de flaqueza, sino de mostrar con la unión interna que la obra restauradora comenzada por el libertador de Arequipa debe continuar en toda su integridad . Sin embargo , sin variar en modo alguno, sobre la línea recta que le trazó su gestor máximo ; con la unificación total de nuestras fuerzas, no admitimos al cobarde que vacila.

(...) Para despecho de los que creyerón consumada su obra destructora ,la Unión Revolucionaria refuerza sus poderosas filas y se yergue con más brillos, decidida a luchar por el patriótico ideal que ánimo al General Sánchez Cerro. La bandera de la regeneración nacional que tuvo éste en sus manos no se arriará jamás, flotará siempre en alto por que es la bandera misma de la patria , incitando a la lucha y al sacrificio.

Nos toca ir al sepelio de los restos de nuestro Jefe, el General Sánchez Cerro, caído en el sagrado cumplimiento del deber que le impuso la ciudadanía cuando se daba integro a la defensa de la patria, pero nos toca también, no lo olvidemos, seguir sus huellas listos y unidos por la

lucha firmes y resueltos en el cumplimiento de los ideales del partido solo así podremos llamarnos dignos herederos de la gloria inmarcesible de nuestro jefe , cuyo sueño eterno velará nuestro afecto, pero cuyo nombre exaltará nuestro esfuerzo por regenerar el Perú de tanta politequería, de tanto malvado que sólo trata de beneficiarse a costa de la dignidad y de la hacienda nacionales.

El Comité Ejecutivo de la U.R. ;
2 de Mayo de 1933".

Como se ve, este primer comunicado , bajo la forma de volante, contiene pues los rasgos mesiánicos que permanentemente caracterizarón a la U.R. y que en esa nueva etapa política, que se iniciaba, se irán pronunciando mucho más bajo la propuesta fascista que posteriormente se irá elocuentemente consolidando.

El segundo comunicado, emitido semanas después presenta su inicial enfoque frente al gobierno de Benavides y declara su adhesión a su nuevo líder Luis A. Flores. Aquí todavía no se presenta al fascismo como eje político - ideológico . Esto será poco tiempo después y luego de la salida de Flores del gabinete y en el contexto del breve período de "paz y concordia", y en donde se establece aquella distancia con Benavides y su "primavera democrática".

Precisamente en ese contexto se produce aquella primera ruptura en el urrismo y que derivará en la formación del Partido Nacionalista.

Veamos algunos fragmentos de este segundo pronunciamiento:

".... la primera acción del leguismo consiste en distanciar a la U.R. del actual Presidente de la República General Don Oscar R. Benavides , a este fin tienden todos sus esfuerzos los sabemos perfectamente, pero lo que el leguismo no sabe es que el General Benavides jamás puede distanciarse de la U.R., no sólo por razones inmediatas sino también por que el fue la víctima propiciatoria de la tiranía y porque dentro de su estructura moral no supo doblegarse ni ante la amenaza ni la insinuación del dictador.

Once años permaneció incólume en su fortaleza de fe y abnegación, fuera de los linderos del hogar patrio.

La U.R. apoya resueltamente al gobierno del General Benavides porque comprende que él a de continuar la obra depuradora del General Sánchez Cerro.

Junto a él se encuentra nuestro jefe el Dr. Luis A. Flores , político de recia contextura moral, integro en todos sus actos, ejemplo de honradez y de vigor moral. Y este apoyo que la U.R. otorga no es ficticio sino real y concluyente. Acostumbrados a luchar de frente corre el peligro como corresponde a hombres que no tienen taras en la conciencia , los sanchecerristas no vacilan en poner su pecho para la defensa de los ideales que lo animan. Ellos no miran el propio provecho personal, no estan a la caza de puestos y prebendas . Ellos no toleran combinaciones vergonzosas ; ellos pues, como ciudadanos sin tacha pueden levantar la frente y esgrimir el brazo con el vigor de la justicia. No lo dudeis , compañeros sanchecerristas de los departamentos del norte , nosotros como los del resto de la república estaís llamados a desempeñar una gran obra histórica.

Desapareció nuestro jefe nato , pero quedó su ejemplo de patriotismo , honradez inmaculada y de fe en los grandes destinos de la patria. Y siguiendo su ejemplo tenemos la obligación de sepultar para siempre el Leguismo que pretende renacer de sus cenizas.

Tenemos la obligación de forjar un Perú nuevo con ciudadanía digna, tenemos la obligación sagrada de castigar a los que han traficado y pretenden traficar con los sagrados intereses de la patria.

Toda claudicación es cobardía, toda componenda con el Leguismo es traición. El sanhecerrismo que integra las filas de la U.R., no transigirá jamás con las camarillas Leguistas que están fraguando su retorno a la vida política del Perú, olvidando que el ejemplo del jefe muerto unifica más fuertemente aún el vasto y poderoso partido que hoy como ayer, como en las grandes jornadas cívicas del 11 de Octubre de 1931, hará morder el polvo a las bastardas ambiciones y a los turbios apetitos de dominación.

El momento histórico en el que nos vemos nos obliga a permanecer alertas en nuestros puestos de lucha y si la lucha llega, como en efecto a de llegar porque el emigo está en acecho, probaremos que nuestras fuerzas son bastantes para aplastarlo.

Lima, 10 de Junio de 1933:

César Augusto Meza

Secretario General del Norte de la U.R. "

Este comunicado de la U.R., específicamente la región norte y dirigido a los pueblos del norte, como vemos, se emite en un momento clave para la definición fascista de la U.R.

Es decir, aún no se producía la escisión y aún no se designaba al gabinete Prado, quien accede al gobierno el 26 de Junio de ese año. Es decir, todavía Benavides y la mayoría del Congreso no disponían esa breve amnistia política. Así, el apoyo a Benavides aún se mantenía por parte del urrismo.

De esa manera, este comunicado constituye junto al apoyo a Benavides, una sutil advertencia a éste pues con un habil lenguaje anti Leguista y haciéndole recordar a Benavides que el mismo fue víctima de tal autocracia el supuesto y muy satanizado "neo Leguismo", expresado a través del Apra, estaría listo a insinuadas componendas y pactos con el propio gobierno de Benavides.

De esa manera, para la U.R., cualquier componenda con tal "Leguismo" sería pues una traición inaceptable.

Así, la U.R. dentro de su mesianismo y su actitud guerrera prácticamente advierte su rechazo a que se trance de cualquier forma, con ese "Leguismo"; es decir con el Apra. Y justamente desde esa advertencia , y desde su mesianismo, la U.R. se presenta dispuesta , desde sus propias fuerzas y con sus " propias manos", al "castigo" y en otras palabras a llevar a cabo esa guerra apocalíptica pendiente con el Apra.

Es decir, ese comunicado no es sólo una advertencia sutil al gobierno de Benavides sino, además, un anuncio de lo que consideraban una lucha inevitable , ya que como lo señalaban "textualmente", en efecto a de llegar".

De esa manera, el siguiente paso de la U.R. será su definición fascista y con ello su reorganización político - militar, conformando las milicias de camisas negras lo cual se va configurando entre Octubre y Diciembre de 1933. (15. "Acción", Octubre - Diciembre de 1933; Hemeroteca - B.N.).

Finalmente y cuando ya se concreta ese distanciamiento con Benavides (a partir del 26 de Junio de 1933) se produce aquella escisión en la U.R. y la formación del Partido Nacionalista, promovido principalmente por Clemente Revilla y los 46 congresistas que dejan, en ese contexto , las filas de la U.R. y pasan a apoyar a Benavides y su nueva política de "paz y concordia".

En ese contexto político, precisamente , el Partido Nacionalista liderado por el congresista Revilla, y a la manera de volante , emite un primer manifiesto de fundación, asumiendo retóricamente el sanchecerrismo pero proclamando , a su vez , su "autonomía".

Veamos:

"PARTIDO NACIONALISTA DEL PERU

El Partido Nacionalista del Perú, pletórico de entusiasmo por su patriotismo indiscutible e íntimamente convencido de la realidad, invita al pueblo del departamento de Lima a inscribirse en sus registros para conseguir, por medio de la unificación de toda la familia peruana, el verdadero ideal nacionalista.

Desde el 22 de Agosto siguiendo la aspiración del entonces Comandante Sánchez Cerro se pensó en la creación de un partido que por su estructura y solidez de origen fuera el último reducto de la ciudadanía para defender sus más caras aspiraciones como son : su propio engrandecimiento y el bienestar del Perú.

Sánchez Cerro creó el Partido Nacionalista ,casi podemos asegurar que lo dejó fundado en sus principios básicos , por eso, es un partido nacido del pueblo , para el pueblo y por el pueblo.

El Partido Nacionalista del Perú, es el único que no va a la imposición de un caudillo ni va a la explotación de las multitudes , busca las garantías ciudadanas sin la exagerada promesa de imposibles; por esta razón es deber de todo ciudadano libre que aspire al engrandecimiento de su amada patria , sin separatismo y sin odios es su obligación inscribirse en los registros del Partido Nacionalista del Perú.

Su credo político se condensa en dos palabras: recoge integralmente el ideal de la revolución de Arequipa, defiende sus postulados y levanta su bandera. El Partido Nacionalista del Perú , fiel completamente a sus principios democráticos en la formación de su programa , ha pasado sobre todo interés para entregarse íntegro al verdadero y justo anhelo nacional.

Todo ciudadano conciente , todo aquel que verdaderamente ame a su patria es nacionalista y por consiguiente no puede tener otro partido ni seguir otras normas políticas que la que sustenta el Partido Nacionalista del Perú . Ser nacionalista es ser peruano de verdad. Es seguir la revolución de Arequipa con toda su amplitud y comprender el espíritu eminentemente patriótico del General Sánchez Cerro.

Para la salud de la patria y de la nacionalidad, es deber imperioso de todos los ciudadanos honrados, patriotas y sinceros el inscribirse en los registros de este partido, porque el constituye una fuerza invencible en contra de las tendencias disolventes que hacen peligrar la estabilidad de las instituciones más respetables del país para sembrar la ruina y el desconcierto en el orden moral, social y económico del Perú.

¡¡ Sólo el Patriotismo y la Honradez harán progresar al Perú !!

--Calle Gremios No. 488 -- (Horas de oficina de 8 a.m. - 8 p.m.)"

Este pronunciamiento -manifiesto, del recién fundado Partido Nacionalista, emitido en Setiembre del 33 combina retóricamente, además de su implícito deslinde con el caudillismo de Flores en la U.R. , esos rasgos entre populistas y demoliberales muy al tono con el Manifiesto de Arequipa y el pronunciamiento del 22 de Agosto de 1931, que caracterizaron al sanchecerrismo en su campaña de ese año.

Por otro lado, esa afirmación que considera que Sánchez Cerro "creó el Partido Nacionalista" (y que indica que en la dirección de ese denominado Partido Nacionalista había gente bastante allegada políticamente a Sánchez Cerro desde al menos inicios de 1931) hace referencia a los deseos originales, en 1931, de Sánchez Cerro de denominar al Partido que fundó como "Partido Nacionalista" . Sin embargo, el propio Sánchez Cerro como vimos denominó, finalmente, al partido que fundó como Partido Unión Revolucionaria el 30 de Julio de 1931.

De esta manera, concluye toda una intensa etapa política en el devenir de la U.R. y del sanchecerrismo en general.

La etapa que se inicia, entonces, es nueva y muy clara para la U.R. . Es la etapa ya definitivamente fascista y bajo la elocuente dirección de Flores. Período que va desde los últimos meses de 1933 y que supone toda una refundación no solo ideológica , sino orgánica y sobre todo político - militar de la Unión Revolucionaria , en cuanto a la importancia crucial que asumen en el urrismo las Milicias de Camisas Negras.

3º EL DEVENIR DE LA UNION REVOLUCIONARIA Y EL

CONTEXTO POLITICO

1933 – 1936

Antes de enfocar las especificidades en el devenir de la U.R. ,entre 1933 y 1936 es importante trazar un panorama general que permita tener una aproximación a ese contexto político. Al respecto es una lástima que el reciente libro "Historia Contemporanea del Perú" (I. E. P. , 2000) de Marcos Cueto y Carlos Contreras, prestigiosos historiadores peruanos , presente un vacío tan grande al abordar la década del treinta y en particular el período 1933 - 1936. El libro, además, presenta , en relación a aquel período, graves inexactitudes que posteriormente indicaremos.

Y sobre ese panorama general , Adam Anderle (Op. cit.) da, en síntesis , una imagen quizá esencial de aquel contexto político configurado luego del asesinato de Sánchez Cerro. Dice Anderle:

" se eligió rápidamente como nuevo Presidente al General Oscar R. Benavides - el hombre fuerte del Perú - quien ancauzó el litigio por la vía de las negociaciones. Esta conducta reflejó el reconocimiento de las clases dominantes peruanas de que el Perú era débil desde el punto de vista militar y que los gobiernos latinoamericanos y los Estados Unidos actuaban en contra del Perú. El apra cifró grandes esperanzas en la presidencia de Benavides . Tras su elección para el cargo de Presidente , Benavides puso inmediatamente el libertad a Haya y en Agosto de 1933 decretó una amnistía. general. Los volantes apristas de Agosto de 1933 exhortaron a apoyar al Jefe de Estado para prestar así ayuda a la realización de su practica de conciliación.

El Apra obtuvo la legalización . Los aoristas reanudaron las actividades de las universidades populares, volvió a publicarse la prensa aprista , y se organizó la FAJ (Federación Aprista Juvenil).

Por breve período también los comunistas pudieron desarrollar más sus actividades. Benavides y el Apra firmaron un pacto secreto en Mayo de 1933. En virtud del pacto se comprometía a mantenerse en silencio y a apoyar a Benavides en sus esfuerzos por lograr la consolidación. El Presidente, por su parte, concedía una amplia amnistía a los apristas. Benavides nombró a dos apristas como miembros del Consejo Económico del gobierno y otorgó plenas libertades políticas al PAP.

Tanto el P.C. como los grupos burgueses suponían la existencia de un pacto de esta naturaleza, pero el PAP calificó estas acusaciones de calumnias e infundadas. Pronto se puso de manifiesto - considerando su poder consolidado y duradero - que no tenía el propósito de convocar a nuevas elecciones. El Apra sabiéndose engañado por el Presidente volvió a fomentar los movimientos anti gubernamentales buscando apoyo para ello de medios militares.

Las actividades apristas de carácter anti gubernamental contribuyeron a que desapareciera el ambiente relativamente democrático que se respiró a mediados de 1933. Jorge Prado, hasta entonces Primer Ministro, fue sustituido por José de la Riva Agüero, máximo representante del fascismo criollo en el Perú. El cambio trajo como consecuencia una intensificación de las actividades de inspiración fascista de la administración gubernamental y se hizo más explícita la orientación fascista en materia de política exterior.

En lo fundamental Benavides siguió la línea política de Sánchez Cerro, introduciendo una sola modificación importante. Sánchez Cerro se había apoyado en el movimiento de masas, de orientación cada vez más fuertemente fascista de la U.R., mientras que Benavides gobernaba sin éste e incluso contrariamente a los propósitos de la U.R.. Frente al gobierno y la aristocracia criolla, la U.R. se convirtió en una oposición derechista moderada.

Benavides se mostró muy favorable , ya entre 1933 y 1936 a una consolidación de corte conservador. La mayoría de la situación de la economía permanece y de las entradas del Estado posibilitaron la consolidación . Entre 1933 y 1936 el comercio exterior casi de duplicó y las entradas estatales aumentaron vertiginosamente . Esta favorable situación económica hizo posible que el gobierno mediante una política de inspiración fascista en materia de previsión social disminuyera el descontento político de las masas." (páginas 288 a 290) .

Aquí , sin embargo , había que precisar algunas consideraciones . Primero, que la liberación de Haya de la Torre y la amnistía general no fue inmediata sino a fines de Junio y luego de el acceso del nuevo gabinete Prado.

En segundo lugar, el carácter de los "pactos" mencionados es un tema bastante controvertido y en todo caso parecen ser parte de la táctica aprista en su búsqueda de salida a esa terrible situación de represión.

En tercer lugar esas "actividades apristas de corte anti gubernamental", corresponde a la autonomía partidaria del Apra que paralelamente siguió su propia dinámica la cual congluyó en el mitin de la Plaza de Acho en donde masivamente concurren de cincuentamil manifestantes apristas, como indica Luis Alberto Sánchez (Op. cit.). Al respecto dice Sánchez:

".... el 12 de Noviembre de 1933 se realizó el mitin del reencuentro organizado por el PAP, teniendo como escenario la plaza de toros en donde Haya había lanzado las ideas cardinales del Apra dos años antes

En cuarto lugar , no fue tan "moderado" , como veremos , el carácter de la oposición contra el gobierno de Benavides que estableció la U.R., pues si bien hubieron momentos de fuerte distensión , cómo el que se dió durante el gabinete presidido por Riva Agüero, hubieron momentos de mucho conflicto que derivaron en acusaciones de conspiración y que conllevaron a la persecución y prisión de varios dirigentes urristas hasta desembocar, luego de anuladas las elecciones de 1936, en la deportación de Flores y de Abelardo Solís así como en la persecución y clandestinidad de la U.R..

En quinto lugar, la sustitución del gabinete Prado y su reemplazo a fines de Noviembre de ese año por el gabinete Riva Agüero marca pues el fin de esas breves libertades democráticas. Habría que precisar que Riva Agüero si bien fue un ideólogo del fascismo en el Perú y muy respetado por los fascistas de la U.R. no estuvo orgánicamente ligado a la U.R..

Al respecto Juan Villarías Robles (16. 1998) en un minucioso y reciente artículo sobre Riva Agüero y en referencia a la coyuntura política-electoral de 1936, dice lo siguiente:

" En la derecha Riva Agüero tampoco logró reunir a todos los partidos bajo una misma candidatura, menos aún bajo un único partido.

Ni siquiera logró la unión de todos los fascistas divididos entre un fascismo "criollo" como el de Riva Agüero y los antiguos civilistas y otro "clásico" (de bandas paramilitares en la calle, marginadas en la base de la organización, con xenofobia, etc.) y que era la Unión Revolucionaria, encabezada por Luis A. Flores. Los primeros recelaban del discurso anti aristocrático de los segundos " (página 57)

Y sobre lo implicó ese cambio brusco en el gobierno de Benavides, ya con la presencia de Riva Agüero, Luis Alberto Sánchez (Op. cit. págs, 165, 166 y 168) dice lo siguiente:

" Lo que temía el señor Prado se realizó casi en seguida. Su gabinete de corte liberal fue sustituido el 24 de Noviembre por un ultra reaccionario y fascistoide a cuya cabeza se hallaba José de la Riva Agüero como Presidente del Gabinete y Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.

(....) Se pasaba de un gabinete tolerante y democrático a uno intransigente y fascistoide sin que hubiera mediado ningún acto justificatorio. Era obra del miedo a la ala popular aprista. Miedo por la capacidad de disciplina demostrada en el mitin del 12 de Noviembre."

Luis Alberto Sánchez destaca allí que hubieron presiones "oligárquicas" para esa nueva ola represiva contra el Apra y bastantes compatibles con el **"antiguo pro civilismo de Benavides"**

Así, Luis Alberto Sánchez se interroga si atrás de ese retroceso represivo estaba la "hegemonía recuperada" por "El Comercio" o "la naciente reacción pro latifundista que se replegaba en "La Prensa", adquirida por los grandes señores del arroz, azúcar y del algodón". (Página 168)

Es así, que a fines de Noviembre de 1933 se reinicia la ola represiva contra el Apra sacándose, nuevamente la tristemente famosa Ley de Emergencia y luego se tramó (según L.A.S., página 168) el supuesto "complot de los Sargentos" con el fin de "justificar un golpe de mano contra un sector del Apra".

Ahí, fueron apresados los distintos dirigentes apristas, Manuel Seoane, Luis Heysen, Arturo Sabroso, Pedro Muñiz, el Coronel Prado y el propio Luis Alberto Sánchez. La acusación de conspiración, junto a Sargentos y clases del Ejército y la Policía, según Sánchez fue falaz pues según él:

" No hubo ninguna prueba para confirmarla " (Op. cit. pág. 168).

Sin embargo, la renuncia de Riva Agüero, el 11 de Mayo de 1934 (quien se oponía a la ley del divorcio) y con el nuevo gabinete presidido por Alberto Rey de Castro se posibilitó una nueva legalidad para el Apra, pero sólo entre Mayo y Setiembre de 1934. Y dado que ese lapso tampoco se derogó la Ley de Emergencia, "La Tribuna" fue clausurada en Julio, a raíz de su apoyo a los trabajadores mineros en el conflicto de Tamboreque. (L.A.S., Op. cit. página 194).

Finalmente, en Setiembre de 1934 se reinició una nueva etapa represiva contra el Apra y que se prolongó durante todo el gobierno de Benavides.

Así, para Luis Alberto Sánchez y dadas ciertas y, a su vez, definitivas condiciones impuestas por Benavides.

"..... fue así como en vista de la imposibilidad absoluta de convertir en realidad una conducta de conciliación democrática, fue habiéndose pasado la idea de una inevitable insurrección" (Op. cit. página 194).

Bajo ese sofocante clima político se dinamiza pues ese panorama que se cierra con los sesgadas elecciones de 1936, cuyos resultados, fueron, a su vez, desconocidas por Benavides, derivando entonces su gobierno de un suerte de encubierta a una explícita dictadura autocrática. Dictadura autocrática que refuerza el neo patrimonialismo político sedimentado en la historia política republicana y quizá como la mayor herencia colonial. Y toda esa dramática década del treinta expresándose en términos socio-estructurales bajo esa compleja mezcla entre lo tradicional (latifundista, comunal y religioso) con la modernización capitalista que emerge aunque con mucha dificultad (sobre la base de enclaves primarios exportadores) y sin alterar demasiado culturas y mentalidades colectivas.

A su vez, en un contexto demográfico algo menor a las cifras del Censo de 1940 . es decir, con una población total cercana a los seis millones de habitantes , con una población urbana menor del 35% y teniendo Lima cerca de novecientos mil habitantes (I.N.E.I. - 1994).

Con ese telón político de fondo, veamos el devenir fascista de la U.R. entre 1933 y 1936, proceso que se dinamizó con un especial protagonismo orgánico y en medio de ásperos conflictos de diferente intensidad, con el gobierno de Benavides y mostrando , asu vez, los "colmillos afiliados" al Apra, contra quien el urrismo preparaba esa pendiente guerra apocalíptica.

Sin embargo, la U.R. , mostrando un asegunda faceta en su estrategia totalitaria participó también y con el mayor entusiasmo en las elecciones de 1936. Veamos entonces ese devenir fascista de la Unión Revolucionaria , entre 1933 y 1936.

**A.- LA REESTRUCTURACION ORGANICA DE LA UNION
REVOLUCIONARIA Y EL NUEVO LIDERAZGO DE LUIS A.
FLORES .
(LA EXPANSION DE LA U.R. EN LIMA Y EL INTERIOR DEL PAIS)**

El camino de reestructuración orgánica de la U.R. no fue tan fácil, pues las condiciones políticas, como veremos, fueron bastante complejas en ese año de 1933. Así, desde el primer cambio de gabinete a partir del 26 de Junio de 1933, Luis A. Flores y el amplio sector urristas que permanece fiel a su dirección se ven enfrentados al sector "urrista" mayoritario en el Congreso, en relación al nuevo rumbo del gobierno de Benavides y a su política de "paz y concordia" con la implicate amnistía política dada no sólo al Apra y a su líder Haya de la Torre, sino incluso también a la militancia del P.C..

Así, la amnistía general, establecida en Agosto de 1933, agudiza irreconciliablemente las posiciones entre el sector liderado por Flores y el sector vinculado a Clemente J. Revilla, en esos momentos Presidente del Congreso. Así pues, en el Congreso el sector de Revilla explicitaba sin reparos su cada vez mayor apoyo a Benavides. Es por eso que en el mencionado número diez del nuevo periódico urristas "Acción" (17-10-1933) se insinúa que el distanciamiento se incubaba ya a raíz de la muerte Sánchez Cerro.

De esa manera y aún antes de la fundación del denominado **Partido Nacionalista** promovido por ese sector de 46 congresistas bajo el liderazgo de Clemente Revilla, el apoyo a Benavides se daba ya, por parte de ese sector de congresistas, incondicionalmente. Es así que ese número 10 de "Acción" da cuenta de aquel fraccionamiento y que implicaba, en la práctica, un rechazo a la distancia establecida por Flores frente al gobierno de Benavides.

Y es precisamente , reflejándose desde ese número de "Acción" que la U.R.se asume un proceso de reorganización , depurandose ya de lo que pocos días después se consideraron como "oportunistas", "logreros" y "traidores". Así, "Acción" en su edición del 4 de Noviembre de 1933, anuncia ampliamente la fundación del Partido Nacionalista. Desde allí el ataque a los ex -correligionarios será contundente.

Y aquí hay que considerar que tal escisión se da precisamente en momentos de mucha hostilidad por parte del gobierno de Benavides frente a la U.R. dirigida ya por Luis A. Flores , pues éste rechazaba frontalmente tal política de "paz y concordia". Para Flores y el PUR , tal amnistía general era a todas luces inaceptable.

Así, desde el nuevo organo de la U.R. "Acción" , Flores irá rápidamente definiendo y promoviendo es linea fascista , política e ideológica en el PUR, entre los meses de Octubre y Diciembre de 1933. Proceso de reorganización que abarcó Lima y el interior del país y que prolongó hasta mediados de 1934.

Cabe indicar, que si bien el organo central del PUR, entre 1933 y 1936 fue "Acción", entre 1934 y 1936 orgánicamente la U.R. emitió otros periódicos, ala vez de agitación, propaganda y doctrina. Estos fueron "Crisol", "Unión Revolucionaria ", " El Legionario" y "La Batalla", lo cual denota pues el dinamismo orgánico de la U.R..

Así la reestructuración orgánica del PUR no se puede desligar del proceso de escisión que sufrió y que derivó en la formación de aquel "Partido Nacionalista". Incluso la propia definición fascista de la U.R. , a lolargo de 1933, fue posible con la salida de ese sector liderado por Clemente Revilla.

De esa manera y ya establecido el nuevo rumbo orgánico - fascista de la U.R. y con ello , reforzado el rol y la presencia de Luis A. Flores en la máxima dirección del partido , el protagonismo que adquirió la U.R: entre los años 1933 y 1936 es de primer orden en la vida política del país. Proceso que culmina en la coyuntura electoral de 1936, en donde la U.R. estuvo a punto de disputar el primer lugar con el movimiento que encabezaba José Antonio Eguiguren y que contaba , asu vez, con el apoyo soterrado del APRA

Esto hay que enfatizarlo pues como se mencionó, en lamásreciente historiografía peruana curiosamente se sigue ocultando y/o ingnorando el papel protagónico jugado por la U.R. - fascista , dirigida por Luis A. Flores en ese período 1933-1936.

Así, parece increíble que existiendo ya algunos estudios y publicaciones que si bien son de reducida extensión y aún bastante preliminar nos dan una serie de pistas para considerar la enorme importancia política e ideológica que tuvo la Unión Revolucionaria en esos años. Allí están concretamente los estudios específicos de Adam Anderle , Ignacio Lopez Soria , Manuel Castillo , Gonzalo Portocarrero y Tirso Molinari.

No obstante, ni la temática ni esa bibliografía figuran , por ejemplo, en el capítulo correspondiente a la década de 1930, del libro de Carlos Contreras y Marcos Cueto "Historia del Perú Contemporáneo" editado por el I.E.P. , La Pontificia Universidad Católica y la Universidad del Pacífico en Noviembre de 1999.

Así, resulta increíble que un libro que pretende una mirada aguda de la Historia Contemporánea, escrito por dos prestigiosos historiadores y editado por esas instituciones científico - académicas de primera importancia, presente un vacío tan grande frente a la tan dramática década de 1930 y cometa un error tan grande al negar la importancia de la presencia política de la Unión Revolucionaria y de Luis A. Flores en esos años y luego de la muerte de Sánchez Cerro .(Página 216). Error tan garrafal como el que cometen (página 212) cuando irresponsablemente afirman, refiriéndose al nuevo gobierno de Benavides en 1933, que:

" sin embargo , con habilidad Benavides trató de matizar la represión en función de conseguir estabilidad política. Para ello dió una ley de amnistía que permitió a Haya de la Torre salir de prisión e irse al exilio....". (!!)

Es decir, resulta que Haya de la Torre salió al **"exilio"** en 1933. ¿ Entonces , Victor Raúl Haya de la Torre no dirigió personalmente al Partido Aprista después de salir de prisión y luego de ser designado el nuevo gabinete de Ministros dirigido por Jorge Prado? o , por ejemplo, ¿ Haya no fué el orador principal en la masiva manifestación de la Plaza de Acho del 12 de Noviembre de 1933?.

De esa manera, al parecer ambos autores no se han tomado ni siquiera el trabajo de consultar, al respecto, el archi conocido libro de Luis Alberto Sánchez "Una larga Guerra Civil".

Y volviendo al punto que nos incumbe, en ese libro, los autores llegan con una tranquilidad sorprendente a decir lo siguiente:

" a pesar de que el dirigente principal de la Unión Revolucionaria Luis A. Flores , se definía como fascista , los diplomáticos italianos nunca lo tomaron muy en cuenta porque su partido no llegó a tener un arraigo popular significativo".

Es decir, esto es producto de una escasísima revisión de fuentes primarias y de la bibliografía específica anteriormente mencionada. La Unión Revolucionaria tuvo un gran arraigo popular, no obstante la muerte de Sánchez Cerro . Allí están las Milicias de Camisas Negras conformadas por gente principalmente de extracción popular, allí está la organización en Lima y en el interior del país, allí están las multitudinarias romerías a la tumba de Sánchez Cerro, allí están los cinco periódicos urristas publicados entre 1933 y 1936, allí está la sección femenina de la U.R. , allí están del masivo mitin de cierre de campaña de Flores y de la Unión Revolucionaria en la Plaza San Martín en 1936 y allí está Flores con el 30% de los votos obtenidos en esas elecciones. Es decir, 30% de votos que significaban el segundo lugar en los resultados y con alrededor de 52,000 votos obtenidos. En primer lugar quedó José Antonio Eguiguren con 71,000 votos y con el 37%.

Esos 52,000 votantes que tuvo Flores , liderando a la Unión Revolucionaria muy explícita y vocingleramente fascista, suponen incluso una cifra mayor a los votos obtenidos por la Falange de José Antonio Primo en las elecciones españolas de 1936 y con una mayor población electoral . Así la FALANGE española alcanzó de 40,000 votos y luego se convirtió en uno de los actores políticos fundamentales no solo en la guerra civil sino durante muchos de la dictadura de Franco. (2; Pierre Vilar, página 114).

Asimismo, A. Anderle estima que en 1936 sólo las milicias de la U.R. debieron integrar a unos 6,000 hombres, cuando el Ejército disponía de alrededor de 10,000 hombres. (Op. cit. página 295). Y agrega Anderle, refiriéndose a la U.R. lo siguiente: "...el número de activistas del partido ascendía a decenas de miles y su base social estaba asegurada por bases aún más amplias."

Y sobre ese carácter popular de las bases urristas, post 1933, Manuel Castillo Ochoa y citando al periódico "Acción" del 5 de Octubre de 1934, afirma:

" ... la composición de sus comités era sumamente popular. La propia ubicación de sus locales así lo demuestra . Barrios Altos, Mercado Central, La Victoria, El Rimac, etc. La U.R. se definía , a si misma, como un partido nacionalista y popular y no fue escasa la participación obrera. El periódico "Acción" deja entrever la movilización de un frente obrero y su incorporación en el sanchecerrismo ". (página 64).)

Precisamente lo que más caracterizó al urrismo tanto bajo el liderazgo de Sánchez Cerro como durante su fase fascista liderada por Flores fue su tan singular y multitudinario arraigo popular, y si bien la dirección de la U.R. durante el liderazgo de Flores entre 1933 y 1936, tuvo una dirección conformada principalmente por profesionales de "clases medias" (Anderle , página 205; Op. cit.) sus bases sociales eran marcadamente populares y fundamentalmente las mismas que durante el liderazgo de Sánchez Cerro . Se trataba pues de un partido, sociológicamente , de multitudes.

Y finalmente, aquello de que Flores " se definía como fascista" resulta ser pues tan gaseoso que oculta y/o ignora no sólo el carácter político - militar de la organización fascista de la Unión Revolucionaria sino la prolífica propaganda y difusión ideológica fascista desplegada en esos cinco periódicos de la U.R. y en una serie de volantes y folletos emitidos también por la U.R. en ese período que va entre 1933 y 1936. Allí está además , el propio sindicalismo corporativo proclamado enfáticamente por la U.R. en esos años.

Y esto del fascismo no es "anecdota" . Es parte crucial de la historia de las mentalidades y de la cultura política autoritaria existente en el país. Historia densa que en buena medida y con sus resignificaciones nos dice mucho de la denominación histórica del Apra y de la izquierda , nos dice mucho de las dictaduras militares , de las instrumentalizaciones clientelísticas , nos dice mucho de la intolerancia terrorista de Sendero Luminoso y de la intolerancia anti subversiva estatal, y nos dice mucho también, en sus anclajes de mesianismo autoritario del gobierno de Fujimori y de ese enorme apoyo político - clientelístico que llegó a tener . Por último, nos dice mucho del racismo aún existente en nuestro país. De ahí la atención que le damos a esta organización política - fascista , que junto al Apra, y a inicios de la década del treinta , inauguraron un período de larga duración dinamizado por partidos políticos en la historia política del país y que culmina , parcialmente , en 1990 en donde los partidos políticos entran en crisis y

reaparece , en esa década de la anti política , la lógica del caudillo que fue también tan importante en esa década de 1930. Y eso, sin que el carisma, el mesianismo y la intolerancia dejen de tener un especial protagonismo.

Establecidos estos comentarios necesarios , retomemos el punto de la reestructuración orgánica de la Unión Revolucionaria . Para esto , y como fuentes primarias , son imprescindibles los periódicos : "Acción" de los años 1933 y 1934 , "Crisol", del año 34 , "El Legionario "de 1935 y la "La Batalla" de inicios de 1936 y otros documentos urristas (principalmente volantes de los años 33 y 34) asi como el testimonio de dos connotados ex urristas de esos años.

Antes, se hace necesario partir de lo que dice tanto Adam Anderle como Tirso Molinari , con respecto a la Unión Revolucionaria y su devenir político en el período de 1933 a 1936.

Así , y no obstante lo general y preliminar de ambos enfoques , a manera de síntesis nos presentan una serie de pistas introductorias imprescindibles para esta aproximación y para situar la importancia política que tuvo la Unión Revolucionaria con y luego de su reestructuración.

Veamos primero lo que dice Adam Anderle :

"..... al morir Sánchez Cerro la Unión Revolucionaria trató de asegurarse una vida autónoma e impulsada particularmente por su anti comunismo y diciendo seguir el - espíritu - de Sánchez Cerro , se orientó bajo la dirección de Flores hacia el fascismo.

En lo que se refiere a su composición de clase, el partido contaba con militantes provenientes de las capas inferiores de la pequeña burguesía ciudadana, de los sectores marginados , de las capas medias - particularmente oficinistas - y de algunos grupos de la oligarquía.

(....) a parte de Lima, tenía organizaciones entre los yanaconas de la zona aldonera de Ica, en Arequipa y en Piura. Tenía también organizaciones femeninas.

No se tienen datos precisos del número de militantes de la U.R. . Pero como punto de apoyo se puede mencionar que en 1936 el total de los integrantes de los grupos armados se estimaba en seis mil. Tengase en cuenta que entonces el número de integrantes del Ejército ascendía a diez mil.

En el valle de Cañete el movimiento de los yanaconas , influido por la Unión Revolucionaria , se extendía a diez mil campesinos . Se puede suponer que el número de activistas del partido ascendía a decenas de miles y que su base social estaba asegurada por masas aún más amplias.

(...) La dirección del partido estaba en manos de la clase media señorial y "blanca".

En 1934 y 1935 la U.R. se lanzó a una intensa actividad de sindicalización . Se constituyó el sindicato de choferes que agrupaba principalmente a choferes propietarios de automóviles; se crearon el sindicato de zapateros y el de oficinistas ; se organizó el sindicato femenino de estudiantes y el sindicato de empleados manuales.

La Unión Revolucionaria contó con comités en las provincias de Chancay, Cañete , Huarochirí y Canta. Para consolidar su influencia en las zonas agrarias ,la U.R. comenzó a organizar un sindicato de yanaconas. Se constituyó igualmente la Organización Juvenil de la U.R. , la legión juvenil fascista.

Según un documento de 1936 el partido logró sindicalizar a los propietarios limeños de pequeños terrenos, quienes deseaban impedir con la ayuda de la Unión Revolucionaria la expansión de los grandes compañías capitalistas dedicadas a la construcción de viviendas. La U.R. estuvo también vinculada a algunos grupos oligárquicos como los Fernandini grandes propietarios de minas y al capital imperialista extranjero. En 1933 y 1934 la I.P.C. , compañía estadounidense aparece constantemente como anunciante de "Acción", periódico de la U.R.

Los principales recursos financieros del partido provinieron especialmente del capital minero.

(...) el gobierno trató de limitar las actividades de la U.R. , ya que le preocupaba la base popular de la misma. Los propósitos de consolidación del gobierno de Benavides fueron perturbados por las acciones de las masas "despeinadas" de la U.R. . El gobierno cuando quiso sofocar las acciones de masas , encarceló también a a activistas de la Unión Revolucionaria .

No obstante, la U.R. sufrió el mayor sacudimiento cuando J. Clemente Revilla, Presidente del Congreso, anunció la constitución del Partido Nacionalista para apoyar a Benavides . Se incorporaron al nuevo partido 46 Diputados en su mayoría personas afiliadas hasta entonces a la Unión Revolucionaria .Este hecho contribuyó a reforzar el papel dirigente de las capas medias dentro del partido y, en estrecha correlación con este fenómeno, se intensificó en el partido el tono fascista .Se recurrió frecuentemente a los "ejemplos" Italianos y Alemán e incluso, los delegados del partido visitaron Alemania para un intercambio de experiencias.-

El Perú necesita del fascismo , decía el nuevo jefe Luis A. Flores , por que el fascismo necesita religiosidad , conservantismo y conducta derechista, porque sólo el fascismo comporta una posición anti comunista eficaz y asegura el bienestar y la armonía.

Se comenzó a utilizar el saludo de los fascistas italianos y a organizar a los "camisas negras", destacamentos armados de la Unión Revolucionaria para "promover la defensa del orden público" y para "defender las instituciones democráticas".

Al reforzamiento del carácter fascista contribuyó el hecho de que, a fines de 1933 , José de la Riva Agüero fue nombrado Primer Ministro y había hecho pública profesión de fe fascista.

La Unión Revolucionaria contó también con el efectivo apoyo de los terratenientes fascistoides del Club Nacional. La oligarquía, reunida en el Club Nacional, deseaba valerse de los destacamentos terroristas de la Unión Revolucionaria en una - ofensiva frontal - contra la izquierda , contra comunistas y apristas. Pero esta actividad paramilitar de la U.R. encontró una resistencia por parte de las Fuerzas Armadas que considerando a los "camisas negras " como una organización rival, exigieron la disolución de la misma. En 1934 el veto del Ejército constituyó un importante obstáculo al desarrollo de los grupos terroristas.

La Unión Revolucionaria trató de aparecer como oposición derechista al gobierno, pero sus actividades se centraban en estimular al gobierno a una represión más enérgica, en reprocharle la falta de la misma y en exigir una actitud más condecuente respecto a la cuestión de Leticia. Desde luego fue cambiando el acento de su conducta. En 1933, en su trabajo de agitación predominaba el anti comunismo mientras que en 1934 se puso más énfasis en hostilizar al Apra. El anti comunismo de la U.R. no era práctico. No aparecía como una ataque frontal al Partido Comunista Peruano, sino calumniando a la Unión Soviética y esgrimiendo argumentos primitivos que sirvieron para trazar una imagen espantosa del comunismo.

Los ataques de la Unión Revolucionaria al Apra eran enérgicos y encaminados principalmente contra la política práctica del movimiento aprista. Esta intensidad es explicable pues el Apra aspiraba ganarse el apoyo de numerosas capas en las que deseaba influir también la Unión Revolucionaria.

(...) Desde 1934 la inmigración asiática se convirtió en uno de los blancos de sus ataques. Organizó para sus campañas una sociedad anti asiática y justificó su histerismo racial, de tono típicamente fascista con motivos "económicos , biológicos y éticos".

Al difundir las ideas sobre el "peligro amarillo" , la Unión Revolucionaria expresó y estimuló los terrores y sentimientos de la pequeña burguesía urbana de Lima, del comercio minorista así como de la pequeña industria de servicios y entretenimientos. Pero, si se tiene en cuenta la publicación de la propaganda comercial de la I.P.C. y los anuncios pagados de los diferentes grupos bancarios y sociedades económicas en las páginas de "Acción" puede suponerse que la Unión Revolucionaria servía, a su manera, a los intereses de los grupos que se oponían a la política gubernamental favorable a Japón.

La Unión Revolucionaria ofreció a sus partidarios - en lugar de programa - una mística. Se elaboraron los "diez mandamientos de la U.R. " y se fomentó el culto a la personalidad de Sánchez Cerro , adornado con las funciones y características de los Santos Católicos". (Op. cit. págs. 295 a 300)

Estos fragmentos en donde se aprecian los aspectos más importantes del enfoque de Adam Anderle sobre la Unión Revolucionaria, en el período 1933 - 1936, si bien constituyeron una valiosa entrada , merecen, a su vez, algunas aclaraciones.

Así, lo más importante es esa afirmación a esa supuesta falta de programa. Es que la Unión Revolucionaria siguió , en lo formal, asumiendo ("Acción" 10 - 2 - 1934) tanto el "**MANIFIESTO DE AREQUIPA** " como el Programa del 22 de Agosto de 1931 presentado por Sánchez Cerro para las elecciones de ese año . (Tirso Molinari , Tesis, Magister de Sociología, P.U.C. , Op. cit. página 126).

Así, ese era su Programa básico al cual agregó , como veremos y ya bajo la dirección de Luis A. Flores , los contundentes ideológicos fascistas - corporativistas , que se convertían paulatinamente , sobre todo en 1934 y 1936 , en el eje del carácter fascista del PUR.

En segundo lugar, la mención de los Comités , Chancay, Huarochirí y Canta es sólo una muestra de la presencia urrista al interior del país. Presencia bastante amplia, y como veremos . abarcó gran parte del territorio y cuyo bastión , al interior de país , será Piura.

En tercer lugar, la formación de la "**Milicias de Camisas Negras** " y su defensa del "orden público" y de "las instituciones democráticas" constituyó entre fines de 1933 e inicios de 1934, la carta formal de presentación del nuevo PUR que, como veremos si bien su táctica , en cuanto medio era la defensa formal de esa muy precaria institucionalidad demoliberal , su fin , en cuanto su estrategia fundamental era pues la construcción de un régimen totalitario - corporativo . Ahí están precisamente sus demostraciones ideológicas contra la democracia liberal que posteriormente enfocaremos.

En cuarto lugar, todo esto nos lleva a la reflexión sobre el carácter ideológico - político del PUR que se va configurando bajo la dirección de Flores. Así, y ya definitivamente fascista, veremos que en la Unión Revolucionaria confluyen, tomando como eje ese proyecto totalitario - corporativo , tanto los rasgos populistas como parcialmente conservadores que caracterizaron al sanhecerrismo y, a la vez, un conjunto de rasgos chauvinistas, católico - fundamentalistas , anti gamonalistas y pro industrialistas. Pero esto, a su vez, aspirando corporativamente a vincular , bajo la mesiánica hegemonía urrista - fascista , a determinados sectores oligárquicos y poderosos y a determinadas compañías extranjeras con los sectores medios y los sectores populares bajo su influencia .(Manuel Castillo Ochoa y Tirso Molinari : 1994. Op. cit.).

Además , y como veremos también todo esto matizado con una sistemática campaña racista - xenofóbica anti japonesa , ingrediente imprescindible en la ideología y praxis fascista tan urgida de exacerbar odios y violencia.

Finalmente, el carácter anti aprista y anti comunista , en cuanto su esencia anti revolucionaria , a su vez, revestida de anti comunismo fundamentalista, constituyeron , como veremos , ese conjunto de piezas del armatoste político - ideológico urrista. Armatoste político - ideológico , donde el carisma caudillista aparece a la cabeza de todo esto. Y allí todo un problema , pues el caudillo muerto , Sánchez Cerro , surgió diendo objeto de culto, en cuanto "héroe y martir", no obstante el "heredero", Luis A. Flores , buscó y asumió también un caudillismo pretendidamente carismático. Carisma que, sin embargo no llegó a tener contundencia específica y tan amplia como la de Sánchez Cerro y de allí la permanente invocación ritual al caudillo muerto. Así simbólicamente , Flores unía, permanentemente su imagen a la de Sánchez Cerro .

No obstante , el carisma del propio Luis A. Flores fue decisivo en el ejercicio de su liderazgo en el urrismo.

Veamos ahora, el otro enfoque introductorio que proponemos desde nuestro artículo " Fascismo y liderazgo carimático en la década de 1930 en el Perú. Algunas pistas introductorias " artículo publicado en 1994 y que nos da , junto al texto de Anderle , ese conjunto de pistas imprescindibles para situar nuestra aproximación.

Veamos entonces algunos fragmentos prioritarios :

" así pues, Flores promueva una culto arquetípico y heroico a la figura de Sánchez Cerro el cual a su vez y espontáneamente , se había ya iniciado anteriormente desde estratos populares relativamente amplios. Flores refuerza tales tendencias mesiánicas asumiendo al mismo tiempo en su persona, rasgos mesiánicos y carismáticos. Entre 1933 y 1936 su voluntad de poder y la fuerza de su liderazgo fueron factores de primera magintud en la escena política peruana.

(....) hay que resaltar que la Unión Revolucionaria fue la segunda fuerza política y orgánica en el Perú, en ese período después del Apra. Ello se evidencia no solo por haber quedado segunda en las elecciones de 1936 sino, fundamentalmente , por su presencia de "masas" tanto en Lima y provincias cómo se observa en los periódicos y otros documentos de aquellos años. La U.R. , fue, básicamente entre 1931 y 1936 , un partido de multitudes en el sentido sociológico y cuantitativo . Si bien asume una propuesta de "nuevo Estado" a partir de un proyecto corporativo - industrialista y populista (tomando explícitamente como modelo al fascismo italiano a partir de 1933) en lo fundamental no cuestiona el poder oligárquico , en cuanto poder financiero y agro - exportador y al sistema de enclaves minero - petrolero . Ante el gamonalismo serrano su actitud es más de limitacion que de erradicación ".

Aquí es necesario un breve paréntesis para insistir en la propuesta industrialista - nacional que propone la Unión Revolucionaria en su etapa fascista y liderada por Luis A. Flores . Así, en el "Ideario de la U.R: " , específicamente el publicado en "Acción" el 18 de Marzo de 1934, se afirma lo siguiente : **"..... fomentar la industrialización nacional, protegiendo decididamente a la industria peruana "** (pagina 1). Y esto , entonces dentro del proyecto estatal corporativo que posteriormente , veremos con detalle.

Sigamos:

" Para la Unión Revolucionaria todo lo relativo al trabajo debe resolverse por organismos tripartitos integrados por el trabajo, el Estado y el capital. Concretizando , la propuesta política - estratégica de la U.R. fue corporativa , paternalista y autoritaria. Perspectiva dictatorial implícita que se hace explícita ante aquellos actores políticos considerados como la "anti patria" . es decir, tanto el aprismo como "el bolchevismo".

(....) Así pues, para la Unión revolucionaria "democracia y liberalismo son doctrinas del pasado" . ("Acción" 6 - 5 - 1934).

Mención a parte merece la presencia militante del "agrarista" Abelardo Solís (fue Secretario General de la U.R. y el segundo después de Flores en 1936 - La Batalla , 4 - 7 - 1936 -) y de Dora Mayer (escribe en "Crisol" entre 1934 y 1935) quienes en la U.R. dan un matiz de enfrentamiento , empero no frontal , al fomonalismo serrano a partir de "la defensa del indio , tanto comunero , yanacona y arrendire , ante los excesos del latifundismo " al cual propone limitar.

(....) desde 1934 la U.R. promueve una intensa campaña racista antijaponesa . Racismo que se expresó a partir de la crítica de un supuesto "gamonalismo explotador japonés" en el agro costeño del "norte chico" y de la supuesta "desleal" competencia industrial y artesanal de los inmigrantes japoneses en las ciudades.

Así, en "Crisol" (1934) se observa una vehemente campaña contra aquel "gamonalismo explotador japonés", básicamente en el agro Huaralino en donde la figura del terrateniente OKADA habría causado temor a los terratenientes de la provincia dado su auge acumulativo.

Cabe indicar, y hay pistas muy claras al respecto, que los terratenientes capitalistas de la costa norte, sur y norte chico, tuvieron vínculos muy estrechos con la dirección de la Unión Revolucionaria.

(....) revisando la prensa urrista es posible observar algunas pistas de los intereses económicos y políticos que respaldaban a la Unión Revolucionaria. Es decir, de los auspiciadores o patrocinadores comerciales de esa prensa desde publicidad del Banco Alemán y la IPC - ESSO , así como PANAGRA -GRACE, hasta medianos y pequeños negocios industriales y comerciales. Asimismo, era muy explícita la amical relación entre la dirección de la U.R. y "El Comercio".

(....)Flores aspiraba formar un bloque sólido de poder bajo la hegemonía personal y partidaria vinculando, a su vez, corporativamente a terratenientes agro - exportadores, banqueros , enclaves y empresas vinculadas a capitales alemanes e italianos junto a clases medias (de donde provenía) y una proyectada burocracia sindical - corporativa.

Lo que parece muy claro es que Luis A. Flores buscaba políticamente tener, en lo básico , el orden oligárquico establecido así como limitar el latifundio dando, a su vez, verticalmente y en términos populistas , concesiones al pueblo en un contexto autoritario - corporativo sujeto a sus proyectadas reformas de promoción industrial y laboral. Sin embargo las pugnas intraoligárquicas, las contradicciones y disputas por la dirección de la U.R. , sobre todo en 1939, la hostilidad del régimen de Benavides y los autonomismos sindicales , desbaratan el proyecto hegemónico de Flores.

Así pues, aquellas "Milicias de Camisas Negras" habían constituido la vanguardia en el partido, preparadas paramilitarmente para combatir el asecenso de aquellas corrientes políticas y sindicales consideradas como "anti sociales" en su extremismo ideológico. La intolerancia, el fanatismo, el sectarismo y el violentismo autoritario se hacía explícito. (...) allí está la esencia del partido en cuanto el carácter fascista explícito entre 1933 y 1936.

(...) Así también, la mujer estuvo presente orgánicamente en la U.R.. Allí el paradigma organizacional correspondió a la Sección Femenina de la Falange Española. En la Unión Revolucionaria la "Sección Feminista" que como se ve en "La Batalla" (1936) estuvo dirigida por Yolanda Cocco con un perfil de liderazgo muy parecida al de la española Pilar Primo.

(...) también destaca en la U.R. sobre todo bajo el liderazgo de Flores el catolicismo fundamentalista muy parecido ideológicamente al de la de la FALANGE española de José Antonio Primo.

(...) Es importante destacar las contradicciones del PUR con el gobierno de Benavides entre 1933 y 1936. (...) esas contradicciones fueron agudizándose hasta hacerse frontales en 1936 a raíz de la anulación del proceso electoral.

Como consecuencia de ello Luis A. Flores y otros connotados dirigentes de la U.R. fueron perseguidos y deportados y el partido ilegalizado, empero, no desactivado. esto fue un golpe muy duro para Luis A. Flores como orgánicamente para la Unión Revolucionaria y uno de los factores causales de su división posterior en 1939. Podría decirse incluso que políticamente fue fatal para Flores en términos de liderazgo"

Y finalmente, en directa alusión al proceso de reestructuración, decíamos lo siguiente:

" el liderazgo de Luis M.Sánchez Cerro , entre 1931 y 1933 , es reemplazado después de 1933 (a la muerte del líder arquetipo) por Luis A. Flores , quien con la reestructuración y depuración del partido aparece como "Jefe Supremo" de todo un amplio aparato organizacional que va desde el núcleo de dirección hasta organos intermedios, comités, asambleas abiertas , escuelas políticas comités sindicales - corporativos de obreros y empleados y el mencionado comité feminista. Estructura que fue consolidada desde Abril de 1934 a partir de la nueva inscripción y carnetización realizada a nivel nacional" (Páginas 150 a 157).

Aquí , es importante precisar que esa reestructuración , se hizo sobre la base de la ya muy vertical organización existente en el PUR establecida en el Reglamento de Mayo de 1932 (Tirso Molinari . Tesis 1996 Op. cit.).

Allí, se definió el perfil orgánico del PUR bajo la dirección del "Jefe Nato" , la Secretaria General, las Secretarias Departamentales, los Subs Comités, los Comités Locales , los Comités Provinciales y los Comités Distritales.

Asimismo, el cuadro orgánico de dirección jerárquicamente suponía : el Jefe Nato la Secretaria General, Secretaria de Despacho y Archivo, la Secretaria de Cultura, la secretaria de Propaganda , la Secretaria de Disciplina la Secretaria de Asistencia Social y la secretaria de Economía. Posteriormente se establece el Comité Ejecutivo y a la muerte de Sánchez Cerro y con el liderazgo de Flores se crea la Presidencia del partido, como cargo máximo en el PUR (en Mayo de 1933) .No obstante , y al consolidarse el liderazgo de Flores la denominación va a ser "**JEFE SUPREMO**".

Finalmente, en Diciembre de 1933, formalmente se establecen las Milicias de Camisas Negras con su respectiva Secretaria General . Así también se consolidará , poco después , el Comité Femenino y los subs Comités bajo la dirección de Yolanda Cocco.

Así mismo , tal reestructuración tiene como eje aquella reinscripción y carnetización , iniciado entre Octubre y Noviembre de 1933 pero profundizado desde una campaña muy amplia a partir de Abril de 1934.

Es decir, podríamos entonces considerar varios hitos en ese proceso de reestructuración del PUR iniciado entre Octubre y NOviembre de 1933, no sólo orgánico sino al mismo tiempo político e ideológico.

Esos hitos son entonces:

A.- La autonomización orgánica bajo el liderazgo de Luis A. Flores con la salida del sector organizado por Clemente J. Revilla.

B.- El establecimiento de las Milicias de Camisas Negras.

C.- La publicación del Decálogo del Combatiente (Febrero de 1934).

D.- La reinscripción y carnetización.

E.- El establecimiento de la Sección " Feminista" . (Principalmente desde la reorganización del Comité Femenino, a partir de Enero de 1934 y que se consolidó con el establecimiento del Reglamento interno y de los Comités y Subs Comités , bajo la dirección de la Secretaria General del Feminismo , del Comité Ejecutivo , -" La Batalla" 1 de Marzo de 1936).

Entremos ahora, de manera muy específica en las particularidades de este proceso de reestructuración orgánica del PUR desde la documentación mencionada y considerando lo hitos claves de aquel proceso . Proceso orgánico esencialmente dinamizado entre octubre de 1933 a Julio de 1934, con el establecimiento tanto de las Milicias de Camisas Negras como el Reglamento "Feminista". Proceso, que si bien tiene en ese lapso a los momentos fundamentales (y que para el 30 de Abril de 1934 disponia en lo esencial de una estructura definidamente fascista en lo orgánico , en lo político e ideológico). La reestructuración se consolida con el Congreso del PUR del 22 de Agosto de 1935 y tardiamente con el nuevo estatuto orgánico emitido el 17 de Junio de 1936-. "La Batalla" - 4 - 7 - 1936).

Así, en esa reorganización y depruración que supuso ese momento inicial de la definición fascista de la Unión Revolucionaria, el periódico "Acción" vocero orgánico principal de la U.R. , entre 1933 y 1934 , fundado a fines de Setiembre de 1933 y como parte del proceso de reestructuración del PUR, presenta entre Octubre de 1933 y Mayo de 1934, las siguientes pistas:

En el número 10 del periódico "Acción" (3; Hemeroteca - Biblioteca Nacional), correspondiente al 17 de Octubre de 1933 aparecen algunas claves del inicio de todo ese proceso orgánico pues en el editorial se advierte el nuevo camino político e ideológico. De allí que este nuevo periódico que reemplazó a "La Opinion", se presenta como "organo de la U.R." y bajo la dirección de C.A. Meza establece en aquel editorial el siguiente encabezado en recuadro que dice:

" NO BASTA SER AFILIADO A UN PARTIDO PARA RECLAMAR PRERROGATIVAS DENTRO DE EL. ES NECESARIO SER COMBATIENTE Y SACRIFICARSE POR EL IDEAL POLITICO "

Y luego, en ese editorial se incia el deslinde orgánico - político con aquellos que en ese contexto se apartaron del Partido. Veamos:

- **EDITORIAL** -

(...) vuelve "Acción" decidida a hecer triunfar los ideales de Sánchez Cerro que son los de la U.R. y los pueblo.

Felizmente el partido está integro y positivamente más cohesionado y fuerte. Su jefe actual tiene las mismas virtudes cívicas.

Faltan varios de los que se hicieron llamar amigos de Sánchez Cerro , cuando a su sombra lograron obtener ventajosas posiciones que muerto él han abandonado el Partido.

Faltan aquellos que se unieron al héroe de Arequipa con el sólo fin de satisfacer sus intereses personales y que ahora se titulan independientes.

Pero esta falta constituye una ganancia porque así se depura el partido de los oportunistas, que marchan solos dejando por toda memoria su cobardía moral.

Y los claros dejados se llenan, orgullosamente, con los hijos del pueblo, con los de espíritu incontaminado que no quieren maquinaciones de política criolla sino acción decidida, gestión limpia y pureza de intenciones para hacer la felicidad de la patria."

Cabe recordar que este deslinde se inicia cuando el PUR había ya establecido sus distancias con el gobierno de Benavides y cuando su líder Luis A. Flores había salido ya del gobierno. Así, la U.R. se convierte en oposición al nuevo gobierno y sobre todo a la política de "paz y concordia" promovida por Jorge Prado y su gabinete ministerial.

De esa manera la U.R. establece ese deslinde desde un tono muy grave pues aquellos que dejaban al Partido lo hacían apoyando, a su vez, al régimen de Benavides. De allí que tal deslinde implicaba también el rechazo al gobierno. Y ese rechazo es detallado pues no solo incluye la política interna, en donde, por ejemplo la amnistía política al Apra le supone al urrismo una suerte de afrenta a la memoria de Sánchez Cerro. Además y en relación a la política internacional del gobierno incluida en aquella oposición, y en lo referente específicamente a las negociaciones peruano - colombianas, para la Unión Revolucionaria la alternativa era la anulación del TRATADO SALOMON LOZANO. anulación que para la U.R. era imperiosa pues fue, "suscrita a espaldas al país por una dictadura", en referencia al régimen de Leguía, completando la consideración anterior con la idea que "... Colombia gana tiempo y se arma". ("Acción", 17 - 10 - 1933 ; página 2).

Desde allí, la Unión Revolucionaria establece pues diferencias con Benavides y con aquellos "oportunistas" que dejando sus filas, y denominándose "independientes", se van alineando al nuevo gobierno.

Desde ese deslinde la Unión Revolucionaria se anuncia como una fuerza política destinada a la acción, depurándose, a su vez, de esa "cobardía moral", incompatible con el nuevo rumbo en donde "el sacrificio" y la disposición "al combate" se presentan como las "virtudes" centrales de sus militantes.

Así, la Unión Revolucionaria va insinuando ese rumbo político - militar que se concretará con la formación de las Milicias de Camisas Negras , en cuanto el nuevo eje orgánico del PUR, esencial en su ya inexorable devenir fascista.

Y en relación al deslinde político -orgánico, en ese mismo número de "Acción" en la página 3 se presentan nuevos elementos referentes a la escisión . Así, en la columna "**SE COMENTA**", además de acusar a J. Clemente Revilla - en ese momento Presidente del Congreso - de oportunista, escisionista e interesado de lograr ventajas personales , se dan a entender sus vínculos con la Peruvian Corporation. Asimismo, se le enrostra al personaje una suerte de despecho político ya que no había podido ser el nuevo jefe del PUR a la muerte de Sánchez Cerro. Es decir, Revilla aparece así como un político oportunista al servicio de la Peruvian Corporation y no de los intereses del país.

En ese mismo número , del 17 de Octubre de 1933, "Acción" presenta también algunas pistas en relación a la primeras medidas que la Dirección de la U.R. fue tomando bajo el contexto de escisión orgánica. Así, en la página 4 aparece un comunicado clave en el inicio del proceso de reestructuración del PUR. Dice el comunicado lo siguiente:

" PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA

Se continúan recibiendo en la Secretaria General de Organización las inscripciones y reinscripciones de afiliados, los días útiles de 9 a 12 m. de 2 a 6 p.m. y de 8 a 11 p.m.

Lima , Octubre , 1933 -- Corcovado 456."

Es decir, se convoca pues a una frenética campaña de inscripción y, a su vez, de reinscripción en tres horarios de atención y todos los días útiles. Así, la reinscripción parece lo esencial en ese deslinde político -- ideológico que asume la Unión Revolucionaria desde Octubre de 1933.

Y ese frenesí presente en la reorganización de la Unión Revolucionaria se nota también en este número de "Acción", al anunciarse (página 4) un impresionante rol de conferencias desde el 12 al 30 de Octubre. Allí, se observa, además, la presencia amplia y popular de la Unión Revolucionaria en Lima al indicar las instancias participantes en donde se promueve tales conferencias proselitistas.

Así ese elocuente programa de conferencias menciona a los dirigentes urristas encargados de las mismas:

- " --Comité de Lince y Lobaton : Sr. A. Roca.
- Comité de La Victoria ; Sr. Ing. Castro Bulnes
- Comité del Cuartel No. 1 ; Sr. Bossio.
- Comité de Infantas ; Sr. Ing. H. Sosa Perez.
- Comité del Cuartel No. 3 ; sr. F. Mendoza.
- Comité de Chosica ; Sr. Dr. Luis Picasso.
- Casa política ; Sr. Dr. Moreno.
- Comité del Callao ; Sr. Dr. Damisson.
- Comité de la Cruz Roja ; Sr. Dr. Teobaldo de Ugarte.
- Comité de Chosica ; Sr. Dr. V. Maúrtua.
- Comité de Chorrillos ; Sr. J. Sánchez.
- Comité Femenino del Callao ; Srta. Yolanda Cocco.
- Casa Política ; Sr. Dr. E. Loisseau.

- Lima, 9 de Octubre de 1933".

Finalmente, en este número de "Acción" (página 4) presenta un pronunciamiento del Comité de Lince y Lobaton que trasluce la actitud de muchas de las bases urristas frente a la escision, y la reestructuración orgánica y el rol del nuevo liderazgo adumado por Luis A. Flores.

Veamos algunos pasajes de ese pronunciamiento que, a su vez, presenta la distancia del PUR frente al gobierno y sus aliados alejados del urrismo.

" COMITE DE LINCE LOBATON PIDE UNION Y LEALTAD EN LAS FILAS DE LA UNION REVOLUCIONARIA

(....) El periódico "El Intransigente" publicó un artículo que debemos aclarar pues al ser parte de la Unión Revolucionaria presentamos nuestro juramento de fidelidad al jefe del Partido Dr. Luis A. Flores , hombre a quien todos los sanhecerristas sin excepción reconocemos como el heredero de las virtudes de nuestro jefe fundador.

Llama la atención que después de varios meses juzgue el periódico mencionado que era necesario auscultar la opinión de muchos dirigentes del partido para elegir jefe.

Sobre el particular ni el Señor Director de "El Intransigente" en su calidad de miembro del Parlamento, ni los representantes de la mayoría elegidos con votos del PUR, dijeron una sola palabra.

Después del asesinato del jefe, General Luis M. Sánchez Cerro fue necesario que el Dr. Flores asumiera la dirección de esas fuerzas que creían desecho y se viera que el Partido resurgía tan potente como antes, y que no desaparecía como muchos creían, para que nos salgan con el desentono de que es necesario auscultar la opinión de muchos de los cuales, no todos , habían negado al partido como San Pedro negó a Cristo.

Y es preciso que se diga bien en lato que solamente al saberse quien asumió la dirección del partido a raíz del vil asesinato del 30 de Abril, calmó la ansiedad que se había apoderado del sanhecerrismo en los días 1 y 2 de Mayo.

El Dr. Flores no olvida, la Unión Revolucionaria, que fue esta quien por medio de sus presonas ante el Congreso llevó a la Primera Magistratura de la Nación al Señor General Benavides.

Y al apartarse el Señor Dr. Flores de la orientación política de la mayoría , estará en desacuerdo con esa mayoría , pero nunca con el sentir del partido que no lo compone esa mayoría aunque haya sido elegida por nosotros. El sentir del PUR lo componen los miles de ciudadanos que seguimos los ideales del fundador del partido y que estamos detrás de nuestro jefe actual, quien ha sabido interpretar fielmente nuestro sentir, al desenmascarar a ciertas personas a quienes nunca jamás un miembro del PUR dará su voto.

Nuestro partido no marchará nunca de acuerdo con los que permiten que se insulte diariamente la sagrada memoria dle hombre bueno y puro que sellara con su sangre heroica la existencia de la Unión Revolucionaria y que al derrocar la tiranía leguista dió lugar a conquistar situaciones nunca soñadas a personas que de otra manera no habrían salido de la oscuridad en que vivían.

Y no olvide "El Intransigente" que la U.R. no es un correaje electoral, es un partido compuesto de miles de ciudadanos conscientes que tienen la vista fija en los hombres a quienes favorecía con su voto y que en su oportunidad y según sus actitudes sabrá premiarlo o lapidarlos con su desprecio.

Buena labor haría "El Intransigente" haciendo campaña por la unión de todos los sanchecerristas, es necesario que no olvidemos al aforismo "Dividir para reinar". No dejemos que nos dividan, unámonos, pese a quien pese.`

-- Comité de Lince Lobatón de la Unión Revolucionaria --

Manuel Delgado (Secretario de Actas)
Eduardo Ayca (Secretario General) "

Este comunicado nos permite ver como desde la crisis que supuso la muerte de Sánchez Cerro y dado el carácter caudillista -- carismático de tal liderazgo la U.R., se reconstruye bajo la dirección y decidida voluntad de Flores y desde el propio enfrentamiento con la mayoría de congresistas que abandonaron a la Unión Revolucionaria.

Abandono que evidencia, a su vez, el poco compromiso partidario y más bien el afán de estar en el gobierno. De ahí el rápido apoyo a Benavides mientras, por otro lado, Flores dejaba el Consejo de Ministros. Es decir, se trata pues de un enfrentamiento irreconciliable y que deriva en la formación del denominado **PARTIDO NACIONALISTA**, que agrupará a los congresistas salidos de la U.R. y al parecer muy ansiosos por servir y servirse del nuevo Presidente.

Así, ese comunicado es tajante y enfatiza, además, en un punto explícitamente sagrado en la Unión Revolucionaria la figura "heróica" de Sánchez Cerro. es que a la dirigencia y a la militancia del PUR les parecía inconcebible aquella política de "paz y concordia" que amnistiaba a los que, desde la perspectiva urrista eran los asesinos de Sánchez Cerro es decir, orgánicamente el Apra.

De allí, pues, las suspicacias urristas en el propio Benavides como sutil corresponsable del crimen. Por otro lado la U.R. consideraba también inadmisibles que la propaganda aprista y sobre todo la denostación contra Sánchez Cerro fuera tan tolerada. Es que la U.R., no se movía desde una lógica - política democrática sino asumiendo - en ese devenir fascista - a la política como guerra y mesianismo.

Es que, como indica Luis Alberto Sánchez en "Una larga guerra civil" (Op. Cit.) el Apra asumió esa breve coyuntura y durante el gabinete presidido por Jorge Prado, si bien en franca coexistencia pacífica con el gobierno de Benavides, políticamente prosiguió con autonomía sus actividades y entre estas la propaganda contra el gobierno de Sánchez Cerro, al cual el Apra responsabilizaba de las consecuencias de las salidas insurreccionales pues no había sido otra cosa que una "siniestra tiranía".

Así, el conflicto político fundamental en esa breve coyuntura, se remitía esencialmente a la pugna entre la U.R. y el Apra. Pero se trata de una pugna en donde la U.R. ya no es parte del gobierno sino que, como se ve, distanciada y crítica frente al gobierno de Benavides.

Así, esos "insultos" que menciona el comunicado y presuntamente "tolerados" por el gobierno de Benavides, hacen pues alusión a la campaña de prensa tanto desde "La Tribuna" como desde volantes que circulan en Lima y en el interior del país, difundidos por el Apra. Y eran pronunciamientos muy contundentes y principalmente centrados en el ataque al régimen de Sánchez Cerro.

Para tener un idea del lenguaje político anti sanhecerrista del Apra en esos momentos , veamos un volante emitido orgánicamente por el Apra en esa breve y compleja coyuntura en donde precisamente la U.R. se va constituyendo y encaminando decididamente al fascismo.

Dice el Volante (4; Archivo particular -- Dr. Samamé)

EL SALDO TRAGICO DEL SANCHO CIVILISMO
(SOLO DESDE EL 8 DE DICIEMBRE DE 1931 HASTA EL 30 DE ABRIL
DE 1933)

- 22 Representantes apristas desafortunados !!.
- 8 Marineros fusilados en San Lorenzo.....!
- 4000 apristas de Trujillo masacrados sin misericordia.....!
- 2000 ciudadanos peruanos desterrados en el extranjero.....!
- 2000 Trabajadores y campesinos fusilados en Huaraz y Cajamarca.....!
- 4000 presos pudriéndose en las cárceles y en el Satipo.....!

Sangre !!!!.....jjjj Corrupción!!!
 Espanto!!!!.....jjjj Infamia!!!!
 Crímenjjjj Canibalismo!!!!!

Lo que hizo la siniestra tiranía Sancho -- Civilista jj Solo en 16 meses !!...."

Es pues en ese contexto en que la U.R. decide su inevitable camino fascista, pues reinvidican a un régimen y a un caudillo con tamañas acusaciones. Eso parece pues haber precipitado a aquella decisión político -- ideológica y organizativa , tan explícitamente extremista y totalitaria.

Prosiguiendo con aquel deslinde y depuración de la U.R. , en su camino fascista de reestructuración fascista, en la edición del 28 de Octubre de 1933 del periódico "Acción" la Unión Revolucionaria emite un comunicado que alude al carácter de la disión que se expresa al interior del urrismo. Cabe indicar que en ese número de "Acción" se da amplia cobertura a aquel tenso conflicto entre el gobierno de Benavides y la U.R. , en

donde incluso el gobierno acusa al urrismo de haber participado , como veremos,posteriormente en el complot contra Benavides , lo cual supuso , a su vez, el encarcelamiento de varios dirigentes y militantes de la Unión Revolucionaria.

Así pues, la reestructuración de la U.R. se inicia desde un contexto político en donde los flancos que se van habiendo parecen ser cada vez más graves. Así, ese comunicado amplia el deslinde de una serie de maniobras para perjudicar a la U.R. como partido.

Veamos:

" -- U. RP
COMUNICADO DEL COMITE EJECUTIVO.

El Comité Ejecutivo de la Unión Revolucionaria, ante laprision y encarcelamiento de un grupo distinguido de afiliados tiende a dejar pública constancia de su protesta y decir al país que es una impostura la acusación formulada por el gobierno de que el partido fraguaba un complot contra la vida del Presidente de la República.

La Unión Revolucionaria ,fuerte agrupación política respetuosa de las leyes y defensa de las instituciones nacionales hace algún tiempo que se ha tratado de disgregarla , ofreciéndose a sus miembros prebendas y dádivas que sólo han podido aceptar los pocos que conocian con la vida política y ante el rechazo de la gran masa de afiliados el gobierno ha encontrado fracasado su plan de organización de un nuevo partido, que tenía que carecer de base popular a semejanza del partido que creó el oficialismo de ahora once años.

(....) Lima 23 de Octubre de 1933"

Acá , el Comité Ejecutivo dela U.R. llega incluso a comparar al gobierno de Benavides con el leguismo , en ese supuesto afán de crear un partido oficialista.

Y es insinuación es muy grave dada la satanización extrema que el sanhecerrismo hizo del régimen de Leguia. Pero, lo más importante de este comunicado esta pues en esas supuestas maniobras de corrupción política destinada a dividir y disgregar al sanhecerrismo.

La respuesta fue, como vemos, también contundente: no sólo reestructurar al PUR, sino fortalecerlo desde un camino político inédito, el fascismo. Un fascismo autonomo -- político -- militar.

Así, aquel frenesí de reorganizar partidaria, no obstante esa coyuntura de grave hostilidad política--gubernamental , presenta elocuentemente la participación popular en esa reestructuración urrista, talcomo se aprecia en ese mismo número de "Acción" correspondiente al 28 de Octubre de 1933.

Así pues, una nota referente al Comité de Chorrillos, dice lo siguiente:

" A LA ASAMBLEA REALIZADA EN EL COMITE DISTRITAL DE CHORRILLOS ASISTIO EL JEFE DEL PARTIDO

Ante una enorme concurrencia que llenaba materialmente todos compartimentos dellocal se realizó anteanoche en Chorrillos la asamblea convocada por el Comité Distrital de ese lugar, con el objeto de contemplar la situación actual y los trabajos de organización llevados a cabo en dicho sector. Asistió el Dr. Luis A. Flores, Jefe del Partido , quien en el momento oportuno hizo uso de la palabra instando a todos los adherentes a mantener ahora más que nunca las fuerzasdel partido, en pie de progreso en que se encuentra. Su palabra cálida y vibrante produjo gran impresión en los concurrentes , quienes lo aplaudieron fervorosamente."

Y esta reestructuración, siempre con Flores a la cabeza con toda su energía y su enorme voluntad política sólo comparables , en esos años a Haya de la Torre y Eudasio Ravines. Es que el liderazgo de Flores esa absolutamente inspiración del nuevo rumbo de la Unión Revolucionaria . Flores, era pues el nuevo caudillo "indiscutible" del sanhecerrismo en ese rápido camino orgánico al fascismo.

Y sobre la reorganización del PUR, en ese mismo número de "Acción" página 4 se insiste también, desde un comunicado de la Secretaria de Organización con la continuación de "las inscripciones y reinscripciones de afiliados.....".

El número de "Acción" , correspondiente al 4 de Noviembre de 1933, es de suma importancia en ese proceso de reestructuración orgánico y político -- ideológico, pues se hace por primera vez explícito ese camino fascista . Así en la carátula , aparece un contundente dibujo en donde se presenta a Flores , como se verá posteriormente , luciendo la camisa negra y con el brazo en alto haciendo el saludo fascista , y recibiendo, a su vez, el saludo fascista de una multitud de militantes urristas vestidos con la camisa negra y congregados frente al mausoleo de Sánchez Cerro.

De esa manera y emblemáticamente , la Unión Revolucionaria muestra públicamente su nuevo rumbo y en la página 2, a su vez, da una versión también muy contundente sobre la escisión orgánica encabezada por J. Clemente Revilla y desde los siguientes términos que revierten tal escisión en "depuración" y en "fortalecimiento político y moral del PUR".

Al respecto en ese número , aparece lo siguiente en "Acción":

" LAS FILAS DE LA UNION REVOLUCIONARIA SON CADA VEZ MAS COMPACTAS

-- LOS OPORTUNISTAS Y LOGREROS SON LOS UNICOS QUE SE HAN MARCHADO--

(....) La Unión Revolucionaria, a la que dijeron pertenecer y a la que infructuosamente han querido dividir , una vez muerto Sánchez Cerro , está formada por el pueblo y el pueblo no se rinde ni se vende.

No importa que se marchen los logreros, los oportunistas, los traficantes, los políticos criollos. Hay que felicitarse por su vergonzosa huida. Con los logreros se va la deshonra. Con el auténtico pueblo se va hacia el engrandecimiento de la patria.

Los traidores a una causa sólo buscan el acomodo propio y la utilidad personal. Son los profesionales de la política y que cuando ya no tienen beneficio que obtener, cuando su voracidad ha sido colmada, entonces emprenden esa retirada vergonzosa de la claudicación y hasta yerguen como acusadores.

Ellos los ventrales tratando de hacerse pasar como hombres dignos.."

Y sobre el Partido Nacionalista derivado de tal escisión en esa misma edición de "Acción" se presenta también lo siguiente:

" UN NUEVO "PARTIDO POLITICO"

Desde Arequipa, el Dr. Clemente Revilla, Presidente del Congreso, dijo a los periodistas de "El Pueblo" que ya está constituido el PARTIDO NACIONALISTA, apoyado por 46 representantes, componentes de la mayoría de la Asamblea Constituyente. Sostuvo que su programa político es -- del más puro nacionalismo --

El nuevo partido, dijo, cuenta con un Comité Central Directivo que reside en Lima, compuesto por 17 miembros y posee comités instalados en el centro, norte y sur del país. Dijo, además que el Partido tiene plena confianza en el gobierno que preside el General Oscar R. Benavides.

Aquí en Lima, se ignoraba la constitución del partido y de su organización. Se entiende que las cosas se hicieron en el más discreto silencio y muy apaciblemente, para no parecerse a los "bochincheros" que amargaron el banquete servido en el Hotel Bolívar.

Los 46 representantes tienen sus aspiraciones, no las discutimos. Pero si dudamos y hasta negamos que el Sr. Revilla y sus amigos puedan unir otros 46 ciudadanos, sin cargo ni prebenda alguna, que los sigan.

No basta con proclamar la instalación de un partido es necesario que se transparente la integridad, la pureza, y la abnegación de sus dirigentes y sus doctrinas."

También en ese número del 4 de Noviembre de 1933, "Acción" da cuenta de la formación, reorganización y de las actividades de una serie de comités populares de la Unión Revolucionaria, lo cual da una idea del énfasis en la expansión orgánica que supuso ese proceso de reestructuración.

Así, en la página 4 se menciona la constitución del comité provincial de Huaral y la reorganización e instalación del Comité Provincial de Cabana.

Así también, se menciona la convocatoria a sesión de los comités de La Victoria y de Lince Lobaton.

Asimismo, se indica el rol de conferencias del mes de Noviembre, una suerte de escuelas políticas abiertas, en los siguientes comités urristas:

- Comité Provincial de Lima.
- Comité de La Victoria.
- Comité de Chacra Colorada.
- Comité de Lince y Lobaton.
- Comité de Chorrillos.
- Comité de Barranco.
- Comité departamental piurano.
- Comité de Infantas.
- Comité de Villa....., entre otros

Así también en el número de "Acción" correspondiente al 7 de Noviembre de 1933, en la página 3, se destaca en las actividades orgánicas del comité provincial de Lima la especial presencia de muchos miembros, entre ellos el hermano de Luis A. Flores, integrados para fortalecer como se verá ese camino fascista.

Dice la nota:

" PUR

ACTIVIDADES DEL COMITE PROVINCIAL DE LIMA

Este comité celebró asamblea el sábado último con la concurrencia de más de mil afiliados. La asamblea fue abierta por el Secretario General , Ingeniero Ordoñez, quien manifestó que uno de los objetos de la reunión consistió en hacer la presentación del **Señor Teodoro Flores**, hermano del Jefe del partido, quien a sumarse a nuestras filas.

El Señor Teobaldo Ugarte, presentó al Señor Teodoro Flores , haciendo presente que venía al partido lleno de entusiasmo y que pondría al servicio dela agrupación las enseñanzas y las experiencias adquiridas en Alemania ,país donde el nacionalismo y el alto sentido de la patria son cultivados por los ciudadanos como los más grandes ideales.

Luego hizo uso de la palabra el Señor Teodoro Flores , quien al ponerse en pie fue objeto de una calurosa ovación. Agradeció los conceptos vertidos por el Dr. Ugarte y la manifestación de que era objeto en esos instantes. Dijo con frases vibrantes que no era sólo su vinculación familiar con el Jefe, sino su convencimiento de que el programa de la Unión Revolucionaria respondía a sus aspiraciones la causa que lo movía a incorporarse a nuestras filas, como legítimo soldado sanhecerrista. Exclamó e invocó la másestricta disciplina entre los afiliados , única manera de alcanzar la preponderancia en las masas y conseguir su bienestar.

Acallados los aplausos que siguieron a estas palabras , el Señor Secretario General, en breves frases dio por terminada la Asamblea."

Aquí vemos, la importancia orgánica y simbólica de Flores reforzada con la incorporación de su hermano , luego de las "enseñanzas" y "experiencias" adquiridas en Alemania. Nada menos. Esto supone la seriedad del proyecto político fascista asumido por la dirección y las bases urristas. Asi el referente "Nacionalista" y "Patriótico" y sus "grandes ideales " , aluden pues al nazismo en pleno ascenso.

Y es precisamente el hermano de Flores quien, simbólicamente, hace de su incorporación una suerte de hito relacionado con el nazismo. Se trata pues de una indudable pista en la definición fascista de la U.R. en ese proceso de reorganización.

En ese número de "Acción" , al respecto se aprecian también una serie de llamados en donde destaca una urgente citación a los " **señores secretarios de economía, disciplina y propaganda de los comités y sub comités para el día miércoles 8 a las 9.30 p.m.....**" (página 3).

Así también, es importante tomar en cuenta, como muestra de ese dinamismo reorganizativo de la U.R. y a manera de ejemplo de lo que se vivía en la U.R. en esos momentos, el siguiente comunicado.

" P. U. R.U

SUB COMITE DE LA HACIENDA EL NARANJAL

El Comité Ejecutivo ha recibido la comunicación correspondiente en la cual se anuncia la reorganización de ese Sub Comité.

Lima, 3 de Noviembre de 1933 ". ("Acción" página 4).

En ese mismo número del periódico "Acción" (7 - 11 - 1933) se trasluce, a su vez, la firmeza con que las bases urristas rechazan todo intento de dispersión orgánica y de uso proselitista del "sanchecerrismo" fuera del PUR. Así, en la página 4 se publica una carta enviada a "Acción" por un militante de base del PUR, en donde se rechaza tajantemente la formación de un "bloque sanchecerrista", fuera del PUR. Es decir, para la militancia la reestructuración es asumida estrictamente, dentro de la fidelidad a la memoria de Sánchez Cerro y desde el también estricto compromiso al PUR.

Así, todo aquello que se hacía a nombre del "sanchecerrismo" pero fuera del PUR era pues asumido como una suerte de sabotaje proveniente de los sectores escindidos y en franca oposición al proceso de reorganización emprendido . De esa manera , y entre otros criterios la carta dice:

"..... protesto por ese acuerdo, porque ese bloque no representa las fuerzas populares genuinamente sanchecerristas.

(.....) Los dirigentes de ese block son hombres desleales y oportunistas. Además la sagrada memoria del General Luis M.Sánchez Cerro , jefe nato y fundador de la U.R. , no necesita que los hombres de esa naturaleza le lleven un ramo de flores hipócritamente, para eso tiene su partido de hombres honrados y fieles , quienes rinden y rendirán homenaje al gestor de la revolución de Arequipa.

La U.R., partido del pueblo , no admite en sus filas a hombres claudicantes y traicioneros , es por eso que este partido ha expulsado de su seno a varios, entre ellos al Señor Desiderio Garcia Rojas.

Su atto. y S:S:

Manuel Ramirez G."

Así en esta carta muy contundente se ve junto al arraigo popular del PUR el rumbo definido de la reorganización y la decidida participación de sus militantes. Y se trata de militantes claramente dispuestos a sumir lo que implica ese nuevo rumbo del PUR, en cuanto: **"..... Partido beligerante y llegada la hora, tome su puesto de combate y esté preparado para la lucha"** . ("Acción" página 4 . 7 - 11 - 1933)

Y frente a esos acalorados momentos de reorganización del PUR, "Acción" , en su edición correspondiente al 18 de Noviembre de 1933 ,página 3 destaca en un primer plano la permanente presencia de Luis A. Flores . Flores aparece así, a la cabeza de este proceso demostrando con su dinamismo la fuerza de su liderazgo. Al respecto dice "Acción":

" EL JEFE DEL PUR, DR. FLORES , ATIENDE PERSONALMENTE LAS LABORES DE ORGANIZACION

Los numerosos afiliados que concurren diariamente a la casa política a la calle Corcovado , han visto complacidos que el Dr. Flores se dedica durante varias horas a atender personalmente las labores de reorganización del partido. Esto ha traído consigo mayor actividad que funcionan en el citado local.

El Dr. Flores concurre diariamente a su oficina y vela con interés para que todo lo concerniente al partido tenga la más pronta atención. De más está decir que el Dr. Flores es calurosamente ovacionado por sus compañeros."

Así, el "Doctor" Flores, Jefe Supremo del PUR, se presenta dirigiendo , con esa enorme voluntad política, el nuevo camino fascista del urrismo y , a su vez , el culto a su persona va creciendo pero siempre junto a la sombra de Sánchez Cerro . De esa manera Flores era asumido por las bases urristas no sólo como líder sino también como una suerte de "guia espiritual" incluso más allá del típico caudillismo político. De ahí que Flores aparece siempre a la vanguardia de todo lo que se haga en el PUR muy al estilo de Mussolini y Hitler. De allí su carisma , como hombre de acción antes que nada entre las bases urristas.

Así, en la Unión Revolucionaria y en ese proceso de reorganización se va cimentando la imagen de Flores como la antítesis del político criollo: Banal, milifluo y frívolo.

La imagen de Flores, como líder es entonces simbólicamente esencial en la reorganización de la U.R. , pues se fue constituyendo en el modelo , en el arquetipo al interior del Partido , siempre como hombre de acción ; beligerante y en permanente disposición al "combate". Y no podía ser de otra manera por el carácter político-- militar que se le fue dando al PUR en ese proceso.

Y esto, por ejemplo se ve no solo desde el ángulo masculino y "viril" como se enfatizaba recurrentemente en la prensa urrista , sino también entre la militancia femenina del PUR. Así, en un pronunciamiento del sub comité femenino de la U.R -- Callao ("Acción", 18 -- 11 -- 1933 . Página 4) en esa agitada coyuntura , se lee lo siguiente:

"..... enviamos nuestro aliento a nuestros queridos hermanos prometiendo acompañarlos sin desmayo bajo la bandera de nuestro partido, porque al frente tenemos al Dr. Flores que es el digno sucesor del General Luis M. Sánchez Cerro y con el mismo cariño y con esa misma fe rodearon como fieles y leales al sanchecerrismo"

Finalmente, ese proceso de reorganización tuvo un momento esencial que fue, la entrega de camisas negras en los locales del partido, el 30 de Diciembre de 1933 y al día siguiente la presentación pública y el desfile de las Milicias de Camisas Negras en Limatambo. Así también el anuncio tanto de la organización en "diferentes puntos de la república " de Milicias de Camisas Negras como la formación de nuevas "Legiones de Camisas Negras " en Lima. Todo esto publicado por "Acción" y con gran elocuencia el 6 de Enero de 1934.

Así, con la presentación de estas "avanzadas del partido" (las Milicias de Camisas Negras en Lima y provincias) y en uno momento de distensión política merced a esa mencionada presencia de José de la Riva Agüero como Presidente del Consejo de Ministros, la deficiencia fascista del PUR queda públicamente ya establecida. Deficiencia que permitió la gran demostración de fuerzas urristas en la romería de Sánchez Cerro del 30 de Abril de 1934.

Sin embargo continuó, como se dijo la reorganización de comités y sub comités femeninos, como por ejemplo el de Chilca "Acción" (6 -- 1 -- 1934) o como en Tambo de Mora ("Acción" 28 -- 2 -- 1934) así como también la constitución de nuevos comités provinciales, como por ejemplo el de Moquegua ("acción" 6 -- 1 -- 1934) y de nuevos subs comités distritales, como el del Carmen de Chíncha Alta ("Acción", 28 -- 2 -- 1934).

Así también, tal proceso continuó con la formación de toda una instancia de "delegados indígenas" del PUR" ("Acción" 6 -- 1 -- 1934). Con respecto a la voceada incorporación al PUR de "contingentes campesinos", "Acción" en su edición del 11 de Marzo de 1934 (página 2) anuncia lo siguiente:

CATACAOS. En la casa política de Catacaos y valles vecinos que representan una fuerza de 40,000 hombres, se hace presente al acuerdo de proteger únicamente al candidato que presente la Unión Revolucionaria. En esos valles no existen socialistas ni apristas."

Proceso, de reorganización que, a su vez, continuó con la reinscripción y con la carnetización de nuevos afiliados. ("Acción", 10 -- 2 -- 1934).

Asimismo con la reorganización del PUR se inicia la campaña racista y xenofóbica anti japonesa ("Acción", 10 - 2 -1934) y junto a los ataques al Partido Nacionalista , a su vez, se anuncian nuevas expulsiones como por ejemplo la del Congresista Calmell del Solar , en Jauja por haber pretendido escindir en esa localidad al PUR a favor del Partido Nacionalista. ("Acción" 7 -- 2 -- 1934). expulsión asumida por el PUR como : **"Un paso decisivo en materia de purificación de sus filas"** ("Acción" p.2 ; 14 -- 2 -- 1934).

Así, si bien la reorganización del PUR , desde el camino fascista estuvo abierta en cuanto proceso , entre 1933 y 1936, tuvo pues esos hitos no obstante que el 30 de Abril de 1934, primer aniversario del asesinato de Sánchez Cerro, la Unión Revolucionaria ya presentaba las características básicas de su reestructuración. De allí , esa enorme demostración de fuerzas ampliamente anunciada tanto por "Acción" (30-4-1934) como por "Crisol" (30 - 4 - 1934) y también ampliamente documentada fotográficamente , como veremos posteriormente , por "Acción" en su edición del 6 de Mayo de 1934.

Así, el periódico "Crisol" (5) en su edición del 30 de Abril de 1934 (p.3) detalla la manera como la Unión revolucionaria participó en la conmemoración del primer años de fallecimiento del "fundador y matir" Luis M. Sánchez Cerro.

"LAS CEREMONIAS DE HOY

Los siguientes Comités del partido Unión Revolucionaria invitan a sus integrantes a la misa de campaña que será celebrada hoy a la 1.00 p.m. en la Plaza del Hipodromo y a la romería al Cementerio en sufragio de su alma y en homenaje ala memoria del que fuera fundador -- Jefe del Partido y Presidente Constitucional de la República General Luis M. Sánchez Cerro:

- Comité provincial de Lima.
- Comité distrital de La Victoria.
- Comité distrital de Chacra Colorada.
- Comité distrital del Rimac.
- Comités Centrales de los cuarteles No. 1,2,3,4,5,6,y 7.

- Comité distrital de Santoyo.
- Comité de señoras de La Parada del Mercado Central.
- Comité se señoras de la Cruz Roja.
- Comité femenino de Acción y Propaganda.
- Asociación de estudiantes Nacionalistas.
- Comité de licenciados del Ejército, Marina y Aviación.
- Comité General Femenino.
- Comité Progreso y Unión.
- Comité Provincial del Callao.
- Comité Femenino No.1 del Callao.
- Comité Femenino No. 2 del Callao.
- Comité distrital de Chosica.
- Comité distrital de Barranco.
- Comité distrital de Chorrillos.
- Comité distrital de Miraflores.
- Comité distrital de Magdalena.

DELEGACIONES

- De Canta
- De Chincha
- De Pisco
- De Huaral
- De Chancay
- De Infantas No.1
- Delegación Femenina de Infantas.
- Delegación de Huacho.
- Delegación de Lurín.
- Delegación de Pachacamac

Así también, "Crisol" (p.3) y en el contexto de la conmemoración, emite un comunicado de la Jefatura de la Secretaria General de Milicias en donde establecen:

" las disposiciones para la formación de las Milicias y correligionarios"

Allí se dan detalladamente las pautas y directrices, de carácter obligatorio . referente a los uniformes , la hora de reunión, el desfile, el orden de formación, las labores de la Cruz Roja, la relación con el Jefe, la misa de campaña, el desfile al cementerio, el termino del desfile, la actuación posterior en el local del PUR y además se indican las pautas a "los correligionarios venidos fuera de la capital".

Es decir, se aprecia al interior del urrismo toda una organización casi de carácter castrense, en donde, se destaca, en cuanto la "orden de formación ", lo siguiente:

"-- Cabeza de formación: licenciados y milicianos militarizados.

----Centro de Formación: Tropas de la misma unidad a continuación, de los autos con los miembros del Comité Ejecutivo que acompañan al Jefe Supremo del Partido.

--- Flanco derecho e izquierdo del Comité Ejecutivo :tropas de la misma unidad . A continuación del Comité Ejecutivo y del grupo de cierra filas , también tropas de las milicias.

--- Los lugares intermedios serán llenados por todos los **CAMISAS NEGRAS** que aunque no se hubieran militarizado pueden marchar.Después de las tropas de Milicias de Camisas Negras , formaran todos los sanchecerristas que no tengan uniformes de Camisas Negras"

Es decir, toda una contundente demostración de fuerzas político --- militares de la Unión revolucionaria en donde se hace público lo que significaba pues orgánicamente la reestructuración fascista del PUR.

Así, el Reglamento Interno de los comités y sub comit'nes , emitido el 23 de Julio de 1934 por la Secretaria General del Feminismo del Comité Ejecutivo del PUR será pues el complemento para que las mujeres urristas cuenten también una presencia específica y auxiliar en la nueva organización político -- militar del PUR.

Y en este proceso de reorganización político -- militar serán también claves tres documentos de carácter político -- ideológico en el PUR.

--El Decálogo del Combatiente de la Unión Revolucionaria. ("Acción"; 17 - 1 - 1934)

--- Los Principios Fundamentales del Ideario del Partido ("Crisol" ; 30 - 4 - 1934).

--- El Nacionalismo Auténtico en el Ideario del Partido (21 - 4 - 1934)

Así, en el periódico "Crisol" del 30 de Abril de 1934, página 3 se anuncia ya la nueva estructura fascista del Partido Unión Revolucionaria bajo los siguientes términos:

" EL PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA DEL PERU Y SU NUEVA ESTRUCTURA

Hace un año cuando se produjo la muerte inesperada del General Sánchez Cerro, el PUR que fundó el malogrado gobernante, afrontó una situación difícil por su defectuosa organización. Felizmente la masa popular, base mayoritaria del partido se mantuvo firme en su puesto y leal a los principios que dieron origen a esta agrupación política. La masa, el mismo del asesinato del General Sánchez Cerro, reconoció en el Dr. L.A. Flores el más capacitado para reemplazar a su desaparecido Jefe.

Flores, aprovechando la dura experiencia adquirida por la fuga del elemento inconstante que militaba en las filas de la Unión Revolucionaria, ha reorganizado el partido conforme a una nueva estructura que subordina a los militantes a una disciplina rígida bajo su nueva organización...."

Nueva organización en donde como se ve, el liderazgo de Flores es esencial así como es esencial el rol de las Milicias de Camisas Negras, como vanguardia del PUR, y de su reestructuración fascista.

Y todo este proceso se ratifica, como se señaló formalmente en el Congreso del PUR ("La Asamblea Fascista") del 22 de Agosto de 1935 y finalmente con la emisión del Estatuto Orgánico del PUR, el 17 de Junio de 1936. ("La Batalla"; 4 -- 7 -- 1936)

B.- LAS MILICIAS DE CAMISAS NEGRAS Y LAS CARACTERISTICAS IDEOLOGICAS CENTRALES DEL DISCURSO FASCISTA DE LA UNION REVOLUCIONARIA

No se puede desligar la reorganización del PUR con la formación de las **Milicias de Camisas Negras** y con el tipo de discurso fascista que se define en el urrismo bajo la dirección de su nuevo "Jefe Supremo" Luis A. Flores. Sin embargo, en central considerar que es el eje de todo esto lo constituye la formación de tales milicias en cuanto la proclamada "avanzada del Partido".

Esto es así, pues el carácter esencialmente anti revolucionario del PUR, en su reorganización fascista exigía su reestructuración político--militar.

Es decir, en su estrategia totalitaria el enfrentamiento armado contra aquellos que se le opusiesen , fundamentalmente en Apra y el P.C. , estaba claramente en sus cálculos. Así, la participación en las instancias limitadamente demoliberales , ente la reiterativa promesa electoral del gobierno de Benavides , era básicamente una táctica más en esa estrategia totalitaria, pues era el PUR, en su reestructuración fascista, la democracia liberal en lo esencial no sólo le merecía rechazo sino incluso desprecio. De allí la importancia de su nueva estructura orgánica , estrictamente político--militar.

Y estamos hablando de la segunda fuerza política del país, en cuanto arrango multitudinario , junto al Apra , en esos años.

De esa manera, no es posible desligar la presencia de las Milicias de Camisas Negras y el discurso fascista , presencia y discurso que van "in crescendo" desde Diciembre de 1933 y se prolonga , muy vocingleramente , hasta la coyuntura electoral de 1936. Y toda esa parafernalia beligerantemente fascista desplegada no solo contra su enemigo esencial: el Apra, sino frente a todo aquello que se le suponía "Apro--Comunismo" , Leguismo, liberalismo y otras corrientes "traidoras" al sanhecerrismo.

Así también, los roces y distancias con el gobierno de Benavides son casi permanentes y además, como veremos, se inician muy temprano.

Por último, la xenofobia y el racismo anti asiático en general y sobre todo anti japonés, es el complemento imprescindible de la presencia y el discurso fascista de la Unión Revolucionaria.

Así, la amenaza beligerante, la intolerancia y el fundamentalismo ideológico, van a caracterizar a esta Unión Revolucionaria, liderada por el vehemente Luis A. Flores y con una nutrida presencia popular en su militancia.

Veamos las primeras pistas en el proceso de constitución de tales Milicias de Camisas Negras para luego enfocar su constitución formal y su presencia pública. Posteriormente, entonces, nos centraremos en el carácter del discurso fascista del urrismo.

Respecto esas primeras pistas, el periódico "Acción" en 1933, nos permite observar que el camino fascista y la organización político-militar del PUR se van constituyendo como lo fundamental de su reestructuración. Así, cuando Flores sale del gabinete y se percibe la escisión de la U.R. y sobre todo cuando se establece aquella etapa de "paz y concordia", como se dijo todo esto entre fines de Junio y fines de Noviembre de 1933, la Unión Revolucionaria pasa a la oposición, asumiendo "paranoicamente" la existencia de una suerte de alianza entre Benavides y el Apra. Allí pues, se evidencia el punto medular y de partida en cuanto conflicto con el gobierno de Benavides y así el camino autónomo establecido por la Unión Revolucionaria.

Es precisamente en ese contexto, donde para Flores y la Unión Revolucionaria parecía inminente e inevitable el enfrentamiento frontal con el Apra, en cuanto una suerte de guerra civil de tono apocalíptico y pendiente desde la insurrección aprista de Trujillo en que aparecen las primeras huellas de aquellas milicias urristas. Se trataba de un contexto muy complejo en donde a Benavides la presencia urrista autónoma se le hacía muy desagradable para sus propios planes. Así, en ese contexto la Unión Revolucionaria se ve involucrada en una presunta conspiración frente a Benavides. Escollo al parecer imprevisto, para la U.R., bastante complicado en su camino de reestructuración orgánica y en su preparativo beligerante frente al "apro-comunismo".

Ese es pues el contexto político, que enfocaremos posteriormente, en donde se observan esas primeras pistas en la constitución de las Milicias de Camisas Negras. Después y ya con el nuevo gabinete Riva Agüero, luego del "golpe de timón" del sinuoso Oscar R. Benavides (en donde el giro anti aprista se renueva) la Unión Revolucionaria, sin su autonomía y distancias frente al gobierno, aunque morigerándolas, tiene ya las condiciones para hacer públicas sus nuevas características político--militares.

Así, la sintonía autoritaria--fascista entre el PU R y el propio Riva Agüero, permitirá que se facilite el camino de reestructuración fascista a la Unión Revolucionaria. Pero nada más en relación al gobierno de Benavides.

Finalmente la pretendida "guerra apocalíptica" contra el "aprovechamiento del comunismo" nunca se llevará a cabo, pero fue otra "guerra", más sutil y soterrada la que propinó ese golpe tan contundente contra el urrismo y sus grandilocuentes planes fascistas. Es decir, las anulaciones de las elecciones, la deportación de Flores y la ilegalización de la Unión Revolucionaria en 1936.

De esa manera, Benavides resultó paradójicamente, dadas sus explícitas simpatías por el fascismo europeo, el más fiero de los rivales del urrismo.

Veamos entonces esas primeras pistas referentes a las Milicias de Camisas Negras del urrismo.

Así, "Acción" de una manera temprana en Noviembre de 1933 nos presenta la primera huella y en su propia carátula . (4 -- 11 -- 1933).

Allí aparece un elocuente dibujo de Luis A. Flores haciendo el saludo fascista y luciendo ya la camisa negra. Además el dibujo presenta a Flores rodeado por una multitud de militantes urristas ataviados también con la camisa negra y frente al mausoleo de Sánchez Cerro. Dibujo de enorme importancia simbólica pues representa a la primera ceremonia en donde los militantes urristas muestran su adhesión al fascismo luciendo públicamente tan emblemática camisa. Se trataba de la romería al mausoleo de Sánchez Cerro , efectuada por la Unión Revolucionaria , el 1 de Octubre de ese año.

Así, en la página 3 "Acción" da una simple semblanza, que incluye una muy elocuente fotografía, de aquella romería de militantes urristas vestidos ya con la camisa negra fascista.

Dice la nota de prensa lo siguiente:

CORONAS DE FLORES FUERON COLOCADAS EN LA TUMBA DEL GENERAL SANCHEZ CERRO

A las diez de la mañana del día primero del actual , una comisión compuesta por lo señores :Dr. Eduardo Loisseau , el Ing. Humberto Sosa Pérez, César Augusto Meza, Dr. Ricardo de Maison e Ingeniero Isaac Castro Bulnes, se constituyó en el Cementerio General y depositó una corona de Flores en la tumba del General Luis M. Sánchez Cerro , jefe nato que fue del PUR.

Estuvo también presente una nutrida comisión de las milicias del partido ostentando cada uno de los componentes la clásica camisa negra.

Al colocarse la corona parecía que el espíritu del jefe desaparecido estaba ahí presente infundiendo entusiasmo y fe.

Manos humildes del pueblo que tanto quizo también rezaron con flores la tumba del General.

Se nos informa que comisiones de los comités distritales estuvieron igualmente presentes llevando ofrendas florales. Inmenso gentío desfiló ante la tumba del General Sa´nchez Cerro y eran numerosas las ofrendas florales que iban depositando sucesivamente.

Vimos a los **camisas negras** con la mano derecha en alto, haciendo guardia de honor y regulando la manera como debía efectuarse , por el público, el recorrido ante la tumba del jefe caído. Muchas mujeres lloraban, produciéndose escenas de intensa emoción.(

También el jefe del partido Dr. Luis A, Flores estuvo presente ante la tumba del General , portando una corona de flores naturales."

Es en esta ceremonia en honor a su líder muerto en donde el PUR define publicamente , entonces, su rumbo fascista presentando a esa "comisión de las milicias del Partido".

Y allí está Luis A. Flores encabezando frente al mausoleo de Sánchez Cerro esa muy simbólica presentación pública. Sin embargo, antes de esta ceremonia, "Acción" anunciaba ya su adhesión ideológica al fascismo, en un artículo publicado el 21 de Octubre de 1933 que fue el primer texto de adhesión ideológica fascista que desde su prensa propala la Unión Revolucionaria.

Así, ya desde Octubre de 1933 la organización de las Milicias de Camisas Negras estaba definida y lista para su presentación pública ese 1 de Noviembre. Simbólicamente el día de los difuntos, muy acorde con la necrofilia implícita en el vocinglero fascismo urrista.

El artículo, primera huella ideológica explícitamente pro fascista, de la Unión Revolucionaria (y matizado con un derechismo convencional) es publicado en "Acción", ese 21 de Octubre de 1933 (página 2).

Veamos:

"LA EXISTENCIA DE DERECHAS ES INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO NORMAL DE NUESTROS PUEBLOS"

Aquellos, que a título avanzado tratan a los conservadores de retrogradados, lo hacen seguramente por apasionamiento de partido ya que no es presumible que los hombres de relativa cultura adjudiquen a los derechistas un calificativo tan injusto como falta de verdad.

Los conservadores o derechistas, son elementos que por su moderación y cautela con que adoptan las reformas sociales, están en plano de excepción favorable para los intereses del pueblo. Porque antes de lanzarse a la aventura de una transformación, institucional o estatal, por medio de las llamadas revoluciones sociales, tratan de que toda renovación se produzca dentro de los límites de un proceso evolutivo.

El derechismo no niega las varias ventajas de las nuevas tendencias. Tampoco se presenta como custodio del arca donde se guardan las reliquias del pasado. Tiene, como toda doctrina política su avance gradual y tan es así que en el país tradicional del conservadurismo, Inglaterra, gran parte de las reformas sociales se deben a la acción del partido de derecha.

El conservadurismo reúne en sí ventajosas condiciones: culto ascendido al nacionalismo, estructura armónica en la organización del Estado, vigilancia asidua sobre la economía fiscal y ejercicio de derechos y deberes cívicos dentro del respeto que se merecen las leyes.

Las derechas han salvado a algunas nacionalidades del caos o de grandes peligros. Italia nos da el ejemplo con su organización derechista, presidida por Mussolini, la cual como se está viendo, protege tanto la soberanía del Estado, como el bienestar de los italianos. ¿Quién se atreve de calificar de retrogrado al fascismo?. ¿Quién va a negar la acción nacionalista de Adolfo Hitler?.

(...) ¿Podrá decirse algo igual de Rusia, donde el extremismo izquierdista impera y en donde al proletariado se le hace carne de todos los sacrificios?.

Toda la gente de orden, mesurada, amante de la concordia y el progreso gradual esta con la derecha".

Este artículo, en donde los grandes modelos políticos son el régimen de Mussolini y el de Hitler....., es pues una suerte de cobertura política -- ideológica propalada por "Acción" pocos días antes de esa primera presencia pública de las Milicias de Camisas Negras.

Y sobre pistas posteriores y, a su vez, existentes ante la presentación formal de las Milicias de Camisas Negras, el 30 y 31 de Diciembre de 1931, "Acción", en ese contexto de "depuración" orgánica y de particular conflicto con el gobierno de Benavides, en su edición del 7 de Noviembre de 1933 exhibe en su carátula una muestra de necrofilia llevada al plano del dibujo político. Así, en esa alegoría aparece Flores, ataviado con la Camisa Negra y con un látigo en la mano enfrentándose a un horripilante dragón de "17 colmillos y 46 patas" que representa al Partido Nacionalista. Además, acompaña a esa tétrica "vinieta" un estribillo que dice:

" ni con tus patas dañinas ni con tus dientes de jaguar, jamás a nuestro Partido lo podrás amedrentar"

Desde esta manera vemos una temprana muestra de la "estética" del fascismo criollo en versión urrista. Es decir, la intolerancia y la vulgaridad acompañando a la violencia en una espantosa alegoría.

Junto a todo eso en la misma carátula, aparece el siguiente artículo que alude directamente a las Milicias de Camisas Negras. Veamos:

" LOS ATAQUES AL PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA CONVIENE DISTINGUIR ENTRE LOS DIRIGENTES DE LA U.R. DE HOY Y LOS QUE DECIAN PERTENECER AL PARTIDO

Diversos órganos de publicidad atacan a la U.R., acusando al Partido de ser responsable de haber patrocinado abusos, crímenes y fechorías, como si se tratara de bibrones y asesinos. Pero los Camisas Negras de hoy no tienen porque responsabilizarse con muchos actos que llevaron a cabo los allegados al régimen del General Sánchez Cerro.

Los Camisas Negras de hoy lo que pretenden y así lo realizan es seguir la elevada y sana política de bien nacional que emprendió el General don Luis M. Sánchez Cerro, desde la Presidencia de la República, repudiando precisamente la indignidad de quienes en la hora de la preponderancia sólo se concretaron a mejorar su situación personal con saño del país y que a la muerte del General se marcharon en vergonzosa fuga de sus compromisos políticos.

El electorado de Lima y de provincias eligió como representantes suyos a ciudadanos que dijeron apoyar y seguir lealmente la política gubernamental de Sánchez Cerro a quienes obligaron en muchos casos a imprimir a su gobierno de determinada dirección, porque en todo régimen hay intereses políticos que prevalecen, aunque sea momentaneamente, por sobre otros de orden más importante. Pues a esos representantes ungidos por el voto del pueblo y que se amparan bajo la bandera racionalista del General Sánchez Cerro les preguntamos: ¿ Qué han hecho en beneficio de la colectividad?. ¿ Cuáles son las obras de trascendencia social que han realizado desde los cargos que les fueron confiados?.

Responderemos, en parte, diciendo que tales representantes, en una crecida proporción, no han satisfecho las expectativas del pueblo que los eligió. Ni como legisladores, ni como consecuentes con una doctrina.

Se sirvieron de la U.R. para conseguir la fuerza popular que les faltaba y poder así escalar la situación a que aspiraban. Desde esa situación se olvidaron de sus promesas y dieron prueba de poca sinceridad.

Ahora, desaparecido el Jefe, forman otros grupos, se marchan hacia otros partidos, como si la conciencia del pueblo no los vigilase pensando acaso que sus actitudes han de seguir siendo disculpadas. Para seguir influyendo y tener opción a continuar dentro del poder, un grupo de los representantes (la llamada mayoría) se constituye en Partido Político el Nacionalista, y finge que tiene autoridad moral suficiente para atraer núcleos de ciudadanos.

La U.R., la auténtica U.R. está formada por el pueblo. Ha quedado al frente del Partido el hombre que en verdad es capaz de centralizar con su fe, con su lealtad, con su experiencia, los planes patrióticos que trazó en vida el Jefe Nato del Partido.

El Dr. Flores tiene satisfacción de que los oportunistas se hayan marchado, porque así no estorbarán su labor y porque así se ha allanado el camino de la verdad colocándose cada cual en su sitio que le corresponde.

Las masas sanchecerristas, han comprendido el juego político de los 46 representantes de la mayoría, que antes de seguir consecuentemente un principio político, han acordado la formación de un nuevo partido político."

Deslinde tajante y beligerante, dada tal alegoría, en donde el "pasivo", todo lo que podía percibirse socialmente como negativo del régimen sanchecerrista es achacado a ese sector "oportunista" y escindido del urrismo, que, a su vez, había parasitado en el partido mientras Sánchez Cerro estaba en el gobierno.

Así, el PUR se anuncia como "las Camisas Negras de hoy", estableciendo un claro corte con el período anterior del urrismo. Así, la reestructuración fascista del PUR (siempre explicitando el liderazgo, "la lealtad, la experiencia y la fe" conductora de Luis A. Flores) se simboliza desde la presencia "combativa" de los Camisas Negras. Y esta simbolización del PUR, en cuanto la imagen política--militar de las Milicias de Camisas Negras, cobra rápida importancia política, pues incluso frente a un supuesto complot organizado presuntamente por el Apra (en momentos de aquel giro anti aprista de Benavides, expresado en la presencia de Riva Agüero como Presidente del Consejo de Ministros) la figura de las Camisas Negras sale misteriosamente a relucir desde las páginas políticas de los periódicos. Para el PUR se trataba de una maniobra anti urrista, urdida por el Apra y en donde determinada acción terrorista presentaba a sus actores ataviados con la ya muy simbólica Camisa Negra.

Así, "Acción" (23 -- 12 -- 1933) en su portada destaca:

" SE HA TRAMADO Y SE TRAMA UN VASTO COMLOT REVOLUCIONARIO. EL PUR CUMPLIENDO SU MISION DE PAZ Y DE ORDEN ESTA LISTO PARA ACTUAR EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS"

Aquí, la U.R. y sus Milicias de Camisas Negras se asumen claramente como la avanzada de la anti revolución y por lo tanto no admiten ninguna maniobra que los vincula a planes insurreccionales o afines. Todo lo contrario, pues justamente el momento de "luna de miel" política con Riva Agüero y así la relativa distensión con el gobierno de Benavides . De esa manera la beligerancia político -- militar del PUR es, en otras palabras, puesta claramente al servicio del orden oligárquico existente. Sin embargo, Benavides no deja sus suspicacias frente a tanta autonomía política, tanto arraigo popular y tanta organización del PUR.

Asimismo, para Flores y la U.R., esa distensión era más que nada táctica, ya que en su estrategia fascista la presencia de Benavides estaba más que descartada. Y todo ello, no obstante, la amical "luna de miel" con Riva Agüero.

Así y para dejar claro aquel rumbo opuesto a esa presunta conspiración anti gubernamental, "Acción" y bajo ese enunciado de la carátula de aquella edición, concluye con el siguiente párrafo:

"¿ Se pretende suplantar a los Camisas Negras ?. También llama la atención que se haya dictado una orden conforme a la cual se utilizaría hombres vestidos de Camisas Negras con el fin de hacer aparecer a los miembros de la U.R. como responsables de actos de terrorismo. La maniobra es manida y no sorprendería a nadie. Pero en previsión de posibles acontecimientos, la Secretaria General del PUR, del Perú, ha dispuesto que todo miembro integrante de las Milicias de Camisas Negras no solo lleve el uniforme sino también consiga el respectivo carnet de identidad para que así no llegue a realizarse la suplantación".

Así, esa nueva coyuntura bajo el giro anti aprista del régimen de Benavides, incluye no sólo presuntas conspiraciones y actos terroristas, sino también tajantes afirmaciones de la U.R. en cuanto:

" EL PUR, MANTENIENDO SUS POSTULADOS DE ORDEN SOCIAL ESTA LISTO PARA COOPERAR AN SOSTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES TUTELARES DE LA REPUBLICA. PARA EL EFECTO LAS MILICIAS DE CAMISAS HAN RECIBIDO ORDENES ESPECIALES "
("Acción" 23 - 12 - 1933)

Y con esa suerte de declaración jurada frente al gobierno y en medio de esas acaloradas viscidudes políticas y, asu vez, contando ya con las garantías dadas por la presencia de Riva Agüero como Presidente del Consejo de Ministros, la Unión Revolucionaria hace formalmente la presentación pública de sus Milicias de Camisas Negras. Así, en su edición especial del 6 de Enero de 1934, "Acción" presenta una amplia información sobre aquello. Se trata de un detallada información y, a su vez, de una demostración del carácter explícitamente fascista que asumen el Partido Unión Revolucionaria.

De esa manera, la amplia difusión que se da a la organización político-militar del urrismo, supone también una demostración de la fuerza urrista y de su capacidad beligerante. Y si bien su imagen formal es ruidosamente antirrevolucionaria y al servicio del orden establecido, al carácter autónomo de su organización y la presencia de un amplio contingente popular y de sectores medios en sus filas, insinúa pues que hay todo un proyecto político propio y totalitario. Y sobre la composición social de esas milicias cabe agregar que junto a ese amplio contingente popular y de sectores medios, llama la atención la importante presencia de desocupados, al parecer muchos de ellos dispuestos a la militancia tal vez más por razones prácticas que ideológicas.

De ahí las "**Kermeses**" organizadas por damas urristas, "para obsequiar camisas negras a aquellos que verdaderamente no tienen trabajo". ("Acción", página 4, 14 - 2 - 1934).

Vemos entonces los aspectos centrales de esa amplia información sobre la presentación de las Milicias de Camisas Negras.

Así, "Acción" en esa edición del 6 de Enero de 1934, anuncia tanto la ceremonia pública de entrega de Camisas Negras a las Milicias urristas, efectuada en Lima y en el local principal del partido la noche del 30 de Diciembre, como el desfile público efectuado, al día siguiente, en la zona de Limatambo.

Tal información se presenta ampliamente y en primera plana, incluyendo, a su vez, valiosísimos documentos gráficos, donde destaca la foto central que permite ver a Luis A. Flores y otros dirigentes del PUR, pasando revista al escuadrón de Camisas Negras, cuyos integrantes aparecen en posición marcial y haciendo el saludo fascista.

Dice "Acción":

"LOS CAMISAS NEGRAS SE ORGANIZAN BAJO LA DIRECCION DE SUS INSTRUCTORES. EL 31 DE DICIEMBRE ULTIMO FORMARON EN LIMATAMBO ANTE EL JEFE DEL PARTIDO LUIS A. FLORES

- EXCELENTE IMPRESION QUE PRODUCE EN LOS CIRCULOS DE LA U.R. LA ORGANIZACIÓN DEFINITIVA DE LAS CAMISAS NEGRAS

En la noche del 30 de Diciembre último y con la asistencia del Jefe del Partido, Dr. Luis A. Flores, tuvo lugar una interesante actuación en la que se procedió al reparto de Camisas Negras a los Milicianos de la Unión Revolucionaria de acuerdo con los anuncios hechos de ante mano en los pizarrones de la casa política de la Calle Corcovado.

En esa actuación los miembros del Partido que estuvieron presentes hicieron derroche de entusiasmo con vivas al Jefe del Partido y a la mujer sanhecerrista que esta vez a roto la tradicional sumisión para luchar por los ideales de la Unión Revolucionaria.

La presencia del Doctor Flores hizo estremecer de alegría a los valientes Camisas Negras que ocupaban los amplios salones del local del Partido.

El Dr. Flores pronunció una vibrante arenga en la que exhortó a los ciudadanos a mantener enhiesta la gloriosa bandera nacionalista que el General Sánchez Cerro dignificó hasta verter su preciosa sangre en el inolvidable día del 30 de Abril de 1933".

Y con respecto al desfile de las Milicias, aparece lo siguiente:

"LA FORMACION DEL PRIMER ESCUADRON DE LAS MILICIAS

El año último cerró para la U.R. con el imponente desfile del Primer Escuadrón de los Camisas Negras que acababa de organizarse bajo la dirección de los oficiales y clases licenciados del Ejército.

Se escogió para el desfile los terrenos de Limatambo para la ejecución de los respectivos ejercicios.

Allí se constituyeron diferentes comisiones de comités y un buen número de afiliados, deseosos todos de contemplar de cerca a los Camisas Negras militarizados que hacían su primera demostración de eficiencia.

También se constituyó el Dr. Luis A. Flores, Jefe del Partido en compañía de varios de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, los que también lucían la ya clásica Camisa Negra, la insignia del Partido. Distinguimos entre ellos a los señores Doctores Fernandez, Mendoza, Villavicencio, Loisseau, y a los Ingenieros Castro Bulnes, Ordoñez y Tassara.

Los Camisas Negras formaron correctamente y ejecutaron diversas evoluciones. Se advirtió en ellos entusiasmo, vigor y entereza de ánimo. La forma marcial como se comportaron arrancó estrepitosos aplausos de los circunstantes. El sol del verano que resplandecía en el campo de Limatambo parecía, prestar más animación todavía a los esforzados pioneros de la gran cruzada de nacionalismo en que se halla empeñado el PUR.

Momentos antes en dar por concluidos los ejercicios el Dr. Flores improvisó una patriótica arenga destinada a exaltar el valor y el espíritu de organización de las Camisas Negras, quienes dijo, constituían la primera muralla ante la cual se estrellan todos los derrotismos y todas las villanías de todos los enemigos de la nacionalidad.

Reafirmó el principio que la U.R. no tenía otra bandera que la de la patria.

El señor Carlos García Rossel, oficial licenciado, que ha sido uno de los principales organizadores del primer escuadrón de las Milicias de Camisas Negras, se dirigió en vibrantes frases al Dr. Flores, manifestándole que los Milicianos o sea la avanzada del Partido, estaban listos a todos los sacrificios y en defensa de los ideales que dieron vida a la gran organización política fundada por el General Sánchez Cerro. Ratificó la adhesión de los licenciados del Ejército, Marina y Policía a la personalidad del Dr. Flores e instó a los presentes a dar un ¡¡ Viva el Perú !!.

Honda repercusión a tenido entre las masas sancheceristas la concentración de Milicias efectuadas en Limatambo el último día del año. El entusiasmo que ha provocado el suceso es enorme. La distribución de Camisas Negras para los nuevos milicianos está siendo esperada con ansiedad".

Aquí, es necesario destacar la enorme importancia visual que habría supuesto en el imaginario popular ese acto tan cargadamente simbólico. Un acto político -- militar nunca visto en el país y bajo el eco del contundente ascenso del nazismo en Alemania y de la amplia influencia propagandística del fascismo en italiano.

Así, la presentación pública de las "Milicias del Partido" fijaba simbólicamente esa atmosfera de guerra civil en el país, desde el lado de la contra insurgencia, en donde ya no era solo el régimen político conservador el que se involucra desde las fuerzas armadas institucionales, sino además, aparecen en la escena política estas novedosas "Milicias" salidas desde la propia población y que asumían, desde el urrismo fascista, una serie de ideas fuerzas que iban más allá de la contra insurgencia.

Es decir las Milicias urristas por su magnitud y fuerza suponían la "avanzada" de un proyecto político totalitario que trascendía al propio régimen político conservador y oligárquico.

No obstante, estaba claro que esa "militarización" de los Camisas Negras apuntaba a su enemigo esencial : **"el apro -- comunismo"** . En otras palabras, el Apra y su aureola insurreccional y también cargada de presencia popular y proletaria.

Finalmente, la presencia de Flores a la cabeza de las Milicias, fija también simbólicamente, su papel de arquetipo en el urrismo. Es decir, Flores como líder y "Jefe Supremo" del PUR encarnaba en ese imaginario popular -- urrista, el modelo del miliciano: llenó de iniciativa de fe, de lealtad de espíritu de sacrificio y de actitud beligerante. Un arquetipo político -- militar pero, a su vez, un arquetipo místico. En otras palabras el arquetipo fascista al estilo italiano y alemán.

Así, esa potencial e "inminente" guerra civil entre el PUR y el Apra, suponía el enfrentamiento de dos fuerzas con proyectos y discursos llevados al plano de la antítesis, pero ambos, a su vez, envueltos en un enorme misticismo político, en donde la presencia carismática y arquetípica de sus respectivos líderes fue gravitante.

Sin embargo, ese misticismo político urrista, era especial pues exaltaba el carácter político -- militar de la nueva organización . Y lo exaltaba hasta el extremo de considerar a las Milicias de Camisas Negras, y como se observó como la "avanzada del Partido".

De esa manera con esos ritos de iniciación el PUR deja clara constancia de su fascismo sin concesiones y así de su autoritarismo militarista. En adelante la U.R. será entonces una fuerza política de uniformados y milicianos en donde lo político se ligará a lo beligerante teniendo así el PUR una connotación muy diferente a todo lo que suponía democracia representativa formal , no obstante que se la utilice como la utilizó Mussolini en Italia mientras, paralelamente, construía su dictadura totalitaria. Ese era pues, de allí en adelante el camino urrista. Además, la U.R. se asumía como participe de toda una gran " trinchera civilizatoria" frente al apocalíptico enemigo: el comunismo soviético. Y frente a tan satanizado enemigo la democracia representativa le resultaba al urrismo débil y mediocre.

En fin ese rito suponía todo un lenguaje gestual, respecto de símbolos visuales referentes al camino político -- militar del fascismo en versión peruana.

Al respecto, es importante enfatizar que no hubo participación institucional de las Fuerzas Armadas en lo concerniente, a la "militarización" y preparación de las Milicias de Camisas Negras. Como indicó "Acción", la instrucción de las Milicias urristas estaba a cargo de Oficiales, Licenciados del Ejército. Es decir, se trataba de ex oficiales, en cuanto retirados ya del Ejército. Todos, a su vez, activos militantes del PUR.

Asimismo, el periódico urrista destaca la adhesión de Licenciados, es decir, de personal retirado del Ejército, Marina y Policía, que aparecen participando en el contingente de los milicianos urristas. Y nada más. Hasta allí la "presencia" de las Fuerzas Armadas institucionales. Y esto es así dada la autonomía político -- militar del PUR. Sin embargo, sin el visto bueno político del entonces Ministro Riva Agüero y sin esa distensión coyuntural frente al gobierno de Benavides, el carácter vocingleramente público de ese tan bullicioso ritual no hubiese sido posible.

Así, todo el 34 y el 35 -- como veremos -- si bien subsisten las fracciones políticas con Benavides, algunas de ellas incluso muy graves predomina sin embargo la coexistencia pero desde la ruta claramente autónoma que se trazó la Unión Revolucionaria.

Asimismo, a mediados de 1934 y bajo las falsas promesas electorales de Benavides para llevar a efecto elecciones complementarias en el Congreso y en reemplazo de los congresistas apristas expulsados, la U.R. se involucra en un precipitado **FRENTE DE DERECHAS** de cortísima duración y que generó, a su vez, serios cuestionamientos al interior del urrismo. Como se verá y a mediados de 1934 y no obstante las fuertes contradicciones y sobre todo los hegemonismos en juego llevaron a la rápida ruptura de ese electoral y muy coyuntural **FRENTE DE DERECHAS**.

Y dado ese marcado carácter autonomista del urrismo, con respecto tanto al gobierno de Benavides como a los otros sectores políticos de la extrema derecha en el país, la presencia de las Milicias urristas de Camisas Negras irá incrementando en las diversas actividades partidarias y en las diversas acciones políticas del urrismo fascista hasta llegar a la particularmente compleja y postergada coyuntura electoral de 1936.

Finalmente, para tener un idea más clara de la importancia de las Milicias urristas, en esos primeros momentos de su presencia pública en el país veamos algunas informaciones adicionales que emite "Acción" en ese importante número del 6 de Enero de 1934. Así también es al respecto imperioso ver con detalle el informe que da "Crisol" (30 -- 4 -- 1934) sobre la forma estrictamente marcial con que se programó la

participación de las Milicias de Camisas Negras en la conmemoración multitudinaria del primer aniversario de la muerte de Sánchez Cerro. Conmemoración organizada por el PUR y en donde la presencia de las Milicias de Camisas Negras constituirá una nueva y contundente demostración de fuerzas.

Veamos entonces ambos documentos. En primer lugar aparece en "Acción" en esa amplia edición del 6 de Enero de 1934, lo siguiente:

“UNA NUEVA DEMOSTRACION

Para fecha muy próxima los organizadores de la Legion de Camisas Negras esperan poder hacer la presentación de varios escuadrones más.

El Teniente Zamora, digno militar retirado, así lo asegura. A su cargo a corrido y corre la preparación, el entrenamiento y dirección de los Camisas Negras, los cuales ven en él, además de un jefe un camarada poseído de los más ardorosos entusiasmos.

Cálculos providenciales hacen presumir que en la futura demostración de las fuerzas del Partido, cosa que como decíamos será muy en breve han de desfilar más de cinco mil Camisas Negras".

Y en relación a la expansión orgánica y político -- militar al interior del país, agrega "Acción", en esa misma edición la siguiente información:

" LAS CAMISAS NEGRAS EN PROVINCIAS

Conforme hemos venido anunciando en nuestras ediciones anteriores, en diferentes puntos de la república se están organizando también Milicias de Camisas Negras. Ya vendrá la oportunidad para informar con amplitud de detalles la manera como se ha realizado la importante labor de vencer las dificultades opuestas al desarrollo de las Milicias de U.R. en el Perú..."

A manera de complemento de esa información concerniente a la constitución de las Milicias de Camisas Negras al interior del país, "Acción" en sus ediciones tanto del 28 de Febrero como del 11 de Marzo de 1934, nos permite ver varios ejemplos. Así, en el número correspondiente al 28 de Febrero de 1934 en la página 2, y bajo el encabezamiento de una fotografía en donde se aprecian dos columnas de Camisas

Negras haciendo el saludo fascista y teniendo como fondo el colegio La Salle de Arequipa aparece la siguiente referencia:

"LAS MILICIAS DE CAMISAS NEGRAS. AREQUIPA

Peloton de Camisas Negras en Arequipa, frente al Pabellon Muñoz Najar del Colegio La Salle, momentos antes de ser revestidos por el Secretario General del Partido Doctor Alberto Fernández".

Y en la edición del 11 de Marzo de 1934 en la página 2 , se puede leer lo siguiente:

" PUR DEL NORTE DE LA REPUBLICA PIURA

Con la denominación de --Chalaco -- se ha creado el escuadron de Camisas Negras.

Obedece este lema de Chalaco a que en el distrito de tal nombre existen valerosos elementos que en los años del gobierno del Mariscal Cáceres, comandados por Don Fernando Seminario, capturaron la ciudad de Piura, incendiando la manzana donde quedaba situada la Prefectura.

Invocar a los Chalacos era, desde entonces, invocar la valentía y la audacia. Hoya la U.R. a bautizado así al primer escuadron de sus Milicias.

TALARA.

El conocido Sarango, entusiasta afiliado del partido sigue trabajando activamente en la constitución de las Milicias de Unión Revolucionaria con el objeto de que el 30 de Abril próximo se halle expedito el escuadrón, para formar en homenaje al fundador del partido el General Sánchez Cerro....."

Finalmente y en relación a la elocuente presencia de las Milicias urristas de Camisas Negras en aquella conmemoración de la muerte de Sánchez Cerro, "Crisol" en su edición especial del 30 de Abril de 1934, con el lujo de detalles, presenta la siguiente información:

" PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA

JEFATURA DE LA SECRETARIA GENERAL DE MILICIAS

ORDEN GENERAL No. 6

Disposiciones para la formación de las Milicias y correligionarios, el 30 del actual, en la Plaza del Hipódromo y su recorrido hasta el Cementerio General de Lima.

UNIFORMES.- El Comité Ejecutivo llevará camisa negra con insignia y pantalon negro u oscuro. Los demás correligionarios usarán la misma camisa negra con las insignias, los que pueden llevarán cristinas. Los panatalones de cualquier color prefiriendo oscuro o blanco.

HORA DE REUNION.- Los de las Milicias desde las 8 a.m. en el local del partido y los demás en la Plaza del Hipódromo desde las 11.30 a.m.

DESFILE.- Terminada la Misa de Campaña harán uso de la palabra las personas designadas por el Comité Ejecutivo, sin que ninguna otra persona pueda hacerlo, pues interrumpiría la buena marcha de las disposiciones emanadas del Comité Ejecutivo. Principiará entonces el desfile.

ORDEN DE FORMACION

-- CABEZA DE FORMACION.- Licenciados y milicias militarizados.

-- CENTRO DE FORMACION.- Tropas de la misma unidad; a continuación autos con el Ejecutivo que acompañan al Jefe Supremo del Partido.

-- FLANCO DERECHO E IZQUIERDO DEL COMITE EJECUTIVO.- Tropas de la misma unidad.

-- A CONTINUACION DEL EJECUTIVO Y EL GRUPO DE CIERRA FILAS.- También tropas de las Milicias.

-- Los lugares intermedios serán llenados por todos los Camisas Negras que aunque no se hubieran militarizado pueden marchar. Después de las tropas de las Milicias de Camisas Negras formarán todos los sanchecerristas que no tengan uniformes de Camisas Negras.

-- CRUZ ROJA.- Las de las Milicias, serán distribuidas detrás de cada sección, para que puedan atender los casos de heridos o accidentados. Las señoras o señoritas de los otros Comités distritales, intercaladas entre sus Comités afines.

-- RELACIONES CON EL JEFE.- Por ningún concepto y en ninguna situación se permitirá a ningún miembro del Partido romper las filas de formación y en especial los que circundan al Jefe del partido y el Ejecutivo. El espacio libre que circunda al Ejecutivo y al Jefe Supremo será marcado por las columnas de Camisas Negras cuyas filas no podrán ser pasadas.

-- MISA DE CAMPAÑA.- Se realizará en la Plaza del Hipódromo a la una p.m. . El ejecutivo, escoltando al Jefe y las personas que determine la comisión estarán situados en un tabladillo que al efecto se levantará, debiendo las tropas de Milicias estar en formación, formando círculo en todo el sector y detrás de ellas los correligionarios que carezcan de uniformes de Camisas Negras.

-- DESFILE AL CEMENTERIO.- Terminada la Misa y al toque de cornetas de atención, se darán las voces de mando para la iniciación del desfile al Cementerio por la ruta fijada. Avanzarán los primeros cuerpos de Camisas Negras dejando el espacio suficiente para que ocupen los autos el Jefe Supremo y el Ejecutivo.

-- LLEGADA AL CEMENTERIO.- Tomando en consideración la

capacidad que se puede ocupar, quedan siempre grupos formados de Camisas Negras en la parte exterior al Cementerio, como guardia y con órdenes terminantes.

-- TERMINO DEL DESFILE.- Tan pronto terminen las actuaciones en el Cementerio, el Jefe Supremo indicará el término de la actuación por intermedio de la Jefatura General de las Milicias, la que, transmitida a todos los correligionarios, estos cumplirán en hacer retirada en pequeños grupos.

--- ACTUACION EN EL LOCAL.- En la noche, a las 9.00 p.m. se realizará una Asamblea General en el local del Partido a la que asistirán todos los correligionarios. Estarán presentes el Jefe del Partido y el Ejecutivo.

---CORRELIGIONARIOS VENIDO DE FUERA DE LA CAPITAL.- Los que no regresen en los trenes que pondrá el Partido y que tengan obligadamente que permanecer en el local hasta su partida serán alojados en forma ordenada en los distintos salones y se atenderá su alimentación como el concurso de los que puedan apostar su contingente para lo que se cuenta como base la oferta del Comité Femenino de La Parada.

Lima, 30 de Abril de 1934.

-- Ruben Mazzini Revoredo (Sub Secretario)

-- Carlos García-- Rossel Suarez (Secretario General de Milicias y Disciplina)"

Esta información, como se observa no sólo presenta la capacidad de organización urrista y la demostración política de fuerzas que suponía esta ceremonia, sino también el atractivo carismático del caudillo muerto, cuya capacidad de convocatoria seguirá intacta y quizás profundizada en cuanto esa veneración al líder--martir, de tronco judeo--cristiano, y desde toda una tradición católica--popular, donde el culto a los muertos está particularmente incluido y, en este caso, muy dinamizado desde esa suerte de necrofilia fascista del urrismo, cuyos rituales fundamentales como se ve, tienen como escenario recurrente el Cementerio y el mausoleo de Sánchez Cerro. Y no es sólo el culto al "héroe muerto" sino todo ese regodeo simbólico frente al color negro, como las Camisas Negras y frente a lenguajes beligerantes cargadas, en el fondo de un inocultable tanatismo.

Pero además, esta información permite acceder a ese carácter político--militar que se va estableciendo en la U.R. desde su reestructuración fascista. Así, el formato de la ceremonia es casi cuartelario, con Misa de Campaña, toques de corneta, voces de mando y desfile. Y en todo esto hay que destacar esa diferencia entre lo que implica la organización de las Milicias de Camisas Negras y la militancia que lleva emblemáticamente la Camisa Negra pero que no participa en la instancia de las Milicias y por lo tanto no ha sido instruida militarmente. De esa manera, se observa que las Milicias de Camisas Negras son estrictamente "tropas militarizadas", tal como se observa en el documento.

Tropas militarizadas dependientes, directamente de toda una instancia específica del PUR: La Secretaria General de Milicias y Disciplina, que en ese momento estaba a cargo del ex oficial del Ejército Carlos García --Rossel.

Así también, dada esa actitud orgánicamente beligerante del PUR, la presencia del "Comité de Señoras y Señoritas de la Cruz Roja", vinculado , a su vez, al "Comité Femenino de Acción y Propaganda", resulta pues comprensible.

Así, la "Cruz Roja" aparece como un Comité auxiliar de las Milicias de Camisas Negras. De esa manera la mujer urrista aparece con mucho protagonismo orgánico en cuanto tuvo, en ese ámbito auxiliar un espacio prioritario.

Por último, el documento destaca una vez más la presencia central de Luis A. Flores, Jefe Supremo e indudable arquetipo del PUR.

ACERCA DEL DISCURSO FASCISTA, DE LA UNION REVOLUCIONARIA

En la ideología fascista, dice Wincler (Op. cit.) destaca tanto su carácter de contra doctrina como la "mágica fuerza de la palabra hablada" . Así, la connotación oral, verbosa, grandilocuente, es elevada a la palabra escrita, viabilizando todo un enorme impacto emocional en quienes leen el discurso, casi en la misma dimensión que supone el escucharlo y compartirlo masivamente.

Deciamos, a su vez, que son indispensables tanto la presencia de las Milicias de Camisas Negras como el discurso fascista de la U.R. .Así, con la reestructuración fascista del PUR, ambos aspectos del Partido van expresando paralelamente. Sin embargo, hay determinados componentes ideológicos que cumplen una función de "bisagra" entre esos dos aspectos.

Nos referimos específicamente tanto al "**DECALOGO DEL COMBATIENTE DE LA UNION REVOLUCIONARIA**" , difundido por "Acción" el 17 de Enero de 1934, como a dos de los "**IDEARIOS**" difundidos posteriormente por "Crisol" el 21 de Abril de 1934 y el 30 de Abril de ese mismo año .(Cabe indicar que el periódico "Acción" emite también otro "Ideario de la U.R.", el 18 de Marzo de 1934).

Asimismo, con esos documentos el PUR anuncia formalmente el nuevo rumbo ideológico--político fascista, subordinado, pero sin diluirlos a tal rumbo, a su vez, al Manifiesto de Arequipa y al Programa urrista del 22 de Agosto de 1931.

Veamos:

"DECALOGO DEL COMBATIENTE DE LA UNION REVOLUCIONARIA

1.- Amar a Dios y a la patria sobre todas las cosas.

- 2.- Rendir homenaje, con el respeto que se merecen a los grandes hombres y a los grandes hechos de nuestra historia.
 - 3.- Impedir que se tome el nombre de la patria para ambiciones personalistas.
 - 4.- Vigilar la integridad de nuestro patrimonio territorial, fulminando a quienes quieran conculcarlo.
 - 5.- Mantener vivo el espíritu del pueblo la realización de empresas netamente nacionalistas.
 - 6.- No dar tregua al adversario político asediado en sus propias posiciones. Vencerlo.
 - 7.- Sostener por todos los medios el principio fundamental de organización y disciplina.
 - 8.- Buscar siempre el puesto de peligro en la lucha. Dar ejemplo abnegación y de fe.
 - 9.- Enaltecer la memoria del General Sánchez Cerro, fundador del Partido y libertador de la nacionalidad.
 - 10.- Tener en cuenta que en el PUR, partido nacionalista por excelencia, no hay traidores".
- Veamos ahora el Primer Ideario. ("Crisol", página 3, 21 -- 4 -- 1934).

" DEL IDEARIO DEL PARTIDO

-- EL NACIONALISMO AUTENTICO

(Con el fin de propender la divulgación de los modernos principios de la ideología del PUR, la Jefatura General de Prensa y Propaganda inicia la publicación de los puntos doctrinarios).

Es añoranza del pasado revivir los pretéritos programas de las antiguas agrupaciones políticas tratando de readaptarlos a la realidad de ambiente

actual. Tratar de poner en marcha organismos de sistemas caducos que no corresponden al dinamismo de la vitalidad nacional sólo serían un desgaste innecesario de energías.

Los viejos partidos políticos de nobles tradiciones ya cumplieron su misión histórica. Ellos representaron las tendencias y los ideales de su época . Hoy la trayectoria de la política está encausada por ideas y principios en que sustituirían sus programas los partidos políticos de moderna estructura y que tratan de marchar acordes con la realidad de la vida.

Necesariamente, sin embargo debe tenerse en cuenta que las ideologías no se sustentan sólo en principios abstractos de teorías filosóficas o de hermosas idealidades patrióticas. Es necesario que los principios se fundamenten en la experiencia de los hechos y en el conocimiento de la realidad para que puedan amoldarse a la posibilidad y a las necesidades concretas del presente.

La evolución de la sociedad ha transformado la organización de los Partidos políticos. Ya no son multitudes gregarias de individuos ingenuos a las órdenes de caudillos ambiciosos o de un apóstol iluso.

Hoy conforme a los dictados de la ciencia política, los partidos organizan sus huestes en la estricta disciplina de las masas y en su unión espiritual con el fin de alcanzar una meta que constituye el mejoramiento máximo social y económico del pueblo de acuerdo con los intereses solidarios de sus asociados . (.....)

En el ambiente político del Perú nació la poderosa fuerza popular constituida por el Partido Unión Revolucionaria, que conserva la preciosa herencia de los postulados del Manifiesto de Arequipa. En clara visión del futuro, consciente de sus responsabilidades y de acuerdo con las premisas de la vida moderna el PUR ha echado las sólidas bases de su organización.

Sin los egoísmos de los intereses de círculo, ni ambiciones bastardas de falsos políticos, plasmando con una sola idea las legítimas aspiraciones de la mayoría ciudadana, el actual Jefe Supremo del Partido, Luis A.

Flores, ha captado los anhelos y justas aspiraciones sociales y económicas de la mayoría ciudadana. Anhelos, que encarnan el verdadero espíritu nacionalista de los trabajadores peruanos y ha formulado el Programa del PUR en elevados principios del más auténtico nacionalismo.

Bien podemos resumir esta fase ideológica y doctrinaria del PUR en esta premisa:

Cooperación para el trabajo armonizando los intereses económicos y sociales y encauzándolos en el campo de la producción nacional con el fin de obtener el bienestar general de la colectividad y la grandeza y poderío del Perú. Este es noble y elevado ideal del nacionalismo que persigue el PUR del Perú.

-- Jefatura de Prensa y Propaganda--"

Así pues, el PUR, alambicadamente trata de fundamentar su reestructuración orgánica, su ruptura radical con los partidos clásicos demoliberales y con los movimientos inorgánicos -- caudillistas. Estableciendo así un corte radical con los "viejos partidos que ya cumplieron su misión histórica" y "con los intentos de poner en marcha a organismos de sistemas caducos que no responden al dinamismo de la vitalidad nacional".

Y para justificar el carácter político -- militar del PUR se asume que "la evolución de la sociedad a transformado la organización de los partidos políticos" así como aquella "estricta disciplina de las masas".

Finalmente, el rimbombante énfasis nacionalista, el corporativismo como proyecto económico -- social y la figura de Luis A. Flores como "Jefe Supremo", insinúan pues ya el definido rumbo fascista del PUR.

Veamos entonces el segundo "Ideario" ("Crisol", página 3, 30 -- 4 -- 1934) donde se van haciendo ya más explícitos los rasgos centrales de la ruta fascista emprendida por el PUR.

" DEL IDEARIO DEL PARTIDO

-- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1.- El partido Unión Revolucionaria, conforme a su doctrina y programa fundamentados en el nacionalismo auténtico, es una organización política de estructura moderna. Es un Partido que está al servicio de todas las clases sociales de la nación.

2.- La Unión Revolucionaria defiende los intereses vitales del Perú. Por consiguiente trata de infundir a la lucha política un espíritu de justicia que se traduzca en la cooperación de todas las clases sociales con el fin de conciliar los intereses del trabajo y del capital en beneficio de la colectividad.

3.- La Unión Revolucionaria concentrará sus energías en la reorganización de la economía peruana sobre bases que permitan resolver de acuerdo con la realidad nacional, los más urgentes problemas , especialmente el de la desocupación.

4.- La Unión Revolucionaria procura estimular las virtudes de nuestra raza para orientar a la nacionalidad hacia la realización de sus grandes destinos.

5.- La Unión Revolucionaria propugna enérgicamente la más austera moral administrativa .

6.- La Unión Revolucionaria auspicia el desarrollo de la cultura del pueblo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y de la clase media.

7.- La Unión Revolucionaria defiende el sistema social y político existente, pero coopera a su evolución, de acuerdo a la época y con el espíritu del más intransigente y auténtico nacionalismo.

8.- La Unión Revolucionaria subordina a sus militantes a una férrea disciplina. Los Camisas Negras de la Unión Revolucionaria constituyen una Milicia política lista a intervenir enérgicamente cooperando con el Ejército nacional en defensa del orden social y de la Patria.

Lima, 30 de Abril de 1934.

-- PUR --

Jefatura de Prensa y Propaganda".

En estos "principios fundamentales" del urrismo se pueden pues ver esos rasgos fascistas centrales con mayor nitidez.

Así, ese énfasis chauvinista encubierto "de nacionalismo auténtico" se vincula al típico corporativismo con la idea que "el Partido está al servicio de todas las clases" y con aquellas metas de conciliación de los intereses del capital y del trabajo y de la "cooperación de todas las clases".

Asimismo el carácter político -- militar del PUR se evidencia al asumirse la política no como competencia democrática sino como "lucha política". Y desde ese discurso, quizás lo esencial lo constituye el punto séptimo, en donde se proclama la defensa del "....sistema social y político existente" y desde "el espíritu más intransigente".

Así, el carácter anti - revolucionario del fascismo en general se traluce en cuanto su defensa del statu quo oligárquico del país. Pero, a su vez, asumiendo "su evolución" sutilmente proyecta el ideal del Estado Corporativo como un momento de mayor "evolución" frente a esa formal y precaria democracia representativa.

Finalmente, el carácter político -- militar del reorganizado PUR fascista queda muy claro al también proclamar el carácter de Milicia civil reaccionaria del Partido dado el rol atribuido a las Milicias de Camisas Negras (y su "férrea disciplina") como "avanzada" del partido y listos a "intervenir enérgicamente" y en defensa del "orden social", a su vez, "cooperando con el Ejército Nacional" precisamente en un contexto político -- social en donde las posibilidades insurreccionales del Apra eran más que latentes y muy poco tiempo después de la insurgencia popular aprista de Trujillo y Huaraz con las conocidas y atroces consecuencias represivas impuestas precisamente por "el Ejército Nacional" durante el régimen de Sánchez Cerro.

En fin y desde ese "**DECALOGO DEL COMBATIENTE**" que anuncia tanto la

beligerancia urrista de las Milicias como la concepción guerrera de la política el PUR define pues su discurso fascista.

Al respecto y destacando sus especificidades veamos entonces el recorrido de ese discurso, tanto en términos propagandísticos como de la doctrina, desde 1933 a 1936 y desde el cual desfilaron una serie de ideas fuerzas relacionadas a la denostación del marxismo y también del liberalismo. Y junto a eso veremos destacar un encendido chauvinismo, una religiosidad ultranontana, un reiterado culto a la violencia como también un hepático anti sovietismo vinculado, a su vez, con la consabida satanización del denominado **"apro-- comunismo"**

Por otro lado, estarán presentes también el imprescindible culto carismático al "Jefe Supremo", el elogio apasionado a la Alemania Hitleriana y a la Italia de Mussolini. Y junto a esto, el proyecto corporativo y totalitario además del inevitable racismo y xenofobia que, en la versión criolla del fascismo urrista, focaliza en la inmigración asiática y especialmente en la japonesa.

Se trata pues, de todo un arsenal ideológico -- irracionalista, construido desde la más típica intolerancia que con todo su fundamentalismo caracterizó al fascismo urrista y su auto proclamado derechismo extremo. Veamos entonces ese recorrido.

Se dijo antes que la primera pista explícitamente pro fascista aparece en "Acción", el 21 de Octubre de 1933, en aquel artículo, denominado **"LA EXISTENCIAS DE DERECHAS ES INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO NORMAL DE NUESTROS PUEBLOS"**

allí se elogiaba a Mussolini y Hitler en estos términos:

".....Italia nos da el ejemplo con su organización derechista, presidida por Mussolini la cual como se está viendo, protege tanto la soberanía del Estado como el bienestar de los italianos. ¿Quién se atreve a calificar de retrogrado al fascismo?. ¿ Quién va a negar la acción nacionalista de Adolfo Hitler ? ". (Página 2).

Con esa suerte de "declaración de fe" el PUR iniciaba la difusión in crescendo, de un amplio discurso fascista.

En ese mismo número de "Acción" (21 -- 10 -- 1933) se inicia también una serie

de artículos dedicados a una sistemática propaganda anti soviética con el título de **"LECTURAS PARA EL PUEBLO"** . Aquí con el encabezado : "EL COMUNISMO TRAGEDIA SOCIAL" se presenta una imagen espeluznante de la revolución soviética. Veamos algunos fragmentos, en donde se puede advertir claramente el tono encendidamente fascista y de "cruzada anti comunista" que emprende el PUR:

" La agitación política y social fomentada por Rusia en los cuatro ambitos de la tierra, tiene por fin sovietizar al mundo y establecer el comunismo como base de organización de los pueblos . Para llevar a cabo esta obra destructora de la civilización cuenta en todos los paises con el apoyo de los partidos extremistas, las izquierdas rojas revolucionarias y violentas, que abiertamente o en forma embozada o abierta, abrazan el comunismo e inspiran sus acciones en los principios bolcheviques.(.....)

Estos intercacionalistas sectarios, estos pacifistas revolucionarios que proclaman la paz afuera y preconizan la guerra dentro de su país, realizan una labor semejante a la que realizaría un hombre que para apagar el fuego de la casa del vecino comenzaría por incendiar la propia. (.....)

En nombre del pacifismo combaten el militarismo, pero en el fondo lo que quieren es destruir los Ejércitos porque son el obstáculo que se yergue frente a sus intenciones revolucionarias e impide el logro de sus ambiciones.

El pacifismo rojo se corona con un internacionalismo sectario y extranjerizante.(.....)

La humanidad se compone de razas variadas, viviendo en medios geográficos diferentes, gozando de situaciones económicas desiguales, ligadas a grados de civilización muy diverso. Es casi tan imposible unificar esas masas de seres humanos como equilibrar entre sí los climas bajo los cuales viven."

Y desde ese anti comunismo primario y de extrema intolerancia, la "barbarie" soviética supondría:

"..... el sacrificio del individuo al conjunto, para el conjunto, para convertirlo en simple rueda de un mecanismo que no puede discutir, ni controlar, ni modificar. Destruída la individualidad desaparecen, junto a ella, todos los derechos, libertades, garantías, prerrogativas de la persona humana considerada como un fin en sí mismo. El hombre se convierte en simple medio de un fin distinto y superior a él : La organización comunista del Estado político y de la vida económica social. (.....)

Así en Rusia la dictadura del proletariado es una autocracia comunista más feroz y sangrienta que la antigua autocracia aristocrática del Zar."

Y como un complemento a esta imagen fascista del comunismo y de la Unión Soviética y advirtiéndose inquisitorialmente de esa "obra destructora de la civilización", ala cual parece empeñada la Unión Soviética según esa apocalíptica versión, didácticamente también en la edición del 18 de Noviembre de 1933, "Acción" continúa con esa serie denominada "**LECTURAS PARA EL PUEBLO**". Esta vez con un encabezado digno del Santo Oficio: "**EL INFIERNO DEL COMUNISMO**".

Veamos un fragmento:

" EL INFIERNO DEL COMUNISMO

-- CUADRO DE HORRORES --

LOS NIÑOS EN RUSIA BOLCHEVIQUE

El más negro fruto del **Amor Libre** es la suerte de los niños abandonados :

Hundidos hasta lo más hondo de la miseria, criminalmente suprimidos a las puertas de la vida.

(.....) La inmoralidades precosísima. Las infamias de las continuas deshonestidades llevadas hasta el límite extremo traen como resultado una contaminación venerea general de la infancia". (Página 4).

Es decir, el comunismo es la nueva versión del demonio, del anti cristo de las

antiguas cruzadas milenaristas. Y como en las "casas de brujas", o en las "extirpaciones de idolatrias", lo que cabe es el "fuego purificador". Así, como dice Poliakov (7), refiriéndose tanto al fascismo como al anti semitismo, satanizando al enemigo ideológico y político ya no cabe nada más que la lucha frontal, la persecución y el exterminio. Estamos pues frente a antiguas mentalidades reanimadas, particularmente mentalidades etnocéntricas y "cristianas" de la Europa medieval que en su paranoia religiosa muy xenofóticamente veían al judío y también al Musulmán como expresiones maléficas que anunciaban apocalípticamente, y en sí mismas, al anti cristo, al demonio.

Paranoia religiosa luego derivada en la "caza de brujas" y de "herejes" y más tarde derivada, muy xenofóticamente, en la represión del "indio idólatra".

Es decir, toda una carga cultural revivida y resignificada por el fascismo europeo y repetida aquí por el urrismo, haciendo el blanco esencial de su paranoia al aprismo, se centra entonces en aquella binaria y maniqueista necesidad de culpabilizar, satanizar y así agredir al otro y diferente. Y ese otro--diferente es pues el comunismo y "afines". Es decir, en el caso peruano el "apro--comunismo".

Así el fascismo, tanáticamente, tiene pues necesidad de un "otro--diferente" para exterminar. Para eso tal satanización es imprescindible.

Se trata pues, siguiendo a Poliakov, de un discurso de aparente racionalidad, en donde tal apariencia simplemente encubre una carga tal de pasiones, prejuicios y obsesiones que finalmente desbordan al mismo discurso justificando la más atroces agresiones, las que como se sabe, caracterizaron históricamente al horror nazi--fascista.

Así, en la edición del 1 de Enero de 1934 del periódico "Acción" (página 11) observamos una vez más la satanización del "marxismo" aprista junto al culto carismático, en este caso, qal "héroe muerto", y cuyo mesianismo se mantenía intacto. Veamos un fragmento:

"POBRE PATRIA

(.....) y la nación mira estupefacta la propaganda patricida del Apra, que es el marxismo y comunismo, llevando al Perú al suicidio.

Si físicamente Sánchez Cerro ha muerto, vive espiritualmente y viven también las normas de su gobierno que su gran patriotismo nos legó. Meses después de ser asesinado hemos presenciado como en Arequipa,

Cuzco y Puno, como en calles y plazas recordándolo las mujeres se abrazan llorándolo.

Hoy mismo en los caceríos y en las ciudadades, en las aldeas y en los campos las gentes sencillas y buenas colocan flores y encienden ceras ante su imagen pidiéndole por la salud de lapatria y esa gente espera que las manos del Presidente sacrificado salven de nuevo a la República".

Frente a la migración asiática en el Perú la U.R. desata una campaña xonofóbica y racista que se combina con aquel anti comunismo primario. Así por ejemplo en "Acción" del 11 de Marzo de 1934 (página 4) se afirmaba enfáticamente que:

"..... la impudicia de los amarillos sigue en aumento. Nos proponemos luchar resueltamente contra la invasión amarilla"

Veremos luego y de manera espacífica toda esa campaña xenofóbica tan típica del fascismo.

Asimismo, en el discurso fascista y mesiánico de la U.R. se destaca la apocalíptica y sacrificial disposición beligerante del Partido. De esa manera en un Tercer **"Ideario de la U.R."** aparecido en "Acción" (18 -- 3 -- 1934), entre otras consideraciones se dice inquisitorialmente lo siguiente:

"EL IDEARIO DE LA U. R

1.- Vengar el asesinato del General Sánchez Cerro, no importan que se sacrifiquen decenas de hombres, si es que la justicia ha de llegar. Justicia del pueblo, ya que la otra justicia legal ha sido impotente para llevar adelante la sanción.

2.- Moralizar al país. Combatir con vigoroso entusiasmos por el saneamiento institucional y la exaltación de las virtudes cívicas. Sanción severa contra los transgresores de la ley.

3.- Educar al pueblo. Desacansando la fuerza del Partido en elementos netamente populares, hace causa común con los que tienen ansia de

cultura y necesidad de ser cada vez más dueños de sus sestinos. El Partido quiere un conjunto de hombres libres y no rebaños electorales.

4.- Saber luchar y saber morir por el ideal de una patria grande y fuerte. El ejemplo es la mejor enseñanza. Cada miembro del Partido desde que ocupa una posición dirigente hasta el que actúa en las regiones más apartadas del Perú, está en la obligación sagrada de presentarse de abnegación y de rectitud.

5.- No más tiranías, pero también no más libertinaje. Es obligación refrenar enérgicamente los sádicos desfazes de la prensa difamadora procaz y disolvente. No consentir que se vilipendie la memoria del General Sánchez Cerro, el más alto paladín de la libertad y la justicia.

6.- Organizar la Hacienda pública sobre la base de capacidad técnica y de moralidad. Fomentar la industrialización nacional, protegiendo decididamente la industria peruana.

7.- Garantizar al obrero el derecho a la vida cómoda con salario equivalente a su trabajo, con la protección a la familia numerosa y con el auxilio ininterrumpido de las instituciones defensoras del incremento de la familia.

8.- Actuar desde el llano para llegar al poder con la mayor suma de propósitos perfectamente claros y definidos que resuelven los problemas políticos, sociales y económicos pendientes.

9.- Todo miembro de la Unión Revolucionaria es un combatiente. Pero combatiente de un ideal de reconstrucción de la nacionalidad. De ninguna manera un capitulero. Los fascistas peruanos no traicionan ni se venden."

Y estas afirmaciones grandielocuentes se expresan de una manera más gráfica por ejemplo en un Pronunciamiento procedente de Arequipa y firmado por los "Arequipeños de la Unión Revolucionaria fascista del Perú". Allí en alusión a la "Fuerza vital de la Unión Revolucionaria" y a las "huestes sanhecerristas de la viril y fervorosa Arequipa" y en medio de un lenguaje verboso aparece en "Acción" del 13 de Enero de 1934 (página 3) lo siguiente:

".....hay en nuestros músculos pasta de gigantes, en nuestros biceps acero de la raza y mirando el cielo de la patria vendrá, levantada la diestra en rítmica postura, diciendo libertada estás.

Y ya con estrofas Bíblicas glorificamos el valor de nuestros libertadoras, con estrofas de fe y de patriotismo hacen la grandeza de nuestro Perú poniendo en estas horas tumultuosas y beligerantes, en labios de nuestros soldados, sinceros afiliados y entusiastas multitudes el himno realmente del fascismo".

Es que esa disposición beligerante y por lo visto "atlética", implica pues toda una concepción marcial del Partido y la política como guerra.

Así, los militantes de la U.R. son asumidos como soldados y el "himno fascista" contiene, como indica el pronunciamiento arequipeño "estrofas bélicas".

Así, estos "soldados musculosos" y con "biceps de acero de la raza" se grafican también en la editorial del 13 de Enero de 1934, publicado por "Acción" (página 2). Allí y en directa alusión al PUR se dice:

".....y constituyendo los nucleos de su fuerza regular que han de hacer cumplir plenamente los principios que propugnan. Esos nucleos son los batallones de Camisas Negras que están en pleno entrenamiento en Lima y Arequipa y otras ciudades del país.

Los Camisas Negras constituyen pues la fuerza auxiliar del orden público. Fuerza civil que no ha de consentir jamás en la realización de los objetivos del aprismo y otros grupos disolvente. Fuerza disciplinada para la acción inmediata."

Así, y bajo el liderazgo de Flores la reestructuración fascista suponía entonces un partido de combatientes, la "fuerza civil" de la contrarrevolución, lista para el combate frente "al aprismo y otros grupos disolventes".

Sobre esa base se da pues el discurso fascista de la Unión Revolucionaria y desde el omnipresente liderazgo de Luis A. Flores, arquetipo del militante urrista.

Así, en ese mismo editorial de "Acción" queda bien establecido que:

" El reciente manifiesto del Dr. Flores fija la situación y la ideología del partido en el concierto de la vida nacional."

Siguiendo con los pormenores del discurso fascista del urrismo en proceso de reestructuración, vemos en la página 2, de la edición de "Acción" correspondiente al 18 de Marzo de 1934, el artículo : "**LA EDUCACION FASCISTA EN ITALIA Y LA UR EN EL PERU**". Veamos sus principales argumentos:

".....vamos a exponer nuestra manera de pensar que importa además la defensa del programa que sobre el particular tiene la Unión Revolucionaria y que es análogo al que con todo brillo viene cumpliendo el Partido Fascista en Italia.

No cabe duda sobre el peligro que para la nacionalidad envuelve la propaganda que los partidos de la extrema izquierda vierten en el corazón de los jóvenes generaciones, propaganda espacialmente demagógica, derrotista y anti patriótica.

Es asimismo, incuestionable el deber que los deberes publicos tienen de velar para que ese peligro desaparezca pensando severamente a quienes infiltran en la adolescencia semejantes doctrinas repudiables, sobre todo si quienes tal hacen son los mismos maestros que la nación paga para educar patrióticamente a sus hijos y no para corromperlos como ha venido ocurriendo en multitud de casos con profesores marxistas.

Para estos sí, el rigor inexorable de una ley especial debería caer dada la magnitud del crimen que su comportamiento encierra.

Pero la situación es muy distinta tratándose de los partidos sustancialmente nacionalistas y de orden. Estos se tienen perfecto derecho para extender la obra de su acción hasta las nuevas generaciones, ya que en ellas recibe el futuro del país y no pueden por lo mismo, dejarse abandonadas, sino que hay la obligación de atender a su educación integral, colaborando con el Estado, que en materia de instrucción encuentra serias dificultades entre ellas por la estrechez económica.

El complejo problema de la educación juvenil viene zanjando por el fascismo italiano en la forma notablemente práctica que sobre señalar a estas importantes cuestiones el genio mussoliniano y con el resultado sorprendente que contempla el mundo.

Consecuentemente, la Unión Revolucionaria, que en nuestro medio representa la tendencia fascista, no podía menos que incorporar en su programa tan importante aspecto que concierne a la continuidad de sus principios en el tiempo y así lo ha hecho avanzando las gestiones para establecer el patronato Sánchez Cerro, fundación destinada a cuidar la preparación física y moral de los hijos de los sanchecerristas que serán los Camisas Negras del mañana.

Esta entidad al llegar a formalizarse en la realidad, aún cuando dependiente del partido cumplirá benéfica labor de incalculables proyecciones para la sociedad y la patria. La inscripción en ella, requiere el expreso consentimiento familiar, voluntariamente prestado por los miembros de la Unión Revolucionaria, que deseen amparar a sus hijos bajo los auspicios ético--docentes del patronato.

Próximamente daremos a conocer algunos detalles sobre este paso de aliento que el fascismo peruano, harto potente ya, se decide a emprender desde el llano donde, por ahora, se encuentra".

Vemos aquí que el proyecto político totalitario del urrismo incluye entre sus aspectos prioritarios el de la educación . Y su modelo de educación es el modelo del fascismo italiano . Así, la extirpación de las influencias "marxistas" y de "profesores marxistas", supone la erradicación de todo un terrible "crimen" que urge emprender para la U.R..

Es decir, la U.R. propone erradicar toda influencia partidarizada de carácter izquierdista, pero asumiendo la necesidad a su vez, de establecer, eso sí, su propia influencia partidarizada fascista. Claro, como "por ahora", la U.R. estaba "en el llano" la propuesta se limitaba aún a tal patronato para los "hijos de los sanchecerristas". Aquí se encierra toda una vocación de fascistizar la educación pública desde el ejemplo italiano y su "genio mussoliniano".

De esa manera, mientras por un lado está el llamado a reprimir a esas "doctrinas repudiadas" y a "penar severamente" a los "profesores marxistas", por otro lado se proclama ya el ideal urrista de los "Camisas Negras del mañana".

Y sobre los "Camisas Negras", en cuanto el carácter político--militar que asume ya el PUR y que no puede desligarse del tipo de discurso que emiten los medios propagandísticos del urrismo, es importante insistir en esa relación entre praxis fascista y discurso fascista. Y ante esa relación hay que separar en un nota aparecida en "Acción" el 14 de Febrero de 1934 (página 2) y que dice principalmente lo siguiente:

"COMO Y PORQUÉ SE ORGANIZAN LOS CAMISAS NEGRAS DE LA UNION REVOLUCIONARIA

Ante cierta especie que los espíritus malévolos vierten tenemos que hacer presente al público que las Milicias de la U.R. se organizan con el fin de cooperar con el mantenimiento de la paz social amenazada en todo por elementos perturbadores. El orden público está bajo la jurisdicción de las autoridades constituidas a las cuales las leyes señalan sus normas.

La paz social también cae bajo el control de las autoridades pero ello no se opone a que ciertos organismos como las Milicias de la U.R. apoyan y presten cooperación para que los conflictos no degeneren en luchas a caso cruentas.

Por otro lado, el Partido como entidad política tiene también necesidad de núcleos preparados que dan a la organización interna una sólida estructura.

En el reciente paro obrero los Camisas Negras contribuyeron eficazmente a que el movimiento no prospere en algunas haciendas de los valles de Lima, porque bien a las claras se veía que dicho paro no descansaba en razones de justicia ni en reclamos debidamente fundamentados, sino en afanes de agitación social.

Lo dicho es una demostración de la utilidad de las Camisas Negras.

Los es cuadrones de Camisas Negras no se forman, pues, con la consigna de lanzarse contra determinados grupos. Es absurdo sostener tal cosa . Hay que percatarse simplemente de la función que desempeñan las Milicias fascistas en Italia y las tropas nazis en Alemania....."

Aquí está pues, una vez más, la auto proclamación del carácter de la Milicia civil anti revolucionaria y, a su vez, destinada a arremeter con violencia frente a los movimientos sociales reivindicativos. Así, la defensa de la "pazsocial" amenazada en todo momento por elementos perturbadores, es un burda justificación del carácter beligerante del PUR, además explícitamente proclamado en su "DECALOGO DEL COMBATIENTE" y otros documentos urristas.

Es que como bien señala Lutz Winckler, en su libro: "Función Social del Lenguaje Fascista" (Op, cit.), y apoyándose en Walter Benjamin, la propaganda fascista tiene como eje la manipulación . (Página 20).

Queda claro el camino político--militar del urrismo, empeñado pues en emular al modelo de las milicias fascistas de Italia y de las tropas nazis de Alemania. Con ello el discurso que se constituye está directamente ligado a tan elocuente emulación.

Así, la "paz social" que proclama la U.R. sólo es posible sobre la más brutal violencia, cuya táctica inicial anuncia esa "cooperación con las autoridades constituidas", pero dentro de una estrategia totalitaria que buscaba elevar a la U.R. a imponer su propia dictadura. Es que otro no podía ser el camino teniendo como modelos políticos explícitos al nazi -- fascismo.

De allí lo esencial en lo referente a la organización de las Milicias de Camisas Negras. Así, en una nota publicada el 17 de Enero en "Acción" (página 4) referente a una ceremonia urrista en Lima, se aprecia claramente ese carácter militarizado del PUR. Allí y en alusión a la presencia de un dirigente urrista de Arequipa se dice lo siguiente:

"..... se rindió homenaje a Arequipa iniciando el saludo reglamentario con el brazo derecho en alto, y después en la misma forma, presentando el saludo militar a las Milicias que en correcta formación hacían guardia cantando el himno nacional".

Es así, que el propio periódico "Acción" del 6 de Enero de 1934 anunciaba que :

"muy en breve han de desfilar unos 5,000 Camisas Negras". (Página 1).

Es decir, se trata pues de un discurso fascista construido desde el propio carácter político--militar del PUR y desde su propia praxis beligerante, explícitamente reaccionaria.

Y desde estas consideraciones accedemos al encendido elogio al nazismo, publicado por "Acción" el 28 de Febrero de 1934 (pagina 3).

Ahí el hitlerismo se presenta casi milenarista y cargado de ese mesianismo que caracterizaba el apasionamiento religioso del fascismo. Esa era pues el lenguaje del PUR en 1934, tan repleto de extremismo ideológico--político que parece increíble que haya sido, a su vez, tan sospechosamente silenciado por nuestra historiografía.

Es que el PUR, bajo la dirección de Luis A. Flores estaba dispuesto a construir un régimen fascista en el Perú con todo lo totalitario que eso suponía. Claro, se trataba de un proyecto de extrema derecha. Allí reside, probablemente, el silencio historiográfico con el cual se ocultó el monstruoso proyecto político que estaba preparando el urrismo en esos años.

Veamos ese importante elogio al nazismo:

"EL NACIONAL -- SOCIALISMO ALEMAN

Es la suerte de todas las ideas nuevas, de todo los ideales nuevos que una vez pronosticados por un inspirado por el espíritu divino, desde luego, propicien con la hostilidad y la crítica de los partidarios de lo pasado, de lo anticuado.

Pero tales ideas nuevas, tales ideales nuevos no surgen en cualquier momento, sino única y exclusivamente cuando la necesidad se impone, cuando la humanidad ha llegado a cierto término de su historia, exigiendo a las circunstancias generales y las condiciones, tanto materiales como espirituales, de su existencia, un cambio radical de dichas circunstancias y condiciones. Este cambio se logra, a veces, por medio de una revolución sangrienta, a veces por una revolución espiritual. Pero siempre

constituye tales revoluciones una necesidad inevitable, una especie de explosión de materias en estado de fermentación, una explosión de gases producidos por la putrefacción de lo viejo y muerto.

Las condiciones materiales y espirituales de la antigua Roma tuvieron como consecuencia lógica e inevitable las ideas del cristianismo.

(.....) para poder comprender el movimiento espiritual que hoy presenciamos no solo en Alemania, sino también en otros países, como por ejemplo Austria, Inglaterra, España, los países escandinavos, norteamérica y en Argentina y Chile, movimientos que generalizando llamamos nacional-socialismo, es menester darse cuenta de las condiciones materiales y también espirituales que actualmente reinan en el mundo.

(.....) el mundo de nuestros días ofrece un aspecto que en mucho asemeja a los tiempos de Roma en decadencia. Porque como aquella vez, también hoy día existen Estados poderosos que califican de naciones de segunda categoría a pueblos débiles, hay vencedores y vencidos. Hay tributos que se obligan a pagar a las naciones que perdieron la última Gran Guerra.

(.....) Las circunstancias modernas de la economía mundial exigen que todas las naciones colaboren en bien de los intereses generales. Pero se hace lo contrario, se adora el egoísmo, se levantan murallas aduaneras, mientras que en un Estado se muere de hambre en otras se destruyen grandes cantidades de trigo y de otros cereales por falta de consumo.

En este momento crítico, predica un gran hombre de Alemania:

ADOLFO HITLER, sus nuevas ideas, cuya esencia es el siguiente:

-- Los intereses generales tienen preferencia a los intereses individuales--

-- Hay que acabar con la tiranía de la usura y lo que es lo mismo con la tiranía del gran capital mundial, que tiene esclavizados a los pueblos y dirige sus destinos--.

Estas doctrinas son prácticas y útiles para todo el mundo. Los demás puntos del programa Hitleriano corresponden a las condiciones especiales de Alemania. Pueden también ser adaptadas por otros pueblos o pueden ser rechazadas por no corresponder a sus necesidades y condiciones especiales. Pero nadie puede tachar a las doctrinas arriba citadas de utópicas, confusas o contradictorias, porque con toda su sencillez ponen el dedo en la llaga de la cual padece la humanidad de nuestros días.

Sencillas y prácticas han sido las ideas de Cristo que triunfaron sobre la tiranía de la antigua Roma. Sencillas y prácticas son las doctrinas de Hitler tal como arriba hemos mencionado.

En el momento en que los diferentes Estados abandonen su política egoísta, en el momento en que ya no habrán vencedores y vencidos y en que el gran capital mundial se acordará de su verdadera misión, no ha de esclavizar a los pueblos sino ayudarlos para que puedan prosperar, el caos desaparecerá de los pueblos colaborarán, respetándose y estimándose mutuamente, el mundo tomará otro aspecto y volverán los tiempos perdidos de la prosperidad.

Pero hasta que llegue el día, hasta que los hombres vuelvan a ocupar el lugar que les corresponden como imágenes de Dios, tienen que luchar los amigos de la humanidad y difundir sus ideas e ideales contra la crítica de los que todavía son partidarios de lo pasado y calcomido.

Entonces Hitler es el nuevo mesías, es aquí una suerte de nuevo Cristo, con un mensaje salvador con sus ideas "sencillas" y su prédica. Y el "momento" suponía pues la víspera del gran desenlace, de la "gran revolución" liderada por el movimiento mundial del "nacional-socialismo".

Y además, el "gran capital", puede dejar de "esclavizar" para sumir curiosamente una suerte de misión redentora junto a la supuestamente dulce filantropía Hitleriana. Así, al PUR, ya sea desde una "revolución sangrienta" o espiritual le compete, en las "condiciones especiales del Perú", llevar a cabo esa gran transformación "redentora".

En otras palabras el PUR anuncia aquí su adhesión cuasi religiosa y milenarista al Hitlerismo, "al gran hombre de Alemania", comparable sólo con Cristo y sus "ideas sencillas". Esperpéntico mensaje, y a la vez, quizás más de orates que de cínicos. Sin embargo, el fanatismo que todo supone permite ver la envergadura del proyecto totalitario y fundamentalista en el cual se había empeñado el urrismo.

Veamos, ahora lo que en el periódico "Crisol" se publicó, en cuanto discurso fascista.

Así, en el número 1 de ese periódico urrista, correspondiente al 21 de Abril de 1934, página 2, aparecen dos artículos referentes al régimen fascista en Italia y a las Milicias del Partido liderado por Mussolini.

De esa manera continúa la difusión de la propaganda del fascismo europeo, como modelo y guía, a su vez, del proyecto fascista del urrismo. Veamos:

" ITALIA CELEBRA HOY LA FUNDACION DE ROMA
-- LA FIESTA DEL TRABAJO INSTITUIDA POR EL GOBIERNO
FASCISTA--

Hoy hace más de dos mil años de la fundación de Roma, madre inmortal de la latinidad. La influencia ejercida por la Roma de los Césares en la civilización del mundo, dejándose a través de los siglos hizo de la ciudad eterna la meca espiritual de la raza latina, que tuvo en ella durante mucho tiempo la más alta expresión de la sabiduría. Los romanos señalan la ruta por donde la humanidad deba dirigir sus pasos hacia la perfección.

Roma, digna hermana de Atenas en el empeño de elvar al hombre, que el foco que irradió sobre el mundo la más potente luz de sabiduría no superada hasta hoy.

La Roma actual celebra la histórica fecha rindiendo tributo al esfuerzo mediante la fiesta del trabajo instituido por el gobierno fascista que preside Mussolini. En esta fecha de tan vivo recuerdo para el mundo latino que Italia conmemora, con alborozo saludemos a la progresista colonia de ese país unido al Perú por lazos indestructibles."

Y luego de esta nota, de tono adúlón al vehemente y vocinglero "imperialismo" italiano en pleno ascenso, se puede leer lo siguiente:

¿EN QUE CONSISTE LA ORGANIZACION DEL PARTIDO FASCISTA ITALIANO ?

-- SU DOCTRINA Y ROL QUE DESEMPEÑAN SUS MILICIAS --

Conforme a su organización, el Partido Fascista italiano es una Milicia política al servicio de los más altos intereses de la nación. Su propósito es el de luchar por la grandeza espiritual y material del pueblo italiano y conservar la estabilidad del gobierno constituido.

El Partido Fascista se organizó para robustecer la conciencia nacional y combatir a los demagogos que están socavando la estabilidad de la patria.

El Fascismo italiano tiene un programa realizado y otro por realizarse. el fascismo es una doctrina y una fe, pero en su táctica de acción precede a la norma y cada etapa le ha señalado una conquista provechosa para el pueblo italiano.

Contrariamente a las viejas fórmulas dogmáticas y a los programas rígido, el fascismo sostiene que su triunfo lo respalda la posibilidad de renovar continuamente sus principios a la realidad.

Esta renovación, en forma alguna significa que el partido claudique ni transija con el socavamiento de las banderas sustanciales de la doctrina fascista.

Pero nada de esto podría realizar el Partido Fascista sino contara con el apoyo permanente y enérgico de sus Milicias que cooperaron con el Ejército constituyen la más firme defensa de la nacionalidad contra la demagogía siempre en acecho de la primera ocasión que se le presente para asaltar el poder y destruir el orden social existente en Italia.⁴

-- M. Saavedra --

En este elogio ala dictadura ferrea del fascismo en Italia y más allá de los edulcorados eufenismos, se entrevé el fanatismo político--religioso junto a la importancia de aquel explicito carácter político--militar del Partido Mussoliniano, imprescindible (junto al Ejército.....) para mantener esa larga dictadura que ya llevaba doce años.

Y ese ejemplo es decisivo en el PUR. Así, en ese mismo número de "Crisol" (página 3) y en la sección : "**PIZARRA DEL PUR**", la Secretaria General del Partido, en un circular número 2 de Marzo de 1934 y por encargo especial de Luis A. Flores pide al Secretario de las Milicias:

"..... intensificar la militarización de los contingentes de las Camisas Negras".

Por otro lado "Crisol" en su edición número 2, correspondiente al 25 de Abril de 1934, presenta un larguísimo artículo de la otrora famosa indigenista Dora Mayer embarcada ya en el urrismo fascista en donde examina, desde tal óptica el panorama político del país. De ese artículo es importante resaltar sus juicios frente al "cerrismo", al comunismo y al Apra, tan cargados con ese tono intolerante que caracterizaba a sus partido , pero escrito desde las particularidades de su propia pluma . Veamos:

FORMIDABLE CATILINARIA DE UN ESCRITORA CHALACA.

-- DORA MAYER DE ZULÉN ENJUICIA LA REALIDAD POLITICA DEL PAIS CON ENTERA VISION

(.....)

-- EL ESPIRITU DE LOS PARTIDOS

EL CERRISMO.- El espíritu popular peruano, Sánchez Cerro mandó colocar la bandera nacional en los altares de las Iglesias y prestó un nuevo soplo de entusiasmo a la canción nacional.

El cerebro de Sánchez Cerro piensa con la simplicidad de un niño en medio de diplomáticos y altos comerciantes, que contienen al Presidente de los 17 meses las manos empeñadas en deshacer la obra de Leguia.

El corazón de Sánchez Cerro encerrado en Palacio tal 7 candados, late por los soldados en los cuarteles, por los pequeños vendedores en las calles y quiere amparar a todas las víctimas del abuso.

Sánchez Cerro rabia contra los demagogos de profesión que con tono insolente o intensión artera le presentan pliegos reivindicativos para palanearlo fuera del gobierno; el rabia contra el Apra, cuyo espíritu es la antítesis del suyo, derecho, abierto, bondadoso; el castiga la delealtad con escupitajo, en quemante aunque ineficaz reemplazo de la sanción oficial.

COMUNISMO.- Ojalá hubiese sido un comunismo peruano, una discreta modernización del Comunismo indígena que reñía con los principios de religión y familia. Desgraciadamente el Comunismo que ahora tenemos implantado en el país es un producto extranjero, rraído aquí por agentes pagados del erario de comerciantes rusos o yanquis.

Desde los días del oncenio se ve pasearse en nuestras ciudades y nuestros campos a tales agentes que en su mayoría llevan una vida inexplicable; perorando y agitando, trasladándose de un lugar a otro en parte bien vestidos sin trabajar sin tener fuente conocida de entradas. Si ellos sacan el dinero para el sustento, de sus mismos proselitos, su profesión de propaganda en un excelente negocio y se perciben renta de fuera del país representan una condenable intervención de intereses ajenos en nuestro medio.

Este comunismo extranjero es terrible por su espíritu de odio y de disociación. Este comunismo extranjero ha maleado lamentablemente a nuestras masas populares, derivándolas del camino de una reforma patriótica que hace más de 20 ó 30 años idearon algunos de los intelectuales más rectos de nuestra propia raza.

EL APRA.- Esa improvisación de Haya de la Torre, ha recogido en su espíritu todo el odio de los soviéticos y todas las venganzas del Leguismo. Y es por esta constitución y por el considerable número de

sus adeptos un formidable peligro para el porvenir cultural y práctico de la República.

Para las elecciones de 1931, se inscribieron en el Partido Aprista los Leguistas que no podrían confesar su verdadera filiación durante la exaltación pública que siguió a la revolución de Arequipa bajo el pretexto que el gobierno de Sánchez Cerro - fue una tiranía -- se fundió con el Apra en una alianza Leguista--Comunista, alianza absurda si se considera la discrepancia de los principios de los partidos que se reunían.

El Leguismo comulga con el capitalismo y el imperialismo, entonces ¿ cómo podría comulgar el leguismo con el aprismo?. Probablemente los apristas intentarán negar dicha comunión, pero a la vista está el testimonio de buena cantidad de periódicos notoriamente leguistas o anticerristas . (.....)

El Apra, resulta así, a la larga una tremenda farsa sin que se pueda adivinar su completa falta de escrúpulos que le viene de ambos lados, el leguismo y el Comunismo, cuya ideología es internacional y mercantil y cuyo lema es : -- el fin justifica los medios --.

Para llegar al poder el Apra ha prometido emplear sangre y lodo y los emplea con prodigalidad. (.....)".

Con esto Dora Mayer descalifica, con la más grave de todas las satanizaciones, al aprismo y al comunismo: con su supuesta colusión al leguismo, sinónimo, en esos momentos, de la peor corrupción y el peor entreguismo.

Así, Dora Mayer para quien Sánchez Cerro era una suerte de "niño santo", el comunismo merecía todas las denostaciones y anatemas endilgados por el fascismo, en cuanto supuesta obra de agentes extranjeros, de disociadores y de promotores de odio empeñados maquiavélicamente en imponer "intereses ajenos a nuestro medio".

Y ve al Apra como una suerte de fuerza corrupta, aliada al leguismo y al comunismo, dispuesta finalmente a la toma del poder a "sangre y lodo" y bajo el mismo odio supuestamente heredado de los soviéticos. Es decir, Dora Mayer aparece ya en esos momentos como una iracunda ideóloga del urrismo y con una forma muy particular de asumir el fascismo. Un fascismo menos doctrinario y más doméstico,

pragmáticamente centrado en reproducir el ataque frontal al "**apro--comunismo--leguismo**". Se trata pues de un tosco estereotipo, muy útil, a su vez, para la descalificación interna tanto del aprismo como del comunismo. Es interesante, asimismo, considerar el devenir ideológico-- político de esta antigua luchadora indigenista, que como se ve gira aquí al fascismo urrista y con mucho entusiasmo.

Sin duda se trata pues de un patético final político en aquel devenir de Dora Mayer la cual, sin embargo, mantiene, como se observa aquella postura indigenista que probablemente la indujo a ese chauvinismo "**cerrista**" desde el cual derivó al urrismo fascista.

Así también, "Crisol", en ese mismo año de 1934, publica una serie de artículos y pronunciamientos de los cuales veremos algunos fragmentos que presentan con mucha claridad la propuesta nítidamente fascista, totalitaria y reaccionaria del PUR, en frontal y beligerante rechazo al marxismo y a la democracia liberal. Así, "Crisol" en su edición del 30 de Abril de 1934, página 3, y reproduciendo también por Lopez Soria (8) en la página 156, publica lo siguiente:

MARXISMO O FASCISMO

La democracia en crisis ya innegable, debe ceder el campo a una nueva estructura. Este concepto importa nada menos que un dilema planteado al mundo por el marxismo y fascismo, las dos tendencias que cobraron vigoroso relieve en la postguerra.

Dueños del poder en Rusia como consecuencia de la Revolución de Octubre de 1917, los bolcheviques implantan la dictadura del proletariado, destruyen el orden social -- económico existente y se entregan a organizar la revolución mundial.

Pocos años después Benito Mussolini a la cabeza de sus fascios de combate, que organizó para impedir el asalto al poder por los bolcheviques en Italia, inicia su célebre marcha sobre Roma. Esa jornada marca el advenimiento del fascismo, una nueva tendencia irreductiblemente a la revolución mundial que propugna el marxismo.

El fascismo, con Mussolini en el poder, es la reacción nacional de Italia, frente al avance de apariencia insostenible del marxismo.

Pero el fascismo no puede cumplir su fin bajo la organización demócrata liberal del Estado, ineficaz para detener el empuje del marxismo.

Entonces Mussolini destruye esa organización y crea un Estado nuevo, fuerte y capaz -- apoyado en una amplia base popular --, como dice Mussolini.

En realidad casi podría decirse que el fascismo es una nueva concepción de la democracia porque tiende a la formación de un régimen funcional: -- el gobierno del pueblo para el pueblo --.

El marxismo y el fascismo dos tendencias antagónicas, se han definido ya nítidamente y el mundo tiene que optar por una de ellas.(.....).

El movimiento fascista ya casi universal, lo anima el mismo espíritu que consolidó en Italia y lo sostiene en Alemania: es la reacción nacional frente al avance del marxismo.....".

Nítido fascismo, asumido por el urrismo donde la democracia liberal, el socialismo marxista y cualquier otra opción político-ideológica queda pues descalificada por esta intolerante y curiosa "nueva concepción de la democracia". Aquí lo importante es la claridad con que se presenta y asume al fascismo. Es decir, como la fuerza política-ideológica de la contrarrevolución en una coyuntura histórica de ascenso de los movimientos socialistas -- revolucionarios. Fuerza política explícitamente reaccionaria que habilmente creó desde un lenguaje manipulador--populista y con la presencia religioso--carismática del líder mesiánico (dinamizando, a su vez, el chauvinismo, el racismo y el corporativismo) un gran sustento popular para la dictadura totalitaria fascista.

Así, el poder capitalista y terrateniente en crisis, en Italia y Alemania, pero bajo los límites del corporativismo estatal, logra evitar su derrumbe a cambio del totalitarismo fascista y su monopolio gubernamental y de ideas. De esa manera, el autoritarismo cultural y de mentalidades es promovido también en términos corporativistas.

En el mismo número de "Crisol" (30--4--1934; página 3) se publica otro artículo de divulgación de la doctrina fascista. De ahí y luego de una larga y muy panfletaria "reflexión histórica sobre las luchas del capital y el trabajo" de dicada a vapulear primariamente al marxismo, al liberalismo y a la "envejecida teoría de la democracia liberal", podemos resaltar la parte específicamente dedicada al fascismo y su sistema corporativo.

Veamos:

"LAS LUCHAS DEL CAPITAL Y EL TRABAJO

(.....)

EL FASCISMO.-

La cuestión social no puede, por tanto, ser resuelta como predica el socialismo, ni eliminando uno de los contendores, como se hizo en Rusia; precisa el equilibrio y la paz dentro de un Estado fuerte, madurado en un espíritu nuevo, con sentimiento de solidaridad entre todos los factores de la producción y todos los ciudadanos por el interés común y por los grandes intereses nacionales. Es el sistema ideado y actuado del fascismo.

(.....) El Fascismo proporciona esta soberanía al Estado con sus tres grandes principios: el de la nación, que señala los límites de los intereses del individuo y es el faro que ilumina y guía en su camino a la raza; el de la igualdad absoluta y efectiva de todas las clases y categorías frente al Estado y su subordinación a él; el de la solidaridad entre todos los ciudadanos por los mismos intereses e intangibles intereses nacionales.

Así el Estado fascista viene a satisfacer la exigencia asociativa de todas las clases sociales. Estado no de sindicatos sino superior a estos. Estado fuerte y soberano capaz de dominar la autodefensa de las clases de equilibrar y armonizar las fuerzas en el interés supremo de la nación.

Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado, tal es la concepción del Estado fascista. Nueva concepción de la democracia."

Ante este discurso y a la luz de la experiencia histórica del fascismo italiano y alemán, el corporativismo fué más que nada una coartada, dado el costreñimiento dictatorial e implacable del régimen, en donde la militarización de la vida cotidiana, el totalitarismo que eliminaba la barrera entre lo público y lo privado y el monopolio del Partido Fascista, diluía lo esencial de la vida social moderna : las libertades ciudadanas, ante la radical ausencia de instituciones democráticas.

Por eso, esa tosca idea Mussoliniana de **"todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado"** deslumbraba tanto como se ve a los fascistas criollos de la Unión Revolucionaria, tan dispuestos a seguir la totalitaria estrategia de su muy admirado Benito Mussolini.

Asimismo, es curioso el énfasis en esa burda manera de presentar la aparatosa dictadura fascista como "nueva concepción de la democracia". Idea que porlovisto sedujo de manera tan especial al urrismo.

Finalmente, "Crisol", complementa todos esos textos tan elocuentemente fascistas, enfatizando en esa esencia debordante y tan típica del fascismo como fue su bulliciosa y reaccionaria organización político--militar de las Milicias de Camisas Negras. Así, "Crisol", en su edición del 30 de Abril de 1934, página 3, (y reproducida por Lopez Soria, Op. cit., en la página 202) presenta un artículo en donde mesiánicamente se anuncia la "misión de las Camisas Negras". Veamos:

LA MISION DE LOS CAMISAS NEGRAS

(....) Pero nunca se puede decir con tanta exactitud la inexorable ley de Darwin que -- la necesidad crea al órgano --.

Una dolorosa experiencia nos advierte que es preciso defender las instituciones e impedir que nos hundamos en el caos, borrar las diferencias sociales, no con las viejas y absurdas teorías de Carlos Marx que predicán la odiosidad y mantienen la lucha de clases sino por el contrario en vez de tenerse mala voluntad recíprocamente, hacen que esas clases se conozcan, se compenetren se ayuden entre sí bajo el poder del Estado.

La U.R. congrega en el seno de sus Camisas Negras a los hombres idealistas y partidos venidos de todas las esferas constituyen el germen de una gran obra: la unión de los obreros, de la clase media y de los que llamamos sociedad.

Es una crueldad de sacrificio, de unión, de la solidaridad en defensa de los principios básicos de la nacionalidad, la familia, el hogar, el trabajo libre.

En sus filas no haya cábalas ni complots ni tramas políticas, no acepta sembrar odios ni crear divisiones y despreciando la calumnia ni el insulto avanza la tarea de disciplinar a los hombres y cultivar sus ideales de orden y civilidad.(.....).

La organización espontánea y entusiasta de los Camisas Negras, es pues, una garantía para los gobiernos constitucionales, un apoyo firme y leal y un auxiliar valioso para el Ejército.

Hoy en sus legiones una fuerza dinámica de defensa y regeneración del organismo nacional que radica en la fuerte nación de patriotismo que muestra injertó en las venas de la raza.

Unidos en un sólo ideal sobrepuesto a todo, los Camisas Negras constituyen el baluarte más firme de la nacionalidad y la base más sólida del orden político que es en lo fundamental del progreso, el orden social que es su consecuencia y lo que resume la vida del país en un solo precepto: el derecho y la ley".

Aquí el mensaje nos lleva a inferir que los Camisas Negras son la vanguardia del PUR y así del proyecto de orden político--social totalitario que pretende el fascismo urrista. Así pues, "los Camisas Negras constituyen el baluarte más firme de la nacionalidad y de la base más sólida del orden político.....". Nada menos. Peor aún el artículo sugiere, a pequeña escala, de sociedad, en cuanto lo que supone el proyecto urrista de organización político--social corporativa.

Es decir, toda una visión cuartelaria--corporativa de la sociedad.

Por último, es importante insistir, como se ve aquí, en el papel reaccionario de las milicias de Camisas Negras en cuanto guardianes del orden oligárquico establecido, pero con proyecto propio, a plasmar a mediano plazo, dado su carácter político--militar muy

autónomos y hegemónicos. Por ello es que resulta muy ambigua su insistencia en el orden político -- social establecido y sus instituciones. Su mesiánica "misión" va más allá estratégicamente.

Y continuando con la importancia para el PUR de las Milicias de Camisas Negras, es necesario observar, en la edición del 13 de Marzo de 1935 del periódico "Acción" una nota del ideólogo del nazismo **JOSE GOEBELS** de bajo de una elocuente e ilustrativa foto de un grupo de Camisas Negras en plenos ejercicios militares.

Así, como inspirándose en el pensamiento de Goebels aparecen pues estos militantes de la vanguardia urrista. De esa, manera bajo la foto indicada, aparecen las siguientes ideas de Goebels a continuación del encabezado:

"BRIGADAS DE LA UNION REVOLUCIONARIA EN EJERCICIO"

"En política, las ideas no valen nada sino se sabe poner a su servicio la fuerza material. Una idea sin la fuerza, por justa que sea, permanecerá siempre teórica.

Aquellos que la albergan deberán pues, esforzarse por todos los medios para adquirir la fuerza, que les permitiera llevar a la práctica enseguida, gracias a la fuerza dicha idea.

JOSÉ GOEBELS "

Justamente ese pensamiento de Goebles sintetiza ese carácter político--militar del urrismo fascista. Así, esa relación entre fuerza e ideas, asumiendo la política como guerra y la guerra como política, trae a colación la praxis de las tropas de asalto del nazismo y la horrorosa guerra de exterminio desatada posteriormente por el Hitlerismo. De allí que en estos seguidores urristas del nazi--fascismo, el discurso se asume en relación a la violencia, a la intolerancia a la guerra política y al propio potencial de fuerza de sus Milicias.

Y siguiendo con las particularidades del discurso fascista promovido por el PUR, veamos ahora una serie de artículos difundidos por "Acción" tanto en 1934 como en 1935 y 1936 y publicados también en el libro de Ignacio Lopez Soria (Op. cit.).

Veamos entonces los principales fragmentos seleccionados, en donde no falta, junto al virulento rechazo al "apro--comunismo" al "izquierdismo" y a la Unión Soviética, el

más encendido elogio tanto al nazismo como al fascismo italiano. También veremos algo de su fe carismática y de su denostación al "parlamentarismo" y a la "democracia liberal".

Es decir y a veces oculto bajo un alambicado lenguaje pseudo democrático se puede ver la admiración a la más feroz dictadura, al monopolio de las ideas y en general al proyecto político totalitario, justificado, casi siempre con la satanización del marxismo o, como el urrismo lo denomina, con el mayor de los odios : " la oclocracia".

Veamos:

“ LA LIBERTAD DE PRENSA

--. CHILOC ---.

Los peligrosos avances de un inteligible izquierdismo, en su morboso empeño de transformarlo todo, desquiciando los sistemas que norman la vida de los pueblos, ha dado margen para que cambien sustancialmente las estructuras jurídicas de muchos países. En Alemania, por ejemplo, Hitler se ha visto precisado a adoptar enérgicas medidas contra los órganos de propaganda comunista, al extremo de verse obligado a organizar un servicio completo de censura externa que no permite ni el ingreso de prensa roja importada de fuera, ni tolera que se extienda ni se produzca lo que pretende llevar a cabo dentro de la nación.

Otro ejemplo de la misma índole nos lo da Italia con la creación de dependencias especiales que controlan minuciosamente toda expresión de carácter comunista imponiendo la propagación de las teorías rojas.

Y es que ha llegado el instante en que la sociedad ha tenido que cohesionarse ante el peligro que significaba el peligroso avance de la oclocracia .

(.....).

Los funestos resultados de la complacencia se han visto fructificar por desdicha en los países en que los gobiernos no quisieron poner a tiempo coto a tales desmanes. (.....).

El rotundo fracaso del plan quinquenal y otras muchas manifestaciones más inadaptación, ha servido para que aún los propios agentes del soviét se convencieran de lo ineficiente e impracticable de sus metodologías sociales....."

("Acción", 5--10--1934 ; página2)

Y más en relación a la vida política del país y destacando el hegemonismo mesiánico de la Unión Revolucionaria "Acción" en su edición del 1 de Enero de 1934 (página 3) difunde el siguiente y contundente texto. Veamos:

“FRENTE UNICO DE LAS DERECHAS

Rumor insistente en nuestro ambiente político es el que se refiere a la posible unión de las derechas. Obvio es consignar que la lucha política en el mundo se realiza entre dos fuerzas que pugnan por establecer supremacía a fin de enrumbar la marcha de los pueblos, haciendo realidad los programas que propugnan. Esas dos fuerzas son las que se titulan: la derecha y la izquierda, representado ésta la programación avanzada de un trans fondo radical en el orden social político económico, aquella, el paulatino avance del progreso con programas serenos, guardando con religiosidad la heredad recibida de nuestros antepasados y que represente en la vida de un pueblo toda la grandiosidad y lagloria de nuestras tradiciones.

Conservar renovando es la derecha; innovar desquiciando es la izquierda.

Proceso revolucionario éste, evolutivo aquella. Sobre estas dos fuerzas que dividen los pueblos, pesa el destino de la humanidad.¿Quién triunfará en la lucha?. Los primeros, realizados en países de vasta cultura, se han inclinado a las derechas que significan serenidad, mesura, tino, ascendrado nacionalismo, educación espiritual que enaltece las virtudes ciudadanas y así presenciamos que en España, Alemania, Italia, países que giraban obsesionados en elecciones libres o con el aplauso a una política nacionalista, vemos su deseo de marchar dentro del marco de las leyes naturales del progreso y la civilización.

Descubierto los arteros planes de los partidos de izquierda, disfrazados con la piel de carnero para ocultar sus verdaderos propósitos anarquistas, han merecido el más franco repudio y la reacción vigorosa que con el lema: -- **LA PATRIA ANTES QUE TODO** --. (.....)

En nuestro país decíamos tenemos esas dos fuerzas representadas en los partidos aprista y Unión Revolucionaria.

Además de estos partidos tenemos en ambos bandos, pequeñas agrupaciones de reciente agrupación o que existieron en tiempos pasados y que hoy desean también intervenir en la dirección del gobierno apartando sus buenos deseos, posiblemente, pero sin sus épocas, sus glorias, sus triunfos, su fuerza de otra hora, deseando llegar a la ciudadanía con propósitos sanos, sentimentales ; queriendo ser acogidos porque otrora fueron grandes; pero no encuentra eco y no podrían encontrarlo.

(.....).

La ciudadanía, la verdadera ciudadanía honrada formada por el obrero por el trabajador, aquella que exhibe jactanciosa su cara sudorosa, que dice a todos, lo que significa luchar por el diario sustento, que sabe apreciar a los buenos y los cataloga sin equivocarse se reúne listo el brazo vigoroso en fuerza innegable en la Unión Revolucionaria, apoyando al hombre que en vida del héroe se identificó con sus inquietudes con sus deseos, con su patriotismo y que muerto aquel continúa la lucha sin desamios, sin temores, sin claudicaciones, con igual entereza, con idéntica honradez y patriotismo. (.....).

Vengan a nosotros todos los que quieren, haciendo promesa de obediencia con títulos reconocidos dirigen al Partido; pero no pretendan alianzas acomodaticias que les beneficiarán con gran desmedro nuestro.

En efecto ¿ Qué fuerza popular pueden aportar todos los partidos de derechas juntos que quieren igualarse de la Unión Revolucionaria?.

Fuerza parlamentaria y nada más, sin respaldo popular, por el contrario con la aversión consiguiente que inspira al delincuente, el transfuga, el traidor; luego pues no tienen títulos para tratar de gestionar convenciones de partidos .(.....).

Día a día se acrecientan las fuerzas del Partido y día a día se acerca la hora del triunfo definitivo por el peso de una formidable mayoría que terminará con los petrimetros y párvulos del kimdergarten aprista y absorberá las pequeñas agrupaciones que con nombres de partidos tradicionales resucitaban en la conciencia ciudadana, han aparecido con buenos deseos, pero sin respaldo popular.

Diputaciones anhelan esos señores, seguramente, y quieren cobijarse en la Unión Revolucionaria. Pero el niño bueno, sentimental y sugestionable se ha convertido en un hombre remozado pletórico de fe y consciente de sus actos. ¿ Lo han oído? ¿ No ?, ¿ no leen ?. Pues recuerdenlo los demócratas, liberales, nacionalistas, constitucionales, etc. etc. solo la Unión Revolucionaria es la fuerza de derecha contra el Apra y no hay más jabón que el que hace espuma.

Solo las Camisas Negras salvarán al Perú. "

Así, la "auténtica" fuerza de derecha, en el contexto histórico de mediados de los treinta, vendría a ser el fascismo, el propio urrismo. Y esto, a su vez, desde su apocalíptico enfrentamiento con el Apra. De esa manera, "**sólo las Camisas Negras salvarán al Perú.**"

Dentro de ese panorama donde sutilmente se va estableciendo una suerte de relación entre parlamento con "delincuente, tránsfugas y traidor", dada la escisión urrista y el apoyo de ex sanchecerristas a Benavides, etc. "Acción" publica el 9 de Mayo de 1934 (página 2) el siguiente pronunciamiento en donde, desde la ortodoxia fascista, explícitamente se vilipendia a la democracia y al liberalismo. Así, el PUR anuncia el "espíritu de su proyecto totalitario".

Veamos:

DISCURSO DEL 30 DE ABRIL DE 1934

(.....)

Basta ya del político profesional comerciante y comodín. Y porque no vivimos de espaldas a la realidad, sino en tono con la hora, estamos dando al Partido nueva estructura.. Democracia y liberalismo son doctrinas del pasado.

Las viejas clases conservadoras y burguesas se debaten en la impotencia frente a gravísimos problemas, un nuevo concepto se tiene hoy de la vida y sobre él se están elaborando nuevos Estados y nuevos pueblos.

La vida no es reposo ni tranquilidad, es rudo e incesante batallar; sólo a fuerza de energía, de carácter y de voluntad se conquista la victoria; no es un dolor el sacrificio, la vida que debe ser elevación, conquista a veces se da gustosa en nombre de ideales externos.

Ya no puede vivir el hombre dentro del amálgamo de la sociedad actual. Los complicados problemas de la hora exigen soluciones rápidas que no se compaginan con la rigidez de las fórmulas consagradas. Grandes palabras han perdido su sentido. Nada habla ya de libertades irrestrictas. El Estado recobra su poder. El gobierno gobierna ó la lucha de clases que desmenbra a los pueblos es permitida. Capital y trabajo marchan unidos. El derecho de propiedad tiene su límite: el interés social.

Vivimos por fortuna en un momento de plena tensión espiritual y la hora es propicia para nuestro anhelo. Además somos la mayoría del país y a nuestra obra se vincula estrechamente el nombre de Sánchez Cerro .

Señores:

La Unión Revolucionaria que rodeó desde los primeros instantes al caudillo y que gozó con sus glorias deslumbrantes y se enterneció con sus dolores, viene hoy en religiosa peregrinación hasta su tumba. En el

primer aniversario de su muerte ingnomiosa trae el múltiple homenaje : cariño, que es pasión. Protesta que es ansia ardorosa de justicia; fe que es profunda convicción de que el espíritu sanchecerrista doninará alguna vez en el Perú."

Y este fervoroso pronunciamiento urrista se complementa un año después con la siguiente exaltación de la fe fascista:

" CON LA DIESTRA EN ALTO

Con la diestra en alto pasan las falanges de cuero y basalto. portando en la mano la antorcha lumínica del fascio peruano!

Aunque no lo creamos la verdad es esta: la peruanidad apretada a la común bandera de la Unión Revolucionaria, saluda a su nueva y fecunda primavera, guiada en su ruta indestructible por el espíritu de su Jefe fundador, marcha hacia la meta de sus destinos, sustentada y propulsada por su mentor de hoy, el Dr. Luis A. Flores, alma mater de un movimiento de reconstrucción nacional y de anhelos proletarios....." ("Acción" Lima, 30 de Abril de 1935, página 1. Ignacio Lopez Soria, Op.cit. página 201).

Finalmente, "Acción" continúa con el discurso fascista incluso en el momento más crítico de la historia política del urrismo. Así, este bisemanario urrista y a los pocos días de haber anulado el gobierno de Benavides los resultados electorales, "Acción" publica, el 6 de Noviembre de 1936, un dramático artículo firmado por el Secretario General de las Milicias urristas Carlos García -- Rossel Suarez.

Artículo escrito en los e en que el régimen de Benavides se disponía a iniciar una dura represión contra la Unión Revolucionaria como organización , contra sus principales dirigentes y su candidato presidencial Luis A. Flores.

Así, en ese artículo : **"ESPAÑA Y EL PERÚ"** publicado en tal difícil coyuntura se combina el elogio a la falange española y al ideólogo del fascismo español José Antonio Primo, con algunas advertencias sobre la "misión" de la Unión Revolucionaria y las vicisitudes que para el autor podrían llegar a compararse con el drama político español en los inicios de la guerra civil. Veamos:

“ESPAÑA Y EL PERÚ

Los acontecimientos trágicos de una nación, no son aptos incidentales, ni bruscos e inesperadas manifestaciones que pueden presentarse en un momento cualquiera, estos son la resultante natural de fenómenos aislados que vienen acumulándose sigilosamente en la vida diaria y cuya conformación sufre el efecto destructor o violento al conjuro del motivo básico que encubierto, aprovechándose de ellos, causa el estallido.

En España al estudiarse su panorama siniestro, quiere darse como punto de partida el asesinato del valiente líder Calvo Sotelo. No es cierto. Ya hacía mucho tiempo que esa nación sufría de febril agitación causada por regímenes izquierdistas, que revolucionando en sus diversos aspectos minaban silenciosamente sus corrientes básicas.

Rebeliones aisladas, masacres, asaltos, heridos, actos de irrespetuosidad para el Ejército, volantes contra la Iglesia y el Estado y la culminación de las elecciones que dejaron infiltrarse en la constituyente en crecido porcentaje de elementos izquierdistas que marcaron, el fenómeno siniestro de su vida republicana.

La única fuerza que rivalizaba con esas anomalías estaba formada por la **FALANGE ESPAÑOLA**, esto es, por fascista por temperamento y patriotismo que seguían la valiente y atinada dirección de su líder Primo de Rivera.

Esta fuerza tuvo que soportar los embates de sus enemigos del poder central, la indiferencia de las clases acomodadas, el abstencionismo de muchos que presentaban el desequilibrio y, por último, la irónica abulia de los institutos armados que creyeron con sus armas poder ahogar oportunamente todo intento subversivo de los derrotistas.

En esta lucha desmedida, interminable, Primo de Rivera no fue bastante comprendido, fue escarnecido encarcelado, atacado alevosamente y sus legiones fascistas sometidas a la impotencia e inacción mientras por otra

parte se acrecentaban combativas las fuerzas izquierdistas, que ya sin ese dique, se entregaban a mayores excesos.

Fatalmente el tiempo todo lo aclara, todo lo cancela, todo lo liquida y en los momentos de sangre y lodo en que se debate España, nublado su claro y limpio cielo, por una sombra fatal, las miradas se dirigen auscultantes sobre esa Falange española que aún diezmada ha tomado su puesto de patriótica defensa nacional y sobre ese líder que no fue valorizado a tiempo, hoy se eleva a los masacrados por estas bandálicas hordas izquierdistas.

Eso sucede en España, los acontecimientos están latentes, como una herida mortal y lacerante, que solo nos arranca sentimientos de espanto e indignación, amargura y desconcierto.

Si de las lecciones vívidas nos dice la Historia que hay que tomar sus lógicas enseñanzas, debe servirnos de clarinada a esta nacionalidad peruana sacudida por iguales fenómenos, que aunados y protectores sólo deberán fijar su mirada hacia el Partido político constructor que sirve y servirá de valla en iguales condiciones en que los agentes de Moscú prosiguen su tarea ya empezada en nuestra patria, entidad que todos conocen: La Unión Revolucionaria.

Que no nos pase lo que en España ; que preveamos lo que después será tarde y duro remediar y que el recuerdo de un líder español sacrificado, una Falange española diezmada y conmovida, despierte a los apáticos, a los abúlicos, a quienes tiemblan y dudan, en fin , a los que tendrán que lamentar en carne propia su decisión.

Peruanos : La Unión Revolucionaria está en pie.

-- Carlos García--Rossel " .

Por último, el periódico urrista "La Batalla" (9 ; Hemeroteca -- BN) publicado en 1936, presenta también, sobre el discurso fascista, varios artículos destacables.

Así, tanto en su edición del 12 de Marzo de ese año de 1936, aparecen dos artículos de suma importancia. Es decir, en la edición del 12 de Marzo de ese año figura: "**COMO SE OPINA EN CHILE SOBRE EL FASCISMO**" y "**LA DOCTRINA FASCISTA**" (página 4 y recogido también por Ignacio Lopez Soria, Op. cit. p. 167).

Y en la edición del 25 de Marzo aparece el artículo "**NO HAY TERMINO MEDIO**" (página 3, recogido también por Ignacio Lopez Soria, Op, cit. página 181).

Veamos entonces algunos fragmentos principales de esta divulgación ideológica faascista publicada por "La Batalla".

"COMO SE OPINA EN CHILE SOBRE EL FASCISMO

NUESTRA VERDAD

(.....)

A los ojos del individuo, el Estado, el fisico, son entidades imprecisas, absolutamente ajenas a su personalidad libradas, al deseo de tales o cuales grupos.

El patriotismo viene a ser entonces un oropel de conmemoraciones, expresan oficial y ampulosa de una idea romántica . Y la acción pública se circunscribe al interés de los que agitan a su alrededor, de quienes hacen una profesión de la política o de los que en un momento dado necesitan de ella para la realización de una u otra iniciativa.

Las determinaciones del gobierno y los acuerdos del Parlamento alcanzan lacategoría de favores. Y en consecuencia se produce un doble cohecho, elque ejerce un candidato al adquirir votos con dinero y el del elector que con su voto o con el de sus amigos y dependientes, adquieren un gestor para defender o propugnar lo que convenga a sus intereses.

Por este camino se ha llegado a la democratización de las ideas. Es decir, a juzgar las doctrinas no por su calidad intrínseca, no por la proporción de bien y de verdad que contenga sino según el número de personas que las sustenta. De ahí que la política y en general las relaciones entre grupos y entre personas sean esencialmente utilitarias y de transacciones.

(.....)

Se quiere el mantenimiento del régimen legal, esto es absoluto respecto de las normas establecidas en la constitución. También se quiere libertad y existe la disposición de defender como una heroica y preciada conquista.

Pero las facultades extraordinarias otorgadas al Ejecutivo que limitan y anulan las prerrogativas individuales y la existencia de organismos de control que restringen la libertad económica, constituyen un verdadero régimen de dictadura legal, aún cuando la sola palabra causa horror en algunos sectores. Finalmente, se aspira a desvanecer los odios y suspicacias que separan a distintas esferas sociales. Se pretende que haya entre ellas recíproca consideración y simultáneamente unos ascriben a partidos que propician las luchas de clases, otros provocan esta lucha sustentando las teorías liberales, o sea el individualismo, que engendra los feudos y todo se niega a renunciar al sistema de satisfacción de privilegios, y a la vida lujosa y frívola que a veces con el elocuente justificación exasperan a las clases desvalidas y constituyen siempre una oferta para un país pobre el cual se ciernen los más angustiosos interrogantes.

Por lo demás, pretender que es posible alcanzar un mejoramiento efectivo con sólo cambiar un gobierno por otro, sustituir una ley por otra, determinar nuevas normas o regular el albedrío individual o con solo inscribirse en este o aquel partido, es incurrir en el mismo vicio señalado en un principio.

Es preocuparse de lo ínfimo, de lo transitorio. es considerar superficialmente los problemas y atender a los correligionarios, prescindiendo de las causas. La necesidad de este país es una

necesidad de vida o sea una necesidad de plenitud, de verdad, de alma.
El sistema de eufemismos y la transacción debe tener definitivo término.
La preeminencia de los recursos obogadiles debe cesar.

Nada se obtiene cambiando un gobernante por otro, multiplicando las leyes, acrecentando la actividad de un partido.

Ante todo es necesario reformar al hombre, mejorarlo, obligarlo a recobrar su dignidad, hacerlo concebir inquietudes espirituales, llevarlo a comprender que más allá de los afanes cotidianos está el deber de perpetuarse, de perdurar a través de las generaciones, el deber desentir, más vigoroso que todos los apetitos la responsabilidad de una misión superior. Y esto selogra por medio del Fascismo que no es un simple fenómeno político sino un principio que se aplica a todos los campos de la actividad humana.

No se obtiene sino en el fascismo, que es una fe, un poderoso impulso idealista un sistema devida que se apodera de los espíritus y los mantiene en tensión constante y los hace sentir como un imperativo, el anhelo de perfeccionamiento.

F. Otuzar Vial
(Chile --- Secretario General del CEN) ".

Con este artículo, en donde se puede apreciar la fuerza de lo emocional en el irracionalismo fascista, en la exaltación al vitalismo y la crítica a la democracia liberal, se busca descalificar a la democracia representativa en general, al Estado de derecho y a la institucionalidad que esto implica.

Además todo eso, para el autor, promueve corrientes que alienta la "lucha de clases" y corrientes que desde "teorías liberales" gestan el egoísmo, etc.

Así, bajo ese marco crítico típicamente fascista, bastante vitalista y seductor, la alternativa era pues el totalitarismo fascista, que señalaba aquel publicista del Partido Fascista chileno "no es un simple fenómeno político sino un principio que se aplica a todos los campos de la actividad humana".

De esa manera, el Fascismo como "fe" y "misión", como vemos se va rápidamente difundiendo en América Latina de esa mitad de la década del treinta.

Veamos el siguiente artículo, particularmente pleno de ortodoxia fascista, publicado como se indicó también en "La Batalla".

“ LA DOCTRINA FASCISTA

--- LEOPOLDO PEREZ SALMON ---

El hombre de la tierra y hoy traído por dos ideologías. La antigua teoría del Socialismo marxista y sus derivados como el comunismo y la joven teoría del fascismo. Aquella destructora y egoísta; esta constructora y renovadora, fermento de una nueva vida, creadora de un nuevo espíritu mundial.

La una nacida en el período anterior a la Gran Guerra, la otra nacida después del Tratado de Versalles. Terminado el gran conflicto los millones de ex combatientes que fueron a la guerra sin saber por qué y creyendo que la guerra --- haría el mundo más adecuado en la democracia --- se dieron cuenta del engaño porque los resultados de la lucha fueron la desdicha y la pobreza para los vencidos y vencedores. (.....).

De todas estas observaciones y reflexiones y de otras mil más, dedujeron los ex combatientes que la democracia en que vivían los países desde 1789, era una gran mascarada, que los gobiernos no tenían de tales sino el nombre porque la realidad dependían del gran poder invisible formado por un pequeño grupo de hombres de fortuna sin conciencia y sin más Dios que el oro, que controla y apoya las ambiciones y actitudes de aquellos hombres que en cada país del mundo, pueden o se prestan, traicionando sin conciencias, traicionando sus patrias y traicionando a sus pueblos a servir a causa tan informal.

Dedujeron también los ex combatientes que se preparaba otra Gran Guerra mundial la que a la vez absorbería los dueños del mundo, debería absorber a todos los pueblos, para esclavizarlos como bestias

de carga al servicio de un sólo como todo poderoso: el capital sin patria. De aquí que el nacer el fascismo doctrina de verdadera democracia , de libertas consciente y de justicia eminentemente cristiana, fueran los ex combatientes de todos los pueblos, los testigos de todos los heroismos y todas las traiciones de cuatro largos años de lucha, los que asimilaron y defendieron la nueva doctrina redentora. (.....).

Han sido los indicadores del movimiento y los organizadores de las fuerzas sobre la base de elementos militares y militarizando a las masas, porque decir Ejército, milicia, quiere decir fuerza espiritual, justicia y patriotismo ; porque sólo exaltando el espiritualismo, se podrá vencer el grosero poder materialista que ha corrompido y agobiado a la humanidad.

La lucha será larga e intensa, pero la coronará una victoria decisiva; los tiempos de justicia han llegado. Habrá que luchar contra el capitalismo inhumano y poderoso y contra sus agentes dirigentes como la falsa democracia, el marxismo, el comunismo y el liberalismo pero el esfuerzo no habrá sido en vano, porque las generaciones del porvenir comerán pan con el sudor de su frente, pero un pan lleno de dulcura y de justicia.

El credo fascista con sus elevados principios de nacionalismo, disciplina, religión, moral, igualdad de derechos y deberes, honradez, abolición de la lucha de clases, luchan contra las ideas disolventes, equilibrio entre Capital y trabajo; desarrollo económico, lucha con el pacifismo suicida, desarrollo de la educación, Estado, y Parlamento corporativos, afirmación de los valores espirituales, justicia social, disciplina social, bienestar social, eficiencia militar, control sobre el capital sindicalización de la economía, etc. , se ha impuesto en el mundo. (.....).

No cabe duda, sobre el fascismo cual gigante sepulturero está cavando la fosa en que deberá reposar para siempre el cadáver del corrompido y viejo mundo, del pasado demócrata, liberal, socialista, comunista y capitalista sin patria, que hace ciento cuarentaisiete años que engaña y oprime a la humanidad.

La Punta Febrero de 1936 ".

Denso documento éste, donde la impresión que su autor, importante cuadro del PUR, es parte de toda una quinta columna de nazi-- fascismo, alemán e italiano, ya en agitados preparativos bélico--imperialistas.

Es que no es sólo ese lenguaje ortodoxamente fascista, desde el cual se denosta radicalmente de la democracia liberal, del amrxismo y del comunismo, sino que, a su vez, se descalifica de manera extrema a la civilización moderna, post revolución francesa, en cuanto "viejo mundo" y en cuanto "capital sin patria " dispuesto a "otra Gran Guerra" para esclavizar a "todos los pueblos del mundo".

Es decir, en medio de este apasionamiento fundamentalista y casi paranoico, se estaría escondiendo toda una justificación que validava, más bien, la guerra de exterminio y de expansión imperialista que pocos años después emprendieron los estados nazi-- fascistas, utilizando, a su vez, a España desangrada en su guerra civil, como una suerte de ensayo de tal siniestra aventura bélica y desde ese enorme apoyo político y militar dado a la subversión franquista (10 ; P. Vilar -- J. Tussel).

Así, el autor en el listado compulsivo de propuestas fascistas que presenta incluye enfáticamente la lucha "contra el pacifismo suicida" y por otro lado destaca también la "militarización de las masas", estableciendo, a su vez, una grosera analogía entre "milicia" y patriotismo.

Y es muy elocuente que al final del texto, se asuma al fascismo "cual gigante sepulturero", que grafica muy bien toda esa disposición tanática que suponía tanto como doctrina y como praxis.

Veamos finalmente el tercer artículo de divulgación fascista que publica "La Batalla" (25--3--1936) en un contexto político--social muy cercano a las elecciones generales en donde el PUR, con su "Jefe Supremo" Luis A. Flores, preparaban bulliciosamente su participación.

"NO HAY TERMINO MEDIO

--- D. H. LEON A. ---

Mientras los ciudadanos esperan la hora decisiva para la lucha electoral, los Partidos políticos existentes se debaten en proponer y discutir alianzas con agrupaciones antagónicas en ideología y abiertamente

opuestas a los pasados métodos en que los caudillos y los amos tenían como única divisa el mundo por medio de la bayoneta.

No quieren darse cuenta que vivimos en una época evolucionista, el liberalismo y la autocracia, hoy nada valen, solamente existen dos tendencias doctrinarias el fascismo que es sacrificio, jerarquía y corporativismo y el comunismo. Unos miran para Rusia y otros para la gran Italia o la aguerrida Alemania, el resto del mundo gira alrededor de estas dos grandes concepciones que simbolizan las dos corrientes predominantes de la etapa moderna.

Analizando la situación política del Perú, vemos en el escenario nacional 16 partidos políticos de los cuales solamente 2 tienen arraigo popular, la Unión Revolucionaria y el Partido Aprista, el que se ampara en decir lo contrario es un impostor de la verdad: el uno mantiene el estandarte la revolución de Arequipa, habiendo modificado radicalmente su estructura, estando conforme con la evolución de los tiempos, es resueltamente fascista; el otro preconiza la lucha de clases, enarbola la rebelión a su carácter es esencialmente comunista. (.....).

Los hombres se ven precisados a definirse y tomar la bandera en un u otro bando. Los que no son comunistas tienen que ser forzosamente fascistas, no hay término medio. (.....).

Lo lamentable es que mientras las izquierdas permanecen sólidamente unidas para dar en cualquier momento el golpe fatal, las derechas se debaten en discusiones estériles y le restan fuerza al fascismo, provocando el desconcierto que en estos momentos álgidos de nuestra historia política constituye un verdadero crimen.

Estamos próximos a las juntas electorales, habiéndose dado ya la clarinada de alerta, ante la confusión idealista que reine en este país, que lo forman seis millones escasos de habitantes, con un censo de votantes que no llegan a 400,000 y se da el lujo de tener 16 partidos políticos.

Pocas veces en la historia de los pueblos se verá un caso igual, de confusión,ojala que la ecuanimidad y la cordura ganen terreno y muy pronto se cristalice en realidad la nueva estructura política que hará del Perú una nación fuerte aguerrida y respetable ante el concierto de los demás pueblos."

Como vemos, aquí el maniqueísmo ideológico resalta a tal punto que descalifica las opciones políticas liberales. (Como también a las social demócratas, etc.). Es decir, quien no es comunista **"tiene que ser forzosamente fascista"** Es que no se trata sólo de fanatismo político, sino que detrás de ese discurso se esconde la "inevitable" guerra apocalíptica y "civilizatoria frente al comunismo".

En este caso, dado su "arraigo popular" inolcutable, el "comunismo" es endilgado al Apra.

Así, no es posible para el urrismo con también su inocultable arraigo popular (que se verá en las elecciones generales) aquel "término medio". De esa manera, o fascismo urrista o "apro--comunismo", no hay pues, en el mesianismo y hegemonismo del PUR, ninguna otra alternativa.

Y ese mesianismo y maniqueísmo urrista no es otra cosa que parte del mesianismo y maniqueísmo que en general caracteriza al fascismo, en cuanto doctrina fundamentalista.

Completemos este recorrido por el panorama ideológico fascista del urrismo, entrando a un aspecto muy importante del mismo.

Es decir, la xenofobia y el racismo anti asiático y particularmente anti japonés.

C. UNION REVOLUCIONARIA Y LA XENOFOBIA **PRINCIPALMENTE ANTI JAPONESA**

Vamos a incursionar aquí al entramado de la construcción de toda una propuesta y toda una actitud política e ideológica tanto xenofóbica y racista anti asiática en general y anti japonesa en particular, presente con mucha fuerza en el urrismo y, a su vez, como parte del arsenal ideológico y actitudinal de la cultura y mentalidad fascista.

En el caso del Perú ese tosco etnocentrismo fascista se focalizó, dado el arraigo popular -- multiutdinario del PUR, en los migrantes de origen asiático y principalmente de origen japonés.

Focalización, que presenta con los estereotipados argumentos del fascismo en general cuando despliega el racismo y la xenofobia : la competencia laboral, las costumbres supuestamente de los migrantes y la "corrupción biológica".

Así, el horror al otro, el rechazo paranoico a la deferencia, desde la personalidad y mentalidad autoritaria de los fascistas, en el caso del Perú tendrá, frente a los migrantes japoneses sobre todo, un aterrador in crescendo verbal en 1934 y graves secuelas años después con los cobardes saqueos llevados a cabo en Lima en 1940.

Así, desde los inicios de la definición fascista del PUR, se puede apreciar una amplia difusión periodística racista y xenofóbica tanto desde "Acción" como de "Crisol". De esa manera, en 1934 se desata una sistemática campaña destinada a la expulsión de los inmigrantes y sobre todo de los japoneses, que patéticamente en la actualidad tanto de Europa y norteamérica los grupos neo nazis y neo fascistas la presentan como el eje de su praxis racista y brutalmente violenta frente a los inmigrantes del tercer mundo.

En lo atañe al urrismo, el inicio de todo eso es temprano, y constituye un aspecto ideológico y propagandístico importante en el proceso de reestructuración fascista del PUR. Así, en "Acción" inicia esta campaña xenofóbica y racista en la página 3 de su edición del 10 de Febrero de 1934. (Artículo recogido también por Lopez Soria, Op. cit. página 185).

Allí, bajo el encabezamiento "**LA INVASION AMARILLA**", aparece lo siguiente:

“LA INVACION AMARILLA

Segura y firmemente la raza amarilla invade las ciudades del Perú y quita el pan a nuestros obreros.

La desacertada política inmigratoria es causa del hondo mal que afecta en lo racial a nuestro pueblo . ¿Cuál debe ser la acción nacionalista verdadera?. (.....).

Y el Estado peruano ha derido, con leyes previsivas, cerrar las fronteras de lanación a la ingerencia de elementos que lejos de contribuir a nuestro bienestar adulteran y alejan el principio eugénico del mejoramiento de la raza.

La corrompen porque le dan escasas fuerzas vitales; o reducen la capacidad mental de las nuevas generaciones cuando por ley biológica natural, una nación joven requiere para su progreso miembros que reinan en consorcio armónico la fuerza espiritual y la potencia física. Gobernar no solo es poblar ; gobernar es poblar tendiendo a la selección de la raza y educar.

Comenzamos a dar facilidades inmigratorias a quienes menos utilidad pudieron reportarnos. Mientras Estados Unidos, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile han recibido corrientes de sangre europea, los peruanos nos hemos conformado con la linfa amarilla del asiático. Allá los tipos rubios son comunes aquí en cambio -- y dolorosos cambios -- nuestras calles y paseos presentan una enorme cifra de niños de ojos rasgados, que delatan su incuestionable ascendencia oriental.

Los despojos de China excelsa han venido al Perú. Y despojos en su mayoría carecieron de cultura alguna. Del Japón vienen también en un 80% individuos de la clase campesina y proletaria que salen casi como expulsados por el hambre y las necesidades varias de su propio hogar.

No nos cansaremos de repetir que la exclusión de la inmigración amarilla al Perú, constituirá una de las más sabias medidas de administración. Ante el desplazamiento de nuestros obreros y la viracidad de los asiáticos, que absorben materialmente nuestras energías, dominando el comercio, las industrias y el artesanado tenemos el derecho indubitable de defendernos.

La industria japonesa, al invadir los mercados del mundo, fácilmente hace presa en el nuestro mercado de suyo desorganizado. Hace lo que el dumping ruso en las grandes potencias industriales en el mundo. (.....).

Se hace ostentosa referencia de las punibles contemporizaciones de las autoridades y funcionarios cuando el asiático llega a pedirles que abogue por él. Con esta franquicia culpable, los asiáticos tienen manos libres para explotar al pueblo; instalan posadas, prostíbulos, infectos tugurios, fondines donde se mata la salud del proletariado; centros de vicio; casas de juego; comercio ilícito de mercancías diversas; corrompen a la juventud y hasta a la niñez; se infiltran en los altos y bajos fondos sociales; sabotean a los comerciantes e industriales peruanos; van acaparando las mejores posiciones en el campo del comercio, con un sistema verdaderamente exclusivista. De continuar así las cosas, no será raro que breve tiempo veamos a cafetines de asiáticos en una de las tiendas del Hotel Bolívar. Ni la autoridad municipal cumple con su deber ni el pueblo tiene la suficiente fuerza de voluntad para boicotear ese avance insolente....

Como se ve, el despliegue de esta encendida campaña xenofóbica y racista, presenta en su intolerancia un basamento "darwiniano", que invoca incluso a la eugenesia y al "mejoramiento y selección de la raza".

Así, los inmigrantes asiáticos aparecen como "corruptores biológicos y mentales" de las "nuevas generaciones" de peruanos. Y esto en exaltado contraste con otros países americanos cuya política de inmigración favorecía a la recepción de "sangre europea" y de "tipos rubios".

Es decir, se trata de todo un racismo perverso difundido al pueblo desde la prensa urrista. Y esto, a su vez, acompañado de consideraciones humillantes para con los inmigrantes, en donde se les enrostra su supuesta condición de "despojos humanos" y que "en su mayoría carecieron de cultura alguna". Además, supuestamente dedicados a explotar o quitar el trabajo a los peruanos o a dominar en el comercio, las industrias y en la actividad artesanal en el país.

Y por si fuera poco, para el urrismo tales inmigrantes constituyen una suerte de propaladores de todo tipo de vicios.

Peor imagen no se le podía crear, de allí que para el urrismo la salida es su expulsión. De esa manera, no sólo se reprocha a las autoridades que "no cumplen con su deber" sino también al propio pueblo que "no tiene la suficiente fuerza de voluntad para boicotear ese avance insolente".

Terrible campaña que ocultaba casi cien años de inmigración china, cruelmente explotada en las islas guaneras y en las haciendas azucareras del norte (11. Stewart) y para esos momentos casi cuarenta años inmigración japonesa, más bien muy respetable por su laboriosidad, capacidad empresarial y frugalidad (12. Lausent -- Herrera).

Ese pues es el carácter irracionalista de tal campaña que en el fondo llama a la violencia frente a aquellos inmigrantes. Así, la propaganda fascista del urrismo en Perú buscaba reproducir el horroroso anti semitismo de los nazis, con esta campaña de odio e intolerancia frente a las minorías asiáticas en el Perú.

Veamos los principales argumentos publicados por "Acción" ese año que tienen todo ese carácter xenofóbico y racista y que dejaron indudablemente una gravísima huella de intolerancia y prejuicios en la vida social del país. Así "Acción" en la edición del 14 de Febrero de ese año de 1934, y en la página 3 presenta la siguiente nota de prensa:

“HACIA TIEMPO QUE SE PRACTICABA UN JUEGO DE ENVITE EN LIMA CONTRA LA CONSTITUCION DEL ESTADO

En un alarde de insolente desafío a nuestras leyes, los asiáticos han vuelto otra vez a las andadas, han establecido casas de juego de azar con acceso para con sus connacionales y para con otras gentes.

En Trujillo, en Lima, además de otras ciudades del Perú, se ha venido jugando en forma escandalosa. Los periódicos han hecho fuerte campaña por la extirpación de esos centros de vicio y al fin lo han conseguido en parte. La autoridad política de Trujillo ha procedido a la clausura de un tugurio en trujillo donde se practicaba el juego de envite. Y la autoridad política de Lima acaba de clausurar también un lugar regentado por asiáticos que funcionaban en la calle Púlpitos.

Los pueblos se sienten justamente alarmados cuando se presentan estas llagas sociales y es deber de las autoridades evitarlas."

Veamos que aquí se insinúa la relación de asiáticos con "llagas sociales" y, a su vez, se difunde una imagen de aquellos machaconamente relacionada al "vicio" al "escándalo" y a los "juegos de envite". De ahí que la alternativa es pues esa aludida "extirpación".

Y junto a todo eso, es elocuente que, en la misma página 3, aparezca una nota en donde se exalta textualmente a la "Alemania nazista" como lo "mejor" en deportes y como la "vanguardia" en la ciencia.

Luego, en la edición del 28 de Febrero de "Acción", página 3, se anuncia la existencia de una "**LIGA ANTI JAPONESA**" y se la convoca para coparticipar en esta campaña frente a la inmigración asiática. Y precisamente en ese número de "Acción" (28--2-- 1934) y en la página 3, (recogido también por Lopez Soria, Op. cit. , página 190) aparece un artículo con el cual se continúa, pero ya con un tono más extremista, con esa campaña de grave intolerancia frente a la inmigración asiática. Veamos:

“AMENAZA DE MUERTE A LA COLECTIVIDAD NACIONAL

La invasión chino -- japonesa en el territorio peruano es una amenaza de muerte a la colectividad nacional. Toda campaña nacionalista tendrá que incluir en su programa la abolición de la inmigración amarilla. Cerca de 30 millones de soles se pierde en el Perú anualmente de su riqueza económica. (.....).

Por eso, frente a la lenidad y complicidad cabe el boicot decidido al japonés y al chino.

El pueblo debe emprender a una acción propia y enérgica, para poner al margen al elemento amarillo. Los comerciantes e industriales peruanos recibirían así un estímulo y ensancharían su actividad. (.....).

Mientras más tiempo se demore en la competencia y el boicot al elemento asiático que vive incrustado en nuestra nacionalidad, mayores serán los peligros que tenga que afrontar, porque ahora estamos aún en el momento de defender el patriotismo de las futuras generaciones. No nos cansaremos de repetir la voz de alarma a todas las clases sociales :Obreros, campesinos, media y elevada. Para todo subsiste el mismo peligro . El enemigo más serio que debemos confrontar es el asiático".

Aquí, destaca entonces todo un grave boicot económico por un lado, y por otro, de manera latente se insinúa un llamado a una suerte de guerra racista,pues "el enemigo más serio que debemos confrontar es el asiático".

Y, en la edición del 11 de Marzo de ese año de 1934,página 4, prosigue esa campaña enfatizándose en el llamado al "**boicot**" económico que logre arruinar a comerciantes e industriales de origen asiático.

Es decir, se trata de una muy cruel campaña avocada a lograr la salida de los migrantes asiáticos afincados en el país. En otras palabras,estamos frente a un siniestro e inédito capítulo de nuestra vida republicana, en donde y comose ve, no sólo se trata de una prédica fascista -- racista del urrismo sino también de toda una organización en

cuanto la existencia ya de una "**LIGA ANTI JAPONESA**" empeñada no solo pues en difundir tal odio racista sino también en la promoción del daño económico a gente con la cual, ya sea por incapacidad o por mezquindad, no se deseaba competir.

Es decir, hay pues intereses económicos, comerciales, industriales y agrarios que parecen instrumentalizar, en el fondo, toda esa campaña de temor verbal y de agitación racista.

Desde este contexto, aparece pues el siguiente artículo:

"GRAVISMO ESCANDALO DE LA INMIGRACION CLANDESTINA Y LA CASA DE JUEGO QUE FUNCIONA EN EL RESTAURANT KUONG TONG. LA IMPUDICIA DE LOS AMARILLOS SIGUE EN AUMENTO . NOS PROPONEMOS A LUCHAR RESUETTAMENTE CONTRA LA INVASION AMARILLA DOCUMENTOS SENSACIONALES PUBLICAREMOS PROXIMAMENTE

La colonia asiática residente en el Perú ha dado nueva prueba de su impudicia, de su absoluto desconocimiento de las leyes del país.

Por sobre toda consideración prima para ella el bienestar. El barrio chino está conmovido de satisfacción por el ilícito que siempre alcanza en sus empresas oscuras, ilegales e indignas, por tanto, de severo castigo.

Obreros: Las camisas que usan deben ser cocidas por obreros peruanos y vendidas por casas peruanas.

¿Donde estamos ? ¿ Porqué se tolera el avance asiático ?. ¿ Cuáles son los motivos fundamentales por los que no se ataca debidamente a los elementos indeseables que son en su mayoría chinos y japoneses ? (.....).

Sea Ud. patriota. Las fábricas de sombreros peruanos tienen el 100% de su personal neto del país. Sus salarios no emigran . Compre manufacturas peruanas. (.....).

Cada japonés que ingrese al país es un peruano que ingresa a la fila de los desocupados . (.....).

En los antros del barrio chino se fuma opio en tugurios inmundos, que hemos localizado y se fuma con absoluta libertad. Acuden peruanos y chinos a la droga maldita. Mucho de nuestros jovencitos bien, atraídos por los vicios, por la novedad del paraíso artificial que se les ofrecen , acuden a esos tugurios infames y adquieren la triste costumbre de ir envenenando su cuerpo en flor y degenerando su inteligencia que recién nace a la vida. (.....).

En el restaurant **KUONG TONG**, que funciona en la calle Capón, también en pleno día y a ciertas horas de la noche se practica el juego de azar con la concurrencia de chinos y peruanos. (.....).

Es necesario ir al fondo de este mal social que vive con la complicidad de todo el mundo de funcionarios. Ahí está el caso de la inmigración clandestina de chinos y de particulares, que no quieren comprender la trascendencia del mal que se hacen y hacen a sus hijos, tal vez, permitiendo pasivamente el apoyo económico de empresas de esa raza degenerada, que sólo desventajas aporta a nuestra economía y a nuestra riqueza biológica.

Mientras no se expulse del territorio del país a tanto criminaloide chino, que se cobija tras del ministerio de la dádiva, de la gratificación y del soborno, mientras las autoridades no pongan mano del hierro en la extinción de las taras que nos amenazan y nos dañan cuando salen a flote, mientras los del pueblo no nos decidamos a dar una recia batalla contra las indecisiones y las cobardías de que padecemos, yendo de frente, a la realización del objetivo que nos propongamos, nunca sentiremos la satisfacción de la victoria.

No luzca en el forro de sus vestidos el nombre de una marca asiática hace ver su falta de patriotismo y apego a la industria nacional.

Compre calzados en establecimientos que empleen operarios peruanos. Su calidad es inmejorable. (.....).

Hemos decidido organizar la **SOCIEDAD ANTI ASIATICA** admitiendo en su seno a todos los hombres que quieren acompañarnos en la cruzada a favor de la sanidad de la raza y del capital peruano, amenazado de muerte por los hijos de la celeste república y por los subditos del imperio del sol naciente.

Vamos a luchar por un noble idealismo y creemos que nos han de acompañar en esta cruzada las mismas autoridades a las que conceptuamos empapadas de la misma convicción que nos aiste.

ALBA "

Fuertísimos juicios los emitidos aquí, donde no solo se llama a la aniquilación económica de los inmigrantes asiáticos sino se invita, a su vez, a la agresión física, al "ataque debido", a la "recia batalla", etc. El lenguaje es excesivo en sus adjetivos: "elementos indeseables", "raza degenerada", "criminaloide chino". Y al mismo tiempo se destaca la organización de toda esta embestida racista y xenofóbica desde aquella "SOCIEDAD ANTI ASIATICA" dispuesta a toda "una cruzada" en defensa de la "sanidad de la raza" y del "capital peruano".

La agresividad verbal amparada en chauvinismo, con que se expresa esta campaña, parece dispuesta al "pogρόn" frente a los inmigrantes asiáticos, de la misma manera como los nazis venían organizando en Alemania la embestida anti semita. A esos extremos de terrorismo verbal estaba llegando pues el fascismo urrista.

Y es importante notar tal como lo enfatiza L. Winckler (Op. cit.), el predominio de la negación en la cultura política fascista. Es decir, y dado el carácter de su contradocctrina el "anti" es decisivo en los discurso y en la praxis fascista. Así tenemos esta agresiva "SOCIEDAD ANTI ASIATICA" promovida en medio de toda esa campaña racista y xenofóbica del urrismo.

Bajo ese mismo tono intolerante y agresivo, y a su vez muy esteotipado, "Acción" continúa, el 18 de Marzo de 1934 y en la página 3, con esa campaña y en este caso buscando profundizar en la construcción esa imagen deplorable que presentan del inmigrante japonés y de sus negocios. Veamos:

“HOTELES, CAFETINES, PULPERIAS Y TIENDAS JAPONESES QUE FALSIFICABAN Y SUPLANTAN LA LEGITIMA DENOMINACION.

Infinitos modalidades del negocio de los amarillos que redundan en perjuicio de la colectividad. Cada día que pasa recibimos horribles testimonios de adhesión a nuestra campaña. (.....).

En la mejor zona de la capital acogen al parroquiano para intoxicarlo con pésima calidad de alimentos que el hambre de la clase media toma por la limitación de sus recursos económicos, peluquerías armadas en cuartuchos o tiendas sin ninguna comodidad, sin higiene, sin los debidos materiales, sirven de vehículos de enfermedades a veces irreparables, cafetines desparramados en toda la ciudad desde el Jirón Central, como en las calles de Espaderos, La Merced y Boza; hasta los más arrinconados sitios de los barrios populares, son antros de infección. (.....).

Ultimamente, por una aberración en nuestro sistema municipal, se ha llegado al extremo de otorgar licencia para el funcionamiento de unos tugurios japoneses y chinos a los cuáles se ha bautizado inapropiadamente con el nombre de Hoteles.

Otras de las anomalías que hieren en carne propia nuestro nacionalismo es la especie de protección o connivencia de que disfruta el japonés para realizar sus negocios. Tienen secciones especiales para la venta de juguetes, artículos de seda, jabones, perfumería, etc. (.....).

¿Qué derechos tienen para expender artículos destinados a ese giro?

(.....)y tanto caminar buscando algo mejor, hasta que no les quedó más recurso que penetrar a una de las tantas pulperías japonesas con cque está plagado El Callao.

Cuando marineros españoles cuenten la ocurrencia de su viaje por América dirán que El Callao es una colonia japonesa. Y no se habrán equivocado.

ALBA

Y esto último es implícitamente todo un llamado a la violencia, a una suerte de rebelión anti japonesa. En otras palabras un llamado a actos de agresión y enfrentamiento frente al supuesto colonizador japonés.

La campaña persiste, en "Acción" a lo largo de todo ese año de 1934. Así, en la edición del 7 de Abril, página 2 se ve ya el peligroso eco popular de la misma. Veamos:

**“LA EXPANSION AMARILLA DEL PERÚ
NUEVAS VOCES DE ALIENTO A NUESTRA CONTRA LA
PREPONDERANCIA CHINO --- JAPONESA. (POR FALTA ESPACIO
NOS RESERVAMOS PARA EL PROXIMO NUMERO DATOS
ESTADISTICOS Y DETALLES REVELADORES DE LA FUNESTA
INFLUENCIA QUE EJERCEN LOS NIPONES EN EL PERÚ).**

**El Presidente de la Sociedad de industriales de La Parada del
Mercado Central, ha tenido a bien dirigirnos una comunicación en la
que apelando sus reservas ; virilmente, a nuestra ya larga campaña
contra el elemento asiático, dice que ve con satisfacción la
Sociedad que preside la honradez y valentía de nuestras
apreciaciones a este respecto. Y nos ofrece todo el apoyo que
menester de la institución en referencia y en la espera de la acción
en que se desenvuelve.**

También hemos recibido numerosos testimonios particulares, que habiendo leído nuestros artículos están decididos a cooperar en el éxito de nuestra campaña.

Ante la cantidad de comunicaciones recibidas no podemos menos que sentirnos complacidos porque cada aplauso es indudablemente, un reflejo del sentido anti asiático de los lectores.(.....)."

Y en este caso, en la acogida popular, se destaca , como se ve, a la "Sociedad de industriales de La Parada del Mercado Central", que queda "virilmente" a la espera de la "acción".

Así, el urrismo en este in crescendo fascista -- racista, propala de la manera más peligrosa toda una agitación que pudo tener consecuencias gravísimas y que indudablemente dejó su impronta en los terribles saqueos anti japoneses de 1940 en Lima.

Y desde esa campaña fascista -- racista "Acción", del 30 de Abril de 1934 (página 7; reproducido por I. Lopez Soria , pág. 193, Op. cit.) hace un llamado a la formación de un "FRENTE UNICO contra la invasión", con el cual y sin embages se pretendía organizar una radical actividad contra la presencia de los inmigrantes asiáticos en el Perú, a las cuales perversamente se les presenta comola avanzadilla de una suerte de intento político y económico de colonización chino -- japonesa. Veamos:

“FRENTE UNICO CONTRA LA INVASION

---. O. ALVA ---.

(.....)

..... es preciso contrarestar el avance amarillo en el Perú, porque de seguir las cosas como ahora ha de tardar muy poco para que nos convirtamos en colonia china y más propiamente en colonia japonesa.'

Si se hecha de ver la enorme proporción que abarcan los negocios japoneses en el Perú la cantidad de subditos de ese país, que ejercen industrias y actividades comerciales, también orientales y si se nos permite la frase, estratégicamente combinadas no se hace esfuerzo alguno para comprender que corremos inminente peligro de traspasar nuestra soberanía a estos hombres que silenciosa y metódicamente nos están absorbiendo. (.....)

No hay motivos sentimentales, unicamente hay motivos económicos, éticos y biológicos. Ya sabemos hasta la exageración que el elemento amarillo no puede parangonarse biológicamente al elemento europeo, es decir a la raza blanca. Es un hecho comprobado no necesita comentarios.'

Estados Unidos con previsión admirable, prohibió el ingreso a su territorio a todas las razas inferiores y por ello incluyó a los chinos y japoneses.

Asistimos a la protesta rumorosa a veces contundente, contra la creciente, pertinaz y arrolladora manera como los chinos y japoneses van dominando en el Perú, cerrando a los nacionales todas las posibilidades en el futuro.'

Sabemos que la gran masa popular no es afecta a la preponderancia amarilla y sin embargo es deber que los establecimientos japoneses, llámese cafetines, tiendas de comercio, fábricas, pulperías, etc. están visitadas por peruanos. ¿Porqué? . Porque no hay la suficiente educación del pueblo porque confusamente ve el peligro de una absorción definitiva de la soberanía, pero no llega al análisis específico, a aquel que como el estrago de una embriaguez hace ver luego el error en que se agita y vive. (.....).

La misión de la prensa es llamar la atención de los poderes públicos hacia la necesidad de resguardar con medidas oportunas y ciudadinas los intereses de la nación y a contribuir a que el pueblo abra los ojos a la ley de la verdad y de la propia conveniencia, antes que cederle, docil y torpemente, a la conveniencia de los menos.

Esta es la razón de nuestra campaña anti asiática y particularmente de nuestra campaña anti japonesa".

Terribles estos argumentos "económicos, éticos y biológicos" frente a tales "razas inferiores". Y este racismo es descarnado pues los migrantes asiáticos "no pueden compararse" con la raza blanca, lo cual para el fascismo urrista es "un hecho comprobado que no necesita comentarios".'

Se trata de un desprecio racista, que si bien era socialmente parte de toda de una cultura y de un tipo de mentalidad colectiva autoritaria heredada de la colonia e ideológicamente hegemónica en estratos poderosos en el país (13; G. Portocarrero y Patricia Oliart ; en : Mundos interiores") no solía ser tan sistemático. No obstante, desde inicios del siglo XX, como lo enfoca G. Portocarrero hay todo un racismo pseudo científico -- evolucionista en el país, que desde su divulgación periodística, debe haber influido en crear las condiciones para reforzar la recepción popular de tales argumentos anti asiáticos.

Es decir, no es solo la influencia del nazi -- fascismo europeo en "Acción", ya había, como se sabe, una fuerte densidad racista en el país en cuanto a los abismos de clases y estatus en su estratificación y como firma ideológica de "validar" las diferentes formas de opresión étnica y explotación socio económica (14 ; J.C. Callirgos).

Lo singular es que ese racismo y esa xenofobia interna e históricamente reproducida en el Perú es canalizada por el fascismo urrista (dado su amplio proselitismo y arroyo popular, así como desde su chauvinismo) hacia la inmigración asiática. Y la fuerza de ese singular racismo, entre otros factores, tiene como eje la propia reivindicación de la imagen popular "mestiza" dado, el arquetipo sanhecerrista como personaje "cetrino". Así, se frena el tradicional racismo oligárquico frente al "cholo" o al "indio", pero lejos de diluirse se incrementa radicalmente, en el propio ámbito de los sectores populares tradicionalmente más o menos despreciados racialmente en el Perú, pero ante el inmigrante asiático y principalmente japonés.

Así, el desprecio deviene también en identidad colectiva y parece ser una eficaz forma de neutralizar, al interior de los sectores populares urristas, su histórico etnocentrismo autodenigrante, impuesto primero en la colonia y luego desde las estructuras del poder oligárquico. Claro, la hegemonía de los sectores medios en la dirección urrista, con sus tradicionales prejuicios racista y sus cercanías culturales con los sectores oligárquicos, habrían afacilitado la rápida asimilación del racismo fascista y dado el proyecto corporativo -- populista su canalización hacia la inmigración japonesa y china era pues imprescindible.

Sin embargo, tampoco existió en la Unión Revolucionaria fascista una exaltación indigenista (salvo muy secundariamente) como alternativa al racismo anti asiático. Más bien, se insiste aunque con sutileza, en confrontar a la "raza blanca" con la "raza amarilla", en cuanto "raza inferior". De ahí que se alaba la "calidad de la sangre europea" que parece haber quedado, en la militancia popular y de clases medias del urrismo como una suerte de "sentido común".

Volviendo, luego de estas necesarias reflexiones de contexto social, a la campaña racista y xenofóbica anti asiática, vemos que en Junio de ese año de 1934, el bisemanario "Acción" en su edición correspondiente al 2 de Junio, continúa con la misma actitud en su campaña, que indudablemente era alentada por sectores económicos interesados en erradicar la competencia económica de los medianos y pequeños negocios de tales inmigrantes asiáticos. Veamos.

Así, en la página 5 se dice:

“LAS FABRICAS DE TEJIDO DE LANA Y ALGODON ESTABLECIDOS EN EL PAIS VAN A FORMAR UN FRENTE UNICO CONTRA LA COMPETENCIA DE LOS TEJIDOS JAPONESES QUE AMENAZAN DESPLAZARLO DEL PROPIO MERCADO PERUANO”

Y más adelante en esa misma página aparece una nota en donde se anuncia la "preparación de un libro sobre el imperialismo japonés".'

Dice la nota:

EL IMPERIALISMO JAPONES

Está en preparación un sensacional que con este título editará en breve el **Señor Antonio Alba**

Después de examinarse el proceso de la expansión japonesa en el continente asiático y la infiltración amarilla en algunos países de América la obra contendrá el examen analítico de la actividad japonesa en el Perú y sus consecuencias. Este Usted atento que ha de ser un éxito de librería".'

En la edición del 17 de junio de 1934, "Acción", profundizando en esta campaña emite dos artículos y una nota de prensa referente a la inmigración asiática.'

Veamos. El primer artículo, y en el tono ya intolentemente característico dice:

“URGE VIGORISAR LA PROPAGANDA ANTI ASIATICA

---. ALBA ---.

Un peruano a servicio de japoneses ha expresado que casi todos los periódicos que se editan en Lima y provincias están sobornados para no atacar al elemento amarillo. Tamaña desfachetez debe ser desmentida y por lo que a nosotros toca, protestamos enfáticamente ante quien se atreve a insinuar siquiera el soborno en forma de subvención o dádiva.

Hacemos campaña netamente nacionalista a favor del pueblo peruano y pedimos a cuantos nos lean que lo entiendan así. Hemos recibido sugerencias amigables para cesar en nuestra campaña anti asiática pero no las hemos aceptado porque estamos cumpliendo con un deber social y patriótico.

Es natural que quien sirva a japoneses trate de tener el pan y los negociados que tal vez realiza. Pero nosotros no. Nuestra misión es otra : crear el sentido nacionalista en el espíritu del pueblo."

El segundo artículo, y desde una pretensión "explicativa", insiste en ese rechazo "biológico" y "económico" y bajo los siguientes términos:'

**“DAÑA AL PERÚ LA INFILTRACION ASIATICA. JAPONES O CHINO
DA LO MISMO**

Qué diría Ud., lector amable si por dar ocupación a un extraño, el pariente de Ud. lo despide del puesto que ha venido Ud. desempeñando honorable y eficientemente ?.

Desde luego protestaría y algo más, trataría Ud. de que su interés lesionado tuviese el derecho de ejercer represalia.

Esto mismo sucede con la infiltración del elemento asiático que ha estudiado la manera de desalojarnos de nuestro propio trabajo. Y lejos de hacer un frente único para contrarrestar la avalancha, los peruanos dejamos hacer al asiático. Lo buscamos para darle dinero. Hasta lo adulamos porque, aunque parezca inverosímil, hay peruanos ante el japonés con la lealtad que nunca seguramente, tendría a otros peruanos. Felizmente que estos últimos casos hay pocos.

El elemento nos está quitando el pan de la boca. Contribuye a que haya desocupación.

Ese elemento acapara gran parte del pequeño comercio y un aspecto considerable del alto comercio. Más tarde veremos que ya nos han estrechado en su círculo de hierro y no nos quedaría más recursos que expropiar o emigrar de nuestra patria, ser tributario de esos hombres de ojos oblicuos y tez de retama.

Japonés o chino da lo mismo en el orden biológico o racial. Pero el japonés es peligroso en grado sumo en el campo económico. No hay que olvidar que la colonia japonesa trabaja con método y sistema, a la voz de sus dirigentes a quien es obligatorio obedecer. El desplazamiento peruano del trabajo local, debe convertirse en desplazamiento del japonés hacia otras tierras.

Se conseguiría formando núcleos que prosiguen la costumbre de abstenerse de ingresar a tiendas y comercios asiáticos. Luego el Estado necesitaría reglamentar de una vez por todas, el funcionamiento de los establecimientos asiáticos. Y además, obligar a todo amarillo a tener colaboradores peruanos, de acuerdo con la ley que ahora burlan impunemente."

Aquí el llamado es nuevamente, a la organización popular para el boicot de los negocios japoneses, que permita, finalmente "el desplazamiento del japonés hacia otras tierras".'

Finalmente, en esta edición aparece una nota de prensa referente a las disposiciones municipales sobre las tiendas de comercio de los inmigrantes japoneses. La nota, a su vez, dramatiza la disposición municipal, bajo los siguientes criterios y que suponen toda una suerte de amenaza frente a la supuesta "insolencia" de los comerciantes japoneses.'

“EL ALCALDE DE LIMA OBLIGARÁ A LOS COMERCIANTES NIPONES A MEJORAR LA PRESENTACION DE SUS TIENDAS

Haciéndose eco, seguramente, de las protestas generales, se nos dice que el Alcalde de Lima obligará a mejorar la presentación de sus tiendas de comercio, las cuales, como es de todos conocidos, hacen muy poco honor a la cultura de la capital del Perú.

Hasta media calle o en las paredes exteriores de la tienda están exhibiéndose frazadas, medias, calzoncillos y otros artículos de algodón que más parece que estuviéramos en una aldea y no en una ciudad, donde es elemental cuidar de la estética urbana. Vamos haber si las tiendas japonesas que comenzando por Suetoni, Ichikawa, Takahashi, Kadena, Kudo, el Bazar Kanguro y tantos otros, acatan la disposición municipal que las obliga a exhibir sus mercaderías guiándose del buen gusto y la desensia o sí insolentemente se ríen del Señor Alcalde y sus ordenanzas como ha ocurrido siempre porque enfentan con "influencias" y con el olvido que las mismas autoridades tienen de sus propias disposiciones."

En la edición del 6 de Julio de 1934, prosigue "Acción" con esta campaña anti asiática y es así que aparece allí un largo artículo donde se compara la inmigración asiática en el Perú y en el Brasil y, a su vez, una nota de prensa referente a la manipulación de un incidente, presentado como una suerte de grave abuso japonés. El artículo dice lo siguiente:'

“EN EL BRASIL SE LIMITARÁ LA INMIGRACION JAPONESA

(Los japoneses piensan monopolizar el suministro de leche en Lima y determinan también intervernir en la explotación de boticas y farmacias)

Es cosa decidida que el Brasil limitará la inmigración japonesa e impedirá que los subditos de mikado formen colonias especiales en determinadas zonas del país. '

En la actualidad los japoneses radicados en todo el territorio del Brasil suman 150,000 dedicados al comercio, la pequeña industria y la agricultura.'

Como la organización japonesa está tomando auge y parece que, como en el Perú, tiende a desplazar a los nativos de muchas actividades provechosas, el Parlamento brasileño está contemplando la forma de limitar la inmigración asiática. (.....).

Entre tanto en el Perú la inmigración asiática carece de control alguno. Desde Yokohama y Osaka se embarcan inmigrantes para el Perú, sin traer otro capital que su propia humanidad y la esperanza de medrar a costa de nuestra dejadez. Las partidas de japoneses que llegan a nuestras playas son frecuentes. Y no sólo ingresan por El Callao sino por otros puertos del litoral o por Iquitos.

Cuándo se reglamentará la inmigración asiática? ¿ Cuándo se hará obra de buen gobierno, limitando el ingreso de amarillos que arrebatan a nuestros connacionales las pocas posibilidades que quedan de ejercer las industrias y el pequeño comercio?.

No exageramos al exponer que los amarillos que arrebatan a nuestros connacionales las posibilidades de trabajo. Después de haber acaparado el pequeño comercio, después de haberse apoderado de las mejores industrias de alcance inmediato al pueblo; después de haber establecido tiendas comerciales donde se vende a precios que ni siquiera son los auténticamente baratos; después de su suplantación muchos productos nacionales con otros que no reúnen condiciones de igualdad : después de estas y otras extra limitaciones que nuestro decoro calla, ahora los japoneses se apoderan de la agricultura y enseguida van de frente a ejercer la primacía en el suministro de leche de Lima, Callao y Balnearios.(.....).

Igualmente, se nos hace saber que para 1936, una de las principales droguerías de la capital ha firmado una opción de venta a una firma japonesa especialista, con lo ya se ve que los japoneses no se inhiben ante ninguna de las ramas de la actividad nacional.

El negocio de Farmacia y Boticas han de verlo estudiado ya en todos sus aspectos y así podremos contemplar, en un futuro no lejano, que los nipones dominen también en la provisión de medicamentos y específicos".

Absurda parrafada en la que se insiste en impedir, desde oscuros intereses la expansión del mercado interno en el país, dado el mezquino temor a la competencia económica y desde toda esa agresiva justificación xenofóbica y racista.

Por otro lado, la nota de prensa denominada "**ES PELIGROSO HABLAR DE LA EXPANSION JAPONESA**" es casi cómica pues presenta como un terrible abuso el caso de una riña de cafetín, entre el dueño del establecimiento, un tendero japonés y dos parroquianos que, sin duda, provocadoramente, dado el lugar en donde se encontraban consumiendo y seguramente sin el menor respeto, charlaban "inocentemente" sobre "la expansión japonesa y sus alcances en el porvenir de nuestra nacionalidad". Y precisa dramáticamente la nota:

" (.....) escuchar esta conversación y lanzarse como un tigre sobre uno de los caballeros peruanos fue toda una hazaña para el japonés dueño del cafetín, quien luxó a aquel una brazo con un golpe violentísimo. La oportuna intervención de algunos circunstantes libró al citado caballero de mayores daños."

Claro, se trataba, al parecer de una consecuencia de odio racista difundida por "Acción". Y agrega manipulatoriamente la nota:

".....esta visto que en el Perú es peligroso hablar de los males que acarrea la expansión japonesa. Ya que no por el soborno los amarillos pretenden imponerse por la fuerza.

El suceso llegó a conocimiento de la Policía del respectivo cuartel, pero no debe haber caído sobre el amarillo ninguna sanción porque ese sujeto reitera públicamente que le tiene sin cuidado cualquier protesta porque para eso está respaldado por su Embajador, que hará callar a todo el que se atreva a criticarlo.'

Y estamos en el Perú. Sólo en el Perú se puede soportar tanta insolencia."

Por lo visto, para "Acción" y en el contexto de esa campaña racista cualquier incidente podía utilizarse manipulatoriamente, para presentar al país casi como una inminente colonia japonesa.

En la edición del 6 de Julio de 1934, "Acción" insiste con esta campaña, publicando una serie de pequeñas notas y en estos terminos:

" --- El tejido peruano superior al japonés y sin embargo, atraído por erroneas ideas de baratura se compra artículos japoneses de algodón."

" --- En el Brasil se limitará la inmigración japonesa. En el Perú en cambio sigue en aumento."

"---- Los japoneses piensan monopolizar el suministro de leche en Lima: determinan, también intervenir en la explotación de Boticas y Farmacias."

En la edición del 7 de Agosto de 1934, "Acción" retoma con más contundencia la campaña anti inmigración japonesa del urrismo y publica una amplia nota de prensa sobre las actividades y propósitos racistas de la **"SOCIEDAD ANTI ASIÁTICA DEL PERÚ"** Publica también, en esa edición una serie de sueltos anti japoneses en su sección: **"SABE UD. QUÉ "**

Y queda muy explícito el inmenso racismo de toda esta campaña al contraponer la inmigración europea frente a la inmigración japonesa. Veamos:'

"LA SOCIEDAD ANTI ASIÁTICA DEL PERÚ, RECIEN FUNDADA, LABORARA INTENSAMENTE POR LA INMIGRACIÓN EUROPEA

La **SOCIEDAD ANTI ASIATICA DEL PERÚ** institución que acaba de fundarse en esta capital y cuya Secretaria General ha sido encomendada al señor **Antonio Alba** , nos comunica que está preparándose a cumplir los fines de su creación realizando una inmensa campaña de peruanización del Perú.

Ejecutivamente el lema adoptado por la Sociedad antiasiática del Perú es: -- **PERUANICEMOS AL PERÚ** ---, y a este fin concretará su acción propiciando además la corriente inmigratoria europea ; en oposición a la corriente inmigratoria asiática que ha venido cobrando tanto auge en nuestro país a la tolerancia de los funcionarios del gobierno y a la pasividad del pueblo.

La Sociedad Anti Asiática del Perú no tiene finalidad política alguna; hace una vigorosa protesta de su profundo amor a la tierra peruana y pide que todos los ciudadanos comprendan claramente su deber con el porvenir en orden al mejoramiento del índice financiero, económico y cultural de la nación.

En la comunicación que se nos ha dirigido la Secretaria General de la Sociedad Anti Asiática del Perú, describe la forma del combatir el afincamiento asiático en el Perú. Cuenta también con la apreciable respaldo económico de entusiastas adherentes y es por eso que facultará la zona de su influencia.

La mencionada Sociedad se ha puesto en contacto con diversos elementos de reconocido entusiasmo de la república y con entidades del exterior para armonizar en un todo plausible actividad que ha comenzado a desarrollar.

Nos encarga la Secretaria General de esa Sociedad que las comunicaciones, datos, adhesiones , informes y referencias que el pueblo quiere hacer las diriga al apartado 19 -- Lima."

Así, el urrismo fascista, detrás de esa "Sociedad Anti Asiática del Perú" despliega, como se ve y con mucho chauvinismo, ese particular racismo anti asiático, de una manera cada vez más organizada y con la clara disposición de "combatir al afincamiento asiático en el Perú".

De esa manera, con la doctrina del "anti", tan típica del fascismo y la vocinglera amenaza terrorista sobre esas minorías de laboriosos inmigrantes, continúa pues tal campaña cuya intolerancia como se observa, siguió en ascenso a lo largo de 1934.'

Veamos ahora los breves contenidos anti japonés, y a su vez sutilmente también anti gubernamentales, de la sección:

“SABE USTED QUE

--- Los nacionales son perfectamente extraños en su patria, pues mientras los nipones van a colonizar las montañas con grandes franquicias oficiales, ¿ los peruanos no merecen la más leve atención del Estado ?.

---- (.....)

----- Sabe Ud. que los nipones se sienten dominadores de nuestro propio suelo ? porque cuentan con el apoyo de las autoridades según dicen, y con el silencio cómplice de los periodistas a quienes compran con los avisos que publican.'

----- Sabe Ud. que el Cemento nacional --- PORTLAND -- es boicoteado por los japoneses por una forma que mueve a indignación ?.'

----- Sabe Ud. que su contribución diaria al comerciante e industrial japonés no vuelve a circular más en el Perú ?, porque el dinero acumulado de estas contribuciones es remitido al Japón.

---- ¿ Sabe Ud. que no hay un solo estudiante japonés de instrucción media y superior en nuestros planteles de enseñanza ?, porque económica y espiritualmente se desliga a los jóvenes hijos de japoneses de nuestro ambiente, para enviarlos a los institutos japoneses, a que aloden su mentalidad a la tendencia dominante del imperio ?.'

----- Sabe Ud. que los potentados japoneses residentes en el Perú han optado por el sistema de regalar copas para deporte y juguetes para los niños ?, con gastos de unas cuantas libras, a fin de despistar a la opinión pública respecto a sus grandes combinaciones financieras, industriales y comerciales.'

---- ¿ Sabe Ud. que los japoneses siguen llegando en forma alarmante ?, y que ello es notorio, porque no hay día que no se aglomeren frente a las oficinas de su Consulado o caminen reunidos por las calles o caravanas repugnantes."

El tono oral y la Hitleriana "magia de la palabra hablada" (L. Winckler, Op cit.) marcan emocionalmente esta intrigante sección, que busca atemorizar a los lectores con una imagen de la presencia de los inmigrantes japoneses casi apocalíptica. Atemorización y promoción de la violencia racista, es lo que pretendía pues esa campaña.

Así, la frustraciones del pueblo en la vida social y política, desde esta sistemática manipulación racista, fácilmente podía canalizar las consecuencias agresivas hacia las minorías asiáticas inmigrantes. Toda una maquiavélica estrategia fascista, llevada al extremo con el anti semitismo de los nazis en Alemania, asumida como vemos aquí, y con sus particularidades por el urrismo. En la edición del 15 de Setiembre de 1934, "Acción", prosigue con la campaña, pero dándole ya una peligrosa connotación internacional. Así, en la primera plana y llamativamente se publica lo siguiente:

" en declaración sensacional el Dr. Arca Parró manifiesta que no hubo compensación en la venta de armas que hizo el Japón al Perú."

Y más adelante se publica otro alarmista y machacón artículo de Antonio Alba, el Secretario General de la pomposa "SOCIEDAD ANTI ASIÁTICA DEL PERÚ ". Allí resalta lo siguiente :

“ EL INMIGRANTE JAPONÉS CONSTITUYE UN PELIGRO PARA EL PERÚ

- El sol naciente alumbró solamente para los hijos del mikado- Treinta millones de soles desaparecen de la circulación local. Emigran hacia el Japón. Los tentáculos del pulpo nipón terminarán por apoderarse de todo mecanismo económico nacional. El pequeño comercio, las industrias, fábricas y otras actividades están cayendo en manos de japoneses. sombría perspectiva del porvenir del Perú.

(....) Los japoneses son pésimos elementos de progreso. Egoístas, en sus necesidades no utilizan jamás a los peruanos. En las diversas profesiones unos a otros se dan la mano, como vulgarmente se dice. Para eso hay comerciantes, hoteleros, periodistas, mecánicos, constructores, zapateros, carpinteros, plomeros, relojeros, etcétera, de nacionalidad japonesa.

Tan egoístas son en su manera de vivir, dentro de la comunidad nacional, que van tomando notas de las firmas que se anuncian en los periódicos, que no les son gratos, firmas a la cuáles boicotean enseguida, no comprándoles los artículos que elaboran o representan. Y hasta donde es posible hacen sus pedidos al Japón, de manera que a la fecha tenemos artículos de procedencia amarilla de la más variada condición y clase. (...).

Alba”

Así, la truculencia y el racismo se combinan para manipular emocionalmente a los lectores en esta insistente campaña “antiasiática” del urrismo.

En su edición del 17 de octubre de 1934, “Acción” vuelve a la carga en esta campaña racista y xenofóbica, con otra de sus acaloradas notas de prensa donde se afirma que:

“Se verifica tranquilamente el contrabando de asiáticos. Ingresan al Perú con extraordinaria facilidad.”

Reviviendo épocas en que los chinos venidos con procedencia de Hong Kong, penetraban en el Perú aún sin haber depositado los mil soles correspondientes para cada uno, en la actualidad se efectúa el contrabando de orientales con la mayor tranquilidad del mundo. Nadie quiere darse por entendido del asunto en lo que se refiere a las autoridades encargadas de cautelar los derechos fiscales y el retorno de los asiáticos, ya que el ingreso de elementos nuevos de esa raza está prohibido.

La carne amarilla tienta a nuestros hombres que atienden la Administración Pública, porque les reditúa seguramente beneficios materiales. No de otro modo podría explicarse ese desmesurado interés por facilitarles el ingreso al país, aún sobre la letra de los convenios vigentes a hombres que nos hacen poco favor”.

Aquí el urrismo lleva su odio racista hasta la grosería al hacer referencia a esa “carne amarilla” y deja implícita su crítica al gobierno de Benavides que supuestamente recibía beneficios ilícitos frente a los nuevos contingentes de inmigrantes asiáticos.

Paralelamente, a esta campaña racista y xenofóbica difundida por “Acción”, a lo largo de 1934, el también urrista periódico “Crisol” se hace eco de la horrenda aplicación de la eugenesia como política de “salud pública” en la Alemania nazi.

Así, en un artículo publicado el 30 de mayo de 1934 (recogido también por Ignacio López Soria, op.cit. pág. 184) “Crisol” hace todo un elogio a esa tétrica política de “salud pública” en un alarde de ortodoxia fascista y de identificación incondicional con la crueldad del totalitarismo nazi.

Artículo, además en tono furibundo, que sirve de atroz complemento a esa campaña racista y xenofóbica contra la inmigración asiática.

Veamos:

“¡NO MAS TARADOS!

- No más hijos enfermos-

La sociedad está empezando a sacudirse del peso muerto de los tarados.

Alemania acaba de dar el primer paso. En ese país, bajo la férrea dictadura del nazismo y en cumplimiento de una ley reciente se impedirá por medios científicos la procreación de hombres y mujeres enfermos.

En el futuro no habrá descendientes de epilépticos, alcohólicos, ni sifilíticos. Por su parte, Inglaterra va por el mismo camino según nos ha comentado el cable. Tiende así la sociedad a la perfección de la especie y así procura aliviarse del sufrimiento que causan los seres que vienen al mundo predestinados a sobrellevar una existencia miserable y dolorosa.

El Estado del porvenir gastará menos dinero en el sostenimiento de hospitales, asilos y presidios, actualmente poblados en la mayoría de los casos por individuos degenerados. Pero ¿el Estado tiene el derecho a esterilizar a los seres humanos, impidiéndoles por consiguiente la procreación? Podría contestarse que sí, desde el punto de vista de la misión tutelar que, respecto a la sociedad, ejerce el Estado. Porque si el Estado tiene la obligación de defender a la sociedad contra las epidemias, tiene también el deber de librarla de la acción perniciosa de los degenerados. (...)”.

Así, la ciencia, instrumentalmente, al servicio de la antiutopía fascista. El primer paso en el camino al “Mundo Feliz” de Huxley o al “1984” de Orwell, aplaudido por los fascistas criollos de la Unión Revolucionaria y en el contexto de todo ese despliegue de aquel irracionalismo racista.

Irracionalismo racista y xenofóbico que en su versión antiasiática, fue desplegado sistemáticamente en 1934 como parte de la ideología fascista asumida por el urrismo.

Veamos ahora, otra expresión ideológica y política del urrismo, su proyecto corporativista, como parte también de su devenir fascista.

D. LAS PARTICULARIDADES DEL CORPORATIVISMO PROPUESTO POR LA UNION REVOLUCIONARIA

Las fuentes documentales del urrismo, principalmente los periódicos “Acción”, “La Batalla”, “Crisol”, “El Legionario” y “La Unión Revolucionaria” (Hemeroteca-Biblioteca Nacional y Archivo del Dr. Samamé), así como los volantes urristas emitidos entre 1934 y 1936 (Sala de Investigaciones; Biblioteca Nacional. Serie Volantes y Folletos Políticos) y también las publicaciones presentes en el archivo privado del Dr. Samamé de aquel periodo, permiten apreciar la enorme importancia que adquiere el corporativismo en el proyecto político fascista de la Unión Revolucionaria.

Se entiende por corporativismo aquella concepción política mediante la cual tanto asociaciones de propietarios como de trabajadores quedan orgánicamente vinculadas desde su articulación institucional al Estado fascista y, a su vez, al partido único.

Bajo estas perspectivas, hubo mucho afán por parte de la UR de organizar sindicatos adheridos al partido como una expresión preliminar de su proyecto estatal-corporativo. Es decir, sindicatos de obreros y empleados promovidos por la UR desde la perspectiva de sindicatos de conciliación corporativo obrero-patronal, en cuanto antítesis del sindicalismo laboral autónomo (o “clasista”, por ejemplo, en su versión promovida por las diversas corrientes políticas de izquierda marxista) y dispuestos a la estrategia de la conciliación orgánica-corporativa desde el propio “Estado Conciliador” en cuanto Estado institucionalmente corporativo y donde cualquier otra corriente sindical-laboral o gremial-patronal autónomas quedan proscritas.

El modelo de este proyecto de Estado Corporativo es tomado por el urrismo de la “Carta Italiana del Trabajo”, publicada el 21 de abril de 1927 y que se presenta como el estatuto de “El Estado Corporativo y su Organización”.

Es decir, para el régimen fascista de Mussolini las corporaciones que institucionalmente integraban “unitariamente” a las asociaciones de propietarios y trabajadores en pro de “conciliar” sus intereses en función de los “intereses superiores de la nación” eran pues todo un ámbito orgánico-institucional del Estado.

Y allí la presencia dictatorial del Partido Fascista en el poder del Estado es clave, pues estas asociaciones unidas desde las corporaciones en el Estado, directa o indirectamente, eran promovidas y/o avaladas por el propio Partido Fascista. De allí que cualquier otra concepción autónoma de sindicalización o de asociación gremial era considerada fuera de la ley.

Así, es muy importante indicar que esa famosa “Carta Italiana del Trabajo” es publicada íntegramente por “Acción” el 7 de abril de 1934. Sobre el corporativismo entonces el numeral VI de dicha carta, presentada por “Acción” es bastante explícito. En relación con lo señalado este numeral dice:

“Las asociaciones profesionales legalmente reconocidas aseguran la igualdad jurídica entre empleadores y trabajadores, ellas velan por el sostenimiento de la disciplina, de la producción y del trabajo.

Las corporaciones constituyen la organización unitaria de las fuerzas de la producción, cuyos intereses representan íntegramente. Porque ellas aseguran esa representación integral de los intereses de la producción, los cuales son intereses nacionales, es que las Corporaciones son reconocidas por la ley como organizaciones del Estado.

Como órganos representativos de los intereses unitarios de la producción, las Corporaciones pueden dictar reglas de carácter obligatorio relativas a la disciplina de lo tocante al trabajo o a la coordinación de la producción, siempre que hayan recibido el mandato expreso de las asociaciones afiliadas”.

Es desde este panorama y bajo esas pautas fascistas que la Unión Revolucionaria asume, como parte de sus actividades políticas entre 1934 y 1936, la organización de sindicatos y asociaciones encaminadas a esa estrategia corporativa.

Al respecto, se pueden citar dos volantes de singular importancia.

El primero corresponde a un pronunciamiento del “Sindicato Nacional de Tranviarios y Anexos adheridos a la Unión Revolucionaria”, donde asumen la candidatura presidencia de Luis A. Flores en 1936. (Volante, 28-8-1936; Archivo Privado del Dr. Samamé; serie 1936). Y el segundo volante corresponde a un pronunciamiento del “Sindicato de Empleados, adherido al PUR” (volante, 22-8-1936; Archivo Privado del Dr. Samamé, serie 1936).

En este segundo volante se establecen un conjunto de criterios referentes al apoyo al candidato Luis A. Flores y al proyecto político urrista.

Así también, en esos términos y muy explícitamente podemos observar un comunicado aparecido en el periódico urrista “La Batalla” el 25 de mayo de 1936, del “Sindicato Corporativista de Zapateros”. Comunicado que aparece con el siguiente encabezado: “La proclamación de la candidatura presidencial de Dr. Flores por el Sindicato Corporativo de Zapateros”.

Comunicado que explícitamente menciona que como Sindicato es parte integrante del PUR. Y esto es así, pues como veremos más adelante el PUR asumía determinadas instancias donde estaban adheridas asociaciones con fines corporativos tal como lo contemplaba el Estatuto Orgánico de la Unión Revolucionaria del 30 de junio de 1936.

Y sobre la importancia fascista del corporativismo, ya en 1934 la Unión Revolucionaria tenía, como veíamos con aquella publicación de la “Carta Italiana del Trabajo” (difundida por “Acción” en abril de ese año) una clara definición. Así, en el periódico urrista “Crisol” en su edición del 12 de abril de 1934, (recogido también por López Soria, op. cit. Pág. 205) aparece el artículo “Nacionalismo auténtico” del cual se puede, en relación al corporativismo, resaltar lo siguiente:

“Nacionalismo auténtico

(...)

La Unión Revolucionaria, poderoso partido mayoritario de las masas populares, es la única organización en el Perú, que ha sentado firmemente los principios ideológicos del auténtico nacionalismo peruano y lleva como cuestión previa en su programa doctrinario la solución nacionalista de todos los problemas que se relacionan con el trabajo.

(...)

La función del trabajo, que como elemento activo interviene en colaboración con el capital en el campo de la producción crea deberes y derechos para ambas partes.

(...)

La nueva doctrina del nacionalismo auténtico que propugna el PUR resuelve simplemente las cuestiones del trabajo sobre las bases de justicia, armonía y cooperación, única forma de obtener el bienestar general de los que laboran bajo la garantía del Estado.

El nacionalismo reconoce personería a las asociaciones o sindicatos de obreros, empleados y profesionales, agrupaciones que representan los legítimos derechos y aspiraciones de las masas laboristas, pero excluye totalmente a los sindicatos internacionales marxistas, disolventes de la nacionalidad y que atentan contra el capital, porque en el trabajo es materialmente imposible prescindir de este último factor.

Establecemos, pues, concretamente que todo lo relativo al trabajo, debe resolverse como equidad por organismos tripartitos integrados por el trabajador, el Estado y el capital, estrechamente unidos en mutua y recíproca cooperación.

(...)

La mejora evolutiva en las condiciones del trabajo, dentro de las posibilidades del país, sólo se conseguiría con la adaptación de los nuevos y científicos métodos que propugnamos, única forma, lo repetimos, no sólo de mejorar las condiciones del obrero sino de incrementar y dar garantías al incipiente capitalismo nacional.

Contemplar y desarrollar con los propios intereses, todos los puntos hoy antagónicos que se relacionan con el trabajo en todas sus fases, tal es la organización nacionalista del trabajo que propugna el partido de las masas populares, la Unión Revolucionaria”.

Así, dentro de esa concepción de “mutua y recíproca cooperación”, desde “organismos tripartitos integrados por el trabajador, el Estado y el capital”, a su vez, “estrechamente unidos”, es que orgánicamente el partido Unión Revolucionaria en aquel definitivo Estatuto Orgánico emitido el 17 de junio de 1936 y previo a la coyuntura electoral de ese año, asume con mucho énfasis sus propósitos estatales-corporativistas.

Además, presenta entre sus jerarquías orgánicas una serie de instancias donde se incluyen y promueven las asociaciones corporativistas.

El Estatuto Orgánico del PUR, publicado por “La Batalla” en su edición del 4 de Julio de 1936, resalta tanto su proyecto político corporativista como la presencia orgánica de varias instancias corporativas.

Así, en el artículo 8, sin ambages, anuncia su ideal totalitario expresado textualmente en un nuevo Estado Corporativo, como meta en su estrategia fascista. Dice el artículo:

“La Unión Revolucionaria acepta transitoriamente el actual sistema de organización del Estado, pero luchará por la evolución al Estado corporativo integral, que será posible cuando se complete la organización técnica de todas las normas de actividad que conviven en la nación”.

Más adelante, en el apartado de “Organismos”, artículo 12, menciona entre las jerarquías organizativas, a las “Corporaciones Nacionales”, “Sindicatos provinciales”, “Secciones sindicales distritales de sectores y de centros de trabajo”.

Y también, en el artículo 22, orgánicamente menciona, entre sus diferentes Secretarías generales a “... la Secretaría General de Sindicatos y Corporaciones”.

Finalmente, el Estatuto del PUR, en su artículo 25 dice enfáticamente: “... todo afiliado debe pertenecer a una organización sindical, aunque ya esté vinculado a otra organización a fin que sea posible el avance de la organización corporativista”.

Es decir, la estrategia política corporativista del fascismo urrista queda muy clara en cuanto su proyecto de “Estado Corporativo Integral”.

Así, la formación de asociaciones y sindicatos corporativos era pues una de las tareas de mayor importancia en el devenir político y proselitista del urrismo entre 1934 y 1936.

Desde ese contexto es entonces muy ilustrativo enfocar los argumentos corporativistas que presenta Rubén Tena, uno de los voceros del urrismo, en un artículo publicado por “La Batalla”, en su edición del 25 de marzo de 1936, (página 4).

Dice:

“¿Cuál es el interés político del trabajador?”

Al llegar la época electoral, en las democracias republicanas todos los ciudadanos aptos para el sufragio cumpliendo un deber cívico se aprestan a otorgar su voto en las condiciones eleccionarias a favor del candidato de sus mayores simpatías.

Pero ¿cuál es el interés político del trabajador?

Escrutando la mente, en el cerebro del trabajador, ya sea obrero, artesano, empleado o profesional, nos daríamos cuenta exacta que lo más íntimo de la conciencia del trabajador está embargado por la primacía del pensamiento de una idea de trabajo en relación a la idea de utilidad a todo lo que produzca mayor suma de bienestar posible en el triple sentido: económico, social y político.

De esta manera psicológica, el interés político netamente del trabajador en general es interés de una política funcional. Es decir: interés de gremio o profesión, individual o colectiva.

En vía experimental, supongamos el obrero panadero en Lima o en Arequipa o Trujillo que les importa la brillante elocuencia de los discursos políticos de un flamante candidato presidencial, ni que les importa el índice heterodoxo de su programa de embustes cuando los trabajadores saben

muy bien que solamente los amigos de ese señor candidato formarán parte del nuevo gobierno y de su parlamento y que todos los trabajadores en la industria de la panificación en el país no tendrán ni voz ni voto en las cámaras.

En idéntica condición apolítica se encuentran todos los trabajadores del volante, los obreros textiles, los albañiles, los campesinos, los mineros, etcétera.

El ideal político del trabajador peruano, de acuerdo con sus deberes y derechos, es un gobierno de nacionalismo integral, en cuyo programa corporativo, se tenga en cuenta los derechos funcionales colectivos de cada categoría de trabajadores, o sea, de cada gremio sindicalizado como lo propugna la UR, con la representación funcional de los trabajadores y empresarios en la cámara corporativa.

En ese sentido gremial laborista, la candidatura a la presidencia de la República del Dr. Flores, representa auténticamente el interés político de las masas de trabajadores en sus naturales derechos olvidados hoy por otros titulados partidos, sin volumen de masas populares.

Rubén Tena”

Como se ve, la propuesta corporativa urrista es muy clara.

En primer lugar, hay un tajante desprecio a la democracia representativa y esto sin cuestionar el predominio oligárquico en la sociedad y en la política de esos años.

Así, ese desprecio está dirigido contra cualquier expresión de democracia parlamentaria a la cual se le asume de por sí “incompatible con los intereses y necesidades de los trabajadores”. De ahí, que para este vocero urrista, la salida “natural” la constituya el corporativismo en cuanto proyecto político.

Y lo más grave, para el urrismo aquella supuesta “despolitización” o “despartidarización” implicaría una suerte de “natural” predisposición de los trabajadores hacia aquel proyecto de “nacionalismo integral” en que se sustentaba tal propuesta corporativa.

Y aquí el urrismo diluye al trabajador como sujeto-ciudadano y, a su vez, diluye su autonomía de clase, en cuanto sus necesidades e intereses laborales, para presentar un proyecto organicista que sólo recoge aquellos supuestos “derechos funcionales colectivos” de “cada categoría de trabajadores”. “Derechos funcionales colectivos” que para el proyecto corporativo del urrismo serán satisfechos desde la “representación funcional de trabajadores y empresarios” en la “Cámara Corporativa”. Y todo eso sin decir nada sobre la problemática de las relaciones sociales de producción.

Así, la democracia, el parlamento, el trabajador-ciudadano y los intereses autónomos de clase de los trabajadores son radicalmente eliminados en esta

propuesta de Estado corporativo, en cuanto hábil coartada política al servicio del proyecto totalitario del fascismo.

Dentro de ese mismo enfoque, “Crisol”, en su edición del 30 de abril de 1934, difunde los argumentos fundamentales del proyecto estatal-corporativo. Argumentos del urrismo sistematizados por Manuel Saavedra, otro importante propagandista del PUR. Veamos los aspectos centrales del artículo.

“El Estado corporativo como regulador del bienestar de la colectividad.

(...)

El fascismo, concreta esta doctrina en la realidad creando el Estado corporativo, es decir, ligando todas las fuerzas sociales en un solo deber de cooperación. La nueva relación jurídica deja de ser política para buscar fundamento en las funciones y por eso es sindical.

Dentro del nuevo Estado han terminado para siempre las organizaciones políticas tradicionales. El fascismo la ha reemplazado por las corporaciones, organismos mixtos de patronos y obreros, para cada rama funcional en las actividades del trabajo y sobre todo este conjunto da una máxima intervención corporativa al poder público, supremo regulador del bienestar nacional.

Es este un Estado que no puede coexistir con la política demoliberal ni con la política marxista”.

Aquí tenemos la esencia del proyecto de Estado corporativo que pretende estratégicamente la Unión Revolucionaria.

Aquí, por un mágico artilugio, el Estado corporativo, tendría capacidad de diluir las contradicciones socioeconómicas en el ámbito laboral, reemplazándolas por “funciones” intercomplementarias. Así el capitalismo precario y los propios rezagos semiserviles en las economías de hacienda, devendrían en una suerte de armoniosas relaciones sin alterar las formas de explotación laboral subyacentes en tales relaciones sociales de producción y propiedad.

Para tal coartada, más mágica que ideológica dada la experiencia histórica de las dictaduras fascistas, resultaba pues imprescindible la eliminación de aquellas “organizaciones políticas tradicionales”. Exigencia, como vemos, imprescindible en la estrategia dictatorial. Así, “demoliberalismo” y “marxismo” resultan pues los principales escollos para el modelo totalitario que se pretendía implantar bajo ese formato corporativista.

Aquí está muy clara la meta estratégica del urrismo: el Estado corporativo, como todo un nuevo sistema político-jurídico totalitario basado en la institucionalidad corporativa de “patrones y obreros para cada rama funcional en las actividades del trabajo”.

Y todo esto, textualmente, “sin organizaciones políticas tradicionales”. Es decir, bajo la dictadura de un sólo partido: el PUR y bajo “la máxima intervención corporativa del poder público”. En otras palabras del Estado totalitario, coronando esta estrategia fascista.

Estrategia fascista, que, a su vez, sólo pretendía reformar vía el corporativismo, las estructuras socioeconómicas oligárquicas. Así, más allá de potenciar industrialmente un gaseoso “capitalismo nacional” y limitar el latifundio, su “nacionalismo” económico también es gaseoso, pues, por ejemplo, no se cuestiona en la documentación urrista el sistema de enclaves primario exportadores. Por tanto, en lo fundamental se mantiene en pie el programa político urrista de 1931. Así, ninguna de las “ideas” del fascismo urrista niegan tal programa, más bien lo complementan con el corporativismo.

Finalmente, es también muy ilustrativo para este examen de la estrategia corporativista del urrismo presentar el artículo “El Estado conciliador”, publicado por “La Batalla” el 12 de marzo de 1936 (página 4). (Recogido también por Ignacio López Soria, op. cit. Pág. 208).

En ese documento, emitido por la Secretaria de Prensa y Propaganda de la UR se precisa el deslinde fascista frente al marxismo y el demoliberalismo, en función a la propuesta estatal corporativista.

Veamos los principales argumentos:

“El Estado conciliador

(...)

Combate toda idea acerca de la estatización de la producción y aboga por la extensión de la actividad de las iniciativas privadas, pero sostiene la imprescindible necesidad de la intervención del Estado en ellas, como único medio de descartar radicalmente del problema de la distribución, el egoísmo individualista de los productores, ya sean éstos patronos u obreros, en beneficio del interés colectivo.

(...)

Para conseguir sus fines, esos productores lanzan a la balanza el peso de su enorme influencia, sin preocuparse de las repercusiones que esos abusos cometidos contra los derechos de las clases necesitadas originan en contra de los elementos sanos de la clase capitalista.

Abusos que hacen carne y explotan fantásticamente los exaltados apóstoles del izquierdismo para incitar el odio, inyectar el veneno y alimentar la lucha contra el capital. Sin distinguir maliciosamente que no es el capitalismo el malo, sino las interpretaciones egoístas, los abusos y las extorsiones que los malos dirigentes de éste vienen inescrupulosamente cometiendo.

(...)

Paralizar hasta el límite el factor individualista inculcado en la mente de los productores, por las teorías del demoliberalismo económico, prevenir la captación de utilidades excesivas a expensas de los trabajadores y

consumidores, asegurándoles a éstos el disfrute de una parte adecuada de los ingresos derivados del proceso productivo, sin destruir con esto los beneficios y derechos de un justo lucro a la iniciativa privada, son a grandes rasgos las armas que ha de esgrimir la UR en su propósito inquebrantable de servir a la causa de la justicia y de la patria.

Unión Revolucionaria. Secretaria
General de Prensa y Propaganda”.

Con este complemento “doctrinal” el urrismo fascista establece la diferencia entre el capitalismo “al que hay que preservar” y donde el Estado corporativo debe intervenir pero específicamente para evitar “... el egoísmo individualista de los productores, sean estos patrones u obreros en beneficio del interés colectivo” y el “demoliberalismo” al cuál se le rechaza tajantemente en el plano político-liberal, pero en el plano económico sólo en cuanto la exigencia de “prevenir la captación de utilidades excesivas a expensas de trabajadores y consumidores”.

Así, el corporativismo busca pues “paralizar hasta el límite el factor individualista” pero, por otro lado, reconoce plenamente “los derechos de un justo lucro a la iniciativa privada”.

Por último, el corporativismo fascista, se presenta como la antítesis del izquierdismo que exalta “el odio” e “inyecta el veneno de la lucha contra el capital”.

En fin, alambicado deslinde donde desde estas “maromas” ideológicas frente al capitalismo, el corporativismo fascista muy demagógicamente pretendía compatibilizar la limitación al “individualismo” y al “egoísmo” y, por otro lado, promover “el lucro” y la “iniciativa privada”.

De esa manera, el urrismo en su ortodoxia fascista aparece como un aprovechado epígono de la estratégica ambigüedad hitleriana y mussoliniana, que mientras prometían de “todo a todos” imponían la más vertical dictadura totalitaria.

Por último, el discurso fascista en general y corporativista en particular emitido por la prensa urrista entre 1933 y 1936, no era de ninguna manera solitario. Los estudios de Ignacio López Soria (op. cit.) y de Willy Pinto Gamboa (15) nos permiten observar que en esos años, principalmente, José de la Riva Agüero y Raúl Ferrero Rebagliati, difundían la ideología fascista, aunque para ámbitos sociales más limitados pero de manera bastante activa.

Desde “El Comercio”, la difusión propagandística e ideológica del fascismo si fue bastante amplia. Ahí están los artículos de Carlos Miro Quesada Laos, publicados en ese periódico entre 1935 y 1936, donde los elogios a Hitler y Mussolini abundan.

“El Comercio”, como se sabe en esos años, era no sólo muy conservador sino, a su vez, un firme defensor del sanchecerrismo y una especie de aladid de antiaprismo. Así, la respuesta desproporcionada del aprismo fue el cruel

asesinato de su director Antonio Miro Quesada y su esposa. Cruel asesinato, fermentado, a su vez, desde el odio antiaprista de aquel periódico y sus aplausos a la sanguinaria represión sanchecerrista de la insurrección trujillana de 1932.

Como se ve la temperatura fascista del urrismo, subía con ese clima de intolerancia generalizada, donde la Unión Revolucionaria, el Apra, el Partido Comunista, El Comercio y una serie de personajes iconoclastas y mesiánicos fueron, pues, sus principales protagonistas. El corolario fue la dictadura autocrática que establece Benavides en 1936, imponiendo uno de los períodos políticos más oscuros de la historia republicana. Período político oscuro teñido también de fascismo, pero ya no el vocinglero del urrismo que pasa a la clandestinidad, sino de carácter oficioso vinculado a su apoyo a la Italia de Mussolini y, sobre todo, a la subversión fascista de Franco en España. El eco de ese fascismo oficioso, tanto periodístico como literario lo presenta con detalle Willy Pinto Gamboa (op.cit.).

Pasemos, ahora, a la participación de la mujer en el urrismo. Participación que también constituía un aspecto, en este caso orgánico, y de mucha importancia, en el devenir fascista del urrismo.

E. LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN URRISTA

Al igual que en Italia, Alemania y España, la presencia femenina en el fascismo urrista tuvo una singular importancia.

Presencia, sin embargo, que se nutre de la amplia participación femenina derivada de el primer sanchecerrismo. No obstante, la presencia de la mujer en el devenir fascista del PUR tuvo otro carácter, pues lo que destaca allí es su presencia estrictamente organizada y cumpliendo básicamente funciones auxiliares y ligadas al rumbo político-militar del urrismo.

Los periódicos “Acción” y “La Batalla”, principalmente, nos permiten seguir el derrotero, entre 1933 y 1936, de esa presencia femenina al interior de la organización urrista y del rol dirigenial tan importante que asumió Yolanda Coco, la lideresa del exageradamente denominado “feminismo” urrista.

En relación a ese cambio orgánico, en cuanto la presencia femenina en el urrismo, es necesario indicar que el reglamento de mayo de 1932 del PUR no presenta ninguna instancia orgánica específicamente referente a la presencia de la mujer en el partido. (16).

Así, en dicho Reglamento, el primero que presenta públicamente el PUR, solamente aparecen las primeras instancias orgánicas:

- El jefe nato (Sánchez Cerro).
- Secretaria General.
- Secretaria de Organización.
- Secretaria de Despacho y Archivo.
- Secretaria de Cultura.

- Secretaria de Propaganda.
- Secretaria de Disciplina.
- Secretaria de Asistencia Social y Cooperación.
- Y Secretaria de Economía.

No había pues ninguna Secretaria de “feminismo”, ni ninguna instancia que en la jerarquía del PUR haga alusión a un rol específico de la mujer, no obstante su importante presencia en el sanchecerrismo. Sin embargo, su presencia quedaba implícita al interior de los comités y subcomités femeninos derivados, a su vez, de los ex-clubs femeninos sanchecerristas. (Tirso Molinari, Tesis 1996, op.cit.).

Esta ausencia de una instancia específica de dirección femenina se supera cuando Luis A. Flores, a inicios de mayo de 1933, asume la dirección del partido (inmediatamente después del asesinato de Sánchez Cerro) y como veíamos encabeza la reestructuración política, ideológica y orgánica del urrismo.

Es así, que ya para octubre de 1933, el PUR contaba con una “SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ CENTRAL FEMINISTA”.

Sin embargo, el reglamento interno emitido por dicha Secretaria recién se aprueba el 23 de julio de 1934, según consta su detallada publicación en “La Batalla” y en su edición del 12 de marzo de 1936. (Pág. 1).

Así mismo, en el Estatuto Orgánico del PUR, emitido el 17 de junio de 1936 (“La Batalla”, pág. 3; 4-7-1936) donde se presentan, finalmente, todas las nuevas instancias orgánicas derivadas de la reestructuración fascista del urrismo, aparece en el artículo 22 y con mucha claridad el protagonismo orgánico de la mujer al interior del partido.

Así, y como parte del Comité Ejecutivo Nacional, figura entonces la “Secretaria General de Feminismo”. Ese proceso de participación orgánica de la mujer en el urrismo supuso una serie de pasos e implicó, a su vez, la adquisición de una serie de compromisos y el cumplimiento de determinadas funciones específicas en el partido.

Todo esto hay que precisarlo, observando como en el devenir urrista, entre 1933 y 1936, la mujer va asumiendo una cada vez mayor y más organizada participación. Indudablemente el eje de esa participación lo constituye, dadas las posibilidades y límites de la participación femenina que establece aquel reglamento “feminista” de julio de 1934. Ahí se define el carácter de tal participación en el contexto de la reestructuración fascista y político-militar del urrismo.

Sin embargo, es necesario constatar vívidamente tal presencia y desde sus primeras pistas documentales. Así, “Acción” en su edición del 28 de octubre de 1933 da noticias de la militancia femenina y de toda una instancia de dirección, que como se indicó fue parte de la nueva orientación partidaria que rectificaba aquella falta de un rol específico de la mujer al interior del PUR.

Noticias que corresponden precisamente a la importancia que ya tenía en el urrismo la presencia de su lideresa feminista Yolanda Coco. Esta mujer participó en el sanchecerrismo desde los inicios del movimiento y se vinculó al PUR también desde los primeros momentos de su fundación. Sin embargo, su presencia protagónica se define luego de la muerte de Sánchez Cerro, desde la instancia orgánica que se crea, a la que ella hizo una contribución decisiva.

Y tales pistas iniciales las vemos a través de una carta de protesta publicada por “Acción” (28-10-33; pág. 4), donde un grupo de mujeres militantes del urrismo exigían la libertad de su lideresa, encarcelada en el contexto de aquella acusación de conspiración contra el gobierno de Benavides, que recae confusamente contra el urrismo.

Dice la carta:

“Protestando por la detención de la Señorita Coco

Sr. Director de Acción.
Pt.

Con motivo de haber sido detenida nuestra Secretaria General del Comité Central Feminista de la Unión Revolucionaria, un grupo de señoritas de la jurisdicción del Cuartel 2, deja constancia de su más enérgica protesta por la injusta detención de la digna Señorita Yolanda Coco y su hermana, quien solamente por querer hacer respetar los fueros de nuestra institución, para que se conserve siempre digno de su honradez, un grupo de inescrupulosos y seudo políticos han querido con sus mentiras levantar sobre ella una sombra y opacar la honorabilidad que siempre la ha caracterizado.

Pero esto no nos amedraña, pues con la verdad que ha de renacer se verá que todo lo que pasa no es sino una calumnia que se quiere echar sobre su persona.

Leonor Campos, María Aguilar,
Brígida Vega y otras”.

Una segunda pista de la participación femenina en la reestructuración fascista del PUR, la vemos con la presencia de “La Cruz Roja Central del PUR” y desde, también, una carta de protesta ante aquella detención de Yolanda Coco, publicada por “Acción” -página 4- el 7 de noviembre de 1933. Dice:

“Abogan por la libertad de la Señorita Yolanda Coco

Lima, 4 de Noviembre de 1933

Sr. Director de Acción

La Cruz Roja Central del PUR, protesta en estos graves momentos de su vida política que vive el partido. La calumnia, el escandaloso complot contra la Unión Revolucionaria, ha traído como consecuencia la prisión de

destacados miembros de nuestra agrupación y entre ellos a la Secretaria General del feminismo sanchecerrista, Srta. Yolanda Coco.

Las mujeres que integramos el PUR, que triunfó en la lid electoral, por el cual se halla en el poder el actual Presidente, pedimos la libertad de nuestros correligionarios, especialmente de la Srta. Yolanda Coco, quien no puede seguir siendo víctima de la diatriba y de la calumnia.

La ciudadanía está unida hoy más que nunca en estos momentos de expectación nacional, sobre todo la mujer sanchecerrista espera justicia para su causa, que es la causa de la patria.

Agradeciéndole la publicación de la presente me suscribo,

Su att. y ss.

Francisca Fernández

-Secretaria General-

En relación a esta carta, firmada por la "Secretaria General de la Cruz Roja Central del PUR", se nota mucho la importancia que ya para noviembre de 1933 tenían las mujeres en el urrismo, pues no sólo está esa Secretaria General Feminista, sino también aquella "Cruz Roja Central del PUR" con una "Secretaria General" específica. "Cruz Roja del PUR" imprescindible, dada la reestructuración político-militar del PUR, como "partido beligerante", cuya base eran sus milicias de camisas negras, consideradas como grupos de combate, tal como se lee en aquel "decálogo del combatiente".

Así mismo, en relación a esas instancias orgánicas mencionadas el reglamento de julio de 1934, presenta el peso jerárquico de la Secretaria General del Feminismo que subordina a la Secretaria de la Cruz Roja y a todas las instancias orgánicas de participación femenina al interior del urrismo.

Entonces, en esos meses de octubre y noviembre de 1933 ya el PUR contaba orgánicamente con una activa y específica militancia femenina que se va a ratificar y precisar burocráticamente con el reglamento de Julio de 1934. Sin embargo, hay que insistir en que la militancia de las mujeres en el urrismo proviene de los "clubs sanchecerristas" previa a la fundación del PUR, donde si bien algunos de ellos eran "mixtos", la mayoría estaban separados pues existían los llamados clubs femeninos sanchecerristas. (Tirso Molinari; Tesis, 1996. Op. cit.).

Así cuando se forma el PUR en julio de 1931 se van asimilando paulatina y orgánicamente a los clubs sanchecerristas que devienen en subcomités del PUR, dependientes de los comités de distrito ("La Opinión", op.cit. pág. 2; 27-11-1933). De esa manera, los clubs femeninos sanchecerristas se asimilan como subcomités y comités femeninos en la UR, desde fines de 1931. Así, en su edición del 27 de octubre de 1931, "La Opinión" da cuenta de un ciclo de conferencias del PUR, donde textualmente se dice "... se incluye una conferencia especialmente para las señoras y señoritas afiliadas al PUR". (Tirso Molinari; Tesis, 1996. Op. cit.).

Es decir, la militancia urrista, antes y con la reestructuración fascista liderada por Luis A. Flores, estuvo separada en comités y subcomités implícitamente masculinos y explícitamente femeninos. (Tirso Molinari; Tesis, 1996. Op. cit.).

Sin embargo, habían ceremonias, asambleas y otras reuniones orgánicas donde eventualmente podían concurrir tanto hombres como mujeres. Recuérdese, además, que en el velorio de Sánchez Cerro, el recorrido procesional y el “saludo” suponían filas separadas de hombres y mujeres.

Por otro lado, y a diferencia del APRA, cuya sección femenina liderada por Magda Portal, en setiembre de 1931, plantea una muy avanzada propuesta de ciudadanía femenina, con derechos civiles, sociales y políticos, la Unión Revolucionaria carecía de un proyecto definido al respecto. Así, en el Congreso Constituyente a inicios de 1932, la mayoría sanchecerrista objeta la propuesta de sufragio femenino general planteada por el APRA y la reduce sólo a sufragio femenino municipal. Posteriormente incluso, Sánchez Cerro suspende indefinidamente tal medida. (17).

Así, el sanchecerrismo femenino más que reivindicacionista en términos de ciudadanía femenina fue fundamentalmente caudillista ante la imagen mesiánico-carismática de Sánchez Cerro y su gaseoso “nacionalismo”.

Al respecto es importante tomar en cuenta el punto de partida cultural y de mentalidades con que surge la militancia femenina en el sanchecerrismo y que inmediatamente después deriva, como vemos, en el PUR.

Así, en relación a aquel punto de partida decíamos lo siguiente en nuestra tesis de 1996:

“... es clara la imagen de liderazgo carismático que proyecta Sánchez Cerro, imagen basada como se observa en el derrocamiento de la dictadura de Leguía y en algunas reformas y asistencialismos sobredimensionados, llevados a cabo durante su breve gobierno de facto. Es decir, es una imagen sustentada a partir de ese conjunto observado de identidades colectivas, donde sobresalen los gestos autoritarios y patriarcales del “ídolo”.

Ello se hace extensivo a la población femenina que más que participe político, en función a sus reivindicaciones ciudadanas y de género (sufragio femenino, etc.) su participación en la coyuntura política de 1931, en cuanto movimiento femenino sanchecerrista, se dinamiza básicamente asumiendo y reproduciendo perspectivas asistenciales y de subordinación tradicional de las mujeres a los rasgos caudillistas, paternalistas y asistenciales de Sánchez Cerro.

De ahí, como observábamos, específicamente la presencia femenina en el sanchecerrismo está sujeta a elogios más o menos mesiánicos al líder, bajo aquel contexto religioso que explicita el sentido acríptico y tradicional de la presencia femenina en el sanchecerrismo”. (Tesis. Op.Cit. pág. 201).

Y también se puede considerar, al respecto, lo siguiente:

“... es, a su vez, muy interesante reparar en el júbilo singular que parece haber concitado entre las mujeres el triunfo electoral de Sánchez Cerro. Es interesante esto pues como se ve no sólo en Lima sino también en provincias la presencia de la mujer popular en el sanchecerrismo es sistemática.

Es decir, la figura de Sánchez Cerro parece concitar, sobre todo en la mujer popular, una suerte de motivación subjetiva cercana quizás a la admiración que podría implicar un “ídolo” del espectáculo cinematográfico.

Esta hipótesis obviamente debe agregarse a los elementos anteriormente mencionados y que corresponden al ámbito de las identidades culturales, “raciales” y de mentalidades.

Empero esta posible analogía, quizás importante en el imaginario popular femenino sanchecerrista referente al culto al “ídolo” cinematográfico, sería pertinente dada la enorme importancia, en esos momentos, que en el imaginario popular implicaba el espectáculo cinematográfico. Así pues, al hojear periódicos como “El Comercio” en esos primeros años 30 es posible observar la amplísima proliferación de los avisos publicitarios y de las notas sobre películas que se exhibían en Lima y provincias.

Es decir, la presencia de Sánchez Cerro (“El Héroe de Arequipa”) sería pues, en el imaginario colectivo popular, una suerte de espectáculo en sí mismo dentro del sentido epopéyico que el cinematógrafo, en pleno ascenso en cuanto impacto masivo, contribuía a establecer y, sobre todo, donde se promovía sistemáticamente la presencia de héroes y guerreros.

Espectáculo cinematográfico cuya resonancia se sitúa, a su vez, en el contexto de sociedades semitradicionales proclives a la muy emocional admiración de arquetipos religiosos. Así, en ese contexto, entre lo mágico-religioso y entre los epopéyico-cinematográfico, es que se habría construido en las multitudes populares y en las condiciones sociales y culturales semitradicionales, el mito de Sánchez Cerro-líder. Específicamente, es posible considerar que esta construcción bajo la influencia del cinematógrafo habría tenido más significación entre las mujeres sanchecerristas. Claro, es sólo una hipótesis”. (Op. Cit. Tesis, 1996; páginas 269 y 270).

Este punto de partida cultural y de mentalidades hay pues que tenerlo en cuenta en relación al imaginario femenino sanhecerrista, donde, a su vez, la presencia popular si bien es multitudinaria, en la dirección la presencia de mujeres de extracción social media y limeña es también predominante, siguiendo la tónica general en la organización urrista.

Ahora bien, ese punto de partida cultural y de mentalidad, donde la reivindicación femenina, ciudadana y de género, pasa a un segundo plano, quedando las mujeres urristas sujetas a las pautas ideológicas globales del partido, es canalizado y enrumado en el proceso de reestructuración fascista liderado por Flores hacia un sendero orgánico-partidario con funciones auxiliares bastante definidas en el contexto de definición político-militar del partido.

De ahí lo arbitrario de la denominación de “feminismo” pues no son precisamente reivindicaciones “feministas” las que constituyen el basamento de la participación femenina en el urrismo. Sin embargo, la audacia de su protagonismo y de su voz peculiar les suponía toda una presencia “feminista”.

Volviendo al ámbito anterior donde se destacaba la ausencia de integración orgánica entre hombres y mujeres en el PUR, aunque con la eventual flexibilidad también señalada, vemos que en “Acción” del 18 de noviembre de 1933, se puede apreciar tanto tal división orgánica como las circunstancias donde si se daba tal confluencia.

Así, “Acción” publica (pág. 4) un ilustrativo pronunciamiento bajo los siguientes términos:

“En el Callao protestan contra las calumnias a la Unión Revolucionaria”

-Pronunciamiento del subcomité femenino de la UR del Callao-
(...) Enviamos nuestro aliento a nuestros queridos hermanos y hermanas, prometiendo acompañar sin desmayar bajo la bandera de nuestro partido, porque al frente tenemos al Dr. Flores que es el digno sucesor del General Luis M. Sánchez Cerro y con el mismo cariño y con esa misma fe lo rodeamos como fieles y leales al sanhecerrismo.

María V. de Elera, Consuelo Cueva, Amalia Salas, Jacinta de Valdivia, Emilia Villalobos, Jesús Mendoza y Grimanesa Ramos”.

Y publica también, en esa misma edición, una citación orgánica que nos permite ver aquellos momentos de explícita confluencia. Dice la citación en alusión a los subcomités masculinos y femeninos:

“Comité Distrital de Chorrillos
PUR

Citación a los correligionarios de ambos sexos.

El sábado 18, a las 8:30 p.m. en su local, calle Santa Teresa, nº 36.

Se recomienda puntual asistencia porque en esta reunión los delegados Ponce y Puccio Ulloa darán cuenta de la entrevista con el Jefe del Partido Dr. Flores y con el Secretario General del Comité Ejecutivo, Dr. Ferrandiz.

Dictará una conferencia el ingeniero Isaac Castro Bulnes.

-El Secretario Exterior-

Chorrillos, 18 de Noviembre de 1933”

Asimismo, “Acción” en su edición de 23 de noviembre de 1933, publica una carta de protesta ante el encarcelamiento de la Secretaria General del Feminismo de la UR. Dice:

“Continúan las protestas por la prisión de la Secretaria de Feminismo de la UR.”

Huacho, diciembre de 1933.

Sr. Director del bisemanario Acción.

S. D.

(...) Concentrando todas las sensaciones y emanaciones que embargan mi ser e invocando el credo del mártir presidente del Perú General Luis M. Sánchez Cerro, formulo mi más enérgica protesta por tal atropello.

Pues no es posible que sin estar probado el hecho que quieren atribuir al único partido que hará la grandeza y felicidad de la patria, los aduladores del actual gobierno, difamadores del patriótico gobierno que presidió el gran héroe y mártir, General Luis M. Sánchez Cerro, por esos difamadores y calumniadores profesionales se priva de libertad a una señorita que no tiene otro -delito- que defender con fe y esperanza la doctrina sanhecerrista. Hago votos porque la justicia divina inspire a la humana y pueda reivindicarse, en la persona de la señorita Coco al PUR que en hora feliz fundara quien con su espada libertadora destruyó la tiranía oncénica, para que pudieran gozar muchos, ahora ingratos.

¡Viva el Perú!

¡Viva la UR!

¡Viva el idolatrado nombre de Luis M. Sánchez Cerro, Presidente espiritual del Perú!

Atta. y S.A.

F. Tena”

Carta contundente frente al régimen de Benavides y frente al ex sector sanhecerrista que le servía de apoyo en el Parlamento, donde la defensa de Yolanda Coco aparece repleta de catolicismo popular y de mesianismo político. Rasgos culturales y de mentalidad que, como se ve, caracterizaban a las mujeres urristas, donde el carisma sanhecerrista resalta con su aureola de “héroe y mártir”, así como de “idolatrado presidente espiritual del Perú”.

Posteriormente y básicamente superada esa coyuntura de fuerte conflicto entre el urrismo y el gobierno de Benavides y ya bajo aquella complacencia recíproca con el nuevo gabinete encabezado por Riva Agüero, “Acción” como órgano de la UR y aún bajo la dirección de C.A. Meza, publica ese importante número 33, correspondiente al 6 de enero de 1934, donde con gran despliegue, se difunden las actividades y entrenamientos de las “milicias de camisas negras”, aparece, a su vez, en la página 2 un retórico panorama sobre la mujer urrista en el cual se exalta a la lideresa Yolanda Coco y a otras dirigentes del denominado “feminismo urrista”. Veamos:

“La mujer y la UR

Uno de los aspectos más notables de la revolución de Arequipa fue la cooperación eficiente del sexo femenino y su participación pertinaz en la lucha política que culminó con el éxito de la campaña eleccionaria de 1931. No hubo en Lima y Arequipa sitio alguno donde la mujer no realizara labor cívica.

Ahí están las pruebas: damas de la élite y señoritas de todas las clases sociales levantan la bandera nacionalista y pregonan en domicilios y en calles su adhesión inquebrantable a favor del entonces comandante Luis M. Sánchez Cerro. Se destaca la heroína del patriotismo, Srta. Yolanda Coco, buena, esbelta, bella y rica, coadyuba sin interés alguno al éxito de esa campaña y de su peculio sostiene los clubs de los barrios bajopontinos y contrastando con la política criolla tan acariciada entre nosotros, cuando el Presidente ya está en palacio se aleja de los halagos y beneficios del poder y desde su santo aposento a hacer simpática la labor del gobierno, beneficiando a todos sin egoísmo alguno.

En víspera del asesinato del malogrado General ella tiene la más cara satisfacción de su vida, mostrar a ese patriota mandatario su colaboración, junto a las falanges de reservistas que se alistaban para la guerra con Colombia. Lloro la desaparición de sus más caros ensueños de peruana ferviente y como ironía de la vida se paga su genial labor de apostolado de la patria alojándola en una prisión, donde sólo el nombre empaña la santidad del sentimiento.

No importa, la señora Parado de Bellido en Ayacucho, F. Tristán en Arequipa también pagan con la sublimidad de su vida de grandes patriotas. Martha “La Cantinera”, en la campaña del 95 resalta con su sencillez pueblerina, como un haz de luz y también sobre las debilidades e injusticias de la humanidad.

En el proceso que subrayamos Rebeca Arce es una esforzada, la “capitana” como cariñosamente se le llama, establece más de una vez la lucha contra los demagogos y trabaja hasta hoy al lado del Dr. Flores.

En el Callao está en la brega Julia Tassara, que fundara el primer club.

Las señoritas Balaguer, muchachas de “pelo en pecho” y en Miraflores, La Bella, como la llamara el General Sánchez Cerro, realizando una recia labor, llevando su propaganda hasta cerca de sus bisnietos.

También están como fervientes y venerables correligionarias las señoras Isabel viuda de Rodríguez, Oliva, Mendoza y Seminario. Visten la clásica camisa negra las señoras que sirven de vigías cerca de la tumba del cementerio, figurando las señoras García, Cáceres y otras más que a diario pasan las horas a la caza de los que ofendieron la memoria de los muertos y que piensan llevar sus ofensas como síntoma inequívoco de la relajación mental de la época”.

Retórico panorama donde el liderazgo femenino de Yolanda Coco adquiere especiales dimensiones dada su exaltada fidelidad sanchecerrista y su labor particularmente comprometida con el urrismo. Y llama la atención la importancia que adquiere, en esos primeros meses de la reorganización fascista del PUR, la presencia en el cementerio de las mujeres urristas, luciendo simbólicamente la camisa negra como una suerte de vigilantes cotidianas del mausoleo de Sánchez Cerro. Así, ese carisma de la figura mesiánica de Sánchez Cerro se constituye en uno de los aspectos claves en la motivación de la militancia femenina del urrismo.

En términos culturales y de mentalidad vemos pues que se mezcla el carisma del “héroe” muerto Sánchez Cerro, “martir” y el “heroísmo” de Yolanda Coco y su martirologio, además con el antecedente de su disposición voluntaria a marchar a la guerra con Colombia, el martirio de María Parado de Bellido, exageradamente comparable al “martirio” de Yolanda Coco, el cementerio, la tumba de Sánchez Cerro y esa presencia cotidiana de las mujeres urristas que lucen ya la camisa negra.

Es decir, un imaginario entre epopéyico y necrofílico, que desde fuertes matices de catolicismo popular y mesianismo político parece pues cautivar a las mujeres urristas.

Llaman la atención también esas curiosas metáforas en relación a esas “muchachas de pelo en pecho” y su “recia labor”. Daria la impresión que el arquetipo “viril” tan proclamado en el urrismo es extrañamente asumido también, por este paradójico feminismo urrista.

Y al lado de ese retórico texto, “Acción” publica también (pág. 2) otro elogio a la “heroína” Yolanda Coco que, con su prisión afirmaba en el urrismo, dada toda esa predisposición a la épica, al panteón y al santoral, su liderazgo.

Liderazgo apoyado en esa exaltada legitimidad emocional tan propia del fascismo, donde las jerarquías “heroicas” y “santas” de sus líderes son esenciales. Y esto incluye, como se ve y con mucho énfasis a la participación femenina y sus lideresas. Así, este nuevo y más encendido elogio, escrito por una mujer urrista, dice lo siguiente:

“Yolanda Coco, la heroína ejemplar.

(...) Ahí está ella, la martir, la incomprendida, la calumniada. Ahí está, veo su rostro de óvalo perfecto, me parece una Madonna de Tiziano o de Tintoretto. Su carita deja entrever una sonrisa dulce, inefable, acariciadora, parece que dijera: no sufro, para que empequeñecer el dolor. No, no me arredra nada, soy antes que mujer la muchacha moderna, peruana, que encarna la reivindicación de ese prejuicio de que las mujeres no tenemos arrestos y que nos doblegamos ante el peso de lo inexorable, ante la terrífica incógnita de lo desconocido.

Si, ahí está Yolanda Coco, Yola, como siempre la vi y seguiré viendo.

Lima, 31-12-33

F.C.R. (veritas)”

Encendido elogio que insinúa toda una relación entre el carisma específico de esta heroína y motivaciones quizás más complejas entre sus fervorosas seguidoras en aquel “feminismo urrista”.

Curioso feminismo, a su vez, donde su héroe máximo Sánchez Cerro, más bien solía exaltar toda una géstica y un léxico grotescamente machista y como se indicó anteriormente incluso llegó a archivar aquella propuesta parlamentaria de establecer el voto femenino en el ámbito municipal.

Es decir, en el “feminismo urrista” parece subyacer toda una confusa y compleja sexualidad, donde la ambigüedad desbordaba toda esa retórica verbal.

Y en relación al proceso de reorganización fascista del “feminismo urrista” en provincias, esa misma edición de “Acción” (6-1-1934; pág. 4) presenta el siguiente pronunciamiento:

“Acta de Reorganización del Comité Femenino Sanhecerrista nº 1 del PUR.

Distrito de Chilca. -Provincia de Cañete-

1. Reorganizar el Comité a fin de condicionar una dirección en todas sus fases para el mejor adelanto de la institución y ahora para el jefe del partido, Dr. Luis A. Flores, que es la única fe que encarna los sentimientos personales.
2. Hacer promesa de fidelidad al jefe del partido Unión Revolucionaria, de laborar unidamente y con el mayor entusiasmo en todo momento con el Comité pro Sánchez Cerro-Chilca nº 2 (masculino) y el femenino pro Patria-Libertad, Chilca nº 2 de esta localidad.
3. Comunicar por medio de la presente acta al jefe del partido nuestra franca y leal colaboración en bien de los postulados del Manifiesto de Arequipa, que nos legara nuestro jefe nato el malogrado General de Brigada y supremo gobernante Don Luis M. Sánchez Cerro, dando cuenta al Dr. Luis A. Flores de la reorganización que ha quedado constituida”.

Vemos así que esta reorganización urrista (que mantiene intacta la separación de hombres y mujeres, separándolos desde los comités y subcomités “masculinos” y “femeninos”) supuso principalmente fortalecer la centralización y dirección sobre las bases.

Sin embargo, si bien en términos societarios o burocráticos el PUR se fortalece radicalmente en este proceso de reorganización, en el aspecto “comunitario” o de identidad política-colectiva, el caudillismo, en este caso asumido por Luis A. Flores, se reproduce con muchos rasgos carismáticos.

Así también el legado mesiánico-carismático de Sánchez Cerro es, como se ve, mantenido orgánicamente en cuanto objeto de culto y al servicio del nuevo líder: Luis A. Flores, en cuanto “arquetipo” del partido y líder fascista de todo un proyecto político-corporativo.

Y en todo esto, las mujeres urristas (tal como se muestran) participan con un embelesado entusiasmo. Así, Flores en esta reorganización y para este comité femenino aparece como “la única fe que encarna los sentimiento personales” y al cual, a su vez, se le hace una enfática “promesa de fidelidad al jefe de partido”.

En relación al proceso de reorganización fascista de la UR y en lo que atañe a la presencia femenina, es también importante presentar algunas pistas de cómo veían los dirigentes del PUR a la participación de la mujer en el urrismo. En esa visión “masculina” del “feminismo urrista” lo que resalta es una curiosa mezcla entre conservadurismo católico y familiar y gaseosas reivindicaciones y derechos que no se precisan. Y eso en el contexto de rechazo apocalíptico al denominado “comunismo” aprista.

Sobre tales pistas, “Acción” en su edición del primero de enero de 1934 (pág. 11) publica un elocuente informe referente a la “Evolución del Feminismo”, derivado de una conferencia orgánica al interior del urrismo. Dice la nota:

“Evolución del Feminismo

-Sustentado por el Secretario de Cultura, del Comité del Cuartel n°01, Sr. Carlos Lazón Vega-

(...)

Inicia la actuación el Sr. Gregorio Abad, rindiendo homenaje al patriotismo, abnegación y a la lealtad presentada por las mujeres sanhecerristas, quienes desde sus hogares declararon la guerra sin cuartel a los demagogos del APRA, secta a la que vieron como un peligro y una mancha en el país.

(...)

Alabó la obra realizada en la campaña electoral por la mujer del pueblo, por esas dignas matronas que hoy forman el poder de la unión y el orden.

Luego, el Sr. Carlos Lazón Vega inició su disertación diciendo que el APRA tenía miedo a la Unión Revolucionaria porque el APRA es comunismo emboscado, cuyo plan doctrinario es la destrucción de la

familia, de la dignidad y del honor, en una palabra, era la destrucción de las instituciones tutelares del país, entre ellas la religión católica.

El jefe del APRA tiene miedo de la UR porque es un partido nacionalista que sostendrá y defenderá las instituciones tutelares de la nación. Dijo que la Unión Revolucionaria es el único partido que puede atajar a esos crímenes ya en el poder o fuera de él.

Se refirió a la negra actuación del jefe aprista en la jornada de 1924, jornada que había costado más de una vida y que en esa negra jornada Haya de la Torre insultó al clero declarando la guerra a muerte a la religión católica.

(...)

Sobre la mujer, que simboliza dignidad y honor y cuna de donde nacen ilusiones y esperanzas, manifestó a su vez, que la mujer de un lado era virtud y de otro lado era el mal.

Señaló que la mujer fue perseguida cuando Cristo manifestaba su doctrina y fue ella un factor decisivo del cristianismo.

Manifestó también el grandioso papel de la mujer peruana en nuestra independencia y de su sacrificio en la guerra de 1879. Así mismo, la varonil actitud que asumió desde que se produjo la revolución de Arequipa de 1930.

Manifestó que en muchos países ya la mujer había conquistado el derecho que allí tienen en el Estado y que la Unión Revolucionaria también hará efectivo ese derecho para la mujer peruana.

Se concluyó cantando el himno nacional, dando vivas al PUR y a su jefe, el Dr. Luis A. Flores”.

Conferencia que permite mostrar esa tan particular perspectiva masculina sobre la mujer urrista y sobre la mujer en general. Así, en este “urrismo masculino” destaca el basamento clerical y una suerte de catolicismo fundamentalista que, a su vez, caracterizó al fascismo urrista.

Así, la mujer es presentada como un baluarte de valores religiosos y familiares tradicionales y como “abnegado” símbolo de honor y dignidad y a la vez “cuna de ilusiones y esperanzas”. Pero junto a esos elogios, tan cursis como convencionales, aparece pues el peligro latente de su supuesto lado maléfico, míticamente demoníaco, en compleja coexistencia con la virtud que supondría también su “esencia”.

Así, en ese catolicismo fundamentalista que se explicita junto al discurso político, se implícita esa idea de una ambivalencia “natural” de la mujer. De esa manera, la Unión Revolucionaria al enfrentar al “aprocomunismo” y su supuesta y

apocalíptica búsqueda de “destrucción de la familia”, la dignidad, el honor, las instituciones tutelares del país y la religión católica, implícitamente y políticamente es la gran defensora de la mujer.

Es decir, si bien aquí, por un lado, la mujer es presentada como “varonil”, luchadora y abnegada, desde ahí se la ve conquistando derechos y reivindicaciones pero, por otro lado, se le asume “naturalmente” dependiente de valores y roles tradicionales tanto familiares como religiosos.

En ese contexto se destaca, desde una muy desafortunada metáfora, su “actitud varonil” pues parece desde esos anclajes católicos-fundamentalistas, que la mujer en sí misma estaría incapacitada para afirmar su propia femineidad ciudadana, dado ese lado “naturalmente” malo. Se trata pues de una imagen cultural francamente retrógrada, que no obstante la ambigüedad política-reivindicativa, impone, a su vez, una suerte de parámetro religioso y familiar tradicionalista a la militancia femenina en el urrismo.

De ahí, que en el urrismo, jerárquicamente, la presencia de la mujer queda separada y en un segundo plano, cumpliendo como veremos roles auxiliares y complementarios, no obstante la exaltación heroica de su principal lideresa. Algo análogo al rol de las mujeres en la Iglesia Católica, no obstante el gran fervor de sus creyentes, parecido también al fervor específico de las militantes mujeres del urrismo.

Finalmente, y como se ve es muy importante en el discurso fascista del urrismo esa ligazón, en este caso explícita, entre lo político y lo religioso.

Y en relación a la expansión de la organización femenina del urrismo, “Acción” en su edición del 13 de enero de 1934, página 4, continúa dando noticias de la labor “feminista” del urrismo en provincias mencionando que “...se constituyó el Comité Femenino Provincial de Huacho”.

Por otro lado, y no obstante la distensión política con el gobierno de Benavides, el mantenimiento en prisión de Yolanda Coco, “Secretaria General del Feminismo del PUR” fue un factor de especial alerta en el urrismo, ya entrado el año de 1934. Así, “Acción”, en su edición del 14 de febrero de 1934, publica una nueva nota expresando su “enérgica protesta”. Veamos:

“Yolanda Coco

Insistimos en dejar constancia del acto arbitrario de mantener en prisión a la señorita Yolanda Coco. Una denuncia que hasta hoy permanece en la incertidumbre y hecha por un extranjero de dudosa seriedad no es posible que perdure tanto tiempo.

Cuando la culpabilidad es manifiesta la ciudadanía no se resiente por una medida violenta.

Pero cuando la imputación que origina una prisión pasa a la categoría de una mera suposición se produce un marcado descontento en

todas las esferas sociales. La prisión de la señorita Coco ya es un acto arbitrario muy ingrato a la ciudadanía.

Una denuncia tan monstruosa como la del acusador Wunsch ha tenido que ser atendida con prontitud y sobrada diligencia, así lo creemos todos los que sabemos respetar la leyes de la República y por esto que el pueblo se extraña de lo que debió ser sancionado violentamente una vez comprobada la denuncia se mantenga en un estado de calamitosa indiferencia.

Quizás no se deba calificar de indiferencia sino de describir esta anomalía judicial, pero por respeto a los fueros constitucionales debe acelerarse este proceso; porque hasta hoy no ha sido comprobada la denuncia de ese extranjero.

¿Es posible que se de oídos a un extranjero fabricante de bombas en un asunto de política nacional?

La libertad de Yolanda Coco se impone porque su prisión es ingrata ante la opinión pública.

Ernesto López Toro”.

Bajo estas exigencias se percibe que el eco de la supuesta conspiración todavía se seguía oyendo, incluso en este nuevo contexto político de distensión urrista frente al gobierno de Benavides. De esa manera, si bien para la Unión Revolucionaria la prisión de Yolanda Coco era absurda, a su vez, se la convertía en todo un símbolo del urrismo, tan vinculado a la idea del “martirio” y del “heroísmo”, con lo que en el imaginario del sanchecerrismo suponía básicamente el asesinato de su caudillo.

Con esto Yolanda Coco ya no sólo representaba a la “abnegación” de la mujer urrista, víctima de una grave “injusticia”, etcétera, sino se constituía en un símbolo en general del partido que permitía situar el protagonismo de la mujer en un ámbito inédito para el sanchecerrismo. Así, el estatus de la mujer urrista va más allá de aquella imagen masculina conservadora que era, como se observó, el punto de partida en las relaciones de género al interior del urrismo. Con el protagonismo de Yolanda Coco, observamos que se va configurando un nuevo arquetipo en el urrismo. El arquetipo de la mujer fascista, que si bien va a mantenerse jerárquicamente siempre en un plano auxiliar y complementario en relación al rol del varón en el urrismo, deja de ser la anterior “muchacha sanchecerrista” para devenir en una mujer más audaz y más protagónica.

De ahí la especial importancia que va asumiendo la “Secretaria General de Feminismo”, desde la cual la participación, organización y disciplina de las mujeres urristas sorprende y se va acrecentando, entre 1934 y 1936, al ritmo del liderazgo, legitimidad y simbolismo, cada vez mayor, de Yolanda Coco.

En relación a las actividades orgánicas del “feminismo” urrista, se puede detectar su amplia presencia en el imponente homenaje dado a Sánchez Cerro conmemorando el primer aniversario de su muerte.

Allí, el PUR hizo una enorme demostración de fuerzas en el contexto de la romería y de la larga ceremonia. Y como parte de la organización urrista desfilaron pues, con mucha devoción y disciplina, las bases femeninas del urrismo.

Así, en esa edición especial de “Crisol” del 30 de abril de 1934, página 3, se pueden apreciar las condiciones orgánicas de la participación de las mujeres en ese evento urrista.

Veamos entonces la especificidad de la participación feminista en aquel evento.

“Pizarra del PUR del Perú

-La ceremonias de hoy-

Los siguientes comités del partido Unión Revolucionaria invitan a sus integrantes a la misa de campaña que será celebrada a la 1 p.m. en la Plaza del Hipódromo y a la romería al cementerio en sufragio del alma y en homenaje a la memoria del que fue fundador-jefe del partido y presidente constitucional de la República, Señor General Luis M. Sánchez Cerro.

- (...)
- Comité de Señoras de la Cruz Roja.
 - Comité Femenino de Acción y Propaganda.
 - Comité General Femenino.
 - Comité Femenino nº1 de El Callao.
 - Comité Femenino nº2 de El Callao.
 - Delegación Femenina de Infantas”.

Como se enfatizó, este homenaje supuso un gran despliegue de la militancia urrista, donde además de las milicias de camisas negras, todos los militantes urristas hombres y mujeres, lucieron la camisa negra. Así, la imagen político-militar del urrismo se hacia ostensible en esa demostración simbólica del carácter fascista-multitudinario del PUR. Y ahí, precisamente, la mujer se presenta desde sus diferentes delegaciones orgánicas, haciendo públicamente por primera vez alarde de su militancia y convicción partidaria-fascista.

El periódico “Acción”, también presentó una edición especial ese 30 de abril de 1934, homenajeando elocuentemente la memoria del héroe asesinado. Y como muestra de la militante presencia de la mujer urrista en ese fervoroso homenaje, aparece una referencia al “feminismo” urrista de El Callao, que en ese contexto de conmemoración del primer año de la muerte del “Héroe de Arequipa”, dicho vocero urrista publica la siguiente nota:

“Feminismo sanhecerrista

El feminismo sanhecerrista chalaco tiene el honor de invitar a la familia, amigos personales y políticos del que fue nuestro malogrado presidente constitucional de la República

Luis M. Sánchez Cerro

Q.E.P.D.

(...)

A las honras fúnebres que en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento se celebra hoy 30 de abril a las 10 a.m. en la Iglesia Matriz de El Callao.

La Comisión.
Cristina de Medelius y Petronila S. del Castillo”.

Y en el ámbito de la participación de la mujer en el urrismo, la colaboración periodística, en “Acción” y en “Crisol” principalmente, de Dora Mayer es pues de particular importancia dado su prestigio como activa militante del indigenismo. Indudablemente esa presencia apuntalaba la participación e imagen del “feminismo” urrista, en este devenir fascista del urrismo.

Así, por ejemplo, en esos momentos claves de reorganización “feminista” en el PUR “Acción”, en su edición del 9 de mayo de 1934, publica un emotivo artículo de Dora Mayer donde retóricamente rinde todo un homenaje a Sánchez Cerro, bajo el encabezado de “Lloro por el Perú”.

Bajo este panorama es que el 23 de julio de 1934 y firmado por Yolanda Coco en su rol de Secretaria General del Feminismo urrista, el PUR emite el “Reglamento de los comités y subcomités feministas”.

Cabe indicar que Yolanda Coco había salido en libertad recién pocas semanas antes, luego de varios meses de prisión y de también varias negativas judiciales a los intentos de sus abogados para que saliese de la cárcel.

A propósito de esto, “Acción”, el 2 de junio de 1934, en una nota de prensa da cuenta que: “... en el caso de la Señorita Yolanda Coco, el tribunal correccional denegó su libertad bajo fianza, sin aducir razones de orden jurídico que fundamentaran tal denegatoria...” y agrega: “... el tribunal expidió su auto denegatorio guardándose de conformidad por lo opinado por el Sr. Fiscal”.

Y sobre el Reglamento, que denota el grado de organización y su importancia en cuanto la participación de la mujer en el urrismo, se trató de una pieza orgánica fundamental en lo que atañe al rumbo de la participación de la mujer en el urrismo y bajo el parámetro político e ideológico fascista. Allí y con mucho detalle se precisa y redefine el carácter, las funciones y los niveles orgánicos de tal participación.

El Reglamento que comienza a regir en el “feminismo” urrista, desde el 22 de agosto de 1934, se publica también en los momentos previos de la coyuntura electoral de 1936, por “La Batalla”, como parte de la difusión proselitista de las actividades orgánicas y políticas del PUR.

Así, “La Batalla” periódico urrista editado en Lima y que fugazmente aparece en 1936, dirigido por Juan Picón Pinzás, publica el texto íntegro del Reglamento en su edición correspondiente al 12 de marzo de 1936. Veamos.

“Acción femenina de la Unión Revolucionaria

- Secretaria General del Feminismo del Comité Ejecutivo-

Reglamento Interno de los Comités y Sub-comités

Lima, 23 de julio de 1934

Visto el proyecto de Reglamento interno que presenta la Secretaría General de Feminismo del Partido Unión Revolucionaria, constante de 67 artículos, se resuelve:

Apruebase el expresado Reglamento, que comenzará a regir en toda la República a partir del 22 de agosto del presente año.

Imprímase y désele cumplimiento,

Luis A. Flores

(Jefe del Partido)

Reglamento Interno de los Comités y Sub-comités

De los Comités

1. Los Comités y Sub-comités femeninos del partido, dependerán exclusivamente de la Secretaria General del Feminismo, de quien recibirán las instrucciones para el desempeño de su misión.
2. En las provincias continuarán funcionando los Comités conforme la presente reglamentación. Podrán constituirse el mayor número para la mejor agrupación de las correligionarias.
Los Comités llevarán numeración y el número 1 lo tendrá el más antiguo de la localidad. En los distritos funcionarán sólo Sub-comités en el modo y forma que se indica en el acápite anterior. En los caseríos y haciendas también se instalarán únicamente sub-comités.
3. Tanto los Comités como los Sub-comités provinciales y distritales, tendrán como única jefatura de control a la Secretaria General del Feminismo del partido.

De la organización

-Composición de la Directiva-

4. Los Comités provinciales como distritales; sus juntas directivas se compondrán con los siguientes cargos: Secretaria General, Subsecretaria General, Secretaria de Organización, Secretaria de Actas y Archivo, Secretaria de Asistencia Social, Secretaria de Propaganda y Prensa, Secretaria de la Cruz Roja, Secretaria de Economía, Secretaria de Trabajo y Secretaria de Disciplina.
5. Toda Secretaria tendrán dos auxiliares que serán designadas por la persona que desempeña el cargo.
6. La duración de los cargos será por un año, pudiendo ser reelectos.
7. No hay cargos suplentes, las auxiliares reemplazarán a las secretarias en los casos de impedimentos, con excepción de la secretaria general.

De la Secretaria General

8. La Secretaria General tiene a su cargo la marcha del comité con las obligaciones siguientes:
- A. Procurará la instalación de nuevos comités.
 - B. Convocará a sesiones de Junta Directiva semanalmente y cada 15 días a Asamblea para dar cuenta de la marcha del comité y tomar acuerdos correspondientes.
 - C. Informar cada 2 meses a la Secretaria General del Feminismo, de la agrupación a su cargo.
 - D. Suscribir las actas de cada sesión teniendo especial cuidado que los acuerdos se consignen fielmente.
 - E. Atender toda la correspondencia.
 - F. Dar cuenta de las renunciaciones que formulen los miembros de la Directiva, convocando a la Asamblea para sus reemplazos.
 - G. Poner visto bueno a los pagos que deba realizar la Secretaria de Economía.
 - H. Enviar a la Secretaria General del Feminismo la nómina de la Directiva, así como el rol de las correligionarias.
 - I. Informar a las correligionarias que no deben contraer compromisos políticos sin orden expresa de la jefatura del partido.
 - J. Mantener la disciplina del Comité, que tiende a la mejor organización.
 - K. Suscribir los carnets que se entreguen.

De la Subsecretaria General

9. La Subsecretaria General reemplazará a la Secretaria General en todos los casos de impedimento con las mismas atribuciones y en el de renuncia convocará a Asamblea Extraordinaria para la elección del cargo. Esta convocatoria se a de hacer por 5 días.

De la Secretaria de Organización

10. Tiene a su cargo la organización de los Comités de acuerdo con la Secretaria General y sus atribuciones son las siguientes:
- A. Tendrá a su cargo el registro de inscripciones, el que deberá funcionar cuando menos tres horas diarias.
 - B. Enviará a la Secretaria del comité, cada tres meses, el rol de nuevas inscripciones.
 - C. Dividirá en sectores la ciudad para que sea facil la citación en los casos de emergencia.
 - D. Suscribirá los carnets en unión del secretario general.
 - E. En los desfiles y demás actuaciones actuará de acuerdo con la Secretaria General.
11. En los casos de impedimento o vacancia de la Secretaria General y de la Subsecretaria presidirá el Comité, debiendo en el más corto tiempo convocar a Asamblea Extraordinaria para la elección de los cargos vacantes.

De la Secretaria de Archivo y Actas

12. Son sus atribuciones:
- A. Tendrá a su cargo la redacción de las actas, tanto de las juntas directivas como de las Asambleas.
 - B. El archivo se encontrará a su cargo, el que conservará debidamente catalogado.

De la Secretaria de Asistencia Social

- 13. Atenderá a la correligionarias en los casos de enfermedad, dando cuenta a la Secretaria General y a la Economía, para los casos en que fuera necesario la entrega de subsidios.
- 14. Todo subsidio sólo se podrá entregar con el visto bueno de la Secretaria General.
- 15. Todo subsidio extraordinario será entregado de inmediato con ser aprobado en la primera asamblea. Se tendrá presente en dicha asamblea de no mencionar el nombre de la correligionaria que lo haya recibido, quedando estrictamente prohibido a las correligionarias practicar investigación de ninguna clase.
- 16. En los casos de fallecimiento de alguna correligionaria y en vista de su situación económica se efectuará el sepelio por cuenta del Comité, solicitando la aprobación del gasto en la primera Asamblea.
- 17. En los lugares en que sea posible el establecimiento de un consultorio para la atención gratuita de las correligionarias y de sus hijos se procurará cumplir esta disposición que tiene carácter de urgente.

De la Secretaria de Economía

- 18. Tiene a su cargo el control de los fondos del Comité y son atribuciones las siguientes:
 - A. Recibir las contribuciones voluntarias de las correligionarias que no tienen, desde luego, carácter forzoso ni se puede implantar.
 - B. El producto de las veladas y kermeses y demás fiestas son fondos del comité y deben ser controlados por esta secretaria.
 - C. De acuerdo con la Secretaria General, se cuidará de no realizar en el mismo día más de una fiesta.
Las fiestas que se indican en el punto B sólo se podrán realizar cada 15 días.
 - D. Llevará un libro de contabilidad donde consten los ingresos y los egresos, los que deben estar debidamente documentados.
 - E. Todo pago que efectúe debe llevar visto bueno de la Secretaria General y suscrito por la Secretaria que ordenó el egreso.
 - F. En la sesión de renovación de cargos presentará un balance general para su aprobación.

- G. En cualquier Asamblea está obligada a informar de los saldos de caja.
- H. Tiene la facultad de observar los gastos que se ordenen siempre que representen dispendio con excepción cuando se trata de las que solicite la secretaria de asistencia social.

De la Secretaria de Prensa y Propaganda

19. Son sus atribuciones:
- A. La circulación de la propaganda del partido en la forma más eficiente.
 - B. Recibir las solicitudes de instalación de los nuevos Comités y Sub-comités y enviarlos a la secretaria general.
 - C. Visitar los Sub-comités dando cuenta de sus visitas a la secretaria general para que impartiendo las instrucciones del caso, se subsanen las deficiencias que puedan haber encontrado.
 - D. De acuerdo con la secretaria de conferencias hará cumplir el rol que se haya ordenado.
 - E. Procurará que todas las correligionarias obtengan el correspondiente uniforme y se encuentren inscritas.

De la Secretaria de la Cruz Roja

- 20. En cada comité y sub-comité se formará una brigada de la Cruz Roja de 20 o más correligionarias para este servicio.
- 21. Se procurará la correspondiente instrucción al personal para los casos de emergencias.
- 22. Se procurará la adquisición de un botiquín de primeros auxilios.
- 23. El uniforme de esta brigada es el universal.
- 24. Su función es propagar y aumentar la culturización de las correligionarias.
- 25. Tendrá a su cargo el curso de conferencias mensuales, las que pondrán en conocimiento de la Secretaria de Propaganda. Cuando menos se dictará una conferencia semanal.
- 26. Procurará la mayor difusión de los temas patrióticos y de la doctrina fascista del partido.
- 27. En las ceremonias y fiestas del comité tendrá la obligación de dictar una conferencia.

De la Secretaria del Trabajo

- 28. Atenderá a los correligionarios en sus reclamaciones sobre despedida de trabajo y cancelación de las indemnizaciones correspondientes.
- 29. Abrirá un Registro especial de correligionarias sin empleo y acudirá a la prensa ofreciendo trabajadoras de garantía.
- 30. De acuerdo con las secretarias de propaganda y conferencias, procurará instruir a las correligionarias de los beneficios que les acuerde la Ley.
- 31. Informará a la secretaria general de feminismo de las resoluciones que se dicten en todos los conflictos.

De la Secretaria de Disciplina

32. Tendrá a su cargo la disciplina de los miembros del Comité.
33. Dará cuenta de las faltas a la secretaria general para la imposición de las penas correspondientes.
34. Presidirá el Consejo de Disciplina, que estará formado por la Secretaria de Organización y de una correligionaria que designe anualmente la Asamblea por votación.
35. Las faltas se considerarán leves o graves, calificación que quede al criterio del Consejo.
36. Las faltas leves tendrán como sanción una amonestación en privado por la Secretaria General o una suspensión de toda función dentro del Comité hasta por 30 días. A las reincidentes se les aplicará hasta por 60 días esta suspensión.
37. Las correligionarias sometidas al Consejo de Disciplina serán citadas por una sola vez.
38. Toda sesión del Consejo de Disciplina para el juzgamiento no podrá durar más de 5 días, al término de los cuales dictará un veredicto absolutorio o condenatorio.
39. El Consejo de Disciplina llevará un libro de actas donde constarán los acuerdos y resoluciones.
40. El Consejo de Disciplina comunicará a la secretaria general sus resoluciones para su cumplimiento.
41. El fallo del Consejo también se comunicará a la secretaria general de feminismo.

En los Sub-comités

42. Los Sub-comités tanto provinciales como distritales se ceñirán a las mismas disposiciones anteriores en toda su amplitud.
43. Toda consulta, la formularán a la Secretaria General del Feminismo.

De las Correligionarias

44. Toda correligionaria debe observar fielmente el presente Reglamento.
45. Respetar y cumplir las órdenes de la jefatura del partido.
46. Es forzosa la concurrencia a todas las Asambleas.
47. Guardar la disciplina del Comité cumpliendo los mandatos de la directiva.
48. Las reclamaciones que se tengan que formular se harán a la Secretaria General del Feminismo.
49. Defender la doctrina del partido en donde quiera que se encuentre.

De las Asambleas

50. Además de los casos que se preceptúan en este Reglamento, en que deben efectuarse Asambleas, los correligionarios podrán solicitar Asambleas Extraordinarias mediante petición suscrita por tres miembros de la Directiva y veinte afiliados, indicando el objeto de esta convocatoria. En estas Asambleas Extraordinarias no se pueden tratar otros puntos que los solicitados en la petición.

De las Elecciones

51. La renovación de los cargos de las Directivas de los Comités Provinciales y Distritales tendrá lugar anualmente el 15 de Noviembre.
52. El Juramento de las nuevas directivas tendrá lugar el 24 de diciembre en Asamblea, pudiendo diferirse esta ceremonia hasta el 2 de Enero.
53. La Secretaria General previa convocatoria, cuando menos de cinco días, celebrará la Asamblea para la elección de cargos.
54. Toda elección será válida siempre que las elecciones obtengan la mitad más uno de los votos de los correligionarios, concurrentes a la Asamblea. En el acto de votación es forzosa la presentación del carnet.
La votación será en una sola lista. Los que no tengan la mayoría que se indica procederán a una segunda elección, sólo entre los que hayan obtenido más de veinte votos. En caso de que no se obtuviese la mayoría reglamentaria se procederá a sortear.
55. Practicada la elección sólo se puede deducir su nulidad por la falta de convocatoria.
56. La secretaria general antes de proceder a la elección dará lectura a los avisos de la convocatoria.
57. En la Asamblea en que se deba realizarse la elección de cargos no se podrá tratar de ningún asunto no admitiéndose a discusión ningún pedido que se ha de reservar para otra Asamblea.

De las Visitadoras

58. La Secretaria General de Feminismo queda facultada para designar visitadoras en las provincias y distritos ya con el carácter de permanentes o temporales según los casos.
59. La visitadoras permanentes tendrán como función:
 - A. Visitar los comités y sub-comités y promover su correcto funcionamiento, así como el de todas las secretarías.
 - B. Enviar a la secretaria general de feminismo un informe cada cuatro meses sin perjuicio de hacer conocer cualquier anomalía inmediatamente para enviarla a las instrucciones del caso.
 - C. El cargo de visitadora será por un año, no pudiendo ser designada la misma persona al término de su mandato.
60. Las visitadoras temporales, sólo tendrán como atribuciones las que especialmente se les encomiende y el cargo sólo durará un período máximo de 30 días.
Debe presentarse el informe correspondiente.

Propagandistas

61. Las propagandistas que designe la Secretaria General de Feminismo deberán actuar de acuerdo con las Secretarías Generales de los Comités y Sub-comités.
62. Las credenciales se les otorgarán por un período máximo de sesenta días.

63. A las propagandistas les queda estrictamente prohibido solicitar cuotas, organizar funciones o veladas, todo lo cual es atribución de las secretarías de comités y sub-comités.
64. Desde la fecha de la promulgación de este Reglamento quedan canceladas las credenciales de propagandistas.

Casa Política Femenina

65. Mientras se encuentre vigente la disposición gubernativa que preceptúa que las actividades del partido deben realizarse en un sólo centro, los comités y sub-comités femeninos continuarán funcionando en los actuales locales. Pero en el momento en que sea denegada la indicada disposición se instalarán las casas políticas femeninas. Así como su central para el amplio desarrollo de sus actividades.

Disposiciones Transitorias

66. El presente Reglamento entrará en vigencia el 22 de Agosto próximo y debe ser cumplido por todas las correligionarias de la República.
67. Las secretarías generales de todos los comités y sub-comités masculinos por orden de la jefatura del partido quedan encargados de la distribución de estos Estatutos, con excepción de la capital, para su debido cumplimiento.

Lima, 23 de Julio de 1934
Yolanda Coco Ferraro
Secretaria General de Feminismo”

Detallado Reglamento que permite ver el afán por dotar a la Unión Revolucionaria, en su reestructuración fascista de una sólida racionalidad orgánica y, a su vez, permite observar el amplio activismo en las bases femeninas del PUR.

Asimismo, como se trata de un partido de multitudes la organización y disciplina se asume como fundamental y dado los propósitos totalitarios-corporativos de su estrategia. Este tipo de reglamento tan pormenorizado parece que se hizo, básicamente, en función del proyecto soterrado de partido único en cuanto el modelo seguido es el fascismo italiano y alemán.

Específicamente aquí se nota la manera como se refuerza la centralización y el control que ejerce la Secretaria General de Feminismo y, a su vez, el rol que ésta asume, en cuanto su ubicación en el Comité Ejecutivo Nacional del PUR.

Así también destaca la importancia que se le da al punto de la Cruz Roja, dada su ímplicita complementariedad orgánico-funcional a las Milicias de Camisas Negras y en cuanto directo auxiliar de éstas, dado el carácter político-militar del partido.

Finalmente, destaca también la propuesta de expansión nacional del feminismo “urrista” desde toda una detallada racionalidad orgánica, además,

fuertemente centralizada por la Secretaria General de Feminismo como única mediación ante la jefatura suprema del partido en el Comité Ejecutivo Nacional.

Así, la jerarquización, verticalidad e interfuncionalidad orgánica, típicamente fascistas, se reflejan en este Reglamento, donde se implica el carácter orgánico-funcional complementario y auxiliar de la participación femenina en el urrismo fascista.

Como se ve la presencia de Yolanda Coco parece ser decisiva en el liderazgo femenino del urrismo. Esta lideresa fascista tuvo, en cuanto la dinámica de actores de enorme voluntad política, una participación excepcional en esa dialéctica de líderes que se configuró políticamente en esos años.

Así, Magda Portal lideresa del aprismo e impulsora de la organización de las mujeres en el PAP aparece en ese contexto como la antítesis ideológica y política de Yolanda Coco. Magda Portal (Reed. Op. cit.; págs. 169-170) en el aprismo, desde la militancia, la prisión y la clandestinidad y desde el ángulo revolucionario-popular así como desde su identificación marxista, fue pues la rival simbólica y práctica de lo que suponía ese mal denominado “feminismo urrista”. Y, a su vez, hay algo que diferencia tajantemente a ambas lideresas y organizaciones. Magda Portal, en su condición de Secretaria General de la Sección Femenina del PAP y el APRA en 1931 si presentaron un programa específico y moderno de reivindicación de la ciudadanía femenina y de sus derechos políticos, civiles, educacionales y laborales. La UR y su secretaria general de feminismo, al respecto, se quedaron sólo en la retórica y en la ambigüedad.

En cuanto la militancia femenina en el urrismo, luego de definido el Reglamento interno de los comités y sub-comités, ésta continúa de una manera mucho más orgánica. Además, entre 1934 y 1936 se fueron constituyendo nuevos comités tanto en Lima como también al interior del país. Así, vemos que en “Acción” aparecen una serie de noticias sobre la militancia femenina urrista. Al respecto, tal militancia en 1936, tuvo su propia dinámica pues aparece directamente ligada a la coyuntura electoral de ese año. De esa manera, documentalmente es ilustrativo observar tales pistas en 1935, focalizando además el ámbito de provincias.

Así, por ejemplo, frente al atentado que, sin mayores consecuencias físicas fue víctima el Jefe Supremo del PUR, Luis A. Flores, a inicios de marzo de 1935 y desde el contexto de la particularmente agitada actividad política del PUR, el comité femenino de Huaral, se pronuncia con los siguientes términos:

“Huaral, Marzo 6 de 1935
Sr. Dr. Luis A. Flores
Lima

Las suscritas, miembros de la directiva de la UR de este distrito reunidas en sesión extraordinaria en unión de los miembros residentes en las haciendas Palpa, Pacasmayo, Chancaiyó, Horrillo y la Hacienda Esquivel acordamos dirigirle la presente para protestar del cobarde atentado contra la persona de Ud. como Jefe Supremo de nuestro partido político, atentado efectuado por la noche

del tres de marzo en los barrios de San Isidro y confirmarle, una vez más, nuestra decidida y leal adhesión.

Comité Femenino de Huaral”
("Acción". 13-3-1935)

Y en relación a la formación de nuevos comités femeninos y/o reorganización de estos en el ámbito de provincias, "Acción" en su edición del 16 de marzo de 1935, presenta la siguiente información que permite ver, además, que la reestructuración fascista del PUR continuó en 1935. Veamos.

"... ante la imposibilidad de dar publicidad íntegramente a las nóminas del personal que viene asumiendo la reorganización del partido, en todos los sectores de la República, nóminas que nos llegan en volumen cada vez más creciente, iremos publicando en nuestras columnas, los correspondientes a las circunscripciones más importantes, hasta tanto se amplie nuestro formato y podamos cumplir con la totalidad e insertando al pie noticias sobre las actividades que los dirigentes y elementos adictos a la causa vienen efectuando en material de propaganda y reorganización de las fuerzas ciudadanas.

- Comité Provincial de Chota (...)-
- Comité Provincial de Hualgayoc (...)-
- Comité Provincial Femenino de Trujillo-
- Secretaria General, Srta. Dra. Sara Llosa
- Subsecretaria General, Srta. Domitila Velázquez
- Secretaria de Actas y Archivos, Srta. Clara Cárdenas
- Secretaria de Organización, Srta. Mercedes Méndez
- Secretaria de Defensa, Srta. Margarita Chávez
- Secretaria de Disciplina, Sra. Graciela de Campos
- Secretaria de Cultura, Srta. Virginia Tirado
- Secretaria de Economía, Sra. María de Cueva
- Secretaria de Propaganda, Sra. Santos de Asmat
- Secretaria de Asistencia Social, Srta. Luz Méndez"

Finalmente, habría que reparar que se trata, en este caso de una importante presencia del "feminismo" urrista en Trujillo, que como se sabe era el bastión del aprismo en aquel "sólido norte" y a menos de tres años de lo que supuso allí la insurrección aprista. Es decir, la militancia urrista y particularmente la femenina, debió ser singularmente difícil en Trujillo, dado el profundo rechazo, muy comprensible, y casi generalizado existente en la población trujillana a todo aquello relacionado con el sanhecerrismo por lo que implicó la sanguinaria represión a la insurrección aprista de julio de 1932.

Esta presencia del "feminismo" urrista denota pues la amplia capacidad expansiva del PUR, hasta incluso lugares de gran hostilidad social y política como Trujillo, donde en esos años, la militancia aprista, básicamente desde la clandestinidad, asumió sus convicciones hasta los sacrificios más insospechados.

Con esto hemos logrado acceder tanto a algunas pistas esenciales de la militancia de las mujeres en el urrismo como a las especificidades de lo que supuso la organización femenina del PUR.

F. EL RESPALDO ECONOMICO DEL PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA. 1933-1936.

Por los intereses políticos y sociales que el urrismo defendió y bajo las especificidades de su reestructuración fascista, su relación con sectores terratenientes agro-exportadores de la costa y con compañías petroleras y mineras consideradas como enclaves exportadores, tuvo especial importancia.

De allí que su ligazón con los llamados “sectores oligárquicos” fue ostensible. Sin embargo, la Unión Revolucionaria mantuvo siempre un también importante nivel de autonomía política en relación a su singular estrategia estatal-corporativista. Además, el fascismo que asume supuso una suerte de chauvinismo-populista que le implicó no sólo una propuesta de “industrialización nacionalista” sino de promesas de concesiones populares bastante ambivalentes.

De allí su afán de corporativismo sindical tanto de obreros como de empleados y su defensa, también, de intereses industriales y comerciales que acogían no sólo intereses de grandes empresas sino de medianos y pequeños negocios.

Incluso, la crítica al gamonalismo y la gaseosa reivindicación del campesinado “indígena” suponía también un tibio rechazo al latifundismo “semifeudal” de la sierra.

Todo esto se refleja en la documentación urrista donde resaltan, al respecto, sus idearios fascistas-corporativistas y la continuidad, en lo básico, del programa político de 1931. Y sobre todo se refleja en la praxis política urrista, cuya preocupación esencial era precisamente detener los ímpetus revolucionarios y antioligárquicos del APRA y del PC.

De ahí que la Unión Revolucionaria se asume, como vimos, como “partido beligerante” y como organización político-militar desde “la vanguardia” de sus milicias de camisas negras.

Sin embargo, todo eso está cargado de matices y mediaciones, donde el mesianismo hegemónico y sectario del urrismo fascista, y sus fricciones con el gobierno de Benavides, no siempre era admitido por todos los grupos y redes de poder económico de aquellos años. Así, su legitimidad entre “las derechas” tuvo serios límites, no obstante los esfuerzos urristas por lograr su especial reconocimiento como activo defensor del estatu quo “oligárquico”.

No obstante y con los límites y reparos del casos, la Unión Revolucionaria al ser la fuerza política más organizada y activa de las “derechas” en el país y durante esos años, obtuvo un fuerte apoyo y respaldo económico proveniente desde diferentes sectores económicos-sociales y, en especial, de los de mayor poder.

Esto se puede observar nítidamente en la prolífica propaganda comercial que aparece en los diversos periódicos ligados al urrismo fascista. Esto es así, pues la prensa urrista era prensa de partido, era prensa orgánica, que asumía, sin ambages el fascismo. De ahí que aquellos que colocaban su propaganda tenían, se entiende, una importante identificación con lo que se suponía era el PUR.

De esta manera veamos, desde una clasificación por rubros económicos, la propaganda comercial que aparece en la prensa urrista entre 1933 y 1936. Esto incluye “Acción” dirigido por C.A. Mesa y en un breve lapso por Glicerio Tassara (Hemeroteca-Biblioteca Nacional), “La Batalla” dirigido por Juan Picón Pinzás (Hemeroteca-Biblioteca Nacional), “Crisol” dirigido por José Amadeo Añazaga (Hemeroteca-Biblioteca Nacional), “El Legionario”, órgano de la juventud de la Unión Revolucionaria, dirigido por Isaac Lino (Archivo Particular Dr. Samamé) y “Unión Revolucionaria”, dirigido por Manuel Hurtado de Mendoza (Archivo Particular Dr. Samamé).

Para acceder a este apoyo económico y desde las fuentes mencionadas, se hace necesario esto desde la siguiente clasificación:

1. **Grandes compañías con capital extranjero**

A. Petróleo y Derivados

- International Petroleum Company (Ltd). (“Acción”, 1934-1935-1936)
- Rapidol Dorado (Lubricantes IPC). (“Acción”, 1934-1935-1936)

B. Compañías Aéreas

- Panagra. (Panamerican Grace Airways, LTD) (“Acción”, 1935-1936)

C. Ferrocarriles

- Peruvian Corporation. (Ferrocarril del Sur y Ferrocarril Central) (“Acción”, 1934-1935-1936)

D. Electricidad

- Tranvías Eléctricos Interurbanos. (EE.AA) (“Acción”, 1934)
- Empresas Eléctricas Asociadas. (Para cocinas eléctricas) (“Acción”, 1935-1936)

2. **Industrias**

“Acción” 1934:

- Editorial Inca (Imprenta)
- Lecherías Unidas (Leche Pausterizada)
- Levaduras Fleishman
- Fibrol (Laboratorios Leonard)

“Acción” 1936:

- Nutrol (Laboratorios Remy, S.A.)

3. Artesanías

“Acción”, 1934:

- Taller de Joyería de José Lino Portocarrero
- Mueblería Moderna de José B. García

“La Batalla”, 1936:

- Taller de Joyería y Relojería de Mario T. Rodríguez Pardo
- Gran Sastrería “Palais Royal”, de Raúl Fernández García

4. Comercio de Importación y Productos Importados

“Acción”, 1934:

- Grand Gordon Find Old. Scotch Whiskey (Unicos Importadores LM Stone y Cía)
- Tractores-Cultivadores Case (A y F Wiese, S.A. -Representantes)

“Acción”, 1936:

- Té Puro Hornimans
- Pinguin Líquido (Para limpieza de armas, maquinarias, barcos y vapores)
- Cocoa Bourneville

“La Batalla”, 1936:

- Andrea Radio

5. Servicios

A. Restaurantes

“Acción”, 1934:

- Café Leon's (Rottiserie-grill room-café. Salones reservados para familias, música selecta y orquesta)

“Acción”, 1935:

- Picantería Yanahuara (De Manuel Delgado y Anita Chávez de Delgado. La Victoria)

“Acción”, 1936:

- Restaurant “Buen Humor”, de Gregorio Cañari.

“La Batalla”, 1936:

- Restaurante “Astoria”

B. Casinos

“Acción”, 1934:

- Gran Casino Pigalle

C. Espectáculos

“Acción”, 1934:

- Lima Kennel Park

D. Médicos

“Acción”, 1936:

- Dr. Enrique Rubín (Médico Cirujano)
- Dr. Ernesto Delgado Gutierrez (Médico Cirujano)

“La Batalla”, 1936:

- Consultorio Médico-Quirúrgico. Dr. Chipoco Portocarrero (de las Universidades de Lima, Bologna y de las principales clínicas de Francia y Alemania)

“El Legionario”, 1935:

- Dr. Ernesto Delgado (Clínica Particular Delgado-Miraflores)

- Dr. Alejandro Mendoza (Médico Internista - Enfermedades de niños)

E. Abogados

“Acción”, 1934:

- Dr. Alberto Freund Rossel (Abogado)

- Dr. Carlos Sayán Álvarez (Abogado)

“El Legionario”, 1935:

- Dr. Alberto Ferrandiz (Abogado)

F. Otros

“Acción”, 1934:

- Caja de Depósitos y Consignaciones.

El periódico “U.R.” (1936) no presenta ninguna propaganda comercial y “Crisol” (1934), sin presentar propaganda comercial hace toda una campaña referente a la industria nacional. Así, en su edición del 25 de abril de 1934 aparece:

- “Consuma productos peruanos y protegerá a industriales y obreros peruanos”.

- “Es nuestro deber de peruanos contribuir al desarrollo de las manufacturas del país y fomentar la creación de nuevas explotaciones industriales que formarán nuevos centros de trabajo y de riqueza”.

Y en su edición del 30 de abril de 1934, aparece también lo siguiente:

- “Crisol abre campaña en favor de la industrialización del Perú”.

- “Debe prestarse apoyo a las industrias nacionales existente y auspiciar la implantación de otras nuevas”

“Crisol”, a su vez, cita las palabras de Augusto Álvarez, Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, y luego se señala: “la exposición permanente de la industria nacional creada por el gobierno de Sánchez Cerro es el paso más decisivo que se ha dado en favor de la industrialización del país”.

Como se ve en la prensa urrista los anuncios comerciales son bastante elocuentes y nos permiten ver, de alguna manera, varios de los vínculos económicos del urrismo.

Es destacable entonces el respaldo que le dan grandes empresas con muy fuerte capital extranjero como la I.P.C., la Grace-Panagra, la Peruvian Corporation y las Empresas Eléctricas Asociadas. Es decir, se trata de empresas de primera importancia en el país y que constituían, a la vez, los principales ejes económicos de ese no tan monolítico “poder oligárquico”.

En el resto de anuncios podríamos destacar, en orden de importancia, a la compañía importadora L.M. Stone y a la compañía A y F Wisse, S.A. Así como a las “Lecherías Unidas”, Levaduras Fleishman y a los Laboratorios Remy, S.A. y Leonard.

Así también, los otros anuncios nos permiten ver tejidos de vínculos con grandes, medianos y pequeños negocios nacionales y locales, así como con redes establecidas con profesionales, médicos y abogados, muy prestigiosos e influyentes.

Es interesante, además, reparar en esa campaña por la “industrialización nacional” emprendida por “Crisol”, que si bien se conecta con el racismo y la xenofobia antiasiática, era parte también del proyecto urrista en el largo plazo.

Con respecto a esas grandes empresas, allí el capital norteamericano (I.P.C y Grace-Panagra), el capital inglés (Peruvian Corporation) y el capital italiano (Empresas Eléctricas Asociadas) constituían, a su vez, grandes monopolios en áreas claves de la economía del país, en un contexto de predominio primario exportador en cuanto “economía hacia afuera” y de mucha dependencia financiera y tecnológica. (18).

En particular, la firma Grace, una especie de “pulpo” agroindustrial y comercial, como la I.P.C. y las Empresas Eléctricas Asociadas tenían pues una gran capacidad para la presión política dado su enorme poderío económico.

A propósito de todos estos vínculos económicos con el urrismo, Ignacio López Soria (Op. Cit., pág. 206) menciona también, aunque sin precisar las fuentes, a una serie de empresas de mucha importancia en esa estructura “oligopólica-oligárquica”. Estructura defendida “beligerantemente” por la Unión Revolucionaria no obstante las mediaciones y autonomías corporativistas y pro industrialistas del urrismo.

Por otro lado, López Soria hace mención al apoyo dado a la Unión Revolucionaria entre otras compañías, por la Berkemeyer and Co., Mario Canepa y Cia., el Banco Alemán Transatlántico y la Cía. Italo Peruana de Seguros.

En relación a los vínculos que la UR tuvo en el ámbito terratenientes agro-exportadores de la costa, es importante citar a Luis Alberto Sánchez (op. cit. Págs. 139 y 140. “Una larga guerra civil”), quien da muy importantes pistas acerca del inicio de tales vínculos, donde el temor terrateniente al APRA conduce a rápidos nexos de aquellos con el sanchecerrismo y luego con la Unión Revolucionaria.

Es interesante, incluso, el carácter previsor de tales terratenientes frente a lo que les parecía inevitable para contener al APRA: el camino fascista.

Veamos lo que dice entonces Luis Alberto Sánchez:

“... las primeras cartas contra el APRA datan de 1930, es decir, cuando recién nacido el Partido Aprista peruano empezó a formar sus cuadros. Don Ismael Aspíllaga, con clara premonición de lo que vendría, astuto y previsor, escribió entonces a Lima, el 8 de diciembre, la siguiente carta desde Cayaltí:

- A invitación de Germán Klinge nos reunimos el sábado pasado en Chiclayo, Torres por la empresa Etén, Klinge por la de Pimentel, Julio de la

Piedra por los Piedra, Ayulo por Tumán y yo por Cayaltí, para estudiar la posibilidad de comprar El Tiempo, que el gobierno quiere vender y tener un órgano que defienda tantos intereses que hay en este departamento, en estos momentos en que se hace campaña contra todos ellos.

(...)

Klinge me encargó que te dijera que te vieras ahí con Enrique, con Ramirez de Pucalá y con Carlos García Castañeda, para conocer la opinión de ustedes en este asunto que es necesario, pues si sigue la libertad de imprenta como hasta hoy, no sabemos todavía cuanto van a decir al capital y donde van a ir con esta campaña, todo lo que en el fondo no es sino el APRA que sigue desarrollándose por todas partes.

(...)

Más tarde estamos esperando a Gustavo Aspíllaga quien nos traerá noticias frescas de todo y ojalá un poco más tranquilizadoras, pues lo que hasta hoy sabemos no es absolutamente halagador. Con tanta intriga y sobre todo con esa guerra que han declarado contra la gente bien, bajo la máscara de civilismo, al paso que vamos, iremos al fascismo, pero hay que tener mucho cuidado en rodear en todo momento a Sánchez Cerro y darle más fuerza cada día”.

Así, para los también poderosos terratenientes agroexportadores de la costa Aspíllaga, Klinge, Ayulo, de la Piedra, Larco, entre otros, era pues imprescindible “darle más fuerza cada día a Sánchez Cerro”.

Y entre estos terratenientes de la costa, destaca especialmente la presencia de Manuel Mujica Gallo, uno de los fundadores de la Unión Revolucionaria al lado de su padre, Manuel Mujica Carassa. (Tirso Molinari. Tesis de Sociología, 1996; op. cit. Pág. 103). Y posteriormente, ya en la fase fascista, uno de sus principales dirigentes, junto a Luis A. Flores. Incluso, luego de la deportación del “Jefe Supremo” en 1936, asumió la Secretaría General del PUR-fascista.

Manuel Mujica Gallo, en sociedad con sus hermanos, disponía de un enorme poder económico agrícola, minero, inmobiliario y financiero.

Así, según Carlos Malpica, en su libro “Los dueños del Perú” (19), esta familia antes del proceso de Reforma Agraria, concentraba el siguiente patrimonio: La Compañía Agrícola Perú Limitada, S.A. y la Sociedad San Ramón.

La Compañía Agrícola Perú Limitada, S.A. constaba de las siguientes haciendas: San Rafael (Casma), Las Vírgenes (Pativilca), Araya Grande (Pativilca), San Juan de Cañas (Huaura), Candelaria (Huaura), San Miguel (Huaura), Cagui (Huaral), Oquendo (Chillón), Lúcumo y anexos (Cañete), Ucchuya (Chincha), Hijaya (Chincha), con un total de 6.788 hectáreas.

La Sociedad Agrícola San Ramón, S.A. cuya extensión en propiedad supuso 592 hectáreas, nos permite observar que con ambas compañías dicha familia poseía en propiedad 7.380 hectáreas de tierra agrícola cultivada en la costa, principalmente en actividad algodonera-exportadora.

Fuera del sector agrícola, esta familia disponía de acciones de mucha importancia en las siguientes empresas, principalmente mineras y financieras:

- Cía. Aurífera “Candelaria”.
- Inmobiliaria “Manuel Mujica Carassa, S.A”.
- Banco de Crédito del Perú.
 - Compañía de Seguros Generales “El Sol”.
 - Banco de Lima.
 - Compañía de Seguros “El Nacional”. (Carlos Malpica. Op. Cit.

Págs. 104 y 105).

Además, desde una nota aparecida en “Acción”, el 13 de enero de 1934, se desliza la relación de la Unión Revolucionaria con la poderosa familia Fernandini, en aquellos años importante propietaria de minas y tierras en la Sierra Central y también desde el editorial de este mismo periódico, correspondiente al 25 de abril de 1934 se evidencian los vínculos del urrismo con la Sociedad Nacional Agraria en general y los propietarios de las haciendas algodoneras en particular, frente a la intención gubernamental de incrementar los impuestos en ese rubro productivo.

Es decir, “los dueños del Perú”, parecen haber tenido un lugar especialísimo en las redes de intereses establecidas por el urrismo. No obstante, en cuanto a la extracción social de su militancia, en su dirección predominó la presencia de sectores medios-profesionales, mientras que en sus bases la presencia popular, como se ha visto, era mayoritaria.

Pasemos ahora a la participación de la Unión Revolucionaria en el conflicto político previo a las elecciones de 1936. Ahí y desde esas redes complejas y nada monolíticas de intereses económico-sociales, la UR tendrá un espacio donde la focalización del conflicto se centrará tanto frente al régimen de Benavides como frente al APRA y otras fuerzas políticas, tanto las escindidas del sanchecerrismo como algunas otras emergentes y derivadas del “civilismo”. Se trata pues de escenarios cargados, a su vez, de fuertes pugnas y contradicciones, donde los intereses económicos y políticos en juego no son de ninguna manera mecánicamente deterministas. De ahí que la ambigüedad, los voluntarismos y las mediaciones abundan.

A. El PUR y el Conflicto Político 1933 - 1936

El período 1933-1935 correspondió a un contexto político previo a las “afiebradas” elecciones de 1936 y, a su vez, supuso un lapso donde la Unión Revolucionaria se reestructuró política, ideológica y orgánicamente en términos fascistas.

Y ese proceso estuvo, paralelamente, nutrido de las contradicciones y conflictos frente al gobierno de Benavides, frente a los ex urristas escindidos, frente al APRA, en cuanto “aprocomunismo” y frente a otras organizaciones políticas que se fueron conformando en función de las salidas electorales sinuosamente prometidas por Benavides. Y muy sinuosamente pues la promesa de las elecciones complementarias al parlamento fueron falsas y finalmente las elecciones generales de 1936 fueron anuladas autocráticamente por Benavides.

Frente a tales eventos electorales, sin embargo, hubo muchas expectativas y sobre todo el afán de la Unión Revolucionaria por descalificar a sus enemigos políticos y principalmente al APRA, frente al cual buscó con mucho ímpetu la más fiera represión gubernamental para que éste quedara fuera de toda competencia electoral.

Es decir, se trata de diversos escenarios políticos contruídos desde diferentes intensidades de conflicto. Así, con el gobierno de Benavides, el conflicto inicial se morigera ostensiblemente a fines de 1933, para meses después, tras la salida del ministro Riva Agüero, devenir en contradicciones empero con permanentes altibajos en cuanto los acercamientos, los distanciamientos y roces con el gobierno, hasta llegar al enfrentamiento abierto en 1936, después de la anulación de las elecciones.

Y esas variaciones en la intensidad del conflicto político con el gobierno en buena medida se relacionan con las actitudes oscilantes que el propio Benavides tuvo con el APRA, desde aquella apertura, con el gabinete de Jorge Prado, denominada “Paz y Concordia”, en relación a la persecución antiaprista. Sin embargo, la distancia específica entre el urrismo y Benavides nunca fue superada del todo en ese período que va entre 1933 y los primeros meses de 1936.

Frente a sus “excorreligionarios” que derivaron en el “Partido Nacionalista”, el odio político fue implacable, salvo, brevísimos momentos como posteriormente veremos, en cuanto que para el urrismo se trataba de un gravísimo problema de “deslealtad” e incluso de “traición”, supuestamente en aras de los “oscuros” intereses de Benavides.

Y frente a las otras corrientes de “derecha” y “centro derecha” emergentes en aquel período previo a la coyuntura electoral de 1936, la actitudes política del urrismo fascista osciló entre el rechazo y el acuerdo de coyuntura, pero siempre dentro de un mesianismo hegemónico, desde el cual se pretendía más bien captar multitudes populares e incluso integrar a sectores obreros a su proyecto totalitario- corporativista.

En esta entrada se pretende entonces indagar por las particularidades del conflicto político en ese período, desde la especificidad de la dinámica urrista, para lo cual es imprescindible tomar como base sus propias fuentes periodísticas y testimoniales.

Sin embargo, es necesario, como punto de partida, situar el período desde el cual Benavides va combinando la repetida postergación electoral con el aprendizaje autocrático. Aprendizaje que contó con la anuencia de la mayoría parlamentaria ex-sancheherrista y con el auspicio, al parecer decisivo, de algunos sectores “oligárquicos”.

Así, antes de rastrear la dinámica urrista y sus diversos escenarios conflictivos en aquel período, veamos el panorama político general que lo contextualiza.

En primer lugar Daniel Reedy (op. cit.) en su estudio sobre la biografía política e intelectual de Magda Portal, sintetiza la presencia política del APRA en esos años y en los siguientes términos:

“... el General Benavides mantuvo el gabinete de ministros de Sánchez Cerro hasta junio de 1933 en que formó su propio gabinete con Jorge Prado y Ugarteche como primer ministro.

Pero antes de fin de año, viendo que su política de conciliación no marchaba bien, Benavides tuvo que reemplazar a Prado, designando al Doctor José De la Riva Agüero y Osma (1885-1944) como primer ministro. Descendiente del primer presidente peruano, reconocido intelectual en el país, liberal en su orientación política de joven, en su madurez Riva Agüero se tornó autoritario, representando una política derechista y represiva en el gobierno de Benavides hasta mayo de 1934, cuando renunció.

El APRA salía de sus 16 meses de la más fuerte persecución y vida clandestina. En una nueva manifestación en la Plaza de Acho, el 12 de noviembre de 1933, una multitud de 40.000 personas escuchó a Haya de la Torre declarar: “estamos de nuevo fuertes y estamos de nuevo juntos porque hemos estado siempre limpios”.

(...)

Los últimos meses de 1933 y el año de 1934 fueron un período de nuevas acciones represivas del gobierno contra el APRA. Tanto los locales del partido como los diarios de oposición y las universidades fueron clausuradas.

Una huelga de obreros en enero de 1934 provocó reacciones del gobierno contra el partido. Manuel Seoane, redactor de “La Tribuna”, tuvo que refugiarse otra vez en el extranjero.

Durante un breve período de tregua, Benavides buscó el apoyo de los apristas para el acuerdo con Colombia, pero la nueva tentativa por reestablecer la “Paz y Concordia” se desvaneció cuando el APRA rehusó cancelar sus planes para conmemorar la rebelión de Trujillo. En octubre (1934) un avión con Haya de la Torre a bordo sufrió un “accidente misterioso”, pero el jefe del partido no pereció.

El APRA acusó al gobierno de haber sido cómplice en un atentado contra su líder. Y a principios de noviembre, el gobierno de Benavides anunció que se postergarían por sexta vez las elecciones que habían de efectuarse ese mes.

Otra rebelión contra el gobierno (largamente planeada por los apristas y largamente esperada por el gobierno) estalló el 26 de noviembre de 1934, dirigida por el Coronel César E. Pardo, Secretario de Defensa del partido. En Lima las iniciativas para apoderarse del palacio presidencial y capturar a Benavides, fracasaron. Unidades de las fuerzas apristas lograron establecer control sobre las ciudades de Ayacucho y Huancavelica, pero en Huancayo los revolucionarios fueron rechazados por las fuerzas del gobierno.

A los pocos días, el gobierno volvió a establecer su poder en ambas ciudades y rechazó ataques contra Cuzco, en diciembre y Cajamarca, posteriormente.

El gobierno de Benavides inició un proceso de detención de casi 1000 apristas entre los que se encontraban muchos de los líderes. Haya de la Torre entró en la clandestinidad que duraría casi 10 años. Magda Portal fue apresada en Chiclayo, la noche del 25 al 26 de noviembre. Como consecuencia de la rebelión el Partido Aprista Peruano fue declarado fuera de la ley y sus líderes fueron encarcelados o desterrados". (Páginas 193 y 194).

Las elecciones a las cuales se hace alusión corresponden a las complementarias para el Congreso, dada la expulsión de la célula parlamentaria aprista en 1932. Al respecto tales "elecciones", son las que, dice Chirinos Soto (1) corresponden a la convocatoria electoral para llenar las vacantes del Congreso Constituyente y que luego serán diferidas varias veces.

Así también es importante precisar que Benavides fue designado Presidente de la República por el Congreso Constituyente hasta la culminación formal del período de Sánchez Cerro, es decir, hasta 1936.

Y sobre el problema limítrofe con Colombia (derivado del entreguismo de Leguía), el cual se prolongó hasta 1934 y constituyó un punto espinoso para el gobierno de Benavides, estuvo a punto de desencadenar la guerra. Reedy (op. cit.) dice al respecto lo siguiente:

"... el primero de setiembre de 1932, llegaron noticias a Lima de que unos 300 peruanos armados del departamento de Loreto habían capturado el pueblo de Leticia en un territorio cedido a Colombia por el gobierno de Leguía en el tratado Salomón-Lozano de 1922. Sánchez Cerro denunció los ataques como complot de apristas y comunistas, pero no encontró fácil solución para extraerse del conflicto. En febrero de 1933, el problema se desarrolló en batallas intermitentes entre fuerzas de Colombia y del Perú y parecía inminente una guerra entre los dos países. Por fin en mayo de 1934, tras un año de negociaciones, el gobierno del General Benavides reafirmó las

particularidades del tratado Salomón-Lozano en un protocolo firmado por los dos países en Rio de Janeiro”. (Pág. 189).

Esta confirmación del entreguismo de territorios peruanos a Colombia con la “reafirmación de los particulares del Tratado Salomón-Lozano”, es parte de todas esas suspicacias urristas que presentaron a Benavides como, a su vez, parte de los responsables del asesinato de Sánchez Cerro, pues, para el urrismo pudo constituir una de las maquiavélicas opciones para evitar la guerra con Colombia.

De allí pues la, más o menos, rápida “solución” al problema limítrofe. De esa manera, Benavides, controlaba un serio problema exterior que, a su vez, le permitía centrar su acción en su camino autocrático y en el enfrentamiento, desde su sinuoso autoritarismo, a las múltiples vicisitudes internas.

Problemática interna muy compleja dado el carácter tan polarizado y tan confrontacionista de sus principales actores y dadas también las graves rivalidades intraoligárquicas. Al respecto y en alusión a esos violentos y densos años 30, Magda Portal, una de sus principales protagonistas decía al periódico argentino “Noticias Gráficas” que: “... los problemas políticos en el Perú durante la década son el fruto de rivalidades de oligarcas”. (Reedy, op.cit. pág. 207).

Y aquella represión antiaprista derivada de la intentona insurreccional del 26 de noviembre de 1934 se agudiza aún más cuando el 15 de mayo de 1935 son asesinados, el director de El Comercio Antonio Miró Quesada de la Guerra y su esposa, por el joven militante aprista Carlos Steher Lafont. Luis Alberto Sánchez (2), en esos momentos desterrado en Chile, dice al respecto que “El Comercio buscó involucrar en el crimen al PAP y a Haya de la Torre, en esos momentos en la clandestinidad, tildándolo de “autor intelectual”. (Pág. 11).

Según Luis Alberto Sánchez, el crimen fue un hecho aislado y al margen del partido, incluso para Sánchez “... Haya de la Torre al saber lo acontecido habría pedido a Nicanor Mujica Alvarez Calderón que lo acompañase para presentarse ante la justicia para expresar su repudio al crimen. Mujica lo disuadió en vista del inevitable riesgo que corría”. (Pág. 13).

Sea como fuere, el terrible crimen, en ese grave contexto de dura represión antiaprista, a la cual El Comercio firmemente alentó (LAS, pág. 9) trajo consigo un estigma gravísimo en la historia del APRA, que, como era comprensible, El Comercio durante muchísimos años la instrumentalizó implacablemente en provecho del fanatismo antiaprista.

Y precisamente entre 1935 y 1936, ya con el APRA nuevamente perseguido, y con centenares de sus militantes encarcelados y deportados, el régimen de Benavides buscó compensar su contundencia represiva con una serie de disposiciones gubernamentales de mucha importancia para el ámbito laboral y dadas, al parecer, como una maniobra tanto de legitimación social como de control político-policial sobre los trabajadores.

Dice al respecto Dennis Sulmont (3):

“... En 1935 se creó el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, al interior del cual se organizó una Dirección de Trabajo. El 23 de Marzo de 1936, se expidió un importante Decreto Supremo que reglamentó esta dirección, así como los procedimientos para la resolución de los conflictos y las normas para el reconocimiento y el control de las asociaciones laborales.

Es así que, por primera vez, los Sindicatos pudieron ser registrados y reconocidos oficialmente. Sin embargo, esta legislación era perjudicial a los obreros: no fijaba plazos máximos para el reconocimiento oficial y permitió a la autoridad de trabajo, una fiscalización de tipo policial y político de los miembros que solicitasen el reconocimiento de un sindicato. Se requerían informes de la Prefectura”. (Págs. 168-169).

Finalmente, Julio Cotler (Op. cit. Págs. 247-250) presenta también lo que para él y desde su perspectiva constituyeron las principales tendencias y pugnas entre 1933 y 1935. Dice Cotler:

“... las revueltas militares alentadas por dirigentes apristas continuaron ininterrumpidamente, pero en todos los casos fracasaron porque en ellas faltaba la presencia popular, sea por indicación expresa de la jefatura partidaria o por la desmoralización resultante de sucesivos fracasos.

Pero estos frustrados intentos sirvieron para que en el Ejército se forjara un “espíritu de cuerpo” basado en el antiaprismo haciendo posible que la lucha de clases derivara en un prolongado enfrentamiento entre el Ejército y el APRA.

Esta confrontación alcanzó su punto más álgido cuando en 1933 Sánchez Cerro fue asesinado. La Asamblea Constitucional depurada otorgó de inmediato el mandato presidencial al General Benavides, a fin de impedir el desarrollo de un vacío político que pudiera aprovechar el APRA.

Benavides se encontró con un panorama político bastante complejo: en el orden internacional el Perú enfrentaba un conflicto con Colombia por problemas fronterizos; en el interior del país la crisis económica motivaba la protesta popular y la oposición organizada del APRA.

En cuanto a lo primero, Benavides logró convencer a los mandos militares que el Ejército no se encontraba con capacidad para llevar a cabo una guerra con posibilidades de éxito especialmente cuando el teatro de operaciones estaba en la Selva, zona sobre la cual el gobierno no tenía ningún control. De ahí que el gobierno reconociese el Tratado Salomón-Lozano.

En el ámbito interno, Benavides procuró una tregua política con el APRA para lo cual estableció un gobierno de “Paz y Concordia”. Muestra de esta actitud fue la amnistía que concedió a Haya de la Torre la promesa de reestablecer a corto plazo las libertades públicas y, por último, alejar de su gobierno a los ministros sanhecerristas.

En estas nuevas condiciones el APRA amainó su oposición al gobierno, bajo el supuesto que Benavides podía ser el factor de transición que, a través de la convocatoria a elecciones, podía llevar a Haya a la presidencia.

Sin embargo, la estrategia política de Benavides descubrió un frente de oposición en el seno mismo de la clase dominante, a la que él pertenecía. En efecto, la Unión Revolucionaria y El Comercio pasaron a la oposición acusando al gobierno de lenidad y complicidad con el APRA, creándose una situación que podía llevar a la desintegración de la clase dominante y del Ejército, provocando la temida descomposición del cuerpo político. Ante esta situación Benavides optó por postergar indefinidamente la realización de sus promesas respecto al restablecimiento de las libertades públicas y la convocatoria a nuevas elecciones.

Como consecuencia, el APRA y su jefe volvieron a promover golpes militares, lo que llevó al gobierno a reprimir todo tipo de oposición.

La tregua política duró menos de un año y la pugna entre el gobierno de la clase dominante y los sectores populares se reinició al mismo tiempo que se limaban las diferencias entre los agentes políticos que representaban los intereses de los propietarios.

Este viraje de Benavides significó que la vieja facción civilista se agrupara alrededor de Benavides y el Ejército. Pero, en estas circunstancias en que la lucha de clases se acentuaba, la facción civilista había abandonado su original posición liberal y neopositivista para seguir las corrientes corporativas y fascistas que se desarrollaban en Europa.

De ahí su exigencia para que Benavides intensificara la represión de las clases populares, creando y desarrollando el aparato estatal encargado de cumplir profesionalmente esa tarea. En ese sentido, el Jefe de Estado realizó una amplia depuración del Ejército, al mismo tiempo que restableció una política de clientelaje con los oficiales a través de promociones e incrementos de salarios, asegurándoles así que los puestos de mando estuviesen a cargo de oficiales adictos.

La Guardia Civil creada por Leguía para servirle de guardia pretoriana fue reorganizada bajo la asesoría de la misión española,

española, buscando eliminar la profunda infiltración que el APRA había llevado a cabo entre la tropa.

Paralelamente a ello, Benavides institucionalizó un cuerpo no uniformado de investigadores policiales, encargados de obtener información y desbaratar los movimientos subversivos y de protesta creando una atmósfera de desconfianza, sospecha y temor en las fuerzas armadas y en todas las esferas de la sociedad civil.

El agudizamiento del conflicto social se manifestó en el asesinato del matrimonio Miró Quesada-Laos, agudizándose aún más -si cabe- los odios y divisiones entre clases y transformando la enemistad de El Comercio hacia el APRA en un problema familiar, puesto que José Antonio Miró Quesada era entonces su director. Este asesinato y los ininterrumpidos aprestos golpistas, en los que se advertía la intervención de gobiernos extranjeros, reforzaban las opiniones, creencias y percepciones que existían en los comandos militares relativos al carácter “antipatriótico” del APRA, interesado en -la destrucción del orden y su elemento fundamental el Ejército-“.

Y a propósito de la fuerte represión antiaprista reiniciada a fines de noviembre de 1934, Luis Alberto Sánchez, en su correspondencia con Haya de la Torre (4), dice lo siguiente:

“Benavides, no contento con perseguir a Haya, lanza una hábil y extensa propaganda para desacreditar a los líderes desterrados, intentando como lo reconoce Haya, descabezar el partido, quebrando la confianza del militante común en el estado mayor y tratando de asesinar a su jefe, para que si esto tenía éxito el partido quedase totalmente a la deriva.

La insistencia en el regreso al Perú de Cox y Muñiz se convierte en el *leit motiv* de las cartas de Haya entre diciembre de 1934 y junio de 1935, tiempo durante el cual se estudió el plan y se obtuvieron los medios para que ese viaje se realizara con el resultado de que tanto Cox como Muñiz fueron a parar a la penitenciaría de Lima durante cinco años y medio y sin estar procesados, soportando el encarcelamiento con ejemplar estoicismo”. (Pág. 37).

Todas esas focalizaciones, a su vez, intercomplementarias, nos dan pues las principales pistas que contextualizan el devenir político urrista y sus conflictos en el marco de aquel período. A partir de tal contextualización política precisemos entonces, desde las propias fuentes del urrismo, las particularidades de ese devenir, cuyos límites van desde la muerte de Sánchez Cerro en abril de 1933 hasta los meses previos a las elecciones de 1936.

En primer lugar, el periódico “Acción” nos permite acceder a las principales pistas del devenir urrista de aquellos años. Así y en relación a

la etapa de “Paz y Concordia” donde el urrismo y su líder Luis A. Flores pasaron a la oposición frente al nuevo gobierno de Benavides, el PUR aparece involucrado en ese ya mencionada y misteriosa conspiración contra el gobierno que supuso, a su vez, el encarcelamiento de varios de sus dirigentes, entre los cuáles, particularmente, la lideresa del “feminismo urrista” Yolanda Coco, como se observó.

Al respecto, “Acción” en su edición del 21 de octubre de 1933, presenta el siguiente editorial:

“Editorial

Otra vez la fobia de antiguos militantes del leguismo, secundados por plumíferos pagados, pretenden ensombrecer los prestigios de la Unión Revolucionaria, haciéndola aparecer como una organización de malvados y de gentes sanguinarias. Eso no nos asusta. Se ha vuelto viejo el cuento leguista de las conspiraciones terroristas. La habilidad de la policía es elogiada. Y la muerte del General Sánchez Cerro, que varios de esos cobardes han calificado de necesaria, permanece sin sanción.

Nadie podrá dar crédito a una conspiración tramitada con tanta tranquilidad como con tanta ingenuidad. Ha de resplandecer la verdad. No puede engañarse a la ciudadanía. Y entre tanto cumpliendo sus altos fines nacionalistas y su misión fiscalizadora de la vida colectiva de la nación, el partido se defenderá para completar su organización. Luchará por la libertad y luchará por la estabilidad de las instituciones de la República y luchará para que caiga la sanción contra los leguistas que desde el poder cometieron los latrocinios más grandes y que fuera de él contribuyeron al asesinato de Sánchez Cerro”.

Así, en Octubre de 1933, la atmósfera política era muy diferente a la que se tuvo bajo el gobierno de Sánchez Cerro, donde el líder urrista Luis A. Flores, desde el Ministerio de Gobierno y desde el entorno más íntimo del caudillo-presidente, así como desde el Parlamento solía hacer prevalecer su importancia al interior del poder.

En el nuevo contexto político y bajo el lema de “Paz y Concordia”, desde una suerte de apertura tibia, pero importante, hacia las libertades públicas, el APRA y sus líderes salen de las cárceles y de la clandestinidad y otros regresan del destierro.

Jorge Prado, encabezando el nuevo gabinete, aparece como el gran promotor de todo esto. Además, en esos momentos la escisión del sanhecerrismo estaba consumándose, creándose la base política progubernista en el Parlamento.

Era pues un período muy difícil para el urrismo. Y lo más grave era que el aprismo, su enemigo histórico y “apocalíptico”, recobraba sus actividades públicas.

En ese contexto, el urrismo suponía una suerte de escollo para los planes de Benavides, Jorge Prado, los ex-sancheccerristas y, sin duda, el APRA. Y todos estos tenían los suficientes vínculos y medios para que a través de diversos sectores de la prensa se ataque implacablemente al urrismo.

Además, el urrismo se estaba reestructurando y asumiendo el fascismo como doctrina y como proyecto, lo cual suspicazmente atraía la atención.

De ahí que la acusación de conspiración era muy grave para el PUR. Y si bien el urrismo rechazaba tajantemente tal acusación, su participación no era tan imposible dado su dramático desplazamiento político. Sin embargo, la Unión Revolucionaria jamás aceptó la acusación y más bien se apresuró no sólo a desmentirla sino a fundamentar su rechazo a los hechos con los cuales se la involucraba.

Por eso “Acción”, en esa misma edición del 21 de octubre de 1933, emite el siguiente comunicado:

“Declaración del PUR

La Secretaría del partido, ha dado el siguiente comunicado:

El PUR ante la prisión de algunos de sus miembros por la autoridad policial, declara:

1. Que como partido de orden no participa en ninguna maniobra subversiva contra los poderes públicos.
2. Que ante la campaña de la prensa amarilla pidiendo el exterminio de los afiliados a la Unión Revolucionaria, a la que no se le pone freno alguno. Campaña que en su concepto es alentada por elementos que abrigan efectivos propósitos subversivos contra la estabilidad de los poderes públicos y el orden social. El partido se reserva el derecho de legítima defensa.

Lima, 18 de octubre de 1933”

Se trataba pues de una acusación de conspiración que incluía métodos “terroristas” contra el gobierno de Benavides. Así, la Unión Revolucionaria se ve involucrada en actos que podían llevar a su ilegalización y persecución como partido.

Es decir, se trató de silenciar al urrismo pues su autonomía y su ascendencia popular era un problema para el nuevo gobierno. Para la Unión Revolucionaria el reto estaba dado y la forma de enfrentarlo fue precisamente desde su propio y emergente fascismo, lo cual suponía asumir con mucho énfasis la defensa del orden oligárquico establecido y de las instituciones a su servicio.

Recién cuando se logró amainar el temporal, meses después, el urrismo fue haciendo paulatinamente explícito su proyecto corporativo. En esos momentos, el contexto político no sólo era delicado sino particularmente hostil y asumido muy dramáticamente por el urrismo el que se siente víctima de una

maniobra conducente a su aniquilación como partido. Tan hostil, el contexto político, que las posibilidades de que se cierre el periódico “Acción” eran cada vez mayores.

Frente a eso, “Acción”, en ese mismo número del 21 de octubre de 1933 se ve obligado a publicar el siguiente comunicado:

“Comunicado N° 2

La Secretaría General del Partido Unión Revolucionaria, cumple con el deber de declarar que el órgano de prensa del partido, “Acción”, continuará publicándose de acuerdo con la orientación que tiene trazada.

Es decir, dentro de la ley y no quiere hacerse eco de los rumores que circulan sobre su clausura, toda vez que ningún motivo puede inducir a aquello.

Lima, 20 de octubre de 1933”

Aunque sin aventurar ninguna afirmación tajante, pues el margen de duda es muy amplio, es muy difícil que la Unión Revolucionaria haya tomado parte en aquella “conspiración”, pues justamente estaba en pleno proceso de reorganización y de definición ideológica. Además, la Unión Revolucionaria se asumía como un partido con vocación de multitudes y sin inclinaciones “puchistas”. Por otro lado, sus enemigos fundamentales eran el “aprocomunismo” y el leguismo y no precisamente el régimen de Benavides. Y aunque al régimen de Benavides la UR lo veía con mucha suspicacia y lo consideraba proclive a los más oscuros pactos, su tajante rechazo no necesariamente llegaba, por parte del urrismo, al extremo de conspirar contra él y sobre todo en momentos donde se carecía de alianzas y de condiciones políticas para hacerlo.

Es que la Unión Revolucionaria estaba en proceso de acumulación de fuerzas y de cierta manera abrigaba la esperanza que Benavides, en su sinuosa ambigüedad, pueda dar un giro de tal magnitud que permita un acercamiento al propio urrismo. Como se sabe, eso ocurrió poco tiempo después con el gabinete Riva Agüero. Así, la expectativa no era tanto en Benavides, al que veían como sospechoso de participar en el crimen contra Sánchez Cerro, sino en algunos sectores del entorno político y social, del gobierno, a su vez, ajenos a Jorge Prado y su prédica “de la Paz y de la Concordia”.

De ahí que el urrismo trató, inicialmente, de no provocar demasiado el régimen con contraacusaciones explícitas. La táctica, en esos momentos de Octubre y Noviembre de 1933, era todavía otra: defenderse de la acusación de conspiración y negarla desde la propia defensa del orden político y social establecido. No obstante, la Unión Revolucionaria insinuaba ya que entre las posibilidades de la “conspiración”, ésta haya sido simplemente “fabricada” por el gobierno para dañar al urrismo. Asimismo, en su defensa la Unión Revolucionaria insiste que se trataba de una maniobra política para perjudicarla como partido.

Así, desde la hostilidad y la incertidumbre, la Unión Revolucionaria, a través de “Acción”, se enfrenta al embate en esos difíciles momentos y con los argumentos siguientes, desde los cuales pretende desentrañar lo que había supuestamente detrás de la acusación y quienes a su vez eran los comprometidos. Veamos:

“El complot revolucionario que se atribuye al PUR

-Verídica versión del descubrimiento de las bombas encontradas en poder del ciudadano alemán Enrique Wusch-

En la ciudad se propaló rápidamente la noticia que en la noche del miércoles 18, poco más o menos a las once p.m. se había descubierto un complot revolucionario patrocinado por el PUR.

Se daban nombres de algunas de las personas detenidas por la policía en relación con tal hecho. “Acción” recurrió a diversas fuentes comprobando que dicho “complot” había sido planeado por un sujeto que respondía al nombre de Enrique Wush, alemán, el cual positivamente es agente de elementos interesados en dañar al partido.

El supuesto complot

Enrique Wush fue presentado a varios de los miembros del Comité Ejecutivo Central del partido por una persona allegada a estos, como inventor de una máquina adecuada para confeccionar escarapelas e insignias en un tiempo cortísimo y en grandes cantidades.

Propuso pues otorgar al partido la oportunidad de hacerle trabajos de esta naturaleza para cuyo efecto era necesario e indispensable que alguno de los miembros del Comité Ejecutivo se constituyera en su domicilio a constatar la existencia de la máquina y presenciar las respectivas pruebas señaladas. La insistencia de Wusch venció y tres o cuatro caballeros se animaron a concurrir a su domicilio de la calle el Milagro, donde se suponía tenía la máquina.

Ahí, al penetrar en la segunda habitación de Wusch, de improviso aparecieron agentes de investigaciones que apresaron a los concurrentes, que fueron conducidos a la intendencia de policía.

Los detenidos

Fueron detenidos los Sres. Alfredo Roca, el Dr. Pedro Moreno, la Srta. Yolanda Coco y el Dr. Alberto Ferrandiz. Este último en su domicilio, a las 8 de la mañana del día siguiente, o sea el jueves 19 de octubre.

Además, pasaron en calidad de detenidos el alemán Wusch y el ex chofer de palacio, Raúl Rodríguez.

Se nos informa, además, que han sido detenidos el Sr. Manuel Arnao, vecino de El Callao, el Sr. Boccio y otros más. A todos estos la policía los pondrá a disposición del fuero judicial.

El complot

Con todo esto se hace aparecer al PUR como vinculado a un movimiento revolucionario que debía estallar contra el régimen constituido. Se afirma que existiría un complot, pero desmentimos categóricamente la existencia de ningún plan para derribar al gobierno del General Benavides.

¿A qué obedece la maniobra?

Wusch sorprendió la buena fe de los caballeros que condujo a su domicilio, sirviendo de instrumento de planes ya trazados.

Sabemos que los autores de tales planes fueron elementos pertenecientes a ciertos sectores políticos opuestos al PUR, que dirige el Dr. Flores con el beneplácito de millares de afiliados con que cuenta tan importante como poderosa organización política.

El plan era, evidentemente, coger al Dr. Flores y a todo el comité ejecutivo del partido en algún lugar propicio y para ello que mejor que el domicilio de Wusch, donde se hallaban depositadas numerosas bombas explosivas.

¿Cómo adquirió Wusch las bombas?

La culpabilidad de Wusch es tremenda. Quién quiera que medite un poco tendrá que convenir con nosotros en esta pregunta gravísima ¿cómo y donde consiguió la posesión de las bombas explosivas encontradas en su domicilio?.

El alemán no tiene tornos ni fundición. Por las fotografías que han publicado los diarios locales se ve que dichos explosivos acusan excelente factura.

Es evidente que los ha extraído de algún depósito del Ejército y que hay otros responsables de ese hecho tan trascendental.

La sorpresa de los “complotados”

Grande fue la sorpresa de los visitantes que llevó Wunsch a su domicilio cuando vieron que en lugar de la supuesta máquina habían explosivos y se preparaban a interrogarlo, cuando a un aviso acordado fueron sorprendidos aún más al ser apresados.

Descubrimientos que son contradicciones

Se dice que desde hace tres meses la policía venía siguiendo los hilos de este complot (como en tiempos de leguismo) y sin embargo no se ha descubierto lo referente al asesinato del General Sánchez Cerro.

Misterio profundo sobre este hecho que reclama sanción

Muchos crímenes de trascendencia no han sido descubiertos, pero lo que llama la atención es que los “complots” se descubran con una facilidad pasmosa.

Protestas

A nuestra redacción han llegado las protestas por la imputación que la UR ha intervenido en un complot contra el régimen constituido.

El partido en su puesto de combate está organizando sus filas dándoles un reajuste.

No ha tenido la intención de proceder en la forma infantil en que se le pretende hacer aparecer.

Es el leguismo el que trata de desprestigiar la causa de la Unión Revolucionaria pero ella seguirá dentro de la ley en su propósito de pedir cuentas a los asesinos de su jefe, a los réprobos del leguismo y a quienes engañan a las autoridades para satisfacer sus intereses personales o de círculo.

¿Quién es Wunsch?

Por último diremos que este alemán es un sujeto extraño al partido y que se acercó con fines tenebrosos. Su estrategia fue la de hacer creer a algunos miembros del partido que tenía la supuesta máquina, que caballeros ante todo, no podían sospechar que eran objeto de una burda trama.

Por lo que tenemos averiguado, Wusch se prestó también en 1928, más o menos, a servir de instrumento para un supuesto “atentado” contra el Presidente Leguía en el hipódromo, para cuyo efecto dijo saber la forma de fabricar una flecha envenenada.

A consecuencia de ello Wusch recibió una apreciable suma de dinero y obtuvo que se trajera a su familia de Europa, por cuenta del Gobierno.

Recibía además 600 soles mensuales por medio de la casa militar del Presidente”. (“Acción”; 21 de octubre de 1933)

Para “Acción” se trató de una maniobra, urdida, entre otros por los rezagos del Leguismo, usando a un aventurero alemán, al parecer antiguo provocador del gobierno leguista, para dar maquiavélicamente un golpe contra la dirección del PUR y así comprometer al PUR en un complot terrorista contra el gobierno, lo cual pondría al PUR fuera de la ley.

Con esto “Acción”, sutilmente, está insinuando que el “leguismo” tenía capacidad suficiente como para infiltrarse en el gobierno de Benavides y urdir tales maniobras. Insinuación gravísima pues el “leguismo” era sinónimo de extrema corrupción política.

Con eso, el urrismo pretendía pasar de ser víctima de persecución por parte de la policía política del régimen de Benavides a advertir sutilmente de presuntos compromisos de Benavides con aquel “leguismo”, dado que incluso Benavides había establecido compromisos, más o menos evidentes, con el APRA.

Es que los enemigos del urrismo eran también implacables y la política se percibía en esos momentos, y no sólo por la UR, como una suerte de guerra.

Sobre todo, el concono gubernamental estaba ya dispuesto contra el urrismo y contra Luis A. Flores en particular.

Se trataba de un momento político particularmente difícil que la Unión Revolucionaria tenía con habilidad que remontar. El riesgo era perecer como partido y con todas las expectativas y proyectos políticos e ideológicos establecidos.

Había entonces mucho que perder. Frente a esto la Unión Revolucionaria intenta superar el grave problema contraatacando, pero con mucha habilidad, desde su prensa. Había pues que negar rápida e insistentemente la maniobra.

Así, en ese mismo número de Acción (21-10-1933; p.3) aparece la carta que Yolanda Coco, lidereza del “feminismo” urrista, envía desde la prisión. En ella, esta activa dirigente urrista niega enfáticamente su participación y la de su partido en cualquier complot contra el gobierno. Dice la carta:

“Carta de Protesta

Señor Director de Acción
Muy Señor mío

Acostumbrados a ver repetidamente como se adultera la verdad de los hechos cuando existen intereses ocultos para hacerlo no me sorprende la información que han dado a publicidad algunos diarios locales sobre una supuesta intervención mía y de mi hermana Anita en un complot revolucionario tramado por el partido al que pertenezco y al que me he afiliado, sin intereses de ninguna clase, desde que todo el mundo conoce mi manera de vivir, sino únicamente para que los principios de verdadero patriotismo por los que se sacrificó el General L.M. Sánchez Cerro, no sean completamente vulnerados.

Si la policía está investigando aún el hecho y sí, además guarda reserva acerca de él ¿cómo es posible que ya se afirme en grandes caracteres que está probada mi intervención y que era yo quien portaba bombas en mi carro?.

Esto sólo basta para demostrar el afán de causarme un daño que no han de verlo realizado.

Ni ha existido tal complot, ni menos todavía podía yo tener participación en forma alguna en el caso de que tan burdo invento hubiera tenido algo de verdad. Yo únicamente me limité a transportar en mi carro a determinadas personas a quienes estoy vinculada desde hace tiempo por razones de verdadera amistad, ignorando que la policía hubiera preparado de acuerdo con un súbdito extranjero que habla muy mal a favor de su nacionalidad, un plan con fines harto conocidos.

Sírvase Ud. , Señor Director ordenar se publique la presente que no tiene más fin que hacer resaltar la inexactitud e las afirmaciones que contienen las publicaciones que se vienen haciendo con relación a este asunto.

Muy agradecida quedo de Ud.
Atta. Y. S Sa
Yolanda Coco Ferraro”

Como se observa aquí, Yolanda Coco acusa a la propia policía de preparar la maniobra y niega la existencia de tal complot.

Así, Yolanda Coco deja abiertas las sospechas sobre la existencia de un titiritero político moviendo los hilos de la policía y del alemán Wunsch para comprometer criminalmente al urrismo. Implícitamente para la Unión Revolucionaria ese titiritero era, como se verá después, el propio Benavides. Con esto el partido UNIÓN REVOLUCIONARIA pone en evidencia que es víctima de un acoso gubernamental y deja entrever que hay alianzas muy extrañas encaminadas a destruir al partido.

Así, en el siguiente número, “Acción” (28-10-1933) despliega ya su contraofensiva, como parte esencial de su defensa, pormenorizando ya en sus argumentos frente a aquel supuesto “complot”.

De esa manera, “Acción”, en su carátula y con grandes titulares, resalta que el complot sólo fue una farsa para perseguir al urrismo. Además habían para “Acción” pistas “aprocomunistas” detrás del alemán .

Dice “Acción”:

“La farsa del complot terrorista continúa llamando al atención pública

Se espera que en el juicio oral habrán de hacerse graves revelaciones. El PUR lanza un sensacional comunicado. El Dr. Cameiro nos dirige una carta desmintiendo una aseveración periodística. El alemán Wunsch busca un abogado apриста.

Continúa ocupando la atención pública el desarrollo de las actuaciones judiciales relativas al complot terrorista que se dice fue tramado para realizarlo el miércoles 18 del corriente mes de Octubre.

El Juez instructor Dr. Gonzales ha proseguido tomando las aclaraciones a los “comprometidos”, entre los cuales figuran varios miembros distinguidos del partido Unión Revolucionaria. La intención era comprometer a la dirigencia del partido.

Este propósito habría tenido el fin, para los autores de esta farsa, que la masa sanchecerrista se disgregase, dando así oportunidad excelente para que los adversarios políticos de la Unión Revolucionaria busquen ganar a nuevos prosélitos. Este juego político ha quedado al descubierto.

El próximo juicio oral

Allí los encausados dirán ante el público toda la verdad. Y entonces se verá que el ardid del “complot ” no pudo caber entre los dirigentes de la Unión Revolucionaria.

Comunicado del partido

En ese documento se desmiente categóricamente la intervención de la Unión Revolucionaria y se hace ver la disparidad evidente que ha existido entre las declaraciones del Sr. Ministro De Gobierno y las de la policía.

¿Terrorismo contra quién?

Es insostenible la imputación contra el partido de que el “complot terrorista” tiene por objetivo suprimir al vida del general Benavides al mismo tiempo que ocasionar la desaparición de conocidos elementos izquierdistas.

El terrorismo político es algo que no encuadra con un partido debidamente organizado y sólo pueden emplearlo como arma los que precisamente tratan de disolver lo que hay de estable”

Como se observa, la Unión Revolucionaria prioriza el carácter político de su alegato al mismo tiempo que insiste en la “farsa” y en el montaje destinado a destruir al partido y ponerlo entre la espada y la pared. Es decir, entre el gobierno de Benavides y el APRA.

“Acción” continúa con todo esto, en ese mismo número, publicando una valiosa carta que permite inferir el panorama de acusaciones periodísticas contra la Unión Revolucionaria.

Junto al carta, “Acción” amplía su información sobre el caso y además publica el mencionado comunicado del PUR. Veamos:

“Carta del Dr. Cameiro

(La envía con el fin de desvirtuar la mala interpretación que se ha dado a su interpretación como abogado, según dice él, de la señorita Yolanda Coco. Lo que nos admira es que haya periodistas que tergiversen la verdad por el prurito de molestar o difundir especies con grave detrimento de la seriedad de los periódicos que sirven)

Lima 24 de Octubre de 1933

Sr. Director de Acción

Presente.

Muy estimado amigo:

Con verdadero estupor he leído las informaciones que han publicado ciertos diarios locales sobre una imaginaria intervención mía pretendiendo ejercitar la defensa del encausado Wunsch, de acuerdo, según se afirma, a indicaciones recibidas de la Unión Revolucionaria.

Toda la serie de calumnias que a diario vemos consignadas, no sin verdadera pena en determinada prensa, casi no vale la pena tomarse de rectificar la aludida información.

Más el hecho que se pretenda hacer ver que el PARTIDO UNIÓN REVOLUCIONARIA tiene interés en poner un abogado con el propósito de adulterar en alguna forma o aminorar el peso de algunas declaraciones me obliga a hacerlo.

Es total y absolutamente falsa la intervención que se me atribuye y en este caso, seguramente, el propio juez instructor se habrá sorprendido ante tan malicioso invento. Le ruego pues Sr. Director se sirva hacer esta aclaración manifestándole desde ahora que contra el director del diario que en primer término dio esa falsa información he iniciado la acción criminal que en el presente caso corresponde.”

Y luego de este deslinde con quienes, supuestamente, pretendían maliciosamente involucrar a la Unión Revolucionaria en la defensa del alemán Wunsch, continúa “Acción” informando sobre la prisión de Yolanda Coco y dando, a su vez, aquellas presuntas pistas “aprocomunistas” vinculadas al misterioso alemán. Y en relación a esto aparece publicado, en ese mismo número de “Acción”, lo siguiente:

“Una de las señoritas Coco en libertad

Después de la declaración que hubo presentado ante el juez instructor, fue decretada la libertad incondicional de la señorita

Anita Coco, que se hallaba recluida en el depósito correccional de mujeres Santo Tomás.

A este aspecto se nos informa que la señorita Yolanda en su declaración ante el juez hizo una vigorosa y concluyente afirmación de sus ideales políticos y sostuvo con valentía los principios del partido al que pertenece no aceptando de ninguna manera la imputación del famoso complot”

Y luego, “Acción”, muy encendidamente se centra en Enrique Wunsch, argumentando lo siguiente:

“El alemán Wunsch es comunista-terrorista y busca un abogado aprista”

Ya va desvirtuándose el misterio con que se ha querido rodear el complot. El principal actor y único ejecutor de él, Enrique Wunsch, está calificado como comunista-terrorista.

Nunca ha sido simpatizante siquiera del UR. Y la prueba terminante es que este sujeto ha buscado para que lo defienda en el juicio a un abogado aprista, el Dr. Víctor Modesto Villavicencio.

Lo lógico habría sido si el complot tuviera algún viso de verdad, que el alemán acogiéndose a quienes se dicen en conexión con él hubiesen buscado un abogado perteneciente a la Unión Revolucionaria.”

Aquí el tono es gruesamente fascista en cuanto los calificativos que se le hacen al alemán. Hay pues un énfasis en la supuesta condición de “comunista” y, su vez, “terrorista” del personaje y luego se conecta “comunismo” a aprismo, en el peculiar estilo del urrismo, a través de los supuestos servicios de aquel abogado considerado “aprista” por el periódico urrista “Acción”. Intenso regodeo verbal, muy propio del lenguaje fascista, desde el cual la Unión Revolucionaria satanizaba a sus enemigos políticos. Finalmente, en esta edición de “Acción” (28-10-1933) se emite un contundente comunicado del partido Unión Revolucionaria en el cual insiste en la supuesta maniobra destinada a destruirlo y donde aparece comprometido el Gobierno en los presuntos planes de no sólo escindir al urrismo sino, además, de formar un nuevo partido al servicio del régimen. Al fracasar en el intento de dispersión de los sanhecerristas el Gobierno habría urdido la maniobra.

En ese comunicado, como veremos, la Unión Revolucionaria da un paso muy audaz y asume directamente el reto en el evidente enfrentamiento con el Gobierno y desde la también evidente hostilidad de Benavides. Veamos:

**“Unión Revolucionaria
Comunicado del Comité Ejecutivo”**

El Comité Ejecutivo de la UR, ante la prisión y encarcelamiento de un grupo distinguido de afiliados, tiene que dejar pública constancia de su protesta y decir al país que es una impostura la acusación

formulada por el Gobierno de que el partido fraguara un complot contra la vida del Presidente de la República.

La Unión Revolucionaria, fuerte agrupación política,, respetuosa de las leyes y defensora de las instituciones nacionales, hace algún tiempo que se la ha tratado de disgregarla ofreciéndose a sus miembros prebendas y dádivas que sólo han podido aceptar los pocos que comercian con la vida política y ante el rechazo de la gran masa de afiliados, el Gobierno ha encontrado fracasado su plan de organización de un nuevo partido, que tenía que carecer de base popular, a semejanza del partido que creó el oficialismo de ahora once años.

Y tan es verdad la impostura lanzada contra el partido que hemos visto que el Gobierno se contradice en los comunicados que imputa al policía. Cuando no existe el valor moral de asumir al responsabilidad de los actos que practica un funcionario, La descalificación se confirma.

Se ha encarcelado a varios de nuestros correligionarios y se les ha sometido a los jueces del fuero común para pretender legalizar un hecho falso, pero dentro de ese mismo proceso, del cual la Unión Revolucionaria se encuentra, se ha de hacer plena luz y esa instrucción ha de servir de vergüenza a nuestros detractores.

En esta protesta, el Comité Ejecutivo tiene que dejar pública constancia de un hecho perfectamente conocido, pues en ocasión pasada, el jefe del partido, Sr. Dr. Luis A. Flores supo salvar la vida del actual presidente de la República, prestándole éste su gratitud y no es concebible que hoy se quiera echar sombras, no sólo contra el jefe del partido Dr. Flores, sino sobre los miembros de la entidad política que representa.

La Unión Revolucionaria espera serenamente el resultado dela instrucción, para decir que sólo hay hombres honrados en sus filas, que tienen un pasado limpio y celosamente defendido y que para luchar por sus ideales políticos, no necesitan teñirse las manos de sangre, porque tienen en que dentro dl respeto a las leyes harán triunfar, nuevamente, su credo nacionalista.

Lima 23 de Octubre de 1933”

Dramático comunicado emitido en momentos en que el Gobierno a través de sus mayoritarios vínculos en el Congreso y utilizando también la Prefectura impone, vía resolución legislativa, una serie de trabas al funcionamiento de los “locales políticos”, en su afán de suprimir, por medios legales en este caso, las actividades orgánicas de la Unión Revolucionaria.

Frente a ese nuevo acoso gubernamental (“Acción” 28-10-1933) publica un nuevo comunicado urrista, firmado por el Secretario General del PUR Alberto Ferrandiz..

Comunicado donde “... el Secretario general de la Unión Revolucionaria objeta la resolución legislativa sobre el funcionamiento de locales políticos”, señalando que se esta transgrediendo la Constitución , al limitar gravemente el derecho de reunión, perjudicando así la vida partidaria.

El comunicado al enfatizar la “ violación constitucional” y el supuesto empeño gubernamental en perjudicar al PUR, termina considerando que una resolución de ese tipo sólo puede imponerse desde al fuerza y solicita finalmente, que se

“...Declare la insubsistencia de la citada resolución por haberse dictado en franca oposición a la Constitución”.

Es decir, en esos difíciles días de finales de Octubre de 1933, la Unión Revolucionaria tiene que enfrentar, desde diferentes direcciones, la dura hostilidad del Gobierno.

Y frente al intento de cerrar los locales partidarios de la Unión Revolucionaria, lo cual a la postre no prosperó pues sólo se ejecutó parcialmente, “Acción” en ese mismo número de octubre de 1933 (página 4) irónicamente lanza el siguiente reto:

“Preguntas y respuestas”

La disposición gubernativa sobre los requisitos para la apertura de locales culturales y políticos, parece que ha resultado contraproducente. En la realidad se concreta a clausurar locales. Prueba: casi la clausura del local central del PUR. Pero ¿podrán clausurar los domicilios en donde podrían sesionar los miembros de un partido como la Unión Revolucionaria?.

“La concordia” y “la unificación” está en marcha.”

Y ante la grave acusación de “complot terrorista” hecha a los militantes urristas encarcelados, el siguiente número de “Acción” correspondiente al 31 de Octubre de 1933, la retoma presentando nuevos argumentos y dedicando casi toda esa edición a este grave episodio que pretendía obstaculizar el devenir político del urrismo, evidenciando los empeños del Gobierno de Benavides y sobre todo del Ministro Jorge Prado en sacar del escenario político al PUR.

Veamos entonces los detallados argumentos y la información presentada por “Acción” donde se resalta el ánimo de no forzar mayores enfrentamientos con el Gobierno, focalizando el caso en la persona del alemán Enrique Wunsch pero, a su vez, buscando desmontar la maniobra policial. Así, aparece en “Acción” lo siguiente:

“...Nuevas y sensacionales revelaciones en torno al ruidoso affaire del complot atribuido a la Unión Revolucionaria.

El Alemán Enrique Wunsch es el único responsable de todo lo acontecido. Se afirma que Wunsch es un evadido de la Cayena. La declaración de la señora Villavicencio fue un tremendo desmentido a los comunicados de la policía de investigación.

La instructiva del señor Pedro Moreno Galvez. Circula la noticia de que el chofer Galvez Mata ha sido torturado. La farsa para ser completa necesitaba que se colocase bombas en las manos de los presuntos suicidas sanhecerristas.

Nuestra información sobre el pretendido complot contra la vida del General Benavides, hecha en el número anterior, ha suscitado especial interés por tratarse de datos verídicos y de refutaciones fundamentales a lo que las autoridades de policía han venido afirmando en sus comunicados.

El Señor Moreno Galvez

Es miembro del personal de la sección de Trabajo del Ministerio de Fomento, joven, preparado, de carácter tranquilo pero enérgico puso su actividad y energías al servicio del cargo. Políticamente está vinculado a la Unión Revolucionaria, de cuyo Comité Central es secretario de organización.

El Sr. Moreno Gálvez ha prestado ya su inestructiva ante el juez Gonzales y en ella, que aún se mantiene en reserva, se nos dice que el encausado ha ofrecido convincentes argumentos a su favor, que le acreditan como ajeno absolutamente a toda tentativa revolucionaria. El Sr. Moreno Galvez, fue el único que penetró al interior del domicilio de Wusch. Tan es así, que cuando oyó tocar la puerta de ingreso al domicilio de Wusch, el Sr. Moreno Gálvez contestó con un sonoro ¡adelante!. Acto continuo, se abrió la puerta dando paso a varios detectives. Todo eso en brevísimo tiempo.

¿Dónde se hallaban las bombas?

Estas no estaban en el domicilio de Wusch. Seguramente fueron trasladadas con anticipación a un lugar ya señalado.. El Sr. Moreno que fue el único que ingresó al casa de Wusch, no vio ninguna. Entonces pues, ya se puede suponer en donde estaban tales bombas. Lo que se ha sabido que la al posesión de tales artefactos por Wusch no era un misterio. Este los habría mostrado a varias personas, asegurando que los habría fabricado en el arsenal de guerra cuando estuvo prestando su servicio en esa dependencia del Ministerio del ramo.

Tales “bombas” eran en realidad sólo cascos de aquellas y éstas, que parecen acomodaron en las fotos periodísticas, es evidente que han sido llevadas ex profeso para dar un carácter más terrorífico a las aviesas intenciones que la policía ha sido tan diligente en denunciar .

Evadido del presidio de Cayena

El alemán Wusch principal personaje de esta tragicomedia, no ha logrado identificar su individualidad.

Hace años que permanece en el Perú, pero la facilidad con que penetran los extranjeros es tan grande que no sería rara la versión circulante que lo señala como evadido de al cárcel de Cayena a donde fuera a parar por sus actividades terroristas en otras acciones.

El antecedente cercano de Wusch, como experto en la trama de atentados terroristas, está en el célebre complot de la Basílica Metropolitana, en donde se pretendió matar a Leguía. En ese entonces Wusch además de hacerce pasar por técnico, ejerció el oficio de delatar. Y Bernardo Fernández Oliva, hizo maravillosas deducciones y probó, una vez más, su sistema de arrancar revelaciones por medio de torturas.

Una declaración que es todo un desmentido

La señora Villavicencia inquilina del departamento que fue acogido Wusch dice que jamás vio entrar personas extrañas. Dice que la existencia de los cascos mencionados era conocida por el dueño de la finca, Sr. Pedro Abraham del Solar, representante por Lima y pariente del Presidente Benavides. Dice que cree que el complot no ha existido nunca y concluye manifestando que está expedita para declarar ante el juez sobre lo que conoce y sabe en lo que respecta a actividades habidas en su domicilio, extrañándole también que se la haya hecho aparecer en ciertos periódicos dando declaraciones falsas pues nadie la ha hecho comparecer.

Encauzados ignoran lo del complot

Ninguno de ellos, en las declaraciones que han hecho individualmente, en los careos habidos y aún con las torturas a que se les ha sometido, han podido satisfacer las preguntas de la policía. Niegan rotundamente la participación que se les atribuye en el complot

WUSCH

El gestor del complot, el fabricante de cascos de bombas, es el mismo que se convierte en acusado. De existir complot, lo hubo en la mente de Wusch, pero para ganar dinero en confabulación con un detective, deseoso seguramente éste de probar su eficiencia ante el Gobierno.

El chofer Matta torturado

Sabemos que el chofer Enrique Galvez Matta ha sido torturado con el objeto de arrancarle declaraciones. De ser cierto habría que convenir que primero se les ha sometido a las pruebas concurrentes para amedrentarlos.

No podemos concebir que dentro de un régimen de paz, de concordia, unificación y mentalidad benévola, como se asegura existe en el Perú, vuelvan a ponerse en práctica métodos inquisitoriales, repudiados por la ciudadanía y la cultura del pueblo. Si la noticia no era falsa, tenemos que levantar nuestra más enérgica protesta.

El deber de la policía

Es asegurar el sostenimiento de un régimen constituido y el orden público. Pero aquí se da crédito a gentes inescrupulosas. Esa no es la misión de la policía. No es posible que el honor, la tranquilidad y aún la vida misma de las gentes se halle a merced de un deseo de aparecer ante los ojos del gobierno como gente eficaz para descubrir complots revolucionarios que no existen.

Decimos esto porque se nos afirma que el señor Juan Benavides Franco, sub jefe de investigaciones, tiene algo que ver con el complot terrorista que se atribuye a los miembros de la Unión Revolucionaria.

Decimos esto porque en la época del señor Leguía se quiso engañar al pueblo y al tirano haciéndole creer de un atentado dinamitero.

Allí no voló la víctima escogida sino el dinamitero. Pero “el dinamitero”, era nada menos que un muerto al que se le puso un cartucho de dinamita en la cintura después de acostársele en una banca de la Plaza de Armas. ¿El autor de ese atentado terrorista? El señor Fernández oliva.

Lo que piensan las altas esferas sociales

Tanto alboroto, tanta publicidad con respecto al fracasado intento terrorista, parece que ha causado desagrado en las altas esferas oficiales.

El “bluff” no ha surtido efecto deseado y el general Benavides, ante quien se dirigen las miradas propiciatorias de agradecimientos y recompensas,

Parece que ya está un tanto mortificado con lo que se dice y hace en torno al ingrato asunto, que no es sino una farsa.

Dice el alemán Wunsch que los abogados del sanhecerrismo son ineptos

Wusch ha dirigido una carta a sus amigos de izquierda diciendo que se ha visto precisado a designar como abogado al doctor Villavicencio de filiación aprista, porque los abogados del “sancho-civilismo” son ineptos. Bien se ve no sólo la presteza con que se ha mandado firmar la explicación aludida, sino la tendencia insidiosa de quienes tienen cogidos entre sus manos al alemán.

¿Cómo puede conocer Wunsch la ineptitud de tales abogados?

El delator, que debe haber cobrado ya el importe de su acción malvada, todavía se permite juzgar o pre juzgar a profesionales del país. Y no faltará, desgraciadamente, izquierdistas que lo patrocinen.”

Según “Acción”, se trata entonces de una trama policial con el fin de perjudicar al PUR y con la colaboración remunerada de Wunsch. El alemán sería pues un agente provocador, con graves antecedentes de la misma índole durante el gobierno de Leguía. Además, para “Acción”, la supuesta procedencia “comunista”, “terrorista” y su también supuesta condición de “evadido” de la prisión de Cayena era, a su vez, instrumentalizada por la policía para usar a Wunsch en tales labores de agente provocador.

Decimos esto porque se nos afirma que el señor Juan Benavides Franco, sub jefe de investigaciones, tiene algo que ver con el complot terrorista que se atribuye a los miembros de la Unión Revolucionaria.

Decimos esto porque en la época del señor Leguía se quiso engañar al pueblo y al tirano haciéndole creer de un atentado dinamitero.

Allí no voló la víctima escogida sino el dinamitero. Pero “el dinamitero”, era nada menos que un muerto al que se le puso un cartucho de dinamita en la cintura después de acostársele en una banca de la Plaza de Armas. ¿El autor de ese atentado terrorista? El señor Fernández oliva.

Lo que piensan las altas esferas sociales

Tanto alboroto, tanta publicidad con respecto al fracasado intento terrorista, parece que ha causado desagrado en las altas esferas oficiales.

El “bluff” no ha surtido efecto deseado y el general Benavides, ante quien se dirigen las miradas propiciatorias de agradecimientos y recompensas,

Parece que ya está un tanto mortificado con lo que se dice y hace en torno al ingrato asunto, que no es sino una farsa.

Dice el alemán Wunsch que los abogados del sanhecerrismo son ineptos

Wusch ha dirigido una carta a sus amigos de izquierda diciendo que se ha visto precisado a designar como abogado al doctor Villavicencio de filiación aprista, porque los abogados del “sancho-civilismo” son ineptos. Bien se ve no sólo la presteza con que se ha mandado firmar la explicación aludida, sino la tendencia insidiosa de quienes tienen cogidos entre sus manos al alemán.

¿Cómo puede conocer Wunsch la ineptitud de tales abogados?

El delator, que debe haber cobrado ya el importe de su acción malvada, todavía se permite juzgar o pre juzgar a profesionales del país. Y no faltará, desgraciadamente, izquierdistas que lo patrocinen.”

Según “Acción”, se trata entonces de una trama policial con el fin de perjudicar al PUR y con la colaboración remunerada de Wunsch. El alemán sería pues un agente provocador, con graves antecedentes de la misma índole durante el gobierno de Leguía. Además, para “Acción”, la supuesta procedencia “comunista”, “terrorista” y su también supuesta condición de “evadido” de la prisión de Cayena era, a su vez, instrumentalizada por la policía para usar a Wunsch en tales labores de agente provocador.

Y en esta protección, si es tal, se estarían llegando a extremos inconcebibles, así los propagandistas de la Unión Revolucionaria en provincias son apresados por el mero hecho de conducir propaganda escrita.

Las comunicaciones de los núcleos sanchecerristas son objeto de censura o se extravían, de tal suerte que se hace preciso utilizar, no el correo, sino servicios de amigos del partido.

Con la regulación de locales de entidades políticas, con la censura de las comunicaciones, con la prisión de los propagandistas de la Unión Revolucionaria, comenzamos a vivir en plena sujeción a la voluntad oficial.

Pero nosotros, en cumplimiento de nuestro deber y velando por los fueros a que tienen derecho los ciudadanos, bajo el lema gubernamental de "unificación y concordia", protestamos una vez más de que se pretenda primero empañar los prestigios del partido fundado por el general Sánchez Cerro y que se lleve a cabo, metódicamente, el plan de reducirlo a la impotencia."

Es decir, acoso gubernamental contra el urrismo expresado no solo con la grave acusación de conspiración para asesinar a Benavides, sino también con esa "regulación de locales de entidades políticas", "censura en las comunicaciones" y "prisión de los propagandistas de la Unión Revolucionaria en provincias".

Pero la problemática fue más grave aún para la Unión Revolucionaria, pues en la instructiva judicial y según las declaraciones del alemán Wunsch, el "complot" no sólo estaba destinado a asesinar a Benavides sino también a Víctor Raúl Haya de la Torre. Esta última acusación era particularmente grave, pues si bien el intento de asesinato a Benavides podía parecer inverosímil, el asesinato a Haya de la Torre no sería tan raro en la lógica del urrismo dado su apocalíptico anti aprismo y su afán de vengar el asesinato de Sánchez Cerro.

Es que para la Unión Revolucionaria el APRA como partido, sin ninguna duda, planeó la muerte de Sánchez Cerro y además sospechaba que el mismo Oscar R. Benavides habría de alguna manera colaborado en el crimen.

Así, la aparición de Haya de la Torre como uno de los destinatarios de tal "conspiración", complejizaba la situación de no sólo los involucrados sino en general del urrismo. Pues si bien una "conspiración" sólo destinada a asesinar a Benavides podía interpretarse como más o menos inverosímil por lo descabellada y extrema, el asesinato de Haya de la Torre podría estar en los planes de gente tan intolerante, apasionada y violenta como Luis A. Flores y muchos de los fanatizados dirigentes y militantes urristas.

Además, la intención de asesinar a Haya de la Torre tenía el antecedente de la pretendida incursión de Flores en el panóptico luego de la muerte del "héroe de Arequipa". Y llama mucho la atención que "Acción" pusiese en

Y en esta protección, si es tal, se estarían llegando a extremos inconcebibles, así los propagandistas de la Unión Revolucionaria en provincias son apresados por el mero hecho de conducir propaganda escrita.

Las comunicaciones de los núcleos sanchecerristas son objeto de censura o se extravían, de tal suerte que se hace preciso utilizar, no el correo, sino servicios de amigos del partido.

Con la regulación de locales de entidades políticas, con la censura de las comunicaciones, con la prisión de los propagandistas de la Unión Revolucionaria, comenzamos a vivir en plena sujeción a la voluntad oficial.

Pero nosotros, en cumplimiento de nuestro deber y velando por los fueros a que tienen derecho los ciudadanos, bajo el lema gubernamental de "unificación y concordia", protestamos una vez más de que se pretenda primero empañar los prestigios del partido fundado por el general Sánchez Cerro y que se lleve a cabo, metódicamente, el plan de reducirlo a la impotencia."

Es decir, acoso gubernamental contra el urrismo expresado no solo con la grave acusación de conspiración para asesinar a Benavides, sino también con esa "regulación de locales de entidades políticas", "censura en las comunicaciones" y "prisión de los propagandistas de la Unión Revolucionaria en provincias".

Pero la problemática fue más grave aún para la Unión Revolucionaria, pues en la instructiva judicial y según las declaraciones del alemán Wunsch, el "complot" no sólo estaba destinado a asesinar a Benavides sino también a Víctor Raúl Haya de la Torre. Esta última acusación era particularmente grave, pues si bien el intento de asesinato a Benavides podía parecer inverosímil, el asesinato a Haya de la Torre no sería tan raro en la lógica del urrismo dado su apocalíptico anti aprismo y su afán de vengar el asesinato de Sánchez Cerro.

Es que para la Unión Revolucionaria el APRA como partido, sin ninguna duda, planeó la muerte de Sánchez Cerro y además sospechaba que el mismo Oscar R. Benavides habría de alguna manera colaborado en el crimen.

Así, la aparición de Haya de la Torre como uno de los destinatarios de tal "conspiración", complejizaba la situación de no sólo los involucrados sino en general del urrismo. Pues si bien una "conspiración" sólo destinada a asesinar a Benavides podía interpretarse como más o menos inverosímil por lo descabellada y extrema, el asesinato de Haya de la Torre podría estar en los planes de gente tan intolerante, apasionada y violenta como Luis A. Flores y muchos de los fanatizados dirigentes y militantes urristas.

Además, la intención de asesinar a Haya de la Torre tenía el antecedente de la pretendida incursión de Flores en el panóptico luego de la muerte del "héroe de Arequipa". Y llama mucho la atención que "Acción" pusiese en

“Accion” responde, entonces, a este intento de escisión con términos también muy contundentes: ...”Las filas de Union Revolucionaria son cada vez más compactas. Los oportunistas y los logreros son los únicos que se han marchado.”

Asímismo y permitiéndonos, como lo viene haciendo, acceder a la cotidianeidad de aquel complejo y hostil contexto político para el urrismo, en el número correspondiente al 7 de noviembre de 1933, “Acción”, en su editorial, critica duramente al gobierno de Benavides por permitir que se difundan, desde la prensa aprista y filo aprista, los elogios a las insurrecciones de Trujillo y Huaraz de 1932, que para la Unión Revolucionaria suponían, tales publicaciones, graves “transgresiones a la ley” y “desconocimiento de la voluntad de las mayorías ciudadanas” y que en la perspectiva aprista se reivindicaban como “sublevaciones heroicas”.

Allí, la editorial de “Acción” (p. 2) la emprende también contra aquella “paz y concordia”, que para el urrismo permitía ampliamente la calumnia y la difamación. Es decir, para la Unión Revolucionaria el lema de “paz y concordia” encubría entonces, políticamente, una oscura alianza entre el gobierno de Benavides y el APRA, que para el urrismo resultaba escandaloso.

Precisamente en esa editorial, “Acción”, resalta la “masacre y ensañamiento en las personas de oficiales, soldados del ejército y policías”, que se perpetró en el contexto de la insurrección aprista de Trujillo y resalta también que se “viene echando lodo a los institutos armados” sin que se tome desde el gobierno ninguna medida.

Así, el urrismo para romper el cerco político que se le venía imponiendo entre octubre y noviembre de 1933, intenta pues romper esa supuesta alianza entre el APRA y Benavides buscando enfrentar directamente al APRA con las Fuerzas Armadas. Precisamente, sobre ese grave acoso político que se imponía al urrismo en esos días, la Unión Revolucionaria lejos de aceptar la clausura de los locales del partido, se declara en rebeldía y apelando a la Constitución, el secretario general del PUR, con mucha energía, le responde al prefecto de Lima que tal medida no era sólo arbitraria sino suponía, además, el establecimiento de una dictadura.

Al respecto, “Acción”, en su edición del 7 de noviembre, publica (p. 2) la carta que envía el secretario general del PUR al prefecto de Lima. Dice la carta:

“La Unión Revolucionaria al prefecto de Lima

Lima, 6 de noviembre de 1933

Sr. Prefecto del Departamento de Lima

“Accion” responde, entonces, a este intento de escisión con términos también muy contundentes: ...”Las filas de Union Revolucionaria son cada vez más compactas. Los oportunistas y los logreros son los únicos que se han marchado.”

Asímismo y permitiéndonos, como lo viene haciendo, acceder a la cotidianeidad de aquel complejo y hostil contexto político para el urrismo, en el número correspondiente al 7 de noviembre de 1933, “Acción”, en su editorial, critica duramente al gobierno de Benavides por permitir que se difundan, desde la prensa aprista y filo aprista, los elogios a las insurrecciones de Trujillo y Huaraz de 1932, que para la Unión Revolucionaria suponían, tales publicaciones, graves “transgresiones a la ley” y “desconocimiento de la voluntad de las mayorías ciudadanas” y que en la perspectiva aprista se reivindicaban como “sublevaciones heroicas”.

Allí, la editorial de “Acción” (p. 2) la emprende también contra aquella “paz y concordia”, que para el urrismo permitía ampliamente la calumnia y la difamación. Es decir, para la Unión Revolucionaria el lema de “paz y concordia” encubría entonces, políticamente, una oscura alianza entre el gobierno de Benavides y el APRA, que para el urrismo resultaba escandaloso.

Precisamente en esa editorial, “Acción”, resalta la “masacre y ensañamiento en las personas de oficiales, soldados del ejército y policías”, que se perpetró en el contexto de la insurrección aprista de Trujillo y resalta también que se “viene echando lodo a los institutos armados” sin que se tome desde el gobierno ninguna medida.

Así, el urrismo para romper el cerco político que se le venía imponiendo entre octubre y noviembre de 1933, intenta pues romper esa supuesta alianza entre el APRA y Benavides buscando enfrentar directamente al APRA con las Fuerzas Armadas. Precisamente, sobre ese grave acoso político que se imponía al urrismo en esos días, la Unión Revolucionaria lejos de aceptar la clausura de los locales del partido, se declara en rebeldía y apelando a la Constitución, el secretario general del PUR, con mucha energía, le responde al prefecto de Lima que tal medida no era sólo arbitraria sino suponía, además, el establecimiento de una dictadura.

Al respecto, “Acción”, en su edición del 7 de noviembre, publica (p. 2) la carta que envía el secretario general del PUR al prefecto de Lima. Dice la carta:

“La Unión Revolucionaria al prefecto de Lima

Lima, 6 de noviembre de 1933

Sr. Prefecto del Departamento de Lima

parlamentaria aprista, su posterior deportación, y la persecución a la militancia aprista, además del cruel fusilamiento de los ocho marineros, se generó, en buena medida, la respuesta insurreccional aprista de Trujillo y Huaraz, derivándose así a todo lo que implicó ese terrible “año de la barbarie”.

En lo referente a la conspiración “de marras” en esa misma edición del 7 de noviembre de 1933, “Acción” en la p. 3, retoma el caso, insistiendo en la supuesta falsedad de las acusaciones formuladas por el alemán Enrique Wunsch, basándose en los también supuestos antecedentes del personaje. “Conspiración” que aparece, como se ve, como uno de los ejes principales en esa complicada coyuntura política vivida por el urrismo en los meses finales de 1933.

Dice, al respecto “Acción”:

“-Denunciamos ante la opinión pública los antecedentes criminales del alemán Enrique Wunsch. Fue el mismo que fabricó bombas para la masacre de Trujillo de miembros del ejército y la policía. Pedimos que se haga justicia y se inicie una severa investigación con este hecho que tiene íntima relación con el supuesto complot que se atribuye a los miembros de la Unión Revolucionaria-

Llega a nuestro conocimiento un hecho muy grave relacionado al supuesto complot con el que se ha querido culpar a la Unión Revolucionaria, que es menester que la policía haga una severa investigación y en caso que no pueda realizarla directamente, el juez instructor Dr. Pelayo Samanamud la ordene, pues de por medio existe un aserie de delitos llevados a cabo por el alemán Wunsch.

Hemos visto con asombro que recluso en la cárcel el alemán Wunsch espera un defensor y surge el Dr. Modesto Villavicencio antiguo leguista y hoy connotado aprista. En un principio creímos que esta defensa era una zancadilla con el objeto de hacer obstrucción a la defensa de los afiliados de nuestro partido y crearle situaciones nuevas que demorasen no sólo su libertad sino la terminación del proceso. Pero de nada de eso se trata.

Wusch, si no pertenece al Partido Aprista en forma pública lo es secretamente y se le ha utilizado en forma criminal. Nadie olvida los graves sucesos de Trujillo, ocurridos en Julio de 1932, allí se cometió la más horrenda masacre en la cual fueron víctimas connotados miembros de la policía, masacre de la que viene ahora enorgulleciéndose ciertos elementos como si hubieran realizado un hecho digno de aplausos.

Se tomaron cuarteles por asalto, usando toda clase de elementos, incluso bombas que fueron fabricadas por el alemán Wunsch en gran escala. La Corte Marcial encargada de juzgar tales delitos castigó sólo a alguno, pero no ha otros cuya responsabilidad ha quedado impune y no hay duda que esta falta de castigo haya dado lugar a que este extranjero miserable haya continuado su colaboración, oculta, al aprismo, que también ha sido efectiva en Cajamarca y en Huaraz.

parlamentaria aprista, su posterior deportación, y la persecución a la militancia aprista, además del cruel fusilamiento de los ocho marineros, se generó, en buena medida, la respuesta insurreccional aprista de Trujillo y Huaraz, derivándose así a todo lo que implicó ese terrible “año de la barbarie”.

En lo referente a la conspiración “de marras” en esa misma edición del 7 de noviembre de 1933, “Acción” en la p. 3, retoma el caso, insistiendo en la supuesta falsedad de las acusaciones formuladas por el alemán Enrique Wunsch, basándose en los también supuestos antecedentes del personaje. “Conspiración” que aparece, como se ve, como uno de los ejes principales en esa complicada coyuntura política vivida por el urrismo en los meses finales de 1933.

Dice, al respecto “Acción”:

“-Denunciamos ante la opinión pública los antecedentes criminales del alemán Enrique Wunsch. Fue el mismo que fabricó bombas para la masacre de Trujillo de miembros del ejército y la policía. Pedimos que se haga justicia y se inicie una severa investigación con este hecho que tiene íntima relación con el supuesto complot que se atribuye a los miembros de la Unión Revolucionaria-

Llega a nuestro conocimiento un hecho muy grave relacionado al supuesto complot con el que se ha querido culpar a la Unión Revolucionaria, que es menester que la policía haga una severa investigación y en caso que no pueda realizarla directamente, el juez instructor Dr. Pelayo Samanamud la ordene, pues de por medio existe un aserie de delitos llevados a cabo por el alemán Wunsch.

Hemos visto con asombro que recluido en la cárcel el alemán Wunsch espera un defensor y surge el Dr. Modesto Villavicencio antiguo leguista y hoy connotado aprista. En un principio creímos que esta defensa era una zancadilla con el objeto de hacer obstrucción a la defensa de los afiliados de nuestro partido y crearle situaciones nuevas que demorasen no sólo su libertad sino la terminación del proceso. Pero de nada de eso se trata.

Wusch, si no pertenece al Partido Aprista en forma pública lo es secretamente y se le ha utilizado en forma criminal. Nadie olvida los graves sucesos de Trujillo, ocurridos en Julio de 1932, allí se cometió la más horrenda masacre en la cual fueron víctimas connotados miembros de la policía, masacre de la que viene ahora enorgulleciéndose ciertos elementos como si hubieran realizado un hecho digno de aplausos.

Se tomaron cuarteles por asalto, usando toda clase de elementos, incluso bombas que fueron fabricadas por el alemán Wunsch en gran escala. La Corte Marcial encargada de juzgar tales delitos castigó sólo a alguno, pero no ha otros cuya responsabilidad ha quedado impune y no hay duda que esta falta de castigo haya dado lugar a que este extranjero miserable haya continuado su colaboración, oculta, al aprismo, que también ha sido efectiva en Cajamarca y en Huaraz.

Es que todavía estaba latente el drama insurreccional-aprista de 1932y de allí el apresuramiento urrista en devenir en un partido explícitamente fascista y en momentos, como se ve, en que el APRA, al menos parcialmente y momentáneamente, había recobrado su legalidad.

Pero, lo más grave, para el urrismo era pues ese acoso gubernamental. Fueron muy tensos esos días e incluso se propaló el rumor de la detención de Luis A. Flores. Sin embargo, el urrismo no morigeró su decisión de reorganizarse en términos político-militares. Mas bien parece que todo esto acicateó tal decisión.

Y no sólo se trataba de la voluntad de la Dirección Urrista, sino de sus bases e incluso de sus bases de provincias.

Sobre todo esto y sobre la “conspiración” es muy ilustrativo el comunicado que emite, en esos días, el Comité de Chincha del PUR y que lo publica “Acción” en esa edición del 7 de Noviembre de 1933. Veamos:

“Partido Unión Revolucionaria-Chincha Comunicado n 2

1.-Circulando rumores sobre al prisión del jefe del partido Dr. Luis Flores, propagados con fines interesados y aviesos por enemigos interesados en dañar al Partido, cumplimos con desmentir categóricamente tan falsa noticia. El Dr. Flores goza de completa libertad, espíritu aguerrido y combativo como el que más se preocupa de organizar las fuerzas sanchecerristas, para que la Unión Revolucionaria, partido beligerante, llegada la hora tome su puesto de combate y esté preparado para la lucha.

2.- Ante el “complot ” terrorista de la noche del Miércoles 18, dícese que mientras unos afirman que se fraguaba contra la vida del presidente de la República, otros dicen que fue preparado para - colar izquierdistas. -

Chincha Alta
25 de Octubre de 1933.”

Sobre el “complot”, que fue una de las circunstancias políticas que más problemas le acarrió al urrismo en su difícil relación con el Gobierno de Benavides y que, como se sabe, incriminó, entre los militantes encarcelado, a la Secretaria General del “Feminismo Urrista”, “Acción” continuó en su edición del 18 de noviembre de 1933, publicando notas sobre el caso.

Es importante también mencionar y, como parte de aquella tan problemática coyuntura política, que en ese mismo número, “Acción”, asumía la tesis de la guerra contra Colombia para recuperar los territorios de Leticia entregados por el Gobierno de Leguía. De esa manera la Unión Revolucionaria se oponía tajantemente al Tratado Salomón- Lozano. Como sabemos, al año siguiente Benavides ratificó dicho tratado, en claro rechazo las opiniones urristas.

Sobre el tratado, en la carátula de “Acción” aparece muy elocuente, lo siguiente:

“Escritores leguístas defienden el Tratado Salomón- Lozano y sostiene la tesis del arreglo pacífico con Colombia, aún a costa de

al Samanamud mientras militares que debieron actuar se quedaron en sus cuarteles sin ser molestados.

Me repugnan los asesinatos cobardes, cualquiera sea el móvil y por eso condeno a los que tomaron parte en los asesinatos de los indefensos militares, Coronel Balta, General Varela y General Sánchez Cerro.

Víctor A. Maurtua”

Estas declaraciones dan cuenta de la muy tensa atmósfera política de esos días. El testimonio permite ver, a su vez, la aparición de nuevos personajes involucrados, tocando incluso a Flores y Diez Canseco. Es decir, a personajes de la mayor jerarquía en el urrismo. Y el caso se complicó mucho para el urrismo pues los jueces, en este proceso, eran los mismos que en tiempos de Leguía.

De esa manera y de continuar el Gabinete presidido por Jorge Prado el golpe al urrismo quizás hubiese sido mayúsculo, sin embargo la intempestiva renovación ministerial, que permitió el acceso al Gobierno a José de la Riva Agüero, neutralizó radicalmente, como se verá, el embate contra el urrismo.

Así, mientras el denominada periodo de “paz y concordia” con el APRA se va desmontando, el acoso político-gubernamental contra la Unión Revolucionaria va a ir disminuyendo ostensiblemente. Esto le permitirá a la Unión Revolucionaria hacer muy explícito su camino fascista y con sus demostraciones de fuerza tratará de evidenciar la contundencia de su presencia política. Y todo esto en tono de autonomía y manteniendo, a su vez, esa definida distancia política con el Gobierno de Benavides, no obstante las nuevas condiciones políticas que se abren y hasta las elecciones de 1936.

Pero para esos difíciles días y antes de la presencia ministerial de Riva Agüero, todo parecía ir en contra del urrismo pues no se advertía, aún, ningún golpe de timón por parte de Benavides. Pero siendo tan sinuoso, como lo fue, se puede comprender el cambio que se produce en su Gobierno poco tiempo después.

Así, en el contexto de ese aún grave acoso político contra el PUR, “Acción” en su edición del 18 de Noviembre de 1933 nos permite acceder al estado de ánimo de las bases populares urristas en esos días. Así por ejemplo, “...el Comité Distrital de Carabayllo protesta por la clausura de los locales de la Unión Revolucionaria” y, entre otras afirmaciones, consideran que aquella “paz y concordia” sólo suponía: “hipocresía”, mediante la cual se pretendía “... la desaparición de la Unión Revolucionaria” y que el Gobierno de Benavides implicaba “...una dictadura que con un decreto atropella nuestros derechos y nuestra libertad de pensamiento”.

Además, en ese pronunciamiento urrista, resalta lo siguiente:

“...el exterminio para todo lo que significa nacionalismo y para todo lo propugnado por nuestro imperecedero Sánchez Cerro”.

“...podrán sobrevenir Gobiernos de la contextura del actual e impartirse decretos de disolución como los que rigen pero nunca jamás podrán desaparecer en nuestra conciencia el único símbolo de fe que abrazamos, el verdadero nacionalismo”.

“...tenemos al frente de la Unión Revolucionaria al Dr. Luis A. Flores que a de seguir la misma senda patriótica y honrada”.

al Samanamud mientras militares que debieron actuar se quedaron en sus cuarteles sin ser molestados.

Me repugnan los asesinatos cobardes, cualquiera sea el móvil y por eso condeno a los que tomaron parte en los asesinatos de los indefensos militares, Coronel Balta, General Varela y General Sánchez Cerro.

Víctor A. Maurtua”

Estas declaraciones dan cuenta de la muy tensa atmósfera política de esos días. El testimonio permite ver, a su vez, la aparición de nuevos personajes involucrados, tocando incluso a Flores y Diez Canseco. Es decir, a personajes de la mayor jerarquía en el urrismo. Y el caso se complicó mucho para el urrismo pues los jueces, en este proceso, eran los mismos que en tiempos de Leguía.

De esa manera y de continuar el Gabinete presidido por Jorge Prado el golpe al urrismo quizás hubiese sido mayúsculo, sin embargo la intempestiva renovación ministerial, que permitió el acceso al Gobierno a José de la Riva Agüero, neutralizó radicalmente, como se verá, el embate contra el urrismo.

Así, mientras el denominada periodo de “paz y concordia” con el APRA se va desmontando, el acoso político-gubernamental contra la Unión Revolucionaria va a ir disminuyendo ostensiblemente. Esto le permitirá a la Unión Revolucionaria hacer muy explícito su camino fascista y con sus demostraciones de fuerza tratará de evidenciar la contundencia de su presencia política. Y todo esto en tono de autonomía y manteniendo, a su vez, esa definida distancia política con el Gobierno de Benavides, no obstante las nuevas condiciones políticas que se abren y hasta las elecciones de 1936.

Pero para esos difíciles días y antes de la presencia ministerial de Riva Agüero, todo parecía ir en contra del urrismo pues no se advertía, aún, ningún golpe de timón por parte de Benavides. Pero siendo tan sinuoso, como lo fue, se puede comprender el cambio que se produce en su Gobierno poco tiempo después.

Así, en el contexto de ese aún grave acoso político contra el PUR, “Acción” en su edición del 18 de Noviembre de 1933 nos permite acceder al estado de ánimo de las bases populares urristas en esos días. Así por ejemplo, “...el Comité Distrital de Carabayllo protesta por la clausura de los locales de la Unión Revolucionaria” y, entre otras afirmaciones, consideran que aquella “paz y concordia” sólo suponía: “hipocresía”, mediante la cual se pretendía “... la desaparición de la Unión Revolucionaria” y que el Gobierno de Benavides implicaba “...una dictadura que con un decreto atropella nuestros derechos y nuestra libertad de pensamiento”.

Además, en ese pronunciamiento urrista, resalta lo siguiente:

“...el exterminio para todo lo que significa nacionalismo y para todo lo propugnado por nuestro imperecedero Sánchez Cerro”.

“...podrán sobrevenir Gobiernos de la contextura del actual e impartirse decretos de disolución como los que rigen pero nunca jamás podrán desaparecer en nuestra conciencia el único símbolo de fe que abrazamos, el verdadero nacionalismo”.

“...tenemos al frente de la Unión Revolucionaria al Dr. Luis A. Flores que a de seguir la misma senda patriótica y honrada”.

Sin embargo, la etapa de “paz y concordia” entra en crisis luego del multitudinario mitin aprista de al Plaza de Acho con cerca de cuarenta mil asistentes, el 12 de Noviembre de ese año. Y el 24 de Noviembre de 1933, el Gabinete de Jorge Prado, de “corte liberal”, fue reemplazado por uno ultra conservador y fascistoide a cuya cabeza se hallaba José de la Riva Agüero como presidente del Gabinete y Ministro de Justicia, Instrucción Culto y Beneficencia tal como lo señala Luis Alberto Sánchez (-5 - 1979, p165 y 166)

Además Benavides, y no obstante la amnistía y aquel breve periodo de “paz y concordia ” no reincorporó a los veintitrés congresistas del APRA expulsados del Parlamento a inicios de 1932. Tampoco cumplió con al promesa de llevar a cabo las elecciones complementarias para reemplazarlos ni menos derogó la ya tristemente célebre “LEY DE EMERGENCIA” con lo cual, tal como decía Luis Alberto Sánchez (op.cit, 1979; p173) era “...como tener una pistola cargada en el cajón del escritorio, lista para ser disparada si la ocasión lo exigía”. Y así fue, entonces, se reinició la persecución contra el APRA.

Al respecto, dice lo siguiente Luis Alberto Sánchez:

“...se sacó a relucir la adormecida Ley de Emergencia, aplicándola a nuevos casos; ... se inventó un supuesto complot de los sargentos, con el objeto de justificar un golpe de mano contra el APRA. Así, el 5 de Enero de 1934 el Ministro Alfredo Hennriod por orden de Riva Agüero, dispuso el apresamiento de los dirigentes apristas Manuel Seoane, Luis, Heysen, Arturo Sabroso, Pedro Muñiz, Coronel César Enrique Pardo y Luis Alberto Sánchez se les acusaba de hallarse conspirando con sargentos y clases del Ejército y la Policía” (op.cit-1979, p168)”

Ese era pues el nuevo contexto político que se inauguraba con la presencia de Riva Agüero en el gobierno. Es decir, el Gobierno de Benavides deja, en buena medida, de enfilar sus dardos contra el PUR y los enfila ahora y frontalmente contra el Apra. Llegaba así aquel golpe de timón esperado por el urrismo y que le permitió salir de aquel acoso político. No obstante, los militantes urristas detenidos, como la lideresa “feminista” Yolanda Coco, continuaron presos y recién fueron saliendo de la cárcel entre Junio y Setiembre de 1934.

Es así que ya con Riva Agüero encabezando el Concejo de Ministros, con el que se inauguraba el nuevo contexto político por cierto bastante favorable para la Unión Revolucionaria dadas las enormes simpatías que el “Marquez de Aulestía” tenía por el fascismo y en particular desde su encendida admiración que profesaba a Mussolini y a José Antonio Primo, “Acción” publica y con mucho aspaviento en su edición del 23 de Diciembre de 1933, una amplia nota sobre un supuesto “complot revolucionario” tramado, según aseguraba el periódico urrista, por el APRA.

Así mismo, por la manera como se presenta a la UR en la nota y por la forma como se le incrimina al APRA, da la impresión que hubiese sido coordinada con gente del entorno de Riva Agüero, tal vez como una suerte de preparación de condiciones para golpear gravemente al APRA, en un futuro muy próximo.

Además Haya de la Torre al ver que no habían ninguna intención efectiva por parte de Benavides de derogar la ley de Emergencia ni de convocar las elecciones complementarias, poco tiempo atrás había declarado que: "...lucharé contra la ley de emergencia y en cuanto a la elección de los representantes, debería acelerarse y ser imparcial" (L.A.S; 1979-op. Cit, p163).

Es decir, parece que el activismo aprista y el contundente mitin del 12 de Noviembre de 1933, con su amplia demostración de fuerzas y de convocatoria popular, aceleraron el cambio de Gabinete y así la cancelación del periodo de "paz y concordia". De esa manera y con la presencia de Riva Agüero en el Gobierno surgía paralelamente un agiornado y bullicioso protagonismo político: El de la Unión Revolucionaria ya explícitamente fascista. El problema fue que esa aparente "luna de miel" urrista con el Gobierno de Benavides sólo duró hasta el 11 de Mayo de 1934, fecha en que renuncia Riva Agüero, defendiendo la indisolubilidad del matrimonio católico. Aunque según Luis Alberto Sánchez, la causa esencial habría sido otra: su radical oposición al Protocolo de Río de Janeiro, que ponía fin al conflicto territorial entre Perú y Colombia (L.A.S op.cit-1979, p192).

Con el nuevo Gabinete presidido por Rey de Castro, se morigeró nuevamente, el acoso contra el APRA y se reanudó, aunque ya muy precariamente, la maltratada, "paz y concordia" hasta ser cancelada definitivamente, en medio del nuevo intento aprista de insurrección y bajo la dirección del Coronel César Pardo aquel 26 de noviembre de 1934.

Es así, que el carácter del conflicto político protagonizado por el urrismo, entre fines del 33 y fines del 34 y ya desde su reorganización fascista, irá variando en relación, principalmente, a los cambios que suponía el sinuoso comportamiento político de Benavides y la estrepitosa y dramática actividad aprista.

En el año 1935 y los primeros meses del 36, sin la presencia abierta del APRA y frente a las permanentemente postergadas elecciones "complementarias", la Unión Revolucionaria presentará una serie de particularidades en su devenir político, donde los acercamientos y sobre todo la discusión y el conflicto con los diversos sectores de "derecha", serán muy importantes para el hegemonismo urrista así como para su difusión ideológica fascista.

Regresando a ese 23 de Diciembre de 1933, que preludiaba la posterior y primera demostración de fuerzas fascistas del urrismo (llevada a cabo, con el visto bueno de Riva Agüero, el 31 de Diciembre) "Acción" presenta y enfatiza, con grandes titulares, en esa enmarañada acusación de "complot aprista". Además con esa grave acusación parece que la Unión Revolucionaria buscaba empañar de manera contundente aquella "misteriosa conspiración" que involucraba también gravemente a importantes dirigentes y militantes urristas. Asimismo la UR, haciendo méritos frente al Gobierno y en términos verbalmente beligerantes se pone en "pie de lucha" en "defensa de las instituciones públicas".

Veamos entonces lo que presenta "Acción":

Se ha tramado y se trama un vasto complot revolucionario. El PUR cumpliendo su misión de paz y de orden está listo para actuar en defensa de las instituciones públicas

Desde que el Sr. Haya de la Torre se dirigió intempestivamente a Ica, muchos comentaron el viaje diciendo que obedece a una medida de precaución. ¿Precaución ante algún peligro?.

Esto no se sabía explicar. Pero lo cierto es que las autoridades parece que tenían interesantes datos sobre las actividades del Partido Aprista encaminadas a provocar un estallido revolucionario para días próximos a Navidad. Vigilado de cerca el Sr. Haya de la Torre tanto en Ica como en Trujillo, a donde se dirigió en avión sin tocar Lima, la autoridad de aquella ciudad del Norte, obedeciendo órdenes superiores adoptó medidas de seguridad previendo todo atentado contra el orden público

El revuelo que tales medidas provocó en el ánimo del público ha sido intenso.

Los más informados han expresado que el APRA había tramado un vasto movimiento revolucionario que debía estallar simultáneamente en diversos puntos de la República. Inclusive como se supone en esta capital pero lo más curioso del caso es que anticipándose a tan grave hecho, el periódico que sirve de vocero al APRA dice que el movimiento revolucionario es o ha sido preparado por el "civilismo" con cuyo fin se comenzará haciendo estallar petardos en diferentes sitios concurridos o habitados por personas antiapristas. Tal acción terrorista dice el vocero aprista tendrá por objeto culpar de desmanes y crímenes al aprismo, para desprestigiarlo.

La maniobra, como se deduce, es precaucional y sólo falta que las autoridades de policía se den cuenta de quien es al responsabilidad de los actos de terrorismo que se denuncian como posibles a producirse.

Muchas veces ocurre que los que alientan la intención de hacer algo son los primeros de hablar de prevenirla. Esto es, para despistar.

Pero por mucho que se pretenda ocultar los ajetreos siempre hay detalles que denuncian fehacientemente actividades subversivas como las que nos ocupan. En el presente caso ha sido voceada ya, en diversas partes, la intentona revolucionaria del aprismo.

Se ha llegado a decir que en la conversación sostenida por el Sr Haya de la Torre con el Jefe del Estado se habría convenido en que el aprismo iniciaría su acción revolucionaria sacando al, Presidente, con la condición de dejarlo marchar tranquilamente a Europa. En cambio, no han faltado quienes afirmando que el General Benavides advirtió al líder máximo del APRA que ordenase a sus adeptos a no perturbar la tranquilidad del país.

En Trujillo, Cajamarca, Lima y otros lugares de la República, se sostiene que estallarían el movimiento aprista. La acción sería simultánea para distraer las fuerzas del orden en diferentes objetivos.

En el telégrafo

Varios telegrafistas han sido separados de sus puestos porque se ha comprobado que ellos también tenían mucho que ver con el movimiento revolucionario en perspectiva.

En el depósito de pólvora

Un grupo de civiles se apersonó a las inmediaciones del depósito de explosivos de “La Pólvora” durante la noche del Domingo 18 del presente. Dado lo avanzado de la hora y la actitud sospechosa del grupo, los centinelas que hacen servicio en los respectivos puestos del depósito, hicieron fuego. No permitieron que se acercase el grupo, el cual se dispersó rápidamente. Es de suponer que el grupo de civiles pretendió penetrar en alguna forma al interior del depósito con el objeto de buscar explosivos. ¿Pretenderían después sembrar el terror en la población?. ¿O acaso asaltarán los cuarteles?. Lo cierto es que se evitó un hecho delictuoso.

¿Se pretende suplantar a los camisas negras?

También llama la atención que se haya dictado una orden conforme a la cual se utilizaría hombres vestidos de camisas negras con el fin de hacer aparecer a los miembros de la UR como responsables de actos de terrorismo.

La maniobra es manida y no sorprendería a nadie. Pero, en previsión de posibles acontecimientos, la Secretaría General del PUR del Perú, ha dispuesto que todo miembro integrante de la milicia de los Camisas Negras no sólo lleve el uniforme sino también lleve consigo el respectivo carné de identidad, para que así no llegue a realizarse la suplantación.

La trama revolucionaria puede subsistir

El Ministro de Gobierno, Sr. Henriod, cuya declaración relativa a mantener el orden fuera tan comentada en los días subsiguientes a su designación para el citado portafolio, ha detenido pues un movimiento revolucionario que habría tenido consciente y bien estudiada maduración. No obstante, como la táctica aprista aconseja rehacer el frente con fechas escalonadas, no sería raro que se produjese la intentona revolucionaria en cualquiera de estos días.

El Partido Unión Revolucionaria, manteniendo sus postulados de orden social está listo por su parte, a cooperar al sostenimiento de las instituciones tutelares de la República. Para el efecto las milicias han recibido órdenes especiales.

¿Se conspira en la Marina de Guerra?

Por fuentes de insospechada autoridad sabemos que dos oficiales de la armada están en plena actividad tratando de soliviantar los ánimos de nuestra Marina de Guerra, con el objeto de conseguir la cooperación de esta en el caso de producirse un movimiento revolucionario. De estos dos oficiales de la marina, sabemos que uno ha sido siempre adicto al leguismo. El otro, es el hermano de un jefe muerto durante la revolución de Cajamarca contra el Gobierno del General Sánchez Cerro.

Un paro general en perspectiva

Para presionar al Gobierno a que adopte otro rumbo político o para provocar dificultades de orden social, sabemos que el Comité Ejecutivo del Partido Aprista, a insinuación de su jefe Sr. Haya de la Torre, proyecta provocar un paro obrero en los próximos días. Es uno de los puntos del plan concebido para capturar el poder.

El jefe del Partido Aprista no reconoce las actitudes ministeriales

El Sr. Haya de la Torre ha declarado enfáticamente que él no tiene nada que hablar con el Ministro de Gobierno, que él puede hacer uso de su libertad cuando se le antoje e ir donde quiera que se le antoje; que si el Ministro de Gobierno Sr. Henriod, tiene algo que ver con el Partido Aprista que se entienda con uno de sus secretarios ya que si dicho Sr. Ministro lo necesita que vaya a buscarlo. Mientras por una parte dice esto y además que él no trata sino con apristas, telegrafía primero y acude después a palacio a entrevistarse con el General Benavides. ¿Es que el Jefe de Estado es también aprista?

A vista y paciencia del Gobierno

No obstante las medidas de precaución adoptadas, por orden superior, por el Prefecto de La Libertad, el Sr. Haya de la Torre ha hecho cuanto ha creído conveniente, rechazando de plano y rudamente las disposiciones de aquel.

Quiere decir, pues, que el jefe del Partido Aprista está en plena rebeldía. ¿Quién o quienes respaldan su actitud?

Pronto, lo diremos con nuestra acostumbrada franqueza. Por lo que llevamos expuesto se deduce también que el aprismo conspira abierta y libremente a vista y paciencia del Gobierno.

Ya vendrá el paro general. Enseguida se presionará para la caída del actual Gabinete (...)

O tal vez, al sentirse debidamente respaldados los apristas se apoderarán del poder por un movimiento revolucionario que también está en proyecto”.

Ante esta amplia nota urrista, que refleja la apertura a un nuevo contexto político, el cual iba dejando atrás aquella grave hostilidad gubernamental contra el Partido Unión Revolucionaria, caben algunas reflexiones necesarias.

En primer lugar, subyace en todo esto una suerte de preparativos de guerra frontal y simbólica entre la UR y el APRA, donde las primeras “trincheras” corresponden vocingleramente a “Acción” y “a La Tribuna”.

En segundo lugar, el PUR anuncia su rotunda disposición beligerante, desde su organización político-militar en ciernes, las milicias de camisas negras, preparada para la lucha contra el APRA y dispuesta también, la UR, a la alianza con el Gobierno, dada la importante presencia de Riva Agüero.

En tercer lugar, el PUR parece que tenía acceso ya a información policial y/ o prefectural privilegiada sobre el Partido Aprista y sobre esa nueva y enmarañada presunta conspiración aprista.

En cuarto lugar, a todo lo anterior se agrega, y se le concatena, un próximo “paro obrero general” promovido, vía su influencia sindical, por el APRA y como parte de la supuesta estrategia conspirativa-revolucionaria destinada a la “toma de poder”.

Es decir, el APRA es presentada como una enorme fuerza política lista ya a la revolución y desde diferentes flancos, frente a la que “se debe actuar de inmediato” dejando las supuestas actitudes “complacientes”, que para el PUR corresponden al propio Benavides.

En quinto lugar, no dejaba tampoco el urrismo, en esos momentos y con sus insinuaciones ambiguas, de encarar a Benavides para que rompa tajantemente con el APRA. La alternativa, para el urrismo, estaba entonces en que el Gobierno se aliase con al Unión Revolucionaria y con ella se enfrente al APRA.

Finalmente, el PUR sutilmente advierte a Benavides “lo que puede pasar” de seguir dejando, “complacientemente”, actuar al APRA.

Es decir, la Unión Revolucionaria reta al propio Benavides pero, a su vez, le ofrece su apoyo político-militar para que tome a decisión de enfrentar frontalmente al APRA. Se trata pues de una fuerte presión que asume audazmente el urrismo, en momentos decisivos y donde se preludiaba ya el esperado golpe de timón, que finalmente dio el sinuoso Oscar R. Benavides, contando para esto con el amplio aliento y también presión del nuevo Gabinete encabezado por el profascista Riva Agüero.

Pero no todo era tan favorable a las expectativas políticas del urrismo pues en esa misma edición, del 23 de Diciembre de 1933, “Acción” informa, p3, sobre al continuación en prisión de sus militantes y dirigentes involucrados en aquella misteriosa “conspiración de Octubre”. Sobre esto dice “Acción” lo siguiente:

“...los acusados como autores del complot terrorista siguen presos. A Yolanda Coco dos veces el juez le ha denegado su libertad. La heroína sigue dando muestras de voluntad inquebrantable”.

Y al respecto, en la página 2, presenta “Acción” el siguiente encabezado:

“...continúan las protestas por al prisión de la Secretaria del feminismo de la Unión Revolucionaria Srta. Yolanda Coco”.

Y en relación a la prisión de esos dirigentes y militantes urristas, “Acción” en esa misma edición publica una amplia y elocuente carta de la militancia femenina urrista de Huacho protestando por al prisión de la lideresa y, a su vez, exaltando la figura de Sánchez Cerro.

Es decir, el cerco hostil de Benavides no se rompió de golpe, fue un proceso lento y amparado esencialmente en la presencia de Riva Agüero.

Riva Agüero, durante su presencia en el Gobierno de Benavides, promovió, como vimos, la represión contra el APRA y paralelamente permitió a la Unión Revolucionaria desplegar con amplitud su camino fascista y su organización político-militar. Esto daba una sensación de alianza con el Gobierno de Benavides, pero la alianza no era precisamente con Benavides sino con la política antiaprista promovida por Riva Agüero.

Y aquello se nota en la absoluta falta de disposición de Benavides en lo concerniente a al liberación de los importantes dirigentes y militantes urristas en prisión. Claro, Benavides dejando actuar a las milicias de camisas negras del urrismo, siempre con el visto bueno de Riva Agüero, daba la impresión de haber establecido una alianza con el PUR. Pero más que alianza hubo una suerte de mutua pero, a su vez, distante inter instrumentalización frente al APRA.

En relación a la dinámica urrista en ese nuevo contexto político, “Acción” en su edición del 1 de Enero de 1934, despliega, con más contundencia, toda una furibunda campaña anti aprista.

Es decir, la Unión Revolucionaria establece ya, con una gran amplitud, toda una ofensiva verbal contra el APRA y en particular enfatiza en el episodio insurreccional de Trujillo de 1932, presentando unilateralmente su perspectiva sobre lo ocurrido y eludiendo con ello la represión sanguinaria promovida por Sánchez Cerro. Así, se insiste sobre la masacre de la cárcel y se asume una posición militarista y ultra reaccionaria sobre los dramáticos acontecimientos insurreccionales.

Se trata pues de un amplio y más contundente despliegue de toda una sistemática campaña antiaprista, donde la violencia simbólica, el odio y el fanatismo fascista están elocuentemente presentes, sirviendo todo esto para preparar las condiciones a la fuerte persecución contra el APRA que se desató pocos días después.

Asimismo, en ese número de “Acción”, aparece por primera vez y en la carátula, la consigna urrista ya de claro corte fascista: “SÓLO LAS CAMISAS NEGRAS SALVARÁN AL PERÚ”. Consigna mesiánica presentada también en oposición frontal a la famosa consigna aprista del SEAPSAP, es decir: “Sólo el APRA salvará al Perú”.

Y bajo esta particularmente dura atmósfera antiaprista, en esa edición y en la página 3, “Acción” proclama, desde su grandilocuencia fascista “La lucha entre al derecha y la izquierda” y ante ello: “La necesidad de un frente único de derechas”, bajo su activa hegemonía.

También, en esa misma página, se ironiza al APRA con un agravante dibujo donde aparece un billete con el rostro de Haya de la Torre.

Además, en la página 4, aparece un amplio artículo destinado a presentar la insurrección aprista de Trujillo no como un hecho revolucionario sino como un hecho criminal. Así, el artículo se presenta con el siguiente encabezado: “Recordando el pasado para lección del porvenir. Los horrores de la Revolución de Trujillo de 1932”.

En ese artículo y de la manera más intolerante (utilizando como fuente al periódico conservador y pro terrateniente “La Nación”) se presenta la Revolución de Trujillo como un conjunto de actos “bárbaros”. El artículo “ilustrado” con muy impactantes fotos de militares y policías muertos, hace especial hincapié en la brutal masacre de la cárcel, negando, a su vez, el carácter también brutal y cruelmente desproporcionado de la represión gubernamental.

Asimismo, junto al mencionado artículo se resalta el relato de un supuesto testigo del trágico episodio de la cárcel, con el siguiente encabezado:

“Espeluznante relato de un testigo presencial de la masacre de la cárcel.- Jamás creí que los hombres pudieran superar los instintos torvos de un llena- “

Y para tener una idea más cercana aún de lo que pretendía el urrismo con estas notas y artículos, mediante los cuales se hace el mayor escarnio posible de la insurrección aprista de Trujillo, en la página 6 se reproduce una nota publicada en los días de la insurrección por el periódico progubernamental “La Libertad”, editado en Trujillo con fecha 17 de Julio de 1932. Allí se dice con mucha grandilocuencia lo siguiente:

“Media centena de hombres defendieron heroicamente el cuartel O’ Donovan. Por espacio de tres horas resisten a sus numerosos adversarios”

En la página 7, y en tono alarmista y con toda esa verbosidad fascista, toca el sensible tema del catolicismo, en un contexto donde recién con la Constitución de 1933 se daba libertad de culto, pero manteniendo los privilegios frente al Estado de la Iglesia Católica. Así, en esa nota y como parte de toda esa ofensiva antiaprista, se golpea al APRA en uno de los aspectos más delicados, dada la amplia presencia popular en el aprismo. Es decir, se buscó incluso enfrentar al APRA no sólo con la Iglesia sino también con la fuerte religiosidad popular de sus simpatizantes y en general con la población dado el fervoroso catolicismo de las mayorías en el país.

El artículo dice, pérfidamente, lo siguiente:

“El aprismo simulando religiosidad está por organizar una célula integrada por miembros del clero. Un llamado de alerta a los católicos del Perú

Es un afán obsesionado del llegar al poder el que tiene los apristas. La justicia social que con tanto ardor predicaban, pintándonos un paraíso de libertad y de equitativo bienestar, sería en manos de los apristas el yugo terrible de la opresión más feroz e inicua, porque tendríamos a estos

nuevos reformadores de la República aplastando el menor intento de objeción a sus determinaciones.

La teoría de la democracia, como ellos la predicán, vendría a ser el terreno de la más odiosa de las dictaduras. Todos los ciudadanos tendrían que sindicalizarse y esta sindicalización debería hacerse sobre bases rigurosamente apristas. Es decir, registrados en el PAP como afiliados. ¡Pobre de aquel que resista al sistema! Tendría que forzosamente emigrar, morirse de hambre o purgar su rebeldía en prisión.

Estos pronósticos, que no son pasionales, están fundados en los procedimientos apristas.

Con el APRA comenzó una violenta campaña contra el imperialismo económico yanqui, contra la influencia del clero y la Iglesia en la vida del Perú y contra lo que ha llamado la oligarquía civilista. Significando ello un repudio a las clases dominantes o adineradas.

Nos han dicho durante varios años que sólo el frente único de proletarios(sic) podría salvar revolucionariamente al Perú.

Se llamaron, y no pueden dejar de llamarse todavía, discípulos de Carlos Marx, cuya obra, "El Capital", fue la base de la doctrina reivindicativa del proletariado mundial y que ha encontrado única interpretación en el comunismo desde que Lenin transformó la vida social rusa.

Haya se sentó en un banco del Congreso Comunista de Moscú como delegado de los trabajadores peruanos. Ha escrito numerosas páginas de neto izquierdismo, es decir de socialismo elevado al rojo.

Política radical

Todavía en 1931, durante al campaña electoral, el Congreso aprista de Huancayo votó por la laicización de la enseñanza, la expropiación de los bienes y fortunas de las órdenes religiosas.

Enmendando rumbos

Pero el APRA es oportunista y claudicante en sus propósitos y actos. Para los comunistas, Haya de la Torre es un renegado del marxismo y para la derecha no son creíbles sus propósitos de enmienda.

Haya de la Torre ya no se presenta hoy como anticivilista como antiimperialista, incluso para él, el proletariado es –una masa que sólo responde una idea-pero ya no lo ve individualmente como amigos. Para Haya de la Torre hoy los proletarios-apestan-.

Todo esto es audacia y cinismo de Haya para llegar al poder e imponer la dictadura aprista.

Se fundará un célula clerical

Y en este tren de concesiones, claudicaciones y rectificaciones, tan peligroso en la política, el Sr. Haya de la Torre y sus amigos militantes han logrado engatusar al propio clero peruano. El Sr. Haya de la Torre va

autorizar la fundación de una célula clerical aprista. Que es, como si dijésemos, el diablo metiéndose de fundador de un monasterio.

¿Qué va a hacer la célula clerical aprista?. ¿Qué renovación a base de los pensamientos anticlericales de Gonzales Prada podrá introducirse en al estructura de la Iglesia Peruana?.

Y ante todo ¿quiénes serán los curas que se atrevan a constituir la célula?. Ningún partido político peruano ha demostrado incompatibilidad de pensamiento y rumbo con la Iglesia Católica, sólo el APRA que desde sus orígenes ha sido rabiosamente anticlerical.

La mente señera de Don Manuel Gonzáles Prada guió los pasos de estos nuevos reformadores. El mote comunista, imperante en carteles fijados en toda Rusia de que la religión es el opio del pueblo fue antes muy del agrado del Sr. Haya de la Torre ¿Y ahora?.

El digno líder máximo del APRA (recuérdese que es Alianza Popular Revolucionaria Americana) está deseoso de morir en olor de santidad.

Eso dice que quiere él. Pero los papeles hablan, los escritos y las actitudes denuncian a los hombres la verdad de sus intenciones.

Y la intención única y auténticamente clara del Sr. Haya de la Torre y de los suyos es llegar al poder. Y entonces ¡Ay de la Iglesia Católica!. ¡Pobres de los imperialistas y de los adinerados! ¡Del Ejército y de las clases productoras!

El texto denota, como se ve, una suerte de derechismo extremista e ingenuo en al Unión Revolucionaria. No sólo se presenta a Haya de la Torres como embaucador sino como un febril Maquiavelo obsesionado con sus presuntas ansias ilimitadas de poder. Así, al Perú le esperaba una feroz dictadura contra todos aquellos que discrepasen con el APRA. Pero aquí, lo esencial y dado el contexto sociocultural donde el catolicismo popular era mayoritario en el país, aquello de resaltar las posiciones anticlericales y las influencias de Manuel Gonzáles Prada en el aprismo no habrían tenido otro fin que aterrorizar a la Iglesia y a la población católica.

Es decir, la instrumentalización del miedo y la explícita satanización del rival político como típicos recursos fascistas, aparecen, una vez más, en el discurso urrista. Es muy probable que en estos aires fascistas, donde también desfilan "el opio del pueblo", "el marxismo" y "el comunismo" como una suerte de galería de horrores, el aliento de Riva Agüero haya sido decisivo para resaltar la cuestión católica

Por otro lado y como parte de esta furibunda campaña antiaprista, encaminada a su aniquilación, al parecer y dados los antecedentes del sanchecerrismo, no sólo política sino física, "Acción", en la página 11 de esa edición, en un "acongojado" artículo denominado "pobre patria", prosigue con el ataque artero pero esta vez mezclado con el culto mesiánico a Sánchez Cerro, que en el imaginario de aquel catolicismo popular, en este caso sanchecerrista, tenía ya un lugar muy destacado.

Es decir, un lugar destacadísimo en el santoral y en el panteón de aquel peculiar Catolicismo popular, tan carismáticamente exaltado por el urrismo.

Al respecto, vemos en "Acción" lo siguiente:

“Pobre patria

(...)y la nación mira estupefacta la propaganda patricida y cancerosa del APRA, que es marxismo y es comunismo, llevando al Perú al suicidio.

Si físicamente Sánchez Cerro ha muerto él vive espiritualmente hoy mismo en los caseríos y en las ciudades, en las aldeas y en los campos, las gentes sencillas y buenas colocan flores y encienden ceras ante su imagen, pidiéndole por al salud de la patria y esa gente espera que los manes del Presidente sacrificado sirvan de nuevo a la República”.

Es importante aquí reparar, y en ese nuevo contexto político de inicios de 1934, en esa verbalización típicamente fascista donde se naturaliza la vida social y se reproduce la antítesis religiosa-maniqueísta del bien y del mal. Es decir, el APRA, en cuanto “marxismo y comunismo”, es una suerte de enfermedad, “un cáncer” que afecta mortalmente “la salud de la patria” y Sánchez Cerro (el héroe, el mesías, el santo) es la antítesis divinizada del satanizado Haya de la Torre, “el mal”.

De allí que en cuanto rebaño “bueno y sencillo”, los sanchecerristas le enciende velas al pastor, para que “salve de nuevo a la República”. Se trata pues de un discurso fascista construido desde el patetismo de esa peculiar y básica religiosidad popular sanchecerrista.

Cabe también destacar, en ese nuevo contexto político donde al Unión Revolucionaria se mueve ya sin la durísima hostilidad del Gobierno de Benavides, el hecho que “Acción”, en esa misma edición del 1 de Enero de 1934, se esmere en presentar entre la militancia urrista a una serie de personajes de especial connotación. Se trata, además, de un contexto político, donde la reorganización y la definición política fascista estaba ya claramente establecida.

De ahí que “Acción”, resalta no sólo a los que conforman su mayor jerarquía orgánica, sino a la extracción social y al éxito profesional de aquellos. Y esto nos permite ver la importancia que tuvieron los sectores medios en la dirección urrista y también la importancia jerárquica que tuvieron otros, como Manuel Diez Canseco y Manuel Mujica Gallo que más bien estaban estrechamente vinculados a importantes grupos y familias con mucho poder económico.

De allí que el radical derechismo del fascismo urrista no era solo un tosco derechismo popular y de clases medias, sino también un derechismo arraigado en el conservadurismo de sectores de procedencia oligárquica. Es decir, un derechismo fascista, que como se ve, se nutre en términos culturales y de mentalidades de religiosidad, fanatismo y autoritarismo, tan fuertemente arraigado en al socialización no sólo popular y de “clases medias” sino también en la propia socialización “oligárquica” dinamizada en el Perú de aquellos dramáticos años 30 y, a su vez, anclada en aquellas décadas de lo que Basadre denominó “República Aristocrática”.

Un país, a su vez, muy jerarquizado y con abismos socioeconómicos, con fuertes resabios cuasi feudales y con una estratificación bastante excluyente, donde la

excluyente, donde la movilidad social y la construcción efectiva de ciudadanía eran sumamente difíciles así como la integración macrosocial y macrocomunicativa, en un país centralista y bajo hegemonía “oligárquica”, pluricultural y, a su vez, plurilingüístico, donde la “modernidad” emergente se expresaba más en la aún también precaria urbanización y en la tecnología instrumental del capitalismo en expansión que en las mentalidades e identidades colectivas y en las instituciones. (6-Sinesio López).

De ahí que los anclajes conservadores-populistas y paternalistas del sanchecerrismo coexistieron íntimamente con el nuevo proyecto corporativista del fascismo urrista. Proyecto, en la realidad política socialmente construida, más chauvinista que nacionalista.

Es que en el PUR, de cierta manera, se reprodujo la jerarquizada estructura social del país en su propia estructura orgánica. Así, los “señores” y los “doctores” mandan y las multitudes populares participan, pero sobre todo obedecen. Es decir, el clientelismo y el mesianismo popular sanchecerrista se reproduce, aunque desde una contundente y burocrática organicidad, en el urrismo ya fascista.

En relación a aquélla “élite” urrista, “Acción” publica, entonces, cuatro notas muy elocuentes. La primera, una semblanza del alto dirigente urrista Sr. Manuel Diez Canseco, página 9, luego una breve nota dedicada al Dr. Ernesto Bryne, luego también aparece un elogio al Dr. Manuel Gutiérrez de la Barrera, página 11 y, finalmente, se puede ver “la galería profesional del PUR”, página 10, ilustrada además con muy vistosas fotografías. Veamos:

“-Semblanzas del mundo político y financiero- Sr. Manuel Diez Canseco

Una de las primeras figuras del comercio del Callao.

Fue presidente de la Asociación de agentes aduaneros del Perú. Fue presidente de la Cámara de Comercio y del Rotary Club del Callao.

Luego de estar preso por el gobierno de Leguía, la Revolución Libertadora lo designó Teniente Alcalde de Lima. Instaló el Comité de Saneamiento y Consolidación Revolucionaria, presidiendo las Juntas preparatorias. Presidió la Comisión de recepción de todos los deportados políticos que por miles llegaron a la capital.

Fue director de la Beneficencia Pública del Callao. Fue elegido representante por Moquegua en el Congreso Constituyente de 1931.

Entre otras comisiones en el Congreso, ha sido miembro de la comisión de renovación de contratos del Oncenio.

Defensor del régimen Constitucional de Sánchez Cerro. Presentó y fundamentó el voto de censura contra el presidente de la asamblea Dr. Ediguren, que fue aprobado. Defendió pues, el orden público y la moral administrativa, atacando a los funcionarios deshonestos y fueron muy aplaudidas sus interpelaciones al Ministro Brandariz.

Miembro prominente del PUR:

EL Dr. Ernesto Bryne Valcárcel esforzado sanhecerrista Luchador infatigable de la nación.

Elogio al Dr. Manuel Gutiérrez de la Barrera

Fue Jefe de la Casa Política del General Sánchez Cerro, en los días de la campaña electoral de 1931 y ex Cónsul del Perú en Oregón- Estados Unidos de Norteamérica.

Ha decidido escribir sobre sus impresiones en la Gran República del Norte, que a de tener favorable repercusión en nuestros círculos sociales y mercantiles.

Galería profesional del Partido Unión Revolucionaria

- Dr. Luis A. Flores(abogado).
- Dr. Ernesto Delgado Gutiérrez(médico).
- Dr. Eduardo Loisseau(médico)
- Dr. Ricardo Demaison(médico)
- Dr. Luis Picasso Rodríguez(abogado)
- Dr. Alberto Ferrandiz(abogado)
- Dr. Joaquín Bernal I.(dentista)
- Dr. Manuel Villavicencio(médico)
- Dr. Alejandro Mendoza(médico)
- Dr. Manuel Vigil(abogado)
- Sr. Rubén Mazzini(contador)
- Sr. Julio César Rebosio(farmacéutico)
- Dr. Adolfo Villanueva Lazo(dentista)
- Sr. Jorge Isaac Castro Bulnes(ingeniero)
- Sr. Justo Alejandro Vigil(ingeniero)
- Sr. Héctor Ordóñez Chávez(ingeniero)
- Sr. Carlos Estagnaro Ugarriza(periodista)
- Sr. Carlos Lira (contador)
- Sr. Luis Loisseau(ingeniero)
- Sr. Joaquín Sánchez Salazar(contador)
- Sr. Teodoro Flores(ingeniero)
- Sr. J. Toro López(periodista)”

En la edición del 6 de Enero de 1934, “Acción”, informa con gran despliegue de textos y de fotos sobre la presentación y los ejercicios de las denominadas “milicias de camisas negras”, haciéndose así alarde del camino fascista emprendido por el urrismo.

Asimismo, en esta edición, “Acción” insiste en la campaña antiaprista publicándose también una nota con una nueva acusación. En esta nota se acusa al APRA, esta vez, de promover “un complot terrorista” en Ica y se hace cuando ya pesaba sobre el APRA una nueva y muy grave persecución sobre varios de sus principales dirigentes involucrados, como se indicó, en la llamada “rebelión de

los sargentos”. Persecución desatada el 5 de Enero, es decir, un día antes de la publicación de ese número de “Acción”.

Dice la nota lo siguiente:

“Se descubre un complot terrorista fraguado por elementos apristas en el departamento de ICA

No cabe duda que el arribo a esta ciudad(Ica) de Haya de la Torre ha servido de vehículo para envenenar y fanatizar a sus pocos partidarios con que cuenta en este pasivo pueblo, hasta el extremo de fraguar atentados terroríficos.

No cabe otra conjetura y todo esto tiene su poderosa causa: la captura del poder por la fuerza, ya que plebiscitariamente sería imposible porque la nacionalidad ha descubierto en el Partido Aprista interés desmedido en medrar en las arcas fiscales, como están viviendo con toda comodidad los líderes máximos, de las pesetas del pueblo hambriento. Pues, estos pobres incautos, por sarcasmo de destino, son los que costean buenos alojamientos con abundante comida y costosos viajes en aeroplano.

La odiosidad de las conferencias de Haya de la Torre y sus líderes, el argentino Merel y el epiléptico Sobrino, sólo han traído como inmediata consecuencia la perversión de los apristas iqueños que ven en los ciudadanos que no comulgan con sus doctrinas a sus más enconados enemigos.

De ahí que después de su conexión con el fracasado complot revolucionario del 18 de Diciembre, se dedicaron a fraguar atentados terroríficos.

Pero, esta vez, les frustró tal plan la policía deteniéndolos y mandándolos a la cárcel pública, cuando precisamente estaban a punto de llevar a cabo uno de los siniestros y criminales actos.

Los individuos que ha detenido la policía son de filiación aprista, de la guardia que ellos llaman “búfalos”. Individuos todos, de pésimos antecedentes y que responden a los nombres de Manuel Valencia(chofer)y Carlos Galvez, empleado del ferrocarril Pisco-Ica. Allí, el administrador, el (cornúpeto) Don Alfonso Bueno le dio albergue por dos días, sin autorización de los propietarios Señores Alvares Calderón, a Haya de la Torre y Carlos Tapiana, de profesión mecánico. La policía encontró en poder delos complotados varios cartuchos de dinamita con una lista de las posibles víctimas, que sorprendidos no pudieron negar su culpabilidad, porque además hay que tener en consideración la forma tan inteligente como fueron interrogados, confesando de plano sus malvadas intenciones.

El derrotero consistía en consumir cuatro o cinco crímenes sembrando pánico. Entre los que debían ser volados por al dinamita se asegura estar el Dr. José Picasso Peratta, H. Rondiner, Pedro C. Cabrera, Germán Morón y varios miembros del PARTIDO UNIÓN REVOLUCIONARIA que combaten decididamente a los farsantes y logreros apristas.”

Gravísima acusación de “complot terrorista” con la cual el Partido Unión Revolucionaria, apoyándose en la policía y en el poderoso Ministerio de Riva Agüero, sigue con su “guerra” particular con el APRA. Y es importante, además, tomar en cuenta la presencia de Haya de la Torre en Ica, en cuanto que se pretendía vincular en dicho complot al mismo Haya de la Torre. Y hay que insistir que el PUR veía la política como guerra, dada su perspectiva fascista-totalitaria. Así, el APRA vino a ser, lo que en Alemania nazi era el judío y/o el “judío-comunista” o “judío-marxista”.

Claro que también, en ese contexto, el APRA, desde su propio mesianismo y por razones muy diferentes, también veía la política como una guerra en cuanto asumía la idea de una radical transformación política-social del país y sobre todo por la propia intolerancia de sus enemigos políticos. Pero todo esto, desde obvias y opuestas concepciones al PUR, pues el APRA buscaba, desde cambiantes y muy discutibles tácticas, romper con las estructuras de poder neopatrimonialistas u “oligárquicas” en el país y en su estrategia se combinaban consideraciones tanto marxistas-revolucionarias como populistas-agraristas inspiradas en la Revolución Mexicana.

Radicalismo aprista, además y en esos años, fuertemente inspirado por el pensamiento libertario de Manuel González Prada. De allí que el fascismo asumido por el Partido Unión Revolucionaria aparece como una contradocina y una contra organización política-militar, frente al satanizado “apro-comunismo”. Y si bien el PUR tuvo un proyecto corporativista y autónomo, en lo esencial, se puso al servicio del poder “oligárquico” en el país. Por otro lado, el reivindicacionismo popular del APRA, en ningún momento dejó de ser, como organización, fuertemente sectario y bastante carismático en relación al propio mesianismo de Haya de la Torre.

Así, esa momentánea “alianza” entre el partido Unión Revolucionaria y el Gobierno de Benavides, resultaba, para personajes tan influyentes como Riva Agüero, de especialísima importancia pues el PUR poseía lo que ninguna organización “conservadora” tenía: multitudes populares y organización beligerante.

Sin embargo para Benavides, en cuanto aprendiz de autócrata, eso último precisamente era todo un problema, pues aquella autonomía era para él inaceptable. Es que para el pragmático Benavides, por ejemplo, las milicias de camisas negras eran una suerte de “mal necesario” pero sólo aceptables mientras de alguna manera se les pudiese controlar. Lo cual de por sí, resultaba muy difícil y preocupante. Y para el PUR, Benavides siempre fue controvertido, sospechoso y sobre todo imprevisible. De ahí que, como veremos, esa “alianza” fue precaria y momentánea y además sólo basada en objetivos “pro oligárquicos” muy generales y más o menos comunes. Sólo la presencia de Riva Agüero en el Gabinete era digna de plena confianza para el Partido Unión Revolucionaria.

Siguiendo con ese sistemático ataque antiaprista, en la edición del 13 de Enero de 1934, “Acción” publica en la carátula toda una alusión a aquella “guerra particular con el APRA”. Allí, textualmente, se menciona a un “misterioso servicio secreto de la Unión Revolucionaria”.

Esto es importante, pues la vocación totalitaria del PUR en su camino fascista se hacía evidente no sólo con sus activas milicias de camisas negras sino también con este tipo de instancias orgánicas. Sobre esto dice “Acción”, lo siguiente:

“...el Servicio secreto de la Unión Revolucionaria sabía ya cuales eran las verdaderas finalidades de la agitación aprista. Desde Diciembre venía siguiendo los pasos al movimiento revolucionario que se proyectaba”.

Y paralelamente a su enconada campaña antiaprista, el PUR tenía también otros rivales a los que combatió, en esa nueva coyuntura política, con toda esa intolerancia que lo caracterizaba. Sobre esto y en esa misma edición, leemos en “Acción” y también en la carátula:

“...el 19 de Febrero próximo se verificará la instalación de la nueva junta central directiva del Partido Democrático Reformista, que lo formarán los más característicos elementos del leguismo. Se presencia la resurrección de los muertos (Partido Demócrata, Partido Constitucional) no es raro que su presencia en esta última era de paz y concordia la reaparición envalentonada de los sangradores de la nación”

Y sobre su “combate” al APRA, en el encabezado principal de la carátula, “Acción” en ese número del 13 de Enero de 1934, presenta algunas pistas importantes de las contradicciones al interior del Gobierno, pues momentáneamente se suspende la orden de captura contra varios de los altos dirigentes apristas perseguidos. Allí, el PUR sale en defensa de Riva Agüero y deja entrever su poca confianza frente al accionar de Benavides. Es decir, el urrismo no admitía ni un solo retroceso en el embate antiaprista. Cualquier vacilación al respecto ponía en guardia nuevamente al PUR frente a Benavides. De ahí que el PUR, incluso con la presencia del propio Riva Agüero, no tenía tan claro el panorama con relación al Gobierno de Benavides. Veamos:

“Se empeña el aprismo en negar su intervención en el fracasado intento revolucionario. ¿Por qué se ha suspendido la orden de captura de los jefes de la conspiración?”

Un reciente comunicado del Comité Ejecutivo del PAP dice que el aprismo no conspira contra el orden establecido. Y al dar cuenta de la entrevista del líder aprista Haya de la Torre con el Jefe de Estado, dice que después de esta entrevista la responsabilidad de lo que viene ocurriendo recae solamente en el Gabinete Riva Agüero. De la interlínea del comunicado del PAP, en referencia, deduce el más neófito lo siguiente: Que el Sr. Haya de la Torre ha recibido del Jefe de Estado la declaración explícita de que el Gabinete Riva Agüero está extralimitándose en sus funciones y persiguiendo sin razón a los miembros del APRA.

Ye esto es inconcebible. El Jefe de Estado no puede dar, al jefe de un partido, explicaciones de tal naturaleza que entraña un cargo contra sus colaboradores inmediatos en el Gobierno. Ni puede confesarse como sujeto a merced de la voluntad y capricho de esos colaboradores.

El Jefe de Estado, habría dicho al Sr. Haya de la Torre seguramente, que tiene conocimiento que el Partido Aprista está agitando el espíritu de las masas innecesariamente. Le habrá recordado que “la paz y la concordia” no deben servir de pretexto para que se prepare la emboscada subversiva, cuando más que esa paz y concordia ha beneficiado por entero al aprismo. Sobre todo en la época de Don Jorge Prado añadiremos.

En el doble juego de al conspiración contra el orden social y de la disculpa directa ante el Jefe del Estado, el aprismo va perdiendo felizmente la mayor parte de sus posiciones y prestigios.

Doctrinariamente rectifican su pensamiento para atraer a su causa elementos moderados, pero en la acción sigue siendo el mismo partido de agitación y de lucha de clases.

La conspiración descubierta por las autoridades, iba a realizarse en estos días debido a las circunstancias siguientes: pérdida de efectivos en las filas del APRA, porque van desertando cada vez mayor número de ciudadanos desengañados de tanta palabrería y de tanta exigencia en las cotizaciones.

La reorganización del Partido Democrático-Reformista al cual vuelven los antiguos leguistas, hasta ahora están involucrados en el APRA.

Con respecto al incremento de las fuerzas de la Unión Revolucionaria, éste ha sido principalmente en los batallones de los camisas negras.

Y el boicot que hacen a la política aprista los diversos sectores políticos en los departamentos de la República es tal pues nosotros tenemos informes positivos de que el aprismo preparó un movimiento revolucionario. Su propaganda en tal sentido ha sido intensa. La actividad de su propio jefe era incuestionable.

Y ante estos hechos claramente exteriores y definidos, causa singular extrañeza, que las órdenes de captura contra Heysen, Sánchez y otros fuese suspendida. ¿Por qué se imparte una orden con conocimiento de causa y ella no puede suspenderse sino en vista de la demostración irrefutable de su sinrazón?. ¿Existe o ha existido el complot?. Sí, ha existido. Y acaso existe todavía.

Conocemos perfectamente la táctica aprista de postergar para fecha escalonada la realización de un objetivo, si falla el primero o segundo intento.

Ya que hay un juez que está instruyendo el proceso a los clases del Ejército y civiles que han sido reducidos a prisión en la isla del Frontón, eran desde todo punto necesaria que las órdenes de captura impartidas contra los elementos connotados del aprismo subsistiesen.

¿Qué investigación se ha hecho para dejarlos libres? ¿Hay intención de juzgar únicamente a los elementos de segundo o último orden?. Los gestores principalmente tienen, entonces, el privilegio de gozar de perdón incalificable.

No podemos silenciar nuestra enérgica condena contra la conspiración revolucionaria y sobre todo contra la cobardía de los agitadores que después de una ardua actuación entre civiles y militares ahora eluden su responsabilidad mintiendo y echando sombras sobre al actuación limpia y defensora del orden público del Gabinete Riva Agüero, obedeciendo a un oscuro plan de sembrar el caos y la división aún entre los propios miembros del Gobierno.

Esta sola maniobra bastaría para detener el exceso de libertad de que hace gala la prensa aprista. Un Jefe de partido se haya comprometido seriamente en último intento revolucionario, pero al jefe del partido no se le toca. Se le concede audiencia. Se le facilita una declaración, por medio del comité, acusando al Gabinete.

Sobre la responsabilidad que pesa contra ese jefe de partido, se hace silencio. Es decir, se otorga una impunidad que representa una traición.

Vamos a ver hasta donde llega este doble juego político. Estamos sobre aviso y también nosotros que formamos, la avanzada de un gran sector del país, sabemos examinar el desarrollo de los acontecimientos políticos. Estamos sobre la pista de un pacto, que pronto tendremos necesidad de aclarar.”

Se trata de un importantísimo documento urrista, pues esa pista referente al “pacto” parece implicar toda una soterrada y especial relación política entre Benavides y Haya de la Torre. Además, esto parece también ser parte de las contradicciones entre Benavides y Riva Agüero que pocos meses después, en Mayo del 34, llevan al “Marquez de Aulestía” a renunciar.

Como se ve, el PUR insiste en los vínculos no sólo del APRA, sino en particular de Haya de la Torre en esa “conspiración de los sargentos” y audazmente se atreve a llamar la atención al propio Benavides sobre su desempeño frente al APRA y frente a sus dirigentes.

Es decir, el conflicto político con el Gobierno de Benavides, si bien con la presencia de Riva Agüero se morigeró ostensiblemente, tal conflicto se mantuvo latente justamente ante la presencia aprista, la cual era decisiva para el Partido Unión Revolucionaria y frente a ella no cabía la menor concesión. El PUR exigía la lucha frontal contra el APRA y eso era vital para el urrismo frente a cualquier relación, vínculo o alianza política.

Y frente a la cuestión internacional, en esos momentos, el PUR continuó con su rechazo terminante al Tratado Salomón-Lozano, manteniendo, a su vez, su actitud belicista frente a Colombia, mientras que el Gobierno de Benavides más bien tendía a ceder frente a la diplomacia colombiana y a asumir dicho tratado como consumado. Lo cual, como se señaló, concluyó con la ratificación en Mayo de ese año y con ello se precipitó, también, la renuncia de Riva Agüero, dejando al PUR a expensas del aletargado pero siempre latente conflicto con el Gobierno de Benavides.

Así, en ese número del 13 de Enero de 1934, “Acción”(página2) publica la siguiente nota:

“Última hora: por noticias de Bogotá sabemos que la conferencia de Río fracasará. Colombia se prepara más intensamente aún para la guerra. La voluntad colombiana contra el Perú”

Y este problemático contexto político en el que se desenvuelve, en Enero de 1934, el urrismo, suponía también fuertes expectativas para las esperadas elecciones complementarias para el Parlamento, que como se sabe, Benavides las postergó muchas veces hasta finalmente dejarlas sin efecto. De allí que a inicios de 1934 hubieran una serie de ajeteos electorales y proselitistas tanto por parte de la Unión Revolucionaria como por parte del APRA y no obstante la espada de Damocles de la “ley de emergencia” con la cual el Gobierno solía amenazar en medio de sus idas y venidas, diálogos y distancias con Haya de la Torre. De allí que el encono antiaprista del PUR estaba pues bastante encendido. Es así, que en ese número de “Acción”, se puede ver al respecto varias notas que recrean la atmósfera política de esos días. Por ejemplo, en la página 2, es importante reparar en algunos pasajes de la nota referente a la gira proselitista por el Sur del país y la recepción popular que supuso, realizada por importantes dirigentes nacionales del urrismo. Veamos:

“ Alcanzó completo éxito la gira de los delegados de la Unión Revolucionaria, en Pisco. Tres mil ciudadanos ovacionaron a la Unión Revolucionaria

Siguiendo el itinerario que les trazó el Comité Ejecutivo Central, nuestros delegados, Cerro, Milachay y García Puga, llegaron a Pisco, lugar donde su actuación fue coronada por el más completo éxito.

Nuestros delegados que ya habían cosechado triunfos en Cañete no pensaron, sin embargo, en la magnífica recepción que Pisco les hizo. La realidad superó ampliamente sus expectativas. La noche del Martes 8 del presente, tuvo lugar la actuación organizada en el teatro Variedades en la que nuestros delegados harían uso de la palabra.

Las invitaciones se fijaron a las 9:30 de la noche para el comienzo de la actuación, pero a las 8:30 ya el teatro estaba completamente lleno.

La capacidad del local es para dos mil personas, pero tal era el apiñamiento de la concurrencia que un cálculo prudencial hace estimar en tres mil el número de personas que se congregaron, habiendo tenido que quedarse afuera un gran gentío.

Al iniciarse la actuación se cantó el Himno Nacional por todos los presentes, con la mano derecha en alto.

Enseguida, el Secretario del Comité Provincial del PUR, Don Luis Álvaro Gourril, explicó en cálidas frases el sentido nacionalista del PUR y el objeto de al propaganda que venía haciéndose en toda la República con los mejores resultados.

Elogió al figura del Dr. Flores, quien dijo que era ejemplo de honradez, lealtad y patriotismo. Luego presentó a los conferencistas Michalay y García Puga, los que ocuparon sucesivamente la tribuna en medio de grandes aplausos de los concurrentes. (.....)

Los conferencistas hablaron durante tres horas, fustigando con dureza al Partido Aprista y ridiculizando la gira del líder máximo Haya de la Torre. Terminada la conferencia, inicióse una manifestación que recorrió la ciudad con el mayor orden, lanzóse vivas al Dr. Flores, al PUR, al Gobierno, la Policía y el Ejército.

La actuación realizada en el teatro Variedades ha sido sin precedentes en al vida de Pisco. (.....)

Terminada su misión los conferencistas salieron para Ica, donde se espera tengan un recibimiento igual.”

Es interesante la masiva concurrencia popular en ese mitin urrista, donde incluso se cantó el Himno Nacional “con la mano derecha en alto”. Es decir, haciéndose el saludo fascista. Esto denota las expectativas, en el ámbito de mentalidades e identidades colectivas-populares, por el fascismo urrista y desde un fuerte conservadurismo donde incluso la Policía y el Ejército eran al parecer entusiastamente vivados en las arengas. Las vivas al Gobierno, sin duda, hacían alusión a la singular presencia política de Riva Agüero. Por lo visto sólo faltaron las vivas al Prefecto de la localidad para tener un cuadro más explícito de esa atmósfera tan conservadora, alentada por la Unión Revolucionaria, en aquella bulliciosa gira.

Y sobre las recurrentes notas antiapristas en esa coyuntura política, “Acción”, en las páginas 2 y 3 de aquella edición, descarga sus baterías de mayor calibre. Baterías de alto calibre que, además, permiten ver los vínculos políticos tejidos con algunos grandes propietarios de minas y tierras en la Sierra Central del país. En este caso con la poderosa Familia Fernandini.

Así, las dos notas que vamos a observar y que aparecen en ese número, del 13 de Enero de 1934, resaltan no sólo las relaciones con tales propietarios de minas y con grandes terratenientes, sino también permiten ver la cerrada defensa de los mismos frente a a la presencia “apro-comunista”. Veamos:

“Agitadores apristas, con abundante propaganda, se han dirigido a los asientos mineros del Centro

Los primero días de esta semana fueron despachados a la región del centro agitadores apristas llevando una abundante propaganda, se nos informa que uno de los centros de trabajo a que deben llegar, así como orientar su acción, es en las propiedades del Sr. Eulogio Fernandini. Y esta excursión se lleva a cabo, precisamente, en el día que el SR. Fernandini inicia los trabajos en las minas para ocupar seguramente a miles de trabajadores del centro.

Paralizados los trabajos en Tamboraquen por los sucesos hay conocidos, se pretende mediante actos de fuerza impedir la apertura de nuevas actividades con daño evidente del pueblo y del país. (...)

El Partido Aprista se empeña en realizar las famosas marchas de “hambrientos” y como consecuencia originar conflictos en los cuales sea necesaria la intervención de la fuerza pública.

Las autoridades están en el deber de controlar esta clase de actividades, así como la salida de esta clase de propagandistas. Es necesario prever que castigar. Es lo elemental”

Y en la segunda nota, continua la defensa de los terratenientes-exportadores y la necesidad de reprimir las actividades proselitistas y sindicalistas del APRA, a quien desde ese peculiar tono fascista del urrismo, la va a tipificar, una vez más, de “apro-comunista”. Además, se insiste en el urrismo, en aquella instrumentalización política del miedo frente a los supuestos actos de terror a perpetrar por los “agitadores apro-comunistas”. Y no falta la interesada mención a Riva Agüero en este afán por fomentar la represión contra el APRA. Veamos:

“El programa de agitación aprista contempla la extinción de las fuentes de trabajo. Elementos perniciosos tratan de provocar una huelga en la Hacienda San Nicolás

Los agitadores políticos apro-comunistas no retroceden ante ningún medio en su afán de provocar difíciles situaciones de carácter social. No se conforman con la prédica de las doctrinas del partido al que pertenecen, sino que tienen por objetivo sembrar el caos y la disolución, precisamente en los centros de trabajo donde hay apreciables cantidades de empleados y obreros.

Ya en otro lugar del presente número hemos manifestado que la falta de trabajo proveniente de las empresas industriales, agrícolas y mineras dará lugar a la “marcha de los hambrientos” con los consiguientes disturbios y las censuras a la impotencia gubernativa para remediar el mal de la desocupación.

Se nos informa que han aparecido en la Hacienda San Nicolás individuos extraños que se esfuerzan por persuadir a los trabajadores a exigir nuevas condiciones económicas del mercado nacional.

El propósito evidentemente manifestado es promover una huelga acompañada de los excesos de rigor. Cuando la fuerza pública acuda a reprimir los desmanes, entonces la prensa aprista defenderá no a los damnificados sino a los agresores y extremistas calificándolos de víctimas del Civilismo... y del Gabinete Riva Agüero.

Los mismos informes nos hacen saber que durante la huelga en ciernes se procedería por los “obreros” al incendio de los cañaverales, como ha sucedido en el Valle de Tambo”.

Finalmente en ese número y haciendo notar lo inflamado de la atmósfera política, desde la cual la Unión Revolucionaria clamaba por la represión total contra el APRA, “Acción”, en la página 3, enfatiza con mucha gravedad en lo siguiente:

“...explosión de un petardo de dinamita en Santa Rosa, el sábado alrededor de las once y media de la noche en la garita de las empresas eléctricas y a las inmediaciones de la Central Hidroeléctrica de Santa Rosa”.

Y es dentro de esa atmósfera política tan inflamada que “Acción”, página 4, presenta una muy alarmante denuncia “ante el Señor Ministro del ramo y ante el público”, mediante la cual se sostiene el supuesto intento de asesinar en la cárcel a los militantes urristas presos e involucrados en esa misteriosa “conspiración” del alemán Wusch. Dice la denuncia:

“¿Se pretende aplicar la ley fuga a los sanhecerristas presos?. Un carcelero de nombre Temoche amenaza con ella a nuestro correligionario Raúl Rodríguez Martínez”

“El Ministro del ramo” era nada menos que Riva Agüero, el aliado esencial del urrismo en el Gobierno de Benavides.

Por otro lado, a propósito de la coyuntura política y de la importante presencia de Riva Agüero en la estrategia fascista del PUR, “Acción” en su edición del 17 de Enero de 1934, publica en primera plana, un encendido elogio a tan singular personaje.

Así, con un encabezado más que adulón y una ilustración fotográfica junto a la cual se dice: “El Gabinete Riva Agüero responde por entero a la confianza del país. La ciudadanía conciente y honrada le presta decidido apoyo”, aparece entonces lo siguiente:

“Formidable discurso del Dr. Riva Agüero Presidente del Concejo de Ministros”

Y dado el carácter toscamente fascista de tan “formidable discurso”, que la Unión Revolucionaria asumía con gran beneplácito en su furibunda campaña antiaprista, veamos entonces los siguientes pasajes:

“...proseguiremos intrépidos en la ardua y noble vía que el deber nos traza reprimiendo la cínica avilantez de las conjuraciones innegables y patentes, refutando despropósitos insanos, desenmascarando imposturas miserables y desdeñando risibles aullidos. (...)

La debilidad y el desmayo precipitarían la Perú en el fangoso abismo de la barbarie presuntuosa e ignara, en el desgobierno sangriento y en la ruina definitiva.(...)

Aguardamos con calma que dan la superioridad material y la espiritual, que las circunstancias exijan el empleo de la más efectiva y severa represión “

Esta rancias amenazas y bravuconadas intolerantes del “Marquez de Aulestía”, hechas desde su rol de Presidente del Concejo de Ministros, devenían pues en extremo funcionales a las actividades de la Unión Revolucionaria y a su estrategia fascista, donde el aplastamiento, político y físico, del APRA era imprescindible. Además, con esas palabras, Riva Agüero establecía formalmente la partida de defunción de aquella “paz y concordia”. Sin embargo, Benavides era más sinuoso y ambiguo de lo que suponía la Unión Revolucionaria y el propio “Marquez de Aulestía”, como se verá posteriormente.

Asimismo, ese número de “Acción”(17 de Enero de 1934) permite acceder a la relación entre la presencia política de Riva Agüero y el despliegue fascista, promovido entonces con muchísima desfachatez y amplitud por el urrismo, pues el eje de tal despliegue era ese explícito carácter político-militar de las denominadas milicias de camisas negras urristas, de quienes se publica incluso aquel “ decálogo del combatiente de la Unión Revolucionaria”, en la página cuatro de aquella edición del vocero urrista.

Así también, en la carátula del periódico “Acción”, a su vez, se enfatiza en las labores del PUR al servicio “del orden público y de la seguridad del Estado”,...a través de las milicias de camisas negras. Además, y al respecto, “Acción” destaca “los ejercicios militares y de combate” enfatizando que “...como buenos fascistas la disciplina y el entusiasmo fue preponderante” y que, a su vez, “un camisa negra jamás se rinde”.

Y en relación a todo ese despliegue simbólico-fascista, “Acción” y en la carátula e instrumentalizando siempre políticamente el miedo y el horror, aparece una dramática foto de una de las víctimas de la masacre de la cárcel de Trujillo acompañada elocuentemente del siguiente encabezado antiaprista: “...LOS CRÍMENES DEL APRA”.

Es importante reparar en este número de “Acción” pues su contenido es particularmente ilustrativo, no sólo en su febril campaña antiaprista, sino en la especial difusión del fascismo urrista y en la presentación de la problemática que supuso, tanto fuera del Gobierno como al interior del mismo, la singular presencia de Riva Agüero.

Además, este número nos permite ver el empeño urrista por alagar y promover a su tan importante aliado y copartícipe ideológico. Veamos todo esto.

En primer lugar, “Acción”, insiste con la técnica fascista, que en este caso fue constante, de satanizar al APRA, en cuanto equivalente del “judío internacional”, para el nazismo. Es decir “el marxismo y el comunismo” y, a su vez, equiparando todo esto con una suerte de “enfermedad que ataca al cuerpo social”.

Dice “Acción” al respecto:

“Pobre Patria

...y la nación mira estupefacta como contra dictados terminantes de la Constitución, se hace pública la propaganda cancerosa del

APRA, que es marxismo y es comunismo, llevando al Perú al suicidio”

Y aquellos “dictados terminantes de la Constitución”, se referían a la prohibición a la que estaban sujetos los denominados “partidos internacionales” y que afectaba tanto al Partido Aprista Peruano como al Partido Comunista Peruano. “Dictados terminantes de la Constitución” de 1933, donde, como se ve, el fascismo urrista dejó su obsesiva y paranoica impronta durante muchos años.

Y en el editorial, página 2, “Acción” presenta, a su vez, las implicancias políticas de aquella presencia de Riva Agüero. Dice la editorial:

“...la excesiva tolerancia de que disfrutaban los órganos de esos sectores políticos desconceptuados y la también excesiva libertad que gozan, hacen que en nuestro medio los menguados de la pluma y los responsables de crímenes políticos, sean los que se permiten, con su típica audacia, enjuiciar a los hombres honrados y, sobre todo, a los funcionarios del Gobierno, que con el Gabinete Riva Agüero, vienen cumpliendo con su deber, velando por la seguridad de la República.

Para desmentir las malevolentes afirmaciones de la prensa amarilla que hace aparecer al Jefe del Estado en situación opuesta al Gabinete Riva Agüero, es indispensable un solemne mentís a esas afirmaciones.

El desacuerdo, en el caso improbable de haberlo, sólo traerá al Perú horas amargas, porque significaría el triunfo de los apetitos, de las ambiciones, de los planes inconfiables de los enemigos de la nacionalidad.

Es pues de necesidad elemental que el apoyo del Jefe del Estado al Gabinete Riva Agüero, sea como hasta la fecha, firme y decidido para bien de la nación.”

Aquí, la Unión Revolucionaria apuesta por la hegemonía de Riva Agüero en el Gobierno, con todo, lo que eso implicaba para su estrategia fascista, y pretende ocultar lo que se hacía evidente: las graves contradicciones con Benavides. Contradicciones, no sólo frente al litigio con Colombia sino frente al carácter de la represión contra el APRA, entre otros puntos. Además, en ese número de “Acción”, se puede apreciar que, paradójicamente, el propio periódico urrista da a conocer implícitamente la existencia de tales contradicciones, denunciando que en el propio despacho del Director de Gobierno...“se está incubando un complot revolucionario para atribuírselo a la Unión Revolucionaria”.

De ahí que más que una apuesta por Riva Agüero, la Unión Revolucionaria necesitaba imperiosamente de Riva Agüero, pues silenciosamente y en el momento más insospechado la Unión Revolucionaria asumía que podía ser víctima del imprevisible Benavides.

Sobre los halagos a Riva Agüero, la Unión Revolucionaria se esmeró de una manera bastante prolija, tratando de resaltar las principales inquietudes religiosas-ultramontanas del “Marquez de Aulestía”.

Así, en la página 2, y contando con el respectivo encabezamiento fotográfico donde aparece Riva Agüero al lado del Arzobispo de Lima y encabezando una

ceremonia en un auditorio repleto de gente elegantemente ataviada, “Acción” publica la siguiente nota:

“Fiesta en la sociedad –Entre Nous-

La aristocracia sale de Entre Nous, luego del homenaje a Monseñor Pedro Pascual Farfán, Arzobispo de Lima. Entre los dignatarios de la Iglesia, el Dr. Riva Agüero, Presidente del Concejo de Ministros”

Curioso apunte sobre el extremo de cursilería al que se podía llegar desde la extrema derecha fascista. Es que estando presente el “Marquez de Aulestía” junto al Arzobispo, la concurrencia no podía ser otra que la denominada “ aristocracia”.

Y por otro lado, en este número de “Acción” y en la página 2, se precia también la capacidad del urrismo de zaherir al unísono, en esos momentos, a sus dos más importantes enemigos políticos: Haya de la Torre y Jorge Prado.

Dice la nota:

“...la estrecha amistad de Haya de la Torre con Jorge Prado Ugarteche suscita interpretaciones interesantes. El líder del izquierdismo y su cordial entendimiento con un miembro del civilismo”.

Y sobre los avances de la investigación judicial, clavada como una espina en el urrismo, en relación a aquella misteriosa “conspiración” que involucraba a varios dirigentes del PUR, “Acción” insistiendo en la inocencia de los urristas enjuiciados, resalta lo siguiente:

“La ratificación del peritaje de las famosas -bombas-, pone de manifiesto en esta diligencia la inconsistencia de toda la acusación”

Y en ese contexto, es que Haya de la Torre logra entrevistarse con el Secretario de Estado Norteamericano, Mr. M.R Hull, que se hallaba de visita oficial en Lima. Esa entrevista mortificó muchísimo al urrismo, dedicándole, en tono de burla, un contundente ataque a la supuesta claudicación de principios en que habría incurrido Haya de la Torre en cuanto a lo que el líder aprista pensaba sobre el “imperialismo yanqui”.

Así, Haya de la Torre es presentado por “Acción”, en su edición del 17 de Enero de 1934, como un simple oportunista, y que para obtener sus propósitos no escatimaría en dar una imagen falsa frente al Gobierno Norteamericano. Además la nota no sólo buscaba desacreditar a Haya de la Torre frente a la propia militancia aprista sino también frente al propio Gobierno Norteamericano. Veamos:

“El Antiimperialismo yanqui del APRA

Lo que ha de haber dicho el líder máximo al Secretario de Estado Mr. Hull.(...)

El líder máximo del APRA se ha excedido en sus anatemas contra el imperialismo yanqui. Cuando alguien quiso inducirlo a atacar al imperialismo inglés, esquivó el peligro y se calló.

El imperialismo yanqui, en cambio, fue pintado con los más tétricos colores. Ese capital Americano venía a ser humillante para el Perú. Se dedicaba a explotar nuestras riquezas, nuestra energía, nuestra lozanía de pueblo joven. Y atentaba abiertamente contra nuestra soberanía. Pero ha bastado que el rechazo a la peregrina ocurrencia del aprismo se produzca para que astutamente el líder máximo se rectifique y afirme casi todo lo contrario. Así, pues, las doctrinas no valen nada.

La realidad dicta las normas de conducta y de vida. Así, el antiimperialista Haya de la Torre no ha tenido inconveniente en solicitar una entrevista con el Secretario de Estado Americano Mr. Hull.

Imaginemos lo que le dijo: protestó contra la inculpación de ser él y el APRA antiimperialistas. Respecto a sus declaraciones de años atrás, pidió no se tuviera en cuenta, porque el mundo evoluciona a la par que sus conceptos. La-rígida- doctrina no se aviene con las transformaciones del mundo contemporáneo. Y se disculpó ante Mr. Hull con las mayores y más melosas genuflexiones.

Lo que nosotros nos preguntamos es que si al APRA no le queda ni su antiimperialismo, ni su anticlericalismo, ni su fobia anticivilista, ni su antimilitarismo ¿qué le queda como fundamento básico de su origen?.

Puede ser que sólo le quede la Marsellesa...y el propósito de ejercitar sangrientas venganzas desde el poder, si es que hasta él le permiten llegar”

Esta era pues, una de las formas que tenía el urrismo de atacar verbalmente a sus adversarios políticos: la descalificación moral, pues como hemos visto, solía a menudo también “descalificar” ideológicamente con la satanización de “marxismo” o “comunismo”, que desde su intolerancia fascista suponía más que suficiente.

También, el miedo intrumentalizado era otra de las técnicas “descalificadoras” preferidas. Allí el adversario político era, y a menudo como también se ha visto, presentado como “cáncer” o alguna otra enfermedad terrible o, asimismo, urdiendo “sangrientas venganzas” o preparando “incendios”, etcétera.

En este caso se instrumentaliza esa mezcla de táctica hiperflexible y veleidosa que históricamente caracterizó al APRA(por lo general frente a poderes implacables y/o rivales muy intolerantes) presentando a Haya de la Torre prostituyendo sus principios a la menor ocasión o, si es el caso, ocultándolos hipócritamente.

El urrismo, en su intolerancia llega incluso allí, como se ve, a fabular una imaginada “conversación”, demostrando una gravísima irresponsabilidad política, muy propia de su identidad autoritaria.

Lo más grave era, y se ve en ese texto con mucha nitidez, aquella consideración mediante la cual la UR asume la cuestión del “antiimperialismo” como una “peregrina ocurrencia del aprismo”, haciendo escarnio, además, del grave problema referente a la soberanía nacional y de la temática de la explotación internacional.

Es que no se podía pedir más al urrismo, pues toda esa prolífica propaganda aparecida en su prensa como la de la I.P.C, la de la Grace, la de Panagra la de Peruvian Corporation, etcétera, dan muchísimas pistas del trasfondo económico de los vínculos e interés políticos a los que estaba ligado el PUR como organización.

De ahí que cabe insistir en que la Unión Revolucionaria muchísimo más que “nacionalista” fue esencialmente chauvinista. Y el chauvinismo no sólo por su fanatismo “corporativista-patriotero”, también como una suerte de coartada política dada la precariedad efectiva de su “nacionalismo”.

Como vemos, en los primeros meses de 1934, el urrismo asume toda una contraofensiva política, donde la táctica implicaba no dar ninguna concesión a sus enemigos políticos, por un lado, y por el otro exhibía de la manera más clara posible su estrecha vinculación con Riva Agüero, buscando así neutralizar las distancias y ojerizas mutuas con Benavides. Vinculación, con Riva Agüero, sustentada en la recíproca simpatía y en la gran afinidad ideológica.

Es que Riva Agüero, de agudo y erudito intelectual liberal-juvenil devino, en su madurez, en todo un rancio y archirreaccionario apologista del fascismo. (J. Villarias Robles op.cit; e Ignacio López Soria, op.cit.)

Y lo fundamental de aquella táctica urrista, siempre en función de su estrategia fascista encaminada al poder, consistía en evidenciar su contraofensiva política-verbal sustentándola, a su vez, desde la mayor exaltación simbólica-fascista. De esa manera, la permanente alusión a las milicias de camisas negras y a los ritos fascistas que, a su vez, implicaban diversos tipos de demostración de fuerza. Y aquello no era sólo por convicciones ideológicas sino, básicamente, como parte de esa específica actitud urrista frente a la coyuntura política.

Es decir, la Unión Revolucionaria asumía que la permanente demostración de fuerzas y la difusión de imágenes cargadas de agresividad político-militar, no eran sólo parte de sus concepciones ideológicas sino un recurso imprescindible para tener una presencia hegemónica en el escenario político del país. Claro, todo eso desde la consolidación del perfil cada vez más autoritario, en términos de mentalidad e identidad política-colectiva, que la asimilación del fascismo suponía. De allí que el despliegue de múltiples formas de violencia simbólica van a caracterizar al discurso, al rito, a la “estética”, al gesto y a la iconografía urrista. Es así que en la edición del 14 de Febrero de 1934, “Acción”, en su carátula y con gran amplitud publica una impresionante fotografía de Luis A. Flores ataviado con camisa negra y con un gesto del más parecido estilo mussoliniano. La foto, además, es acompañada por un elocuente y carismático texto:

El Dr. Luis A. Flores, cuya personalidad descollante es objeto de las más calurosas demostraciones de la cohesión de los camisas negras y de los afiliados de toda la República”

Asimismo, en la carátula se resalta el viaje de Riva Agüero a Arequipa.

El viaje fue aprovechado por el urrismo para elogiarlo, una vez más, y sobre todo para presentarlo como una suerte de urrista honorario y ante lo cual se enfatiza en el homenaje y en los “honoros” dados a su persona por las propias milicias de camisas negras arequipeñas.

Es decir, la Unión Revolucionaria aprovechó de tal manera aquel viaje, además de la contundente demostración de fuerzas, para presentar a Riva Agüero más que como Ministro, como formidable aliado del PUR. Además, todo esto usándolo también para contrarrestarlo con la precaria recepción brindada a Riva Agüero por el Partido Nacionalista a iniciativa de su “oscuro” líder, el ex sanhecerrista Clemente Revilla, en esos momentos Presidente del Congreso.

Veamos:

“La llegada del Dr. Riva Agüero a Arequipa. Los amigos del Dr. Riva Agüero acudieron a saludarlo y las huestes de al Unión Revolucionaria vivaron el manifiesto de Arequipa

Los homenajes tributados al Premier Dr. Riva agüero en Arequipa, han sido numerosos, particularmente las entidades oficiales han esmerado sus atenciones por tratarse de un alto funcionario del estado y porque su personalidad intelectual es notoria.

Por las comunicaciones que hemos recibido, sabemos que el Dr. Revilla, Presidente del Congreso Constituyente, se ha esforzado por hacer ver el interés que le despierta la persona del Primer Ministro.

Durante ocho días consecutivos ha caminado por las calles y distritos adyacentes de Arequipa en busca de amigos y “correligionarios” para que concurriesen, el día fijado, a una manifestación popular. Ha sido realmente ardua la labor del Sr. Revilla.

Desgraciadamente cuando el Señor Doctor Riva Agüero descendió del avión, el Sr. Revilla no logró juntar sino tres camiones, en los cuales hubo acomodado alrededor de cuarenta personas que llevaban la consigna de dar vivas al Gobierno, al Dr. Riva Agüero y al propio Dr. Revilla. Precedían a los camiones, algunos carros de servicio público ocupados por “amigos”.

La nota más importante, que contrastó con el pobre resultado del esfuerzo desplegado por el Dr. Revilla, fue la presencia de la Unión Revolucionaria en las cercanías de la Iglesia de Miraflores. Los miembros del partido formados en orden y vistiendo la clásica camisa negra ofrecieron al Dr. Riva Agüero un momento de expectación.

Más de mil hombres disciplinados y teniendo a la cabeza al Secretario General de la Unión Revolucionaria de Arequipa, Dr. Carlos Aranibar lanzaron al paso de la comitiva del premier estos gritos significativos. ¡Viva el General Sánchez Cerro!, ¡Viva el Dr. Luis A. Flores!, ¡Viva la Unión Revolucionaria!

Los milicianos de la Unión Revolucionaria, vocearon también por el cumplimiento del manifiesto de Arequipa, porque este manifiesto interpreta los ideales y las aspiraciones del Sur de la República.

Tomando nota de este pensamiento, seguramente, el Dr. Riva Agüero al pronunciar el discurso de agradecimiento en el banquete que le fuera ofrecido a raíz de su llegada, se refirió en forma explícita al cumplimiento del manifiesto de Arequipa, que dijo, constituía un documento de la más alta importancia democrática”.

Claro, la “democracia” del “democrático” Sánchez Cerro.

En ese mismo número, “Acción”, también la emprende contra los ex urristas Calmell del Solar, Velarde y Ávila, a quienes se les enrostra haber sido elegidos al Congreso Constituyente gracias a los votos del urrismo. Se les acusa, además, de inconsecuentes y oportunistas. Con esto la Unión Revolucionaria justifica la expulsión de sus filas de estos tres personajes.

Es decir, en esa coyuntura política, no hay concesiones para nadie que rivalice con el urrismo.

En medio de todo esto la figura de Flores era permanentemente exaltada por la prensa urrista, a quien, a su vez, se le explicitaba “fidelidad” desde las bases partidarias. Así, en el bullicioso camino fascista establecido en el urrismo, la figura y liderazgo de Luis A. Flores rápidamente va emergiendo como caudillo y, a su vez, como líder carismático tan típicamente fascista.

En ese contexto, la crítica a Jorge Prado también fue recurrente. Así, en “Acción” y en la edición del 14 de Febrero de 1934, en la página 4, se afirma burlescamente:

“...como se hace creer en la popularidad del ex Ministro Prado”

Allí, el urrismo rechaza a “cierta prensa” que “falsamente” destacaba la “pseudo popularidad”, según “Acción”, de Jorge Prado.

Y sobre los sub oficiales apristas encarcelados en la “rebelión de los sargentos”, el urrismo llegó al extremo de involucrarlos con el alemán Wunsch, principal encausado en aquella conspiración de Octubre del 33 y que para la Unión Revolucionaria era una perversa mezcla de “terrorista, aprista comunista y ex agente provocador leguista”. Sobre esto “Acción” en su edición del 10 de Febrero de 1934 y en la página 4, decía lo siguiente:

“...sabemos por personas que han constatado el hecho que Wunsch ha estado en la cárcel enseñando, a los detenidos apristas, la fabricación de explosivos y que les ha dado instrucciones al respecto.

Uno de los apristas con quien más relación ha tenido sobre estas tenebrosas actividades, ha sido con el Sargento Núñez recientemente detenido por estar complicado en una de las tantas conspiraciones del APRA”

Así en el permanente ataque contra el APRA, en esa coyuntura política, se le llegó pues a relacionar con el alemán Wunsch (a quien “Acción”, a su vez, en esa nota llama “agente del aprismo y colaborador de La Tribuna, guiado por el abogado aprista Villavicencio”) con el cual “Acción” fue implacable dado que aquel, en su instructiva judicial, acusó a los dirigentes y militantes urristas presos de estar comprometidos en esa famosa conspiración para asesinar a Benavides. Y ese constante ataque al APRA, desde el periódico “Acción”, no sólo era redactado por los dirigentes y publicistas del urrismo, también lo escribían con igual contundencia e intolerancia, militantes de las propias bases populares del urrismo a través de las cartas que solían enviar a la prensa urrista, reproduciendo aquella tradición popular antiaprista dinamizada, como se observó, en los tiempos de Sánchez Cerro y sobre todo cuando el caudillo fue asesinado.

Al respecto, “Acción” publica en esa edición del 14 de Febrero de 1934 y en la página 4, la siguiente carta de un militante urrista de base que sintetiza tanto el sentimiento antiaprista como la intacta devoción populista y carismática por Sánchez Cerro y, a su vez, el fervor ante el camino fascista del urrismo en aquella coyuntura política. Veamos:

“...durante el Gobierno de Sánchez Cerro han entrado a Palacio toda clase de gentes y a todos él trataba con igual bondad, el día de su cumpleaños, en año Nuevo y en otras fechas, al pueblo se le ha atendido en el salón dorado y en el comedor de cristales del Palacio y él mismo Presidente estuvo con aquella gente. ¿ En qué Gobierno se ha visto esto?

Verdaderamente que el PUR ha sido y es el partido del pueblo. En él militan obreros, profesionales, etc. En fin todas las clases conscientes.

Pero hoy, nuevamente, un grupo de hombres faltos de razón tratan de hacer radiar, otra vez, la figura del cruel dictador Leguía. Inútil insistencia. No lo conseguirán. La única figura célebre e inmortal es la del Presidente de la República Peruana, Luis M. Sánchez Cerro y repito lo que dijo Choquehuanca: - su nombre crecerá con los siglos, como la sombra cuando el sol declina-

El aprismo tiene los mismos ideales del leguismo: matar y vender poco a poco al Perú. Es por eso que Haya de la Torre dijo que lo que se hizo con Leguía fue un horrible crimen.

Fue justicia. Era tiempo de que llegara, sus incontables crímenes no podían quedar sin castigo.

Despertad, si estais dormidos y ved la realidad ¿quién os libertó de la terrible ley vial? ¿Quién abolió los monopolios?

El aprismo será la destrucción del país. Aprismo y leguismo son lo mismo. Pongámonos de pie y enarbolando nuestra hermosa bandera bicolor, gritemos con todas nuestras fuerzas:
¡Sólo salvarán al Perú los patriotas camisas negras, los hombres conscientes del PUR¡

D. La Rosa Gallegos

Lima, 7 de Febrero de 1934”

Y frente a los ex sanchecerristas convertidos a “ la causa” de Benavides, el urrismo como se ha visto, no escatimaba tampoco sus ataques en esa coyuntura donde, a su vez, se esperaba con inútil impaciencia la ofrecida convocatoria a las elecciones complementarias para el Congreso.

Sobre el particular, “Acción” en su edición del 14 de Febrero de 1934 y en la página 3, con mucho rencor publica la siguiente nota:

“...El Dr. Brandariz como candidato por Tumbes sólo encuentra vacío y mofa del electorado. El ex Ministro de Hacienda fue censurado en la Cámara por el probo representante Diez Canseco”

Es decir, en esos primeros meses de 1934 las expectativas políticas frente a las prometidas elecciones complementarias para el Congreso eran pues bastante intensas. Al respecto, dice Chirino Soto: “ Benavides promete convocar a elecciones complementarias para llenar las vacantes al Congreso Constituyente, las cuales serán diferidas una y otra vez” (op.cit)

En esos momentos era muy difícil pensar que sólo eran falsas las promesas hechas por Benavides, quien las postergó repetidamente mientras, paralelamente, calculaba la correlación de fuerzas.

Y en vista que el novedoso Partido “Benavidista”, el Partido Nacionalista liderado por Clemente Revilla, era incapaz de lograr algún apoyo popular, el Presidente Benavides, siempre envuelto en cálculos maquiavélicos, optaba por la misma técnica que años después, en la dictadura de Franco en España, haría tristemente famoso a Carrero Blanco, quien según Javier Tussel (7), solía repetir, en alusión a la prolongadísima dictadura franquista, aquello de “unidad, orden y aguantar”. Es decir, Benavides fue todo un experto en la técnica política de la dilación y en la instrumentalización de las expectativas.

Y frente a esas inútiles expectativas políticas, “Acción” en su edición del 28 de Febrero de 1934 publica, aunque con cierto escepticismo, la siguiente nota:

“ En las elecciones que próximamente han de realizarse, la Unión Revolucionaria presentará sus candidatos cuyo triunfo será abrumador

Aún no hay nada concreto sobre las elecciones convocadas por ley para integrar el Parlamento.

Los rumores que circulan al respecto son muy variados, la Unión Revolucionaria, que representa un poderoso sector de la

ciudadanía, está contemplando la manera como debe intervenir en el próximo torneo electoral de Junio (aunque parece que no habría elecciones en esa fecha) y para el efecto están conformando, de haber elecciones, las posibilidades de cada uno de los candidatos para patrocinar al que corresponde íntegramente a las expectativas y simpatías de la masa.

De darse las elecciones es evidente, el triunfo de la Unión Revolucionaria, dado el número de electores con que el partido cuenta en su seno”.

Evento electoral parlamentario, si bien establecido por ley, mañosamente dilatado y finalmente incumplido por Benavides. Como se observa, la Unión Revolucionaria y de manera temprana fue muy suspicaz ante la promesa electoral de Benavides, no obstante todo aquel apoyo y relación con Riva Agüero. Es que la Unión Revolucionaria marcaba las diferencias y distancias entre ambos personajes, dada aquella permanente desconfianza (además mutua) que siempre le produjo al urrismo Benavides, incluso, como se ve, durante esa importante presencia gubernamental de Riva Agüero.

Precisamente, la presencia de Riva Agüero fue, más bien, aprovechada al máximo por el PUR para su reorganización fascista y para la difusión de la propaganda fascista y para la propia demostración de sus fuerzas políticas a través de los constantes ejercicios y rituales públicos de sus milicias de camisas negras.

La Unión Revolucionaria, sabía, como así fue, que la salida de Riva Agüero podía ocurrir en el momento más insospechado y eso podría, a su vez, suponer un nuevo y maquiavélico golpe de timón gubernamental en desmedro del urrismo. Y con el evidente maquiavelismo de Benavides, para la Unión Revolucionaria, la permanencia de Riva Agüero no era del todo segura.

Es por eso que la Unión Revolucionaria aseveró en todo lo que pudo como organización, su muy autónomo camino fascista, tan del agrado de Riva Agüero y, por otro lado, se mantuvo siempre en guardia, aunque en lo posible con mucha prudencia, frente a Benavides. De ahí que cualquier acto gubernamental que le resultase criticable, el urrismo no escatimó en establecer sus objeciones.

Por ejemplo, frente a un grave problema de despojo de tierras que fue víctima una comunidad campesina aparece en “Acción”, en su edición del 28 de Febrero de 1934 y en la pagina 2, lo siguiente:

“... a comuneros de Quispampa, de la provincia de Huancabamba, se les ha arrebatado sus tierras por parte del Gobierno, para convertirlo en un campo de aviación. No se ha otorgado ninguna indemnización”

Y frente a la posibilidad, que la Unión Revolucionaria veía venir y que finalmente se concretó, que Benavides ceda y acepte la ratificación del pacto Salomón.-Lozano, “Acción “, en su edición del 14 de Febrero de 1934, enfatiza que la decisión política está ya tomada en Colombia. Dice al respecto, “Acción “:

“...en Colombia el pueblo quiere la guerra o la intangibilidad del pacto Salomón- Lozano. Conservadores y liberales están de acuerdo con este pensamiento”

Y alertando, frente a lo que la Unión Revolucionaria consideraba inminentes preparativos de guerra, “Acción” en su edición del 11 de Marzo de 1934 y en la página 1, decía:

“¿Será verdad que además de los contratorpedos–Antioquía y Caldas-, Colombia ha comprado un poderoso crucero acorazado”.

Asimismo y en una suerte de implícito reto a Benavides, “Acción”, en su edición del 11 de Marzo de 1934 y en la página 1, exigía que se sepa con claridad y públicamente, cual era el carácter de las conversaciones diplomáticas, que en esos momentos se efectuaban, sobre el litigio fronterizo con Colombia. Es que la Unión Revolucionaria, desde su inflamado chauvinismo, consideraba que era inevitable la guerra para recuperar el Trapecio Amazónico de Leticia, entregado por Leguía a Colombia y, a su vez, que no era admisible capitular frente a ese grave problema internacional.

Al respecto, la Unión Revolucionaria sospechaba, en esa tan ambigua coyuntura política, que Benavides estaba dispuesto a capitular, para evitar, precisamente la guerra. Algo inconcebible desde el punto de vista del urrismo, además tomando en cuenta la actitud del propio Sánchez Cerro frente al tema y su tan recordada disposición de ir a la guerra con aquel país vecino.

Y sobre la necesidad de que se hagan públicas las consideraciones diplomáticas de los emisarios de Benavides, “Acción” en su edición del 11 de Marzo de 1934, enfatizaba en lo siguiente:

“...así pues, Leguía hizo con Colombia un tratado infamante, que lo mantuvo en secreto durante siete años, pues al firmarlo sabía que cometía un delito de lesa patria, desoyó las protestas de los loreanos y del país entero. Ahora no queremos que se imite ese ignominioso método.

Que se aprecie nuestro gran problema amazónico a la luz pública y con le concurso de todos lo peruanos.

Esto es un asunto eminentemente nacional y por eso deben pasar a plano secundario las posturas políticas, se impone la majestad de la patria”.

Solemne pero contundente posición urrista, donde la crítica a Benavides aún permanecía implícita y sabiendo, además, el urrismo, que en estas exigencias y sospechas coincidían con Riva Agüero. De ahí que, como lo temía, la UR, y en medio de todo aquel trasfondo político, no dejó de percibir la ojeriza de Benavides.

Así, en “Acción”, en la edición del 11 de Marzo de 1934 y a dos meses de la sospechosa ratificación del pacto Salomón-Lozano y de la consiguiente renuncia de Riva Agüero, se publica con mucha preocupación lo siguiente:

“...los ciudadanos reclusos en la cárcel central, por el supuesto complot contra el Jefe del Estado, están sufriendo una penosa situación solamente por ser miembros de la Unión Revolucionaria, mientras los detenidos de otra filiación política gozan de grandes franquicias”

Y, al respecto, agrega el vocero urrista:

“...las casas de varios dirigentes de la Unión Revolucionaria están severamente vigiladas desde hace algunos días, presumiéndose que con intenciones no tranquilizadoras. Pero los dirigentes de la Unión Revolucionaria saben a que atenerse”.

Y ese nuevo acoso al urrismo llevó, incluso, a un grave enfrentamiento verbal entre el Ministro de Gobierno Teniente Coronel Alfredo Hennriod y el Jefe Supremo del urrismo, Luis A. Flores, que como se sabe era, además, miembro del Congreso Constituyente.

Enfrentamiento derivado de las supuestas ofensas y amenazas al PUR y a la persona de Flores, proferidas por el Ministro Hennriod en su despacho y en el ejercicio de sus funciones ante la presencia de varios delegados urristas con quienes estaba reunido. Los delegados urristas reclamaban por las maniobras hostiles del gobierno frente a sus actividades partidarias.

El incidente se produjo a fines de Febrero y fue asumido con mucha gravedad por Luis A. Flores, quien llevó a los tribunales el problema y paralelamente intentó retar a duelo de honor a Hennriod. Para esto nombró como padrinos a varios parlamentarios y dirigentes urristas, entre ellos, a Abelardo Solís.

A los pocos días el tribunal se pronunció, desestimándose la denuncia y considerando que no hubo “ofensa grave “. Finalmente, el duelo no se produjo.

Pero el incidente quedó como una suerte de especial herida junto a esa serie de fricciones entre el PUR y el entorno de Benavides.

Y frente a todo esto “Acción”, en su edición del 18 de Marzo de 1934, presentó detalladamente su versión sobre el incidente y bajo el siguiente encabezado:

”-El incidente de honor surgido entre el Dr. Luis A. Flores, jefe de la Unión Revolucionaria y el Ministro de Gobierno Sr. Hennriod-”.

Ese incidente era pues parte de las fricciones que, paulatinamente, se iban reavivando entre el PUR y el Gobierno, dado que Benavides no toleraba ni la autonomía política del urrismo ni sus críticas, por más elípticas que fuesen, a su Gobierno. Y todo esto no obstante la presencia de Riva Agüero que en algo contenía esa permanente hostilidad de Benavides contra el urrismo.

Bajo ese panorama, que se iba poniendo otra vez difícil para el urrismo, “Acción”, en su edición del 18 de Marzo de 1934, presenta un importante ejemplo de aquella hostilidad gubernamental, dando la información siguiente:

“...los receptores de telégrafos y la administración de la oficina de correos de Monsefú aprovechan esos puestos para obstaculizar la propaganda de la Unión Revolucionaria, deteniendo la entrega de correspondencia y periódicos del partido”.

Por esos particularmente calurosos días de Marzo de 1934, la Unión Revolucionaria exigía también mayor claridad sobre el asesinato de Sánchez Cerro e insistía, además, que se cumpliera con la convocatoria electoral para aquéllas elecciones complementarias al Parlamento. Asimismo “Acción”, enfatizando en su ruta política autónoma y asumiendo también toda esa hostilidad gubernamental, continuó con la exigencia de la ruptura del pacto Salomón-Lozano.

Todas esas exigencias no eran del agrado del Gobierno pues el rumbo autocrático y sinuoso de Benavides no admitía más voluntades que las de él mismo. Además esas exigencias de “mayor claridad” referentes a los fallos judiciales relacionados a la muerte de Sánchez Cerro, implicaban todo un entrelíneas desde lo cual la Unión Revolucionaria deslizaba insinuaciones que iban más allá de la presunta responsabilidad aprista y, soterradamente apuntaban al propio Benavides.

De ahí que, tarde o temprano, tanto Benavides como el urrismo, sabían que iban a tener un frontal enfrentamiento, el cual llegó con las anuladas elecciones generales de 1936. Mientras tanto, en esos años de 1934, 1935 e inicios de 1936, el conflicto se limitó a “roces”, a veces más o a veces menos intensos. Es que la prudencia no era sólo del urrismo, también y, de cierta manera, la ejercía el propio Benavides pues la Unión Revolucionaria era un partido no sólo fascista y de extrema derecha, con los fuertes vínculos que esto suponía, sino y sobre todo, era un partido de multitudes.

Y si bien Benavides simpatizaba con el fascismo italiano, y más tarde con la subversión franquista-falangista contra la República Española, el fascismo urrista por su autonomía, fuerza y por el liderazgo popular de Flores, le desagradaba profundamente y lo veía, además, como un gravísimo escollo para sus propios planes.

De esa manera y desde aquel conflicto irresoluble, aquellas exigencias, críticas, insistencias y quejas del urrismo frente al Gobierno de Benavides, con más o menos prudencia, frecuentemente se expresaban en “Acción” en esa coyuntura política. Al respecto, en la edición del 18 de Marzo de 1934, aparece en “Acción” lo siguiente:

“¿Cuáles son las consecuencias políticas del asesinato del General Sánchez Cerro?”

Profundo silencio se ha hecho en torno a la investigación relacionada con el crimen cometido en la persona de un Jefe de Estado.

(...)

Asistimos a un espectáculo singular, se nos habló de paz, concordia y armonía, para morigerar la violencia de la tempestad política, pero en esta paz, concordia y armonía hubo dos medidas: los adversarios del régimen del General Sánchez Cerro contaban con toda la libertad que les era necesaria para atacar y obtener posiciones; y los amigos del general Sánchez Cerro y afiliados a la Unión Revolucionaria, fueron sucesivamente excluidos y hasta agraviados con la imputación de haber atentado contra la existencia del General Benavides.

Estamos viendo ahora mismo que los grupos leguistas y anteriormente opositoristas obtienen nuevas preeminencias en su abjurado e inverosímil proceso de rehabilitación.

Pero hay algo más en torno a la tragedia del 30 de Abril de 1933. Nos referimos a la impunidad en que ha quedado el crimen. Después de los trámites del proceso instaurado para descubrir a los autores morales e intelectuales del asesinato, nada más se ha hecho.

El juez, Mayor Carlin que instruyó el sumario para conocimiento de al Corte Marcial respectiva, no encontró la culpabilidad del Partido Aprista.

Tal vez, el individuo apellidado Mendoza Leiva, a quien se le encontró su carné aprista, fue un simple instrumento, al cual azuzaron otros hombres, de color distinto al del Partido Aprista. (...)

Si por la muerte de un hombre vulgar se despliega toda actividad y todos los recursos, por la muerte de un General del Ejército a la vez Presidente de la República e ilustre figura de nuestra historia, por toda respuesta hay un silencio profundo y como ofrenda una tempestad de dicterios.

Se va a cumplir un año de aquel hecho nefasto. Que se diga al pueblo cuál ha sido el verdadero resultado de las investigaciones practicadas hasta ahora.”

Y también “Acción”, en esa misma edición, agrega:

“Editorial

Dos meses y medio restan para que se lleven a efecto las elecciones para representantes al Congreso y delegados ante los Concejos Departamentales. Los candidatos a dichos cargos activan sus esfuerzos para conseguir el mayor ambiente de opinión y mayor volumen de electores y la ciudadanía se haya expectante ante el desarrollo del proceso electoral. (...)

Por lo mismo, a pesar del ambiente de intranquilidad que reina actualmente, a juzgar por las sorpresas que nos viene dando la Policía con sus descubrimientos de complot y reuniones clandestinas, queremos abrigar las esperanzas de que en las elecciones tendrán la limpieza y la clara legalidad como las que se efectuaron en Octubre de 1931, en las que, gracias únicamente a la voluntad popular, triunfaron por abrumadora mayoría el General Sánchez Cerro y la listas de la Unión Revolucionaria.

Las elecciones no interfieren desfavorablemente en el debate que sostenemos en Río de Janeiro, con las República de Colombia. Para conseguir la legalidad de un acuerdo necesitamos, precisamente, que funcionen las dos ramas del Congreso ya que así lo prescribe al propia Constitución del Estado en vigencia.

(.....)

Debe en consecuencia procederse a la realización del acto cívico-electoral, que la ley establece y que ninguna causa fundamental hay para postergarla, toda vez que hasta los mismos elementos que se han sentido afectados con ella, han determinado ir a la contienda del voto”

Por cierto, para el PUR, las expectativas electorales en el país eran muy grandes y sobre todo por las graves limitaciones constitucionales establecidas para sus principales enemigos políticos. Es que para el urrismo, dada su organización y amplia presencia popular en Lima y en el interior del país, sus opciones eran óptimas.

Al respecto y en su edición del 7 de Abril de 1934, decía “Acción”:

“ La nube de candidatos que han aparecido por el departamento de Lima para contender en las próximas lecciones para representantes al Congreso, amargarán muchos espíritus que luego han de sufrir”.

De ahí que, aquello, fue un factor muy importante, entre otros, para que Benavides postergue y luego incumpla con aquella convocatoria electoral varias veces, dejando todo para las elecciones generales de 1936, lo que finalmente derivó en el sorpresivo golpe autocrático.

Y conforme fueron posando los meses en 1934, el urrismo incrementaba las fuerzas de su organización y, además, mantenía intactas sus sospechas frente a todo lo que implicase a la persona de Benavides y sus dudosas promesas.

De ahí que la conmemoración del primer aniversario del asesinato de Sánchez Cerro, para el urrismo, constituyó una fecha no sólo digna de una gran conmemoración, dado el fervor carismático frente al “héroe” muerto, sino también porque políticamente suponía una singular ocasión para mostrar sus fuerzas y su amplia convocatoria popular como partido. Y entonces, para el PUR y desde tal conmemoración, el mensaje beligerante que se pretendía dar no sólo estaba dirigido a sus esenciales rivales políticos (el APRA, el Leguismo y el PC) sino, particularmente y con las sutilezas del caso, también al propio Benavides.

Es así que en los días previos al 30 de Abril de 1934, la Unión Revolucionaria se avocó febrilmente a la preparación del imponente homenaje a Sánchez Cerro. Sobre esto, en la edición del 25 de Abril de 1934, “Acción”, anunciaba el homenaje en grandes titulares:

“El 30 de Abril, primer aniversario del asesinato del General Sánchez Cerro, se efectuará una gran romería al Cementerio General. La Unión Revolucionaria invita a los afiliados, simpatizantes y amigos que fueron del malogrado Presidente de la República al imponente homenaje que se le tributará al héroe de Arequipa”.

Y frente a sus rivales políticos y al Gobierno, en esa complicada coyuntura política y particularmente en esos últimos días del mes Abril de 1934, el urrismo insiste en sus críticas, sacando a relucir, además, los fuertes intereses a los cuales estaba la UR vinculada, entre ellos principalmente los intereses de los grandes exportadores algodóneros.

Así, mientras por un lado se ataca los restos del leguismo, enfatizando, y como una forma indirecta de zaherir al Gobierno, en lo concerniente al tratado Salomón-Lozano, por otro lado se critica al gobierno por sus intentos de incrementar el impuesto al algodón.

Sobre esto “Acción” en su editorial de aquel 25 de Abril de 1934, decía:

“Se afirma, por ejemplo, que uno de los proyectos gubernativos contempla el aumento del impuesto al algodón. Estando recargado con muchas gabelas este producto y teniendo, como tienen las industrias que lo utilizan, fuentes comprometidas del exterior, sería inconducente hacer que sobrelleven el peso de una contribución hartamente pesada, que repercutiría en daño a nuestra economía.

Teniendo en consideración el peligro que entraña la medida en proyecto, la Sociedad Nacional Agraria se ha hecho representar ante el Congreso por una comisión especial encargada de exponer al inoportunidad de la medida planteada y de hacer ver cuáles serían los peligros a que se vería expuesto el cultivo de algodón en el Perú y las industrias textiles que se sirven de esta materia prima....”

Además, en esa misma editorial, “Acción” informa sobre los intentos interpelatorios llevados a cabo por el propio Luis A. Flores contra el Ministro de Guerra. Problema suscitado, dada la frontal discrepancia entre el urrismo y el Gobierno de Benavides, en cuanto la situación diplomática-fronteriza con el Gobierno de Colombia.

Decía al respecto “Acción”:

“...en la segunda sesión de la presente legislatura extraordinaria, sabemos que el representante por Lima y Jefe de la Unión Revolucionaria, Doctor Flores, ha presentado un pliego de interpelaciones al Sr. Ministro de Guerra, respecto a la situación militar del Perú frente a las dificultades internacionales”.

Y en relación a esas formas sutiles de enfrentar y zaherir al Gobierno y al mismo tiempo denostar de sus enemigos “históricos”, “Acción” publica en esa misma edición lo siguiente:

“La insolencia con que Roberto Leguía habla para el pueblo, sólo se da en el Perú, país de paradojas. ¿Puede consentirse que los menguados pontifiquen sobre asuntos nacionales?.

El pseudo dirigente del Partido Democrático Reformista dice que debe respetarse el tratado con Colombia”.

Y también aparece en ese número de “Acción”:

“....parece que la junta prodesocupados del Callao no recibe dinero, sólo veinte hombres tienen trabajo diario”.

Y bajo todo ese conflictivo contexto político, el 30 de Abril de 1934, fue pues un día muy especial para el urrismo. Es decir, todo el potencial ritualista de la Unión Revolucionaria se puso en movimiento, implicando su parafernalia y solemnidad toda una contundente demostración de fuerzas.

Ese día, tan especial para el urrismo fascista, “Acción” dedica casi toda su edición a anunciar el “imponente homenaje”, tributando, a su vez, los mayores elogios a Sánchez Cerro además de muy elocuentes semblanzas del “héroe” muerto.

Y todo esto implicaba un trasfondo epopéyico para el urrismo que, en la práctica, y ante el imaginario popular fuertemente religioso y caudillista de sus multitudes de afiliados, como que empequeñecía a personajes tan oscuros como el propio Benavides carente infinitamente, para la Unión Revolucionaria, de las virtudes “heroicas” del finado y aún tan carismático Sánchez Cerro. Así y no obstante su muerte, su “martirio” para el urrismo, la “presencia espiritual” de Sánchez Cerro era pues en términos políticos más que contundente.

De ahí que, en la práctica, el único rival posible para el urrismo, en esos momentos, era el APRA y su líder Haya de la Torre, pues el aprismo, como lo afirma Imelda Vega Centeno, también tenía un trasfondo religioso y mesiánico, tan vital en esos momentos, para sus multitudes de adherentes (8).

Y eso tuvo que haberlo percibido Benavides y su entono político. Es que frente al fervor carismático y al embelezo multitudinario desplegado por el urrismo ante su “héroe y mártir”, un personaje tan oscuro y sinuoso como Benavides se debe haber, también, percibido en todo su patetismo.

Para tener una idea más clara de esa “imponente” conmemoración, veamos lo que ese día, aquel 30 de Abril de 1934, “Acción” y en aquella edición especialísima presenta en sus encabezados, tan repletos de elogios, como por ejemplo los siguientes:

-“La inmolación de un héroe. ¡Viva Sánchez Cerro!(p.2)

-“Sánchez Cerro, símbolo nacional (p.3)”

-“A la memoria de nuestro ilustre jefe General Luis M. Sánchez Cerro(p.5)”

Además, en la página cinco aparece una llamativa fotografía del mausoleo del “héroe y mártir”, bajo el enunciado:

“Guardia de honor en la tumba del General Sánchez Cerro”.

Allí se resalta la presencia de un grupo disciplinado de milicianos urristas luciendo la camisa negra, encargados de vigilar marcialmente la tumba. Sobre lo cual destaca ese “....elocuente testimonio de su devoción al gran hombre, cuya memoria perdurará siempre en el corazón del pueblo”.

Y finalmente junto al anuncio de la “gran romería”, organizada por el PUR, aparece también en “Acción” el retórico elogio con el encabezado: “al héroe magnánimo”.

Sin embargo en ese número, “Acción” no dejó de lanzar sus dardos verbales a los enemigos políticos del urrismo. Así, a los exsancheherristas, y en ese día tan especial, les dedica la siguiente nota:

“....Carlos Guerra es diputado ¿no lo creen ustedes?. Es diputado obrero. Pero además es propagandista político del partido de Revilla. Y en los momentos que le quedan libres de su labor caciquerial, frecuenta los siete Ministerios, gestando el pago de libramientos a los acreedores del fisco. Quién podría negar que hace labor intensa por el mejoramiento de las clases proletarias....(SIC).

El Dr. Eriguren, se ha reincorporado a su cámara, pero en forma tan silenciosa y aterciopelada, tanto que nadie se ha percatado del hecho.

El único que tiene conciencia clara de este retorno del –hijo pródigo-, es el tesorero de la Constituyente, Dr. Parodi, que está haciendo una liquidación minuciosa de las dietas que aquel tiene por cobrar”.

Luego del homenaje y de las secuelas de los diferentes ritos frente a la figura “heroica” de Sánchez Cerro, el urrismo retoma su agitado ritmo político en un nuevo, pero otra vez, difícil contexto, derivado de la salida de Riva Agüero del Gabinete y derivado también de la oscura ratificación del pacto Salomón-Lozano. Así, la Unión Revolucionaria, a través de “Acción” y bajo la nueva dirección de Glicerio Tassara, enfrenta este nuevo panorama político incrementando su actitud crítica frente al Gobierno de Benavides y frente al nuevo Gabinete presidido por Rey de Castro.

De esa manera y por ejemplo, en la edición del 2 de Junio de 1934 y dada la larga permanencia en prisión de aquellos dirigentes y militantes urristas involucrados en aquella misteriosa conspiración, “Acción” presenta una agresiva nota con el siguiente encabezado: “Como en los tiempos del Oncenio. Los tribunales de justicia y sus fallos”.

La alusión al leguismo aquí es muy elocuente, por lo que supuso esa corrupta autocracia, y con ello se insinúa la supuesta presión gubernamental sobre la actividad judicial, dado que el urrismo consideraba que a través de tal carcelería el Gobierno establecía una suerte de chantaje político sobre el PUR.

Sin embargo y sin que el urrismo se someta al Gobierno, el mantenimiento en prisión de los detenidos urristas resultaba ya imposible y paulatinamente los encarcelados fueron saliendo en los meses siguientes (“Acción”, 12-9-1934).

No obstante, el urrismo no se arredra y continúa sus actividades políticas desde su singular autonomía. Y es precisamente desde esa posición que “Acción” deslinda ampliamente con el Gobierno, por ejemplo, en relación a la “cuestión indígena” y en relación a una serie de conflictos producidos en esos meses en Ancash, donde se produjeron enfrentamientos entre comunidades campesinas y hacendados locales.

Ese deslinde es importante y es una muestra de aquella autonomía política del urrismo frente a Benavides. Veamos:

“Acción” desde un amplio artículo denominado “Los levantamientos indígenas y el derecho a la justicia” y también en otro artículo denominado “ El indio ante sus detractores”, publicados ambos el 17 de Junio de 1934, asume que si bien esos conflictos pudieron ser alentados por “agitadores comunistas”(al parecer, en cuanto versión oficial) el problema de fondo estaba en el “gamonalismo” imperante en aquel tiempo en el ámbito andino del país.

Así, en ese primer artículo, desde el cual “Acción” parte de su tajante rechazo al comunismo, critica también al Gobierno por afrontar el grave conflicto solamente desde “las balas”. Y tal deslinde permite ver que en el urrismo no estaban únicamente antiguos indigenistas como Abelardo Solís y Dora Mayer sino que el denominado “COMITÉ INDÍGENA TAWUANTINSUYO” seguía activo y de alguna manera bastante cercano al PUR.

El segundo artículo, concluye retando al Gobierno con las siguientes palabras:

“...el gobernante que siente en sus venas algunas gotas de sangre india, hay que decir peruana, sin duda convendrá que esa raza es digna de mejor suerte. Escuelas y más escuelas de artes y oficios, caminos y más caminos, son los canales para su resurgimiento y junto con él, el del Perú más venturoso... al igual al del gran país azteca”.

Y precisamente este artículo está firmado por: “Aurelio Quintana, Presidente del Comité Indígena Tawantinsuyo”.

Es decir, si bien el urrismo asumía los intereses de sectores oligárquicos agro - exportadores de la Costa, etc., frente al problema del latifundismo y del gamonalismo andino, la crítica fue implacable y curiosamente canalizada desde el fascismo. Claro, desde un fascismo básicamente chauvinista-populista, desde el cual la crítica al gamonalismo y la reivindicación indígena no admitían ninguna concesión al denominado “aprocomunismo”, por el contrario, partía de su tajante condena.

Sin embargo, en esos amplios artículos, donde se insiste en la “justicia social”, no se dice nada sobre alguna forma de reforma agraria y sólo se enfatiza en términos gaseosos en: “... ni extremismo suicida ni el favoritismo a los intereses creados del terrateniente”.

De ahí lo que primaba en ese “indigenismo urrista” era aquel paternalismo que ponía el dedo en la llaga, pero que, a su vez, no era definido en alternativas más allá de la establecida en el programa urrista de 1931 con Sánchez Cerro, donde sólo se pretendía una limitación al latifundismo pero no su erradicación no obstante ser la base de aquel vilipendiado “gamonalismo”. Claro, todo esto comparado con la posición del Gobierno de Benavides, para el cual, por lo visto, sólo cabía la represión ante los movimientos campesinos, las distancias eran pues casi infinitas. De allí, entonces, ese tajante deslinde.

Es que la Unión Revolucionaria, en el ámbito de la “derecha” peruana de esos años, presentaba desde su corporativismo fascista un perfil bastante propio que políticamente la diferenciaba del clásico conservadurismo que admitía sin mucho rubor y, junto a un inconsecuente demoliberalismo, la defensa del latifundismo y

gamonalismo andino y que, además, carecía de proyectos industrialistas más haya de la más ambigua retórica.

Asimismo la Unión Revolucionaria, en 1934, tenía ya claramente perfilada su estrategia totalitaria de mediano plazo, desde la cual su hegemonismo y mesianismo eran pues irrenunciables. Desde ahí, el urrismo ante el “inminente” proceso electoral parlamentario-complementario (el cual había sido establecido para el 30 de Setiembre y luego postergado para el 4 de Noviembre y poco tiempo después suspendido “indefinidamente”) asume, frente a las alambicadas maniobras de Benavides como frente al denominado “peligro aprocomunista”, una complicada y ambigua táctica que si bien, en un primer momento, supuso el rechazo a cualquier alianza de derechas luego, aunque brevemente, cede ante tal alianza(aunque manteniendo siempre su postura hegemónica) pero generando entre sus bases un fuerte rechazo por lo que finalmente, el PUR, rompe con cualquier posibilidad de alianza con los otros partidos de derecha. Veamos pues ese complicado periplo, que se expresa entre los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1934 y que implicó una serie de decisiones y contradecisiones reflejadas, en esa coyuntura, en la documentación urrista.

Veamos. Inicialmente, la construcción de una alianza electoral entre diferentes grupos políticos es rechazada por el PUR, pues más allá del “electorelismo oportunista” que criticaba, el aire “demoliberal “ que le suponía, resultaba ya incompatible con la ruta fascista establecida. Además, en esos momentos, para el urrismo no tenía ningún sentido el aliarse con quienes apoyaban a Benavides, con quienes habían “traicionado” al sanchecerrismo y con quienes habían aceptado la “humillante” ratificación del pacto Salomón Lozano.

Bajo estas premisas y criticando, inicialmente, la conformación de esa propuesta de alianza de derechas, denominada “frente patriótico”, el vocero urrista “Acción”, en su edición del 7 de Agosto de 1934, publica entonces los siguientes argumentos:

El Frente Patriótico, es una imitación del Frente Patrio que acaba de organizarse en Austria

Con motivo del reciente asesinato de Dollfus, ocurrido en Viena, las huestes del malogrado hombre público han determinado, bajo la dirección del príncipe de Estraremburg, constituir un núcleo colaborador de la Heimwehr o sea de las fuerzas militares de la República.

Tal grupo se denominará “Frente Patrio” y su objetivo es sostener la continuación de la política de Dollfus y combatir a los nazis, a los socialistas y a elementos de extrema izquierda.

En el Perú, por motivos electorales, está gestándose la formación del “Frente Patriótico” que estaría integrado por algunos partidos llamados de la derecha.

Pero lo más interesante del caso es de que de constituirse el “Frente” no ha de responder a una beligerancia a favor de los grandes postulados patrióticos, como su nombre lo indica, sino a la persistencia de algunos propósitos electorales.

El espíritu de imitación es algo que está cobrando auge entre nosotros. Si bien antes nuestros legisladores acostumbraban copiar leyes extranjeras para su aplicación literal en nuestro país, lo propio ocurre ahora, que se quiere trasplantar formulismos y modalidades de pueblos extraños al nuestro.

Un examen desapasionado del valor específico de las derechas nos llevaría a la conclusión de que ellas deben ante todo estructurarse de acuerdo con la realidad nacional antes de pensar en formar núcleos heterogéneos por su tendencia, por su conducta, por su finalidad. Los miembros de la Unión Revolucionaria, pongamos por caso, no podrían eslabonar su acción con el Partido Nacionalista, cuya política de abandono de los principios del sanchecerrismo ha sido notoria y cuyas fuerzas, tan escasas, se vieron palmariamente con motivo del primer aniversario de la tragedia del hipódromo.

El Partido Nacional, está integrado en su mayor parte por hombres de dinero, a quienes la opinión pública señala con el calificativo de “agrarios”, mientras las masas del sanchecerrismo, las auténticas masas que amaron y siguieron la figura prócer de Sánchez Cerro, tiene de por sí tendencias auténticas.

En lugar de “Frente Patriótico”, podría decirse con razón frente electoral de las derechas y quedaría mejor.

Así, no se tergiversaría la verdadera finalidad de la alianza de los partidos denominados de la derecha y tal vez la masa ciudadana que respalda la existencia de esos partidos se anime a acompañarlos, cosa que dudamos mucho, porque los partidos no pueden estar bajo la simple y única advocación de sus dirigentes sino que estos deben interpretar fiel y previamente las aspiraciones y expectativas de las masas que integran la organización”.

Es decir, un rechazo en ese contexto político, de cualquier alianza con organizaciones distantes, política y socialmente al urrismo que, como se ve, afirma su propia organización y proyecto construido, a su vez, con un amplio respaldo popular y de sectores medios. Y sobre todo en el urrismo la principal urgencia era consolidar tanto su propia organización basada en las milicias de camisas negras, como su ideario fascista-corporativo.

Al respecto y en relación a su camino autónomo y ortodoxamente fascista, el urrismo, en esos complicados momentos, llegó al extremo de justificar aquellos brutales sucesos vinculados a la “noche de los cuchillos largos “ en Alemania, donde Hitler impone plenamente su hegemonía al interior del nazismo mediante el asesinato y encarcelamiento del ala disidente encabezada por Rhom. Sobre esto “Acción”, en su edición del 3 de Julio de 1934, defiende a Hitler y justifica aquellos sucesos, desde los siguiente términos:

“....En Alemania hay unos líos descomunales. Los líderes extremistas del nazismo querían desobedecer a Hitler, a quien acusan de estar “ volteándose” hacia al extrema derecha. Hay arrestos, desorientación y sangre.

Esto, acaso, era necesario. Por mucho que la disciplina sea una modalidad “feudal”, ella es necesaria para el sostén de las organizaciones y de los partidos. Lo demás, sería una olla de grillos”.

Y frente a ese nuevo contexto político, la Unión Revolucionaria lo asume, como se indicó, impulsando su dinámica organizativa.

Así “Acción”, en su edición del 12 de Setiembre de 1934, dedica casi todo ese número a informar sobre las actividades y las relaciones del PUR al interior del país. De esa manera, se informa sobre la gira de propaganda política a las provincias del departamento de Ancash y sobre “la autorización de la Jefatura Suprema del Partido para reorganizar e instalar los Comités y organismos de la Unión Revolucionaria en aquellas importantes circunscripciones de la República”.

Asimismo “Acción” publica, en esa misma edición, una serie de comunicados de diferentes bases urristas del interior del país, adheriéndose a la conmemoración sanchecerrista del 22 de Agosto. Comunicados de adhesión y saludo enviados a Luis A. Flores, Jefe Supremo del PUR, por: el Comité Ejecutivo Departamental del Cuzco y los comités directivos de Huancayo, Acarí, Trujillo, Piura, Sicuani, Cajatambo, Andahuaylas, Chincha, Huaraz, Jauja, Paita y Bambamarca.

Lo cual da una importante muestra de la vitalidad urrista en ese proceso de consolidación fascista en Lima y en el interior del país. Y es preciso indicar que el PUR, a esas alturas, asumía que : “... el sanchecerrismo se enriquecía y robustecía con los aportes fundamentales del fascismo, en las condiciones nacionales del Perú”.

Y en relación a esas prometidas elecciones parlamentarias-complementarias, y tal como se indicó, en el urrismo se producen una serie de discrepancias, pues si bien inicialmente el rechazo a integrar aquel “Frente Patriótico” fue unánime, posteriormente la dirección urrista dio un paso atrás asumiendo tal alianza, para semanas después y recogiendo las críticas internas salir de aquel cuestionado frente.

De esa manera, es importante tomar el pulso de aquellas muy coyunturales contradicciones internas en el urrismo, observando lo que se llegó a publicar tanto por el lado del rechazo a aquella alianza como desde el ámbito de su dirección que permitió el establecimiento de aquella efímera alianza y, tal como se señaló, en relación a la documentación urrista.

Al respecto “Acción”, en su edición del 15 de Setiembre de 1934, y recogiendo aquel ánimo de no incorporación a una alianza de esa índole, por parte de importantes sectores del urrismo, publica lo siguiente:

“Las Fuerzas sanchecerritas postularán candidatos propios para las próximas elecciones. Irán sin consignas ni transigencias a los comicios electorales

Ante el proceso electoral que se avecina las fuerzas del sanchecerrismo, puro, aquellas que no transigen ni vacilan, postularán sus propios candidatos designados en asambleas públicas. El electorado quiere llevar al Parlamento hombres que

sean la expresión fiel de sus sentimientos e ideales, que luchen allí por el mejoramiento de la gran masa desheredada.

Ante la lección recibida por los comicios de 1931, el pueblo sanchecerrista, ese pueblo puro y fervoroso que no sabe de cobardías ni de componendas, siente la urgencia de designar hombres que encarnen fielmente sus aspiraciones. No quiere personajes indecisos ni pusilánimes, sino hombres de lucha.

“Acción” y “La Semana”, órganos auténticos de esa fuerza que nunca han recibido prevendas ni consignas de partido ni de persona alguna, se mantendrán fieles a sus principios, sustentando la candidatura de los sanchecerristas que no han transigido ni calculado los principios que sustentara el manifiesto de Arequipa”.

Como se observa, se trata de un momento particularmente tenso al interior del urrismo y que se refleja en ese elocuente, aunque brevísimo, distanciamiento que se establece al interior del urrismo y desde el cual el propio vocero urrista “Acción”, ante las presiones de diversos sectores urristas, acoge en sus páginas tal negativa a la incorporación del PUR a ese Frente Patriótico. Es decir, en aquellos sectores urristas sólo cabe un frente únicamente sanchecerrista con lo cual se oponen a esa disposición de la dirección urrista que coyunturalmente cedía y aceptaba incorporar al PUR a ese frente de derechas.

De esa manera “Acción” y mostrando esas contradicciones, aunque implícitamente, acoge la insistencia de aquellos sectores urristas que discrepaban con la coyuntural actitud de su dirección, en cuanto la alternativa a aquel Frente Patriótico y que suponía sólo la formación de un “frente único sanchecerrista”.

Así en su edición del 2 de Octubre de 1934 en “Acción”, se publica lo siguiente:

“Organicemos el Frente Único Sanchecerrista. Liquidemos el sanchecerrismo apócrifo”

Los que fueron enemigos del General Sánchez Cerro y ahora se cobijan, bajo la masa que el ilustre caudillo y libertador de tiranías cohesionara y orientara, para sustentar los ideales de su manifiesto de Arequipa, están haciendo alardes de un sanchecerrismo apócrifo desde las filas de varios partidos, con el preconcebido objeto de matar el ideario sanchecerrista en ese pueblo que amó al caudillo y hoy venera su memoria patriota sin precedentes en la historia del Perú.

¿Y qué hacen los sanchecerristas que se motejan de verdaderos y leales?. ¿Continuarán con esos partidos que están haciendo letra muerta del manifiesto del caudillo, alimentando en secreto su ideal o es que ya se han desdibujado bajo el manto de las nuevas tendencias disfrazadas de sanchecerristas para aprovecharse del pueblo que aún está en su puesto de combate?.

Estamos frente a frente a una fusión de derechas que no han consultado ni consultan los intereses del sanchecerrismo

auténtico. La cosa es tan clara que da indignación aquilatar su realidad y sus perspectivas para el sanchecerrismo que se debilita cada día más por la acción de los traidores o de los ajenos encargados de eliminar, en lo posible las indisolubles masas sanchecerristas.

De ahí que surge la imperiosa necesidad de formar el frente único sanchecerrista, para evitar que un pueblo, leal y sincero hasta morir, se quede sin partido.

La lucha vital de este Frente Único debe ser: el sanchecerrismo como único objeto, concentrándose a organizar una acción defensiva contra los que pretenden evitar la acción sanchecerrista, aún en el seno, de los partidos que cuentan con núcleos de tal finalidad, a fin de que no muera el ideario y se llegue a cohesionar, en un día no lejano, la Unión Revolucionaria, de inmovible estructura sanchecerrista, tal como lo soñara quien fue su fundador y jefe nato.

Y esta acción defensiva del sanchecerrismo verdadero, debe ser la forma viable y lógica para formar el Frente Único Sanchecerrista”.

Todo eso implicaba, entonces, la existencia tanto de serias contradicciones como también de toda una discusión interna en el PUR en aquella complicada coyuntura, pues y hasta mediados de ese mes de Setiembre de 1934, cuando parecía continuar aquel pleno consenso para no asumir ningún pacto electoral ni con el Partido Nacional de Pedro Beltrán, ni menos con el Partido Nacionalista de Clemente Revilla, el sector hegemónico en la dirección del PUR encabezado por Luis A. Flores llega a la conclusión (posteriormente muy enfatizada tanto por “El Comercio” y por la “Prensa” y dado los poderosos vínculos económicos que ambos periódicos representaban) que ante el peligro “aprocomunista” era tácticamente necesaria la formación de un “acuerdo electoral de las derechas”, denominado también “Frente Patriótico de Derechas Antimarxista”. Y esto dado que el APRA, y no obstante el acoso y el chantaje político que la denominada “ley de emergencia” les imponía y desde una situación semiclandestina decide intervenir en tales elecciones. (9; La Trinchera n3. Lima 9-1934 – Hemeroteca, Biblioteca Nacional).

Así, mientras el periódico “Acción”, y tal como se observó, en un a suerte de breve pero audaz rebeldía ante la dirección del PUR aunque sin atacar en ningún momento a la misma, enfatiza en su rechazo a ese “acuerdo electoral de derechas”, Luis A. Flores imponiendo su hegemonía al interior del urrismo establece aquel pacto. Pacto que se disuelve pocas semanas después, dado que el malestar en el urrismo no se expresa sólo a través de “Acción”, sino, además y lo que es peor en varios importantes dirigentes y en una serie de también muy importantes bases urristas. Así, Flores finalmente cede a las presiones y disuelve el pacto, en un contexto de nueva postergación electoral, supuestamente para “el 4 de Noviembre” y que luego tampoco se concretará. Postergación electoral que incluía no sólo a las elecciones complementarias para el Congreso sino incluía también al elección de miembros de Concejos Departamentales, en una suerte de promesa semidescentralista que finalmente tampoco se llevó a cabo. Así, ese precipitado pacto establecido

en función de la inicial convocatoria electoral planteada para el 30 de Setiembre de 1934, se diluye para el PUR al iniciarse al segunda semana de Octubre de aquel año.

Y allí el PUR, recuperando su propio consenso interno retoma su intransigencia autonomista y, a su vez, retoma como se verá sus virulentos ataques contra el Partido Nacional y sobre todo contra el Partido Nacionalista, por cierto muy ligados al propio General Benavides. Precisamente, Benavides observará con singular preocupación el nuevo repunte autonomista del urrismo, lo cual en 1936, y en la coyuntura electoral, tendrá graves repercusiones ya que el PUR era muy difícil de someter, ni directa ni indirectamente, pues tenía un camino estrictamente propio.

Y en relación a los pormenores de la discusión interna y a las contradicciones suscitadas al interior del urrismo, en ese complicado mes de Setiembre de 1934, existen varios documentos que dan pistas esenciales tanto sobre el breve, pero peligroso, conflicto interno en el urrismo como también referentes al carácter de ese tan efímero y precipitado “pacto electoral de derechas”.

Así en “El Comercio” 15 de Setiembre de 1934, (p2) y sin tomar en cuenta las graves condiciones represivas impuestas por el Régimen de Benavides contra el APRA y el PC, aparece lo siguiente:



“ACUERDO ELECTORAL DE LAS DERECHAS

Como era de dominio público, se hallaban en curso gestiones entre grupos políticos de Derecha, encaminados a procurar un acuerdo electoral a fin de evitar luchas entre sus candidatos que pudieran poner en peligro el triunfo de la misma tendencia que todos ellos representan.

Estas gestiones tuvieron ayer éxito satisfactorio. En efecto, quedó firmado un acuerdo por los partidos: Unión Revolucionaria, Nacional y Nacionalista, cuyo texto damos más adelante y según el que - apreciando debidamente el actual momento político han resuelto evitar toda lucha política entre ellos, acordando presentar una lista única de candidaturas-

“Este cartel” electoral se forma en oposición a otro de izquierda que también ha resuelto votar por candidatos comunes en la próxima elección.

El país tiene pues al electorado dividido de manera perfectamente clara y definida: derechas e izquierdas. Los ciudadanos van a resolver con su voto la suerte de la República porque se juegan sus destinos en las ánforas de manera definitiva. Las elecciones próximas marcarán los rumbos futuros del Perú.

(...) las derechas quieren preservar las instituciones tradicionales de las República e ir serena y tranquilamente, mejorándola sin ensayos bruscos ni violentas innovaciones, no quieren la lucha de clases, como medio de buscar justicia colectiva, porque consideran funesto y peligroso recurrir al odio y a la fuerza cuando se intenta armonizar los intereses sociales; no juzgan las derechas que las ideas pacifistas y humanas puedan extremarse hasta el punto de anular las fronteras de la patria y de convertir al Perú en una simple célula internacional.

Todos los ciudadanos que están de acuerdo con este programa que las derechas exhiben en la lucha política saben por quien votar y por quienes no deben votar, si anhelan su cumplida realización. (...)

He aquí el texto del citado documento:

Los partidos políticos aquí representados, apreciando debidamente el actual momento político, han resuelto evitar toda lucha electoral entre ellos acordando presentar la siguiente lista única de candidatos:

	<u>Senadores</u>
Ayacucho:	José Parodi
Ancash:	Daniel Villaizán
Callao:	Leopoldo Pérez Salmón
Cuzco:	Antonio La Torre
Lima:	Manuel Mújica C.
Madre de Dios:	Emilio Delbois
Moquegua:	Armando Cabello
Piura:	Alejandro Arrese
Puno:	José María Barreda

Diputados

Apurímac:	Manuel Carrera
Ayacucho:	Ginés Ortega
La Libertad:	Ismael Ganoza Chopitea Ignacio Meave Seminario Guillermo Boza Enrique Echevarría
Lima:	Ricardo Tizón y Bueno Enrique Álvarez Calderón Isaac Castro Bulnes Ernesto Byrne Valcárcel
San Martín:	Carlos Arévalo
Tacna:	Alfredo Pérez Alcazar José Urdanivia

Lima, 12 de septiembre de 1934

Por el PUR: Luis A. Flores

Por el Partido Nacional: Pedro Beltrán

Por el Partido Nacionalista: Clemente J. Revilla”

Es así, que se establece esa alianza efímera que comprometía directamente al populismo fascista del PUR con intereses agroexportadores y financieros hegemónicos (vía el Partido Nacional) y con el propio Benavides y algunos sectores del gamonalismo regional (vía el Partido Nacionalista).

Situación difícil para Luis A. Flores, pues si bien el no buscaba romper con el régimen político-económico de carácter “oligárquico” si deseaba reformarlo bajo la hegemonía del PUR y desde su propio proyecto fascista-corporativista e industrialista, donde ni el gamonalismo ni menos el autocrático Benavides tenían cabida.

Sin embargo, Flores tácticamente y priorizando la contradicción esencial con el APRA, se involucra momentáneamente en aquel pacto electoral.

Así, y recurriendo al archivo particular del Dr. Samamé, podemos ver tanto el volante que emite aquel pacto electoral de mediados de septiembre de 1934, como tres pronunciamientos aparecidos en el periódico “La Prensa”, directamente ligado en esos días al Partido Nacional de Pedro Beltrán, donde se avala y explica detalladamente el carácter de aquel “Pacto Electoral de las Derechas”

LA ACTUAL LUCHA ELECTORAL

Responsabilidad de la hora

1934

Muy pocos días nos separan del señalado para elegir a las personas que deben integrar el Poder Legislativo. Disputándose el favor del electorado han aparecido dos listas de concentraciones y siguiendo la costumbre de los viejos días del caudillismo, no son pocos quienes se dedican a estudiar los nombres que figuran en ambas listas, para resolverse a votar por los apelativos que más simpatías personales les despertan o que más resonancia hayan tenido dentro de su vida política. Quienes así proceden parece que pretenden hacer cuestión personal de una cuestión esencialmente vital para la nación. No se dan cuenta de la realidad del momento político ni de la responsabilidad que hoy gravita sobre cada uno de los ciudadanos.

Y sin embargo es muy clara y patente la realidad, a pesar de todo el hábil empeño que de un lado se ha puesto para tergiversarla. El partido que se precia de ser de izquierda, que vez tras vez ha reafirmado su credo marxista y que tanto por medio de los representantes que ya tuvo en el parlamento, como por los métodos puestos en práctica cuando en algún departamento se levantó en armas, ha confirmado, sin lugar a duda de ninguna clase, su adhesión fervorosa a la ideología y a la táctica marxista, se presenta a la lucha electoral cobijado bajo la capa de quienes se han prestado a servir sus intereses. La maniobra es tan estratégica en su apariencia que no faltan quienes se quedan detenidos en la contemplación de la capa, olvidando lo que el antiguo adagio, expresión de sabiduría y de experiencia, supo decir de lo que suele esconderse bajo ella, por buena que sea.

La política es una ciencia y de realidades, no una buena intención ni una aglomeración de utopías más o menos idealistas. Quien se pone al frente de huestes, de las que le separan abismos de ideologías, afirmando que lo hace con la única mira de salvar los fundamentos de la democracia, podrá ser un enamorado de la teoría, pero todo lo contrario a práctico, es decir a político, al empeñarse, en la realidad de los hechos, por hacer llegar al poder a los que sustentan principios diametralmente opuestos a la democracia. Caso de esa naturaleza ocurre hoy en la vida política del país.

A las muchas paradojas que ofrecemos a cada instante hay que agregar esta otra de querer restaurar los principios democráticos, colaborando a la subida al poder de quienes tienen un concepto social anti-democrático por tenerlo marxista. Es lo mismo que si en un reino se pretendiera salvar la monarquía en crisis, entregando el gobierno a los republicanos.

Esa es la realidad de la hora política. De ella se deriva la responsabilidad ciudadana, el deber de mirar detrás de los nombres las tendencias y de comprender que no son las personas las que están en juego, sino las bases mismas del régimen de convivencia y de gobierno que tenemos establecido. Los que creen, y sabemos que éstos son la mayoría peruana, que es dentro de la concepción social plasmada en nuestras normas actuales de derecho, que es posible alcanzar el plénq reinado de la verdadera justicia social, se traicionarían a sí mismos, se suicidarían, si dejándose coger en las sutiles mallas de la red que ha tendido en su torno el marxismo, se olvidaran de las propugnaciones que él sostiene, imaginándose que ellas han desaparecido por el hecho de que hombres de ideología opuesta les han dado el brazo a los que se proclamaron discípulos, de Marx.

No, la ideología no ha variado en lo menor. Es la táctica la que ha sufrido modificaciones, la táctica para alcanzar el poder, porque han encontrado un camino que puede dar mejores resultados que la antigua vocinglería y turbulencia: Hallar aliados en quienes debieran permanecer antagónicos. Quienes han incurrido en la tremenda responsabilidad histórica de servir una causa que ellos saben y admiten que es mala y peligrosa, deberían haber empezado por exigir a sus aliados una retractación de sus ideas extremas. No lo han hecho. O porque no lo han intentado o porque no les ha sido posible lograrla, lo que no ha sido obstáculo para seguir unidos. Quedan pues en pie todas las doctrinas y todas las propugnaciones tan difundidas, otrora, cuando no se había sentido la necesidad de ocultarlas hasta llegar al poder.

No es posible que la venda tejida por las izquierdas se vuelva tan tupida que impida ver a través de ella. La contienda electoral debe afrontarse sin venda alguna, de cara a la realidad. La realidad de las pretensiones de nuestra izquierda vamos a recordarla, día a día, con las palabras de sus propios líderes. Para que cada uno comprenda el alcance íntegro de su responsabilidad. Y para que sepa asumirla.

VERITAS.

(De "LA PRENSA" del domingo 23 de Setiembre de 1934).

Vote usted para Senador por Lima:

SR. MANUEL MUJICA Y CARASSA

Vote usted para Diputados por Lima:

SR. ING. RICARDO TIZÓN Y BUENO
 SR. ING. ENRIQUE ALVAREZ CALDERON
 SR. ING. ISAAC CASTRO BULNES
 SR. DR. ERNESTO BYRNE VALCÁRCEL

LA ACTUAL LUCHA ELECTORAL

— II —

1934

Praxis Contra Sinceridad

Aquí como en todo el mundo, quienes saben que el progreso de la humanidad lo realiza la evolución progresiva y rítmica, armónica y cooperatoria, no hacen jamás misterio de sus propósitos. En cambio los que emplean la "Praxis" de izquierda quieren obrar a base de engaño y de la despreocupación de los demás. Ponen todo empeño en lograr que las gentes olviden cuales son sus propósitos verdaderos. Buscan biombos tras los cuales parapetarse; alianzas que les sirvan de trincheras disimuladas.

Los izquierdistas del Perú han aprendido muy bien esta praxis; tan bien que han resultado maestros en ella. Y para que sus afiliados que no estando en el secreto de la estrategia no se alarmasen de ciertas maniobras, se han encargado de explicarles la finalidad de ellas en repetidas ocasiones. Citemos algunos casos:

En la página 21 de un folleto titulado "Nuestros fines" —sugestivo título— editado por la Librería e Imprenta Central S. A.—Baquijano 758—Cuzco 403—Lima, y que por sub-título lleva "Versión taquigráfica de una Conferencia Prohibida", Manuel Seoane, segunda cabeza de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, dice lo siguiente: "Así como sería absurdo lanzarse contra un batallón enemigo sin más defensa que los pechos desnudos, así también es absurdo no luchar contra las fuerzas de la reacción utilizando trincheras, cañones de largo alcance y APROVECHANDO LAS ALIANZAS QUE PUEDAN CONCURRIR AL OBJETIVO FINAL. EL Partido Aprista Peruano no es un partido de soñadores ni tampoco un partido de irresponsables. Es un partido de hombres realistas..."

En esas líneas queda explicada toda la praxis de la Alianza Nacional. Las Alianzas se aprovechan mientras concurren al objetivo final, porque los apristas lejos de ser soñadores, son hombres realistas que utilizan a los que no se dan cuenta de su responsabilidad, a los "irresponsables".

En el mismo folleto, y en la página 28, el mismo líder dice:—"Claro está que, frente a una lucha política inmediata, COMO ESTA DE LAS ELECCIONES QUE SE VIENEN ANUNCIANDO, el partido puede cristalizar sus ideas centrales en un esbozo analítico. PERO ENTIENDASE BIEN QUE ESTE ESBOZO ANALITICO ES FUNDAMENTALMENTE PROVISORIO Y MINIMO, O DEBE SERLO POR LO MENOS".

Frente a las elecciones, lo dice el líder segundo, basta con esbozos analíticos, provisorios y mínimos. Preguntamos porqué, si no es para conseguir esas alianzas de que nos habla antes y para al amparo de ellas, máximo refuerzo de los esbozos,—antítesis de precisión,—engañar o cuando menos desorientar a los incautos.

Si la palabra del líder segundo no basta, recordemos la del líder máximo. Hace apenas cinco años, el 22 de Setiembre de 1929, se expresó él en esta forma, en carta dirigida a su compañero Mendoza: "Los hombres no importan nada. Importan los hechos e importa la LABOR REALISTA PARA QUE LOS HECHOS NO SE PRODUZCAN EN CONTRA DE NUESTROS PRINCIPIOS SINO QUE COLABOREN CON ELLOS"... "LOS NOMBRES Y LAS ADHESIONES NO SIGNIFICAN NADA". "Los revolucionarios de acción proceden de acuerdo con la realidad". "Ahí tienes ahora el secreto de la CANDIDATURA FICCION, PARA NEUTRALIZAR A LA OPINION Y A LA REACCION..."

Candidatura ficción para neutralizar a la opinión! Los nombres y las adhesiones nada valen ante la necesidad de proceder de acuerdo con la realidad. La importancia de hacer que los hechos se produzcan en colaboración con los principios perseguidos. ¿Para qué comentar estas frases, y estos conceptos, esta "Praxis", si su exposición habla por sí sola?—Hace tiempo que fué trazada la línea aprista de conducta. Hace tiempo que se ha venido buscando la oportunidad y por fin se la ha hallado. Porque la ingenuidad existe arriba y abajo. Lo importante es no dejarse influenciar por la ingenuidad ajena.

VERITAS.

(De "LA PRENSA" del martes 25 de Setiembre de 1934).

Vote usted por la lista de las derechas integrada por:

Para Senador por Lima:

SR. MANUEL MUJICA Y CARASSÁ

Para Diputados por Lima:

SR. ING. RICARDO TIZON Y BUENO

SR. ING. ENRIQUE ALVAREZ CALDERON

SR. ING. ISAAC CASTRO BULNES

SR. DR. ERNESTO BYRNE VALCARCEL

LA ACTUAL LUCHA ELECTORAL

1934

— III —

Estrategia Descubierta

A pesar de que la Alianza Popular Revolucionaria Americana se hapreciado y se precia siempre de su función izquierdista, no obstante que Haya de la Torre y los principales corifeos del Apra se proclaman abiertamente marxistas, hay gentes que se imaginan que ese partido ha virado, que se ha despojado de todos sus extremismos y que ha abandonado toda la ideología anti-democrática que con tanto empeño estuvo difundiendo continuamente. Tales personas se dejan influenciar por determinadas apariencias. Razonan en primer término, basados en esa nebulosidad que caracterizó siempre a los discursos y manifiestos del jefe del partido y de sus segundos. Analizan toda la serie de contradicciones en que tan pródigos han sido los líderes. Y concluyen que esas son demostraciones de que el Apra anduvo desorientado buscando su camino. Al verlos hoy día invocando principios jurídicos y constitucionales y del brazo de personas que, en la vida privada, son prototipos de corrección y de rectitud, más aún encabezados y dirigidos sus trabajos electorales por tales personas, al ver esto, llegan a creer en un cambio de orientación.

Necesitamos insistir en que lo único cambiado en apariencia es la táctica. Si fuera la orientación la variada, buen cuidado hubieran tenido ellos y sobretodo los que con ellos se han aliado, de proclamarlo a todos los vientos, sabiendo que son sus tendencias y no sus personas las que sufren reclazo de fuertes sectores nacionalistas. Si la ideología se hubiera transformado, no insistirían en anteponer a las firmas de sus personeros, cada vez que aparecen suscribiendo documentos de la Alianza, la frase de: Por el Partido Aprista, en el PACTO ELECTORAL.— Con esas dos palabras: Pacto Electoral, quieren significar, sin dejar sitio a dudas, que no tienen otro compromiso que el electoral. Que no han pactado absolutamente en el terreno de los principios y que por consiguiente los que siempre expusieron se mantienen en su integridad.

Necesitamos recordar que toda esa política de contradicciones, de falta de precisión y de firmeza en sostener siempre lo mismo, esa vaguedad en los programas, es deliberada, estudiada. No es que les falte a ellos la orientación definida, es que pretenden desorientar a los demás, "adormecer a los burgueses" según reza una clásica frase de izquierda.

Necesitamos hacer presente que el cambio en la táctica ya estaba previsto. Que el sistema que hoy se emplea es el mismo que se dedicaron a utilizar en su primera etapa. Y que es empleado universalmente por todos los grupos revolucionarios, como que forma parte de las instrucciones escritas que se vienen difundiendo desde hace años. Véase si no la estrategia que recomendaba Haya de la Torre, contra la preconizada por Mariátegui, por Iparraguirre y por otros, en el año 1929. En nuestro artículo anterior citamos algunas frases de su carta al compañero Mendoza. Citamos también, frases vertidas más recientemente por el mejor discípulo de Haya, por Manuel Seoane, que confirman ampliamente cómo la táctica se ha hecho carne y conciencia dentro de los dirigentes del Apra; cómo lo que preconizaba Haya en 1929 resulta también adaptable, según Seoane, en 1934.

En la campaña electoral de 1931, el Apra abandonó la táctica que para 1929 defendió Haya, porque creyó que tenía ya fuerza suficiente para imponerse solo. El error debe pesarles seguramente. Gracias a él fracasaron. Mas como son realistas y no soñadores, como "los revolucionarios de acción proceden de acuerdo con la realidad", (frase de Haya en la carta ya citada), vuelven en 1934 a la estrategia de 1929, en vista del mal resultado de la maniobra distinta.

Si es sensible que unos buenos señores no hayan tenido presente lo enseñado por los mismos apristas, o sea que la política es para los hombres que proceden de acuerdo con la realidad, para quienes se preocupan de que "los hechos colaboren con los principios", si es sensible que se hayan prestado a aceptar "la candidatura ficción para neutralizar a la opinión y a la reacción" —(palabras de Haya)—, sería imperdonable que la ficción engañase a quienes están en el deber de seguir el proceso de estas maniobras, de estos "camoufflages" de guerra. "Una campaña neutralizadora de agitación electoral y aparentemente democrático-liberal para impedir que la opinión se mueva en contra nuestra" es la que preconizaba Haya en 1929. Es la misma que siguen en 1934. Creemos haberlo demostrado haciendo su historia y recordando hechos sabidos por todos, pero que fácilmente se olvidan. Sobre todo, haciendo resaltar circunstancias que suelen pasar desapercibidas, como la insistencia del Apra en manifestar que con las personas que hoy cobijan sus pretensiones no tienen otro compromiso que uno exclusivamente electoral.

En estas circunstancias, nada importan que se regale dos o tres candidaturas, si ellas están sirviendo de biombo a cerca de cuarenta candidaturas propias. Nada importa, porque, dentro de la fuerza del número, ninguna trascendencia tendrán dos o tres votos contra cuarenta disciplinados. Y seguramente que a la hora de votar, esos mismos dos o tres votos acompañarán a los cuarenta, porque corresponden a personas que nos están probando su alejamiento completo de la realidad política y la facilidad con que caen en el juego contrario, a pesar de que es tan conocido.

VERITAS.

(De "LA PRENSA" del jueves 27 de Setiembre de 1934).

Si no desea usted caer en el mismo error, vote por la lista única de las derechas:

Para Senador por Lima:

SR. MANUEL MUJICA Y CARASSA

Para Diputados por Lima:

SR. ING. RICARDO TIZON Y BUENO

SR. ING. ENRIQUE ALVAREZ CALDERON

SR. ING. ISAAC CASTRO BULNES

SR. DR. ERNESTO BYRNE VALCARCEL

Los Partidos "Nacional", "Unión Revolucionaria" y "Nacionalista", recomiendan a sus afiliados las siguientes candidaturas para la Representación por Lima

PARA SENADOR

Manuel Mujica Carassa

PARA DIPUTADOS

Ing^o. Ricardo Tizón y Bueno

Sr. Enrique Alvarez Calderón

Ing^o. Isaac Castro Bulnes

Dr. Ernesto Byrne Valcárcel

Por el Partido NACIONAL: Pedro G. Beltrán.— Por el Partido UNION REVOLUCIONARIA: Luis A. Flores.— Por el Partido NACIONALIST A: Clemente J. Revilla.

Así también, “El Comercio” en su edición del 25 de septiembre da cuenta, a su vez, de las actividades de aquellas bases que se si asumieron con entusiasmo aquel pacto electoral impuesto verticalmente por la alta dirección del PUR. Veámos:

“El Comercio, 25 de septiembre de 1934 (página 3)

-Campo Electoral-

Asamblea en la casa política central de la calle Corcovado

Siguiendo las actividades relacionadas con los próximos comicios electorales, tuvo lugar el día de ayer en la casa central del PUR una asamblea de los sectores correspondientes al cuartel segundo.

Con crecida concurrencia que llenaba las amplias secciones de la casa se inició el acto, habiendo hecho uso de la palabra los correligionarios estudiantes, señores Puga y Abril; y luego el correligionario obrero Sr. Muñoz a nombre del proletariado sanchecerrista de la capital que ratificó el entusiasmo del elemento laborista por colaborar al triunfo de la causa patriótica que sostiene la Unión Revolucionaria y el Frente Patriótico del que forma parte. Antes de finalizada la actuación hizo uso de la palabra el candidato oficial nominado por la Unión Revolucionaria en el frente antimarxista, Sr. Dr. Ernesto Byrne Valcárcel, quien con palabras cálidas, llenas de vigor y patriotismo hizo ver la necesidad que habría de sustentar decisiva y rotundamente hasta llevarla al triunfo en los comicios las candidaturas recomendadas por el Dr. Flores en la lista única que integra el Sr. Manuel Mujica Carassa, para senador por el departamento, y para diputados los señores Ricardo Tizón y Bueno, Enrique Alvarez Calderón, J. Isaac Castro Bulnes y el Sr. Byrne.

Al terminar, el Dr. Byrne, su peroración fue muy aplaudida y acompañado por un gran número de correligionarios, hasta abandonar el local”.

Sin embargo, y como se señaló las críticas al pacto no se hicieron esperar e involucraron a también importantes dirigentes del PUR. Y entre los críticos más severos aparece Simón Seminario, nada menos que Secretario General de Organización del Partido Unión Revolucionaria y Jefe de la Casa Política.

Así, en un pronunciamiento con fecha del 17 de setiembre, Seminario lleva la discrepancia interna a una peligrosa situación límite, insistiendo en la alternativa de un Frente Unico Sanchecerrista, en oposición al pacto suscrito por Luis A. Flores con el Partido Nacional y el Partido Nacionalista.

Ese pronunciamiento evidencia el grado de contradicción interna, aunque breve puso en peligro, en ese difícil mes de septiembre de 1934, la cohesión interna del PUR.

Así, veamos tal pronunciamiento que a manera de volante emite Simón Seminario. (Archivo particular, Dr. Samamé).

Mi palabra a las masas

SANCHEZCERRISTAS

Ante el pacto electoral que ha firmado el doctor Luis A. Flores, en absoluto desacuerdo con los hombres abnegados y auténticamente sanchezceristas que le han venido acompañando, no puedo permanecer en silencio, porque ello entrañaría conformidad con hecho tan insólito como censurable.

Ese pacto merece y ha merecido ya la condenación de los ciudadanos que integran la Unión Revolucionaria, pues no concuerda ni con los fines ideológicos del Partido, ni con las conveniencias de la hora.

Habiéndose declarado, en todo momento, que la Unión Revolucionaria es el partido más poderoso de la República, resulta impropio y mezquina la alianza, aunque sea momentánea, con grupos políticos que han manifestado, en otras oportunidades, propósitos de aniquilarlo, como el mismo doctor Flores hubo de revelarlo antes a las masas sanchezceristas.

Hay más, y son las derivaciones del pacto a que me refiero. Se trata de que la Unión Revolucionaria patrocina candidaturas de personas desconocidas y repudiables por las masas. Candidaturas que significan un reto a los hombres del llano, a los humildes, a los proletarios, a los que componen las modestas filas del pueblo, que son en verdad los que han luchado y luchan con energía por mantener en alto el pendón del partido que animó y sostuvo virilmente el general Sánchez Cerro.

Los que como yo han sufrido prisión y atropellos; los que como yo han dedicado sus más caras energías a favor del engrandecimiento del Partido, sentando las bases de su organización actual, a costa de infinitos esfuerzos, tenemos el derecho de ser escuchados y de protestar enérgicamente, porque nuestra voz es sincera no hemos descendido del nivel moral que nos corresponde.

Deben recordar los hombres del sanchezcerismo, quienes fueron los que contribuyeron directamente a la clusura del local del partido, cuando funcionaba en la calle de la Amargura. Deben recordar también que un grupo de ciudadanos, correligionarios suyos, han estado 11 meses en prisión, irreductibles, soportando toda clase de privaciones. Deben recordar que el Partido Unión Revolucionaria ha combatido a los traidores y farsantes que a la muerte del general Sánchez Cerro, y aun en vida del preclaro jefe, solo trabajaron por su propio interés personal, con desmedro de los principios básicos de nuestra organización. Deben recordar, por último, que el Partido, con la valla formidable de sus fuerzas populares resistió sin doblegarse los ataques y asechanzas que ciertos hombres del Gobierno le dirigieron con el fin de aplastarlo.

Muchos abnegados defensores del sanchezcerismo auténtico han sido calumniados con la eterna muletilla del comunismo; y no sería extraño que mi palabra de censura, frente al pacto electoral, sea juzgado por los intrigantes como la expresión de un despecho o como la acción disociadora de un renegado. Afortunadamente se unen a mi voz las voces de la masa popular y las expresiones de protesta que ha producido el pacto en la mayor parte de la República, donde los verdaderos sanchezceristas han visto también defraudados sus espectativas con la nominación de advenedizos y, lo que es peor, de personas

que han hecho gala de la hostilidad al Partido, en las horas en que precisamente debieron tener el valor de apoyarlo.

Los que conservamos vivo el recuerdo del general Sánchez Cerro, así como sus patrióticas enseñanzas, no podemos consentir que el pacto que acaba de firmar el doctor Flores, prospere tranquilamente, en sus resultados negativos. Por una mínima proporción de candidatos dignos de estima, aparecen numerosos candidatos que no merecen el apoyo de los votos sanchezceristas.

El argumento de que la Unión Revolucionaria ha pactado con el Partido Nacional y el Partido Nacionalista con el único fin de evitar el triunfo de las izquierdas, en la próxima contienda electoral, es sencillamente pueril. En primer lugar, vale declarar que el partido no puede enfrentarse solo en la lucha electoral. En segundo lugar, los hombres honrados no pueden unirse, ni ocasionalmente siquiera, con otros que no lo son, o dejado de serlo, para combatir por una misma causa. Por eso condenamos el pacto, por lo que tiene de arbitrio, pues no se ha consultado el sentir de las masas del partido, y por lo que tiene de funesto para el porvenir.

Resulta paradójico que a las masas sanchezceristas, a las cuales hemos hecho lo posible por librar de la explotación de los políticos, iniciando así una era de libertad y dignificación se les vuelve a considerar como simple material para que unos cuantos pretendan edificar sus ambiciones personalistas, es decir, que vuelvan a ser explotadas. Tales maniobras nos toca rechazar y destruir.

Recogiendo el pensamiento de la mayoría de las fuerzas del sanchezcerismo e interpretando el verdadero sentir de la Revolución de Arequipa, lanzo mi palabra de condenación contra el Pacto Electoral suscrito por el doctor Flores, y que no es otra cosa que la cristalización de ciertos apetitos egoístas de algunos miembros de la Unión Revolucionaria.

Estoy seguro que las masas sanchezceristas, en las horas de acudir a las urnas electorales, no han de sancionar semejante irregularidad. Al escuchar la voz de protesta de esas masas, lanzadas tanto en Lima, Piura, Ica, Arequipa, Huancavelica, y otros lugares de la República, tengo la certidumbre de que el electorado sanchezcerista responderá como un solo hombre por la memoria de Sánchez Cerro y la integridad de sus principios.

Pero esto solo no basta. Esas masas formarán un frente único, que será defendido a costa de cualquier sacrificio, de sus dictados, surgirán sus legítimos candidatos que han de figurar honrosamente en las próximas elecciones.

Lima, 17 de Setiembre de 1934.

SIMÓN SEMINARIO

Secretario General de Organización de la U. R. en la República, nombrado por el Jefe Nato General Luis M. Sánchez Cerro.

Jefe de la Casa Política

Finalmente, todas esas duras contradicciones fueron sólo un episodio en el complejo rumbo del PUR fascista, al romper Flores, muy poco tiempo después, el pacto y luego que el gobierno de Benavides anunciara la postergación de las elecciones.

Así, en octubre de 1934, en un muy elocuente pronunciamiento publicado en “Acción” el 12 de ese mes, frente a una nueva eventualidad electoral y en función al consenso al interior del PUR, la alta dirección urrista desecha cualquier nuevo pacto con aquellos partidos de la extrema derecha, afirmándose sólo y en lo sucesivo, en las propias fuerzas del PUR.

Y sobre aquel “sanchecerrismo apócrifo” que tanto preocupaba al urrismo en esa coyuntura política de finales de 1934, en “Acción” (12-10-34) aparecen dos amplias notas que contienen no sólo un claro deslinde sino también un ataque implacable al “pseudosanchecerrista” y “traidor” Partido Nacionalista, tan vinculado a Benavides y al Partido Nacional, los baluartes de aquella frustrada “fusión de derechas”. Así, enfatizando, como lo solía hacer en las “virtudes heroicas” de Sánchez Cerro, “el segundo libertador del Perú”, y reafirmando una vez más el eje carismático del urrismo, dice “Acción” en la primera nota:

“LA UNION REVOLUCIONARIA Y EL PARTIDO NACIONALISTA

La gran masa ciudadana que constituye el formidable partido político de la Unión Revolucionaria nació al calor del impulso noble y generoso de ese gran patriota, que con desprecio de su vida, lanzó su postrer grito de indignación contra la dictadura del oncenio en la ciudad histórica del Misti. Al conjunro de la clarinada marcial, del que tantas veces supo jugarse la vida para liberar a su patria, se produjo una reacción popular, violenta y arrolladora que produjo el desplome de la férrea tiranía y todos los peruanos se agruparon en el altar de la nacionalidad, llenos de júbilo ante los albores de una nueva era de libertad, rota la fatídica lápida de la dictadura, bajo la cual gemía el alma de la patria, las libertades públicas y privadas, recobraron automáticamente su imperio y Sánchez Cerro el héroe de esa gran jornada viene a ser el ídolo del pueblo peruano, que lo aclama bajo el cielo de la ciudad capitalina, en apoteosis inolvidable, como el segundo libertador del Perú y poco más tarde en reñida contienda electoral trémulo de gratitud, ese mismo pueblo, lo inviste con la presidencia de la República, en los comicios más puros de nuestra vida estatal, el 11 de octubre de 1931.

Nadie puede dudar que Sánchez Cerro nació para su patria, le consagró toda su vida y se sacrificó por ella. Nadie podrá olvidar tampoco su gesto olímpico de repulsa franca contra las pretensiones de Colombia y sus aprestos patrióticos para la defensa del honor nacional, vinculado indisolublemente al Puerto de Leticia y demás territorios de oriente.

Cercenado violentamente de la vida, por las balas traidoras y asesinas de los enemigos de la patria, su nombre se inmortalizó, no en el mármol ni en el bronce contingentes, expuestos como toda la materia a desaparecer bajo la piqueta demoledora del tiempo, sino en el alma misma de su patria, en el espíritu de sus conciudadanos, que transmitirán a las generaciones venideras, entristecidas pero orgullosas, el cariñoso recuerdo de sus egregias virtudes ciudadanas.

Su figura endeble y su modesta cuna, contrastaban con la grandeza indomable de su espíritu rebelde y con la hidalguía de sus nobles sentimientos.

Contra aquellos, arremetieron sus enemigos, con ensañamiento, dejando estultamente ejecutorias de exclusivo talante, pero esos dardos difamatorios y quebradizos revocaban contra el pueblo que lo había elegido no por sabio sino por bueno y le servían de acicate para incrementar, cada vez más y más, su fanatismo, su admiración y su amor por el caudillo.

Al amparo de la revolución de Arequipa y cobijados bajo el palio del prestigio popular de Sánchez Cerro salieron ungidos con la representación nacional, el 90 por ciento de los miembros que constituyen el Parlamento actual, y esos mismos hombres que tanto lo adularon en vida y que le vieron caer acribillado, cuando cumplía el más sagrado de los deberes, no tuvieron el valor suficiente para exigir sanción para sus asesinos, ni para asumir la responsabilidad de la gran obra de la revolución y desertando de sus filas constituyeron un grupo parlamentario de carácter netamente presidencial, con la etiqueta de Partido Nacionalista, poniéndose incondicionalmente a las órdenes de palacio, abdicando de su dignidad personal y de sus fueron parlamentarios, a la vez que olvidaban el mandato de sus comitentes.

Para embaucar al pueblo, este partido de tráfugas, invoca en su programa político el nombre de Sánchez Cerro, cuya memoria no ha sabido defender de los ultrajes póstumos de sus cobardes enemigos y le piden que se agrupe bajo la nueva bandera; pero el auténtico pueblo sanchecerrista con esa intuición inequívoca que rige sus destinos, les desprecia y les vuelve las espaldas, anhelando que llegue el día del sufragio, en el que amparados por el secreto inviolable de su conciencia sabrán castigarlos, votando exclusivamente por los auténticos candidatos de la Unión Revolucionaria.

Sólo han permanecido leales al pie de su bandera, manteniendo fielmente al tope de sus convicciones los postulados de la revolución de Arequipa, algunos representantes. Esos pocos apóstoles de la democracia, constituyen las cuatro columnas

básicas de ese gran partido de la Unión Revolucionaria, que no podía desaparecer, porque los principios de honradez nacionalista que proclama, son los blasones que ostentan con orgullo, las generaciones de todos los tiempos, inseparables del ideal patriótico que no puede ser supeditado jamás por fantasmagóricas utopías de extranjerizantes ilusos, que han forjado sistemas políticos y nueva organización social, perfectamente absurdas, desconectadas de la realidad de la vida y en pugna abierta con los postulados de la historia”.

En esa nota, tan carismática como implacable, con la que el urrismo insistía en sus abismales distancias con aquel “sanchecerrismo apócrifo” y con el propio Benavides, hay varios aspectos que, en el enfoque de esa coyuntura política, merecen una especial atención.

El primero, es ese inflamado fervor carismático a Sánchez Cerro que no dejaba de ser profesado por el urrismo y no obstante el paso del tiempo. Así, en la nota y además de aquel énfasis en su “heroísmo” y en su “martirologio” así como en su condición de supuesto “segundo libertador del Perú”, etcétera, se asume sin el menor pudor y en calidad de curiosa virtud “el fanatismo”, junto al “amor” y el fervor de sus adeptos.

De ahí que, incluso, desde tal divinización carismática, se asume que su elección presidencial en 1931 no se debió a su “sabiduría” sino a su “bondad...”. Es decir, una extravagante consideración que sólo podían hacer estos furibundos admiradores de Mussolini y Hitler, pues precisamente la “bondad” no era algo que podía caracterizar a un personaje como Sánchez Cerro tan sanguinario e intolerante con sus rivales políticos. (Basadre, Anderle, Thondricke, Cotler, Sulmont, Stein; op. cit.).

Obviamente, la “sabiduría” estaba a años-luz de sus cualidades, pero la “bondad” sólo se la podían atribuir verdaderos fanáticos, embelesados, desde su religiosidad popular, con la “santidad” ligada al carisma de un personaje asumido mesiánicamente en el imaginario popular sanchecerrista. (Tirso Molinari, tesis 1996. Op. cit.).

De ahí que el fascismo es una muy comprensible derivación y, a su vez, complemento de ese tan carismático sanchecerrismo urrista.

En segundo lugar, la nota es contundente frente al Partido Nacionalista, al cual no sólo se le acusa de traidor, una vez más, al sanchecerrismo, sino explícitamente de “ponerse a órdenes de palacio abdicando de su dignidad personal y de sus fueron parlamentarios”. Así, para el urrismo, el Partido Nacionalista creado para apoyar a Benavides, no sólo estaría formado por “tránsfugas” a la Unión Revolucionaria, sino por gente que habiendo llegado al Congreso Constituyente, gracias a la UR y al propio Sánchez Cerro, traicionan no sólo al urrismo sino también a sus propios electores sanchecerristas.

Además, para el Partido Unión Revolucionaria, los miembros del Partido Nacionalista, no hicieron nada en lo referente al esclarecimiento del crimen ni tampoco “tuvieron el valor” para defender a Sánchez Cerro “de los ultrajes póstumos de sus enemigos”. Es decir, para el urrismo, era pues sorprendente que esos “traidores a órdenes de palacio”, vale decir de Benavides, tengan esa suerte de descaró al usar la memoria de Sánchez Cerro para sus propios fines y los de Benavides.

De esta manera el urrismo retoma sus agudos ataques al Partido Nacionalista, luego de aquel paréntesis en el cual Flores y la mayoría de la dirección urrista intentaron asumir esa alianza de derechas. Así pues desde esa nota el deslinde con el Partido Nacionalista supuso además una ruptura radical con cualquier posibilidad de retomar aquella frustrada alianza. Es así que Flores y la dirección urrista bajo su hegemonía, muy maquiavélicamente, ponen punto final a aquellos extraños vínculos de la manera más contundente logrando así consolidar al propio urrismo desde el proyecto fascista-autonomista establecido por el propio Flores.

En tercer lugar, en estos deslindes y ataques no deja de recibir su parte respectiva, aunque en este caso implícitamente, el recurrente “aprocomunismo” y sus “fantasmagóricas utopías” de “extranjerizantes ilusos”, pues la “misión” primordial del urrismo era vencer a esos “enemigos de la patria”. Esto, claro está, quedaba pendiente en esos meses finales de 1934, dada pues esa suerte de conjura “pseudosancherrista” urdida, paradójicamente, por los propios “traidores” a Sánchez Cerro a “órdenes de palacio”.

La segunda nota, hace alusión además del Partido Nacionalista, al Partido Nacional y directamente en relación al inútilmente esperado proceso electoral parlamentario. En esta nota el urrismo recuperando ya su radical autonomía acusa a esos partidos de incorporar en sus filas y lanzar de candidatos a personas que colaboraron con el régimen de Leguía. Dice “Acción”:

“EL PROCESO ELECTORAL Y LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y NACIONALISTA

El país entero ha recibido con sorpresa la postulación de candidaturas de elementos que fueron colaboradores principales del régimen de los once años.

Con una impudicia que trasunta el desdén que sienten esos elementos por el sentimiento popular, han lanzado candidatos escudándose, como bajo una hégida de inmunidad. Sin embargo, esas agrupaciones que se denominan nacional y nacionalista no cuentan con masa electoral de algún volumen, postulan sus candidatos para representaciones parlamentarias pretendiendo usufructuar el volumen electoral del sanchecerrismo.

En realidad, tal propósito ha merecido un franco repudio en el campo del sanchecerrismo neto, del sanchecerrismo que sigue

fiel a los principios que informaron la revolución depuradora de Arequipa.

Cuando Sánchez Cerro lanzó su grito libertario en la ciudad mistiana lo hizo con la decisión patriótica de restaurar las normas democráticas conculcadas por un gobierno despótico y arrojar de las posiciones directrices de la política a los mercadores y los bribones. El país entero que sentía un hondo anhelo de renovación y libertad, apoyó francamente al movimiento revolucionario del 22 de agosto de 1930.

Pero hoy esos mismos elementos repudiados del oncenio, pretenden infiltrarse en el parlamento a la sombra de unos partidos que sin consultar los intereses nacionales apenas sirven para mantener en sus situaciones de privilegio a los logreros de la política.

La masa sanchecerrista, esa masa ferviente e incontaminada, ha comprendido bien claro el peligro que significa apoyar en su voto a esos candidatos de partidos que son francamente repudiados por el país y en forma precisa y concluyente ha expresado su sentir repudiando a esos hombres que tanto daño nos hicieron frente al oncenio y que de nuevo buscan encaramarse en el tinglado gubernamental.

Frente a esos postulados parlamentarios que se pretenden imponer en nombre de un compromiso lamentable surgen efectivos valores sanchecerristas de doctrina y actuación definida que son los que cuentan con el apoyo rotundo del electorado.

Este periódico que sustenta los principios del Manifiesto de Arequipa, y que no transige con los hombres que transgredieron todas las leyes y los más elementales principios de moralidad administrativa y política, se hace eco de ese sentimiento de repudio y estamos seguros de que, a pesar de todos los pactos y las componendas, ellos no volverán a ocupar escaños en ese parlamento, que por entonces fue una prolongación de palacio”.

Es que para inicios de octubre de 1934 la dirección urrista ya había definido y afirmado una posición de rechazo al denominado “pacto de derechas”, pero luego de ciertas vacilaciones y de un claro maquiavelismo de sus principales dirigentes, que al parecer asumieron la posibilidad táctica del pacto en relación a priorizar como enemigos principales al denominado aprocomunismo. Sin embargo, y en vista de las críticas como las del importante dirigente urrista Simón Seminario y el malestar de muchas de sus bases, la reacción de Flores y de los principales dirigentes de la UR fue rápida y concluyente: se abandonó la táctica

de septiembre y se pasó, como se ve, a una fuerte crítica a los promotores de aquel pacto: el Partido Nacional y el Partido Nacionalista.

Además, en esa misma edición del periódico “Acción” (12-10-1934) el urrismo, reafirmando su alejamiento de tal “pacto de derechas”, la emprende también contra el Partido Nacional y de una forma particularmente ofensiva. Dice “Acción”:

“AGRARIUS NACIONAL PARTIDUS

Definición: especie muy conocida en las regiones deshabitadas del Perú (La Prensa y los altos del Instituto Lima). La zoología ha denominado a estos seres de híbridos. Hay, sin embargo, opiniones en que se los clasifica como pertenecientes al género epiceno. Su característica es caminar por las alturas (puestos públicos y cinecuras) guardando un sorprendente equilibrio (bien con todos los gobiernos) nacen, crecen, viven, se desarrollan y mueren (de disgusto) cuando no alcanzan lo que apetece.

En la zoología política del país se ha descubierto esta nueva especie cuya clasificación no está aún definitivamente determinada. Pertenecen a este grupo de la fauna perulera un conglomerado de leguístas, civilistas, exsanchecerristas, equilibristas, tronchistas y todos los listos posibles e imaginables.

Parece que tuvieran las peregrina ocurrencia de constituir un partido. Pero en vista de que nadie les hacia caso, resolvieron acoplarse (como los carros del tranvía en verano) a un sector político que juzgaron fuerte y acogedor. Y ahí están con sus “candidatos”, con su “prensa” (rotativa que ha alcanzado un tiraje de un millón más cuatro ejemplares) los cuatro son para los señores del directorio, con sus expectativas, con sus esperanzas y con su plata. Será bueno dar una barrida por Baquijano y por Belén”.

No obstante esta implacable crítica a importantes sectores vinculados a la agroindustria de exportación y a la dirección de la, en aquel tiempo, poderosa Sociedad Nacional Agraria, dentro de su particular maquiavelismo la UR clamaba a favor de la “industria azucarera”, y en esa misma edición, demostrando que su defensa a los intereses de las haciendas azucareras-exportadoras en la práctica era mucho más efectiva que la del Partido Nacional.

Entonces de los ataques a esos dos partidos, a “La Prensa” y al frustrado pacto de derechas, se desprende que la vocación autónoma del urrismo, establecida ya en tiempos de Sánchez Cerro, persistía tercamente en esa coyuntura y no obstante esas muy maquiavélicas “vacilaciones tácticas de su dirección.

Es decir, si bien el urrismo tenía fuertes vínculos y apoyos y, a su vez, respaldaba intereses de varios grupos de poder económico, tal como se observa, aquello no suponía entonces que el urrismo fuese movido como un títere por determinados grupos de fuerte poder económico, sobre todo en el ámbito agroexportador.

Es decir, el PUR, tuvo siempre un importante margen de autonomía política que implicaba manejar tales vínculos e intereses sin que eso significase postergación sino más bien una suerte de reciprocidad de intereses y metas, en cuanto, a su vez, la vocación hegemónica y mesiánica tan esencial en el urrismo fascista.

Como se ve, si bien en esos años 30, en términos de poderes fácticos se puede afirmar que hubo un sistema oligárquico o un “poder oligárquico” prevalente en el Perú. Sin embargo, los sectores que lo conformaron no estaban tan homogéneamente vinculados. Por el contrario, se trataba de grupos familiares y empresas cuyas relaciones parecen ser poco estables, carentes de solidez y también con muchas contradicciones.

De ahí, si bien todos podían coincidir, dados sus intereses y/o metas, en la defensa del sistema del poder oligárquico en general, las ubicaciones y presencias eran pues materia de disputas y conflictos. Y esto precisamente se trasluce en esas tensas divisiones políticas. Divisiones que se dieron en 1931, se reproducen en 1934, luego en 1936 y finalmente en 1939. Así, desde sus particularidades fascistas, la Unión Revolucionaria si bien defendía a ese “sistema oligárquico”, lo hacía desde su propia y autónoma estrategia de reforma corporativista.

Dada la fuerza de esa suerte de neopatrimonialismo político-social, los poderes fácticos parecen, en esos años, ser más decisivos que los poderes políticos formales, dada la histórica debilidad institucional de la democracia constitucional y la enorme fuerza del caudillismo, tanto militar como carismático (Cotler, Op.cit., H. Neira (10), A. Quijano (11)).

De allí, precisamente, la enorme importancia de los poderes fácticos y, de suyo, del “sistema oligárquico” en cuanto el enfoque de las redes de intereses y apoyos que se tejieron entre lo económico y lo político, en el contexto de las relaciones sociales en esa dramática década de 1930.

Retomando la documentación urrista y sus furibundos ataques a ese ya vilipendiado pacto de derechas, en esos expectantes meses finales de 1934, tales ataques, además de aquel sinuoso maquiavelismo, denotan, una vez más, aquello que caracterizó al urrismo. Es decir, la visión de sus adversarios políticos como enemigos políticos frontales, frente a los cuales sólo cabe la guerra y el ataque demoledor.

Y en este caso, para el urrismo, si bien no se trata de “enemigos apocalípticos” como lo eran el APRA o el Partido Comunista, ese pacto de “derechas”, al ser repudiado en ese rápido y maquiavélico viraje táctico, sobre todo en relación al Partido Nacionalista, era asumido como un conglomerado de traidores al sanhecerrismo, además al supuesto servicio de Benavides, quien para el urrismo siempre fue sospechoso de participar en el asesinato de Sánchez Cerro.

Es decir, en esa coyuntura política el urrismo aparece en la plenitud de su hegemonismo mesiánico, alimentado, además, por la ruta fascista tan explícitamente asumida. La máxima concesión que, en esos momentos, daba el urrismo no iba pues más allá del parámetro “sanhecerrista”, el resto, en esa

suerte de paranoia dosificada según el “enemigo político”, era casi demoníaco. Sin embargo es importante reparar en la presión de las propias bases Urristas y de varios de sus dirigentes intermedios, quienes no sólo compartían sino que a veces incluso superaban la cultura autoritaria al interior del partido, como se puede ver en aquella presión que insistió en el abandono de aquel breve pero importante camino táctico asumido por el propio Flores frente a aquel “pacto de derechas”. De ahí que el rápido abandono de aquella táctica de alianza de derecha reforzó aún más el sectarismo que va a caracterizar al urrismo.

Y a propósito de ese fascismo, durante ese expectante año de 1934, donde se resaltó al sanchecerrismo, paralelamente, el urrismo no dejó, como veíamos demostrar vocingleramente sus ritos, sus milicias de camisas negras, su propaganda fascista en general y también aquella xenofobia antiasiática. Y, precisamente, el basamento fascista de los ataques políticos que emprendía el urrismo, se hacían muy explícitos cuando se trataba de algún enemigo político situado en el espectro ideológico “izquierdista”. Y esto era bastante recurrente en aquella coyuntura política construida desde aquellas tan inútiles expectativas electorales.

Entonces, para el urrismo el rango del conflicto era pues muy amplio, pues las expectativas electorales no eran sólo desde las “derechas” sino también desde el tan abominado para al Unión Revolucionaria panorama “izquierdista”. Y desde ese panorama la problemática se le complicaba más al urrismo, pues más que participación electoral había otras expectativas, por ejemplo en el Partido Comunista, situado ya en niveles de estrategia revolucionaria. Expectativas políticas que involucraban precisamente a sectores obreros y populares donde el urrismo, desde los días de Sánchez Cerro, había logrado tener muchísima adhesión e influencia.

De ahí que en esos sectores obreros y populares, la disputa apocalíptica no era sólo pues con el APRA, sino también, aunque con menos intensidad dadas sus debilidades orgánicas, con el Partido Comunista y con otras fuerzas políticas menores, como el Partido Socialista liderado por Luciano Castillo.

De esa manera, para fines de 1934 el discurso fascista desde el cual, además del APRA, solía satanizar al “aprocomunismo” o al “comunismo” en general, resultaba ya insuficiente. Era hora pues, para el urrismo, de precisar su radical antiizquierdismo.

Así, en “Acción”, en su edición del 2 de octubre de 1934, aparece ya y con mayor precisión ese tipo de ataques. Veámos primero al respecto una nota y luego una colaboración de un sanchecerrista huanuqueño. Dice la nota:

“La policía, ha detenido a comunistas extranjeros que hacían propaganda con el periódico “Hoz y Martillo”. Como se ve que andamos atrasados, cuando el comunismo actual ha fracasado como organización política peligrosa y de la teoría y de la acción leninista se ha pasado a un burguesismo de Estado cabal”.

Y luego emprendiéndola directamente contra los socialistas e implícitamente también contra el APRA, aparece:

“Mi sanhecerrismo es inconfundible

En Vanguardia, periódico eventual del titulado grupo socialista, referente a su última edición, bajo el lema de que elementos de toda condición política apoyan la candidatura del doctor Anibal Maurtua para la senaduría por Huánuco y que con motivo de una manifestación de índole particular, dado que el señor Falvio Rojas Sifuentes me hace aparecer como aprista.

Yo también habría despreciado como, sin duda, lo han hecho los demás asistentes a esa manifestación, las clasificaciones que hace dicha hoja; porque no tiene ni el respeto al derecho ajeno y ni siquiera la hidalguía de reconocer superioridades. Pero se trata de mi vieja y sincera convicción sanhecerrista, de ese sentimiento germinado y florecido en mi espíritu, cual esa lealtad sin reservas por el protomartir que supo derramar su generosa sangre en múltiples combates por las libertades públicas, por el soldado que pulverizando la tiranía leguista dió una era de libertad, pese a los lloriqueos de los afeminados y de los eternos descontentos.

Por el hombre todo corazón, todo patriotismo y toda energía, víctima propiciatoria del plomo homicida de los que predicán “justicia social”, “lucha ideológica” y otras falsedades. Por eso he sido y soy muy fiel a la memoria del jefe.

Que, como huanuqueño, sin doblegamiento ovejuno, asistió a un justo homenaje por un valor regional, no quiere decir que he perdido mi fe bautismal política. Eso está para los que con el caparazón de “izquierdistas” pierden hasta el derecho de ser hombres pues ni en el campo del honor, son capaces de lavar un escupitajo, una bofetada o una ofensa denigrante. Y, sin embargo, se estructuran de “conductores del pueblo” y tamizadores del proceder de ciudadanos dignos y honorables.

¡Hay que perdonar la necesidad y la miseria moral!.

Teodocio Olortegui”

Es este tosco maniqueísmo, entre “buenos” y “malos” y “viriles” y “afeminados”, etcétera, en cuanto expresiones verbales de aquella típica mentalidad y cultura popular autoritaria al interior del urrismo, solía ser asumida y sistematizada desde el fascismo del PUR en sus expresiones ideológicas propagandísticas que generalmente poseían, como se ha visto, un enemigo frontal al cual satanizar. Aquí pues una muestra en aquella satanización, de la manera como un periódico como “Acción”, uno de los principales voceros del urrismo fascista, recoge ese lenguaje en su satanización antiizquierdista, precisamente en esa coyuntura de ansiosa expectativa electoral.

Y bajo este marco donde el urrismo aparece complementando sanchecerrismo y fascismo, aparecía en “Acción”, en su edición del 5 de octubre de 1934, y como ya se observó, un contundente artículo donde haciéndose una cerrada defensa de Hitler y de la Italia fascista, se consideraban adecuadas las medidas dictatoriales en contra de la libertad de prensa, ante la decisión de combatir la denominada “prensa roja” y los avances del izquierdismo al cual el periódico “Acción” tipificaba de “oclocracia”.

Ese pues era el clima político e ideológico promovido por acción frente a sus principales y apocalípticos enemigos, los izquierdistas en general.

Y frente a sus otros “enemigos políticos” en esa coyuntura política, “Acción” presenta en su edición del 5 de octubre de 1934 una nueva expresión de aquellas permanentes ficciones con el gobierno de Benavides, agudizadas en tal coyuntura y en relación con la ratificación del pacto Salomón-Lozano.

Dice la nota:

“El Dr. Luis A. Flores representante por Lima y jefe de la Unión Revolucionaria, quien en sesión del martes 3 del actual censuró, ante el congreso constituyente, la conducta del Ministro de Guerra en cuestiones relacionadas con la campaña del nororiente y quien emprenderá el domingo próximo una gira política por la provincia de Chancay”.

Además, en esa edición se reta al gobierno de Benavides con un fuerte e intrigante encabezado que dice lo siguiente:

“El juicio por el asesinato del general Sánchez Cerro permanece abandonado. La ciudadanía exige que la zona militar prosiga instrucción”.

En relación a esa combinación entre fascismo y sanchecerrismo que el urrismo resaltaba en aquella coyuntura, “Acción” publica, en esa misma edición del 5 de octubre, una nota que permite apreciar lo importante que era para el urrismo, dada su amplia presencia popular, el ámbito específicamente “obrero”. En esa nota, el urrismo, siguiendo con su característico maniqueísmo, contrapone una vez más el chauvinismo al “internacionalismo”. Allí el urrismo explicita, además, su vocación hegemónica y mesiánica proponiendo, nada menos, que un Frente Obrero bajo la dirección y organización de la Unión Revolucionaria.

Es que el corporativismo urrista permitía enfatizar toda una propuesta “patriótico-proletaria” como alternativa ante las influencias marxistas y apristas, descalificadas por el fascismo urrista debido, esencialmente, a su “internacionalismo”.

Y la propuesta no era abstracta, sino parte de la nueva táctica electoral establecida por el urrismo en la coyuntura, pero, a su vez, parte también de su estrategia corporativista de mediano plazo. Veamos:

“Reacción sanhecerrista

El frente sanhecerrista fue el primer intento de movilización de toda la clase obrera, por encima de su división interna y su dispersión sectaria, para la lucha contra el engaño demagógico internacionalista, generado sobre el ideal de un hacendrado patriotismo y sobre la base de justicia proletaria de principios concretos, no logró jamás volcarse desde el acuerdo de sus mesas directivas, eminentemente proletarias, hasta las masas obreras agrupadas en los talleres y en los sitios de trabajo, porque la falta de comprensión y el sabotaje, consciente y sistemático de otros, llegó a extremos inconcebibles, incluyendo dos agresiones armadas hasta la consumación del crimen, que lejos de fortalecer la posición de los victimarios, llevó con el realismo de sus hechos a la consolidación de los sectores sanhecerristas.

En las actuales condiciones, la reacción irá ganando posiciones en la medida misma que su superación se efectue y solidifique con su Frente Unico compuesto por todas las fuerzas proletarias del auténtico sanhecerrismo, levantándolo y dándole seguridad y fe en su propio estandarte.

Esto no sólo provocará un natural entusiasmo en las masas obreras de la Unión Revolucionaria, sino que permitirá a los sectores verdaderamente sanhecerristas iniciar un indestructible block contra sus enemigos.

El Fente Unico Obrero de la Unión Revolucionaria no se organizará ni se robustecerá mediante decretos de un partido determinado. Los obreros no dejarán de seguir a sus jefes mientras éste sea como hoy es, el continuador de una gran doctrina, de un gran esfuerzo y el firme mantenedor de un sano postulado netamente nacionalista.

Portando en alto este estandarte, las masas de la Unión Revolucionaria realizarán sus más févidos anhelos que traducen la máxima expresión de patriotismo, paz, equilibrio social y progreso industrial y colectivo”.

Así, el PUR evidenciaba su imperiosa necesidad de consolidar su presencia política entre los sectores obreros desde la antítesis ideológica de aquellos “internacionalistas”. Es decir, desde el “nacionalismo” sanhecerrista, distante radicalmente tanto del “aprocomunismo” como del gobierno y de aquel ahora ya denostado “pacto de derechas”. Y con esto, la Unión Revolucionaria,

intentó dar un mensaje de fuerza no sólo popular en general sino también “proletaria” en particular.

Además, el urrismo lo que pretendía, a esas alturas, era tanto la dirección de ese frente obrero propuesto como la asimilación orgánica de todos aquellos que se considerasen “auténticos sanchecerristas”.

Y eso lo tenía muy claro el urrismo, pues si bien hacía hincapié en esa “dispersión sectaria”, etc., su vocación hegemónica era siempre lo prioritario. Es decir, cualquier paso político y/o electoral que involucrase a aquel “sanchecerrismo” debía tener la aceptación orgánica del partido. Y en eso el PUR era inflexible. Asimismo, en su militancia no se toleraba ninguna actitud que no contase con la aprobación de las instancias jerárquicas correspondientes. Sin embargo, la excepción fue contundente cuando Simón Seminario y una serie de bases urristas rechazaron aquel pacto de derechas, lo cual como se observó supuso un viraje táctico en la dirección urrista, pero la impresión que quiso establecer Flores fue el soslayar aquella crítica, asumiéndola como una suerte de iniciativa táctica diferente y establecida de motu propio. Es decir, lo que subyacía en el PUR era su franca voluntad totalitaria.

Totalitarismo y, a su vez, voracidad por imponerse en los sectores populares y obreros, además de descalificación política y moral a sus enemigos de derechas.

En relación a la estricta disciplina orgánica en el urrismo explicitada durante esa coyuntura “electoral”, “Acción” (5 de octubre de 1934) publica el siguiente comunicado:

“Comunicado oficial-Partido Unión Revolucionaria

Se hace saber a los afiliado y correligionarios de toda la República que el Jefe Supremo del Partido, Dr. Luis A. Flores, ha ratificado el acuerdo de expulsión definitiva, adoptado por el comité departamental de Ancash, en virtud del cual se separa del seno de la Unión Revolucionaria al Dr. Nicanor Castillo, por haber postulado inconsultamente su candidatura a la senaduría por ese departamento.

Lima, 4 de octubre de 1934
--- El Comité Ejecutivo---

Y precisamente sobre las esperadas elecciones parlamentarias, establecidas por ley con la Constitución de 1933, el urrismo así como otras tendencias políticas, en ese mes de octubre de 1934, comienzan a percibir, pero esta vez con mayor preocupación, que Benavides estaba urdiendo una “nueva postergación”. Y ello, en tanto que la convocatoria electoral era para el 11 de Noviembre y los preparativos eran de tan alarmante lentitud que se iba ya evidenciando una nueva maniobra política de Benavides. En este

caso una maniobra muy grave y con la complicidad de la mayoría del Congreso.

Además, por esos días se difundía una extraña sugerencia dada por Augusto Benavides Canseco (pariente del Presidente Benavides) para que el Alcalde de Lima, Gallo Porras, rinda homenaje a Leguía por el 4º Centenario de la Fundación de Lima y que, además, se restituya la denominación de Avenida Leguía a la Avenida Arequipa.

Frente a esto, “Acción” en su edición del 17 de Octubre de 1934 protesta airadamente mencionando enfáticamente que tan insólita sugerencia proviene de aquel señor quien “parece se escuda en el parentesco que lo liga al Presidente de la República”.

Además, insinuando una suerte de cómplice indiferencia del gobierno de Benavides, el urrismo acusa directamente al Alcalde de Lima Gallo Porras, y en relación a todo aquello, de presidir un Consejo Municipal “leguista”. Dice la nota de “Acción”:

“El consejo leguista que preside el Sr. Gallo Porras está atentando contra le pensamiento del pueblo

- No hay derecho para que se consientan sus demandas e injurias-

Hemos venido censurando al Municipio de Lima, por las diversas actividades que hace fuera de su oportunidad.

Pero esta vez es más enérgica nuestra protesta porque quieren cambiar el nombre de la Avenida Arequipa por su nombre primitivo de Avenida Leguía. Es muy posible que se apruebe dicha propuesta porque en la municipalidad hay un buen número de leguistas que tratan de rehabilitar el nombre de Leguía. Pero el pueblo consciente y honrado repudia la actitud de los concejales que olvidando las consideraciones que merece el pueblo de Arequipa y el hecho trascendental de la Revolución, se arroga un derecho que no tiene y todavía más, injurian directamente a la propia Revolución libertadora”.

Se trataba pues de días muy tensos, que preludiaban la culminación de toda esa farsa, desde la cual Benavides y la mayoría del congreso se presentaban como “comprometidos” en la realización de las elecciones, convocadas para ese 11 de noviembre.

Al respecto y vislumbrando todo el engaño urdido en relación a las mismas, decía “Acción” en su editorial de 17 de octubre de 1934, lo siguiente:

“Editorial

En torno a la integración del cuerpo legislativo han venido debatiendo con interés los diferentes sectores políticos, pero las expectativas no se ven cumplidas todavía, pues hay un compás de espera que debe terminar el 11 de noviembre. Hay personas autorizadas que afirman que las elecciones no se realizarán porque hay de por medio muchos intereses que rehuyen a la confrontación en las ánforas. En la opinión pública hay también pesimismo con comentarios mordaces e irónicos cuya peor parte recae sobre el gobierno.

Se está prolongando la realización de las elecciones, que ya se hubieran culminado, para dar fuerza y respaldo a las decisiones del Congreso, porque con la composición actual no se sabe si es congreso constituyente o congreso nacional, pues ninguno de los dos caracteres posee y no encuadra con las exigencias políticas ni con los intereses de la masa popular.

El 11 de noviembre, tal vez la ciudadanía se encargue de no hacer prosperar la votación debido a las postergaciones sucesivas, la desconfianza y el desaliento.

Aseguramos que las elecciones del 11 de noviembre están condenadas al fracaso. ¿Por qué? ¿Por quienes?. La respuesta no vale la pena darla, la ciudadanía lo sabe”.

Y desde esa misma edición, el urrismo se presentaba desafiante ante el gobierno y en un vistoso recuadro, por ejemplo, anunciaba con mucha gravedad: “Para el verdadero sancherrista hay un grave peligro: ser sitiado por el hambre, porque no quiere rendirse. No importa. Ya llegará la hora que su sacrificio se convierta en victoria”.

Es más, en esos días el desafío urrista frente al gobierno de Benavides se expresaba también con su insistencia para que se reabra el juicio relacionado al asesinato de Sánchez Cerro. Y dejando, una vez más, sentir sus graves suspicacias, “Acción” publica (17 de octubre de 1934) en primera plana lo siguiente:

“Los asesinos del General Sánchez Cerro no son habidos ni buscados. En Europa, por el contrario, la policía no se da tregua para castigar a los delincuentes políticos.

(...)

Así lo denunciarnos en su oportunidad ante la conciencia pública, cuando desde estas columnas pedimos con insistencia que el mejor testimonio de respeto a sí mismos y

al jefe desaparecido, sería realizar una nueva gestión para que los asesinos morales del General

Sánchez Cerro sean desenmascarados. Cuanta diferencia entre los que garantizan la vida individual y colectiva de los pueblos de Europa y los de nuestro país.

Allá se castiga con celeridad, aquí en cambio parece que hubiera colución de intereses encaminados a amparar el crimen.

Ya llegará el momento de que hablemos con la claridad deseada”.

Como se ve, el desafío urrista es bastante ácido, pues esta vez y sin mayores rodeos se llega a decir que “parece que hubiera colución de intereses encaminados a amparar el crimen” y casi a manera de amenaza se proclama incluso aquel: “... ya hablaremos con la claridad deseada”.

Así, la agudización del conflicto entre el urrismo y Benavides era pues el corolario de aquella frustrada expectativa electoral. Y se trataba de un grave conflicto donde, por un lado, “Acción” en su edición del 8 de octubre anunciaba la renuncia del gabinete Rey de Castro, muy hostil frente al urrismo, y por otro lado y en esa misma edición el prefecto de Junín curiosamente declaraba al PUR “Partido Internacional”, para de esta forma proceder a su ilegalización.

Es que si hubiese permanecido aquel gabinete es posible que el gobierno hubiese puesto fuera de la ley al urrismo. Sin embargo, la fuerte presencia popular en el urrismo y los poderosos intereses a los cuales estaba vinculado, probablemente habría hecho retroceder a Benavides en relación a esa grave decisión. Además, si la presencia del gabinete Rey de Castro y con las fuertes presiones de por medio a Benavides no le quedó más remedio que “postergar”, como solía hacer frente a muchas cosas, sus intenciones represivas con respecto al urrismo.

Así, en los siguientes meses y hasta llegar a la coyuntura electoral de 1936, Benavides logró imponer una suerte de congelado paréntesis político con el urrismo. Paréntesis, que no fue una tregua pero que al menos supuso una “postergación” de los duros ánimos represivos del propio Benavides para con el PUR.

Es que a fines de 1934, el interés fundamental de Benavides, dadas las fuertes presiones oligárquicas, fue el asestar un golpe al aprismo, lo suficientemente contundente como para debilitarlo de manera radical. Así, en los sinuosos cálculos de Benavides, no era pues momento para golpear al urrismo.

Y así fue, la gran oportunidad para emprender una “definitiva” persecución al APRA y a sus líderes se presentó con la intentona insurreccional “cívico-militar” promovida por el APRA y dirigida por el Coronel Cesar Pardo, el 25 de noviembre de 1934.

La intentona insurreccional, según Luis Alberto Sánchez (Op. cit. 1979; p. 197) implicó lo siguiente:

“... la concentración de masas tenía como centro el Cerro El Agustino en las afueras de Lima; al propio tiempo que las unidades comprometidas tomarían palacio, estallarían movimientos similares en provincias.

De hecho, se produjeron levantamientos con éxito en Ayacucho y Huancavelica y con éxito parcial en Huánuco Cerro de Pasco. La conspiración fue develada en toda la República faltando cinco horas para su estallido. El telégrafo previno lo que iba a acontecer.

El fracaso del movimiento trajo como consecuencia la desembozada persecución a Haya, la clausura de locales apristas y de la Universidad Popular, el apresamiento y destierro de decenas de dirigentes, la restauración del civilismo y el imperio de la ley de emergencia, quedando cancelada la fragil etapa de la “paz y concordia” Comenzaba la gran clandestinidad”.

Entonces, el panorama represivo que impone Benavides, desde fines de 1934 y todo 1935 se circunscribe fundamentalmente al APRA, el principal y apocalíptico enemigo del urrismo.

Eso morigeró los caldedados ánimos del PUR durante todo 1935, no quedándole más remedio que alentar al gobierno en tal represión, en ese extraño juego de circunstancias y coincidencias frente a ésta, al fin y al cabo destinada al “enemigo común”.

Pero antes de todo esto, el panorama político se presentaba muy difícil para el urrismo. Entonces fue que se precipitó la renuncia del hostil gabinete Rey de Castro, cuando se estaba tramando precisamente una gran represión contra el urrismo. El PUR asumió que en la renuncia de aquel gabinete sus críticas habían tenido algún peso. Sin embargo, la renuncia tuvo una serie de móviles. Entre ellos las presiones para que el gobierno marque distancias mucho más definidas con el APRA, así como también esas maniobras usadas para “postergar” las elecciones. Al parecer, Alberto Rey de Castro discrepaba seriamente con todo eso. De ahí que con el nuevo gabinete, el gobierno se tornó mucho más autoritario, concretando posteriormente aquella “postergación” hasta las elecciones generales de 1936.

Volviendo a ese inestable y políticamente complicado mes de octubre de 1934, el PUR afronta aquellas circunstancias, tanto la renuncia del gabinete como el tardío intento de su ilegalización desde una serie de argumentos expuestos en “Acción” en su edición del 8 de octubre.

Frente a la renuncia del gabinete Rey de Castro aparece en “Acción” lo siguiente:

“Aceptada la renuncia del gabinete. ¿Quiénes irán a las carteras ministeriales?. Es indispensable que se contemplen los intereses del pueblo.

Es incuestionable que la Unión Revolucionaria ha sido el factor principal de la caída del Gabinete Rey de Castro. Los cargos que se han hecho a los miembros de ese Gabinete, mejor dicho a algunos de los miembros, han sido evidentes y dignos de censura.

Además, se ha visto que la propia mayoría parlamentaria le ha negado su concurso, cuando en otras horas le otorgó su voto de confianza. Aceptada la renuncia del Gabinete por el Presidente de la República, la ciudadanía espera que se designe para las diversas carteras ministeriales a elementos ponderados, de probada honradez y capacidad, que antes de preocuparse por los intereses del círculo o por caprichos personalistas se interese por servir los fueros y las expectativas del público.

Sin un programa de administración planteado por el propio primer magistrado de la nación, sin un programa de labor ministerial, hay derecho para que se juzgue la actuación gubernativa como falta de orientaciones precisas. De ahí que las industrias nacionales y el estado de las finanzas no haya encontrado todavía la estabilidad y el resultado favorable que hay derecho a esperar.

Han estado juzgando muchos nombres de candidatos a las carteras ministeriales. Se decía que el Dr. de la Riva Agüero asumiría nuevamente las funciones de Premier, también se ha dicho que los coroneles Llona, Torres y Valdivieso eran posibles ministros de guerra. Para la cartera de hacienda, se daba por seguro que el Sr. Roca insistiría en marcharse. Así mismo, se aseguraba que el Sr. Boza, Ministro de Fomento, sería reemplazado por un profesional especialista en el ramo de minas”.

Es decir, para la Unión Revolucionaria se trataba de la renuncia de un pésimo gabinete y ostensiblemente carente de programa ministerial. Además, para el urrismo esa carencia era la propia carencia de un programa de gobierno por parte de Benavides. Incluso, desde la perspectiva urrista, en el gobierno de Benavides pesaban más que nada intereses “personales” y de “círculo”. De ahí que el urrismo exige “horadez” y “capacidad” en los nuevos ministros, insinuando que no ha habido ni lo uno ni lo otro.

Por otro lado, los nombres que menciona la nota son de personalidades con las cuales simpatizaba el urrismo, en especial Riva Agüero, lo cual despertaba expectativas en cuanto éstos pudiesen neutralizar al gobierno en su cerrada hostilidad al partido.

Por último, la nota evidencia la fuerte e intacta actitud crítica del urrismo frente al régimen, en un momento de particular acecho gubernamental contra el PUR.

Acecho y hostilidad de Benavides que no cesará inmediatamente después de la renuncia del gabinete Rey de Castro. La nueva distensión con el urrismo se producirá mes y medio después, cuando el Gobierno enfrentó aquella tentativa insurreccional promovida por el APRA, el 26 de noviembre. Allí, como se verá, se inicia una nueva coyuntura política, que para el urrismo, sin embargo, no produjo un acercamiento al gobierno sino más bien una suerte de “limbo político”, que al menos permitió al urrismo, y con mucho menos aspaviento, tanto ir acumulando fuerzas en función a su propia estrategia política como en función también a sus fuertes expectativas para las elecciones de 1936.

Y sobre aquel acoso tardío pero que casi pone fuera de la ley al PUR, “Acción” en ese agitado día 8 de octubre de 1934, informa lo siguiente:

“Atropellos del prefecto Buckingham

No puede menos que causar estupor en la ciudadanía toda la conducta del prefecto de Junín, Señor Buckingham, puesta de manifiesto con oportunidad de la visita en sino de propaganda política, llevada a cabo por la comisión destacada por la casa política central de la Unión Revolucionaria.

Se refiere a aquella conducta y a la serie de obstáculos y tropiezos con que dicha autoridad ha querido anular la acción de los comisionados impidiéndoles cumplir las actividades cívicas de su cargo y llegando al extremo inconcebible de allanar el local del partido en la ciudad de Huancayo y violar, así mismo, el domicilio particular del candidato nominado por la Unión Revolucionaria, Sr. Dr. Estanislao López Gutierrez.

Tal actitud, que nos hace recordar la época oscura en que imperó el Leguismo, parece que viene instigada por algunos señores representantes que fueron expulsados del seno de la Unión

Revolucionaria por traidores y que hoy pretenden imponer por medios vedados la impopular candidatura del Sr. Ingunza, a quien nadie conoce, que carece de todo arraigo en el departamento de Junín y que es repudiado francamente por las masas sanchecerristas en aquella zona.

(...) el Gobierno debe destituir en el día a esa mala autoridad que de tal modo agravia a un pueblo viril y merecedor de los mayores respetos”.

Además, y en relación a aquella grave hostilidad gubernamental contra la Unión Revolucionaria, en esa misma edición de “Acción”, aparece también lo siguiente:

“¿Qué pasa en Junín?. Como quien dice: ¿qué pasa en Cadiz? La Unión Revolucionaria declarado en esas alturas partido internacional.

Tenía que ser Junín, tierra de grandes acontecimientos desde los albores de nuestra emancipación política. La cosa se ha puesto, otra vez, turbia por esos andurriales y se ha levantado una polvareda de padre y señor mío. Tan polvareda entre Junín y Lima que el horizonte está negro y no se sabe lo que ocurre ciertamente allá.

Pero nosotros, como buenos sabuesos de la pluma, hemos escudriñado a través de las noticias de la prensa por los intersticios de los rumores circulantes y hemos aquí preguntando como en la Zarzuela: ¿qué pasa en Cadiz?. Queremos decir en Junín. Pues muy sencillo, que el prefecto Buckingham amaneció de mal humor y arremetió lanza en ristre y adarga en brazo, contra los comités de la Unión Revolucionaria, porque según él, este es un partido internacional a las órdenes del duce Benito Mussolini, y no contento con eso, el prefecto Buckingham diz que impide que funcionen los locales del partido y que en su fobia antiurrista ha llegado a allanar el domicilio del candidato Doctor López Gutierrez.

Total: cuarenta mil electores de un departamento tildados por un prefecto de simpatizar con un partido internacional y estos cuarenta mil electores tratando de demostrar que si hay partido nacionalista en el Perú, ese partido es incuestionablemente la Unión Revolucionaria.

Telegramas, cartas, protestas, pliegos de reclamos, ajetreos, todo desde Junín hasta el Ministerio de Gobierno y desde el ministerio de Gobierno hasta palacio.

A fin de cuentas ¿qué pasó en Junín?, a lo que un amigo muy allegado a los círculos oficiales nos ha dicho: mejor sería preguntar ¿qué pasa en Junín?. Qui lo sa?”

Paradójica medida que trató de imponerse a la Unión Revolucionaria en Junín, pues el urrismo fue quien satanizó, en su fascismo, al “internacionalismo”.

Incluso, la Unión Revolucionaria en el Congreso Constituyente bregó para que declaren fuera de la ley a los llamados “partidos internacionales”. Es decir, al APRA y al Partido Comunista.

Sin embargo, un importante funcionario del gobierno de Benavides les quiso aplicar, en aquella coyuntura, la misma medida al Partido Unión Revolucionaria, dada su muy difundida adhesión político-ideológica al fascismo.

La medida si bien no prosperó, muestra el grado de conflicto alcanzado con el Gobierno y muestra también como aquella satanización casi reventó, a manera de boomerang, al mismo urrismo, pues el fascismo, no obstante las retóricas ultranacionalista que esgrimía, era ya un fenómeno internacional, expandido en Europa y en varios países de América Latina.

Además, toda la parafernalia y los encendidos elogios a Mussolini daban a algunos la impresión que el urrismo era una suerte de quinta columna en el país del fascismo italiano. Todo eso era pues parte de un nudo político, en desmedro del mesianismo urrista, que recién se desata con el fuerte estremecimiento que produjo la pretendida insurrección aprista y con la consiguiente respuesta, ya casi totalmente centrada en el APRA, por parte del gobierno de Benavides.

Y esa misma edición del 8 de octubre de 1934, del periódico “Acción”, permite ver al urrismo batiéndose contra múltiples enemigos, encaramado en su implacable hegemonismo y en aquellas semanas finales de tal coyuntura. Pues, como se ve en ese número de “Acción” las críticas urristas arrecian contra el APRA, el Gobierno, el Consejo Municipal de Lima, los leguista redividos y los “sanhecerristas” “apócrifos y traidores”.

Es decir, una precipitada mezcla de hegemonismo y mesianismo en el PUR, que de no producirse la renuncia del gabinete Rey de Castro, tal vez aquel nudo político hubiese terminado por apretar la garganta urrista. Es que en su mesianismo el PUR parece que tomó muy en serio su totalitario lema: “sólo los camisas negras salvarán al Perú”. Tan mesiánico también como aquel seap-sap aprista.

Y en relación a esas múltiples críticas urristas, al final de aquella coyuntura, vemos en “Acción”, y en esa misma edición del 8 de Octubre, los siguientes encabezados:

Así, frente al APRA, dice:

“Acabemos con los falsos apóstoles de los intereses del proletariado nacional”.

Frente al gobierno de Benavides, dice:

“Se burla ley de accidente de trabajo. Se burla la fe de la masa trabajadora”.

Y agrega:

“Sánchez Cerro hizo la revolución para salvar al pueblo de la negación como pueblo en que vivía. No para llevar al poder a una casta”.

E incluso en el editorial, gravemente dice lo siguiente:

“... se ha sufrido un retroceso y hoy se habla sobre la perpetuidad de los gobernantes”.

Sobre aquel leguismo redivido, se afirma en el mismo editorial:

“... el leguismo ha tomado otra vez carta de ciudadanía y se ha involucrado como fuerza militante, en una concentración de grupos políticos y nadie debe discutir que el leguismo es el causante del mayor de los males que hoy sufrimos”.

Frente a los denominados traidores del sanchecerrismo, aparece lo siguiente:

“La viveza de unos hermanos Cáceres. Se hacen pasar por dirigentes de la UR en Ancash”.

Además, y en relación al PUR en Ancash, aparece un comunicado de la dirección urrista en el cual se anuncia la expulsión de un ex dirigente del comité departamental de la UR de Ancash.

Y frente al Consejo Municipal de Lima se dice lo siguiente:

“¿Se arrojará a los vendedores de la parada del Mercado Central? Ninguna medida favorable para esos vendedores ha puesto en práctica el municipio”.

Por último, y tratando de hacer demostración de fuerzas ante el Gobierno, el urrismo se jacta de las mociones de censura que presentaron días antes en el Congreso contra los ministros de Guerra y de Hacienda. De ahí que el PUR consideraba que fueron sus mociones de censura lo que conllevó a la renuncia del Gabinete Rey de Castro. Y haciendo alarde de su protagonismo dice “Acción”:

“Por delicadeza el Gabinete debió renunciar ante la primera moción de extrañeza”.

Y esa firmeza de la que el PUR hacia gala, en esos momentos de grave acoso, tenía pues un importante asidero: los intereses económicos a los cuales estaba vinculada. Se trataba de un tejido de vínculos, que al parecer daban al PUR un respaldo lo suficientemente efectivo como para neutralizar los más taimados embates gubernamentales. Al menos en aquella coyuntura, pues para 1936 el embate ya no pudo ser neutralizado.

Así, en ese mismo número de “Acción” (8-10-34), se explicita, una vez más, su claro apoyo a los propietarios de las haciendas azucareras de exportación. Dice el encabezado de la nota:

“Memorial que la Sociedad Nacional Agraria presenta al Gobierno, pidiendo protección para la industria azucarera del país”.

Pero todo ese conflictivo panorama político de pronto se altera radicalmente, con el desbaratado intento insurreccional promovido por el APRA,

aquel 26 de noviembre de 1934. Es así que a fines del año 1934 se produce un giro político que inaugura una nueva coyuntura. Sin embargo, el inicio de esa nueva coyuntura fue muy aparatoso. Así, pocos días después de producidos los acontecimientos promovidos por el APRA (frente al camino autocrático de Benavides) y siendo tan confusos los incidentes, el urrismo lejos de simplemente esperar una explicación oficial de los mismos, exige al gobierno explicaciones claras e incluso, brevemente, pasa a la ofensiva verbal, no obstante la clausura de todos los locales partidarios, incluyendo, momentáneamente, los de la Unión Revolucionaria.

Para la Unión Revolucionaria, en esos confusos y agitados momentos no cabía duda que el APRA y el leguismo redivido estaban detrás del intento insurreccional.

La Unión Revolucionaria, aprovechó entonces los graves sucesos promovidos por el APRA para plantear una serie de reclamos, aclaraciones y exigencias y para dejar sentada su defensa del estatu quo político-social y su condición de partido de “derecha” y de “orden”, así como su posición frente a lo que suponía “graves errores del gobierno”, principalmente referentes a su propuesta de “paz y concordia”. Y todo desde una suerte de particular contraofensiva autoritaria, cargada de sus más renovados aires fascistas.

Al respecto “Acción”, en su edición del 30 de Noviembre de 1934 permite acercarnos con amplitud a todo eso. Veamos:

“Vamos a deslindar responsabilidades. La Unión Revolucionaria, como centinela de la nacionalidad. Los verdaderos responsables. Posiciones políticas de ayer y de hoy.

Se impone la profilaxis política de empleados públicos. Tipo de servidores que el Gobierno debe tener catalogados.

¿Es el Gobierno responsable de la revolución de hoy?. Se pregunta en el congreso el Señor Díez Canseco.

Frente a los sucesos políticos de trascendencia nacional desarrollados en los últimos días, durante los que el país ha vivido horas de intensa inquietud y emoción, vamos a expresar nuestro sentir en la condición de legítimos y auténticos sanchecerristas y recordando la figura del caudillo ilustre, el General Luis M. Sánchez Cerro, quien fundara el partido del orden y la lealtad, la Unión Revolucionaria del Perú.

No vamos a hacer una reseña del movimiento subversivo develado recientemente. Demasiados conocidos son todos los detalles de tal acto divulgados minuciosamente por las secciones informativas de los diarios de la mañana. Vamos a deslindar responsabilidades, a recordar hechos y a poner en el sitio que corresponde las posiciones políticas de la hora actual de los diferentes partidos frente a la actitud serena, reposada y patriótica de la Unión Revolucionaria del Perú, hoy dirigida por el Doctor Luis A. Flores. No es un secreto para la ciudadanía honrada del país ni para la masa sanchecerrista en

general, que el Partido ha sido calumniado intencionadamente, desde su fundación, por detractores y logreros gratuitos; que ha sido perseguido por la siniestra mano del leguismo, desde que este comenzó a reaccionar; que ha surgido la torpe acusación del intento de asesinato del actual presidente, General Don Oscar R. Benavides, precisamente en los días en que, intestinamente, la Unión Revolucionaria se robustecía como partido de orden y lealtad a las leyes y a los poderes constituídos.

Recuérdese, al respecto, la burda trama urdida por el aventurero alemán Busch que halló constante repudio en la masa consciente de la República, por absurda, malévola y descabellada.

Toda esta serie de calumnias al Partido nacieron en la mente afiebrada de los incondicionales, que no hallaron cabida en él para el logro indebido de sus aspiraciones bastardas. Por que en la Unión Revolucionaria los aduladores de todos los regímenes han tenido que irse a formar otros partidos y a tutelarse bajo la bandera de otras agrupaciones políticas, que no son otra cosa que partidos del estómago.

La Unión Revolucionaria es un partido robusto, fuerte y disciplinado, con una orientación doctrinaria patriótica y definida. En él se cobijan las víctimas del oncenio, los mártires del leguismo, de consiguiente ha tenido y tiene que mirar con repudio el reciente movimiento subversivo por el que han tratado de infiltrarse, otra vez, los latrocinios, las voracidades y las normas de gobierno de las felonías de los once años.

Por estas consideraciones, que emanan de la azarosa trayectoria misma de su existencia: persecuciones, calumnias, asesinatos. En la Unión Revolucionaria han quedado solamente los luchadores, los que miran de frente el peligro y es por esto que el Partido es indivisible y la figura de su actual jefe, el Doctor Luis A. Flores, adquiere los indiscutibles perfiles y valores de todo un caudillo y de todo un político de acendrado patriotismo y visión clara de los intereses nacionales.

Los responsables del condenable movimiento abortado son aquellos individuos que, solapadamente, tratan de levantar sistemas de gobierno que le pueblo condena y condenó. Son los hombres que no ven más que las conveniencias del presente, sin importarles el futuro de nuestra patria.

El Gobierno los conoce muy bien y por esto es que ha podido frustrar sus siniestros planes, atentatorios de la salud pública, en una hora en que el país necesita serenidad para resolver sus problemas y cooperación para facilitar su obra reconstructiva.

Esos mismos hombres que medran al amparo del Gobierno actual y que han querido cambiar el nombre de la avenida Arequipa por el nombre de la avenida Leguía, son los tipos de servidores que el gobierno debe tener catalogados para eximirlos de toda ingerencia en puestos públicos de responsabilidad, porque con sus actitudes ostensiblemente promueven, incitan a la reacción, haciendo alardes de una debilidad gubernativa que no existe.

Tomen el giro que tomen los acontecimientos, la Unión Revolucionaria seguirá en el llano como un centinela de la nacionalidad.

Podrá el Gobierno generalizar todas las medidas de profilaxis política que estime conveniente, cerrando los locales, pero no por eso la masa sancheherrista dejará de estar alerta para oponerse al avance de la demagogia, para contrarrestar toda acción disolvente que atente contra los preceptos del orden y del patriotismo.

Nuestro objetivo político doctrinario no es del presente y la formidable masa que forma el partido lo sabe muy bien. Nos preparamos sí, pero para los comicios electorales de 1936, donde lucharemos a brazo partido y con el alma templada en el yunque de las calumnias, para alcanzar el poder en lucha abierta y franca, afín de trabajar desde el Gobierno por una patria más fuerte, más digna y respetada, en el concierto de las naciones sudamericanas.

Por ahora, fundimos nuestras masas en el crisol del patriotismo, para hacer con ellas una gigantesca columna de acero que habrá de clavarse en el suelo peruano, como una mole de granito afianzada por todas las instituciones tutelares de la nación”.

Y, específicamente, sobre las exigencias hechas por los congresistas del PUR:

“Del Señor Solís

Nosotros condenamos todo movimiento revolucionario, porque somos un partido de orden ya que hemos combatido siempre todo acto subversivo de los elementos extremistas contra los cuales luchamos y combatimos, pero creemos que es necesario que sobre todos los sucesos realizados se de una explicación oficial al Congreso. Para tener un informe fiel de lo ocurrido, sobre los autores del movimiento, sobre sus consecuencias y sobre la situación general del país.

Sólo se conocen las informaciones de los periódicos y el comunicado oficial en el que no se responsabiliza a ningún elemento disociador. Todo esto es necesario antes de poder pronunciarnos sobre la moción que se ha leído. Por eso es necesario que concurra al Congreso el señor ministro de gobierno para que explique cual es la situación política de la nación ante el abortado movimiento revolucionario. Que informe sobre el origen de la revolución, sobre sus autores y su tendencia a fin, de que el Congreso tenga pleno conocimiento de los sucesos ocurridos y de las medidas que ha adoptado el Gobierno.

Hay que tener en cuenta que el Gobierno en ningún momento ha calificado al movimiento de revolucionario. No puede ser el país el que se ha levantado en armas. Tiene que ser un partido, un grupo de partidos. Esto es necesario que se conozca oficialmente. Es preciso saber que elementos han intervenido en la felizmente abortada revolución. Porque es bueno, también, esclarecer algo que no se puede aceptar en lo referente

a la clausura de los locales de los partidos políticos. Sobre este particular, la Unión Revolucionaria ha dado un comunicado que no ha sido publicado, protestando de que se incluya a este partido, que es de orden y de derecha, entre los considerandos del decreto de clausura de estos locales, porque es bien sabido que ahí no se hace campaña disociadora ni se incita a la rebelión, porque la Unión Revolucionaria hace oposición dentro de la Constitución”.

“Del Sr. Diez Canseco

El Sr. Diez Canseco: debe manifestarse al Congreso la calidad del movimiento revolucionario develado, porque no se sabe hasta ahora que partidos políticos son los autores de la revolución, ni cuales son los trastornadores del orden público.

Nosotros somos un partido de orden y de derechas que estamos en contra de los extremistas izquierdistas y necesitamos, por eso mismo, saber quienes son los autores del último movimiento subversivo para ver si votamos en favor de la moción que se ha presentado.

Esta revolución no es sino la consecuencia fatal de la campaña de concordia y apaciguamiento que introdujo el Gobierno y que la mayoría del Congreso aceptó, pero que el grupo de los representantes de la Unión Revolucionaria no aceptaron, quedando fieles y leales al régimen del General Sánchez Cerro.

Esta política de concordia permitió el ingreso al país de gentes que no saben vivir en paz y que trastornas el orden público porque no les guía sino la ebullición. Estas gentes, que han sido beneficiadas con la política de la concordia, son las que han revolucionado, una vez más el país. Eso es necesario que diga oficialmente el Gobierno por medio del Ministro.

Si tal es el resultado de la campaña de concordia que ha mantenido el Gobierno hay que concluir que con tal política de apaciguamiento que ellos nunca aceptaron, ha fracasado completamente y que la revolución, producto de esa campaña, ha sido auspiciada en consecuencia, por le propio Gobierno que la alentó y propició.

Por eso nosotros queremos saber oficialmente todas estas cosas, ya que hemos seguido fieles al régimen que estableció el imperio de la Constitución. Es pues, el Gobierno responsable de la situación revolucionaria de hoy. Y si ahora va a cambiar de rumbos, si ahora va a adoptar medidas de represión necesarias para que se cuente con nuestro voto, es preciso que antes exponga detalladamente todo lo ocurrido en la última revolución”.

Y efectivamente, y con creces, Benavides lleva a cabo “aquellas medidas de represión necesarias”, mediante las cuales se impone una feroz persecución contra los dirigentes y militantes apristas.

Ante ello, la Unión Revolucionaria, en su regodeo fascista, queda bastante satisfecha, viabilizándose así en aquella coyuntura una más o menos

importante disminución de su singular conflicto con el gobierno de Benavides. Desde ese nuevo panorama el urrismo asume políticamente en el año 1935 con muchas expectativas, tanto en relación a su propio camino político como e ideológico como en relación a las ansiosamente esperadas elecciones de 1936.

En el año 35, el protagonismo de la Unión Revolucionaria presentó una dinámica bastante activa, sobre todo en sus esfuerzos orgánicos en Lima y en el interior del país. Fue un año en que se consolidó la organización urrista en provincias y se constituyó la juventud del PUR.

Paralelamente, la Unión Revolucionaria insistió en su camino político propio, enfatizando en su fascismo y su sanchecerrismo y, a su vez, desechando durante 1935, cualquier pacto que afectase a su hegemonismo y a su ortodoxo mesianismo.

Así, la Unión Revolucionaria continuó sus furibundas críticas a los “traidores al sanchecerrismo” y a los “sancherristas apócrifos”. Así mismo, el “leguismo” continuó siendo el blanco fundamental de su embate a la “corrupción política” y el APRA, ya en la más estricta clandestinidad, siguió recibiendo los ataques acostumbrados y en el más furibundo tono fascista, en tanto su condición de “internacionalistas” y “enemigos de la patria”, etc.

Además, el urrismo insistió durante ese año en la necesidad de la aclaración del asesinato del “héroe de Arequipa”, que si bien, para la Unión Revolucionaria fue obra del APRA, para este partido también existían más actores involucrados, aunque con mayor prudencia insinuaba siempre que otros personajes “poderosos” estuvieron también confabulados.

Es decir, 1935 fue el año de la gran persecución contra le APRA y también un año de respuestas terroristas por parte de algunos de sus militantes, al parecer actuando al margen de la dirección aprista. (Luis Alberto Sánchez; Op. cit.).

Actos terroristas , que entre sus víctimas más connotadas contó a Antonio Miroquesada, director de El Comercio y su esposa. Cruel asesinato, pero, a su vez, simbólico, dada la febril campaña antiaprista de aquel periódico en esos años tan elocuentemente prooligárquico.

Y aquel acto terrorista que se produjo en Mayo de 1935, tuvo como antecedente el intento de asesinato del “Jefe Supremo” del urrismo Luis A. Flores, en marzo de ese año.

Es decir, si bien el urrismo no tuvo una relación tan conflictiva con el Gobierno, tal como la tuvo en 1934, su actividad política en 1935 siguió siendo bastante agitada.

Así y accediendo a las principales pistas de aquel panorama político de 1935, se puede apreciar el nervioso periplo del urrismo, cuya intrasigencia dialéctica fue en ese año de lo más ostentosa. Pero también hubo mucho de dramatismo y casi de tragedia en la Unión Revolucionaria; pues el violento y

autoritario Luis A. Flores estuvo a punto de caer víctima de la venganza, dado que el líder urrista era percibido por la militancia aprista en la clandestinidad como todo un símbolo del lado más oscuro y sanguinario del régimen sanchecerrista. Imagen que el propio Flores contribuyó a construir no sólo por su carácter fuerte, su personalidad autoritaria, sus desmedidas ambiciones de poder y su histrionismo fascista, sino por ciertos episodios en los que estuvo involucrado, como, por ejemplo, su elocuente presencia en el fusilamiento de los ocho marineros en 1932. Presencia que, más allá del hecho burocrático en cuanto su condición de Ministro de Gobierno en aquel año, parece haber supuesto en el imaginario aprista una connotación morbosa y hasta tanática, con la cual se identificaba a este controvertido “líder máximo del urrismo”. (Thondrike; Op. Cit.. Y entrevista de Muller a Flores. “Correo-Sucesao; 5 de Mayo de 1968. Biblioteca Nacional-Hemeroteca).

En relación a esta “intransigencia dialéctica” del PUR, entre marzo y abril de 1935, “Acción” publica una serie de notas donde sobresalen, en un tono cada vez más mesiánico, los anatemas endilgados a sus principales enemigos políticos. Veámos:

“Sánchez Cerro dijo: los sufridos, los que soportamos la humillación, el hambre y la fatiga, por ser por la patria inmortales, estaremos en mayoría mientras haya quien luche.

(...)

Podrán todos los tahures del tapete político actual mover a su antojo la baraja política del país y colocar las cartas donde más les acomoda, pero, el juego quedará descubierto a pesar de los esfuerzos que hagan por ocultar los sucios manejos. Los jugadores del destino de la nacionalidad vienen jugando desde mucho tiempo con cartas marcadas y esas cartas las conoce de sobra el pueblo engañado vilmente en tantas jornadas memorables.

Leamos las palabras del gran patriota y juremos sobre los destellos patrióticos de su memoria tener encendidos los fuegos de nuestra fe y de nuestra disciplina”. (“Acción”, 13 de Marzo de 1935).

También en su editorial de esa misma fecha y cerca de una elocuente cita del ideólogo nazi José Goebbels, se pueden percibir esos furibundos ataques, con el agregado que el documento nos ubica, además, en la ya persistente renuencia urrista a asumir aquello que consideraban como “pactos políticos oscuros”.

Es más, bajo esa óptica el urrismo insistió en 1935 en “el vigor y pureza” de su organización y de su camino autónomo, desde el cual, establecen una crítica implacable a aquellos “pactos oportunistas”. Pero hay algo cada vez más importante en ese contexto político, la terminología y la retórica fuertemente populistas que emplea el urrismo, propias de sus concepciones corporativistas-fascistas, donde su defensa del statu-quo oligárquico tenía pues importantes diferencias estratégicas con las otras organizaciones de derecha simplemente conservadoras y con la cuales no quería tener, en el fondo en un tono cada vez

más autocrítico, ningún tipo de vinculación por más breve que fuese éste, como en aquel episodio “táctico” de 1934.

Veamos entonces el mencionado editorial:

“Editorial

Tienen en la actualidad política especial resonancia las gestiones que hace dirigentes de los llamados grupos de la derecha, para formalizar un solo frente de combate.

(...)

Hay entidades respetables que, como la Unión Revolucionaria, no han prestado su asentimiento y ha hecho bien el partido del pueblo de permanecer sólo en la liza política (...) porque el volumen de su fuerza es bastante para que se le considere como el núcleo más poderoso, más organizado y más potente con que cuentan las verdaderas derechas en el Perú.

La Unión Revolucionaria, mantiene casi íntegramente la gran popularidad que aureoló el General Sánchez Cerro y que ha de ser base de éxito rotundo para el nuevo candidato del partido.

Precisamente, porque el Partido Unión Revolucionaria quiso mantener puros y limpios los ideales políticos del General Sánchez Cerro fue que a la muerte trágica de este gran hombre, los opositores solapados y declarados, y hasta los tráfugas, se esforzaron por minar sus bases, alentados por la prensa amarilla en vano empeño para destruir lo que no puede destruirse.

La Unión Revolucionaria, desde el 30 de abril de 1933, ha tenido que luchar contra muchos factores adversos, contra el pesimismo derrotista de unos, contra los logreros que abandonan las filas para no perder cargos y beneficios que retenían en sus manos, contra los partidos de opuesta tendencia, cuya revancha parecía haberse iniciado con los más encendidos dicitos y las peores calumnias contra el General Sánchez Cerro; contra ciertos ensayos de aniquilamiento que pretendieron llevar a cabo hombres que por gratitud y por consecuencia debieron haberse mostrado ecuanimes por lo menos.

A tales pruebas a respondido la Unión Revolucionaria, solidificando y aumentando sus filas en todos los puntos de la República. Y es que la democrática actuación pública del General Sánchez Cerro no podía ser echada al olvido ni menospreciada por el alma generosa del pueblo cuyo dolor fue auscultando y cuyas penalidades fueron contempladas solícitamente para remediarlas en la medida de lo posible.

Al pueblo no se le engaña con palabras floridas ni con promesas irrealizables y la Unión Revolucionaria, con el General Sánchez Cerro a la cabeza, fue realizando sencillamente lo que pueblo quería. Por eso el hondo afecto al mandatario extinto y por eso también la adhesión inextinguible que demuestran las masas al único partido del pueblo: la Unión Revolucionaria,

que bajo el mando de sus dirigentes se levanta con brillo para intervenir en la vida política de la nación.

(...)

Con ojo instintivo, el pueblo comprende que por la senda que sigue el PUR se conseguirá la exaltación de las virtudes cívicas, la rehabilitación de la patria y el bienestar de todos los elementos que integran y sustentan la República”.

Y ese retórico editorial de “Acción”, donde el urrismo enfatiza, una vez más, en la fuerza de su propia organización y en clara distancia con todas las otras agrupaciones políticas de derecha, a las que, a su vez, rechaza y descalifica, es complementada, en esa misma edición del 13 de marzo de 1935 con otro de los acostumbrados artículos apologistas a Sánchez Cerro. Reparemos pues en las gruesas descalificaciones a sus enemigos políticos en esa coyuntura. Veamos:

“El sanchecerrismo es un estado de conciencia que no morirá jamás.

(...)

... luego, el sanchecerrismo ha soportado pruebas difíciles cumpliendo siempre su misión histórica de depuración, marcando a los canallas con el fuego de su condenación, a los tráfugas y a los logreros de todos los gobiernos los ha repudiado en público.

(...)

... el sancherrismo vivirá fuerte, vigoroso y potente para castigar a los traidores que invocan el nombre de Sánchez Cerro para holgar en las posiciones que tienen y para seguir combatiendo a los hombres del leguismo, con los cuales Sánchez Cerro no pactó ni hubiese pactado jamás”.

Es que el urrismo mantuvo a lo largo de 1935 y durante la coyuntura electoral de 1936 esa mezcla de mesianismo y paranoia, tan típicos del lenguaje fascista. Así, es de recurrente el uso de todos esos términos descalificadores y satanizadores, como “canallas”, “fuego de su condenación”, “logreros”, “castigar a los traidores”, etcétera. Es decir, un lenguaje político de “combate”, de guerra, de apocalipsis, que el urrismo instrumentaliza y asume.

Claro, 1935 ya no supone aquel período tan vinculado a la propuesta gubernamental de “paz y concordia”, donde mal que bien hubo un mínimo de libertades civiles, que permitió al gobierno de Benavides coexistir políticamente con el APRA, mientras organizaba su propia ruta dictatorial. No, 1935 es un período político al cual, de cierta manera, se le puede tipificar como el período de “paz de los cementerios”.

“Paz de los cementerios”, porque en 1935 la represión gubernamental contra el aprismo fue encarnizada y porque hubo varias reacciones terroristas, tal como se acotó, bastante elocuentes.

Además, políticamente, 1935 fue una suerte de “año puente” a la última gran maniobra política de Benavides: la anulación de las elecciones de 1936.

Maniobra política que se apoyaba, como solía caracterizar a Benavides en una nueva gran mentira: su supuesta decisión de respetar los resultados electorales. Pero esa “gran maniobra” y esa nueva gran mentira, sólo serán últimas en relación al período político inaugurado el 30 de abril de 1933, con el asesinato de Sánchez Cerro, y que se cierra justamente en 1936 con la anulación de las elecciones, pues vendrán nuevas maniobras y nuevas mentiras en su fase explícitamente autocrática; es decir, entre 1936 y 1939.

La maniobra final correspondió a las manipuladas elecciones de 1939, donde el ya autócrata Benavides colocó grotescamente a Manuel Prado como presidente de la República. En fin, y teniendo siempre al PUR como actor político central, retomemos con amplitud su devenir en la vida política de 1935.

Y volviendo al “año puente” de 1935 y a esa suerte de “paz de cementerios”, en un contexto político tan cargado de expectativas muy ansiosas por parte del urrismo por un lado y de difícilísima clandestinidad para el APRA y el Partido Comunista, una de las víctimas de aquellas reacciones terroristas fue precisamente el “Duce” criollo Luis A. Flores.

Flores fue víctima de un disparo, perpetrado, precisamente, por un militante aprista, que sin embargo no le produjo mayores consecuencias. Es así que el impetuoso Flores estuvo a punto de ser asesinado y dado el carácter esencialmente caudillista del PUR, no obstante lo amplio de su aparato orgánico, ese crimen hubiese resultado un golpe devastador para el urrismo. Es que Flores había logrado ya un claro carisma entre la multitud de adherentes al urrismo. Flores era más que un caudillo, incluso era nada menos que el sucesor del “héroe de Arequipa”, el “jefe supremo” y el candidato indiscutible del urrismo fascista para las elecciones del año siguiente. Es decir, de haber sido asesinado es seguro que la Unión Revolucionaria perdía la pieza clave e irremplazable de todo ese engranaje orgánico-fascista.

Y no sólo por el caudillismo y el imaginario popular político-religioso en el que se sustentaba, sino porque Flores tenía una voluntad política y un especial tipo de liderazgo que resultaban fundamentales en el rumbo fascista dado al urrismo.

Así, toda esa dramaturgia que caracterizó la vida política de la UR pudo, en ese mes de marzo de 1935, concluir rápidamente en el distrito de San Isidro y en medio de una aparatosa tragedia.

El intento de asesinato, del cual Flores logró salir ileso, se produjo el domingo 3 de Marzo y “Acción” le siguió dando una amplia cobertura en ese número del 13 de Marzo mencionado. Veamos algunos comunicados emitidos al respecto, desde las bases urristas.

“Siguen protestando en toda la República por el atentado contra el jefe de la Unión Revolucionaria.

Esta representación del sector, en la última reunión del directorio acordó lo siguiente:

Primero: Dejar constancia de su más enérgica protesta por le criminal atentado perpetrado el domingo tres en la persona del Jefe Supremo del partido, Señor Luis A. Flores.

Segundo: Lanzar un manifiesto a la opinión pública y hacerlo circular por cuenta del comité en todos los organismos distritales de la República.

(...)

Cuarto: Designar una comisión para saludar al Jefe Supremo del partido.

(...)

Lima, 8 de marzo de 1935
Gregorio Abad Obando
Secretario General
A. Montañés
Secretario Interino de Actas”

“Acción”, publica también, entre otros, el comunicado de protesta referente “al cobarde atentado” contra la persona de Luis A. Flores, emitido por el Comité Femenino de Huaral, que da una importante pista acerca de la vida política del PUR al interior del país y en esos singulares momentos, y anuncia, con grandes titulares que:

“Fué capturado el autor del atentado contra el Doctor Luis A. Flores.
¿Se descorrerá el velo a tanto crimen político?”.

Es que si bien, todo hacía suponer que se trataba de una respuesta, y sobre todo de una venganza, provenientes de la militancia aprista, en el urrismo, y desde el asesinato de Sánchez Cerro, cabía siempre la suspicacia frente a los mismos poderosos personajes, no precisamente apristas.

Así mismo, el atentado criminal dejó un eco muy fuerte dada la importancia esencial de Flores en la dirección urrista. Al respecto, “Acción” en su edición del 16 de marzo de 1935 publica una amplia relación de telegramas de protesta y adhesión enviados a Flores, provenientes de diferentes bases urristas. Estos elocuente telegramas muestran además del estupor por el intento de asesinato al “Jefe Supremo” la expansión orgánica que presentaba el PUR en 1935. El PUR reorganizado, fascista y en ajetreados preparativos para las elecciones de 1936. Veamos:

“Telegramas recibidos por el Dr. Luis A. Flores por motivo del atentado contra su persona, la noche del 3 de los corrientes en San Isidro.

Tacna

Jefe Supremo de la UR

Corcobado, 496. Lima

En nombre del comité departamental protestamos atentado y felicitaciones de haber salido ileso.

Lanata. Secretario de Propaganda.

Chincha

Dr. Flores

General Varela, 1225. Lima

Protesto cobarde atentado, felicito encontrarse ileso.

Simón Contreras

Chincha

Doctor Flores

General Varela, 1225. Lima.

Congratulándole haber salvado vida para bien de la patria.

Luis Jordán.

Chincha

Doctor Flores

General Varela, 1225. Lima

Exprésale felicitación salvado terrorista atentado.

Agustín Jordán.

Barranca

Doctor Flores

General Varela, 1225. Lima.

Protesto atentado criminal hoy como ayer fuertes nuestra causa.

Acevedo.

Chincha

General Varela, 1225. Lima.

Correligionarios Carmen Chincha, felicitámoslo haber salido milagrosamente, alevoso atentado.

Pedimos ejemplar castigo culpables.

Julio Iriarte, Velarde Céspedes, Víctor Vivanco, Bernardo Soto, Facundo Jimenez.

Ilo

General Varela, 1225. Lima.

Felicítote haber salvado vil atentado.

Luis Canesa Mendieta.

Pisco

Luis A. Flores

General Varela, 1225. Lima.

Comité provincial protesta criminal cobarde atentado San Isidro.

Alvarez.

Chiclayo

Dr. Luis A. Flores

General Varela, 1225. Lima.

Protestamos criminal atentado contra su vida.

Reiteramos adhesión simpatía.

Ernesto, Luis y Germán Galloso.

Chiclayo

Dr. Luis A. Flores

General Varela, 1225. Lima

Suscritos afiliados partido protestamos atentado criminal contra su vida.

Huacho

Dr. Luis A. Flores

Lima

Comité mi presidencia felicítalo por milagrosa salvación su persona atentado criminal.

Protesta enérgicamente pide riguroso castigo a cobarde”.

Así también, en esos momentos en que el urrismo, en todo el país, seguía consternado frente al atentado contra la vida del “Jefe Supremo”, aparece en “Acción” (16-3-35) y luego de una nota de protesta ante el intento del asesinato de Flores, una amplia relación de las actividades de diversos comités urristas del interior del país. Esa relación muestra aquella expansión orgánica del PUR en todo ese año de 1935.

Así, la nota menciona a las siguientes bases orgánicas urristas correspondientes a los comités provinciales de: Chota, Hualgoyoc, Trujillo, Arequipa, Ilo, Tarata y Caylloma. Así también la nota menciona a los siguientes comités departamentales: Cuzco, Apurímac y Moquegua. Así también se menciona a los siguientes comités distritales: Supe y Sayán.

Es decir, el urrismo lejos de morigerar su actividad en ese nuevo contexto político de 1935, por el contrario los ajetreos partidarios presentaban un febril dinamismo. Así, en agosto de ese año el PUR pudo convocar su Congreso, donde se ratificó tanto el camino fascista-corporativo, como la condición de Jefe Supremo de Luis A. Flores. (La Batalla, 4-7-1936).

Desde ese panorama, “Acción” continúa publicando las acostumbradas acusaciones y repetidos ataques urristas a sus diversos enemigos políticos. En especial a “los tráfugas”, a los “sanchecerristas apócrifos”, a “los traidores al sanchecerrismo”. Es decir, al sector de congresistas escindido del urrismo y que formó el Partido Nacionalista.

Da la impresión, en ese complicado mes de Marzo de 1936 y por lo reiterado de esos repetidos ataques, que después de su enemigo “apocalíptico”, el APRA o el “aprocomunismo”, el Partido Nacionalista es el que mayores odios suponía al urrismo. Incluso, más que el odio profesado al “leguismo”, frente al cual sus ataques son una suerte de inevitable rutina o un sambenito con el cual y por lo general, a priori, se solía descalificar moralmente a sus rivales políticos.

Y frente a esos congresistas “traidores al PUR”, tan cercanos a Benavides y ya frontales rivales del urrismo en 1935, “Acción”, en su edición del 16 de marzo de 1935 y con un cierto tono de amenaza, afirmaba lo siguiente:

“Por alta traición al partido combatirá la Unión Revolucionaria la pretensión que para reelegirse tienen muchos de los miembros del Congreso Constituyente.

(...)

Los sanhecerristas no han podido ni podrán olvidar el indigno y falaz comportamiento de ciertos hombres públicos que se cobijaron bajo la tutela de la Unión Revolucionaria en vida de su jefe nato el General Sánchez Cerro y que una vez producido el cobarde asesinato del 30 de Abril del 33, se desligaron de todos los compromisos contraídos moralmente con el partido y la masa popular, traicionando la memoria y los principios sustentados por el caudillo ilustre.

Estos hombres pueden señalarse con el dedo, porque es intenso y conocido el repudio que la peruanidad hace de ellos, sindicados de logreros de oportunistas y de traidores a la causa, por la que prometieron luchar y a la que juraron fidelidad.

No vivimos en los tiempos en que se puede estafar al pueblo peruano, que ya empieza a dar muestras de una orientación definida en el campo ideológico y que está estudiando, bien a fondo, a los hombres que se hacen llamar sus apóstoles, para olvidar los intereses colectivos, merced a la que se encaramaron en el entarimado de la cosa pública para luego olvidar la verdadera misión con que fueron ungidos representantes.

Muchos de estos hombres medraron a la sombra del partido que fundara el patriota vilmente eliminado del escenario político.

Muchos de ellos hicieron profesión de fe a los principios del Manifiesto de Arequipa y suscribieron proclamas que luego han olvidado, haciendo caso omiso no tan sólo a la palabra empeñada sino a la fe con que el pueblo los elevó hasta los curules parlamentarios para batallar por un bien entendido nacionalismo.

La mayoría de estos hombres han hecho letra muerta de sus promesas y se han enfrentado a las consecuencias que pueden acarrearles tales desatinos en el desenvolvimiento de la política nacional”.

Y sobre las actividades para la marcha orgánica del PUR y frente a sus ya muy autónomas expectativas electorales, el mismo número de “Acción” (16-3-35) presenta una serie de detalles relacionados a los recursos económicos del urrismo, que permite acceder a un aspecto muy importante de la vida interna de la Unión Revolucionaria en ese contexto.

Dice la nota:

“El Señor Manuel Díez Canseco, Secretario de Economía de la Unión Revolucionaria .

Es placentero dejar constancia de que al solo anuncio de la próxima emisión de los mencionados bonos, los militantes del partido han respondido con

el entusiasmo que les es característico. Por lo pronto la Secretaria de Economía está recibiendo numerosísimas solicitudes de los afiliados, quienes se disputan el privilegio de ser los primeros en adquirir los bonos.

(...)

El PUR al determinarse ir a la lucha electoral, basado en sus propias fuerzas populares, no ha podido encontrar un medio más digno y adecuado para formalizar su plataforma económica. Su fuerza moral y cívica depende exclusivamente del concurso generosos, decidido y entusiasta de los verdaderos hijos del pueblo. Sus masas están integradas por trabajadores que se ganan el pan con el esfuerzo cotidiano; es el partido del pueblo, de ese pueblo que lucha y sufre y por lo mismo, para cimentar su fuerza económica, apela a ese pueblo en demanda de su apoyo modesto pero eficiente.

Los dirigentes del partido expresan que las masas populares dan pruebas evidentes de que responderán íntegramente al llamado del jefe del partido, adquiriendo los bonos a que nos venimos refiriendo. Ello es una prueba del afecto profundo y de la fe que lo anima”.

Como se ve, el urrismo en esos momentos estaba abocado, y con muchísimo entusiasmo, a prepararse ante los eventos tanto electorales como estrictamente orgánicos. Así, los fondos para la campaña electoral, no venían sólo de aquellos poderosos vínculos amicales, sino también y con mucha amplitud de su propia militancia y simpatizantes. Además, el evento estrictamente orgánico, el Congreso del PUR, que se llevó a cabo en agosto de ese año, también requería de especiales recursos. De ahí que la emisión de aquellos bonos constituía una de las formas que el urrismo fascista impulsó para la captación de dinero en función de la consolidación de su vida orgánica-partidaria.

Y a propósito de todo esto “Acción” (16-3-35) publicaba la siguiente nota:
“El sanhecerrismo contribuirá con su dinero.

Ya es dominio público que el partido Unión Revolucionaria ha resuelto intervenir decisivamente en las elecciones de 1936, tanto en lo que atañe a la presidencia de la República como a las representaciones parlamentarias.

Consciente de su fuerza y papel que le corresponde en esta hora histórica, de ansiosa expectativa, la Unión Revolucionaria se prepara a disciplinar sus huestes y a poseer el suficiente respaldo económico que haga efectivo su triunfo.

Con tal fin, el Comité Ejecutivo Nacional por disposición del Jefe Supremo Doctor Flores, acordó que los afiliados al partido adquiriesen los bonos a emitirse por la Secretaria de Economía, a fin de que su producto constituya la fuerza económica con la que poder confrontar los gastos que origine el proceso electoral de 1936.

Los bonos representan una suma muy modesta, al alcance de las clases populares, que son las más numerosas dentro del partido. Pero la suma de dichos bonos ha de dar por resultado una cantidad considerable”.

Nótese el aire militar que esta nota trasluce y que hace alusión a aquel: “la Unión Revolucionaria se prepara a disciplinar a sus huestes”.

Es decir, en esta nota dedicada a promover la difusión de esos bonos destinados a la campaña electoral urrista, presenta también ese aire marcial tan propio del carácter fascista del PUR, desde el cual el impulso de la vida partidaria se entiende como “aquella disciplina de sus huestes”. Además, la presencia del “Jefe” es recurrente. Se trata pues de una suerte de concepción cuartelaria del partido, donde, a su vez, sus adherentes mayoritarios provenían pues de aquellas “clases populares”.

Es decir, fácticamente los “señores” profesionales liderando las mayores jerarquías con el “jefe supremo” a la cabeza y las multitudes populares subordinándose como “soldados” en el Partido.

Es que no sólo el urrismo, de cierta forma, reflejaba la sociedad peruana-oligárquica de aquellos años, con sus tan verticales jerarquías y abismos sociales y donde desde la propia concepción corporativista, se amalgama socialmente el partido; sino que, además, es indudable que Sánchez Cerro dejó su enfática impronta cuartelaria tan funcional, asimismo, a ese devenir fascista del PUR.

Y precisamente, en esos momentos en que con mucha jactancia el PUR sólo reconoce a los “auténticos sanchecerristas”, en el editorial de “Acción” de aquel número (16-3-35), esa visión militar y autoritaria de la política que caracterizó al urrismo se hace más que evidente:

“Editorial

Ha llegado el momento que todos los hombres y mujeres que se cobijaron bajo la bandera de laureados ideales que tan valientemente enarbó el General Sánchez Cerro, nuestro nunca bien llorado jefe, se unan de nuevo y formen el frente de batalla contra los enemigos políticos que han perseguido y persiguen la finalidad política de dividirnos y anarquizarnos.

En la Unión Revolucionaria del Perú sólo tienen cabida los hombres de corazón bien puesto, los hombres leales y que jamás claudican. Con esos hombres triunfamos en los memorables comicios del 11 de octubre de 1931, llevando a la presidencia de la República al General Sánchez Cerro.

Es preciso pues que no abandonemos nuestro empeño de mantener la fuerza del poderoso partido, que tanto esfuerzo costó organizar a nuestro llorado jefe.

(...)

Sanchecerristas de verdad; no nos toca dar muestras de flaqueza, sino demostrar con la unión íntima y sagrada,

que, la obra restauradora comenzada por nuestro jefe, el ilustre libertador del Perú, continuará en toda su integridad, sin desmayos, sin arriar su bandera, que la llevamos en alto.

Hablamos a nuestros camaradas de ayer y hoy con una intensa fe en el corazón. Las causas nacionalistas que tienden a defender la integridad y la soberanía de la patria, no pueden morir nunca. Los partidos que como la Unión Revolucionaria no tienen más objeto que imponer el bienestar de todos los peruanos, están llamados a vivir eternamente.

Nuestro cerebro, nuestro corazón y nuestro brazo, darán mayor vida y mayor fuerza a la Unión Revolucionaria.

Conciudadanos: no os dejéis seducir por las falsas promesas ni creáis en las frases sonoras de los enemigos de la Unión Revolucionaria, los políticos profesionales, los formadores de las directivas de partidos y los logreros se interesan en dividir nuestro gran partido, porque los combatiremos sin descanso.

(...)

Durante el gobierno del General Sánchez Cerro se vió que todos los funcionarios trabajaban por el bien del país. Se compró armas, cañones, ametralladoras, aeroplanos, buques de guerra y se hizo muchas cosas más de provecho nacional. La Unión Revolucionaria ha cumplido en el gobierno su deber y eso debe ser ahora agradecido y admirado.

Sánchez Cerro vió por las clases modestas, por el pueblo que amó con tanta pureza. Rebajó el costo de vida y apoyó a los desheredados.

¡Nada vencerá a la Unión Revolucionaria!
¡Es el partido del orden y de la honradez administrativa!
¡Es el partido del pueblo, porque está formado por el pueblo, por todos los hijos conscientes y amantes de esta patria!"

Y esos aires político-militares del urrismo fascista, tienen, nuevamente, una amplia difusión cuando el 30 de abril de 1935, el PUR vuelve a organizar un gran homenaje a Sánchez Cerro, conmemorando el segundo aniversario de su fallecimiento. El contexto político, como vemos, presenta ya en estos primeros meses de 1935 mejores condiciones para el desempeño político urrista, pues y, como se señaló, provisionalmente disminuye y de manera ostensible la hostilidad establecida por Benavides contra el urrismo en aquel difícil año de 1934.

El homenaje mencionado y a manera de la consabida demostración de fuerzas urristas, incluyó la Romería al mausoleo del “Héroe de Arequipa”, así como diversas ceremonias realizadas por la militancia urrista en el cementerio ante el mausoleo de Sánchez Cerro. Además, el número de “Acción” correspondiente al 30 de abril de 1935, fue un número especial y casi integramente dedicado a la exaltación del omnipresente caudillo asesinado. El homenaje, a su vez, fue otra demostración de la presencia multitudinaria de las bases urristas.

Ese número especial de “Acción”, permite ver como el enorme culto carismático a la persona de Sánchez Cerro permanecía intacto en 1935.

Así, aparecen en ese número notas tan elocuentes y laudatorias como: “la revolución de Arequipa vive en el alma popular”; “la herencia doctrinaria del sanchecerrismo”; “el Perú tuvo al hombre y lo perdió”; “la revolución de Arequipa y sus beneficios”; “recuerdos históricos de la muerte del caudillo”; “un sollozo incontenible conmovió al país de Tumbes a Tacna en 1933”; “la cruzada invicta, gloria a Sánchez Cerro”; “para nosotros los hijos del pueblo”.

Pero todos estos apasionados elogios carismáticos a Sánchez Cerro estaban ya integrados al discurso y la reorganización fascista del urrismo, no obstante la presencia también mesiánica y el liderazgo contundente de Luis A. Flores. Más bien sustentando y, a la vez, complementando la permanente vocación carismática al interior del PUR.

Precisamente ese número especial de “Acción” (30-4-35) nos da una serie de pistas tanto de aquella instrumentalización fascista del sanchecerrismo como de ese carácter político-militar establecido en el urrismo.

Así, la carátula de “Acción” presenta de manera también muy elocuente lo siguiente:

¡Con la diestra en alto!

¡22 de Agosto de 1930 y 8 de Diciembre de 1931 y 30 de Abril de 1933!
Con la diestra en alto pasan las falanges de acero y basalto,
portando en la mano la antorcha lumínica del fascio peruano!!

Aunque no lo creamos, la verdad es esta: la peruanidad apretada en torno a la común bandera de la Unión Revolucionaria, saluda a su nueva y fecunda primavera y guiada en su ruta indestructible por el espíritu de su jefe fundador marcha hacia la meta de sus destinos, propulsada y sustentada por su mentor de hoy, el Doctor Luis A. Flores, alma mater de un movimiento de reconstrucción nacional y de anhelos proletarios”.

Y luego, en clara alusión al aprismo, en cuanto ese “aprocomunismo” tan demonizado desde la agresividad fascista del urrismo e insinuando, además, esa permanente sombra suspicaz, en esa misma edición del periódico urrista, vemos toda una respuesta desafiante y “combativa” frente a sus apocalípticos enemigos. Todo esto, a su vez, presentado en aquel momento de homenaje carismático y de

demostración de fuerzas urristas, desde el cual el PUR insiste en aquel énfasis frente a aquellos responsables directos e indirectos, involucrados en la muerte del Caudillo. Es decir, si bien el contexto político de esos primeros meses de 1935 era ya otro en cuanto la disminución de toda aquella hostilidad gubernamental, la UR aprovecha esas nuevas condiciones políticas para ir a una suerte de parcial ofensiva tanto verbal como dramática desde la cual sus ataques políticos e insinuaciones no cesaron ni en su forma ni en su contenido al menos en lo básico. Veamos:

“¿Quiénes armaron las manos de los asesinos de Sánchez Cerro?. El país entero los señala con el dedo índice.

(...)

Mientras tanto la patria llora, con lágrimas de sangre la desaparición de aquel soldado valeroso y patriota que se había distinguido por su labor salvadora de la nacionalidad, neutralizando a los fanáticos sectarios internacionalistas y denunciando al país a los que traficaron con sus intereses durante el oncenio y que hoy, agrupados nuevamente, se hayan en plena beligerancia, aliados al terrorismo, destruyendo la base de la nacionalidad y segando la vida de sus verdaderos defensores.

En los dos años que se cumplen, cuantas cosas se han constatado, ya no sólo con detrimento de la estabilidad del orden social, sino también con sorpresa en actos inimaginables.

Mientras los demagogos internacionalistas y los vandalistas peruanos se hayan en plena reacción y apenas al espíritu nacional ver que las fuerzas vivas del país marchan en retroceso y descohesionadas, permitiendo así la labor destructora de los traidores y enemigos de la patria.

Aún hay tiempo para que todos los hombres de bien se agrupen alrededor de nuestro sagrado bicolor e inspirándose en los sacrificios libertarios de nuestros antepasados y recordando las glorias de nuestros héroes formen un solo frente para extirpar a los disociadores y enemigos ocultos del progreso y culturas nacionales.

(...)

Así como esos renegados de la nacionalidad de instintos criminales emplean como armas la propaganda disociadora, la dinamita, la hoz y el martillo.

Los peruanos de corazón, deben contrarrestar con su empuje moral, su temple de carácter y su firme resolución como única forma de asegurar la tranquilidad de la sociedad y la intangibilidad de las instituciones tutelares de la República”.

Y luego de este texto agresivamente fascista y cuartelero, “Acción” insiste en presentar a la Unión Revolucionaria como un partido muy

fuerte y listo para mesiánicamente acceder al poder con su líder Luis A. Flores, sucesor del “héroe inmortal”. Dice la nota:

“¡Hacia delante hoy como ayer!
Las muchedumbres que aclamaron al héroe no se han disuelto, están intactas!!
(...)

Para afianzar la santa causa de libertad de su pueblo fundó un partido, la Unión Revolucionaria del Perú, que sigue en pie más fuerte que nunca, atenta a la hora de su nuevo día, de su segunda alborada.

Hoy como ayer la Unión Revolucionaria es el partido de la raza legendaria que calla su dolor y continua su pujanza desde las nevadas cumbres de las altas sierras hasta las maternales playas del Pacífico.

¡¡Sánchez Cerro no ha muerto!!

El continúa dirigiendo su partido y el que deserte de sus filas es un traidor que tendrá que rendirle cuentas a Sánchez Cerro de su traición ante el Altísimo el día de su eterno viaje. El inspira a su actual jefe, el Doctor Flores y le da fuerza para iluminar la fe doctrinaria de sus afiliados, aunque la política exige caminar despacio por los caminos difíciles.

(...)

Y el día llegará en que vuelvan a juntarse para demostrar que en la República el patriotismo sanchecerrista no es un mito y que la Unión Revolucionaria es un león que duerme.

¡¡¡La Unión Revolucionaria camina hacia delante porque sabe que después de la jornada asomará la aurora de sus anhelos proletarios!!!”

Es notable el transfondo de catolicismo popular que denota el texto y que permite acceder a ese casi barroco imaginario popular urrista, tan densamente cargado de religiosidad carismática y mesiánica.

Así, el texto presenta a Sánchez Cerro como un ser inmortal, divino y casi análogo al “altísimo”, a su vez, aparece inspirando permanentemente a Flores. Este, una suerte de nuevo mesías cuya misión es guiar al urrismo a la victoria “por los caminos difíciles”. Además, Flores recibe del “inmortal” Sánchez Cerro la “fuerza” para iluminar la “fe doctrinaria de los afiliados” a la Unión Revolucionaria.

Transfondo religioso-popular, construido desde el caudillismo carismático de Sánchez Cerro y que pervive en 1935 con el nuevo intento mesiánico expresado en la persona de Luis A. Flores, en cuanto “jefe supremo” y del propio urrismo como partido, reorganizado en función a su estrategia totalitaria.

Así, el fascismo urrista transcurre por el año de 1935 empeñado en sus actividades orgánicas e insistiendo en su “vigor” multitudinario y en el siempre

despiadado ataque verbal a sus enemigos políticos. Así, y en relación a aquella insinuación que incriminaba a Benavides, Flores llega al extremo de la audacia, haciendo públicas aquellas acusaciones en el propio Parlamento. De esa manera, en la sesión del 22 de Agosto de 1935 (probablemente pocas horas antes de la inauguración del Primer Congreso urrista convocado para ese día) Flores llegó, airadamente, a afirmar lo siguiente: “el asesino del 30 de Abril se encuentra en el Palacio”. (12).

Asimismo, 1935 fue un año clave en la consolidación orgánica del urrismo pues como partido pudo finalmente realizar, en agosto de ese año, el esperado congreso con el cual se ratificó y selló el proceso de reorganización fascista. En 1935, también, se organizó la Juventud del Partido Unión Revolucionaria, la cual llegó a tener su propio vocero: “El Legionario”, dirigido por Israel Lino. (Archivo particular, Dr. Samamé, ya citado). (13).

Así para acceder a la intensidad del fascismo juvenil urrista en el contexto político de mediados de 1935 y, en particular, para acceder a los preparativos del congreso urrista del 22 de agosto, denominado también “la Asamblea Fascista”, es importante observar algunas de las notas que aparecen en El Legionario en la edición del mes de julio de 1935 (nº 4-Lima).

Al respecto, El Legionario presenta una serie de pistas de enorme importancia para el enfoque de la marcha del PUR en ese año, para el enfoque de la difusión ideológica fascista y, en general, para el enfoque de las condiciones políticas percibidas desde esa tan singular perspectiva urrista.

De esa manera, los temas que aborda El Legionario, los podemos situar desde la siguiente clasificación: en primer lugar, lo referente al Congreso del PUR; en segundo lugar, lo referente a las directivas y actividades del PUR; en tercer lugar, lo referente a la coyuntura política; en cuarto lugar, lo referente a la xenofobia antijaponesa; y, en quinto lugar, lo referente a la difusión ideológica fascista.

Así, en cuanto al congreso del PUR y en cuanto la efervescencia de la militancia frente al evento, decía El Legionario:

“Preparando la Asamblea Fascista que se celebrará el 22 de Agosto.

Sesionaron los secretarios generales y delegados de los comités de Lima, Callao y balnearios, bajo la presidencia del Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria.

De conformidad con la citación hecha por la jefatura del partido el día 11 de los corrientes, llevóse a cabo la junta general de delegados y secretarios generales de Lima, Callao y Balnearios.

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a llegar las delegaciones de los comités.

Siendo las 7:35 de la noche hizo su aparición el Doctor Flores, lo acompañaban el secretario de sindicatos, Ingeniero Castro Bulnes; el subsecretario de propaganda, Ingeniero Héctor Ordoñez; el secretario general de la provincia de Lima, Señor Angel Zeballos; el secretario General del Callao, Eduardo Domichelli; el secretario de Loreto, Señor Hermosa; el secretario privado de la jefatura y los ayudantes de servicio.

Después del saludo fascista, el jefe manifestó que el objeto de la convocatoria era dar a conocer a los delegados y secretarios generales la agenda del Congreso Fascista, que debe tener su sede en Lima.

Expuso sucintamente la necesidad del voto secreto y obligatorio de la elección directa y popular del Presidente de la República. Trató ampliamente el problema administrativo, el régimen tributario, el problema indígena, la política internacional y el problema educacional.

A continuación hizo uso de la palabra el ingeniero Castro Bulnes; quien con verbo fácil y elocuente hizo un ligero esquema del congreso fascista.

Lo siguió en el uso de la palabra el secretario general de la provincia de Lima, Sr. Angel Ceballos y el secretario general del Callao, Señor Eduardo Domichelli. A continuación, expusieron los secretarios generales sobre las actividades de sus respectivos comités.

Asimismo, hizo uso de la palabra el director de El Legionario, Señor Israel Lino, quien expuso brevemente la política de su periódico.

Al finalizar el acto, el Jefe Supremo hizo recomendaciones generales sobre asuntos del partido y del periódico El Legionario.

Publicamos a continuación la agenda de la primera Asamblea Nacional del PUR, que se reunirá el 22 de Agosto:

1. Exposición del grupo parlamentaria de la Unión Revolucionaria.
2. La constitución de 1933. Defensa del voto secreto y obligatorio. De la elección directa y popular del Presidente de la República. De la elección a base departamental de las representaciones parlamentarias y del poder electoral autónomo.
3. Problema administrativo: la descentralización.
4. Problema de la educación pública: reforma de la enseñanza primaria, media y superior.
5. La defensa nacional.
6. Problema hacendario: el presupuesto general de la República y el régimen tributario.
7. Asistencia social: reforma del régimen de las beneficiencias.
8. Problema municipal.
9. Vialidad, obras públicas, sanidad e irrigación.

10. Problema industrial. Desarrollo y protección de la Marina Mercante Peruana.
11. Problema Indígena.
12. Problema agrario. Protección y desarrollo de la pequeña propiedad; el hogar agrícola y el yanaconage.
13. Política internacional.
14. Código de trabajo. Protección a los emplados, campesinos y obreros nacionales. Protección a la infancia.
15. Reforma de los Estatutos del partido.
16. Dos temas libres.

Aprobada en sesión del Comité Ejecutivo Nacional, el viernes cinco de julio de 1935.

Lima, 8 de Julio de 1935
El Secretario General”.

En esta propuesta orgánica para el debate político a concretar en el Congreso Fascista y desde el cual, como se ve, se proyecta la puesta al día del programa urrista principalmente para las elecciones de 1936, llama la atención la ausencia de lo referente al voto femenino, dada la importancia que el PUR le daba a la participación femenina en la vida orgánica del urrismo y dada también la importancia de la propia lideresa del “feminismo” urrista, Yolanda Coco.

Así, este Congreso del PUR viene a confirmar el predominio de toda una perspectiva conservadora en el urrismo y que mantenía en una condición secundaria a la mujer en su estructura orgánica. Es decir, tal participación, curiosamente denominada “feminista”, si bien fue muy activa, esencialmente sólo se limitó a tareas complementarias. Es que en una organización fascista como el PUR no era pues posible una variación cualitativa en las relaciones de género tanto al interior del partido, ni tampoco en propuestas que pudiesen dar efectiva ciudadanía a la mujer.

Y sobre los nuevos estatutos del PUR, como se verá, estos recién saldrán publicados en 1936 y en vísperas de las elecciones.

Regresando a este valioso número de El Legionario, en segundo lugar y en lo referente a las directivas y a las actividades orgánico-partidarias del urrismo, aparece en el periódico, lo siguiente:

“Por la Jefatura.

Bajo la presidencia del Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria, Doctor Luis A. Flores, se celebró el acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional.

Entrevistado el Secretario Particular del Jefe por uno de nuestros redactores manifestó que se había aprobado la agenda y el reglamento interno del congreso fascista”.

Y luego aparece la siguiente nota:

“Puerto de Supe . Enterados de que se hallaba en esta capital, con el objeto de presentar sus saludos al Jefe Supremo del Partido, el Sr. Subsecretario del Puerto de Supe, uno de nuestros cronistas procedió a entrevistarlo en el hotel donde se aloja. Lo encontramos rodeado de un grupo de amigos y correligionarios, apenas se enteró del objeto de nuestra visita, con la mayor gentileza se puso a nuestras órdenes.

El subsecretario del Comité Distrital de Supe es joven aún, en sus palabras se revela su exquisita cultura y su dinamismo. En Supe, nos dice, todo el puerto es florista, con rarísimas excepciones desde luego. El entusiasmo de los correligionarios es inmenso, agrega, y están firmemente convencidos del triunfo de la Unión Revolucionaria.

¿Y cómo ha sido recibida en Supe la noticia del atentado personal del que fuera víctima el Doctor Carlos Aranibar?, interrogamos. A causado muchísima indignación, nos responde. Continúa las visitas y nos despedimos del joven colaborador de nuestra causa y, al estrecharnos la mano, nos dice: un cordial saludo a El Legionario”.

Y en cuanto a las actividades internas del PUR, en las que se insiste sobre la vida política del urrismo al interior del país, aparece también:

“Vida del partido

Nuestro corresponsal nos informa que ha sido reorganizado el comité distrital de Vegueta merced a los esfuerzos del secretario general de Huacho, Señor Manuel Lino, secretario general de la provincia de Huacho y a quien corresponde Vegueta.

En sesión solemne fué elegido secretario general el correligionario Señor Mateo Collantes, después del juramento de estilo, la multitud entono el himno fascista prorrumpió en vivas al Dr. Luis A. Flores, jefe legítimo de la Unión Revolucionaria”.

En tercer lugar, y ya en lo referente a la coyuntura política, expresada en esos momentos de mediados de 1935, El Legionario abunda en la posición fascista del urrismo, frente a sus diversos enemigos políticos. Dice estridentemente la nota:

“Fracaso de la Convención de Centro.

Sólo Flores podrá detener a la izquierda e impulsar a la derecha.

La pretendida unión de las fuerzas del -centro- ha fracasado y tenía que fracasar porque en el Perú nunca ha habido un partido de -centro-.

Sólo queda a la ciudadanía por elegir entre dos caminos: la izquierda revolucionaria o la derecha, partido del orden. Tengan en cuenta nuestros políticos que partido no significa la unión de un grupo más o menos numeroso de intelectuales. Para que una agrupación se eleve a la clase de partido, debe llevar

dos condiciones fundamentales: a. un ideal que sea perfectamente factible y b. que tenga apoyo en la opinión pública, en caso contrario sería todo menos partido.

El centro, no puede ser partido, ¿por qué?: primero, ¿qué ideales persigue?; y segundo, ¿con qué electorado cuentan?.

No van a decirnos que han fusionado los programas de derecha y de izquierda. El sólo enunciar eso es una locura y sería mucho más intentarlo, toda vez que de la fusión de muchas doctrinas, pudo nacer el islamismo, pero la unión de escuelas tan opuestas como son la derecha y la izquierda, traería, como consecuencia lógica, la incompreensión en las masas. Como unir la noche con el día. El día puede seguir a la noche, pero unirse jamás.

En cuanto el peso que pueda tener en el pueblo, es inútil hablar de ello, el electorado no quiere medias tintas, pide definiciones. ¿Cómo van a hablar de regeneración social los que tanto tiempo no se han preocupado del porvenir del obrero, los que han legislado sin orientar las política tributaria del país sino con impuestos que matan a las pequeñas industrias?.

El fascismo, partido de derecha, sabe que el pueblo de hoy ya no es el ingenuo de antaño y por eso el fascismo encausa una corriente de aspiraciones dentro del amor a la ley y de respeto a las autoridades legítimamente constituídas y el odio al comunismo.

Sólo Flores, con su doctrina renovadora es el candidato único de la derecha y lo es por la voluntad de la masa que así lo quiere.

Urge preguntar, ¿podrá el centro detener el avance de la izquierda?. ¿Se figuran acaso que el aprismo está muerto?. ¿No vemos todos los días que se efectúan nuevas detenciones de apristas?. ¿Quienes son los hombres del centro?.

Así pues, en ese contexto político de 1935, donde la persecución y la clandestinidad aprista y del Partido Comunista aparecen como uno de los aspectos políticos claves, el urrismo insiste en su sectarismo y hegemonismo, proclamando a Flores “el candidato único de la derecha”.

Además, el urrismo insiste también, en medio de su mesianismo y de su particular descalificación del “centro político”, que un aspecto esencial de su estridente fascismo es el “odio al comunismo”. Es decir, en medio de esas diarias detenciones de apristas, en aquella encarnizada persecución de 1935, el urrismo paradójicamente se proclama un partido de odio, y a su vez, de “amor a la ley”.

Esa era la manera como el fascismo urrista asumía, no obstante su propia y autónoma estrategia totalitaria-corporativa, la defensa del orden oligárquico establecido. Y lo hacía desde el carácter político-militar de su organización de “camisas negras”, lista para llevar a la práctica lo que decía uno de los versos “del poeta” urrista Joaquín Cornejo Saavedra. (También publicados en ese número de El Legionario). Dice el verso:

“... legión miliciana de camisas negras, oid el alerta sempiterno del jefe, salid al encuentro de la horda salvaje”.

Y la “horda salvaje”, en esa tétrica “estética” fascista era pues el “enemigo apocalíptico” del urrismo: aquel “aprocomunismo”.

Y continuando con tan sectario embate urrista contra todas las otras organizaciones políticas existentes en esos momentos en el país y, en particular, contra el APRA, El Legionario (pág. 4), publica también lo siguiente:

“Actualidad política.

Existen muchos partidos políticos en el Perú. Si examinamos su formación veremos las lagunas que se encuentran en sus programas. En unos, mucho amor a la libertad, con libertinaje y a través de sus falsos ideales sólo encontramos el terror y la ambición de un Robespierre, sin que lo motive el exceso de su fanatismo, arrastran a sus hombres al crimen. Y cuando se les pregunta, ¿por qué matan? responden con una inconsciencia que apenas y que matan porque no comulgan con sus ideas.

He ahí la obra de un partido que preconiza la libertad, la emancipación para el obrero y la igualdad de derechos para la mujer. He ahí un partido que quiere democracia, justicia y que proclama el principio de que todo ser encontrará abiertos los caminos hasta hace poco monopolizados.

Pero, ¿qué camino se le abre a las futuras generaciones con una escuela de crímenes?.

Será un duelo a muerte entre la libertad y el despotismo, entre cultura y barbarie, porque liberarnos de ellos, en dado caso que llegasen al poder, no nos quedaría otra cosa que imitarlos. Pero nada malo es necesario, toda maldad es flaqueza para llevar la obra de reconstrucción la Unión Revolucionaria ha fijado sus puntos principales: continuidad, coordinación y orientación.

Peruanos, es el momento más grave de nuestra vida independiente. Fijémonos lo que significan los partidos donde mora y se glorifica el crimen como una virtud, quitémonos la venda de los ojos y miremos nuestra realidad”.

Finalmente, ante aquella coyuntura El Legionario en su editorial aborda el nuevo atentado que, por esos días, había sufrido uno de los principales dirigentes urristas. Es decir, ese año de 1935, fue pues un año de encarnizada persecución contra el APRA, pero también de respuestas cargadas de violencia terrorista contra una serie de personajes asumidos como muy simbólicamente “reaccionarios”.

Es decir, además de los esposos Miró Quesada, se perpetraron dos atentados contra dos de los principales dirigentes del urrismo: Luis A. Flores y

Carlos Aranibar, líder del PUR en Arequipa. Veámos, entonces esos ecos de aquella también agitada coyuntura política:

“Editorial.

.... Continúan las investigaciones alrededor del atentado personal que fuera víctima el Secretario General Departamental de Arequipa, Doctor Carlos Aranibar, quien por fortuna salió ileso, no llegando a obtener los resultados que se propusieron quienes lo planearon.

Un grupo de maleantes pertenecientes a la cuadrilla de bandoleros que capitanea un conocido paranoico y pistolero, respondiendo seguramente a su idiosincracia personal, pensó segar una existencia en flor, cuyo conocimiento y capacidad intelectual constituyen un peligro para él. Más lo único que hubiera conseguido era enlutar un lugar respetable y colocar un crespón más a nuestra bandera fascista.

Los dirigentes de la Unión Revolucionaria saben bien que sus torpes enemigos no se detendrán en su carrera de crímenes mientras tengan por jefe a un desequilibrado mental, cuyo índice de peligrosidad puede catalogarse como del prototipo lambrosiano.

En el puesto de sacrificio, siempre se encontrarán hombres dispuestos a morir por el ideal que defienden y que la camisa negra quiere decir: nada importa la vida y los sanchecerristas que hoy acompañan a Flores comprenden que los puestos de peligro solo se dan en Flores y en los hombres que pueden y saben morir como tales.

Pero si el amor a una causa justifica la polémica, en cambio nada hay que justifique el crimen, porque las ideas se combaten con ideas y al valor se le vence con valor.

Para derrotar a unos individuos que han perdido su condición de disciplina política no se debe emplear la inteligencia, con la astucia basta.

La Secretaria de milicias de la UR, está desempeñada por un soldado de escuela, cuyas presillas de teniente coronel son una garantía de eficiencia en el servicio, debe contemplar este asunto con mucha calma. Las milicias de camisas negras responderán ante el partido por la vida del jefe, hoy ya amenazado por el delirio inculcado por los -leaders-. Y así como los camisas rojas al mando de Garibaldi, en el año de 1860, conquistaron la justa meridional, las milicias fascistas, reacción de la derecha deben saber velar por su jefe, hasta que la hora de actuar les toque.

No deben confundir los que nos odian tolerancia con mansedumbre, la Unión Revolucionaria es la derecha y como tal jamás intentará, oiganlo bien, jamás intentará trastornos sociales, espera con serenidad los comicios del 36, no para llevar a ellos el odio ni la persecución, lleva el amor a la patria y el mejoramiento de la sociedad.

Estos atentados, que desdichan de nuestra cultura son más dignos de degenerados que de intelectuales. Es de esperar que la secretaria de milicias del comité ejecutivo nacional sabrá esclarecer este asunto y que tomando en cuenta la situación actual, exigirá de los secretarios de milicias de Lima mayor actividad y celo, pues puede repetirse el atentado de San Isidro.

En política con la muerte no se remedia todo, porque así como no es reemplazar una cosa cambiarla por su contraria, tampoco es solución matar, caído un dirigente saldrá otro y otro”.

Con este amenazante editorial, en respuesta al atentado criminal que sufrió el alto dirigente urrista de Arequipa y del cual salió ileso, el PUR presenta a las milicias de camisas negras en plena actividad defensiva, pero preparadas para la “guerra final”, frente al “aprocomunismo”. En cuanto ese: “hasta que la hora de actuar les toque”.

Asimismo, en ese nervioso contexto de mediados de 1935, y como parte de aquel fascismo militante, el urrismo insiste en su xenofobia antijaponesa (pág. 2). Y emprendiéndola, sutilmente, contra el gobierno, “El Legionario” deja constancia de la contundente xenofobia de la juventud del PUR con el siguiente encabezado:

“La Sociedad Central japonesa, entidad reconocida oficialmente por el Estado, significa una grave amenaza a nuestra soberanía. Desde ahí se fraguan los planes que han de servir a sus asociados para arruinar a nuestra situación económica”.

Y junto a ese elocuente encabezado aparece, a su vez, la siguiente nota:

“(…) La Sociedad Central nipona no tiene razón de subsistir porque su organización hiere nuestra soberanía nacional.

(…) Es hora de ya de emprender una cruzada contra los japoneses si no queremos transformarnos en una colonia del Mikado, así como han hecho de la Manchuria. Pedimos la colaboración de la prensa honrada para que cree en la mente de nuestros legisladores que se han de reunir en el próximo congreso el medio de combatir el peligro amarillo por medio de leyes adecuadas que formen una barrera infranqueable a la migración nipona. Y exhortamos para el boicot japonés”.

Finalmente, y además de esos característicamente fascistas aires xenofóbicos frente a la inmigración, “El Legionario” fue también un órgano de eficaz e importante divulgación ideológica fascista en esos momentos previos al primer congreso o asamblea fascista del Partido Unión Revolucionaria. Veámos entonces (pág. 3) el siguiente artículo de divulgación ideológica fascista en ese contexto político de mediados de 1935.

“Finalidad del fascismo

El fascismo tiene siempre que ir adelante por la ley del evolucionismo. No para ni tampoco retrocede. En la lucha del bien contra el mal no hay tregua ni descanso ni términos medios, es decir, sino se avanza se retrocede y el fascio tiende por todos los medios a extirpar el mal, porque ese es su lema y en el estado fascista la idea del bien radica en nuestros espíritus, por eso la lucha contra el comunismo será a muerte; es decir, o se mudan de camino o los llevamos a la fuerza por la senda del bien para conseguir la grandeza de la patria sobre las ambiciones y comodidades individuales.

Esto sólo se consigue por medio del trabajo, por eso el fascio converge todos sus esfuerzos y cataloga los valores del país; ya sean morales, intelectuales y materiales y son dirigidos por nuestro jefe hacia ese fin para conseguir la potencialidad y grandeza del Perú, cual lo tuvo en el imperio inkaiko, en el coloniaje y en las épocas de la República en que el Perú fue admirado y respetado por sus vecinos.

El fascismo que nace de un verdadero amor a la patria, marca el rumbo seguro e irrefrenable al fascista en el desarrollo de su doctrina en la nueva representación política, capacitado según ella para trabajar honestamente, sin ambiciones, ni intereses personales sino teniendo un fin: el bien del pueblo. Para esto el fascista debe tener una severa disciplina de espíritu y de trabajo. Es decir, armonía y solidaridad humana, libertad disciplinada, comprensión y conocimiento de nuestros derechos y deberes y esto debemos tenerlo presente en todo tiempo tanto en el trabajo como en el descanso.

El fascismo, abarca el espíritu de reconstrucción en la más amplia expresión de la palabra y esto se debe enseñar al pueblo, que el resurgimiento nacional se conseguirá con una fuerte voluntad, con un trabajo honrado y honesto por el bien de la nacionalidad y del país y que los valores nacidos del pueblo, el fascio sabrá apreciarlos, reconocerlos y ayudarlos.

El conjunto de la esencia del fascismo es grande, alto y noble, para desarrollarlo dignamente conviene que la parte sana del país no debe de procurar que la doctrina fascista esté llena de moral, unión y trabajo, y en el camino de prosperidad marche siempre adelante y en la lucha el fascismo es para nuestros enemigos roca inquebrantable.

El fascismo quiere construir, renovar y purificar, según el ideal de su doctrina, no destruir por sólo la manía de destrucción, sino porque su deber es extirpar el mal de raíz y sembrar el bien.

En el nuevo régimen la lucha de clases se hace a base de abnegación intensa creándose un ambiente cual la lucha entre amigos leales, no mirando un recíproco agotamiento, sobre una franca competencia por una mejor producción y una forma de vida más sana y próspera.

La verdadera fuerza del fascismo no está en la palabra belicosidad, sino en aquella idea que los individuos conquistan todos los días para el bien y grandeza de la patria.

Lima, 30 de junio de 1935

Legna”.

Y luego de esta alambicada retórica centrada en la idea que “la lucha contra el comunismo será a muerte”, y donde el fascismo es presentado como una suerte de “estado” (de conciencia...), propio del fanatismo juvenil de extrema derecha que toda esa retórica implicaba, “El Legionario” publica un boletín orgánico del PUR (pág. 2) mediante el cual se difundía también la propaganda fascista. Se trataba, en ese caso, de la difusión de un importante documento referente al corporativismo fascista, esencial en su programa y en su estrategia político-totalitaria establecida por la Unión Revolucionaria. Dice el mencionado boletín lo siguiente:

“Boletín Doctrinario número 1 del PUR del Perú.

Plan de Propaganda. Con el objeto de contribuir a la máxima difusión de nuestra ideología doctrinaria del auténtico nacionalismo social o fascismo, publicamos este boletín de divulgación que llevará a los correligionarios, nuestros hermanos, la palabra doctrinal en el plan de propaganda ideológica de la Unión Revolucionaria, fundada por el caudillo del pueblo, el presidente General Sánchez Cerro, martir por la patria.

La Unión Revolucionaria, es el gran partido de las verdaderas masas populares que sufren, trabajan y luchan para conseguir el bienestar en la vida. Por consiguiente, el actual jefe supremo del partido Doctor Luis A. Flores, lo ha reorganizado de acuerdo a los legítimos anhelos de los trabajadores peruanos.

Uno de los puntos principales del programa de la Unión Revolucionaria dentro del orden y la ley es la reorganización del trabajo, en la nueva estructura democrática del estado moderno por medio del sindicalismo gremial.

La organización funcional peruana de la democracia organizada

En las modernas agrupaciones sociales de los pueblos, los derechos políticos del individuo emanan de las actividades que desarrollan en los campos de la producción, dentro de un grupo social determinado. En consecuencia, es el trabajo la fuente de todo deber y de todo derecho. Pero con las tendencias sociológicas actuales, el individualismo como valor social desaparece, ante el predominio de las masas; atraídas inexorablemente por las corrientes utilitarias de nuestra época.

Ello ha dado lugar a que los grupos de intereses solidarios se asocien y marchen ya no en pugna antagónica sino unidos en cooperación paralela con otros grupos similares, formando fuertes masas económicas en estrecha relación entre el capital y el trabajo.

Las carcomidas organizaciones de las viejas democracias, en estos tiempos de velocidad y progreso, están ya en decadencia y no responden al ideal del Estado Moderno que se estructura en una nueva democracia organizada y autoritaria por el sistema técnico de organización funcional.

La base sobre la cual descansa este novísimo sistema de nueva concepción democrática es el Sindicalismo Gremial, planteado por el Fascismo. Es decir, que el organismo fundamental es el sindicato de gremio (sindicatos textiles, albañiles, agrícolas, obreros del volante) según la realidad regional.

Por consiguiente, el gobierno de la Democracia Organizada, es la expresión de los ciudadanos cualquiera que sean sus actividades en el trabajo, por medio de los organismos sindicales con representación gremial, parlamentaria no sólo de las diversas ramas o categorías de trabajo, sino también los diversos sectores de las actividades productoras o sea del capital, formando dentro del parlamentarismo la verdadera representación integral de la ciudadanía con la Cámara Funcional Corporativa, que responde a las necesidades tangibles del pueblo y de la época.

La Cámara Funcional de la Democracia Organizada, en el concepto de nacionalismo, es la forma ideal de mantener el equilibrio entre las fuerzas sociales y los valores económicos para resolver los problemas de la producción y distribución en forma justa y equitativa.

Esta nueva y científica organización integral de la producción, es el alma de Democracia Organizada, que lleva a la directiva social, política y económica como la más avanzada tendencia contemporánea de los pueblos y responde a las circunstancias del país en todo momento y en cada uno de sus aspectos.

Son innegables hasta para el más profano en materia de estructuras estatales, las enormes ventajas que en todo orden de cosas representa la Democracia Organizada y Autoritaria sobre la incompleta organización funcional del estado marxista empresario, verdadero yugo de esclavitud del proletariado, bajo la feroz dictadura de los trabajadores intelectuales.

Secretaría General de Prensa y Propaganda”.

Este boletín del Partido Unión Revolucionaria es un importantísimo documento programático e ideológico mediante el cual se hace muy explícita su propuesta totalitaria-corporativa, en cuanto a aquella estrategia política basada en la formación de un nuevo estado: “la democracia organizada y autoritaria”.

Es decir, para mediados de 1935, estaba ya muy claro en el urrismo que la defensa de aquel orden político social oligárquico suponía un singular camino: el estado totalitario-corporativo. Así, las instituciones de la democracia constitucional se presentan, sin ambagues, en ese boletín orgánico del PUR, como “carcomidas” y “decadentes”.

Es decir, de eso se infiere que la participación electoral del urrismo en 1936, era pues un paso, si bien fundamental, que suponía un peldaño en esa estrategia, cuya meta final era entonces aquella “democracia organizada y autoritaria” a construir.

De allí la autonomía política e ideológica, así como la propia organización de las milicias negras, de la que hacia gala el urrismo. Así pues, si bien el programa urrista-sancheherrista de 1931 era asumido, en sus aspectos básicos, como programa vigente por el PUR, era ya éste, en 1935, sólo el complemento formal de esa propuesta política esencial, la “democracia organizada y autoritaria”, en cuanto meta de reorganización corporativista-institucional del Estado y, en particular, del trabajo. De ahí que textualmente el boletín del PUR afirmaba que: “uno de los puntos principales del programa de la Unión Revolucionaria, dentro del orden y la ley, es la reorganización del trabajo en la nueva estructura democrática del estado moderno, por medio del sindicalismo gremial”.

Se trataba, entonces, de todo un audaz desafío político, que le daba al urrismo argumentos ideológicos bastante definidos a su mesianismo fascista. De ahí un aspecto muy importante de toda esa enorme desconfianza, con las consecuencias posteriores, que el gobierno de Benavides, e incluso más allá de las propias expectativas autocráticas del Presidente, sentía por el urrismo.

Asimismo, en los meses finales de 1935, el PUR continuó con sus preparativos orgánicos encaminados al triunfo electoral en los comicios generales de 1936. Y eso en un contexto donde el APRA y Haya de la Torre, así como el Partido Comunista, habían pasado, tal como se enfatizó, a la más estricta clandestinidad. Es decir, se respiraba una atmósfera viciada por los aires de dictadura, donde como suele ocurrir, aparecen otros actores, los estudiantes universitarios, que ya sea bajo una indirecta influencia aprista o desde otras influencias, como la solidaridad cristiana, asumieron algunas iniciativas y protagonismos en esa coyuntura política y de manera paralela, a las organizaciones políticas que en ese año mantenían presencia legal.

Así, es interesante reparar en dos documentos correspondientes a aquel período y que reflejan algo de las inquietudes y vicisitudes de esos momentos políticos (archivo del Doctor Samamé). El primero corresponde a un comunicado emitido por un amplio grupo de “estudiantes católicos”, rechazando la invasión de la Italia fascista a Etiopía. Comunicado que supone, a su vez, una implícita posición de rechazo a las organizaciones políticas, como la Unión Revolucionaria (en su caso incondicionalmente), que, por motivos de adhesión política e ideológica apoyaban al régimen de Mussolini. Dice el comunicado:

“Los estudiantes católicos peruanos, que suscriben se dirigen a sus compañeros de todo el mundo, exhortándolos a mantener y avivar, en nombre de la solidaridad cristiana y de la paz, el movimiento de opinión en favor del pueblo de Etiopía, víctima de una guerra de conquista por parte del actual gobierno italiano que desconoce los principios inmutables del derecho natural y de gentes.

Lima, 5 de Septiembre de 1935.

Pedro Benvenuto Murrieta, Javier Pulgar Vidal, Ella
Dumbar Temple, Carlos Flores Galindo, Eduardo Bueno y Tizón,
Alberto Bellido, Luis Tola Pasquel, Julio Salas Dongo, Federico

Kajatt, Augusto Ingunza, Felipe Portocarrero Olave, Javier Alzamora Valdés y Guillermo Durán”.

Y el segundo documento, presenta las serias condiciones de dificultad que atravesaban los estudiantes universitarios, los cuales en esos momentos estaban empeñados en la defensa de los logros democráticos y académicos de la reforma universitaria. En este caso existía, desde la clandestinidad una importante influencia aprista. Dice el comunicado:

“Universitarios, estudiantes:

Mañana, 3 de octubre, se realizará una asamblea general con el objeto de contemplar la actitud que debe adoptar el estudiantado frente a la nueva situación planteada con respecto al problema universitario.

El Comité de Defensa de la Reforma Universitaria.
Local: Asociación Peruana de Jóvenes. Hora 5.30 p.m.”

Este comunicado, a su vez, continua con el siguiente texto:

“Obreros:

El estudiantado invita a reafirmar el frente único obrero-estudiantil asistiendo a la gran romería que, en memoria de Guido Calle, se realizará el sábado 14 de octubre.

Punto de reunión: Plaza San Martín.
Hora: 3 p.m.
El Comité de Defensa de la Reforma Universitaria”.

Así, con esas expectativas, resistencias y protestas transcurrieron los meses finales de 1935.

La Unión Revolucionaria, por su parte, consolidando su organización, sus metas y su dirección tenía en esos meses una expectativa esencial: ganar, con sus propias fuerzas, las anunciadas elecciones de 1936. Y precisamente en aquella expectativa se centraban en esos momentos casi todas sus energías.

B. ESTÉTICA E ICONOGRAFÍA FASCISTA DEL URRISMO 1933-1936.

El urrismo fascista tuvo también una “estética”, que reflejaba el autoritarismo de aquella siniestra ideología. Fue una “estética” propagandística, divulgativa, sórdida y de una precariedad extrema. Se podría decir que aquel tanatismo subyacente en los ritos, actitudes y en el discurso fascista se evidencia tanto en su esperpéntica “poesía” como en sus dibujos propagandísticos, en cuanto representaciones emblemáticas de aquella elocuente “estética” urrista.

Así también, la violencia y la religiosidad popular se concatenan en la mitificación de los líderes urristas, dado que el carisma de los personajes venerados y divinizados, Sánchez Cerro, Luis A. Flores y Yolanda Coco, aparecen vinculados ya sea al martirio, a la santidad o a la redención. Y en todo aquello, la agresividad y la venganza se anuncian como una suerte de “ira santa” al servicio del permanente mesianismo que caracterizó al fascismo urrista y que de una manera casi chirriante se reproduce en aquella “estética”.

Además, la muerte de Sánchez Cerro “el mártir”, “el héroe de Arequipa”, suele aparecer de una manera recurrente. Incluso, su mausoleo, adornado con una chocante réplica de “La Piedad”, es resaltado en aquella divulgación urrista.

Y en cuanto las imágenes de los principales ritos urristas, la demostración de fuerzas y la agresividad de sus actores son lo prioritario, ya que el urrismo buscó no sólo impactar sino también atemorizar. De ahí el énfasis por aquella dramaturgia necrofilica desde la cual los militantes urristas se asumían simbólicamente muy en el estilo fascista, como una suerte de “novios de la muerte”, tal y como en España Millán Astray, el tétrico lugarteniente franquista, solía llamar a sus soldados. Es así, tal como se observó, que en aquel editorial de “El Legionario” se dice de manera tan elocuentemente tanática que: “... camisa negra quiere decir: nada importa en la vida”.

Es que el fascismo se pretendía no sólo como una propuesta política totalitaria sino como una “epopeya gloriosa” de la contrarrevolución, de ahí que la imagen, el gesto y la dramaturgia son esenciales. Es decir, se trataba pues en el plano iconográfico reproducido por la Unión Revolucionaria, de presentar una serie de muestras propagandísticas, cuyo impacto visual debía tener una incidencia multitudinaria destinada a mover emocionalmente y con mucha intensidad, a sus destinatarios. Todo un ejercicio de violencia simbólica instrumentalizado desde unas imágenes-fuerza y que constituían el aspecto esencial de su propaganda.

Y como dice Winickler en su libro “La Función Social del Lenguaje Fascista”, la géstica ritualizada, los vistosísimos carteles, los titulares contundentes, el maniqueísmo verbal reproductor de la oralidad a través del texto escrito, las flamígeras satanizaciones a sus enemigos políticos, las frases cortas repetidas e impactantes en el discurso y en los textos de los líderes, la retórica político-religiosa y las imágenes grandielocuentes de la

“estética” propagandística del fascismo, constituían, en buena medida, una suerte del preludio de la publicidad comercial contemporánea, tan hábil en el fascismo para instrumentalizar y manipular conciencias. (14)

Instrumentalización y manipulación de conciencias, desde técnicas destinadas a diluir el potencial crítico-reflexivo y a impactar emocionalmente a tal punto de diluir a los sujetos en la uniformidad y en la efervescencia del compulsivo interés masivo. Y en el caso del fascismo no precisamente para consumir, sino destinada a que el individuo se asuma como parte de la masa, para diluir el yo y para postrarse al líder carismático. Y, por último, para agredir al “otro” satanizado, desde las órdenes del líder divinizado y presentado como infalible y omnipotente.

Es decir, se trataba, en el urrismo fascista, de una suerte de “estética” propagandista y de consignas, cuya meta lejos de exaltar subjetivamente la belleza, exaltaba el heroísmo guerrero, la personalidad divina del líder carismático, el combate apocalíptico, la guerra milenarista frente al “otro satanizado” y la muerte. De ahí pues, la enorme importancia simbólica de los “Camisas Negras”, en esa visión guerrera y “darwiniana” del mundo social. “Camisas Negras” que constituyeron el eje político militar de toda esa parafernalia visual, verbal y dramática del urrismo, donde lo fundamental es el despliegue de una sistemática y necrofílica violencia simbólica.

Sobre todo eso, la documentación urrista disponible nos permite acceder a sus aspectos medulares. Para esto, centraremos el enfoque desde tres entradas.

Una primera entrada será posible desde los versos y estribillos urristas. Una segunda entrada, desde los dibujos políticos-propagandísticos y una tercera entrada, tanto desde los volantes urristas como desde el material fotográfico- existente en la prensa urrista referente a personajes, ritos colectivos, alegorías y ejercicios de las milicias de camisas negras. (Material fotográfico microfilmado-Biblioteca Nacional).

Además, se verá también, una imagen panorámica del mitin urrista de 1936 en la Plaza San Martín, previo a las elecciones generales y que testimonia la multitudinaria adhesión al fascismo urrista.

Veamos entonces esa documentación:

I. Los versos urristas.

1. Salve

(A la legión miliciana de los Camisas Negras)

Sonó ya para el Perú la hora magna,
orientándose frenética la multitud,
la diestra perfila su heroica actitud:
o vencer o morir en la demanda.

Legión miliciana de Camisas Negras,
oíd el alerta sempiterno del jefe,
salid al encuentro de la horda salvaje.

Colma tus anhelos de ansiado coraje
al seguir la ruta que el deber señala
misión sacrosanta la patria os confía,
incautar la herencia del gran Sánchez Cerro
salir al encuentro de tanta osadía
auspiciar el triunfo de la ciudadanía
sueño acariciado por el jefe yerto...

Negro es tu uniforme y bajo de él palpita el corazón que pulsa la sangre
del patriota guarnecido en él como sagrada cuita
rutilante aljófar dentro del carbón;
así resplandece tu negra vestidura simulando la firmeza que perdura.

Salve Camisas Negras, baluarte recio,
árbitro y sostén de los bellos ideales
lanzados por el fundador del partido,
vibrantes aún en la masa ciudadana
a tu pujanza de arremetida espartana,
radiante brillará el triunfo apetecido,
aplastando sin piedad a los desleales;
naúfragos en la vorágine inclemente.

Así, erguido como legión tebana
los Camisas Negras lucharán mañana.

Para salvar al Perú de guerras fraticidas,
entrénate, si tu misión redentora repercute ya, cual salva aguerrida,
uniendo el sentir en onda sonora
por todo el Perú.

Joaquín F. Cornejo Saavedra
(El Legionario, pág. 4; n° 4, julio-1935)

2. Con la diestra en alto

Con la diestra en alto
pasan las falanges de acero y basalto
portando en la mano
la antorcha lumínica del fascio peruano.

(Acción, carátula; 30 de Abril de 1935)

3. El santo y seña de los Camisas Negras

I
Los manes inmortales del gran patriota
que socabó la nefasta tiranía
recorren, aún, las huestes milicianas
para darles el santo y seña convenidos,

entre las filas del mismo campamento.

Por eso en Limatambo, una voz ignota salida de ultratumba, enardecida, a todos exigió un solo juramento: lealtad al nuevo jefe del partido, ungido ya por las masas ciudadanas.

II

Y en coro uniforme, los Camisas Negras
la diestra en ristre, en actitud guerrera
lealtad repiten y al nuevo jefe aclaman,
que en valor, patriotismo y honradez iguala al general;
y mariscal lo llaman por su recia pujanda y enhiesta altivez:
que confunde a los cobardes “que se quedan”
que electriza a las masas “que le siguen”
y encarga, si es adversa la refriega,
si lo matan, no lo lloren, “que lo venguen”

III

Allí en el campo, el mariscal revista
al primer escuadrón de Camisas Negras
serie de decenas que el civismo aúna,
para escoltar el lábaro enarbolado
allá en el Misti, en la fecha legendaria
quinientos guerrilleros de facción fascista
marcialmente evolucionan en hileras
desfilando las decenas, una a una
con su jefe a la cabeza; han prestado juramento y un saludo prepotente.

IV

A tu noble ejemplo, digno de imitarse
se alistan, por doquier, otros escuadrones
con los mismos cuadros de igual patriotismo
cuyas filas llenan los hijos del pueblo,
de ese pueblo noble que amó a Sánchez Cerro
que clama venganza por su muerte súbita
que siguen a Flores, que sabe empaparse
con las vibraciones de su desconsuelo,
que supo erguirse como leal patricio
a cohesionar los reductos dispersos.

V

Eres la esperanza de mejores días
el límpido faro que da derrotero
por la encruzijada de tanto osadía
que ambiciona el mando con tal felonía
sembrando la muerte por todo camino
en cálida arena su verbo elocuente
dará a sus milicias la gran clarinada

que enardezca el alma de tanto valiente
que al par que su jefe espera impaciente
librar, por la patria, la santa cruzada contra la jauría.

Joaquín Francisco Cornejo Saavedra
(Lima. Febrero, 1934)
(Acción, 11 de Marzo de 1934; pág. 3)

4. Yolanda

Silencio en la clínica, la noche está en calma
la heroína duerme, los guardias descansan.

Tirando un banco el alférez duerme
roncando tan fuerte que se oye afuera,
porque en los guardias está su confianza.

Eran cuatro guardias,
ella era una presa,
eran cuatro miradas
que cada momento, desde la ventana,
se emocionaban por Yolanda Coco,
la bella heroína,
eran cuatro guardias que la custodiaban.

Silencio en la clínica,
la noche está en calma,
la heroína duerme,
los guardias conversan,
un auto se acerca,
llega el comisario y al ver a su jefe,
los guardias se cuadran.

Yolanda despierta, tornando el saludo,
silencio en la clínica, la noche está en calma,
la heroína despierta
los guardias escuchan un sonido extraño
se oye de los labios de la heroína,
que se ha desvelado de pensar, quien sabe, en Luis Sánchez Cerro.

Lucifer
(Miraflores, 30 de Enero de 1934)
(Acción, 10 de febrero de 1934; pág. 2)

5. Y en alusión al Partido Nacionalista, al pie de un también esperpéntico dibujo donde aparece Luis A. Flores con traje de miliciano-camisa negra, enfrentándose con un látigo a un dragón de "17 colmillos y 46 patas", aparece el siguiente estribillo:

"Ni con tus patas dañinas
ni con tus dientes de jaguar,
jamás a nuestro partido lo podrás amedrentar".
(Acción, 7 de Noviembre de 1933; carátula).

6. Y al pie de un tétrico dibujo, donde dos milicianos con camisa negra se enfrentan a “búfalos masacradores”, en alusión al aprismo y a la insurrección de Trujillo de 1932, aparece el estribillo:

“De los búfalos la grey
otra vez acecha ya,
pero el orden y la ley
les grita: ¡no pasarán!”

(Acción, 18 de Noviembre de 1933; carátula)



II. Los dibujos político-propagandísticos del urrismo.



Dibujo nº 1

Acción; 4-11-33

Alegoría: Flores y milicianos urristas, frente a mausoleo de Sánchez Cerro.

Acción

Publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Fundada por el Sr. Obispo de Lima Sr. D. Juan de los Rios
El 15 de Mayo de 1864

Director: Sr. C. A. MEZA

Lima, Martes 30 de Abril de 1935

N.º 130

¡ CON LA DIESTRA EN ALTO !

¡ 22 de Agosto de 1930; 8 de Diciembre de 1931 y 30 de Abril de 1933 !



Caro
la
Calle
de
Nana
del
Perú

Con la diestra en alto
Pasan las falanges de acero y basalto

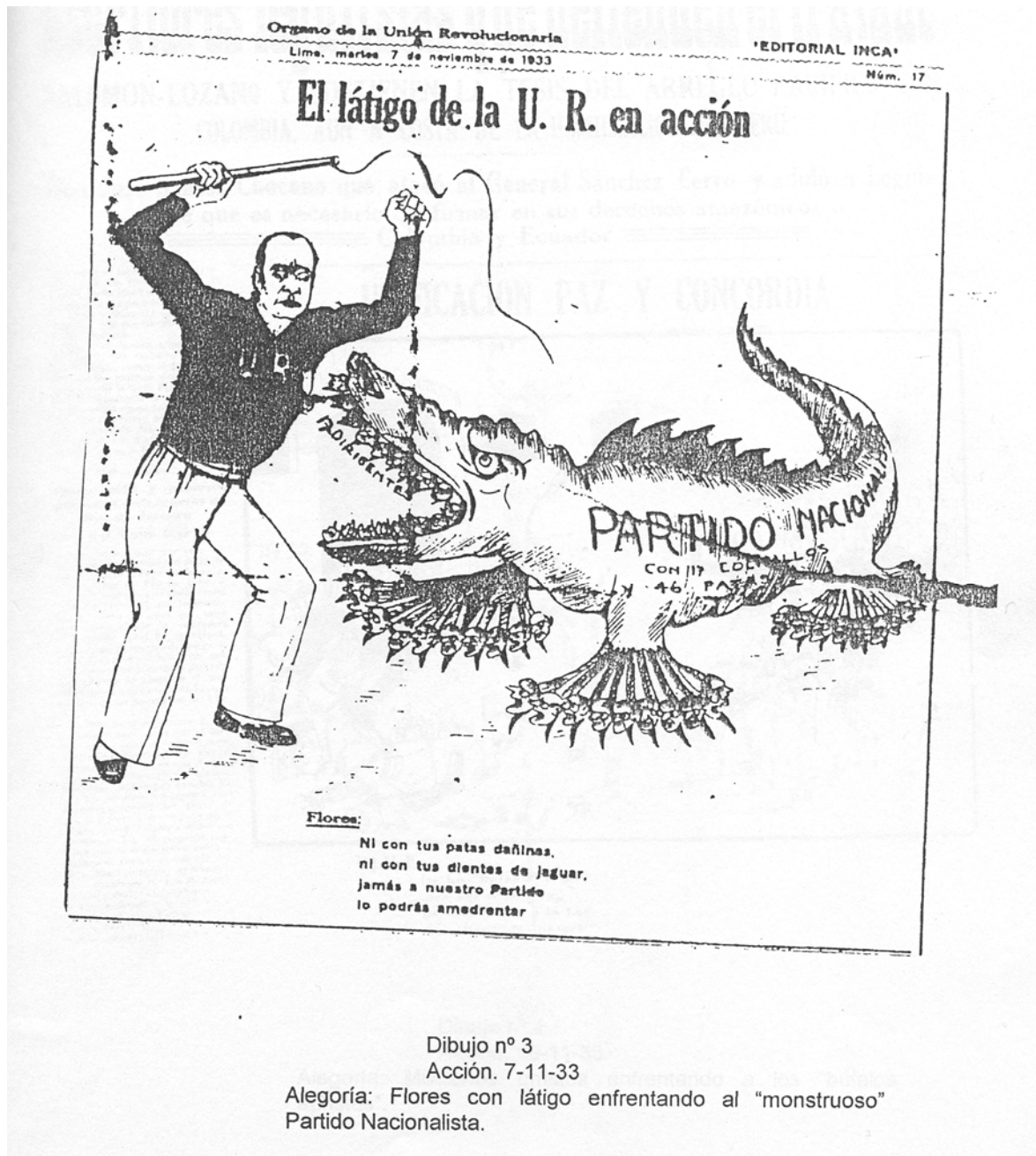
portando en la mano
la antorcha luminosa del fascio peruano!

Así como en la historia del Perú se han sucedido las revoluciones, así también en la historia del mundo se han sucedido las revoluciones. La revolución de 1930, la revolución de 1931 y la revolución de 1933, son revoluciones que han marcado la historia del Perú y del mundo. Estas revoluciones han sido llevadas a cabo por el partido U.R. (Unión Revolucionaria) que ha sido el motor de estas revoluciones. El 22 de Agosto de 1930, el 8 de Diciembre de 1931 y el 30 de Abril de 1933, son fechas que han sido marcadas en la historia del Perú y del mundo. Estas fechas han sido marcadas por el partido U.R. que ha sido el motor de estas revoluciones. El partido U.R. ha sido el motor de estas revoluciones y ha sido el motor de estas revoluciones.

Industria Nacional

Dibujo n° 2
Acción. 10-4-35

Alegoría: "El alma de Sánchez Cerro al lado de Flores, dirigiendo en un "sendero luminoso" a las multitudes urristas.



EN LAS NACIONES INDEPENDIENTES
CAYEN LOS GOBIERNOS ESTAN SU-
JETOS A LOS PRINCIPALES DERECHOS
RENTALES DE LA CIUDADANÍA
DE LOS PAISES QUE LOS LLE-
GAN AL PODER

Acción

NO SE PUEDE REPRODUCIR
NADA DE LO QUE EN ESTE
NUMERO SE HAYE PUBLICADO
SIN EL CONSENTIMIENTO
DE LA EDITORIAL INCA

Director G. A. MEZA
AÑO III

Organo de la Unión Revolucionaria
Lima, sábado 18 de noviembre de 1933

EDITORIAL INCA
Num. 20

Escritores leguístas que defienden el tratado

SALOMON-LOZANO Y SOSTIENEN LA TESIS DEL ARREGLO PACIFICO CON COLOMBIA, AUN A COSTA DE LA HUMILLACION DEL PERU

Don José Santos Chocano que atacó al General Sánchez Cerro y aduló a Leguía, dice que es necesario confirmar en sus derechos amazónicos a Colombia y Ecuador

El proceso mental de los escritores de la pluma, tiene una trayectoria sorprendente. Los periodistas combativos, que en un momento combatían a aquellos que justificaban de honor y a sabiendas

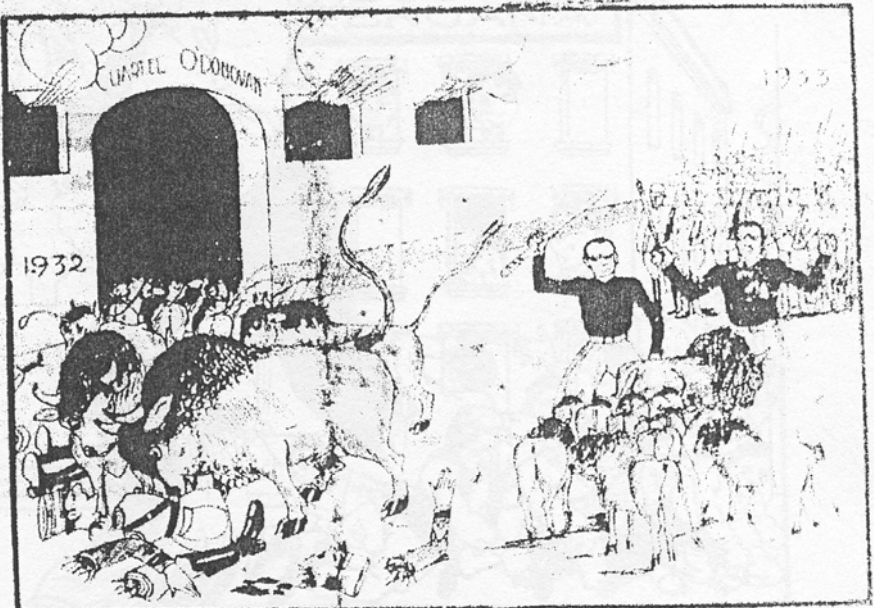
Don José Santos Chocano, es un poeta que adula a Leguía, por la paz, como la patria a defender los muchos documentos que contiene la Caja Fiscal, ha tenido la osadía de publicar en un periódico extranjero, el artículo que se lee en esta página y que dice que en estos días también le gustaría a que se hiciera a parte

De esta manera
Declaración y protesta ante las Conferencias de Rio de Janeiro

PER J. SANTOS CHOCANO
Antes de pasar por este artículo algunos miembros de la delegación que el Perú envía a las conferencias de Rio de Janeiro, Brasil, a celebrar los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre, como delegados peruanos, por lo pronto quisiera tratar de algo que tiene que considerarse en referencia al presente total de nuestra situación política, con motivo de una información privada que me llegó de Lima en el momento en que estabamos que a las conferencias de Chile

La información privada a que me refiero hace saber que el Perú, que siempre fue el delegado del Perú ante la Rio de Janeiro, por el carácter de delegado no es un delegado a esperar en el Perú a los delegados que comparecerán a las conferencias. La información que me llegó del Presidente Benavides trata de la guerra y no llega a un arreglo, cosa que también es un misterio. La información que me llegó me dice que de la cuestión de la guerra se viene a tratar de la guerra y no llega a un arreglo para mantener la Ley de Honor y la Patria a un precio que no sea el precio de la guerra. La información que me llegó me dice que de la cuestión de la guerra se viene a tratar de la guerra y no llega a un arreglo para mantener la Ley de Honor y la Patria a un precio que no sea el precio de la guerra.

UNIFICACION PAZ Y CONCORDIA

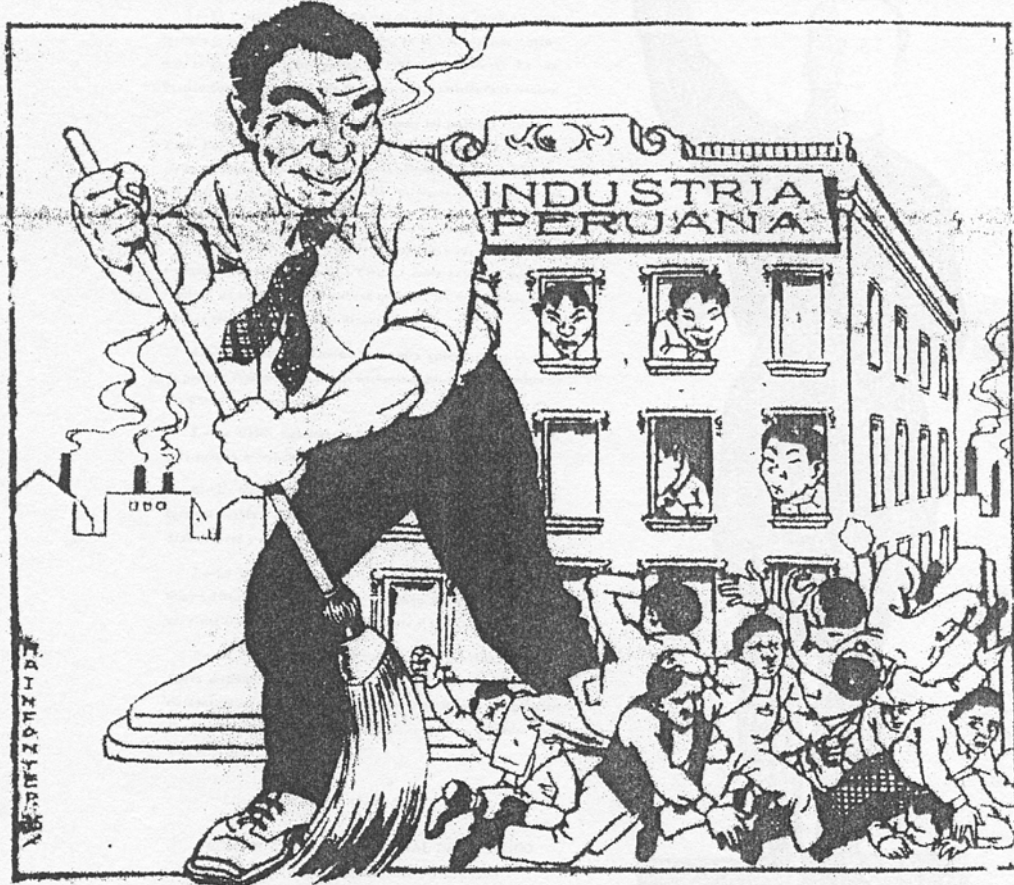


LA U. R.
De los "Búfalos" leguístas, otra vez acuchillados, pero el Orden y la Ley los gritan "Nojorramos!"

Dibujo n° 4
Acción. 18-11-33

Alegoría: Milicianos urristas enfrentando a los "búfalos apristas".

Signe la escoba japonesa barriendo a los peruanos de la industria y el comercio



Dibujo n° 5
Acción. 1936.

Alegoría: Muestra gráfica de xenofobia frente a la inmigración japonesa.

3. Fotografías y volantes urristas

Partido Unión Revolucionaria del Perú

Principios Fundamentales

1.—El Partido Unión Revolucionaria del Perú, conforme a su doctrina y su programa fundamentados en el Nacionalismo Auténtico, es una organización política de estructura moderna. Es un Partido que está al servicio de todas las clases sociales de la Nación.

2.—La Unión Revolucionaria defiende los intereses vitales del Perú. Por consiguiente trata de infundir a la lucha política un espíritu de justicia, que se traduzca en la cooperación de todas las clases sociales, con el fin de conciliar los intereses del Trabajo y del capital en beneficio de la colectividad.

3.—La Unión Revolucionaria, concentrará sus energías en la reorganización de la Economía Peruana sobre bases que permitan resolver, de acuerdo con la realidad nacional, los más urgentes problemas especialmente el de la desocupación.

4.—La Unión Revolucionaria procura estimular las virtudes de nuestra raza para orientar la nacionalidad, en su realización de sus grandes destinos.

5.—La Unión Revolucionaria propugna enérgicamente por la más austera moral administrativa.

6.—La Unión Revolucionaria auspicia el desarrollo de la cultura del pueblo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y de la clase media.

7.—La Unión Revolucionaria defiende el sistema social y político existente, pero coopera a su evolución, de acuerdo con la época, y con el espíritu del más intransigente y auténtico nacionalismo.

8.—La Unión Revolucionaria subordina a sus militantes a una férrea disciplina. Los "Camisas Negras" de la Unión Revolucionaria constituyen una milicia política lista a intervenir enérgicamente cooperando con el Ejército Nacional, en defensa del orden social y de la patria.

Lima, 30 de Abril de 1934.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
UNION REVOLUCIONARIA DEL PERU

Jefatura de Prensa y Propaganda.

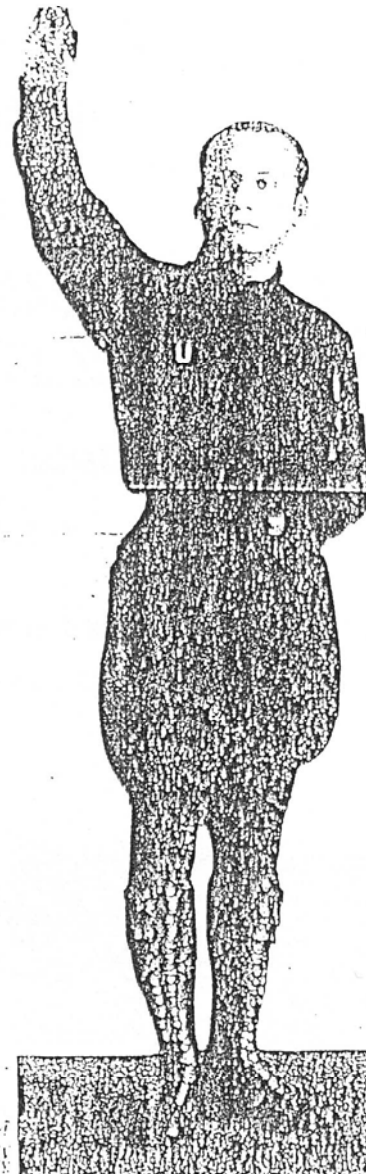


Foto n° 1
Volante-UR, 1934
Archivo particular Doctor Samamé.
(Fotos: Flores-líder urrista e ideario)



Dibujo nº 3
Acción. 7-11-33

Alegoría: Flores con látigo enfrentando al “monstruoso” Partido Nacionalista

Diversos aspectos de las maniobras ejecutadas por los camisas negras

Los camisas negras, que forman el cuadro de las legiones de la U. R., comienzan el desfile

El jefe del Partido Dr. Luis A. Flores, pronunciando la vibrante arenga que hizo estremecer de entusiasmo a los legionarios

Un nuevo aspecto de las maniobras efectuadas por las clases de las milicias de la U. R., bajo la dirección del teniente retirado Sr. Zamora

En el momento en que se celebraba la gran maniobra de las legiones de la U. R., el jefe del Partido Dr. Luis A. Flores, pronunciando la vibrante arenga que hizo estremecer de entusiasmo a los legionarios.

El jefe del Partido Dr. Luis A. Flores, pronunciando la vibrante arenga que hizo estremecer de entusiasmo a los legionarios.

Un nuevo aspecto de las maniobras efectuadas por las clases de las milicias de la U. R., bajo la dirección del teniente retirado Sr. Zamora.

En la foto superior se ve a un grupo de legionarios marchando en formación. En la foto inferior se ve a un grupo de legionarios marchando en formación.

Foto nº 3
Acción. 6-1-34
(Foto: Ejercicios de milicias de camisas negras-UR).

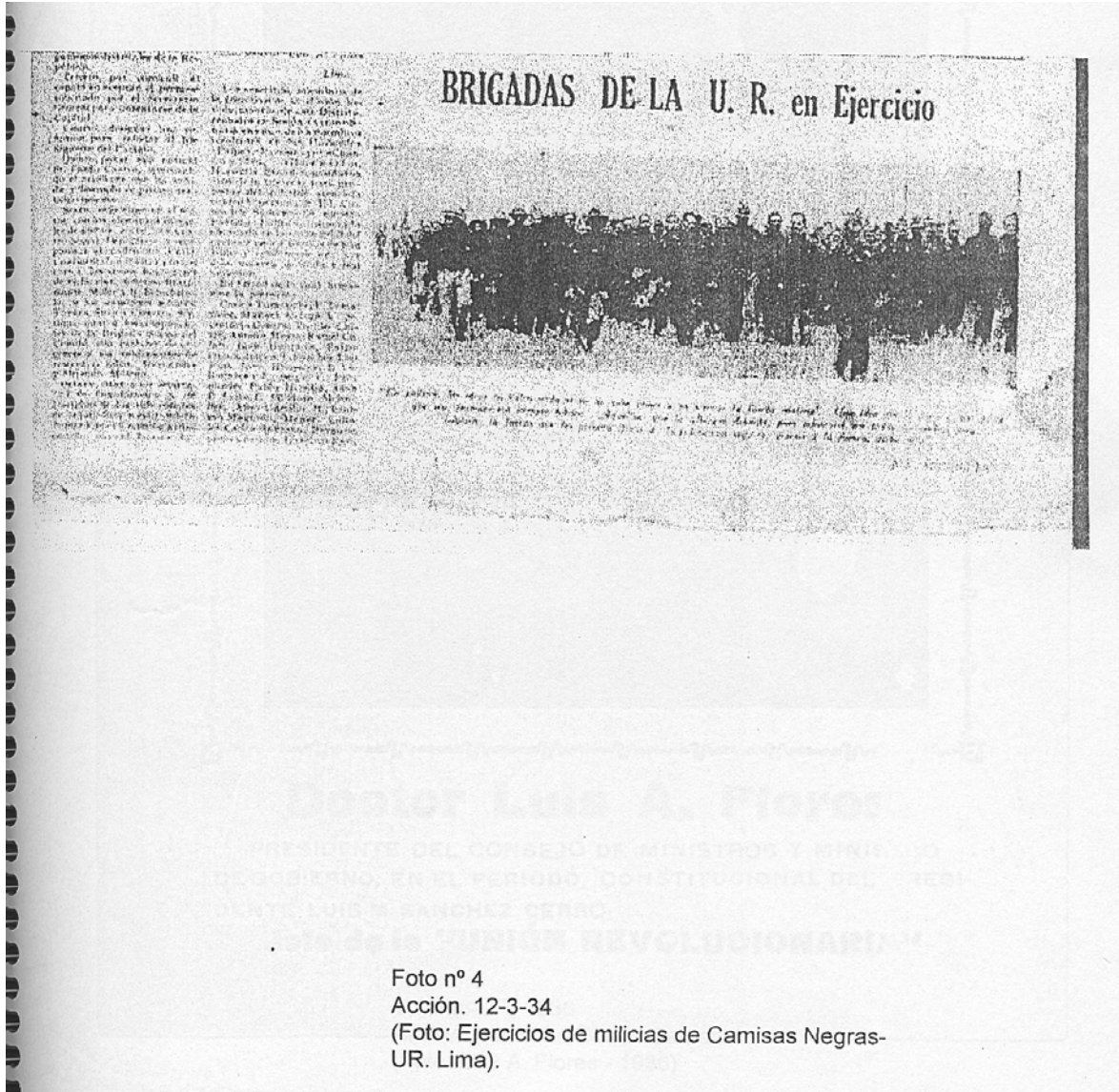


Foto nº 4
Acción. 12-3-34
(Foto: Ejercicios de milicias de Camisas Negras-
UR. Lima).

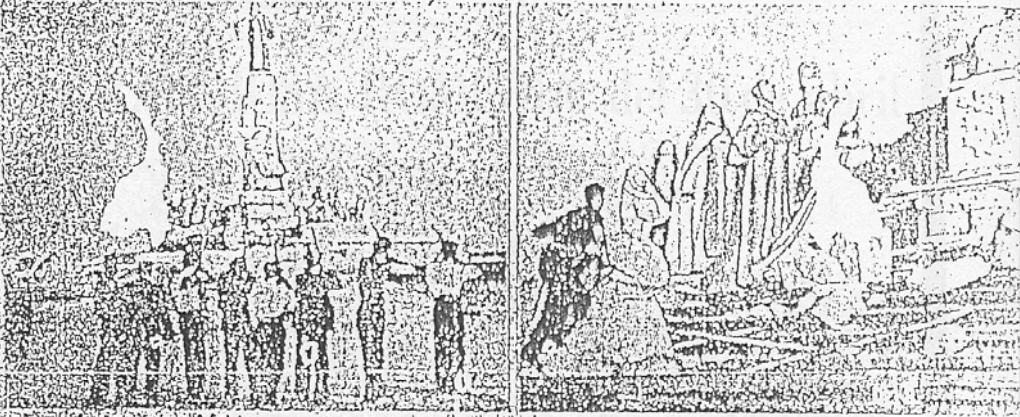


Doctor Luis A. Flores

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTRO DE GOBIERNO, EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE LUIS M. SANCHEZ CERRO.

Jefe de la "UNIÓN REVOLUCIONARIA"

Foto nº 5
Volante-UR, 1936
Archivo-particular Doctor Samamé.
(Foto: Luis A. Flores - 1936)



Católicos Peruanos:

Si queréis que no se produzcan estas escenas en el Perú: si queréis ver eclipsada nuestra fe por la barbarie roja;

Votad por Luis A. Flores, elegido de Dios y del Pueblo Peruano para salvar al Perú.

Votad por la Unión Revolucionaria, el Partido Defensor de la Religión.

Votad por el Fascismo Peruano, para salvar vuestros hogares, vuestras esposas y vuestras hijas.

Foto nº 6
Volante-UR, 1936
Archivo particular Doctor Samamé.
(Foto: Anarquistas anticlericales en España; instrumentalizado en propaganda urrista).

Acción

Teléfono 32187

Perú, 5 de Octubre

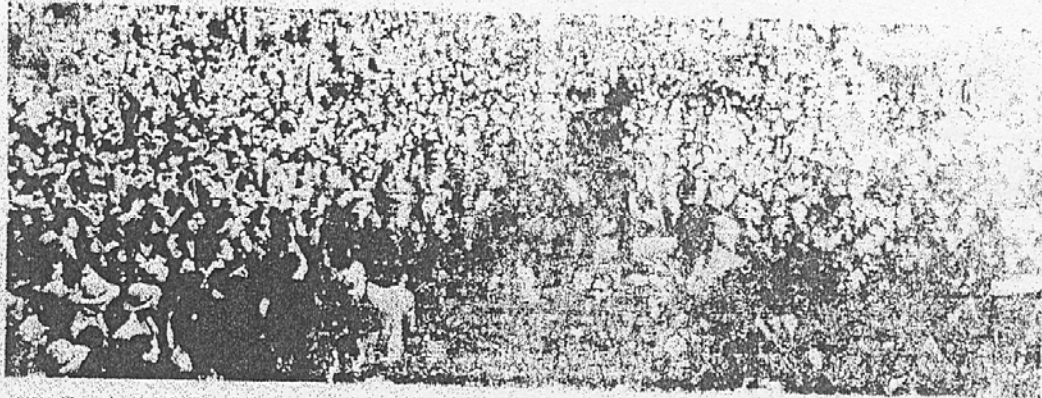
Año IV

Lima, miércoles 5 de mayo de 1934

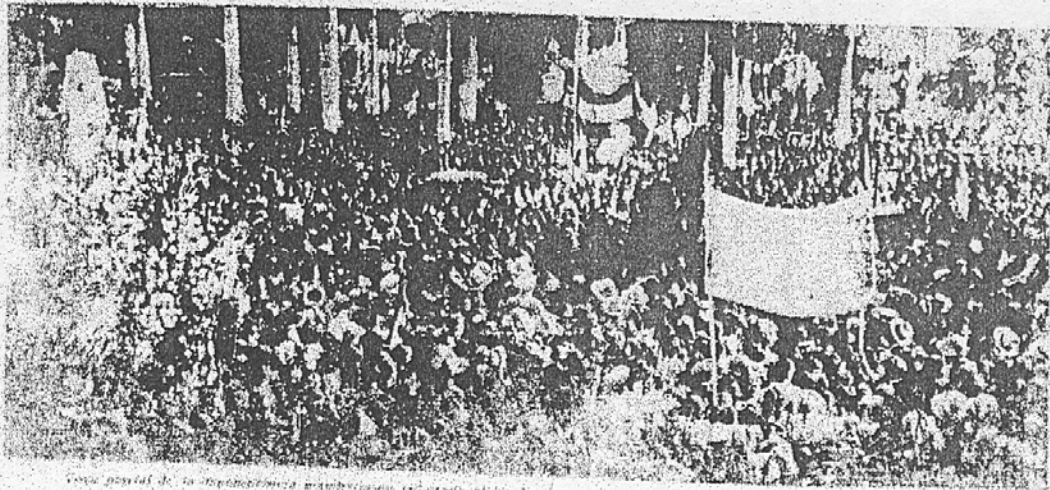
1000

El pueblo peruano disfruta el momento de su vida...
La actividad humana individual y colectiva, como resultado de la
acción del trabajo. La complejidad humana, la actividad de la
traz, en la explotación y en la vida. Todo esto es el resultado de
la acción humana, el resultado de su actividad, el resultado
del trabajo que forma el carácter, el carácter, el carácter de la
de la actividad y la vida.

LA GRANDIOSA ROMERÍA del 30 de abril



El día 30 de abril, día de la Urrista, multitudinaria, dispersada en puntos y las calles de la ciudad, se hizo una gran fiesta religiosa. La multitud emocionada se movió en la gran plaza de la Urrista.



Una procesión de la Urrista multitudinaria, realizada en la gran plaza de la Urrista, en la procesión del templo de Urrista y Urrista.
Las Urristas multitudinarias, realizadas en la gran plaza de la Urrista.

Foto nº 7
Acción. 9-5-34
(Foto: Romería Urrista multitudinaria al
mausoleo de Sánchez Cerro).



Foto nº 8
Acción. 30-4-34
(Foto: Mujeres de la sección femenina
urrista y "milicianos" ante el mausoleo de
Sánchez Cerro).



Foto n° 10
 Acción. 28-2-34
 (Foto: Milicias de Camisas Negras-UR en Arequipa).

MCMXVII

Acción

Periodo 4 centavos

Lima, jueves 21 setiembre de 1936

N.º 115

esta noche, por primera vez, por los amigos del movimiento popular.

En el día que se celebró el centenario de la independencia, se celebró en el estadio de San Martín, una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política. La gran reunión, organizada por el Comité de la Patria, que ha de ir con la ayuda del Congreso Nacional, organizando un gran acto, a la vez que el centenario de la independencia de la patria y política.

El acto de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

El día 1914, el Partido de la Patria, que se celebró en el estadio de San Martín, fue una gran reunión, en la que se celebró el centenario de la independencia de la patria y política.

La cocción eléctrica

es la única que conserva las vitaminas de los alimentos

USE

COCINA ELECTRICA

Informes: EMPRESAS ELECTRICAS ASOCIADAS - LIMA



Un aspecto parcial de la enorme multitud estacionada al pie del monumento San Martín, en la plaza de este nombre

Foto n° 11
Acción. 21-9-36
(Foto: Multitudinario mitin urrista en la Plaza San Martín, previo a elecciones).

4º. LA UNIÓN REVOLUCIONARIA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA COYUNTURA POLÍTICA-ELECTORAL DE 1936

A. El Partido Unión Revolucionaria y la candidatura de Luis A. Flores, el líder y “Jefe Supremo” del urrismo fascista.

Luis A. Flores fué el protagonista central del urrismo fascista y su liderazgo alcanzó la mayor dimensión entre los urristas y simpatizantes urristas, en la coyuntura electoral de 1936.

De ahí que la presencia de Flores, en ese año, fue decisiva en el entramado de la política peurana. Es que en 1936 Flores había conseguido ya el perfil de líder fascista-musoliniano capaz de embelesar carismáticamente a sus adherentes multitudinarios. Precisamente, esas multitudes de adherentes urristas organizados en todos los departamentos del país, construyeron socialmente el carisma de Flores sobre la base de los esfuerzos casi dramáticos del personaje.

Personaje, a su vez, con una voluntad política férrea y moldeada desde su propia personalidad autoritaria cuya presencia fue decisiva tanto en la definición fascista del urrismo como en la contundente sintonía intersubjetiva que implicaba su relación con aquellas multitudes ansiosas, desde sus mentalidades e identidades colectivas autoritarias, de liderazgo mesiánico.

Y se trataba de un liderazgo mesiánico sobre multitudes curtidas en el fervor a Sánchez Cerro y en la intolerancia política más extrema frente al aprismo, que sólo podían apasionarse con un actor de las características de Flores. Además, Flores no era un caudillo tumultuoso sino más bien un político para quien la organización partidaria, la línea ideológica y el proyecto estratégico eran tan importantes como su propio liderazgo y su innegable caudillismo carismático.

Es decir, Flores era el claro prototipo de líder fascista y sólo desde ahí se puede entender la recia intolerancia que lo caracterizó. Y Flores logró desde esa enorme voluntad política, convertirse en el arquetipo del partido que, casi incondicionalmente, lideraba desde su “jefatura suprema”.

Así, Flores era ante todo un político, pero un político fascista para quien la política era, en lo esencial, una guerra contrarrevolucionaria, pero, a su vez, un proyecto, una propuesta estratégica totalitaria-corporativa.

De ahí que el urrismo, tal como quería Flores, se convierte en una organización político-militar pero también, como fascista ortodoxo, Flores dota de una dimensión mística y sacrificial al urrismo, desde la cual la política queda ligada a la religiosidad de aquel catolicismo popular, que compartían con intensidad las multitudes urristas.

Además, entre Flores y las multitudes de sus embelesados adherentes, tanto simpatizantes como militantes urristas, estaba la figura

arquetípica, “heroica” y “martirizada” de Sánchez Cerro, cuyo impacto emocional seguía intacto en 1936 y de cuya devoción Flores era el primero en dar muestras.

Es que en esa suerte de cristianismo rudimentario, desde el cual se establece aquel mesianismo, Flores se asumía como el “hijo”, el depositario del “camino y la verdad” mostrada por el sacralizado y venerado Sánchez Cerro.

Así, el fascismo promovido por Flores se presentaba en el urrismo como el siguiente paso político-ideológico en el sanchecerrismo orgánico y, a su vez, su continuidad en el nuevo liderazgo. Es decir, la Unión Revolucionaria bajo la jefatura suprema de Flores se asumió siempre como sanchecerrista y sólo desde ahí como fascista.

De ahí que el misticismo y la religiosidad política eran bastante intensos, pues el caudillo muerto era como veíamos más que un “santo” para las multitudes populares urristas. Era un héroe “sagrado” muerto pero, a su vez, guía como se observa también en una de las más vistosas imágenes panfletarias emitidas por el PUR (dibujo nº 2; Accion, 10-4-35).

Flores, entonces, no sólo era el arquetipo fascista que fascinaba con su rudo liderazgo a esas multitudes autoritarias, sino además para la percepción de esas multitudes era el primer custodio de la memoria y mensaje del “héroe” asesinado y sacralizado, en cuanto arquetipo básico de aquel devenir mesiánico y carismático del urrismo.

Flores era el primer custodio de quien simbolizaba física y políticamente a esas multitudes populares-emergentes que veneraban al “héroe” y, a su vez, veneraban a su propio colectivo multitudinario en cuanto Sánchez Cerro representaba la identidad colectiva de esas multitudes. Y precisamente Flores con el rigor fascista de su indumentaria negra, con la difusión emblemática de las Camisas Negras, con los ritos casi permanentes frente al mausoleo de Sánchez Cerro era pues el primero en emitir simbólicamente esa suerte de luto perpetuo en homenaje al líder muerto sagrado. Y Flores desde esa percepción multitudinaria, resultaba también, junto a las milicias de Camisas Negras y su presencia callejera en cuanto uno de los aspectos esenciales del devenir fascista del urrismo, el primer vengador del héroe-padre muerto.

Así, el simbolismo necrofílico del fascismo resultaba intensamente funcional al culto sanchecerrista; y Flores encabezaba todo aquello con la mayor convicción. Extrema convicción que una organización tan fanatizada y casi en permanente catarsis como el urrismo exigía.

Insistiendo entonces sobre Luis A. Flores como líder y personaje central del urrismo fascista, es posible, desde las fuentes existentes, una aproximación bastante cercana. Aproximación a su personalidad político-autoritaria sobre todo en relación a su decisiva presencia en la coyuntura electoral de 1936.

Para tal aproximación, se dispone de la breve semblanza elaborada por Enrique Chirino Soto, en su “Historia de la República 1821-1985” (Tomo II; capítulo undécimo). Semblanza importante, pues el padre del controvertido político e historiador arequipeño fué amigo de Flores, sanchecerrista y congresista, justamente durante el período liderado por aquel. El mismo Chirino Soto conoció personalmente al “jefe supremo” del urrismo fascista y anecdóticamente el primer contacto fue durante la campaña de 1936. (1).

Asimismo, disponemos también de otras fuentes que son aún más valiosas: en primer lugar, la entrevista al propio Luis A. Flores, ya en la vejez, realizada por el periodista Ricardo Muller y publicada en Lima en el suplemento dominical “Suceso” del diario “Correo”, el 5 de mayo de 1968. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca). (2). En segundo lugar, disponemos de dos importantísimos testimonios derivados de las entrevistas personales que hicimos a dos antiguos y leales militantes urristas, los Sres. Lazarte Ferreyros (18-8-92) y José Toribio Pacheco Concha (27-6-94). Ambos a su vez activistas del urrismo y muy cercanos a Flores en esos dramáticos años de la década de 1930. (3).

Veámos, entonces, esas aproximaciones a Flores (piurano igual que Sánchez Cerro, nacido en Ayabaca en 1899) como líder urrista y en particular como líder urrista en la coyuntura electoral de 1936 y también a algunos de los rasgos de su tan elocuente personalidad autoritaria.

Primeramente, de la semblanza de Chirino Soto sobre Luis A. Flores se puede priorizar lo siguiente:

“... mi recuerdo político acaso más remoto tiene que ver con Luis A. Flores. Era el año de 1936, tenía yo nada más que seis años. Se disputaba en el Perú las elecciones para proveer sucesor al presidente Oscar R. Benavides, quien, designado por el Congreso Constituyente, completó el mandato de Luis M. Sánchez Cerro.

Flores es candidato de la Unión Revolucionaria. También aspiraba a la primera magistratura Jorge Prado, ex presidente del Consejo de Ministros, con el apoyo aparente del oficialismo. Manuel Vicente Villarán, lanzado por un triunvirato de conservadores clásicos. Clemente Revilla, presidente del Congreso Constituyente, Don José de La Riva Agüero y Pedro Beltrán; y por último, Luis Antonio Eguiguren, quien recibía el caudal de votos del APRA en vista de que el Jurado Nacional de Elecciones se niega a inscribir la candidatura de Víctor Raúl Haya de la Torre.

En el curso de la campaña, Flores visita Arequipa. Llega en avión. Es objeto de apoteósico recibimiento.

Sube a automóvil descubierto. Arequipa ha sido en las elecciones de 1931 una de las plazas fuertes del sanchecerrismo. Guardo recuerdo nítido del Jefe de la Unión Revolucionaria, con el brazo derecho en alto y el mentón mussoliniano. Lo ví desfilar en la Avenida del Ejército a la altura del monumento de Miguel Grau, desde la mansión de la familia Quesada.

Flores se alojó en casa del Doctor Carlos Alberto Aranibar, en la tercera cuadra de la calle Santa Marta. A la vuelta, en la calle del Peral, vivía mi familia. Mi padre, Carlos Chirino Pacheco, compañero de Flores en el Congreso Constituyente y miembro de las mayorías, nos envió a mi hermana Elvira y a mi a saludar al candidato urrista. Me encargó le dijese, a penas lo tuviera adelante: ¡viva el futuro presidente!.

Cumplí el paterno encargo. Flores me levantó en brazos. Quedé cavilando sobre él, para mí, misterioso significado de la palabra futuro.

La campaña electoral de 1936 señala el apogeo de la meteórica carrera pública de Luis A. Flores. Cuenta solamente con 36 o 37 años. Es el heredero y continuador de Sánchez Cerro. Ha sido ya Ministro de Gobierno, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina y Aviación.

(...)

Como parlamentario, es fácil para la invectiva. Se bate a duelo innumerables veces. Apenas pasa los treinta años cuando se le encarga presidir el gabinete. Es el Ministro de Gobierno que expulsa del Congreso a los representantes apristas. Es Presidente del Consejo a la hora del atentado de Miraflores. Acude en persona a la Isla de San Lorenzo para asistir al fusilamiento de los ocho marineros.

Cuando Sánchez Cerro es asesinado el 30 de Abril de 1933, el Congreso elige Presidente a Benavides. El Gabinete Manzanilla se reorganiza para incluir a Flores como Ministro de Marina y por recomendación de mi padre a Don Clemente Revilla, a Pablo Ernesto Sánchez Cerro, hermano del difunto Presidente como Ministro de Fomento. Se trataba de lucir una imagen de continuidad sanchezcerrista. Pronto Flores rompe fuegos con Benavides y abandona el Ministerio.

(...)

Si el plan de Benavides, en 1936, fue dividir al electorado a fin de que ninguno de los candidatos pudiera lucir una mayoría arrolladora, y dividir en particular al electorado derechista y facilitar, de ese modo, el triunfo de Eguiguren, para reavivar el santo temor al APRA en los sectores reaccionarios de la política peruana, ese plan se cumplió a las mil maravillas. Al computarse los votos, Eguiguren tomó la delantera, segundo Flores y rezagados Prado y Villarán.

El hecho es que el Jurado Nacional de Elecciones, de obediencia gobernista, consideró que los sufragios emitidos en favor de Eguiguren no eran válidos por provenir de un partido internacional como el APRA, como si la constitución hubiera autorizado una absurda discriminación entre ciudadanos cuyos votos valían y ciudadanos cuyos votos no valían; suspendió los escrutinios y remitió el problema al Congreso Constituyente.

Convocado extraordinariamente el Congreso a base de precarias o ficticias mayorías que aseguraban la reconocida habilidad

parlamentaria de Don Clemente Revilla, prorrogó en el mando por tres años al General Benavides y delegó en el poder ejecutivo la facultad de legislar.

Tal fue el hara-kiri del Congreso Constituyente. Tal fue un golpe de Estado desde arriba, al que llamo el típico estilo brumario, a saber, golpe de estado en el que se salva o se pretende salvar la apariencia de legalidad, como el golpe de estado del 18 Brumario del General Bonaparte.

Flores tenía estampa, porte, arrogancia y prestigio de caudillo. Tenía “jale” en la multitud. Tenía lo que hoy llamamos carisma. Era atrevido, consecuente, honrado. Estuvo en las cumbres del poder. Muere pobre. He allí su mejor certificado. Era valiente en el sentido físico del arrojo. Lo era también en el sentido moral de la integridad. Era temerario. Tenía fama de intransigente, difícil, intratable.

Como orador hablaba poco, pero siempre enérgicamente, a base de frases redondas y rotundas, con un deliberado laconismo y una manera sentenciosa que recuerda de Pierola.

Era sincero. No tenía miedo a las palabras. “Soy fascista, dijo, por convicción y por temperamento”.

(...)

Cuando Flores se clasifica como fascista y calza botas y viste camisa negra a mediados de la década del 30, Mussolini se ha impuesto en Italia como gobernante próspero y conquistador de Abisinia; Franz Von Papen acaba de abrir a Hitler la puerta falsa del poder en Alemania weimeriana; Olivera y Salazar ensaya en Portugal el Estado Corporativo; y el General Francisco Franco se ha sublevado o está a punto de sublevarse, el 18 de Julio de 1936 contra la España republicana.

Cómo y porqué se apaga la estrella política de Flores, dueño a raíz de la muerte de Sánchez Cerro del inapreciable legado de la Unión Revolucionaria, partido de masas llamado a protagonizar la lucha cívica con el APRA, es uno de los enigmas que corresponde explicar a los que hagan con mayor perspectiva la historia de nuestro tiempo.

Desde luego la derrota del fascismo en la Guerra Mundial liquida en todas partes a quienes lo han tomado como paradigma...”. (Páginas 94, 95, 96 y 97; Op. Cit.).

De la entrevista al propio Luis A. Flores, publicada como se indicó en 1968, aparece como imprescindible lo siguiente:

(...)

- Ricardo Muller: ¿Fue usted fascista?

- Luis A. Flores: Por convicción y por temperamento. Lo dije cuando me definí fascista.

- R.M.: ¿Sigue siéndolo?

- L.A.F.: Todavía un poco... todavía un poco. Yo creo que en estas democracias corrompidas, no se puede enderezar nada, sino es con mano fuerte, con una condición, naturalmente. Esto es que sea un hombre virtuoso, austero.

- R.M.: ¿Qué opina del fascismo?

- L.A.F.: Yo creo que el fascismo, como doctrina política, aunque los tratadistas le nieguen calidad de doctrina política, cumplió una función muy importante. Creo que frente a la agresión del comunismo lo único eficaz ha sido el fascismo.

- R.M.: ¿Fue admirador de Benito Mussolini?

- L.A.F.: Desde luego, desde luego. Y le contaré un episodio más. Cuando fui de embajador a Roma, en el año 49, una de las primeras visitas que hice fue a la viuda de Mussolini. Me impresionó la pobreza en que vivía. Vivía a las afueras de Roma. Se veían juntos el dormitorio y el comedor.

- R.M.: ¿Y qué opina sobre él?

- L.A.F.: Gran personaje, uno de los grandes de la historia. Quizás demasiado tarde para el medio en que actuó. Mussolini teniendo un escenario como Alemania habría sido la gran figura.

- R.M.: ¿Y cual fue su opinión sobre Adolfo Hitler?

- L.A.F.: Fue otro de los grandes de la historia. No cabe duda.

- R.M.: ¿Y porqué el fracaso del fascismo?

- L.A.F.: Bueno... la guerra, oiga usted, la guerra acabó con él.

- R.M.: El fracaso del fascismo ¿ha significado el avance del comunismo?

- L.A.F.: Ni dudarlo. Usted sabe que a Hitler se le acusó de tener sojuzgados a unos 20 millones de europeos entre checos, polacos, austriacos, etc.; pero hoy la Unión Soviética controla 80 millones de europeos fuera de los 200 millones de soviéticos.

- R.M.: ¿Cuál es su opinión sobre el comunismo?

- L.A.F.: Soy cerradamente anticomunista y lo fue también el partido de Sánchez Cerro.

- R.M.: ¿Y porqué el avance del comunismo?

- L.A.F.: Porque es una doctrina muy sugerente, complace a la inmensa mayoría de gentes que pueblan el planeta, se les pinta el paraíso y las gentes inocentes se lo creen. En realidad es una dictadura insoportable.

- R.M.: ¿Y el fascismo no es una dictadura?

- L.A.F.: Fue una dictadura, pero más suave, más blanda.

(...)

- R.M.: ¿Es cierto que usted no le temía a nada ni a nadie y que en más de una oportunidad se enfrentó a golpes y a balazos con sus opositores políticos?

- L.A.F.: Bueno, valor nunca me ha faltado ni me falta, a pesar de los años.

- R.M.: ¿Recuerda uno de sus enfrentamientos?

- L.A.F.: Cómo no. Muchos. Un día allá por el año 34, salía del Congreso y al tomar mi carro un grupo de unos 400 apristas me gritaron ¡asesino!. Por la ventanilla divisé a uno de los que me habían gritado. Hice detener mi coche, avancé solo, golpeé a este hombre en la cara y regresé tranquilamente, sin que nadie me dijera o hiciera nada. Una vez también me abrí paso, pistola en mano, entre una multitud de apristas que me gritaban ¡no entra! ¡no entra! Cuando quise ingresar al Congreso a ocupar mi escaño.

Otra vez, durante la campaña a mi senaduría por Piura, estando en el hotel de esa ciudad, un mozo como de 20 años me metió la cara y me gritó ¡viva el APRA!. Mi reacción fue instantánea. Lo tomé del cuello y, por supuesto, después mis guardias lo liquidaron, lo dejaron tendido en el suelo. ¡Tirénlo a la calle! Les ordené.

- R.M.: ¿Cuántas veces ha estado en peligro de muerte?

- L.A.F.: En realidad ninguna. Una vez en San Isidro me tiraron una bomba al coche pero creo que lo hicieron por asustarme. Yo no se pero creo a mi me ha salvado mi audacia, porque a mi me han debido de masacrar, porque he hecho demasiadas locuras.

- R.M.: ¿Qué pasó después con la Unión Revolucionaria? ¿Porqué su desaparición casi total de la vida política del país?

- L.A.F. Bueno pues, mis nueve años de destierro, los sucesivos gobiernos hostiles, la persecución y el encarcelamiento de miles de urristas. Se habla, oiga usted, de que el partido que más ha sufrido persecuciones ha sido el APRA. Nadie más golpeado que la Unión Revolucionaria. Benavides, oiga usted, encarceló más de 4000 urristas. Nos combatió a muerte. Benavides en dos oportunidades mandó al Consejo de Ministros en pleno a pedir mi desafuero en la Cámara. No pudo cerrar el Congreso.

(...)

- R.M.: ¿Cómo se definiría usted a sí mismo?

- L.A.F.: Más que todo soy un hombre que me gusta las cosas bien hechas, bien derechas”.

Finalmente, y en cuanto los mencionados testimonios (que serán de mucha importancia tanto para el enfoque de la coyuntura electoral de 1936 y sus secuelas represivas contra el urrismo como también para el enfoque de la actividad política posterior del urrismo, vinculada a su enfrentamiento a la dictadura de Benavides) en ambos se puede destacar, en relación al liderazgo de Flores varias importantes consideraciones.

Así, el señor Lazarte Ferreyros, destaca el talante político de Flores, expresado en su rápido alejamiento del gabinete ministerial de Benavides en 1933 y, sobre todo, en la temprana distancia política establecida frente al poderoso gobernante.

Al respecto, Lazarte menciona las sospechas que recaían en el propio Benavides y la decidida actitud de Flores al notar la apertua gubernamental frente al APRA. Dice Lazarte:

“Flores fue ministro de Benavides a raíz de la muerte del presidente Sánchez Cerro. El padre de Chirino Soto aconsejó a Benavides que llevara a Flores y a Pablo Ernesto Sánchez Cerro como ministros, porque uno acusaba a Benavides de haber sido instigador de la muerte de Sánchez Cerro y la forma

más concluyente de negar esa versión era llevar en el gabinete a Pablo Ernesto Sánchez Cerro, hermano del presidente victimado. Hasta ahí las relaciones, que no fueron muy cordiales, se fueron alejando hasta el extremo de producirse el rompimiento.

Las razones que motivaron el rompimiento venían de atrás porque el presidente Benavides invitaba a la paz y a la concordia, por supuesto en una aproximación con el partido aprista cuando estaba el cadáver de Sánchez Cerro fresco. Flores consideró que él no podía quedarse formando parte de un gobierno que abría los brazos al APRA, cuando el APRA había victimado a Sánchez Cerro.

Ya Flores era un enemigo que pone todos sus esfuerzos contra el gobierno...”

Y ante la primera escisión en el urrismo protagonizada, en ese mismo año de 1933, por quienes después formaron el Partido Nacionalista, dice Lazarte, y con mucha elocuencia, lo siguiente:

“Flores era un hombre que tomó la bandera de la Unión Revolucionaria y todos lo seguimos... salvo algunos señores que se apartaron y se aproximaron a Benavides”.

Y no obstante la catástrofe del nazi-fascismo, luego de la Segunda Guerra Mundial, Lazarte confirma el mantenimiento de las convicciones fascistas de Flores al retorno de su exilio en 1945. Veamos:

“- Pregunta: Pero dígame, cuando Flores regresa en el año 45 sus ideas musolinianas, ¿las deja o las mantiene?
- Señor Lazarte: No, las mantiene.
- Pregunta: Y la guerra, ¿no le impresionó?
- Señor Lazarte: Si, pero pensaba que eso era un paso más en la historia de la humanidad...”

Finalmente, en su testimonio, el Sr. Lazarte confirma también aquel singular carisma que entre los militantes urristas suponía la figura de liderazgo tan especial de Luis A. Flores. Así:

“- Pregunta: Revisando el material documental de los años 30, veo que después de Haya de la Torre, Flores fue un caudillo fundamental...
- Señor Lazarte: Flores y no hay nada que hacer.”

Y frente a la imagen y el liderazgo de Flores, el testimonio del Doctor José Toribio Pacheco Concha, es mucho más explícito. Al respecto estas son sus respuestas:

“- Pregunta: Presente por favor una breve semblanza de Luis A. Flores.
- Doctor Pacheco Concha: Era joven, valiente, creyente, pobre. Vivía en Breña, en una casa muy modesta. Antes vivía en una casita chica, donde dormía el solo y un joven del partido que lo acompañaba. Casualmente fue de ahí de donde lo sacaron preso.

- Pregunta: ¿Era un gran lector?
- Doctor Pacheco Concha: No. Más que un intelectual era un líder.
- Pregunta: ¿Qué le gustaba en su vida privada?
- Doctor Pacheco Concha: Nació político y murió político.
- Pregunta: ¿Los tres grandes líderes en los años 30 fueron Haya, Ravines y Flores?
- Doctor Pacheco Concha: Coincidió con usted. Tenían gran voluntad de poder.
- Pregunta: ¿Usted cree que las bases populares urristas querían igual a Sánchez Cerro que a Flores?
- Doctor Pacheco Concha: Exactamente igual. Esa gente de Sánchez Cerro se pegó a Flores con el mismo fervor.
- Pregunta: ¿Cuál era más carismático?
- Doctor Pacheco Concha: Flores era un gran orador. No era tan vehemente como Sánchez Cerro. Flores era más calculador. Más frío.
- Pregunta: ¿Era sólida su posición ideológica?
- Doctor Pacheco Concha: Era honesto. No tenía aspiraciones materiales. Él luchaba por sus ideas. Quería transformar al Perú. Hombre caritativo porque daba de comer. De sus pocos ingresos daba para comer a los demás...”.

Así pues, en estos testimonios se trasluce todo un mesianismo, desde el cual el liderazgo de Flores era, en el imaginario urrista, algo más que un liderazgo político. Es decir, el fervor religioso está implícito, en toda esa aureola de mártir y profeta que rodea al personaje.

Esa, precisamente era la imagen de Luis A. Flores en 1936, cuando se presentó a las elecciones como candidato presidencial del urrismo. Imagen mesiánica derivada de aquel mesianismo original que simbolizaba Sánchez Cerro y que ante su muerte, Flores, asume el reto frente a una militancia ávida de un nuevo líder heroico y leal a la figura sacralizada y arquetípica del caudillo muerto.

Así, Flores se yergue como una mezcla de “hijo”, “profeta” y “mesías” en el imaginario urrista. Pero todo eso con aires definitivamente sectarios y estrictamente orgánicos en cuanto Flores construye su liderazgo en y desde el carácter fascista del partido que el mismo reconstruye.

Así y básicamente, mientras en Sánchez Cerro la característica es la espontaneidad y la heterogeneidad tumultuosa de las multitudes que ven en él un símbolo, desde la compleja intersubjetividad autoritaria y la compleja sintonía con códigos culturales-populares, con Flores su liderazgo no tiene nada de espontáneo. Es un liderazgo laboriosamente construido donde la dramaturgia, los rituales y la organización que devienen en decisivos para su particular mesianismo político.

Es decir, y si bien bajo distintos caminos, en el liderazgo de Sánchez Cerro, como en el de Flores ese componente mesiánico fue fundamental para el urrismo.

Así, en la prensa urrista-fascista aquello aparece pues con mucha nitidez. Al respecto, y a manera de ejemplo de aquel singular liderazgo fascista

de Flores, desde el cual aparece como candidato presidencial urrista, “Acción” presenta dos textos cuya elocuencia mesiánica es de primera importancia y donde, además, queda entrelazada la presencia sacralizada de Sánchez Cerro con la de Luis A. Flores.

En primer lugar, en la edición del 28 de Febrero de 1934 (pág. 4) se observa lo siguiente:

“El sanchecerrismo

(...) El general Luis M. Sánchez Cerro martir en su obra de regeneración, en su día póstumo al derramar sus últimas gotas de sangre por las balas asesinas de un aprista miserable dio a la patria su preciosa vida, con la humildad de los héroes y a esta tierra el resto de esa sabia que ha levantado al país de su postración.

Bajó a la tumba el malogrado presidente, pero la planta nacionalista que el alimentara sigue a las alturas y a sus ramas del oriente al poniente y del norte al sur forman el soñado cielo de los que como Bolognesi y Grau añoran nuestras leyendas llaman al Perú.

El sanchecerrismo, nacido del corazón de ese hombre patriota y noble, es la voz de la víctima del 30 de abril, es el atalaya donde los patriotas encuentran el elixir patriótico que da vigor para la lucha por las garantías ciudadanas, con la tranquilidad de la patria y por la riqueza económica de nuestro pueblo.

Frente a este enorme partido sanchecerrista está el Doctor Luis A. Flores, único jefe del partido Unión Revolucionaria, reconocido por todos los pueblos del Perú, que como digno sucesor de Sánchez Cerro, sostiene la bandera nacionalista con entereza y sin claudicar, sin importarle las amenazas y las deserciones del partido de los que con nuestros votos fueron a la cámara como representantes del sanchecerrismo.

El partido Unión Revolucionaria purificado con el Doctor Luis A. Flores hoy es una fuerza que constituye un poder que se impone ante los enemigos de Sánchez Cerro y es un partido que por su calidad cívica debe ser consultado para dirigir los destinos de nuestra patria”.

Y en segundo lugar, aquel “poema” de Joaquín Cornejo Saavedra “El Santo y Señá de los camisas negras”, ya citado y que aparece en “Acción” el 11 de Marzo de 1934, presenta con mucha claridad ese particular carisma de Flores, al cual se exalta al compás de ese auténtico himno del fascismo urrista. Y en aquel “himno fascista”, donde incluso se le llama a Flores “el mariscal”, destacan pues por su extrema exaltación del liderazgo de Flores la segunda y la cuarta estrofa. Veamos:

“....

II

Y en coro uniforme, los camisas negras la diestra en ristre,
en actitud guerrera, lealtad repiten y al nuevo jefe aclaman

que en valor, patriotismo y honradez iguala al general y mariscal lo llaman por su recia pujanza y enhista altivez:
que confunde a los cobardes -que se quedan-
que electriza a las masas -que le siguen-
y encarga, si es adversa la refriega, si lo matan, no lo lloren -que lo vengenen-
(...)

IV

A tu noble ejemplo, digno de imitarse
se alista por doquier, otros escuadrones con los mismos cuadros,
de igual patriotismo, cuyas filas llenan los hijos del pueblo noble que amó a Sánchez Cerro,
que clama venganza por su muerte súbita,
que sigue a Flores,
que sabe empaparse con la vibraciones de su desconsuelo,
que supo erguirse como leal patricio a cohesionar reductos dispersos”.

Aquí a Flores se le presenta asumiendo las consabidas “virtudes heroicas” del general Sánchez Cerro, pero, a su vez, se insinúa su superación desde aquella denominación de “mariscal”. De allí que, manteniendo la sacralización de Sánchez Cerro se presenta entonces a Flores como el nuevo arquetipo del urrismo. Así, en la sexta estrofa, de aquel “poema”, se enfatiza en lo siguiente:

“El es la esperanza de mejores días,
el límpido faro que da derrotero...”

Esa era pues la imagen de Flores que la amplia militancia urrista exaltaba y asumía al presentarse como candidato presidencial del PUR en las elecciones de 1936, convocadas finalmente por el gobierno de Benavides para el 11 de octubre de ese año.

Así, esa imagen “heroica” de Flores es propalada por los diversos medios de prensa con que contaba la Unión Revolucionaria en esa coyuntura. Y para tener una idea más específica de aquello, en la edición del 12 de septiembre de 1936, el bisemanario político-informativo “U.R.”, se aprecia en primera plana y con grandes titulares:

“Luis Alberto Flores, el futuro presidente del Perú”

Y sobre eso y también con grandes caracteres aparece lo siguiente:

“Faltan sólo 29 días para que se elija a Flores presidente del Perú”

Y además, bajo una enorme foto del líder urrista que ilustra a quel la primera plana, se dice:

“Luis Alberto Flores. La patria amenazada por la injusticia, te entrega sus destinos y su porvenir”

Finalmente, tal primera plana, destinada a exaltar la candidatura de Flores termina con un elocuente:

“Sólo Flores con la Unión Revolucionaria tiene la confianza del pueblo peruano... el vínculo entre el partido y su jefe es indisoluble e indestructible. Su mantenimiento se considera condición indispensable de la existencia del partido”. (4).

Ese pues era el ánimo enfervorizado del urrismo en aquellos días previos a las elecciones de octubre de 1936 y esa era la manera como se exaltaba, bajo toda una sintonía cultural autoritaria, la imagen y el liderazgo de Flores, sobre todo, en aquella frustrada coyuntura electoral.

Liderazgo que incluso era formalmente exaltado en el propio estatuto orgánico del partido Unión Revolucionaria, emitido el 17 de junio de 1936, tal como aparece en el periódico urrista “La Batalla” en su edición del 14 de julio de 1936. Así, en el capítulo 4 del estatuto orgánico del urrismo, se enfatiza en relación a Luis A. Flores su calidad de “Jefe Supremo del PUR”. Asimismo, es en el trájín electoral donde se hace en extremo explícito el mesianismo en relación a la candidatura presidencial de Flores. De esa manera, en el contexto de la propaganda fascista del urrismo se observa un volante emitido en plena campaña electoral de 1936, donde en un alarde de religiosidad política fascista se enfatiza carismáticamente en lo siguiente:

“Católicos del Perú: ved este horrible cuadro de la furia marxista contra la fe católica. Los milicianos comunistas españoles se deleitan en destruir las imágenes sagradas y en fusilar las estatuas de Cristo.

Católicos peruanos: si quereis que no se produzcan estas escenas en el Perú; sino quereis ver eclipsada nuestra fe por la barbarie roja ¡votad por Luis A. Flores, elegido de Dios y del pueblo peruano para salvar al Perú!

¡Votad por la Unión Revolucionaria, el partido defensor de la religión!

¡Votad por el fascismo peruano para salvar vuestros hogares, vuestras esposas y vuestras hijas!” (Volante, UR, 1936; Archivo particular Doctor Samamé).

B. LAS PARTICULARIDADES IDEOLÓGICO-PROGRAMÁTICAS Y ORGANIZACIONALES DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA EN LA COYUNTURA ELECTORAL DE 1936.

La Unión Revolucionaria, con Flores a la cabeza, se presentó sin alianzas y sólo con sus propias fuerzas a las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1936.

Asimismo, la Unión Revolucionaria mantuvo en lo básico el programa del sanchecerrismo de agosto de 1931 y a eso le agregó sus propias consideraciones ideológico políticas corporativistas, anteriormente enfocadas, que en su devenir fascista se habían ido perfilando. Así, el Estado Fascista queda establecido como una meta para el mediano y el largo plazo y para tal proceso

electoral se asume “el actual sistema de organización del Estado” pero en función a “la evolución al estado corporativo integral”. (“La Batalla”, 4 de julio de 1936).

Por tanto, y como se verá, en ese proceso electoral la Unión Revolucionaria esgrime una propuesta de “nacionalismo auténtico” en vías a aquel “corporativismo integral”. Es decir, una reforma “nacionalista” del régimen oligárquico, manteniendo sus características básicas en cuanto en ningún momento se plantea transformar el orden agroexportador y financiero ni menos nacionalizar a los enclaves mineros como petroleros de capital extranjero. Eso sí, y como se mencionó, tanto el latifundismo como el gamonalismo de la sierra eran un blanco común de los ataques urristas. Empero, si bien se proponía la superación, en lo básico, de las formas de trabajo serviles y la severa limitación del abuso terrateniente sobre los yanaconas, hubo muy poco más allá de las propuestas de limitación al “latifundismo improductivo” planteadas ya en el programa sanhecerrista de agosto de 1931.

Así, junto a la propuesta de reivindicaciones populares elementales como el establecimiento de escuelas, postas médicas y ampliación de la ley de accidentes de trabajo en las haciendas, la fuerte campaña ante la desocupación y la moralización de la administración pública, así como la proclamada defensa de la industria nacional, denotan un afán de modernización autoritaria, empero muy eclécticamente dado todo ese catolicismo ultramontano y ese mesianismo urrista tan singular.

Asímismo, el PUR asumía tácticamente en 1936, con aquella aceptación transitoria del “actual sistema de organización del Estado”, la formal democracia representativa, en cuanto la propia constitución de 1933 excluía considerándolos como “partidos internacionales” tanto al APRA como al Partido Comunista. De esa manera en la prensa urrista (y en general en su documentación electoral de 1936) en las menciones programáticas el eje propagandístico reproduce, en términos muy generales, diversas propuestas sanhecerristas en 1931 pero enfatizando en el ideario contenido en aquellos “Principios Fundamentales” del PUR ya fascista, emitidos el 30 de abril de 1934, así como el “Ideario” emitido en “Acción” el 18 de agosto de 1934. (Op. cit.).

Así, la referencia a tales “Principios” e “Idearios” es recurrente en el PUR durante aquella coyuntura electoral, donde destaca, a su vez, el corporativismo como proyecto político esencial del urrismo. De esa manera, es importante tomar en cuenta que para 1936 en el PUR estaba muy clara y definida su estrategia corporativista como el eje de su propuesta fascista y como aspecto esencial del carácter fascista de su organización partidaria. Carácter plenamente confirmado en el Congreso del PUR del 22 de agosto de 1935, donde, asimismo, se confirmó el liderazgo y se ratificó la condición de “Jefe Supremo” de Luis A. Flores.

Al respecto, el 17 de Junio de 1936 ya el PUR había culminado su proceso de consolidación orgánico-fascista, emitiendo públicamente, vía “La Batalla” (4-7-1936) su estatuto orgánico.

Estatuto orgánico, desde el cual la Unión Revolucionaria, haciendo explícitas las características tan particulares de su organización partidaria, se presenta a las elecciones. Y precisamente en ese “Estatuto Orgánico del PUR” (que dejó ya sin efecto el primer reglamento orgánico del PUR emitido en mayo de 1932) queda ya definido no sólo la estructura orgánica del partido, sino, a su vez, se hace muy explícita la consideración que tal estructura orgánica está al servicio de las pautas ideológico-fascistas y corporativistas del partido.

De allí que siendo todo esto público, el PUR se presenta a las elecciones del 11 de octubre de 1936 mostrando el carácter de su organización y la ratificación de su línea político-ideológica fascista. Así, todo queda públicamente explícito e incluso como una demostración más de sus fuerzas y expectativas políticas.

De esa manera, el urrismo en 1936 enarbola en el proceso electoral, desde un elocuente “nacionalismo”, toda una ruta entre pragmática y corporativista cuyos ejes, y más allá de la retórica fascista, y según se observaban en aquellos “Principios e Idearios” correspondían a:

“... la cooperación de todas las clases sociales con el fin de conciliar los intereses del trabajo y el capital en beneficio de la colectividad, ... la reorganización de la economía peruana sobre bases que permitan resolver, de acuerdo con la realidad nacional, los más urgentes problemas especialmente la desocupación,... la Unión Revolucionaria pugna enérgicamente por la más austera moral administrativa”. (“Principios...”, 30-4-1934).

Así como también:

“...fomentar la industrialización nacional, protegiendo decididamente la industria peruana, ... garantizar al obrero el derecho de una vida cómoda con salario equivalente a su trabajo, con la protección a la familia numerosa y con el auxilio ininterrumpido a las instituciones defensoras del incremento de la familia”. (“Acción”, 18-3-1934). (5).

En fin, nacionalismo retórico, mucho chauvinismo, demagogia populista, pragmatismo efectista y corporativismo ideológico que se puede sintetizar en aquel gaseoso propósito desde el cual:

“... la Unión Revolucionaria procura estimular las virtudes de nuestra raza, para orientar la nacionalidad hacia la realización de sus grandes destinos”.

Y que, a su vez, se subordina a la contundente afirmación urrista:

“... los camisas negras de la Unión Revolucionaria constituyen una milicia política lista a intervenir enérgicamente cooperando con el Ejército Nacional en defensa del orden social y de la patria”. (“Principios...”, 30-4-1934).

Empero, la síntesis de la propuesta urrista en las elecciones de 1936, se establece en el mitin central de la campaña electoral urrista, el 13 de septiembre de ese año, donde Luis A. Flores proclama lo esencial de su propuesta política. Dice al respecto Adan Anderle (Op. cit., p. 338-339) y tomando como fuente “El Comercio” del 14 de septiembre de 1936, página 5, y “El Comercio” del 22 de septiembre del mismo año, página 24, lo siguiente:

“La Unión Revolucionaria emplea en la campaña electoral una fraseología anticivilista, ataca los privilegios de casta y trata de aparecer como de oposición al gobierno. Exige y promete democracia, progreso, justicia y libertad, considerándose así mismo como encarnación del patriotismo, del honor, de la energía y de la juventud. Para salvar al país del “sangriento delirio marxista”, recomienda la implantación del fascismo. -Nos hemos declarado fascistas, no por prurito de imitación de sistemas extranjeros, sino porque en el fascismo hay lo que el Perú necesita: nacionalismo, disciplina, emoción social, dinamismo estatal, bienestar y justicia para todos-.

(...) Cuando los adversarios denuncian la contradicción que aparecía en las concepciones de la Unión Revolucionaria entre democracia y el fascismo, por eso la Unión Revolucionaria declara -aceptamos transitoriamente el actual sistema democrático, mientras llegamos al poder, desde donde trataremos de implantar el Estado Corporativo. Solo eso podrá hacer desaparecer definitivamente al marxismo-“.

Ese pues era el “capital” ideológico esencial que disponía el urrismo al afrontar la coyuntura política de 1936. Coyuntura asumida con muchísima voluntad y confianza en su prédica, impacto popular, en sus vínculos poderosos y sobre todo en el liderazgo de Luis A. Flores. De allí que acudieron sin alianzas políticas a las elecciones, pero, como veremos, siempre sospechando y recelando de Benavides y sus jugadas políticas impredecibles. De allí que al anular el proceso electoral como se verá, la alternativa insurreccional fue una posibilidad seriamente barajada por el urrismo. Además, en el urrismo la salida totalitaria devenía en estrategia ya sea por el carácter de su proyecto político o por la enorme barrera que para sus fines suponía la presencia política de un personaje tan hostil al urrismo como Benavides.

Dado todo ese complicado panorama, la Unión Revolucionaria estaba en esos momentos preparándose para uno u otro camino: ya sea el electoral o el insurreccional, si Benavides urdía alguna maniobra contra el ya impaciente urrismo. Entonces, la importancia que tiene aquel “Estatuto Orgánico del PUR”, tan ortodoxamente fascista. Es decir, tan cargado de chauvinismo, intolerancia, sectarismo y tan firme en su propuesta antimarxista, totalitaria y corporativa. Y también tan vertical y carismáticamente centrado en el liderazgo de Luis A. Flores. “Estatuto” emitido, a su vez, en los primeros momentos de esa tan singular coyuntura electoral de 1936.

Veamos entonces aquel crucial “Estatuto Orgánico” en su versión completa.

“Estatuto Orgánico de la Unión Revolucionaria
Enunciados fundamentales

Artículo 1.- La Unión Revolucionaria es un partido de base popular, integrado por elementos de todas las clases sociales, cuya misión es servir con perseverancia y sacrificio los altos fines del Estado.

Artículo 2.- La Unión Revolucionaria conoce como su fundador al General Luis M. Sánchez Cerro, considerándose legataria de su acción de lucha contra el marxismo, contra la corrupción administrativa y el derrotismo.

Artículo 3.- La Unión Revolucionaria, por el fallecimiento del fundador, reconoce como Jefe Supremo al Doctor Luis A. Flores, elegido por aclamación de las masas y ratificado por el Congreso del Partido el 22 de agosto de 1935.

Artículo 4.- El vínculo entre el partido y su jefe es indisoluble e indestructible. Su mantenimiento se considera condición indispensable de la existencia del partido.

Artículo 5.- El objetivo cardinal del partido es el control del Estado para la realización de su programa de engrandecimiento nacional, fincado no sólo en el progreso material sino en la transformación moral del pueblo peruano.

Artículo 6.- La jerarquía y la disciplina son los fundamentos principales de la organización del Partido. La jerarquía deriva solamente de la capacidad, de la calidad de los servicios prestados y del heroísmo desplegado en la lucha.

Artículo 7.- La Unión Revolucionaria considera identificados sus destinos con los de la nación. En consecuencia todo lo que afecte a la Unión Revolucionaria afecta a la nación y todo lo que afecte a la nación afecta a la Unión Revolucionaria.

La afirmación de este concepto se considera indispensable para exaltar el poderío y la grandeza del Estado peruano y para que la actividad de todo miembro del partido sea esencialmente patriótica.

Artículo 8.- La Unión Revolucionaria acepta transitoriamente el actual sistema de organización del Estado, pero luchará por la evolución al Estado Corporativo integral, que será posible cuando se complete la organización técnica de todas las normas de actividad que conviven en la nación.

Artículo 9.- La Unión Revolucionaria, sin desestimar el valor de la experiencia, proclama el valor de la juventud como factor dirigente del Estado y reclama para ella la posición que le corresponde.

Artículo 10.- Aparte del fin político, la Unión Revolucionaria desarrollará la cooperación y la asistencia mutua dentro del partido.

Organización:

Artículo 11.- El Partido se mantendrá en estado de organización permanente y progresiva y hará funcionar todos los organismos necesarios para la realización de sus fines.

Organismos

Artículo 12.- La organización integral del partido comprende el funcionamiento de los siguientes organismos:

Jefatura Suprema
 Consejo del Partido
 Congreso del Partido
 Comité Ejecutivo Nacional
 Comités Departamentales
 Comités Provinciales
 Comités Distritales
 Comités de cuartel, de sector o de barrio
 Subcomités
 Grupos domiciliarios
 Asociaciones Regionales
 Corporaciones Nacionales
 Federaciones Departamentales
 Sindicatos Provinciales
 Secciones sindicales distritales, de sectores y de centros de trabajo
 Milicias del partido
 Entidades culturales y deportivas
 Cooperativas
 Comisiones especiales.

Jefatura Suprema

Artículo 13.- El Jefe del Partido, tiene el atributo de la Autoridad Suprema, pudiendo aprobar o desaprobar todos los acuerdos de los organismos del Partido y nombrar y remover todos los cargos existentes.

Artículo 14.- Todos los afiliados prestarán al Jefe juramento de adhesión, fidelidad y disciplina.

Artículo 15.- Corresponde al Jefe la dirección suprema de la política del Partido y del mecanismo de su organización.

Consejo del Partido

Artículo 16.- El Consejo del Partido será un cuerpo consultivo asesor y pertenecerán a él, por designación del Jefe, los afiliados que más se hallan distinguido por su experiencia política, por su capacidad y por sus servicios eminentes.

Artículo 17.- El Consejo emitirá opinión en los asuntos que se le sometan por el Jefe y ejercerá iniciativa proponiendo las reformas necesarias en la organización, dirección y estructuración del Partido.

Artículo 18.- El Consejo se reunirá cuantas veces lo tenga a bien el Jefe y su duración es potestativa.

El Congreso del Partido

Artículo 19.- El Congreso del Partido se reunirá mediante convocatoria especial, en las oportunidades que fuera necesario y con el número de delegados que en cada caso se precise.

Artículo 20.- Corresponde al Congreso del Partido:

- A. La designación del Jefe en caso de vacancia.
- B. La designación de candidato a la Presidencia de la República.
- C. La elaboración de las orientaciones fundamentales del Partido.

Comité Ejecutivo Nacional

Artículo 21.- El Comité Ejecutivo Nacional, tiene a su cargo la dirección inmediata de los asuntos del Partido de acuerdo con el Jefe Supremo.

Artículo 22.- El Comité Ejecutivo Nacional, además de las secretarías que en adelante se crean, conforme a las necesidades de su organización, constará de las siguientes Secretarías Generales:

- Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional.
- Secretaria General de Política.
- Secretaria General de Prensa.
- Secretaria General de Propaganda.
- Secretaria General de Asistencia Social.
- Secretaria General de Estadística.
- Secretaria General Electoral.
- Secretaria General de Asuntos Legales.
- Secretaria General de Economía.
- Secretaria General de Feminismo.
- Secretaria General de Disciplina.
- Secretaria General Técnica.
- Secretaria General de Deportes.
- Secretaria General de Despacho y Archivos.
- Secretaria General de Asuntos Regionales.
- Secretaria General de Milicias.
- Secretaria General de Asuntos Indígenas.

Disposiciones Generales

Artículo 23.- Reglamentos especiales de carácter interno detallarán las atribuciones y funcionamiento de cada organismo y de sus secretarías.

Artículo 24.- Los organismos departamentales, provinciales, distritales, etc. de las diversas formas de organización funcionarán con las Secretarías que sean necesarias, tomando las denominaciones indicadas para las Secretarías Generales del Comité Ejecutivo, calificándolas como departamentales, distritales y provinciales, etc.

Artículo 25.- Todo afiliado debe pertenecer a una organización sindical aunque ya esté vinculado a otra organización afín de que sea posible el avance de la organización corporativa.

Jefatura Suprema
Lima, 17 de junio de 1936

Visto el proyecto de Estatuto Orgánico del Partido presentado por la Secretaria General de Organización y estando a lo acordado, se resuelve:

Apruébase el citado Estatuto, constante de 25 artículos, el que debe cumplirse y observarse desde la fecha.

Comuníquese e imprímase.

Luis A. Flores.

Jefe Supremo del Partido

Abelardo Solís

Secretario General”

(“La Batalla”; 4-7-1936) (6).

Bajo estos lineamientos políticos y orgánicos, la Unión Revolucionaria afronta las elecciones de 1936.

Lineamientos que denotan el carácter contundentemente sólido y vertical de PUR y que, a su vez, denotan la vocación totalitaria del mismo bajo el modelo de la dictadura fascista de Mussolini en Italia. De allí que la ruta al régimen fascista o “Estado corporativo integral” queda claramente trazada y esta vez muy formalmente proclamada a solo cuatro meses de las elecciones generales definidas para el once de octubre de ese año. Así, la Unión Revolucionaria muestra la contundencia y lo rotundo de sus expectativas políticas, mostrando pues toda esa voluntad de poder desde el cual la Unión Revolucionaria asume el reto electoral.

C. LA DINÁMICA POLÍTICA-ELECTORAL DE 1936 Y LA PRESENCIA DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA

Ya desde los primeros meses de 1936, el horizonte político se va centrando en las expectativas electorales. Así, la diversidad de actores, de propuestas y de inquietudes se van perfilando paulatinamente y desde aquella atmósfera tan cargada por la sinuosidad autocrática del imprevisible Benavides, los intereses poderosos y sus sórdidos voceros, así como por la severa clandestinidad del APRA y del Partido Comunista. En ese contexto, donde la violencia política y la represión gubernamental también fueron recurrentes, la Unión Revolucionaria se mueve bajo la fiebre de sus propios afanes y perspectivas.

Así, en Marzo de 1936, “La Batalla” da varias pistas sobre la actividad urrista en los momentos iniciales de aquel particularmente agitado horizonte político. De esa manera, “La Batalla” nos introduce precisamente en los momentos iniciales de la coyuntura electoral de 1936, cuando el urrismo proclama la candidatura presidencial de su líder Luis A. Flores.

Y tales pistas denotan el “in crescendo” febril de la campaña y de la enorme voluntad de poder urrista que habiendo decidido ir con su propio candidato y sus propias listas parlamentarias despliega en Lima y en el interior del país una amplísima y muy entusiasta campaña. Asimismo, con su consabido sectarismo desata también un enfrentamiento sin concesiones frente a los rivales

políticos de la coyuntura; y lo hace como fuerza autodenominada siempre de “derecha” asumiendo, como se verá, tal consideración, entre otros conceptos, en cuanto defensa “del orden público”, “de las tradiciones”, “del bien común”, “de la moral administrativa”, “del pueblo”, “de los trabajadores proletarios” y, sobre todo, del “nacionalismo” frente a los “egoísmos demoliberales del siglo pasado”, la “corrupción capitulera”, “el conservadurismo plutocrático”, “los burgueses fracasados”, “los fariseos de la política”, “el leguismo ventral” y “el marxismo catastrófico”, etc. Se trata pues de una suerte de populismo vitalista y neoderechista, desde el cual el fascismo urrista enfrenta a sus múltiples enemigos políticos en aquel contexto electoral.

Así, veremos paulatinamente los ataques y deslindes frente a las candidaturas de Manuel Vicente Villarán, Jorge Prado y José Antonio Eguiguren. Al respecto, Villarán era apoyado por el Partido Nacionalista de Clemente Revilla, por el Partido Nacional Agrario de Pedro Beltrán e incluso por la Acción Patriótica de Riva Agüero. Agrupaciones políticas de extrema derecha-oligárquica cuyas relaciones con Benavides, en esos momentos, específicamente, eran bastante ambigüas. Y particularmente frente a la Unión Revolucionaria, Riva Agüero decide, en aquella coyuntura, distanciarse de la denominada “plebe” urrista.

La candidatura de Jorge Prado, era apoyada por el “Frente Nacional”, corriente que representaba a poderosos intereses financieros, industriales e inmobiliarios, a grupos de poder regionales como también a liberales, ex leguistas, sectores medios y grupos emergentes, cuyos vínculos con Benavides eran mayores. La candidatura de Luis Antonio Eguiguren se presentaba a nombre del pequeño partido social democrata, pero soterradamente era apoyada por el APRA. (Gonzalo Portocarrero, 1982). (7).

Veamos entonces estas pistas referentes a los inicios de tal coyuntura electoral, presentadas por “La Batalla”, en ese más que acalorado mes de marzo de 1936. Así, en la edición del 12 de marzo (página 4) se observa todo aquel febril entusiasmo urrista:

“Actividades de la UR
Entusiasmo general

En toda la República se nota fervoroso y patriótico entusiasmo entre los correligionarios y simpatizantes de la Unión Revolucionaria por la proclamación del Jefe Supremo del Partido, Doctor Luis A. Flores, como candidato popular a la presidencia constitucional del Perú para el próximo período 1936-1941.

Las proclamaciones

Los millares de comités, subcomités, sindicatos gremiales de trabajadores adheridos a la Unión Revolucionaria, organizados en las ciudades, pueblos, villorrios y haciendas del territorio nacional, continúan con marcado entusiasmo en la labor de levantar actas de proclamación de la candidatura presidencial del Doctor Flores, moderno conductor de

multitudes, auténtico representante de las aspiraciones de los trabajadores peruanos.

Sentimos mucho no poder publicar íntegramente dichas actas por falta de espacio en nuestra columna.

La Sección Femenina

Es digna de aplauso la labor de propaganda activa que están realizando los diversos comités femeninos de la Unión Revolucionaria en todo el país bajo la dirección de la Secretaria General de Feminismo, Señorita Yolanda Coco. Próximamente, se va a intensificar dicha campaña proelectoral de la Unión Revolucionaria.

Batalla de Arequipa

Se encuentra en circulación el último número del periódico “Batalla” de Arequipa, vocero de la Unión Revolucionaria, en la legendaria ciudad del Misti. Dicha edición que corresponde al 24 de Febrero trae la proclamación de la candidatura del Doctor Flores, abundante material doctrinario, artículos políticos de combate, etcétera.

Preliminares del triunfo

En la misma secretaria del Partido el trabajo es abrumador por la continua llegada de actas con innumerables firmas que están pasando los límites de lo previsto”.

Y es en la edición del 25 de marzo, que la Unión Revolucionaria, en este caso a través de “La Batalla” (página 3), inicia los ataques a sus rivales políticos de la coyuntura y por otro lado (página 1) saluda la constitución de “Acción Patriótica”, agrupación política promovida por Riva Agüero, sin sospechar que este personaje, al cual tanto admiraba el urrismo, se disponía a colaborar con la candidatura de Manuel Vicente Villarán.

Así, en esa edición de “La Batalla”, la emprende, desde gruesos epítetos, contra Jorge Prado y el “Frente Nacional” y, por otro lado, saluda, paradójicamente, el gesto de no candidatear de Riva Agüero sin presagiar que lejos de apoyar a Flores, como esperaba la UR, su apoyo, posteriormente, se iba a dirigir a Manuel Vicente Villarán. Veamos:

“El Doctor José de la Riva Agüero no es candidato a la presidencia

Constituída “Acción Patriótica”, de carácter transitorio y sin móviles políticos de índole personal, con el fin de colaborar en el afianzamiento de las instituciones públicas, ante la amenaza de la catástrofe que el marxismo significa. Así lo declara con toda elevación espiritual en el documento básico de su organización.

Los afiliados a la Unión Revolucionaria, cuyo candidato es el Doctor Flores, aprecian debidamente tan patriótica actitud.

- Peruano si eres patriota afílate a la Unión Revolucionaria -“

Y asumiendo la Unión Revolucionaria siempre la política como guerra, de la candidatura de Jorge Prado, dice:

“El camino del pueblo.

El Frente Nacional es el cementerio de los nuevos partidos.

Nadie puede detener la marcha del presente histórico-político de la vida de los pueblos en su proyección evolutiva hacia el futuro.

Sin embargo, en nuestro país un grupo ambicioso de hombres feudales con mentalidad egoísta en el demoliberalismo del siglo pasado, pretenden hacer retroceder la marcha política del Perú al proclamar la candidatura presidencial del Señor Jorge Prado, para lo cual han unido nueve clubs políticos titulados Partidos, que forman el Frente Nacional.

La Asamblea del Frente se realizó en el aristocrático palacio de una millonaria, lugar que nunca podrá ser llamado la casa del pueblo. De los 368 asambleístas, entre allegados y capituleros, no había un sólo obrero o un genuino representante de los trabajadores proletarios, esta es prueba irrefutable de la impopularidad del Frente.

Ni en el palo del asta del edificio ni en el salón donde tuvo lugar la convención no se colocó una bandera peruana, prueba palpable de la falta de patriotismo.

(...) El alma de esta coalición heterogénea de fariseos de la política es el leguísimo ventral que renace. Ideológicamente el Frente Nacional no es sino un -clan político- a usanza antigua, sin principios, sin doctrina política. No pertenece ni a la derecha ni a la izquierda. Es el último baluarte del personalismo político criollo ávido de la caja fiscal.

Las masas populares de trabajadores excluidas de la mesa redonda de burgueses fracasados del antiguo régimen no tomarán parte en el nuevo festín de Baltasar.

El Frente Nacional, pomposa fachada del edificio de cartón, se derrumbará solo y sus ruinas serán el cementerio de los nueve diminutos pseudo partidos que lo integran.

La candidatura postulada por el Frente Nacional es una oligarquía burócrata succionadora de los dineros del pueblo trabajador. Los que siguen la candidatura del Frente Nacional son traidores a la causa política de los trabajadores organizados en el nacionalismo.

- Rubén Tena-“

Y en la carátula de esa edición, se anuncia con grandes caracteres la adhesión al PUR, hasta el 24 de Marzo, de 53.000 personas. Adhesión, como se ve masiva, según afirma el periódico urrista, en relación a la población electoral de aquellos años y que corrobora la febril actividad propagandística del urrismo en aquella coyuntura electoral.

Así también, “La Batalla” en ese mismo número del 25 de marzo, publica dos elocuentes artículos, ya citados, inflamados del fascismo frontal que desplegaba el urrismo en aquellos días. Y se trata de consideraciones provenientes de bases populares del urrismo, en las cuales el chauvinismo, el corporativismo y el anticomunismo tuvieron toda una elocuente acogida. Así pues, la prensa urrista se caracterizó por combinar sus propuestas políticas, principalmente corporativas, con el despliegue de sus más feroces y sectarios ataques. Allí está entonces (página 4) aquel artículo firmado por el secretario general del sindicato corporativista de zapateros del PUR que proclama la candidatura presidencial de Flores, Jefe Supremo del Partido, en cuanto candidatura asumida, a su vez, como “el sentir de la clase obrera de toda la República”. Y también está (página 4) aquel “Alerta”, dirigida a las “madres nacionalistas peruanas”, del cual se puede resaltar la encendida actitud que caracterizaba a las poco tiernas militantes del “feminismo urrista”:

“(…) defender la patria de los demagogos enmascarados en el Frente Nacional y en segundo lugar defender a nuestros hijos y nuestros hogares de las destructoras doctrinas comunistas.

(…) hoy, en el año 1936, Dios repite la misma bendición otorgándonos al eminente y honrado compatriota Luis A. Flores para que dirija los destinos de nuestro humillado país.

Luis A. Flores, el futuro presidente del Perú, sólo tiene como enemigos a los que se fueron de la patria. Los elementos políticos extraviados y los políticos tarados que formaron legión en el oncenio.

Las madres peruanas debemos juramentarnos ante Dios y el bicolor nacional de la patria de no cesar nuestra campaña hasta llevarlo al solio presidencial al esclarecido ciudadano Luis A. Flores.

Luis A. Balaguer”

Allí pues un claro ejemplo de la vehemencia sectaria de las mujeres urristas al asumir, en aquella coyuntura electoral, su militancia y su fe mesiánica en el liderazgo de Luis A. Flores. Aquí la impronta del catolicismo popular y sus miedos profundos al paradigmático “satán comunista”, a los también satánicos y además “tarados” leguístas y a los novísimos enemigos, los “demagogos del Frente Nacional”.

Se trata pues de una militancia femenina con ímpetu de cruzada y con el fervor y embeleso al liderazgo arquetípico de Flores, para quienes más que un líder es un “donado por Dios para salvar al país”.

Religiosidad popular evidenciada, una vez más, en la militancia política del urrismo y cuya expresión, como veíamos, se daba con mayor nitidez en aquel “feminismo” urrista.

Y también es bastante elocuente un tercer artículo aparecido en ese mismo número del 25 de Marzo, en “La Batalla”, y firmado también por Rubén Tena, que desde el fascismo más ortodoxo y a nombre “del trabajador, ya sea obrero, artesano, empleado o profesional”, presenta, en relación a la candidatura presidencial urrista, toda una apología del proyecto fascista del PUR enfatizado en la propuesta de “un gobierno de nacionalismo integral en cuyo programa corporativo se tenga en cuenta los derechos funcionales colectivos de cada categoría de trabajadores o sea de cada gremio sindicalizado como lo propugna la Unión Revolucionaria con la representación funcional de los trabajadores y empresarios en la cámara corporativa...”.

Por último, el periódico urrista “La Batalla” en su edición del 4 de Julio de 1936, presenta una amplia información sobre la dinámica de la Unión Revolucionaria en aquella coyuntura electoral a través de los artículos y comunicados que publica en ese número. Así veremos la denunciada represión del gobierno de Benavides contra el urrismo y las diversas expresiones de violencia política manifestadas en los inicios de aquella coyuntura electoral.

Así también, en la carátula continúan los ataques, deslindes y denuncias políticas, sobre todo, frente al supuesto intento de Benavides de promover la candidatura de Jorge Prado, y además aparecen notas de las nuevas adhesiones al PUR alcanzadas hasta ese momento y todo eso en medio de los alardes cuasi guerreros del fascismo urrista, donde por ejemplo se proclama vistosamente que: “... la UR es símbolo de virilidad”, y donde el corporativismo se expresa también desde el siguiente recuadro: “sin el egoísmo de los de arriba ni el odio de los de abajo, fundamentamos la cooperación de clases...”.

Por último, se proclama la fuerza orgánica, in crescendo, del PUR con la masiva afiliación y en estos términos:

“112.000 son los afiliados de la Unión Revolucionaria que han proclamado la candidatura del Doctor Flores a la presidencia de la República hasta el 3 de Julio de 1936”.

Y junto a los iracundos ataques a las candidaturas de Villarán y de Prado aparece la siguiente y muy grave denuncia vinculada a la violencia política en Arequipa, en la cual el Gobierno de Benavides aparece reprimiendo y persiguiendo al urrismo, según se señala, por protestar en la frustrada manifestación de Jorge Prado en aquella ciudad, lo cual evidencia el dramatismo expresado en aquella coyuntura electoral. Veamos:

“Ni con Villarán ni con Prado. El pueblo consciente detesta a sus dos explotadores. Sangrietos preliminares de la campaña electoral.”

El Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Revolucionaria emitió un comunicado fechado en treinta de junio por el que da a conocer a la ciudadanía los sucesos del Cuzco y Arequipa motivados por la llegada del candidato a la presidencia Don Jorge Prado.

En dicho comunicado, que reproducimos, se da cuenta de haber tenido el Partido dos heridos graves, varios con lesiones leves, la prisión de varios candidatos de la Unión Revolucionaria y de numerosos correligionarios.

La jefatura del Partido ha sido informada que están detenidos el Sr. Castro Bulnes (ingeniero y candidato a una diputación por Lima) y de su posible deportación a Chile o su traslado al hospital Goyoneche (Arequipa).

Comunicaciones recibidas por el PUR procedentes de Arequipa (extractos de cartas de militantes de la Unión Revolucionaria de Arequipa).

- Los floristas y los apristas han sido apresados porque manifestaron con indignación ser contrarios a la candidatura de Prado.
 - Las comisarías y la cárcel están llenas de gente.
 - Se dice que van a aplicar la Ley de Emergencia.
 - El hospital está lleno de heridos.
- ¿Es que se puede tolerar que se trate de imponer a un hombre repudiado por el pueblo?
 - Hay absoluta censura de correos y telégrafos.
- Prado, ante la formidable rechifla que recibió no pudo hablar y tuvo que retirarse de los balcones desde los que intentó dirigir la palabra.
 - Nosotros tenemos 11 heridos y 37 presos.
- Castro Bulnes fue detenido en el Hotel Grill Room donde se hospeda. Allanaron el domicilio y lo sacaron de su cuarto. Le han aplicado la Ley de Emergencia y lo deportan a Chile el 4.
- Muñoz Najjar, Sobenes, Tejada, Chavez (Unión Revolucionaria) y otros, están en la comisaría. También hay una infinidad de mujeres y niñas detenidas en el beaterio.
- Gravemente heridos han quedado, entre los muchos que tenemos, Francisco Chacón que tiene varias heridas contusas, rotura de los huesos de la nariz, labios casi destrozados. Hay muchos más con heridas leves.
- Me llevaron preso pero conseguí escapar, en este momento clandestinamente sesiono en el Comité de Emergencia de la UR que estoy presidiendo.
- Yo he tomado todas las providencias del caso por si me detienen, pues me busca la policía.
- El almuerzo que se preparaba a Jorge Prado tuvo que suspenderse por la actitud airada del Club Internacional que no permitió que en su local se de el banquete.
- Prado no sale a la calle, su fracaso ha sido definitivo y todo el empuje de nuestras fuerzas y del APRA, pues los muchachitos gritaron también lo suyo.
- No hemos atacado a ninguna autoridad constituida ni hemos atentado contra el orden público, por el mero hecho de repudiar a Prado no se puede hacer proceder como lo está haciendo la autoridad política.

- La policía sigue deteniendo a nuestros correligionarios, pero sobre todo eso está nuestra fe y nuestro entusiasmo.
- No importa el sacrificio, con nuestro jefe hasta vencer o morir.”

Es que el intento de boicotear y frustrar, como ocurrió, el mitin de Jorge Prado (a quien la UR no perdonaba su actitud de “paz y concordia” frente al APRA y luego del asesinato de Sánchez Cerro) por parte del urrismo arequipeño, fue más allá del simple “repudio” y por lo visto fue tomado por el Gobierno como una suerte de provocación urrista, dados los inocultables vínculos entre Benavides y Prado.

Provocación, asimismo, bastante aprovechada por el Gobierno y que le permitió desplegar todo aquella desproporcionada arremetida represiva contra el urrismo arequipeño y algunos de sus líderes nacionales sospechosamente presentes en aquel evidente boicot.

Al respecto, y no sólo frente a los sucesos de Arequipa sino también en alusión a la gira de Jorge Prado al Cuzco, la información que presenta “La Batalla” es bastante detallada. Así, en la página 1 aparecen tanto la denuncia del ingeniero Castro Bulnes (dirigente nacional de la Unión Revolucionaria) como un fogoso comunicado de la UR protestando y dando la versión orgánica de aquellos acontecimientos en los que se trata de demostrar que la represión fue más allá de los sucesos derivados del frustrado mitin y que tal arremetida represiva habría estado destinada a golpear intensamente a la organización del urrismo arequipeño y cuzqueño con el fin de facilitar el camino electoral de Jorge Prado. Veamos:

“Protestas de la Unión Revolucionaria

(Texto del telegrama del ingeniero Isaac Castro Bulnes desde Arequipa recibido por La Prensa la noche del 30 de Junio)

- ... sufrió primera prisión escultor arequipeño Justo Gastelón, afiliado al partido por pegar retratos engomados del Doctor Flores.
- Sobre nuestra propaganda colocábase encima propaganda de Prado apoyando policía en forma general. Hoy domingo, previsión, fracasó arribo Prado, fuimos notificados todos dirigentes partido no salir de sus hogares bajo apercibimiento reducirlos a prisión, habiéndose apresado a varios correligionarios hasta ese momento.

Comité Departamental UR acordado dejarse apresar a nombre de libertad ciudadana.

Precisa país conozca arbitrariedad.

Castro Bulnes.

Comunicado de la UR

- A raíz de las manifestaciones hostiles habidas en Cuzco y Arequipa con motivo de la visita del candidato Sr. Jorge Prado se han producido actos de violencia por parte de autoridades contra la libertad y garantías a que tienen derecho los ciudadanos.
- En el Cuzco, fueron reducidos a prisión el Dr. Pío Benjamín Díaz, secretario departamental del Partido y candidato a una de las

representaciones parlamentarias y un gran número de correligionarios. En Arequipa se encuentran apresados los siguientes dirigentes:

- El Ingeniero Isaac Castro Bulnes, miembro del Comité Ejecutivo Nacional y candidato a una representación por Lima.
- El Doctor José Muñoz Najjar, miembro del Comité Departamental y candidato a una representación por Arequipa.
- El Sr. Alberto Tejada, miembro del Comité Departamental y candidato a una representación.
- El Ingeniero Harold Gómez Cornejo, candidato a una representación.
- El Señor Alberto Latorre, miembro del comité departamental.
- El Teniente Sobenes Lazo, miembro del comité departamental.
- Los correligionarios Manuel Barrasa, A. Chavez Q. y 37 personas más, encontrándose perseguidos el Secretario Departamental, Dr. Carlos Alberto Aranibar y los demás miembros del comité departamental a quienes se amenaza con aplicarles la ley de emergencia.
- Gravemente heridos se encuentran en el hospital varios correligionarios, además de 100 mujeres y niños se encuentran reclusos en el beaterío de Arequipa.
- Una censura postal y telegráfica trata de impedir que se conozcan estos hechos. El Partido, ante la inmotivada persecución de que es objeto, ratifica su decisión de luchar porque sea respetada la voluntad del país.

Lima, 30 de Junio de 1936

- El Comité Ejecutivo Nacional -“.

Como se observa, la coyuntura política electoral de 1936 se expresa pues desde toda esa atmósfera cultural de autoritarismo político donde la intolerancia y la violencia se desataban con facilidad.

Particularmente la UR, como actor político de primera importancia en el país y en aquel contexto, contribuyó con su singular cuota de sectarismo, beligerancia y vocinglería fascista a cargar, aún más toda esa enrarecida coyuntura electoral, profundamente viciada por la ilegalidad del APRA y del PC, sumidos en la persecución y la clandestinidad, y por las actitudes cada vez más represivas del Gobierno de Benavides, el cual no demostraba el menor rubor en apoyar, cada vez con más evidencia, a la candidatura de Jorge Prado.

Bajo esos parámetros políticos la dinámica de la UR, sin embargo, lejos de amilanarse se hacía cada vez más activa en aquella coyuntura electoral, pues la oralidad agresiva del fascismo urrista lejos de atenuarse se robustecía desde sus alardes beligerantes y mesiánicos. Alardes apoyados siempre en la contundencia de sus diversas expresiones de fuerza orgánica, tanto por la enorme cantidad de adherentes y militantes de extracción básicamente popular en todo el país, como por la propia exhibición de sus vocingleras milicias de camisas negras.

Así, “La Batalla”, en esa misma edición del 4 de Julio (página 2) da también una serie de pistas sobre la campaña electoral urrista desplegada al interior del país. Allí se observan diversas notas y comunicados de las bases urristas de diversos departamentos y provincias. Veamos.

En primer lugar y desde un agresivo encabezado que dice:

“Las pobres candidaturas de Villarán y Prado”, se denuncia toda una supuesta campaña de suplantación de nombres y de presión sobre los afiliados urristas, a partir de las cartas remitidas a “La Batalla” por militantes urristas de Ferreñafe y Chiclayo, protestando contra las candidaturas de Villarán y Prado.

Luego en esa misma página 2 aparece una amplia entrevista a un dirigente de la UR de Ica y candidato al parlamento, de quien se destaca su condición de líder obrero y sus convicciones fascistas. Dice la nota:

“Candidato por Ica. Don Pedro Uribe Luna, infatigable luchador que ha sido lanzado por la UR como candidato por Ica.

Enterados que Don Pedro Uribe, Secretario General del Comité Departamental de la UR de Ica había venido a Lima por unos días, decidimos entrevistarlo demandándole algunas informaciones políticas sobre ese departamento.

Don Pedro Uribe es un viejo luchador y tiene honroso historial como defensor del proletariado iqueño. Ha librado repetidas batallas defendiendo los sanos intereses de esa localidad y ha sido siempre un abanderado de las reivindicaciones obreras. Sabemos de su lucha contra el último municipio leguista que tuvo Ica, así como de su campaña periodística desde las columnas de los órganos de publicidad defensores de las clases laboristas. Preside desde hace varios años el -Centro Obrero- y está nominado como candidato a una de las representaciones parlamentarias por Ica.

Nos dijo:

- Creo que al Doctor Luis A. Flores lo acompañará en los próximos comicios el electorado de Ica con un porcentaje del 90%. El fervor popular por el Jefe Supremo de la UR es casi unánime en mi departamento. Los iqueños, gentes buenas y sencillas, conservan celosamente el recuerdo del General Sánchez Cerro y han puesto toda su fe patriótica en su sucesor el Doctor Luis A. Flores. Igualmente, el nuevo corte Fascista del partido se ha enraizado profundamente en las conciencia popular.

En todo Ica, es evidente y notorio el rechazo a las candidaturas conservadoras de Villarán y Prado.

El primero encarna la autocracia financiera; el segundo, sostenido por el leguismo, es considerado como producto de la coordinación de los elementos corrompidos del país y tiene mayor repudio aún.

Reducidos grupos de patronos, adheridos a estos candidatos, tienen puesta su esperanza en la subyugación de la conciencia de sus empleados y trabajadores y creen así juntar algunos votos a sus candidatos. Tremendo error y pronto sufrirán el desengaño.

La inmensa mayoría de afiliados a la Unión Revolucionaria han adquirido ya conciencia de partido y han despertado al llamado patriótico y nacionalista del Doctor Luis A. Flores.

Creo que ha pasado ya la época en que se compraban los votos y se mandaba en la conciencia de los ciudadanos. Los que integramos las filas de la UR somos pueblo y sólo al pueblo serviremos.

Me enorgullezco de ser hijo del pueblo y de ser su candidato obrero. Se que por esto algunos me combaten. Son elementos que he fustigado por su inmoralidad, en defensa del proletariado iqueño.

Mi fuerza depende del Partido. He sido fundador del partido en Ica y su organizador, bajo el comando del Dr. Flores, después de la muerte del General Sánchez Cerro. Me ampara también la aspiración de cristalizar desde el gobierno la nueva justicia social que propugna la Unión Revolucionaria.

El campesinado iqueño desea que se realicen las conclusiones de la ponencia que presenté mereciendo su aprobación en el primer congreso de la Unión Revolucionaria.

Contemplo en ella la dación de dispositivos legales que eviten la explotación del campesinado y que les asegure salario mínimo conforme a las nuevas exigencias de la vida; servicios médicos en las haciendas; botiquines, escuelas y que sean los campesinos comprendidos en la ley de accidentes de trabajo, que hoy tan injustamente los excluye. Comprende también las disposiciones que otorgan libertad a los yanaconas para disponer del 50% de sus productos agrícolas y se impida se les obligue a venderlos a los patrones como se hace hoy.

La lista de representantes por Ica que recomienda la Unión Revolucionaria triunfará ampliamente.

En primer lugar, el Doctor Luis Picasso Rodríguez, talentoso economista y abogado, es tenaz defensor de los sanos intereses iqueños y tiene bien ganado un sólido prestigio dentro del partido y en todos los demás sectores del departamento. Igualmente, el Doctor Rómulo Jordán distinguido profesional chinchano y el Sr. Luis Alvaro Gourvil, secretario del comité provincial de Pisco y activo trabajador de nuestra causa.

En las nuevas cámaras secundaremos lealmente la noble labor nacionalista que dirigirá el Doctor Flores desde la presidencia y a su lado lucharemos incansablemente por construir el Perú que anhelamos”.

Como se ve, se trata pues de un muy valioso testimonio de la contundente presencia fascista al interior de importantísimos ámbitos populares en el país, desde lo cual se aprecia, una vez más, ese carácter vívidamente populista y corporativista del fascismo urrista.

Además, “La Batalla”, también en la página 2, publica una importante carta de un militante de la Unión Revolucionaria de Chancay y una nota pro urrista proveniente de Chiclayo, que muestran la perspectiva urrista de esos días en la costa norte del país, pero al mismo tiempo, la intensidad conflictiva de la coyuntura electoral en aquellos ámbitos provincianos y también la particular religiosidad política-popular tan importante en el urrismo frente a las figuras mesiánicas de Flores y del permanentemente recordado Sánchez Cerro, cuya explícita devoción era, por lo visto, de una muy elocuente amplitud. Veamos:

“Odiosa presión política. ¿Los apristas apoyan a Prado?”

Chancay, 27 de Junio de 1936
Sr. Juan Picón Pinzás
Director de la Batalla
Lima

Distinguido Sr. Director de La Batalla

Tengo el honor de dirigirme a usted solicitando que se de cabida en las columnas de su gran vocero la siguiente aclaración sobre la candidatura Villarán.

En el pueblo de Chancay sólo mediante la presión moral de parte del Sr. Salvador del Solar, han podido formar el comité villarancista después de ocho días de ajetreos y ésto con la amenaza de quitarles sus terrenos.

No es cierto lo que dice La Prensa, ni menos lo que se afirma sobre la candidatura de Prado en estos lugares. Sólo hay dos partidos. Osea la Unión Revolucionaria y el APRA.

Los apristas forman el comité de Prado presidido por el Sr. Juan Muñoz de filiación aprista, este comité está formado por los parientes de Muñoz.

El comité de Villarán está formado por personas cuyo único móvil es el interés de hombres que comulgan con la candidatura del que causó el desastre de los pequeños agricultores con la prueba del ya varias veces mencionado banco.

Los retratos pegados en la noche por gente pagada, al día siguiente amanecen pintados con una cruz roja o con tinta negra. Los chancaynos no conocen a ninguno de esos dos candidatos ni tampoco tienen esperanza en ello.

En cada casa de los sanchezcerristas hay un retrato de Sánchez Cerro, pues son devotos de esa imagen.

Esa aclaración Señor Director es para desvirtuar las aseveraciones de La Prensa de que todo es falso, sólo sirve para engañar al pueblo trabajador y ni por eso han de conseguir el triunfo deseado, porque la cámara secreta no va a presionar a nadie. Es ahí donde se definirán los hombres sinceros.

Ni el acta firmada ni la presión que han ejercido tendrá valor suficiente para contrarrestar el abrumador triunfo del gran partido Unión Revolucionaria y del candidato Doctor Flores.

Su atto. y s.s.
Victor Cortés”

Y por otro lado, dice la mencionada nota:

“Fracasos villarancistas

Los villarancistas han sufrido una decepción el domingo que no volverán por otra.

En cambio el PUR probó sus fuerzas con una abrumadora mayoría.

El domingo, la junta directiva villarancista que representa el vicepresidente Sr. Jesús Torres Wendell, que se constituyó en Monsefú para instalar el comité directivo en ese distrito, sufrió la más honda decepción porque sólo asistieron encabezados por el Alcalde Sr. Carlos Diez, veinte personas en total, que dio por resultado un disgusto y un engaño a los miembros de la junta directiva departamental.

Pero la nota más saltante del caso fue que mientras deliberaban los miembros de la junta directiva departamental presidida por el Sr. Torres Wendell, cuando se apresuraban a embarcarse de regreso a sus autos, encontraron pegados los retratos y propagandas del jefe aprista. Esta última fue la mayor decepción.

También el domingo los dirigentes del PUR, que preside el Dr. Julio O. Benavides tuvieron una manifestación en el distrito de Monsefú a la que asistieron alrededor de 400 ciudadanos afiliados, hábiles y expeditos para el sufragio. Aquella fiesta política que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde fue amenizada con una banda de música y los discursos, brindis y vivas que se sucedieron por los candidatos a las representaciones y por el jefe del partido, a la presidencia de la República, Dr. Luis A. Flores.

(De El Zepellin de Chiclayo)”

Y siguiendo con la información sobre la dinámica urrista al interior del país en esos primeros meses de la coyuntura electoral de 1936, “La Batalla”, finalmente, presenta en la página 4 algunas pistas adicionales al respecto, correspondientes tanto a Huancayo como al Callao y también hace alusión a una asociación de pobladores procedentes de la localidad de Viques residentes en Lima. Esto último es importante por las redes sociales y de parentesco que se solían y suelen establecer entre migrantes en Lima y sus paisanos de las localidades de origen y que se expresan también en el ámbito político.

Frente a todo esto, dice “La Batalla” en relación a Huancayo: “se está viciando el proceso electoral. Desigualdad irritante”.

Al respecto, se publican varias cartas de protesta contra el Presidente de la Junta Departamental Electoral por ubicar desde supuestos mecanismos irregulares a gente no capacitada y carente de requisitos en Jurados Provinciales, perjudicando según se afirma a la UR.

Sobre la marcha electoral en El Callao, se publica a su vez, una carta del Secretario General de la UR-Callao al Presidente del Jurado Provincial Electoral protestando por haber marginado a los miembros del supuestamente “mayoritario y popular” UR-Callao del jurado provincial respectivo, favoreciendo, según esa denuncia a los candidatos de las listas de Prado y Villarán.

Y sobre tal asociación de pobladores urristas, aparece la siguiente citación:

“Citación:

A los hijos del pueblo de Viques residentes en esta capital.

Un grupo de hijos del pueblo de Viques residentes en esa capital que son correligionarios y simpatizantes del PUR, invitan a todos sus conciudadanos a la asamblea general que se realizarán el domingo cuatro del actual para llevar a cabo la organización de un subcomité del Partido en el local de la hacienda Matute a horas 3 p.m.

En dicha asamblea se hará elección de los miembros para hacer activa propaganda a la causa del PUR.

La comisión, Lima 2 de Julio de 1936”

Por último, en esa edición de “La Batalla” del 4 de Julio de 1936, llaman la atención la insistencia (pág. 2) desde pequeños “suelos” un conjunto de consignas emblemáticas y de índole típicamente fascista, como por ejemplo: “La Unión Revolucionaria es símbolo de virilidad”, y eso, no obstante, el activismo de su muy promocionada sección “feminista”.

Y bajo ese mismo sesgo ideológico-fascista, aparecen también en un pequeño recuadro las siguientes afirmaciones pretendidamente acordes al contexto electoral:

“Mentes cultas en cuerpos sanos.”

La Unión Revolucionaria revivirá el antiguo ideal griego de mentes cultas en cuerpos sanos, desarrollará la instrucción, controlará el comercio de alimentos, estimulará la práctica de deportes y el ejercicio de sistemas para el mayor desarrollo de los organismos y para uniformar una raza de seres inteligentes y fuertes”.

Y en clara advertencia al gobierno y, a su vez, a manera de rechazo a la vocación autocrática de Benavides, en la página 4 se publica lo siguiente:

“Conceptos fundamentales:

-El nueve de diciembre próximo no seré más que el ciudadano Oscar R. Benavides-

Los peruanos han tomado debida nota de esta declaración presidencial”.

Por otro lado, a través de otro de los voceros urristas, en este caso “Acción”, se pueden observar también una serie de pistas sobre la coyuntura electoral y sus conflictos, así como sobre la actividad de la Unión Revolucionaria, de sus principales dirigentes y en particular de su líder Luis A. Flores en esa bastante agitada coyuntura electoral de 1936.

Asimismo, “Acción” entre abril y junio de 1936, prioriza en sus páginas toda una campaña de exaltación a la memoria y figura de Luis M. Sánchez Cerro en un tono de especial exégesis, donde destaca, por ejemplo, la pluma de Dora Mayer de Zulen con un texto apologético sobre Sánchez Cerro denominado “Lloro por el Perú” y fechado el 30 de abril de 1936, en el cual rinde un emocionado homenaje al “Héroe de Arequipa” conmemorando tres años de su “martirio”.

En relación a todo esto se puede observar que para 1936 el periódico “Acción”, dirigido ese año por C.A. Meza, si bien sigue vinculado al urrismo, asume una prédica en la que prioriza, a través de largos artículos, la defensa de la obra de Sánchez Cerro y la exaltación de su memoria, quedando así, en ese año, “La Batalla” y la “UR” como los órganos más activamente ligados a la campaña electoral del PUR.

No obstante, en “Acción”, existen pues varias pistas de enorme importancia relacionadas al combate político urrista contra los candidatos rivales. Así, el ataque a Prado y a las organizaciones políticas que lo respaldaban, era más que contundente.

Por ejemplo, en la edición del 12 de junio, aparece un violento ataque a Jorge Prado al que se le vincula al tan denostado “leguismo” y en los siguientes términos:

“Prado en manos de los vampiros

José Angel Escalante, sicario del leguismo es uno de los personajes del pradismo. Honradez, lealtad y patriotismo son para él palabras inútiles.

(...) José Angel Escalante, director de El Comercio de El Cuzco, es ahora uno de los managers de la candidatura de Prado. (...) Y como Escalante todos los leguístas que son como manchas negras que desnaturalizan y rebajan el nivel al que pretende colocarse la dictadura de Prado.

(...) Años antes, Escalante habría sido un empedernido civilista, pardista y descentralista. La ventaja que le diera Leguía lo hizo automáticamente leguísta rojo y tan rojo se convirtió el susodicho que no tardó en escalar al Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción donde permaneció hasta agosto de 1930.

Durante seis meses de su ministerio Escalante adquirió un chalet en la Avenida Brasil y una hacienda en Huancayo. La revolución libertadora de Sánchez Cerro trajo consigo la acusación de Escalante ante el Tribunal de la Sanción Nacional. Y este hombre, así tarado, fue el colaborador asiduo de revistas, periódicos y pasquines difamadores del régimen honesto de Sánchez Cerro. Ahora pretende la senaduría por el Cuzco y en su ambición infundada cree poder entrar al Parlamento bajo el amparo de Don Jorge Prado.

El solo hecho de haberse cogido Don Jorge Prado del leguísmo cuyos crímenes no olvida el pueblo ni perdona la nación, ha dañado a su causa al punto de que la ciudadanía repudiará virilmente el voto que quiera solventar para sí el ya mencionado Sr. Prado”.

También en esa edición y páginas más adelante, se insiste en aquella relación entre Jorge Prado y en la tan elocuente corrupción leguísta. Así, aparece un nuevo ataque contra Jorge Prado. Dice la nota:

“El deber de todo ciudadano es oponerse resueltamente a la candidatura de Jorge Prado a la presidencia de la República para no permitir el regreso al poder del leguísmo. Leguísmo significa abuso y latrocinio”.

Y sobre la participación urrista en la campaña electoral “Acción”, en esa misma edición del 12 de junio de 1936 y enfatizando retóricamente en el legado de Sánchez Cerro, dice lo siguiente:

“¡Hacia delante, hoy como ayer!

Las muchedumbres que aclamaron al héroe no se han disuelto. ¡Están intactas! Se habla de fuerzas electorales y se barajan nombres extraños para la masa popular que es la que tiene que elegir al ciudadano que debe regir en 1936 los destinos del país.

(...) Para afianzar la santa causa de libertad de su pueblo fundó un partido: la Unión Revolucionaria del Perú, que sigue en pie, más fuerte que nunca, atenta a la hora de su nuevo día, de su segunda alborada.

Hoy como ayer la UR es el partido de la causa legendaria que calla su dolor y contiene su pujanza desde las nevadas cumbres de las altas sierras hasta las maternales playas del Pacífico ...”

La edición del 16 de junio de 1936, tiene una especial importancia pues “Acción” no sólo continua con sus ataques a la candidatura de Jorge Prado sino que, además y muy detalladamente, la emprende contra todas y cada una de las organizaciones políticas que respaldaban a tal candidatura.

Lo cual da desde la muy intolerante perspectiva urrista de “Acción” una valiosa imagen del conflicto político y sus actores en aquella coyuntura electoral.

Asimismo, “Acción” promueve al periódico “La Batalla” y aclara el rol especial que asume aquel órgano urrista en la campaña electoral liderada por Luis A. Flores. Veamos:

Sobre el ataque a la candidatura de Prado y a las organizaciones que la sustentaban, dice “Acción” lo siguiente:

“El Frente Nacional, su composición y su tendencia

La conciencia popular se ha dado perfecta cuenta de la manera como ha sido gestada la organización del Frente Nacional y desde ya lo ha condenado como cuerpo extraño a los vitales intereses de la nación.

Diez partidos integran el Frente, pero los diez no representan sino una limitadísima porción del pueblo. El Partido Demócrata, que encabeza el Sr. Amadeo de Piérola es una sombra del pasado; murió con su fundador, el viejo y gallardo combatiente que se llamó Don Nicolás de Piérola.

El Partido Liberal, que ahora preside el Sr. Balta, también es un remedo de aquel que fundó Don Augusto Durán, una de las víctimas ilustres que sacrificó el oncenio nefasto.

El Partido Demócrata Reformista, si tuvo adherentes en la época de Leguía, derribado éste en 1930, se dispersó completamente, yéndose muchos de sus componentes al Partido Aprista, desde donde hicieron oposición al General Sánchez Cerro.

Los que se quedaron son unos cuantos, la mayoría de ellos están comprendidos directamente en las responsabilidades que pesan sobre el régimen que regaló las tierras del Perú a los vecinos y empeñó las rentas fiscales con enormes empréstitos. Como grupo, el Partido Demócrata Reformista está descalificado de intervenir en la vida política del país al lado de los honrados.

El Partido Descentralista no existe. Explotan el título algunos ciudadanos que otrora para hacerse de una curul parlamentaria esgrimieron la bandera del descentralismo y si no allí están los consejos departamentales de los que no han vuelto a acordarse.

No hablemos del Partido Social Demócrata, escindido, en su minúscula densidad, entre los ciudadanos que lo componen; del Partido Laborista, que esté circunscrito a una sola familia; del Progresista, cuyo jefe y sus familiares no han conquistado un voto más a su “causa”; del Partido Constitucional Renovador, que dirigió el malogrado Dr. Ozores, cuyo prestigio personal no logró, sin embargo, reunir una centena de adeptos; del Partido Constitucional que a la muerte del jefe, el Mariscal Cáceres, concluyó para siempre como organización y que ahora está en una de sus ramas presidida por el célebre leguista Dr. Manchego Muñoz, émulo de Roday Gamio en aquello de colmar de elogios a Leguía.

Es una ironía de la política que se encuentren juntos, fraternalmente unidos, el Sr. Amadeo de Piérola, Don Jorge Prado, Don Roberto Leguía y los liberales.

Por dignidad propia deberían estar alejados unos de otros. Hay dolorosos antecedentes que así lo exigen. Sin embargo, parece que la dignidad es

algo desconocido entre estos señores, pues se muestran muy contentos y ufanos de patrocinar una causa que desde hace tiempo se haya condenada a la derrota. Salvo que el Perú haya arrancado la memoria y que la ciudadanía haya caído en las más humillantes de las degradaciones.

El Frente Nacional, nombre impropio, pues enuncia un conjunto de fuerzas del país, es posible un frente, pero un frente heterogéneo, sin coexistencia, porque detrás de él no hay electorado.

Las masas populares están distantes de él porque no pueden estar jamás con los logreros y los “vivos”.

El Frente Nacional, cuyo título se lo han buscado para la exportación, a fin de que en otros países se crea que Don Jorge Prado recibe el respaldo de la opinión pública, está apelando curiosamente al juego indecoroso de la conquista de los elementos que integran los jurados electorales nacionales, departamentales y provinciales.

Es la eterna muletilla del mangoneo electoral, como en los tiempos del fariseísmo político...”

Y junto a aquel detallado ataque, “Acción”, insiste con mucha rudeza en la relación entre leguismo y Jorge Prado. Dice:

“El leguismo que asesinó al General Sánchez Cerro, cometió, cuando estuvo en el poder durante once años los mayores atentados contra la dignidad y soberanía del Perú. El leguismo quiere volver al mando cooperando al triunfo del candidato Prado”.

Y sobre la promoción de “La Batalla” y su especial importancia en el PUR para la campaña electoral, dice “Acción” lo siguiente:

“La Batalla apareció como un periódico destinado exclusivamente a defender la candidatura del Dr. Luis A. Flores a la presidencia de la República. Ha cumplido y cumple lealmente su cometido.

Se nos informa que a partir del miércoles 24 del mes en curso, La Batalla, continuará publicándose pero como órgano oficial del Partido Unión Revolucionaria.

También se nos informa que a partir del mismo día 24, La Batalla aparecerá dos veces por semana. O sea los miércoles y viernes”.

Posteriormente y ya más avanzada la coyuntura electoral de 1936 “Acción”, en su edición del once de julio, prosiguió con sus tenaces ataques a la candidatura de Jorge Prado y vinculando, cada vez más, al candidato con el leguismo.

Así, en esa edición, “Acción”, publica en la primera página lo siguiente:

“Recuerda el pueblo la funesta historia de los once años y por eso principalmente repudia la candidatura de Prado”

Y en la siguiente página aparece una llamativa nota en alusión a la precariedad de la campaña electoral de Jorge Prado. Dice:

“Prado víctima del Frente Nacional.

El leguismo que forma la mayor parte del titulado frente no está en condiciones de hacer prosperar candidatura alguna.

La forma desastrosa como recibió Lima al Sr. Jorge Prado, candidato a la presidencia de la República tiene clara y terminante explicación. El Frente Nacional en que se dicen actúan diez partidos políticos, es una mezcla de grupos sin ideario de acción homogénea y está supeditado al Partido Democrático Reformista. Es decir, a ese conjunto de hombres que después de haber cometido abusos y latrocinios estando en el poder quiere gobernar de nuevo bajo la sombra de alguien.

El Sr. Prado es pues, la víctima propiciatoria del Frente Nacional. A este Frente Nacional, a quien corresponde el fracaso que ha sufrido la candidatura de aquel candidato...”

Pero toda esta sistemática campaña de “Acción” en contra de Jorge Prado y su candidatura tuvo sus consecuencias. Así, “Acción”, da cuenta en esa edición del once de Julio de la amenaza represiva que desde el gobierno de Benavides se cernía sobre este importante periódico urrista. Esto da pues una pista adicional sobre la muy escogida agresividad represiva impuesta por Benavides en relación a los participantes en esa campaña electoral. Así, la vigilancia sobre la actividad de la UR y de quienes la apoyaban, suponía condiciones cada vez más descaradas.

Dice al respecto “Acción”:

“Ha llegado a nuestro conocimiento que un señor investigador Olivera, anda buscando el domicilio del director de “Acción”.

El Director de “Acción” no ejerce actividades que pudieran suscitar sospechas y atiende en las oficinas de “Acción” que funcionan en la Plaza San Martín, 190, como es del dominio público.

Además es presumible que la policía de investigaciones conozca de sobra el domicilio del director de “Acción”, ya que el ha sido puesto preso repetidas veces y deportado una vez a Chile de donde ha vuelto por acto de justicia del presidente de la República, General Benavides”.

Sin embargo, las amenazas del gobierno no amilanaron a “Acción” y este periódico urrista prosiguió con los ataques a Jorge Prado, conforme se desenvolvía la coyuntura electoral.

Así y colocando a Prado como un enemigo obcecado del Sanchezcerrismo, en la edición del 21 de Agosto, aparece:

“Don Jorge Prado se ha ido a Ayacucho para no rendir homenaje al 22 de Agosto.

El Sr. Jorge Prado Ugarteche, candidato a la presidencia de la República, ha emprendido su gira por el centro del país. Ya ha llegado a Ayacucho donde el Sanchezcerrismo le ha manifestado su más enérgico rechazo.

El Sr. Prado se ha ido de Lima por no rendir homenaje a la gran fecha libertaria del 22 de agosto. Y hay que recordarlo, que el Sr. Prado sólo pudo volver al Perú gracias a la revolución de Arequipa. Ahora está confabulado con el leguísimo”.

A partir de la edición del 28 de agosto, “Acción”, deja ya de priorizar en sus páginas la memoria y el “legado” de Sánchez Cerro, y se entrega de lleno a la campaña electoral del urrismo.

Sin embargo, desde esa misma edición del 28 de agosto de 1936 se transluce la pugna de dos corrientes al interior del PUR. Es decir la mayoritaria, bajo la “Jefatura Suprema de Luis A. Flores” y la ya potencialmente disidente encabezada por el General Cirilo Ortega.

Así en la edición del 28 de Agosto “Acción”, muy apegado a las posiciones de Ortega, va a promover una urgente unidad de derechas, establecida a iniciativa de Ortega y en contra de la línea directriz del PUR. Unidad de derechas que no prosperó y ni siquiera tuvo la discreta acogida parcial de 1934 frente a las frustradas elecciones al Parlamento.

Así, al imponerse la negativa a tal unidad, que hubiese vinculado a la UR con la acción patriótica de Riva Agüero, el Partido Nacional de Beltrán, el Partido Nacionalista de Revilla y con el propio Manuel Vicente Villarán, “Acción” y Cirilo Ortega dejaron rápidamente sus propias iniciativas y se abocaron a la unidad interna del urrismo y de su candidato presidencial Luis A. Flores.

De esa manera, Ortega que siguió siendo especialmente apoyado por “Acción” en toda la coyuntura electoral, acató y se sometió al liderazgo de Flores, atendiendo, a su vez, a su propia candidatura al Senado por el PUR. Sin embargo, esa breve crisis, rápidamente superada en el PUR, preludió la posterior escisión en el urrismo, la cual y luego de la deportación de Flores, encabezó el propio Cirilo Ortega.

Así, la actividad del urrismo en los agitados meses de septiembre, octubre y noviembre, son reflejados, tanto desde el periódico “UR” como por una serie de volantes políticos emitidos por el PUR y por el propio periódico “Acción”, quien como vocero urrista, y sobre todo desde su edición del primero de septiembre, asumió con mucha disciplina la promoción de la candidatura presidencial de Flores, jugando un rol muy importante en la promoción del mitin central del urrismo convocado para el domingo 13 de septiembre en la Plaza San Martín en Lima, así como con las diferentes tareas de difusión que la campaña electoral urrista exigía y dada la proximidad de los comicios generales programados para el 11 de octubre.

Veamos entonces como se dinamiza todo aquel proceso desde las páginas de “Acción”. Así, en la edición del 28 de agosto destaca entonces tanto aquella breve y sesgada propuesta de “unidad de derechas” y también la continuación de los ataques a la candidatura de Jorge Prado. Veamos.

En primer lugar hay que destacar los términos mediante los cuales el sector orteguista en el PUR pretendió precipitadamente forzar ese “pacto de derechas”, mediante el cual hubiesen quedado desplazadas las candidaturas de Flores y de Manuel Vicente Villarán, quedando pues tal “unidad de derechas” bajo la candidatura, de último momento, del propio General Cirilo Ortega. Propuesta promovida desde el sector orteguista de la UR, que, como se señaló tuvo un poquísimo eco y se diluyó rápidamente pues la dirección del PUR fue tajante en insistir en la candidatura autónoma de Luis A. Flores.

Y sobre la precipitada propuesta orteguista, “Acción” presentaba los siguientes argumentos:

“Se fusionarán las derechas para apoyar al General Ortega.”

La reciente gira política efectuada por dos provincias de Lima por el General Cirilo H. Ortega ha provocado el entusiasmo de las masas, las que han aclamado al candidato.

Este hecho, aparte de las insinuaciones que connotados elementos de las derechas han estado haciendo desde tiempo atrás, en el sentido de presentar al General Ortega como candidato único, parece que ha tenido eco en los últimos días.

En efecto, las derechas están convencidas de que los resortes electorales se encuentran en el poder del Sr. Prado y que el culpable de este resultado es, nada menos, que el Congreso Constituyente, que dictó la ley electoral ad hoc.

De continuar las cosas como hasta ahora, es seguro el desbande de las fuerzas que acompañan al Dr. Villarán. Es también evidente que la UR sola no podrá vencer en la contienda electoral.

Impuesta así la necesidad de una candidatura única, la del General se perfila vigorosamente bajo el patrocinio de las masas populares que ansían ver un elemento propio en el poder. Pronto daremos nuevos detalles de las gestiones que se vienen haciendo al respecto”.

Más allá de tales argumentos, la ambición política de Ortega se puso de manifiesto en el urrismo y, como también se indicó, fue el prelude de la posterior escisión del PUR en un contexto de grave represión y ya bajo la dictadura de Bevanides. Escisión urrista, que como veremos, y en momentos de persecución, deportaciones y clandestinidad afectaron de manera decisiva a la Unión Revolucionaria.

Sin embargo, en la coyuntura electoral la propuesta orteguista fue pues rápidamente desechada y Flores así como Manuel Vicente Villarán continuaron con sus propias listas en la campaña electoral.

Y en relación a los permanentes ataques a Jorge Prado y al Frente Nacional, “Acción” presenta en esa edición del 28 de agosto, lo siguiente:

“Prado hace una desastrosa gira por el centro. No quiere persuadirse de su rotundo fracaso ni de la repulsión que siente el país por el leguismo.”

(...) Ir muy orondo con Don José Angel Escalante, con Roberto Leguía, con Don Celestino Manchego Muñoz y con toda la gente que despilfarró los dineros fiscales y avergonzó al país, revela absoluto desconocimiento de la realidad políticas del país y un exagerado deseo de subir al poder a cualquier precio.

(...) La culpa de estos sombríos augurios la tiene el Frente Nacional, armazón sin consistencia y el mismo Sr. Prado que se ha entregado al servicio del leguismo, demostrando así falta de visión política y acaso de austeridad en sus actos. Por lo visto Don Jorge Prado no quiere darse por vencido, a título de hombre valiente. Los fracasos, y qué fracasos que ha tenido en Puno, Cuzco, Arequipa y Lima, no le han hecho mella alguna. Al contrario lo han exasperado hasta el punto de haber afirmado públicamente que si no sube por el voto ciudadano subirá por la fuerza. Amenaza impertinente e impolítica, como puede colegir el más neófito.

(...) Repudiado por las huestes sanhecerristas, desdeñado por el aprismo, en pugna abierta con los Nacionalistas, Agrarios y elementos de la Acción Patriótica, el señor quiere llegar al poder. No creemos que pretende valerse de los institutos armados o de la Marina, como se susurra por ahí, pues el Sr. Prado es el que menos derecho tiene para reclamar a las fuerzas armadas.

Pero la confirmación de la perseverancia del Sr. Prado es contraproducente, acabados de ver en Huancayo, en Ayacucho y en Jauja

que los pueblos le han hecho una recepción desagradabilísima. Las rechiflas y los mueras han estado a la orden del día. Y lo asombroso no es que los periódicos a los cuales paga literalmente el Sr. Prado falseen la verdad diciendo que el recibimiento fue una apoteosis, sino que el propio Sr. Prado, viendo y palpando la realidad, aún protege el engaño y se engaña lamentablemente a si mismo.

(...) Tal es la verdad y hay otra todavía: el Sr. Prado que fue una víctima del régimen del Sr. Leguía, durante cerca de nueve años, exiliado por Leguía, hasta la revolución libertadora de Sánchez Cerro, mediante la cual pudo volver al Perú, el Sr. Prado antiguo miembro del civilismo antileguísta acendrado, vuelve al Perú y se convierte en leguísta”.

Muy intolerante nota, pero que en el fondo permite detectar al menos algunas tendencias de los sinuosos procedimientos y oscurísimas alianzas de aquellos actores políticos que tan activamente conformaban ese tejido político-cultural autoritario y hacían de la democracia representativa y de sus expectativas una suerte de farsa más que burda, escandalosa. Y lo más grave, era que detrás de Jorge Prado estaba la patética y permanente presencia de Benavides.

Es decir, una coyuntura electoral disputada por un afiebrado fascista como Flores, un abogado de intereses explícitamente oligárquicos (principalmente agroexportadores y petroleros) como Manuel Vicente Villarán y un negociante de la política como Jorge Prado, además apoyado por el autócrata Benavides, configuraban entonces una suerte de siniestro repertorio de una dramaturgia donde la aún precaria ciudadanía, en un país tan gravemente estratificado, era una suerte de convidada de piedra. Así, las multitudes se movían ya sea desde el fanatismo y la religiosidad política autoritaria como en la UR o desde la conspiración clandestina como el APRA, no menos inflamada de religiosidad política-mesiánica y dada la brutal persecución e ilegalidad que se le imponía junto al PC.

Sin embargo, ante tal panorama fomentado por un estado autoritario-excluyente con sólo apariencias de democracia constitucional, la candidatura de Eguiguren suponía para la población con vocación ciudadana la única tabla de salvación cívico-democrática en esas procelosas aguas de ese metafórico “alta mar” tan infestado de todos esos ávidos “tiburones” que desbordaban aquel sainete político siniestro, llamado “proceso electoral de 1936”.

Así y dada la mayoritaria e insospechada alternativa que supuso la candidatura de Eguiguren, como alternativa frente a ese orden oligárquico y autoritario en crisis, la salida que impuso autocráticamente Benavides fue la anulación de las elecciones, llevada a cabo por este personaje, una suerte de gendarme y titiritero de los más mezquinos intereses que, en esos años, pululaban a la sombra del poder en el país.

Y volviendo al periódico urrista “Acción” (cuando ya se había diluido aquella propuesta de la “unidad de las derechas” y la militancia urrista entraba en una etapa de frenético activismo electoral) vemos en la edición del 13 de septiembre un conjunto de pistas sobre los momentos más acalorados en la difusión de la propaganda electoral urrista en aquella coyuntura.

Y precisamente en esa edición, “Acción” y con animos contemporaneizadores, así como de disciplina partidaria al interior del urrismo, luego de superada esa breve crisis, exalta tanto la figura de Flores en cuanto jefe supremo y candidato presidencial del PUR así como la de Cirilo Ortega candidato a una senaduría por el PUR.

Además, anunciando para aquel día el gran mitin urrista de la Plaza San Martín, se publica el comunicado del PUR convocando especialmente a “los obreros de Lima” y por otro lado, “Acción publica los comunicados de dos de los gremios corporativos de trabajadores afiliados al PUR, llamando también al mitin central del urrismo en la campaña electoral.

Veamos todo eso como parte de uno de los momentos claves de la actividad urrista en la coyuntura electoral. Sobre la exaltación de Flores y su candidatura presidencial dice “Acción” lo siguiente:

“El Dr. Luis A. Flores Jefe del Partido

A la muerte del General Sánchez Cerro ocurrida el 30 de abril de 1933, hubo que determinarse un sucesor en la jefatura de la UR. Fue designado el Dr. Luis A. Flores por el comité de emergencia, el primero de mayo de 1933, un día después del asesinato de Sánchez Cerro. Sesenta mil volantes y carteles fueron a circular y fueron fijados en las calles de la capital haciendo saber este hecho.

El partido en su reunión del 22 de agosto del mismo año ratificó la designación hecha por el comité de emergencia.

Bajo su mando ha seguido la UR su curso triunfal. El partido que surgió como un movimiento de masas que aspiran a su superación, sigue siendo el mismo movimiento de masas que aspira a su superación por esfuerzo propio. El Comité Ejecutivo proclamó la candidatura del Dr. Flores a la presidencia de la República y el partido lo aprobó...”

Y sobre Cirilo Ortega, “Acción” presenta dos notas excesivamente elogiosas y que demuestran los especiales vínculos con este personaje asumidos, a su vez, en esos momentos por “Acción” para quien era nada menos que el alma de la Unión Revolucionaria. Dice al respecto “Acción”:

“El alma de la UR.

En la lucha en que se encuentra empeñada la Unión Revolucionaria, por establecer el imperio de la justicia y del patriotismo, la figura del General Cirilo H. Ortega, cobra nuevos y vigorosos perfiles.

Es el alma de la Unión Revolucionaria. Su dinamismo no reconoce límites. Asombra a todos por la calidad de sus actos, la exactitud de sus disposiciones y la brillantez de sus ideas.

Hermano espiritual de Sánchez Cerro, junto a él en la lucha, en la desgracia y en el triunfo, no ha claudicado jamás.

Otros, los que debieron todo a Sánchez Cerro, hasta el salir del anonimato, muerto el héroe alegaron haber terminado su compromiso político y se fueron a otros campos o formaron nuevos partidos.

Los cobardes niegan siempre a sus benefactores. Los malvados tienen la característica de ser tránsfugas.

Pero hombres del temple espartano de Ortega mantienen rígidas su fe y su austeridad.

Ortega es el hombre cumbre de la UR. La ciudadanía lo acompaña porque sobre él que es patriota ideal, es capaz de toda abnegación.

- Los leales de Sánchez Cerro-

La segunda nota, que indudablemente va más allá del apoyo a su candidatura a senador y a vicepresidente de la República por la Unión Revolucionaria, dice lo siguiente:

“General Cirilo H. Ortega

Honor y orgullo del ejército peruano

¿Quién no ha oído vibrar el nombre del General Ortega como sinónimo de honradez y lealtad?

Hombre de corazón bien puesto, saturado de un ardiente patriotismo, el General Don Cirilo H. Ortega se yergue en el horizonte nacional como un valor de positivos merecimientos.

Burilado en el crisol de la vida, después de haber ascendido peldaño sobre peldaño en el ascenso a la cumbre del éxito, el General Ortega constituye un motivo de legítimo orgullo para el Ejército a que pertenece y un timbre de honor para la ciudadanía.

(...) Ha ocupado altos cargos, dejando en ellos la huella de su talento y capacidad de organizador. Es hoy por hoy el animador indiscutible de la Unión Revolucionaria, el hombre eje del gran partido que fundó Sánchez Cerro.

(...) Sánchez Cerro y Ortega fueron como hermanos. Participaron ambos de las mismas luchas y sobrellevaron los mismos infortunios.

En la hora de la prueba decisiva, los manes del General Sánchez Cerro ampararon, estimularon y guiaron al General Ortega”.

Así pues, “Acción”, promueve y no sólo implícitamente la corriente orteguiana que se va abriendo paso al interior de la UR, en momentos muy poco propicios dado que el febril activismo del urrismo, en esos días, estaba abocado a promover la candidatura presidencial y la figura política de Luis A. Flores.

De manera que “Acción” presenta las pistas de aquellas primeras contradicciones dadas en el urrismo fascista y en esos especialmente agitados momentos de la coyuntura electoral. Aunque en esos días, contradicciones aún de carácter secundario pero que evidenciaban de manera latente el rumbo y las expectativas propias de aquella corriente orteguiana al interior del PUR.

Y sobre los comunicados de los gremios corporativos en relación al muy promocionado mitin urrista, publica “Acción” lo siguiente:

“Sindicato Nacional de Tranviarios y Anexos

La Secretaria General tiene el honor de comunicar a los correligionarios, afiliados y simpatizantes tranviarios y sus anexos, que hoy domingo 13 del presente se efectuará la exhibición de fuerzas del partido quedando todos invitados.

El punto de reunión: La Plaza Unión.

La hora: 1 p.m.

Sindicatos de Empleados Manuales

Se participa a los miembros de este sindicato así como también a los simpatizantes que el 13 del actual a la 1 p.m. se verificará el gran desfile cívico del partido en el cual se demostrará la fuerza incontrastable de la Unión Revolucionaria.

Lugar de concentración: la Plaza Unión”

Y finalmente, destaca en esa edición de “Acción”, aquella convocatoria urrista a los “obreros de Lima” anunciando el mitin central del urrismo en la campaña electoral. Convocatoria hecha en un tono de afirmación de la ortodoxia fascista y corporativa del urrismo, como “auténtico partido del pueblo” mediante el cual se hace alarde de su convocatoria a su fuerzas “obreras” y de “todas las clases sociales”.

Dice entonces la convocatoria:

“A los obreros de Lima

La Unión Revolucionaria está con vosotros. Es el auténtico partido del pueblo. En sus filas se concentran millares de hombres que se ganan el pan con el sudor de sus rostros.

Los trabajadores del taller, de la fábrica y del campo encuentran en la Unión Revolucionaria el partido de mayor capacidad constructiva y organizadora. Por eso a la hora de la prueba, los obreros deben salir juntos con las demás clases sociales a esgrimir la bandera de la UR.

Bandera que tuvo en sus manos la gloriosa personalidad de Sánchez Cerro.

Todos los obreros quedan invitados a marchar en las compactas filas de la UR el día de hoy.

Punto de reunión: Plaza de la Unión.

Hora: 1 de la tarde.

Lima, 13 de Septiembre de 1936”

Antes de enfocar la edición especial del 21 de septiembre donde “Acción” informa con lujo de detalles sobre las características y el desarrollo del mitin central del PUR y de la demostración de fuerzas urristas en el acto principal de la candidatura de Flores, es muy importante observar la edición de “Acción” del 10 de Septiembre, donde se hace, con mucho énfasis, la convocatoria a la consolidación de la unidad del PUR y que corroborará, en esa coyuntura, la disipación de esa breve crisis política al interior del urrismo.

Crisis muy pasajera que ya a inicios de septiembre se había superado, pues como lo menciona el periódico “UR”, en su edición del 2 de septiembre, Flores acudía a las actividades partidarias junto a Ortega y a los principales dirigentes del urrismo. Es decir, la presencia de Ortega no es silenciada, lo que denota la rápida superación de su tan polémica propuesta.

Así, en esa edición del 10 de septiembre destaca en “Acción” el llamado del propio General Ortega a la unidad. Llamado a la unidad así como también su pleno compromiso de asumir las tareas partidarias. Y en ese complicado contexto

aparece también, en esa edición de “Acción”, un muy sintomático y urgente llamado a la unidad de un grupo de mujeres urristas.

Edición donde, además, continúan los consabidos ataques a Prado y al Frente Nacional y donde se dan pistas importantes de la actividad orgánica del PUR en relación a aquellos febriles preparativos de la manifestación central del urrismo en esa agitada campaña electoral.

Veamos entonces, en este enfoque de la participación urrista en tan complicada coyuntura electoral de 1936, primero, esos llamados a la unidad urrista que permiten la plena continuidad de la candidatura presidencial de Flores y luego el pulso de la coyuntura electoral desde las páginas de “UR”, lo cual será imprescindible para ver lo esencial de la dinámica urrista en esa coyuntura electoral. Así, los detalles que presenta “Acción” sobre el mitin del 13 de septiembre se entenderán desde la particularidad de sus preparativos.

Dice entonces el llamado de Ortega, emitido por “Acción” en su edición del 10 de septiembre:

“El General Ortega a las huestes sanchecerristas

Con el prestigio de un símbolo y la firme prepotencia de un pétreo baluarte, el nombre de Sánchez Cerro mantiene incólume las formidables energías populares que se concentran en la Unión Revolucionaria.

Sánchez Cerro, libertador, Sánchez Cerro patriota, Sánchez Cerro corazón lleno de amor hacia los humildes, porque él también salió de las filas del pueblo.

Sánchez Cerro quiso que su acción regeneradora perdurase a través del tiempo y de las contingencias y por eso fundó el partido Unión Revolucionaria.

La bala de asesinos emboscados segó la vida del héroe. Truncó su obra individual, iniciada bajo los mejores auspicios. Pero si esta obra no pudo realizarla por sí mismo, ha quedado como precioso legado su ejemplo de patriotismo y como instrumento poderoso el PUR, que con tan clara visión del porvenir fundó. Y este partido que mantiene su unidad y capacidad para la lucha, como en los agitados días de 1931, el que ahora interviene decisivamente en la contienda electoral que debe dar al Perú un gobierno emanado de la voluntad del pueblo.

Fuerza incorruptible y vigorosa capaz de los mayores sacrificios y de la más hacendada abnegación, el PUR ofrece ante el país el testimonio de su pujanza inagotable y de su espíritu constructivo. Cuando se trata de combatir, combate sin desmayo; cuando se trata de laborar por el porvenir nacional, lo hace serena y metódicamente.

Seamos dignos herederos del civismo de Sánchez Cerro. No lo hemos traicionado. Siguiendo su noble ejemplo hemos preferido el sacrificio de la expectativa personal para consagrarnos íntegramente a la causa del partido y en consecuencia a la causa sagrada de la nación.

Conciudadanos:

Estamos en los días de prueba. No tememos a los adversarios. Tenemos la convicción de constituir la mayor fuerza popular del Perú y proclamamos que el partido es obra de todos y cada uno de sus

componentes, sin distinciones de clases sociales y ausentes, en lo absoluto, de interés personal.

El 13 del presente marca para para los nosotros los sanhecerristas la iniciación de la última etapa política que debe culminar con nuestra victoria rotunda en las ánforas electorales.

Tenemos plena seguridad de triunfar y para comprobarlo exhorto a todos los sanhecerristas, hombres y mujeres, a que se hallen presentes en la gran manifestación que se ha de realizar.

Una vez más digo a los fieles militantes de la UR: la unidad nos dió la victoria en 1931. La unidad nos ha mantenido prepotentes en el llano; y sólo la unidad de que nos ufanamos nos traerá la victoria definitiva en 1936.

Lima, 10 de septiembre de 1936
General Cirilo H. Ortega”

Elocuente, pues el acatamiento implícito del liderazgo y candidatura de Luis A. Flores en el PUR, por parte de Cirilo Ortega frente a las inminentes elecciones y frente a la tarea principal del PUR en esos días: la realización, con gran despliegue de fuerzas de la manifestación central del urrismo. Es decir, se confirmó la línea hegemónica de Flores en el PUR y la posternación, aunque provisional, de Ortega a la misma en aquella coyuntura. Sin embargo, es también elocuente que en aquel tan retórico pronunciamiento, Ortega no menciona el nombre de Flores, no obstante la importancia para el urrismo de aquel mitin central en la campaña electoral. Es decir, la no mención del candidato presidencial urrista es un muy sutil preludio de la gravísima escisión urrista que tiempo después encabezará el propio Ortega.

En relación al proceso electoral de 1936, Ortega no se queda en el llano pues además de la senaduría queda finalmente como candidato a la primera vicepresidencia por el PUR.

Y corroborando la provisional “subordinación” de Ortega a la dirección y candidatura autónoma del urrismo, aparece en esa edición del 10 de septiembre de “Acción”, aquel llamado unitario emitido desde un importante sector del “feminismo urrista”, que denota la activa participación de la mujer urrista en la coyuntura electoral, y desde el cual, destaca, a su vez, lo siguiente:

“Vibrante exhortación de la mujer sanhecerrista

(...) Invocamos el sentimiento patriótico de todas las demás mujeres de Lima y del Perú en general, para que entusiastas y decididas en esta hora de expectativa nacional en la nueva lucha que viene librando el PUR dentro del proceso electoral en marcha.

(...) Su energía combativa, su unidad de acción, su entereza para afrontar cualquier circunstancia son ejemplares.

(...) Una vez más, el 13 del mes en curso, vamos a dar prueba de nuestra unidad con las grandes masas del sanhecerrismo. De nuestras manos no ha caído arriada jamás la bandera de lucha que tremoló Sánchez Cerro y en nuestras manos se verá ese día esa misma bandera que es la bandera de la patria, por la cual el héroe y glorioso rindió su vida.

Mujeres sanhecerristas:

La unión nos ha hecho fuertes. Así unidas demostraremos al Perú que tenemos la energía suficiente para obtener la victoria.

Lima, 10 de Septiembre de 1936”

Y en relación a la convocatoria a la gran manifestación urrista del 13 de septiembre, “Acción” presenta unas pistas muy precisas sobre la vida orgánica de la UR en esa coyuntura y en puntual relación a la enorme importancia que tuvo el mitin central.

Así, publica una nota sobre el alojamiento en Lima de los militantes urristas de provincias que iban llegando para la manifestación central del urrismo. Al respecto “Acción” publica lo siguiente:

“Alojamiento a los correligionarios de provincias

Ya están llegando a Lima los sanhecerristas que vienen de las diversas provincias de los departamentos del centro. Los anima la decisión indeclinable de ser fieles a la bandera libertadora del General Sánchez Cerro. Y esos sanhecerristas carecen de los recursos necesarios para sostenerse en la capital.

Un deber ineludible de todo sanhecerrista residente en Lima es ayudar al correligionario que llega para asistir al gran desfile del domingo 13. Por eso invocamos a la sanhecerristas residentes en Lima, que den alojamiento en su hogar por lo menos a dos correligionarios, durante los días 12 y 13 del presente.

Es un deber imperativo al que nadie debe sustraerse y la mejor manera de mostrar la solidaridad política y social del sanhecerrismo.

Militantes de la U.R.”

Y en relación a la insistente denostación contra la candidatura de Jorge Prado, aparece como lo más impactante:

“Un fracaso más del Frente Nacional

(...) Los pueblos de la República, en especial los del norte y del centro se han encargado de manifestar su más absoluto repudio a la candidatura Prado, que puede simbolizar todo menos patriotismo.

(...) Los 15 partidos aludidos presentaron sus respectivas listas. Sobre 150 representantes que permite la Constitución del Estado, los leguístas presentaron 80 postulantes, los demócratas 60, los socialdemócratas una docena y media, los socialnacionalistas más de 20, hasta los progresistas, integrados por tres personas, piden precisamente tres representantes.

(...) Y no se han puesto de acuerdo entre sí, por las ambiciones desmedidas de cada grupo y tampoco consiguieron acomodarse.

Ha demostrado el Frente ser sólo un nido de ambiciones. El Partido Social Demócrata en un gesto de rechazo a las exageradas ambiciones de los más, finalmente se apartó del frente nacional.

(...) Qué tal Frente!”

Intentando tomar el pulso a la febril actividad urrista en los días previos a la “gran manifestación” del 13 de septiembre, decíamos que se hace imprescindible acceder al centro mismo del PUR y, en particular, al entorno inmediato de Luis A.

Flores. De ahí que el periódico “UR” (“Bisemanario político informativo”) dirigido por Manuel Hurtado de Mendoza, resulta ser una fuente privilegiada.

Este periódico (archivo particular; Dr. Samamé) como vocero de la dirección urrista, en esa coyuntura, da las suficientes pistas de la actividad y de la participación urrista en esos febriles momentos de la coyuntura electoral de 1936.

Allí la presencia y la candidatura de Luis A. Flores, jefe supremo del PUR, será especialmente exaltada, así como también la unidad del PUR donde la presencia de Ortega resulta también recurrentemente promovida en su calidad de candidato a la primera vicepresidencia y a una senaduría por el urrismo.

Así también la figura de Abelardo Solís, Secretario General del PUR, entre otros altos dirigentes urristas es también puesta de relieve.

Veamos pues las pistas a las que esta valiosa fuente permite acceder en el trajinar del urrismo fascista en aquella tumultuosa coyuntura electoral, donde la intolerancia en los ataques a los rivales políticos va a ser una de las características más resaltantes en aquel trajinar urrista.

Así, el periódico “UR” en su edición del 2 de septiembre, presenta un conjunto de notas que permiten entrar al contexto coyuntural desde la vida cotidiana de la militancia urrista y que se pueden separar en dos rubros básicos: el primero, lo referente a las actividades y a la organización de la Unión Revolucionaria, en relación a la campaña electoral, y el segundo referente a los ataques sistemáticos tanto a la candidatura de Jorge Prado como también a la candidatura de Manuel Vicente Villarán. Veamos.

En relación a las actividades y organización urrista en la campaña electoral, en primera plana aparece una grandielocuente promoción a la candidatura por una diputación por Lima del Dr. Ernesto Delgado Gutierrez, ex médico personal de Sánchez Cerro cuando éste fue víctima del intento de asesinato en la Iglesia de Miraflores en 1932 y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PUR. En esa amplia nota, destaca la especial y estrecha vinculación del personaje con Luis A. Flores.

Dice muy elogiosamente la nota y con la retórica elocuencia del fascismo urrista, lo siguiente:

“Doctor Ernesto Delgado Gutierrez

Dignidad - Talento - Patriotismo

(...) Delgado Gutierrez, rindiendo culto a su decoro cívico, con la inteligencia proverbial que le hace aparecer como maestro de honestidad y caballero andante de la peruanidad, donde se hace difícil hallar virtudes sin tropezar con las horribles claudicaciones, está íntimamente al lado del bizarro paladín del Perú de hoy, el Doctor Luis A. Flores, candidato, el más popular a la presidencia de la República, en la seguridad de que sigue su línea recta de absoluta lealtad y premunido de que Flores, en la encendida vibración de la patria que ansia su reconstrucción y enrumba sus destinos por nuevas trochas palpitantes de vida, de honor y de grandeza...”

Así también, desde esa primera entrada, en las páginas 2 y 3 aparece toda una serie de notas sobre aquella cotidianeidad orgánica del urrismo en el ámbito de la militancia y del activismo urrista en aquellos momentos decisivos de la

coyuntura electoral. Sobre esto, destacan las diversas notas referentes a las actividades de las bases urristas en diversos distritos de Lima y del interior del país.

Así, en relación a la militancia urrista de Lima y a la recurrente presencia de Luis A. Flores, aparece lo siguiente:

“El Comité Distrital de La Victoria realizó una asamblea en honor al Jefe Supremo del Partido, Doctor Flores.”

Conforme a las publicaciones verificadas el domingo por la tarde a las 6 p.m. se llevó a cabo una asamblea general patrocinada por este comité en honor del Jefe Supremo del Partido y candidato presidencial Doctor Flores, quien asistió acompañado de los candidatos a representaciones por Lima, General Ortega, Capitán de Navío García Rosell, Sr. Diez Canseco, Doctores Rubín, Laurie, Solís, Bryne, Pacheco y el Sr. Gómez Sánchez.

El secretario del comité, E. Rosell, en conceptuoso discurso destacó la personalidad del jefe Dr. Flores y los ideales que encarnaba la Unión Revolucionaria en la hora presente para el Perú. Elogió las figuras cumbres del partido como Ortega, Diez Canseco, Delgado, Solís e hizo conocer la destacada labor de ellos y de los candidatos nominados por el partido.

Hicieron uso de la palabra todos los candidatos allí presentes. El Jefe Supremo del partido en improvisado discurso felicitó al comité directivo de La Victoria y les habló del momento difícil que vive el país políticamente, haciéndose creer a la ciudadanía que sea posible la existencia de candidatos de etiqueta; ensalzó el espíritu de lucha y el fervor patriótico de los de la Unión Revolucionaria, que pese a todos los obstáculos no sabrán abandonar sus filas. Cada acápito era recibido con grandes salvvas de aplausos y vivas”.

Y sobre la actividad urrista en El Callao:

“Callao.”

Reunión de los candidatos nominados por el PUR.

Ciclo de Conferencias.

El domingo 24 sesionaron los candidatos nominados: Comandante Pérez Salmón, Capitán Panizo, Doctor Delgado, Sr. Clodoaldo López Merino y los secretarios del comité provincial de la UR en El Callao. Después de deliberar sobre la forma de participar en la propaganda electoral, de concurrir a la manifestación del día 13, se acordó también establecer un ciclo de conferencias que ya han comenzado el primero de septiembre”.

Y sobre le urrismo en Barranco, y como una muestra de la multitudinaria militancia y la enorme presencia popular en la misma, aparece:

“Barranco.”

Inauguración del local del comité distrital del partido.

Concurrencia del Jefe Supremo Doctor Flores y los candidatos nominados y miembros del Ejecutivo y Departamental.

El domingo se llevó a cabo la inauguración del local de este comité distrital que preside el decidido y entusiasta correligionario E. Collazos, destacado elemento que milita en las filas de la Unión Revolucionaria desde su iniciación. Asistieron miles de correligionarios de Barranco y comités

campesinos vecinos. El Secretario General distrital Collazos pronunció un patriótico discurso.

Hicieron uso de la palabra los candidatos General Ortega, entre otros dirigentes. La inauguración de este comité fue todo un marcado éxito”.

Y siguiendo con las actividades de base en el urrismo, también aparece:

“Instalación del Comité del Cuartel 5.

Ante el comité que preside el infatigable batallador sanhecerrista Anibal Baca, fue instalado el 19 del próximo pasado. Asistieron en representación del Jefe, el Sr. Diez Canseco acompañado de los demás candidatos nominados, quienes hicieron uso de la palabra felicitando al personal directivo por la organización del nuevo comité. El Secretario General Baca pronunció el discurso de instalación, siendo aplaudido”.

Y sobre la actividad del “feminismo” urrista en esa coyuntura electoral, aparece lo siguiente:

“Instalación del Sindicato de Estudiantes Femenino.

También el domingo 30 se llevó a cabo esta instalación que preside la inteligente correligionaria Señorita Zoyla Cabrera. Asistieron los candidatos nominados e hicieron uso de la palabra, siendo muy aplaudidos. La Señorita Cabrera pronunció un patriótico discurso que fue aplaudido”.

En la página 3, aparece bajo el título de “actividades del PUR” y firmado por el dirigente Castro Bulnes, una valiosísima información sobre la nómina de los comités urristas del departamento de Lima, donde detalladamente aparece la relación de todos los comités y subcomités de cada una de las provincias de Lima figurando, a su vez, los nombres y apellidos de sus respectivos secretarios generales.

Veamos entonces lo más destacable de esta amplia información que permite tener un panorama de la enorme expansión orgánica del PUR en el departamento de Lima, en aquel año de 1936, donde se aprecia, aparte de los comités distritales a los sindicatos corporativistas y a las instancias de organización femenina, a las asociaciones de provincianos residentes en Lima, a la de trabajadores de Hacienda, entre otras instancias en las cuales se destaca su carácter principalmente popular. Veamos:

“Actividades del PUR.

(Por el ingeniero Castro Bulnes)

Nómina de los comités del Departamento de Lima con sus respectivos secretarios generales que se han publicado en “El Comercio” y que han proclamado la candidatura a la Presidencia de la República del Jefe Supremo Doctor Luis A. Flores, y de los candidatos por Lima a las senadurías: Srs. Gral. Cirilo Ortega, Capitán de Navío Carlos E. García Rosell y Doctor Enrique Rubín, y a la diputaciones: Manuel Diez Canseco, Dr. Ernesto Delgado Gutierrez, ingeniero agrónomo J. Isaac Castro Bulnes, José Luis Gómez Sánchez, Juan Emilio Oré; Doctores: Ricardo

Demaison, Ernesto Byrne, Luis Laurie, Cesar A. Patrón y José Toribio Pacheco B.

Comités de la provincia de Lima.

- Departamental Secretario General Angel Ceballos.

Cuartel 1.

Cuartel 2.

Cuartel 3.

Cuartel 4.

Cuartel 5.

- La Victoria.

- Rimac 1, 2, 3, 4 y 5.

- Chacra Colorada y Pando.

- Breña y Azcona.

- Lince y Lobatón.

- Mixto Santoyo.

- Surquillo.

- Miraflores.

- Barranco (1 y 2).

- Chorrillos.

- Magdalena del Mar.

- Magdalena Vieja.

- Vitarte.

- Chosica.

- Miramar.

- Ancón.

- Lurín.

- Pachacamac.

- Puente Piedra.

Hacienda Villa.

Hacienda Infantas.

Hacienda Naranjal.

La Estrella.

Legión Juventud Fascista.

Escuela Técnica-Licenciados.

Sindicato de Choferes.

Sindicato de Empleados.

Sindicato de Trabajadores Tranviarios.

Sindicato Corporativo de Zapateros.

Trabajadores Limatambo.

Asociación Departamental Piurana.

Asociación Departamental Ancashina.

Asociación Regional Huarochirí.

Asociación Huanca Vambina.

Hacienda Aramburú.

Hacienda Chuquitanta.

Señoras-Parada del Mercado Central.

Acción Propaganda.

Femenino Central número uno.

Damas de la Cruz Roja.
 Fascista Femenino del Rimac.
 Sindicato de Estudiantes Femenino.
 Femenino de La Victoria.

Sub-comités de Lima:

Huaycán Alto.
 Bocanegra.
 Cruz Macha.
 Oquendo.
 Hacienda Carapongo.

Provincia de Chancay-Comités:

- Provincial Huacho (Secretario General Doctor M. A. Lino).
- Legionarios de Huacho.
- Huaral.
- Huaura.
- Barranca.
- Pativilca.
- Puerto Supe.
- Pueblo Supe.
- Sayán.
- Vegueta.
- Carquín.
- Aucallama.
- Huarmey.
- Legión de Camisas Negras Barranca.
- Femenino Barranca.
- Hacienda Humaya.

Sub-comités:

- Chancay (Secretario General: M. Quichiz Diaz).
- Huacho nº 1.
- Quintay.
- Andahuasi.
- Santa Cruz.
- Hacienda Palpa.
- Hacienda Hornillas.
- Esquivel.
- Auquimarca.

Provincia de Cañete - Comités:

Provincial de Cañete (Secretario General Doctor M. González Villamil).
 San Luis de Cañete.
 Mala.
 San Antonio.
 Quilmaná.
 La Victoria.
 Imperial.
 Lunahuaná.
 Chilca nº 1.
 Chilca distrito.

Ccaylo.
Pacarán.
San Benito.
Cerro Azul.

Sub-comités:

Puerto Bujama.
Santa Cruz de Flores.
San Pedro nº 3.
La Quebrada.
Barrio San Jerónimo nº 5.
Ramadilla nº 11.
Caserío Asia.
Condorai.
Langla.
Lúcumo.
Panyo.
Uchupampa.
Cotapaya.
Caltope.
Miramar-Imperial.
Calango.

Provincia de Huarochirí-Comités:

- Provincial (Secretario General: Teófilo Vázquel)
- San Mateo.
- Surco.
- Cochachacra.
- San Bartolomé.
- San Damián.
- Huanza.

Sub-comités:

- Santiago de Tuna.
- Chante.
- Trapicana.
- Cochaclla.
- San Mateo de Otao.

Provincia de Canta - Comités:

- Distrital Buenaventura (Secretario General: Rosendo Aliaga).
- Pueblo San Buenaventura.
- Atavillos Alto.
- Charquis.
- Araguay.
- Lampián.
- Pampas.

Sub-comités:

- San Buenaventura.
- Cachapalca.
- Huascay.

- Marco.
- Carac.

Provincia de Yauyos - Comités:

- Hauñec.
- Picanán.
- Tinco.
- Viñac.
- Ayauca.
- Alis.
- Miraflores.
- Chacón.

Provincia de Cajatambo - Comités:

Provincial (Secretario General: Ismael Armas).
San Juan de Yaurucaya.

Como se ve, la actividad y la organización del urrismo abarcó los más amplios y recónditos ámbitos provinciales en el departamento de Lima notándose, a su vez, el carácter predominantemente popular de sus bases.

Así también, aparece en esa edición del 2 de septiembre en el periódico "U.R." la convocatoria oficial del PUR para la manifestación central de la campaña electoral. Manifestación asumida, a su vez, como una contundente y desafiante demostración de fuerzas del urrismo, lo cual comprometía la más activa presencia de sus líderes y de su militancia. Dice el comunicado:

"Manifestación del partido Unión Revolucionaria.

Domingo, 13 de septiembre.

El Comité Ejecutivo Nacional comunica a todos los correligionarios del partido, que el día domingo 13 del presente se realizará en esta capital la manifestación con que la Unión Revolucionaria demostrará su invencible fuerza electoral.

La licencia ha sido concedida ya por la prefectura del departamento.

Punto de reunión: Plaza Unión; 1 p.m.

Lima, 1 de septiembre de 1936.

El Comité Ejecutivo Nacional".

Y finalmente, en cuanto a las actividades y la organización urrista en la campaña electoral en la página cuatro de esa edición aparece una optimista proyección estadística que tomando en cuenta las actas de adhesión a la candidatura presidencial del PUR, así como desde la diversa información departamental sobre la afiliación orgánica, se presenta un cálculo de más de 208 mil votantes que aseguraría el triunfo de Flores en las elecciones del 11 de octubre.

Es decir, esto denotaba la acalorada atmósfera triunfalista que impregnaba la candidatura de Flores y que impregnaba sobre todo de febril y excesivo entusiasmo a su militancia. Entusiasmo, sin embargo, basado en la multitudinaria adhesión orgánica al PUR.

Dice entonces la nota y en grandes titulares:

"Al once de octubre de 1936 habrán proclamado a Flores 208.398 electores, presidente del Perú.

Su inscripción como candidato a la presidencia de la República ante el Jurado Nacional Electoral está respaldada por una acta de más de 8.000 firmas con libreta electoral y actas de adhesión con más de 147 mil afiliados.

Falta la proclamación de 312 comités que sumarán los 165.990 electores que arroja el cuadro estadístico electoral comparado con el año de 1931.

(...) Los datos estadísticos que publicamos han sido obtenidos de las respectivas secretarías de los comités departamentales, provinciales, distritales, pueblos, caseríos, sindicatos, asociaciones, etcétera de toda la República. Estos datos han sido comparados con los cómputos de 1931 y con el último registro electoral del año 1936.

Estadística del Bisemanario U.R.”

Esta nota se complementa con dos muy retóricas citas ortodoxamente fascistas del propio Luis A. Flores. Dicen así:

“- Lejos de la utopía marxista y de la derecha tradicional que encabeza el grupo plutocrático, nosotros auspiciamos la concurrencia ideal entre los factores que crean la riqueza”.

“- Sólo los tímidos transijen ante las bravatas del primer litigante malicioso que desconoce un título saneado y la transacción en este caso es el miedo”.

Y en relación a los ataques sistemáticos propalados por el urrismo a sus rivales políticos en la coyuntura electoral, en esa edición del periódico “U.R.” aparece con la ya característica agresividad e intolerancia del demagógico fascismo urrista, la siguiente editorial:

“¿Qué representa el Señor Villarán?”

Fruto del aconchavamiento de una trilogía desopinada, políticamente el Sr. Villarán retraído y oscurecido, desde su actuación leguista, ha advenido al medio por la combinavaina egoísta de tres magnates del consevadorismo y tres ancestrales elementos de la plutocracia nacional.

Lo avientan a la contrincancia electoral dándole una bandera que simulan derechista, como si derechas, en el léxico político que alientan las democracias fuera sinónimo de negación, abstracción de colectividad, poner las espaldas a las mayorías ciudadanas y echar una zancadilla a las perspectivas de su porvenir.

El agrarismo, como partido político, es la representación de la riqueza, que utiliza al proletariado y sobre su cuerpo lánguido se insurge.

La Acción Patriótica, es la segregación insólita del florismo, para disentir por egoísmo de sus postulados de bien público: es la circunstancial conglomeración de opereta de los que fracasaron en sus ansias de predominio y torcieron por la pendiente a sepultarse en las abismales fauces del desprecio.

El Partido Nacionalista, viene a ser la nueva secta de descontentados avergonzados de su abjuración al trazo rectilíneo de Sánchez Cerro.

Estos partidos, exhaustos de respaldo popular, que han perdido el ritmo de la emoción cívica, se juntaron para a la manera de un cocktail político,

elaborado con aguardientes impuros y adminículos avinagrados, darnos el sorbetazo de un combinación asibarianta y nociva.

Y Villarán, así emerge a la palestra y diciéndonos su palabra radiofusada, necesariamente no ha llegado al corazón del pueblo, que está alerta de inefables emociones de pujanza, no de serviles aspavientos medievales.

(...) Y es que el flamante candidato no despierta inquietudes rumbadoras de un amanecer glorioso, sino un triste epitafio que resuena de ultratumba.

(...) El sitio de todas esas llamadas derechas, está con Flores, que es el carácter y la línea recta, el pensamiento y la acción, la energía y el patriotismo. No es el lugar de esas derechas el egoísmo zafio, por cobardía y por miedo.

Nosotros combatimos la resultante de este cocktail político, porque se abrieron sin sentido, sin norte, ni doctrina a choclear un aborto, muerto al contacto de los aires de libertad, que se anida en la Unión Revolucionaria, el auténtico partido de las mayorías nacionales.

Por esto, Villarán, no representa sino la sensualidad de unos políticos que, ensimismados por la fortuna, están de espaldas al porvenir, lejos de los irradiantes fulgores de la realidad”.

Y los ataques a la candidatura de Villarán continúan inmediatamente en la siguiente nota, mediante la cual no sólo se le busca descalificar políticamente sino también moralmente. Dice la nota:

“Sostenido por los miembros de la extinta Acción Republicana e instigado por el Sr. Revilla y sus escasos amigos, el Doctor Villarán se precipita al más ruidoso fracaso.

Cada - Viva Villarán - recibe su estipendio, tratando de corromper la conciencia ciudadana.

Hay unos avisos pro candidatura de Villarán que rezan: Paz-Trabajo-Honor-Lealtad, con el objeto de dar a entender que el Doctor Villarán sintetiza el significado de las cuatro palabras antedichas.

Nosotros oponemos a tal lema la siguiente composición: Banco del Perú y Londres-Brea y Pariñas-Leguísmo.

También el Doctor Villarán sintetiza el significado de la precipitada composición.

(...) Y el rechazo se hace tan rotundo que la casa política del candidato apenas tiene diariamente unas dos docenas de ciudadanos que se estacionan allí para hacer acto de presencia.

¿Qué hacen esos ciudadanos? Esperar el momento de la cobranza. Se les ha asignado una suma semanal y claro ésta no les viene mal en estos tiempos de crisis.

En los días de conferencias, el dinero corre más que de costumbre. Por cada -Viva Villarán- hay un estipendio extra.

(...) Es una candidatura muerta al nacer. Candidatura absurda. Candidatura inútil.

Si viera el Sr. Villarán como se chancea el pueblo de él y de sus amigos, y como es juguete de unos cuantos obcecados o malandrines, de seguro

que tendría el gesto de renunciar a su candidatura, que es lo menos que puede hacer en obsequio a los restos del decoro que le queda”.

Y finalmente, en esa edición, el periódico “U.R.” la emprende también contra el entorno de la candidatura de Jorge Prado y en los siguientes términos: “El candidato pradista por El Callao, Doctor Carlos Arenas Loayza (A) ex premier gallinazo, ha sido destituido como abogado consejero y apoderado de la curia.

(...) La información de nuestro colaborador nos trae a recordar la actuación del ex premier gallinazo durante el centenario de Chiclayo. Los periódicos informaron que el Doctor Arenas al visitar el hospital hizo donativos particulares que fueron agradecidos y aplaudidos. Después ofreció un suntuoso banquete también personal o como premier, pero al leer las cuentas del centenario figuraron pagadas por la comisión del centenario no sólo los donativos y banquetes del premier, sino también la conducción de su baúl de ropa.

¡Qué cosas las del flamante candidato por el Callao!

Y en el Ministerio de Instrucción ¿hubo o no partida que llevó el premier?. Todavía no lo sabemos pero ya sabe el Callao como son los candidatos pradistas”.

Es decir, los rivales políticos de la UR aparecen como una suerte de personas inescrupulosas ligadas a las más diversas formas de corrupción.

Y continuando con la importantísima fuente en esa coyuntura electoral, el periódico “U.R.”, vemos que la edición del sábado 12 de septiembre de 1936, exalta hiperbólicamente y mesiánicamente a Flores y junto a ello enfatiza en la difusión propagandística de la manifestación urrista del día siguiente. Y en relación a esto se observa, también, la actitud urrista en ese contexto, donde las fuerzas del PUR aparecen en plena tensión ante la preparación del mitin del 13 de septiembre.

Y en esa edición aparecen también, y finalmente, algunas notas sobre la actividad urrista de provincias. Veamos.

Sobre la exaltada y triunfalista promoción de la candidatura presidencial de Luis A. Flores, el periódico “U.R.” se expresa con la siguiente elocuencia, en primera plana y en grandes titulares. Así mismo y en medio de los elogios mesiánicos a Flores, el urrismo denuncia la sistemática hostilidad del Gobierno y, a su vez, insiste en sus agresivas críticas a las otras candidaturas presidenciales. Así entonces aparece lo siguiente:

“-Faltan sólo 29 días para que se elija a Flores presidente del Perú-.

El futuro presidente del Perú:

Luis A. Flores

-La patria amenazada por la injusticia te entrega sus destinos y su porvenir-

Tiene conocimiento el país que el Jurado Nacional de Elecciones ha inscrito la candidatura del Doctor Luis A. Flores, Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria, futuro presidente del Perú.

Vamos a las elecciones con la inmotivada restricción que se nos ha hecho víctima por tres años consecutivos, impidiéndonos toda propaganda franqueada por la ley y alterando el legítimo anhelo de la voluntad soberana. Todos los recursos electorales acusan la clamorosa ausencia de nuestro partido paradójicamente cuando lo alientan las mayorías que

deberán imponerse con su voto cívico, rompiendo tan oscuros manejos y triunfando enérgicamente al vigoroso impulso de su voluntad sobre los artificiales y los impopulares.

El 11 de octubre se acerca vertiginoso. Y el desideratum de la justa cívica será obra de las muchedumbres enfervorizadas por el patriotismo que invade las conciencias y señala el camino del deber. Prado y Villarán sin respaldo de las masas, llenan sólo un formulismo de consigna, que la generalidad anota penosamente como un augurio de escándalos fraudulentos que rechazamos con indignación, restableciendo el ritmo de la legalidad y el imperio de la justicia.

Flores, el candidato más popular de la hora actual no puede ser vencido en la lid trazada por la legalidad. Animado y fortalecido por más de 200.000 ciudadanos que lo aclaman y lo respaldan, es la voluntad múltiple de un Perú que rechaza la imposición con entereza y con denuedo y que no dejará arriar su bandera de combate sin sucumbir, ni permitir el encubrimiento de los efímeros, sin combatirlos.

Flores, es la encarnación de la juventud plétórica de vida y de pujanza que ansia un Perú gallardo, al conjuro de su brazo enérgico y de su talento preclaro.

Prado y Villarán, equidistantes de lo noble y lo decoroso, son las marionetas saltarinas que tienen la repulsa encima de todo el pueblo soberano del Perú.

Prado, hijo de la culpa, lo imposible y lo inmoral. Villarán, el anciano que dejó sus brillos en los pliegues del tiempo, biombo del conservadurismo de señorones que han sembrado el desencanto y el desprestigio en los anales políticos nacionales. Ni uno, ni otro responden a la emoción del momento. Ni uno, ni otro pueden ofrecer la firme, indesmayable, patriótica paralela de Flores.

Todo lo que el país que no se engaña y divisa quien es el máximo abanderado de su voluntad. Y como su voluntad y como tal, constituye una peligrosa aventura de los artificiales, arrebatarse los derechos de las mayorías, imponerse por la circunstancialidad del momento, estafándolas con malas artes, cuando la cólera de un pueblo herido por la vergüenza de un Prado en el poder o de un Villarán pantomímico, puede conducirnos a desgracia tanta que por patriotismo, por mesura, por prudencia, por decoro, por dignidad es preferible evitar, en bien de los caros y legítimos intereses en el Perú.

Vamos a las elecciones, alentados por las masas compactas de nuestro partido listos a vencer, porque la Unión Revolucionaria es fuerza que lleva invívita la victoria como trofeo de su acción denodada. Vamos a las elecciones acatando el mandato de nuestros conciudadanos que nos quieren en el poder para devolver la justicia y trazar la trayectoria humana con todos los flancos de la peruanidad.

Vamos a las elecciones, así con la restricción sufrida, pero con la fe tesonera del vencedor a flor de labios para entonar la soberana canción de amor entre los hombres, cuando cumplida nuestra gesta habremos conducido, orlado de la victoria al más grande luchador del Perú moderno, al verdadero conductor de pueblos y de masas, el Doctor Luis A. Flores, al solio supremo de la primera magistratura nacional, desde cuyo sitial,

gobernará al país, con la clara visión de su superior inteligencia y sus condiciones insuperables de patriota.

Al llegar a los dinteles de los epílogos del problema político que asusta al país, requerimos a la ciudadanía para cumplir su voluntad y defenderla del posible fraude que se cierne tras la encrucijada desde donde, se piensa, insensatamente, asesinar a la patria y sus destinos.

Sólo Flores con la Unión Revolucionaria tiene la confianza del pueblo peruano”.

Así, la exaltación mesiánica de Flores y de la UR aparece junto a toda esa suerte de declaración de guerra frente a sus vilipendiados y barrocamente ridiculizados rivales políticos en la coyuntura electoral.

Es decir, el urrismo asume las elecciones de 1936 desde toda una actitud apocalíptica en relación a su “inminente” triunfo electoral al que asumen, explícitamente, como “un trofeo de su acción denodada”. En otras palabras, sólo la Unión Revolucionaria y Flores tienen el “derecho” a ganar las elecciones dada su “acción denodada” y en particular por la “superior inteligencia” de Flores y sus “condiciones insuperables de patriota”.

Así, el fascismo urrista pone claramente de manifiesto que va a las elecciones no a competir sino, rotundamente, a ganar. Para la UR se trata entonces, como vemos, no de una lid electoral formalmente democrática, sino de una suerte de cruzada, de guerra santa, de apocalipsis, donde, finalmente, su llegada al poder es algo así como inevitable e inexorable.

Y continuando con el periódico “U.R.”, de aquella edición del 12 de septiembre, se observa en la página 2, una importante nota donde además de la consabida exaltación de la candidatura y el liderazgo de Flores, y desde su recurrente y característico sectarismo, se elogia también a los principales dirigentes del PUR, entre ellos a Cirilo Ortega, a su vez, todos candidatos urristas en las elecciones del 11 de octubre.

Dice la nota, firmada por uno de los líderes del sindicalismo corporativo del urrismo, lo siguiente:

“La hora política

Cinco personajes de reconocido prestigio de sólida responsabilidad y de intachable honradez cívica han formado el quinteto político que ha de llevar la felicidad y el progreso de la patria, hacia mares de bonanza y a puertos de verdadero patriotismo y de grandeza nacional: Flores, Ortega, Diez Canseco, Solís y Delgado Gutiérrez, hombres intachables y de honradez jamás desmentida, son los llamados por la ciudadanía a ponerse al frente de los futuros destinos del país. El pueblo entero del Perú reclama a éstos políticos, conscientes y patriotas, porque está plenamente convencido de que sólo ellos labrarán la prosperidad que será fuente sana de verdadero nacionalismo, exento de luchas internas y de venganzas personales y mezquinas.

Flores, Ortega, Diez Canseco, Solís y Delgado Gutiérrez, nombres y hombres, ligados a la historia por el recto proceder de todos sus actos, han sido nominados para desempeñar la presidencia y vicepresidencias, senadurías y diputación respectivamente en la futura etapa presidencial y que será rubricada por la ciudadanía en la cercana contienda electoral.

Estas candidaturas han sido lanzadas con la certidumbre de su triunfo, porque representan el resguardo de todos los derechos, garantía de las leyes y libertad de muchas esperanzas. En ellas confía el pueblo del Perú las reivindicaciones de todos esos males dejados por el nefasto oncenio, la verdadera unión de los ciudadanos y el afianzamiento de toda marcha unificativa de paz y de progreso para el país. En estos personajes no se ven odios ni venganzas, ambiciones ni apetitos, que destruyan o mermen la estabilidad, el entendimiento y la riqueza nacional. Allí el vicio no hará nido destructor, ni veremos tampoco el implantamiento de luchas morbosas y perjudiciales que minan la sagrada conciencia de los hombres. Flores, Ortega, Diez Canseco, Solís y Delgado Gutiérrez serán los propulsores de una nueva etapa, para el bien de todos y cada uno de los ciudadanos peruanos; llevados por la inteligencia de rectos procederes y con la serena calma de políticos que saben del bien y de la sinceridad entraremos a un sendero de trabajo, economía y unificación. El triunfo está con ellos y los ciudadanos se aprestan a defenderlo con el poder de sus votos. El calor de ese entusiasmo cívico no amenguará y sólo se espera una batalla franca y leal con los demás sectores políticos.

Los pueblos del Perú se han unido en masa para aclamar la llegada al poder del hombre que aporta la bandera de una política robusta y sin tacha: Flores, que representa en los actuales momentos la salvación de esta tierra, bastante cubierta con explotadores y zánganos políticos carcomidos.

Los detractores de estas candidaturas han visto su derrota y el total aniquilamiento de sus mezquinas ambiciones y en su campaña innoble y desleal sólo urden patrañas y más patrañas, que despreciadas e indiferentemente recibidas sólo sirven para robustecer y solidarizar la más grandiosa de las unificaciones de nuestra vida política nacional: Luis A. Flores, Ortega, Manuel Diez Canseco, Solís y Delgado Gutiérrez

Julio Alvarado M.

Subsecretario General del Sindicato Nacional de Tranviarios adherido a la UR”.

Y sobre la manifestación urrista del 13 de septiembre, acto central de la candidatura presidencial de Flores, el periódico “U.R.” presenta la siguiente nota editorial, particularmente cargada de demagogia y retórica mesiánica desde la cual se observa aquel autoritarismo y aquella mezcla de lo político y lo religioso que caracterizaron al apocalíptico fascismo urrista. Asimismo, la nota da importantes pistas sobre la intensa energía desplegada por la militancia urrista en la organización de tal “demostración de fuerzas”. Dice la nota editorial:

“La jornada de mañana 13.

En medio de delirante entusiasmo patriótico de las muchedumbres enfervorizadas por el descriminamiento histórico que plantea en el país la próxima renovación de los poderes públicos, la jornada de mañana 13 marca en el termómetro palpitante de la realidad la fuerza del PUR, que

marcha con paso victorioso y seguro de la conquista de las legítimas posiciones que le imponen en el destino nacional sus indudables mayorías que son las decisivas por impetuosas y arrolladoras. Llevan consigo la conciencia de un pueblo heróico que aspira la restitución de la justicia y la sepultación de la artificialidad que, por ser efímera y peligrosa, hace zizagueante el imperio de la paz.

La Unión Revolucionaria tremola el estandarte de las patrióticas hazañas que difunden su lema humano de amor y de vida, pura y honrada entre los hombres. Su doctrina es el evangelio sacrosanto que vibra en el corazón peruano, para devenir, prosperidad, defensa institucional, patria y libertad en todas las álgidas manifestaciones de grandeza.

Cuando la nacionalidad escolla ante el engaño, cuando el pensamiento del patriotismo se mixtifica y adultera, cuando lo circunstancial y arbitrario insurge para cohonestar la respetable trayectoria de la voluntad, cuando hay derrotismo y la fatalidad ha puesto de espaldas al decoro de la civilidad nacional, cuando hay tergiversación maliciosa y cunde la amenaza de lo tarado por el anatema histórico, cuando hay vileza y la mentira propugna lo imposible como conformismo en los epílogos de una gesta, la Unión Revolucionaria, erigiéndose sobre la obstrucción dice al pueblo su proclama de verdad, traza el derrotero de la lucha, desplaza la cruel encruzijada y de las llamas de la voracidad inaudita saca airosa, vigorosa y radiante la enseña patria, para que no muera con las lenguas de fuego de profanación nacional.

La UR, aparece en la política del país, como una avanzada centinela, que fusil en brazo tiene la capacidad de detener la tormenta acallando las injusticias y resplandeciendo la verdad como un sol que vivifica y renueva la facultad humana.

Flores, espíritu superior que ha emergido en la lucha, acatando la decisión mayoritaria del Perú, el jefe viril de claro talento que será el presidente constitucional, a partir del 8 de diciembre, va a la vanguardia de esta manifestación espectacular y grandiosa para decir a los cretinos y a los audaces que su triunfo, no puede ser postergado, ni con el fraude que es el ingrato cubiliteo de los artificiales.

Marcha sereno y confiado en los resultados finales del problema, porque tiene atrás de sí el ánimo pujante de un electorado auténtico que no dejará arrebatarse sus derechos y luchará con denuedo desde las barricadas limpias y valientes de los pechos patriotas.

Ortega, general habil y valeroso. Candidato a la primera vicepresidencia, lleva en sus pupilas encendida la flama inextinguible del patriotismo. De claros timbres de honor, está al lado de la justicia social para todos los hombres del Perú y su espada al servicio de los más claros intereses nacionales, habrá de resplandecer generosa para cortar las malezas que siembran el crimen y abrir enérgicamente el sendero de la luz.

Diez Canseco, el adalid acerado de las más brillantes justas de la democracia, nominado por la Unión Revolucionaria para la segunda vicepresidencia por sus atributos insospechados de ciudadano honorable y patriota, es el talento enaltecido, con apostura gallarda, desde el escaño parlamentario, cuando dirigiera sus catilinarias vibrantes y defendiera la augusta trayectoria de la democracia, como un gonfolonero encendido de

puro amor a la justicia. Marcha junto a Flores y Ortega estableciendo la trinidad que nexa el pensamiento nacional, para desprender los corolarios del talento, la bizarría y el patriotismo.

Los hombres de la UR, que rechazan la impostura, que ansían abrir la era venturosa para la nacionalidad, que conviven en el anhelo de hacer patria al conjuro de su esfuerzo que requiere a porfía la legalidad como norma en la descifración de la justa comicial, asisten a esta cruzada simbólica que refleja la poderosa fuerza del partido más grande del Perú, contra cuya voluntad serán estériles por inútiles, los aprestos de la demagogia de los Prado o de los Villarán, que por artificiales y estigmatizados no pueden prosperar en las conciencias honradas que los rechazan y los ahuyentan porque son hombres de pecado y maldición.

La gigantesca manifestación de mañana, prueba ante la faz del país y lo notifica, de la consagración de Flores, como futuro presidente del Perú”.

Y precisamente sobre “la gigantesca manifestación urrista”, en la página 3 aparecen una serie de comunicados orgánicos del urrismo convocando dicho “acto de masas”. Aparece también en esa página un croquis indicando las rutas del desfile inicial para desembocar en la Plaza San Martín.

Así, se anuncia a la Plaza Unión como eje de concentraciones, desde la cual se establece la ruta que va desde la Avenida Alfonso Ugarte, la Plaza Dos de Mayo, la Avenida La Colmena, confluyendo, finalmente en la Plaza San Martín. Y en relación a los comunicados, aparecen los siguientes:

“-P.U.R.-

Peruanos:

Si amas a tu patria y quieres defender sus altos intereses, asiste a la gran manifestación patriótica del domingo 13.

Conciudadanos:

Si conoces tus deberes cívicos y quieres sostener los institutos tutelares del país, concurre a la gran jornada cívica del domingo 13.

Correligionarios:

Si quieres que tus ideales y tus aspiraciones patrióticas culminen estás obligado a asistir a la apoteósica manifestación del domingo 13.

El Comité Ejecutivo Nacional

Citación para la gran manifestación del domingo 13

El Comité Ejecutivo Nacional de la U.R.

Invita a todos los correligionarios del departamento a concurrir a la manifestación con que el partido demostrará el día 13 de septiembre su invencible fuerza electoral.

El Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Departamental de Lima, el Comité Provincial de El Callao, los Comités del Rimac, La Victoria, Lince y Lobatón, San Isidro, Manzanilla,

Miramar, Magdalena, Barranco, Chorrillos, Miraflores, Surquillo, Surco, Breña, Bellavista, Chacra Colorada, los comités rurales, en general las organizaciones sindicales del partido, la legión Juventud Fascista y todas las asociaciones regionales; invitan a todos los correligionarios a la demostración de fuerzas del partido que se realizará el 13 de Septiembre.

Lima, 10 de Septiembre de 1936

Sindicato Nacional de Tranviarios y Anexos

La Secretaria General, tiene el honor de comunicar a los correligionarios, afiliados y simpatizantes tranviarios y sus anexos, que el domingo 13 del presente se efectuará la exhibición de fuerzas del partido quedando todos invitados.

Punto de reunión, Plaza Unión. Hora, 1 p.m.

- El Perú ante todo -

Gregorio Abad

Secretario General

Sindicato de Empleados Manuales

Se participa a los miembros de este sindicato así como también a los simpatizantes, que el 13 del actual a la 1 p.m. se verificará el gran desfile cívico del partido, en el cual se demostrará la fuerza incontrastable de la Unión Revolucionaria.

Lugar de concentración: Plaza Unión.

El Secretario General del Sindicato

Santiago C. Varillas

Sindicato de Empleados de El Callao "Perú sobre todo"

- Manifestación del 13 de Septiembre -

Comunica a todos sus simpatizantes y afiliados de nuestro gran partido, que deben concurrir al gran desfile cívico, en el que evidenciaremos la fuerza incontrastable de la Unión Revolucionaria.

Alberto Favale Dodero

Secretario General

A todos los hijos de la provincia de Yauyos residentes en Lima

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido, residentes en la ciudad de Lima, que deben concurrir el domingo 13 del presente a la gran manifestación patriótica, que se llevará a cabo para demostrar las fuerzas del partido. Esta invitación es extensiva a todos los simpatizantes de nuestra causa nacionalista.

Eleodoro Ramirez Sanabria

- Propagandista -

Sindicato de Técnicos del Perú

El Sindicato de Técnicos del Perú, organizado y constituido por ex-alumnos de las escuelas nacionales de artes y oficios del país, invita a los colegas correligionarios y simpatizantes a la gran manifestación cívico-patriótica de exhibición de las huestes políticas del partido, en homenaje popular de nacionalidad que se realizará el domingo 13 del presente, a las

horas 1:30 p.m. y se desarrollará según el programa de la Secretaría General de Organización del Comité Ejecutivo Nacional.

El lugar de concentración es la Plaza Unión a la 1 p.m.

Por la Secretaria General

- H. González B. -

Sanhecerristas:

Manifestación del día 13. Se instalarán autoparlantes en la Plaza San Martín y la radio Goicochea retransmitirá las incidencias del desfile, desde su iniciación hasta el final. Se tomará una cinta cinematográfica.

- Todos concurrir a la gran manifestación del domingo 13 -

Y finalmente, en la página 4 se anuncia también, con el tono chauvinista e hiperbólico tan recurrente en el fascismo urrista, la “apoteósica manifestación”, desde la cual se indican rutas e itinerarios para la militancia y los simpatizantes del PUR, a través de los siguientes comunicados:

PUR

Manifestación del 13 de septiembre

1. Se hace saber que el itinerario fijado por la prefectura del departamento para el recorrido de la manifestación del 13 de septiembre, es el siguiente:

Concentración: Plaza Unión; 1 p.m.

Ruta del desfile: 3 p.m.; Plaza Unión a Plaza Dos de Mayo y Plaza Dos de Mayo a Plaza San Martín.

2. Habrán trenes de ida y vuelta a Ancón, 12 del día; San Bartolomé y Chosica, 12 del día; Lurín, 12 del día; Callao, dos trenes: 12 m. y 1.10 p.m.; Chorrillos, Barranco y Miraflores 12.30 p.m., por la línea del ferrocarril inglés; estacionamiento en todos los puntos intermedios.
3. Camiones y autos recorrerán los valles para trasladar a nuestros correligionarios.
4. Varias bandas de músicos desfilarán en la manifestación.

- El Comité Ejecutivo Nacional -

PUR

Todos los correligionarios, simpatizantes y peruanos de corazón están obligados a concurrir a la gran manifestación cívica del domingo 13. Los altos intereses del partido y del país exigen esta cooperación patriótica.

No olvideis, todos los peruanos el domingo 13 en la Plaza Unión.

PUR

Peruanos:

No os dejéis sorprender ni engañar por los malvados y traidores de la patria que os hacen creer que la grandiosa manifestación del domingo 13 será un fracaso. Abrid los ojos y mirad quienes son aquellos: los renegados, los malvados y los vendepatria.

- Acude a la Plaza Unión si eres patriota -

Y en relación a la vida orgánica cotidiana del PUR al interior del país, y en esa coyuntura electoral, el periódico "U.R." en esa edición y en la página 4, presenta tal actividad tanto en Arequipa como en Huacho. Veamos.

"Actividades del PUR

De Arequipa

El 22 de agosto se celebró una misa en la Iglesia de La Merced conmemorando el día de la revolución de Arequipa que liberó al Perú del tirano Leguía.

El templo estuvo totalmente ocupado por correligionarios, terminado el acto se realizó una formidable manifestación y en imponente desfile se dirigió hasta la casa política del partido, recorriendo más de 20 cuadras en medio de delirante entusiasmo por la causa y vitoreando al jefe supremo Señor Doctor Luis A. Flores.

El mismo día se inauguró la nueva casa política, en solemne acto, al cual concurrió el Comité Ejecutivo Departamental en pleno y los candidatos nominados para la representación por Arequipa.

Han quedado nominado:

Para diputados

Dr. Carlos Aranibar, Dr. J. Muñoz Najar, Ing. Harold Gómez Cornejo, Sr. Eduardo P. Rodríguez, Sr. Alfredo Bellido Rondón, Sr. Agustín Alfaro, Sr. Marcial Barriga.

Para senadores

Dr. José N. Aranibar y Sr. Braulio Málaga.

Gira de los candidatos

La están realizando los siguientes:

Provincias de Castilla y Condesuyos, Dr. José Muñoz Najar, acompañado del Sr. Alfaro y varios correligionarios.

Provincias de La Unión y Cailloma, los señores G. Rondón y M. Barriga.

Provincia de Islay, lo señores Dr. J. Aranibar, A. Bellido y B. Málaga y por las provincias de Camaná y Caravelí, el Secretario General Departamental Sr. Dr. Carlos Aranibar y el Ingeniero H. Gómez C.

En Camaná, el correligionario Sr. Benitez ha instalado 21 comités. Las delegaciones enviadas a las provincias de Castilla, Condesuyos, Cailloma y La Unión están trabajando con gran empeño y asegurando nuestro triunfo rotundo en el próximo acto electoral.

El movimiento y actividad política en todo el departamento es de tal magnitud que jamás se recuerda nada parecido; la tensión y efervescencia del pueblo son cada vez mejores para la gran batalla del 11 de octubre.

De Huacho

También en Huacho se conmemoró el día 22 de Agosto, rindiéndole homenaje al jefe fundador Sánchez Cerro, con toda solemnidad y entusiasmo.

Se ofició una misa por la mañana, en la tarde se celebró una sesión solemne presidida por el Doctor Manuel Lino quien disertó sobre: -Sánchez Cerro y la revolución de Arequipa-.

Reinó en todo momento gran alegría y se dieron vítores al jefe supremo Luis A. Flores y al partido.

Y sobre las actividades de la militancia urrista en Lima, aparece:

“Nombramientos:

Ha sido nombrado subsecretario electoral del Comité Ejecutivo Nacional, el universitario Señor Abel Alva Zutcher. El Sr. José Antonio Sánchez Casós ha sido designado subsecretario de la secretaria particular del jefe Doctor Luis A. Flores, que despacha el Doctor Torre Tagle”.

Y, finalmente, en esa misma edición el periódico “U.R.” dedica dos notas en las que, una vez más, se deleita con el insulto y la burla, dirigidos tanto a Villarán como a los miembros de la plancha presidencial de Jorge Prado.

En la primera nota y en relación a la manifestación central del urrismo, aparece lo siguiente:

“Cosas de actualidad

(Por Liores)

- No cedamos una pulgada más del territorio-
- Flores -

(...) No cedamos una pulgada más del territorio, es hoy y lo será siempre el sublime lema del urrismo y a su conjuro desfilarán mañana 13 sus huestes plétóricas de entusiasmos y llenas de unción patriótica y fe en el porvenir de la patria. Será un desfile que sólo tendrá parangón con el que encabezara el egregio General Sánchez Cerro, desde Los Descalzos hasta la Plaza San Martín. Desfile en el que en vez de cantar La Marsellesa se cantará el himno nacional; desfile en el que en vez de oírse el -Por la razón o por la fuerza-, frase que parece solazar sádicamente al pradismo, con el recuerdo que evoca la nefasta guerra del 79 y su secuela de desgracias y humillaciones para nuestra patria, se oirá el -Todo por el Perú- y en vez de el -Salve comunismo, los que van a morir a tus manos te saludan-, del villarancismo, se oirá el de:

- ¡Urristas adelante!

Que desde lo alto allá en los cielos Sánchez Cerro contempla nuestro valor, orienta la lealtad y el patriotismo... ¡Adelante!-“

En la segunda nota y desde su más artera verbalización fascista, el ataque y la burla es extrema:

“Sin sobre

Lima, 7 de septiembre de 1936

Miguel Grau

Amadeo de Piérola

Jorge Prado y Ugarteche

Pte.

Conciudadanos:

(...) Si ustedes por libre albedrío se creen presidenciables, a espaldas del electorado y con anatema del país, audaces como gansters para atracar el poder a la luz solar, pretendiendo imponerse a la ciudadanía con petulancia de conquistadores de un pueblo que ya dejó de ser esclavo e imbécil desde el 22 de agosto de 1930, yo los señalo a ustedes como tres aventureros políticos.

(...) Con el padre, la República perdió 45.000 kilómetros cuadrados de territorio con 120.000 habitantes, la humillación de la derrota, la desertión y el

robo; con el hijo será la disolvencia de la familia, la fe y la nacionalidad. Designio fatal, la sangre manda: traición sobre traición. ¡Maldición!

El año 79 tuvimos un marino que asombró al mundo: Miguel Grau, sacrificado prematuramente, previstamente por el presidente Prado, heroicamente enalteciendo la República, inmoló su vida. Surge entonces salvando el honor nacional Nicolás de Piérola para estigmatizar al traidor y relieves al mártir.

Postrimerías de 1936, sarcasmo inaudito que nos depara la vida. ¿La imaginación de Calígula, la elucubración de Alejandro IV, la vesanía de un Nerón o la sensualidad los reúne a ustedes hijos de Grau, Piérola y Prado en contubernio patricida?

(...) Ustedes certifican la teoría; por desgaste intelectual excesivo del progenitor nace decadencia degenerada o la vejez los precipita en la estupidez. En cualquier caso, los que esperamos la monstruosidad del triúnviro -Grau-Piérola-Prado, tenemos la suficiente sensibilidad y el elemental concepto de moralidad para mirar el trío de traidores de sus propios padres, de la patria, con la traición misma hecha carne para usufructuar del oro mancillado por el delito, en una empresa que explotarán los tres.

Usted Grau, secretario de hipódromos y consul modesto; usted Piérola, pupilo de un nosocomio de demencia y usted Prado, trotador y cliente de cabarets, comprendan de una vez que no tienen ejecutoria ni virtudes para representar a nadie.

(...) El patriotismo, la honradez y la dignidad se interponen entre ustedes y el Perú. Tendrán que pasar sobre el pecho de todos los peruanos y así, señalados por el Dios de los pueblos, siempre a la vorágine de la expiación y de la justicia eterna.

- El Perú sobre todo-

J. Veras”

Y luego de producida la “apoteósica manifestación urrista”, como evento central de la campaña electoral del PUR y en particular de la candidatura presidencial de Flores, el periódico “Acción” en su edición del 21 de septiembre y tal como se indicó, lanza un número especial donde muy detalladamente se informa, desde la hiperbólica elocuencia del fascismo urrista, sobre las características de aquella “exhibición de fuerzas”, destacándose, a su vez, la importancia dada a la “ideología fascista” expresada en el discurso de Flores. Además, desde tal elocuente información, “Acción” corrobora aquel febril y combativo triunfalismo que caracterizaba en esos agitados momentos al urrismo, donde también se observa toda la parafernalia y las características de aquellos aires marciales desplegados en los desplazamientos y desfiles previos y posteriores al discurso de Flores en la Plaza San Martín. Veamos:

“La magnífica demostración de fuerzas del Sanchezcarrismo.

El domingo 13 de los corrientes, efectuose un imponente y nutrido desfile de ciudadanos afiliados de la Unión Revolucionaria.

Comandó las huestes, el General Don Cirilo H. Ortega, siendo objeto de vibrantes y cálidas manifestaciones de simpatía.

El domingo 13 del presente, en la tarde y conforme estaba anunciado, se llevó a cabo la demostración de las fuerzas populares con que cuenta el sanhecarrismo en la capital de la República.

Fue un desfile imponente, animado, que entusiasmó a la ciudadanía por su corrección y su magnitud.

Más de 40.000 hombres, agrupados bajo la gloriosa bandera de Sánchez Cerro y al comando del General Cirilo H. Ortega, dignísimo jefe de nuestro ejército, atravesaron las calles, determinadas previamente por la autoridad política y probaron que saben ser leales a la causa sagrada de la patria, por la que sacrificó el gran caudillo de Arequipa.

Las fuerzas de la Unión Revolucionaria se congregaron desde las primeras horas de la tarde entre la Plaza Unión y la Plaza Bolognesi, llenando completamente esa zona, mientras afiliados y simpatizantes iban llegando en grupos o aisladamente.

A lo largo de la Avenida La Colmena y en la Plaza San Martín, habiéndose estacionado numerosos grupos de ciudadanos, que portaban pequeñas banderas peruanas, en cuyo fondo blanco aparecían las letras -U.R.-. La policía que se había alineado en todas las bocacalles del trayecto y en las Plazas Dos de Mayo y San Martín, cerró el paso a todas las personas que pretendían ingresar al centro de las calles o plazas del recorrido.

El desfile se inició, más o menos, a las cuatro de la tarde, presidiéndolo el General Ortega, desde un carro en el cual iban también algunos dirigentes del partido y amigos personales del citado general.

Fue una marcha triunfal la que se realizó desde la Plaza Dos de Mayo hasta la Plaza San Martín. Las vivas y hurras a Sánchez Cerro, al Doctor Flores, al General Ortega y al Partido Unión Revolucionaria fueron incesantes. La enorme masa humana avanzó lentamente, recibiendo los aplausos de las familias estacionadas en los balcones y de los ciudadanos de toda clase y condición social que permanecían a ambos lados de la Avenida La Colmena.

Secundado por varios militantes que integran las filas de la UR, el General Ortega consiguió, mediante hábiles y atinadas disposiciones, que la demostración tuviese, además de un alto sentido cívico, un carácter marcial. El General Ortega fue ruidosa y constantemente aplaudido.

Desde uno de los balcones de la Plaza San Martín, el Doctor Flores, el Jefe de la Unión Revolucionaria, habló al pueblo. Tuvo frases de condenación para el pasado y prometió laborar por el porvenir dentro de la ideología fascista que dijo había impreso al Partido, de acuerdo con las directivas políticas que hoy imperan en el mundo.

Exigió que se practicasen elecciones libres y saludó a todos los combatientes de la Unión Revolucionaria, como integrantes de la mayor fuerza política que existe en el Perú.

Damos continuación el detalle de las disposiciones adoptadas por el comando, para el mejor resultado de la manifestación.

PUR

Primera Parte

Concentraciones, formaciones, instrucciones.

- A. Autorización - El día 13 de Septiembre tuvo lugar la exhibición de las fuerzas del partido, conforme a la autorización respectiva.
- B. Emplazamiento - Plaza Unión, prolongación de las Avenidas Unión y Bolognesi.
- C. Hora de inicio: 12 del día.
- D. Formaciones: columna de a seis frente a la Plaza Unión. Los 5 agrupamientos de Lima y los 3 de El Callao paralelamente en la Avenida Unión y los 2 de provincias igualmente al término de la Avenida Bolognesi.

II

- A. Formación de columnas:
- Columna de 6 hombres por 10 (60 hombres)
 - Columna de 3 secciones de 60 (180 hombres)
 - Columna de 3 legiones de 540 (1.620 hombres)
 - Columna de 30 agrupamientos de 1620 (40.660 hombres)
- Todo lo cual suma: 50.220 hombres.
- B. Comandos: - Alto comando
- Comandos superiores: clases, fila exterior, etc. y que corresponde a 1.460 hombres.
- Total: 51.680 participantes, en conjunto.

III

- A. Elementos :
- Lima y alrededores 42.000 hombres
 - Provincias de Chancay, Cañete, Huacho, Huarochiró y Canta
..... 3.600 hombres
 - Callao y anexos 600 hombres
- B. Distancias
- Entre los primeros elementos y el alto comando: 30 pasos.
 - Entre el alto comando y el comando superior del primer grupo:
20 pasos.
 - Entre las secciones: 5 pasos.
 - Entre los grupos: 10 pasos.
 - Entre las legiones: 20 pasos.
 - Entre los agrupamientos: 20 pasos.
- C. Cruz Roja
Este servicio y el de sanitarios a retaguardia de toda columna a 10 pasos.
- D. Automóviles
Los carros (autos) de 2 a 10 pasos.
- Nota:
Los diez agrupamientos en profundidad en columnas dobles de a seis hombres.
Las 5 de Lima y las 2 de provincia y 3 de El Callao, en dos grandes columnas de 5 agrupamientos cada una.

Segunda Parte
Ordenes de desfile

I

- A. Instrucciones
- Primero, la banda de músicos y el primer grupo de estandartes en columna de seis hombres que encabezó la gran columna del desfile.

B. El Comité Ejecutivo Nacional, los nominados a la representación por Lima, así como los nominados por los departamentos que permanecen en Lima y el B. Comité Consultivo, a diez pasos, en columna de a seis y a pie, con excepción de los militares que tienen comando de fuerzas.

II

1. Un auto descubierto con una gran bandera con tres hombres de escolta.
2. Comando general (carro descubierto con dos ayudantes).
3. Dos autos descubiertos con cuatro hombres cada uno de escolta de confianza a derecha e izquierda del alto comando.

III

- Banda y Banderas

Una banda de músicos, estandarte y banderas a la cabeza de cada agrupamiento en columna de a seis.

- Itinerario

- Plaza de la Avenida Unión.
- Avenida Bolognesi.
- Plaza Dos de Mayo.
- Avenida de la Colmena.
- Plaza San Martín.

- Disciplina

Se mantuvo inflexiblemente, tanto en la concentración, formación de columnas durante el desfile y sobre todo en la Plaza San Martín, siendo reprimidas con rigurosidad las faltas cometidas con premeditación y alevosía.

- Señales:

1. En el primer caso del alto comando, se portó una bandera grande con el asta de no menos de 5 metros.
2. Cada individuo llevó un banderín terciado con el brazo derecho.
3. Cada legión (540 hombres) a la señal del comando respectivo y al llegar a la altura de las bocacalles levantaron simultáneamente bien alto los banderines y corearon las consignas:

¡Viva el Perú!

¡Flores, Flores, Flores - Será!

¡ El 8 de Diciembre la banda se ceñirá!

Tercera Parte

Instrucciones Impuestas

I

- Ordenes

1. Detalle. Una vez que el Comité Ejecutivo Nacional y los nominados a la representación penetraron al local donde se encontraba el Jefe Supremo del Partido, en los altos de la casa de los portales de Belén, toda la columna, siguiendo el movimiento de las columnas de cabeza, dieron la vuelta a la plaza, deteniéndose sucesivamente a medida que se estrechaban las distancias a intervalos cerrados, formando una trás de otras al contorno de la plaza y dejando libre la abertura del pasaje que queda delante del monumento.

2. El alto comando quedó frente al monumento San Martín, entre la calzada y bocacalle de La Colmena.
3. Todas las columnas daban frente oblicuamente al interior de la Plaza, a excepción de los que quedaban delante de los portales de San Martín y Belén, dando así de frente a la comitiva oficial.
4. Fue menester se formasen tantas columnas como efectivos concurrentes, detrás de las primeras que ocupaban las calzadas de la plaza.
5. Las legiones chalacas, ocuparon el centro de la plaza, dejando espacio adelante para la banda de músicos y estandartes.
6. Las bandas de músicos, los estandartes y las banderas penetraron al interior de la plaza y con frente a la comitiva oficial, quedando detrás de las columnas de mujeres.
7. Una vez emplazados todos los elementos y a la orden, o señal, del alto comando, se tocó el himno nacional que fue coreado por todas las huestes de la Unión Revolucionaria (hombres y mujeres) con los banderines levantados y con todo el fervor patriótico que el acto exigía.
8. Terminado este acto se lanzó una viva potente y sonora al Perú y a la Unión Revolucionaria.

II

A. Discursos

Sólo el Jefe Supremo pronunció el discurso oficial y el Doctor Abelardo Solís en representación del partido.

B. Himno del Partido

Terminados estos discursos las huestes entonaron este himno con el mismo entusiasmo y serenidad que el acto merecía, sin acompañamiento de bandas.

C. Mujeres

Las agrupaciones femeninas de los diversos comités y subcomités se situaron de antemano (de 3 a 4 p.m.) frente a la comitiva oficial y en el emplazamiento que queda detrás de la calzada y abertura que da frente a los portales de Belén, en formaciones y disposiciones convenientes y con sujeción a instrucciones especiales, tomando parte en los himnos y hurras.

D. La Secretaria General de Organización

Gestionó con urgencia la concurrencia de las bandas de músicos de Surco, Lurín, San Vicente de Cañete, Huaral, Paríamarca, Las Flores y Huanta. Total 7 bandas que unidas con las bandas del Sindicato de Empleados y las dos contratadas directamente por la Secretaria de Organización, sumaron 10 bandas.

E. Menores de edad

No se admitió por ningún motivo a menores de edad de menos de 16 años.

F. Sospechosos

Los diversos jefes, comandos subalternos, la fila exterior, la policía de vigilancia (secreta de cada grupo) y todos los afiliados en general, estaban en la obligación de eliminar a los sospechosos, entregándolos a la policía según los casos.

G. Alojamiento

Los correligionarios que no tuvieron donde quedarse utilizaron las casas políticas de la capital y contornos y es de esperar que los demás fueron lo suficientemente altruistas brindando hospitalidad a los que la necesitaban.

H. Nota final

Al toque de -marcha-, por las bandas de músicos, en la mejor forma posible, sin ofuscaciones ni escándalos, se disolvieron los grupos ordenadamente y disciplinadamente, bajo la responsabilidad directa de sus dirigentes. Los altos intereses del partido y el momento político actual exigían que la gran demostración de fuerzas, no diese margen a molestias ni a interpretaciones torcidas de los adversarios políticos y menos a la intervención de la policía”.

Y luego de esta detallada información sobre todo ese despliegue organizativo de tal “demostración de fuerzas” urristas, aparecen una serie de ostentosas imágenes con los siguientes y muy ilustrativos enunciados:

“Foto 1

El General Cirilo H. Ortega en su carro del centro, desde el cual comandó las organizaciones regularizadas del desfile.

Foto 2

En la Avenida La Colmena, el grueso de la manifestación avanzando hacia la Plaza San Martín.

Foto 3

El Señor Juan Emilio Oré Bravo. Candidato nominado por la UR a una representación por Lima, a pedido del electorado de la provincia de Cañete.

Foto 4

Las masas populares, situadas en la Plaza San Martín, escuchando el discurso del Jefe del Partido, Doctor Luis A. Flores.”

Es decir, toda una demostración repleta de la más típica organización y escenografía fascista. Así, toda esa dramaturgia militarista desplegada por las huestes del PUR permiten ver, una vez más, ese esencial carácter político-militar de la organización urrista y en relación a su estrategia de poder. De ahí todos esos desfiles, emplazamientos y disciplinas en relación a aquellas legiones, agrupamientos, grupos y secciones que rígidamente asume la militancia urrista, siguiendo, al parecer con mucha fidelidad a sus “comandos” e “instructores”. De allí, también, la presencia de aquella Cruz Roja y de los “sanitarios”.

Y en toda aquella “exhibición de fuerzas” destaca, asimismo, la activa presencia del denominado “feminismo” urrista.

Como se ve no se trata de una simple manifestación central de la campaña electoral del urrismo, sino de todo un montaje masivo, casi calcado de los “actos de masas” del fascismo italiano y del nazismo, donde el énfasis ideológico fascista de Flores en su discurso insinuaba pues aquella vocación totalitaria y potencialmente insurreccional, para lo cual la Unión Revolucionaria desde años atrás, y con sus “milicias de camisas negras”, se estaba preparando llegado el caso de enfrentar al denominado “aprocomunismo” o, de repente, a algún otro obstáculo que se atreva a impedir su, para la Unión Revolucionaria, “inexorable” camino al poder en el país.

Es decir, demostración de fuerzas urristas que parecen ser, en esa coyuntura, una suerte de seria advertencia, y no sólo a sus ya muy diversos

“adversarios políticos” sino también al mismo gobierno de Benavides, del cual, como se veía, siempre sospechó el urrismo.

Ante todo eso, el calculador Benavides debe haber sido muy consciente del grave riesgo que asumía al anular las elecciones, cuando los resultados emitidos eran muy ajustados y lo peor es que el escrutinio no había concluido aún. (G. Portocarrero) (Op. Cit.).

Cabe indicar que casi al cierre de las inscripciones, se inscribió la candidatura presidencial del Doctor Eguiguren y su partido socialdemócrata, quien, y como se verá, contó con el apoyo electoral soterrado del aprismo, lo que supuestamente le habría permitido encabezar, aunque muy ajustadamente, aquellos comicios.

Y en relación a todo ese agitado panorama político en el contexto de aquella coyuntura, veamos entonces cuales han sido los análisis, que desde diversas ópticas, se han publicado sobre ese frustrado proceso electoral.

En primer lugar, en su agudo artículo sobre la coyuntura electoral de 1936, Gonzalo Portocarrero (“La oligarquía frente a la reivindicación democrática. Las opciones de derecha en las elecciones de 1936. Revista Apuntes nº 12 - UP, Lima 1982. (Op.Cit.). Y si bien sólo se menciona de soslayo a la Unión Revolucionaria, presenta un estudio muy valioso en cuanto el enfoque sociológico de los intereses económicos y sus expectativas, dinamizados en aquel contexto político donde el APRA y el PC quedaron excluidos por la autoritaria disposición de la Constitución de 1933 (artículo 53) al considerarlos, antidemocráticamente, como “partidos internacionales”.

Veamos entonces algunos aspectos centrales de este muy valioso análisis de Portocarrero.

“... Las opciones de la clase dominante: las candidaturas de Prado y Villarán.

Ya hemos mencionado que los principales problemas que la clase dominante enfrentaba eran como frenar al APRA y que política económica desarrollar. Examinemos las alternativas.

La candidatura de Villarán .

Esta candidatura nació de acuerdo entre Acción Patriótica de Riva Agüero, el Partido Nacional Agrario de Beltrán y el Partido Nacionalista de Clemente Revilla. (...)

Pero todas ellas coincidían en un punto: la necesidad de marginar y reprimir al APRA y al comunismo, lo cual implicaba que sólo las clases dominantes tendrían acceso al poder político.

(...) Riva Agüero, a la cabeza de Acción Patriótica, exigía no sólo la exclusión del APRA, sino también su eliminación física mediante la represión. Sin embargo, lúcido como era, se daba cuenta que esto no era suficiente. En realidad, el propugnaba su liquidación ideológica. Pretendía iniciar una -revolución moral-, que pusiese fin a aquel -mal pagano- que era según el, el -aprocomunismo-.

Para Riva Agüero, esta era una guerra de reconquista que debería llevarse a cabo bajo las banderas de la religión, la patria y la familia.

Riva Agüero, quien abrazó entusiasta las ideas fascistas, pensaba que sólo una cruzada moral, una lucha por la conciencia popular, podía dar estabilidad al país. Quería combatir al APRA no sólo mediante la acción represiva del Estado, sino también oponiendo una fe distinta a la que el APRA suscitaba.

De los ideólogos de la oligarquía fue Riva Agüero quien con mayor resolución abandonó el credo liberal, pues incluso invirtió los valores: primero la sociedad, el estado y la patria, luego el individuo. El fin de la sociedad ya no era permitir la realización del individuo, sino servir a la patria, a la religión y al estado. Veía con nostalgia la república aristocrática y creía en una -revolución restauradora- que conduciría a la restauración de un estado corporativo. Sin duda, su miedo al futuro lo aferraba al pasado.

Villarán, a diferencia de Riva Agüero, no abjuró de su liberalismo en los difíciles momentos de la década del treinta, marcados por la amenaza aprista. Aunque consideró el aprismo, como todos los miembros de la derecha, no lo hizo en nombre de una ideología totalitaria, sino con el fin de llevar a cabo una serie de reformas. Concebía la función del gobierno no a la manera del antiguo liberal, esto es como un encargado de impedir los abusos de autoridad y proteger al gobierno, sino como un necesario mediador que hiciera posible una relación sin conflictos entre los habitantes del país.

Villarán ofrecía cumplir las tareas burguesas que la oligarquía no había querido o podido llevar a cabo y que recién con el gobierno de Leguía había comenzado a realizarse, tal vez como la eliminación del gamonalismo, la integración nacional mediante la construcción de caminos y la educación popular a través de la difusión de la escuela. Es importante señalar que según la concepción de Villarán, expresada en su discurso, las clases sociales eran pensadas como parte de una unidad sagrada basada en la patria y la religión.

Además, reconocía la diversidad de intereses pero insistía en que sólo la derecha era capaz de conducir al país a la prosperidad desechando los -engañosos espejismos de locas demagogias que sólo llevarían al suicidio colectivo de la nacionalidad-.

(...) De otro lado, el progreso material y las concesiones con las que Riva Agüero y Villarán pretendían ganarse al pueblo suponían una cantidad de recursos que la oligarquía no estaba dispuesta a otorgar. Desde el punto de vista económico, ninguno de los dos tenía mucho que decir, pues en realidad el tema estaba a cargo de Beltrán y del Partido Nacional Agrario, que no era sino la manifestación política de la Sociedad Nacional Agraria.

La Sociedad Nacional Agraria estaba controlada por unos 150 productores de azúcar y algodón que financiaban, en lo fundamental, los gastos de la institución. Sobresalían como contribuyentes los Gildemeister y los De La Piedra.

En retribución de esto, la Sociedad Nacional Agraria les servía de base para poder expresarse en nombre del sector agrario del país, o -la principal actividad productiva- como gustaban llamarlo. En compensación, la Sociedad Nacional Agraria aportaba apoyo técnico a los medianos y pequeños productores y hacía trámites y absolvía consultas legales.

Muchos miembros de la Sociedad Nacional Agraria pertenecieron a la Acción Patriótica, a través del cual se comprometían con el programa político, mientras que el Partido Nacional Agrario representaba una estrategia económica.

(...) En realidad ellos eran capitalistas prósperos y hombres prácticos, interesados en tener un estado pequeño, barato y pasivo.

No se preocupan de que ello implicase un menor desarrollo del mercado interno y de la utilización de recursos. En verdad, estaban interesados en mantener el excedente derivado de las exportaciones y no compartirlo con otros sectores. Para ello era necesario contener al APRA sino también a los impulsos populistas de la burguesía y conseguir que la oligarquía volviese a asumir corporativamente el control del Estado sin una costosa intermediación política.

(...) La candidatura de Prado.

La candidatura de Jorge Prado era apoyada por el Frente Nacional. Este agrupaba a todos los débiles y tradicionales partidos políticos del país con la evidente excepción del Civilismo. Los intermediarios políticos de la república aristocrática se oponían a que la oligarquía controlase directamente el poder y prescindiese de ellos. Además, intuían cual era el sector con más oportunidades de obtener el poder y donde era más fácil el acomodo.

El Frente Nacional estaba compuesto por el Partido Demócrata de Pierola, dirigido por Amadeo de Pierola, hijo del fundador; el Partido Liberal de Durand, liderado por José Balta; el demócrata reformista de Leguía, conducido por Clemente Palma; el Constitucional de Cáceres, representado por Celestino Manchego Muñoz y el descentralista, por Carlos Doig y Erasmo Roca.

(...) En verdad, el General Benavides había patrocinado la idea de crear un frente común entre aquellos que buscaban -el bien-, con el fin de aislar a las personas y partidos que buscaban la violencia como el APRA. No obstante, Riva Agüero y la extrema derecha rechazaban subordinarse a un Frente que ellos no controlaban y prefirieron antes postular una candidatura propia que diluirse en un Frente donde corrían el riesgo de ser dominados.

Revisemos las ideas económicas y políticas del pradismo. Jorge Prado era presentado como: -... la más firme garantía de la paz y el progreso, de la tolerancia y el respeto a los derechos ciudadanos, de la armonía y la prosperidad nacionales-. Mientras que Villarán y Flores representarían la tendencia hacia el monopolio de las ideas.

Si Villarán era la continuación de la política cerrada del civilismo, Prado significaba un intento de lograr -la solidaridad, el acercamiento entre los hombres libres, la libertad democrática, el orden y la cooperación nacional. ¿Hasta que punto eran ciertas estas posturas democráticas del pradismo?. Es evidente que sólo en forma muy limitada. De hecho Jorge Prado era heredero de lo que significaba su hermano Javier y, hasta cierto punto, del civilismo universitario.

(...) El pradismo insistía en que la estabilidad de todo régimen se basaba en el apoyo del pueblo y señalaba que para lograr esto era necesario -una reconstrucción democrática- aunque ello no fuese unido a ningún criterio reformista. Desde el punto de vista económico se inclinaba por la creación de mayores impuestos a la exportación y anteponía el desarrollo del mercado interno al de las exportaciones. Los Prado habían apoyado al principio la revolución de Leguía, pero luego se separaron y tuvieron que marchar al destierro.

(...) No obstante, Jorge Prado propiciaba la exclusión del APRA del juego electoral basándose en los argumentos oficiales, según los cuales el APRA era un partido internacional, una fuerza subversiva de disociación cuyo propósito, el tratar de participar en las elecciones no era sino destruir la democracia y sustituirla por un régimen de partido único.

(...) Inclusive el pradismo, a través de sus ideólogos más atrevidos se proclamaba anticivilista y representante de una burguesía nacional - aplastada por los imperialismos absorbentes- y por -el feudalismo retrasado y antiburgués- y ofrecía el paso de la etapa -feudal imperialista- a la -democrática burguesa popular-.

El sentirse como exponente de una burguesía nacional era un privilegio disputado por varios sectores. Para La Prensa, diario que apoyaba la candidatura de Villarán, el pradismo era un grupo financiero y plutocrático que quería monopolizar el poder político para ponerlo al servicio de sus intereses particulares. Su presunta representación de la burguesía era, por lo tanto, sólo una maniobra para impresionar a los incautos y absorber el sentimiento anticivilista y antioligárquico.

En apoyo de la autodefinición del pradismo, habría que decir que la prominente fortuna de este grupo no estaba invertido en el sector exportador sino en el urbano de la economía. Además del Banco Popular, sus intereses residían en la industria, en el comercio y en el negocio inmobiliario.

(...) Como hipótesis de trabajo creemos que es posible afirmar que el pradismo representaba el sector más nacional de la oligarquía, que constituía la base de una burguesía nacional, que sin embargo debido a su carácter tradicional y a su inconsecuencia resultó completamente incapaz de crear un proyecto nacional.

Otras fuerzas representaron también sus candidatos: la Unión Revolucionaria a Luis A. Flores y el Partido Socialdemócrata a Eguiguren.

Flores apareció como el heredero de Sánchez Cerro. Era claramente fascista pero contaba con considerable base popular. En realidad su ideología era parecida a la de Riva Agüero, pero lo separaba de éste su oscuridad conceptual, su origen plebeyo y su capacidad de convocatoria popular.

(...) Por último, Eguiguren quien al principio de la campaña se había presentado integrando el Frente Nacional, prometió la legalización del APRA, lo que lo convirtió para ésta, que finalmente le dio su apoyo electoral en el mal menor". (Páginas 65, 66, 67, 68, 69 y 70).

Así, Gonzalo Portocarrero focaliza la coyuntura viendo las particularidades de las corrientes políticas derechistas y acotando en el decisivo acercamiento del APRA a Eguiguren. Sobre la especificidad de aquellas corrientes de derecha, que para Portocarrero eran una suerte de opciones diferentes de la llamada "clase dominante", cabe más bien destacar, partiendo desde el agudo enfoque presentado, que el poder oligárquico estaba en crisis y que sus fisuras suponían, a su vez, búsquedas de hegemonía de aquellos diversos sectores políticamente

representados. Y precisamente, en esas búsquedas de hegemonía oligárquica los actores vinculados a la Sociedad Nacional Agraria y a los enclaves petroleros y mineros tenían el mayor poder y los mayores recursos frente a un personaje como Jorge Prado, que no obstante sus fuertes vínculos financieros y el apoyo aunque “prudente” de Benavides, el tipo de alianza social, económica y política tan heterogénea que pretendió establecer parece que hizo imposible armar un ansiado “bloque de poder”, dada aquella pretensión de hegemonía de los sectores directamente vinculados a la Sociedad Nacional Agraria. Así, el conflicto en la coyuntura electoral de 1936, trasluce aquella división intra-oligárquica, donde, a su vez, una corriente política tan populista, multitudinaria y autonomista, sobre todo, como el fascismo urrista aparecía frente al polo más poderoso de los intereses oligárquicos, más que como ambigua poco confiable.

Finalmente, el APRA era el enemigo común para todos esos intereses y expectativas políticas en juego. De ahí que las miradas puestas en Benavides, entre bambalinas, eran permanentes. De esa manera, se podría interpretar que al anular las elecciones el calculador Benavides, autoerigido como una especie de “árbitro” en esa suerte de conflicto intraoligárquico, además del básico respaldo de las fuerzas armadas y del sometido congreso bajo la batuta de Revilla y el Partido Nacionalista, contaba fácticamente también con el apoyo de las corrientes políticas que apoyaban a Villarán y a Jorge Prado; es decir, los candidatos electoralmente derrotados.

Entonces, para Benavides, el problema seguía siendo el APRA, aunque dada su clandestinidad su margen de acción era bastante limitado, y es así que para él, el problema fundamental, al anularse las elecciones, se desplaza rápidamente hacia el urrismo de Flores, con el cual y, dados los ásperos antecedentes, inevitablemente y tarde o temprano habría que enfrentarse.

Sin duda, Benavides puso a prueba las fuerzas y la organización del urrismo y arriesgando gravemente no tuvo más remedio que asumir el reto al anular las elecciones e imponer su dictadura autocrática.

Y, bajo las condiciones que se verán posteriormente, Benavides logró su cometido frente a la Unión Revolucionaria, aunque ello y no obstante la grave represión no pudo evitar resistencias y conspiraciones. Sin embargo, y como también se verá, el golpe contra el urrismo fue tan duro que constituyó incluso, aunque tardíamente, uno de los factores de su fatal división.

Retomando el texto de Gonzalo Portocarrero, veamos lo específico de aquellos controvertidos resultados electorales.

“Los resultados electorales. Algunos comentarios y conclusiones.”

El cómputo de los votos fue suspendido cuando era evidente que Eguiguren triunfaría.

Los últimos resultados parciales que conocemos, fueron publicados por “La Prensa”, el 17 de octubre y son los siguientes:

Distribución porcentual y votos válidos.

Eguiguren.....	31.7%
Flores	29.1%
Prado	20.7%
Villarán	13.1%

(...)

Quizás la mayor sorpresa es la alta votación de Flores, lo cual lo refleja la vitalidad del populismo de derecha y la capacidad del candidato para mantener la herencia de Sánchez Cerro. Esta fue la última ocasión en la que la Unión Revolucionaria obtuvo una votación tan significativa, pues después de su abierto entendimiento con la plutocracia la hizo perder popularidad.

El porcentaje asumido por Eguiguren debe ser atribuido al apoyo electoral del APRA, de modo que no es sorprendente.

El 20% de Prado, cantidad nada desestimable, refleja cierto poder de convencimiento. Quizás Prado captó algunos votos apristas al clarificarse de burguesía nacional progresista.

Por último, los resultados de Villarán atestiguan la incapacidad de dominio de la derecha y muestra que la -cruzada moral- de Riva Agüero, era tan solo una fantasía reaccionaria”.

(Pág. 70)

Sin embargo, las cifras publicadas por “La Prensa” el 17 de octubre son diferentes a las cifras publicadas el día 19 de octubre, desde un comunicado del PUR (Archivo particular del Doctor Samamé) donde desde un volante, ampliamente difundido, se presenta a Flores en primer lugar.

Dice el volante:



Finalmente, esta controversia, que si bien denota lo reñido de las elecciones, parece parcialmente despejarse (dado que aún no había concluido el escrutinio) pues en su libro “Burguesía e Industria en el Perú. 1933-1945” (8), y en el cual le dedica un capítulo a las elecciones de 1936, Baltasar Caravedo M., en la página 109, dice lo siguiente:

“El último día que se publicó información sobre los resultados electorales fue el 22 de octubre de 1936. De acuerdo a esos datos los resultados fueron: Eguiguren, 71.662; Flores, 52.248; Prado, 42.788; Villarán, 25.550. (“La Prensa”, 22 de Octubre de 1936, pág. 3)”.

Y tratando de explorar un poco más en la coyuntura electoral veamos, en segundo lugar, lo que Baltasar Caravedo M. (op. cit. p. 100 a 108) y dando mayores pistas sobre lo conflictivo de ese proceso, dice al respecto:

“Las elecciones de 1936

(...) Benavides había mostrado, por entonces, una cierta racionalidad y comprensión del momento político que se vivía buscando sustento en las capas industriales nacionales. En esas condiciones estas pudieron participar sin problemas en el proceso electoral.

Los agro exportadores y terratenientes no estaban en condiciones de preparar un golpe de estado que les permitiera asumir el poder por lo cual, y hasta cierto punto, se vieron forzados a intervenir también en las elecciones. Para ello diferentes fracciones de la clase dominante debieron agruparse en partidos políticos o instancias políticas diversas, ya que no había posibilidades de un solo bloque. Es así como se fundaron o revivieron partidos.

(...) El diario “La Prensa” se encargó de auspiciar la candidatura de Villarán, quien con claridad se definía como hombre de derecha y desde esa posición pensaba resolver los problemas nacionales:

“En cuanto a la derecha... ella persigue el triunfo de la verdadera justicia social en el mundo, la implantación de un régimen de beneficio para todos, la comprensión mutua y ayuda mutua, donde se procure el mejor bienestar de todos”. (La Prensa, 9 de setiembre de 1936, página 5).

Desde La Prensa, los civilistas tachaban a los miembros del Frente Nacional, encabezado por Jorge Prado como empiristas e incapaces de resolver los problemas medulares del país. Pero su crítica iba acompañada de una proclividad a las posiciones y personajes del fascismo europeo:

- Todos los grandes directores y auténticos salvadores de los pueblos que nos ofrece la historia contemporánea, un Clemenceau, un Mussolini, un Hitler, un Oliveira Salazar, maduraron los problemas nacionales antes de acometerlos y resolverlos, buscaron en los libros lo que en sustancia se encuentra en ellos... pasaron, lógicamente, del pensamiento a la acción y por eso renovaron organismos enfermos y levantaron imperios -. (La Prensa, 12 de setiembre de 1936, pág. 3).

La táctica de este diario fue la de auspiciar abiertamente a Villarán pero dándole una mano a la Unión Revolucionaria. Esto era notorio en

sus informaciones, por ejemplo, al destacar la participación de dicho partido en las contramanifestaciones a Jorge Prado:

- Apenas se divisaba la llegada de algún dirigente del Frente Nacional de Piura, el grupo estacionado frente al edificio del radio, que como hemos dicho pertenecía a la Unión Revolucionaria, lo recibía con silvidos y mueras a Prado y vivas a la UR. Muchas fueron las veces que les lanzaron torpedos -. (La Prensa, 13 de Setiembre de 1936)-.

O más adelante cuando comentaba:

- Los contramanifestantes de la UR, a cuya cabeza marchaba el Doctor Alejandro Barúa Ganoza, desviados también por la policía, recorrieron algunas calles hasta llegar a la Avenida Arequipa, avanzando en medio de vivas al Doctor Flores y a su partido, hasta la casa donde vivió el malogrado General Sánchez Cerro. (La Prensa, 13 de setiembre de 1936, página 5).

Se trataba así de mostrar el -coraje y valor- de la UR y su firme actitud frente a Prado.

La Prensa, asimismo, trató en todo momento de ridiculizar al candidato del Frente Nacional. Era común encontrar titulares de noticias en los que se decía por ejemplo:

- En Sullana, como en todas partes la llegada del Sr. Jorge Prado y Ugarteche anuncia que hará votar a los munícipes que no lo recepcionaron-. (La Prensa, 16 de setiembre de 1936, página 5).

(...) El Frente Nacional postulaba la candidatura de Jorge Prado y representaba un conjunto de fuerzas eminentemente burguesas cuyo interés estaba centrado en expandir el desarrollo industrial y el capitalismo nacional.

(...) Otros miembros que acompañaban la lista presidencial eran F. Dasso, muy ligado a la Sociedad Nacional de Industrias, candidato a una senaduría por Lima; Rafael Larco Herrera, propietario del diario La Crónica, azucarero norteño, debilitado notablemente por la competencia con los capitales extranjeros; Juvenal Monge, frecuente colaborador de la S.N.I., que aspiraba una curul por Puno, así como Emilio Romero, Ricketts y Belaunde de Romaña, el primero muy ligado al comercio y la industria arequipeña, postulaban por el departamento de Arequipa.

La campaña electoral de Prado combinó la imagen de peruanos cuyos nombres habían conquistado capítulos de la historia nacional con hombres de empresa e industriales y en menor medida con gente proveniente de algunos sectores medios y obreros.

La lista por Lima, por ejemplo, incluía a Genero Agüer, obrero textil y Claudio Martínez, empleado público, junto con Julio César Mariategui, artesano, Julio Ferrand, comerciante e industrial, etc.

Las consignas de esta lista eran:

- Trabajo para todos los brazos, justicia para todos los hombres, bienestar para todas las familias.

Victor Larco Herrera, figura nacional que se había caracterizado por sus obras filantrópicas emitió desde Chile su apoyo a la lista de Prado.

(...) El Frente Nacional, hizo un esfuerzo por llegar a los sectores populares. Los integrantes de la lista de Prado, a diferencia por ejemplo, de los de Villarán viajaron por numerosos puntos del país. El Frente organizó también -los institutos pradistas de enseñanza popular- donde se daban cursos de historia peruana, política, etc. Igualmente, expresaba el interés de una suerte de burguesía nacional con claro contenido -antifeudal-.

(...) Haya de la Torre era el candidato que el APRA había lanzado para competir en la contienda electoral. Sin embargo, a la hora de la inscripción se le negó el derecho. Fue entonces que Eguiguren se apartó del Frente Nacional y se presentó como candidato apoyado por los apristas, constituyéndose en una tercera alternativa.

(...) Completaba el cuadro electoral Luis A. Flores, quien con su partido la Unión Revolucionaria representaba la alternativa claramente fascista.

El Presidente Benavides auspiciaba la candidatura de Prado pero negaba rotundamente el derecho del APRA a participar en el proceso. Cuando Eguiguren decidió encabezar a los apristas faltando un día para la elección, Benavides se dirigió a la opinión pública con las siguientes palabras:

- Nadie ignora, además, que los dirigentes de un sector al que se le excluyó de la lucha leccionaria por terminante mandato de la constitución nacional, pretenden intervenir en el proceso disimulando, bajo el nombre de un grupo político que se ha prestado dócilmente para ser instrumento de una maniobra que las leyes fundamentales del país impiden tolerar-. (La Prensa, 11 de octubre de 1936, pág. 3)."

Importantísimas consideraciones y citas presentadas por Baltasar Caravedo, mediante las cuales se hacen visibles los intereses económicos presentes en aquellas elecciones, así como la contundencia del conflicto político y sobre todo esa atmósfera tan autoritaria y muy explícita entre los promotores de Manuel Vicente Villarán y sus loas al fascismo europeo, desde las cuales los puntos de contacto, al menos ideológico con el urrismo, eran por lo visto también importantes y que como se verá después hacen posible en 1939 los estrechos vínculos entre la UR florista y "La Prensa". Aunque, como se vió en la propaganda comercial aparecida en los periódicos urristas, hubieron también intereses económicos si bien sutilmente muy en sintonía con aquellos intereses defendidos por "La Prensa".

Además, en ese clima autoritario e intolerante que viciaba el aire electoral de 1936, Benavides y sus diatribas seudolegales lanzadas contra el APRA y el grupo político de Eguiguren, eran, entonces, una suerte de espada de Damocles que amenazaba directamente a todo el proceso electoral, lo cual finalmente derivó en esa tan arbitraria anulación del proceso electoral.

Y sobre el intento de participación del APRA y del Partido Comunista en esa coyuntura electoral, A. Anderle (op. cit.), desde su particular óptica, presenta algunas especificidades, donde por ejemplo se ve en la acción y argumentos del Partido Comunista, su falta de diferenciación entre los intereses que estaban detrás de Villarán y Flores, pues por ejemplo el "gamonalismo", así en general, no era precisamente un sector vinculado al urrismo.

Sorprende también aquel curioso esquematismo político del Partido Comunista en relación al Frente Nacional de Jorge Prado. Además, de todo aquello, veamos entonces el proceder del Partido Comunista en su relación con el APRA, desde esas pistas dadas por Anderle. Dice este autor:

“El Partido Comunista vió, realmente con claridad que tanto Flores como Villarán eran representantes de la derecha, del imperialismo, del militarismo, del clero y del gamonalismo.

Los terratenientes más moderados -menos bárbaros-, los banqueros y los comerciantes mayoristas, vinculados igualmente al imperialismo, querían recuperar unas posiciones perdidas y apoyaban a Prado.

El Partido Comunista consideraba que este bloque -centrista-deseaba conquistar un apoyo popular, pero en realidad temía al pueblo y, por eso, no exigía la derogación del artículo 53 y la participación del Partido Comunista y del APRA en las elecciones. Pero, en opinión del PC la política vacilante del centro no podía conducir al éxito.

Frente a la extrema derecha civilista y proimperialista, el éxito no podría darse sino en unión con el pueblo. Por tanto, el PC propuso, en Marzo de 1936 la unión del Frente y de los partidos de izquierda. Planteó como premisa para esta cooperación, que el bloque de Prado mostrase una actitud inequívoca y clara. Al mismo tiempo, el PC indicó que -respecto a la lucha contra el artículo 53- tenía posiciones similares a las del APRA. El PC resaltó también en junio de 1936 que abogaba por la postulación de un candidato único de la izquierda para que, de esta manera, las fuerzas democráticas tuvieran la posibilidad de luchar por la instauración de un gobierno democrático. Si había podido abrirse una posición -centrista- era porque el APRA no estaba dispuesto a la unión.

Los grupos demoliberales de la oligarquía pudieron, por eso, conquistar el apoyo de importantes capas sociales.

Ante esta situación el PC busca un entendimiento con el APRA para constituir - una fuerte unidad popular -. El Partido Comunista no presentaría candidato propio sino que apoyaría al candidato que expresase mejor los intereses de las fuerzas anticivilistas unidas.

A mediados de 1936 se puso de manifiesto que el problema clave para la unión era la posición del APRA. Finalmente, el 5 de setiembre de 1936, el Jurado Electoral rechazó la inscripción de Haya de la Torre como candidato presidencial y la participación del APRA en las elecciones.

Consecuencia de este suceso producido un mes antes de la celebración de las elecciones, fue el surgimiento vertiginoso de un bloque ad hoc. El bloque se evadunó alrededor de Eguiguren, quien salió del Frente Nacional y se postuló como candidato presidencial en nombre del Partido Social Demócrata.

Eguiguren, cuyo partido fue el único en solicitar libre participación de todos los partidos en las elecciones aparecía para las fuerzas democráticas como una alternativa favorable. Eguiguren siguió abogando por este derecho democrático después de que fuera aprobada su candidatura a la presidencia.

Teniendo en cuenta los vínculos de Eguiguren no es difícil suponer que los apristas le estimularan a presentarse como candidato a la presidencia.

Lo cierto es que Eguiguren atrajo a muchas capas adscritas anteriormente al campo del Frente Nacional, entre ellas la de los descentralistas que contaba con una importante base social.

En esta situación el PC se declaró en favor de Eguiguren, quien prometió instaurar un gobierno democrático, fomentar las industrias y defender la propiedad privada.

El PC exigió que quienes se agrupaban en torno a Eguiguren formasen un programa único para convertir el bloque electoral en un frente popular, ya que sólo éste podía garantizar un apoyo y un éxito firmes y duraderos.

(...) Como propuesta programática los comunistas presentan a Eguiguren las reivindicaciones contenidas en la carta de Ravines (volante-PC; 5-10-36).

Esta agrupación, rápidamente establecida aseguró a Eguiguren el respaldo de apristas, socialistas, comunistas, descentralistas y de numerosas capas burguesas democráticas. Eguiguren gozaba de una simpatía general y significativa, desde que renunciara en 1932 (en señal de protesta contra el terror implantado por Sánchez Cerro y contra sus medidas anticonstitucionales) a su cargo de Presidente del Congreso.

(...) No obstante, esta unidad ad hoc, débil desde el punto de vista orgánico, no era suficiente para que la victoria trajese como consecuencia el establecimiento de un gobierno democrático...". (A. Anderle, op.cit.; págs. 346, 347, 348 y 349).

Cabe destacar la inicial actitud sectaria del APRA, con respecto a las "otras fuerzas de izquierda" en su frustrado intento de lanzar la candidatura presidencial de Haya de la Torre, no obstante la clandestinidad y persecución, dada la vigencia del fascistoide artículo 53 de la Constitución que ilegalizaba al APRA y al Partido Comunista.

El APRA, ante esa situación extrema, lejos de buscar salidas democráticas y unitarias prefirió sus propias y hegemónicas alternativas. Sin embargo, al presentarse Eguiguren como candidato, no le quedó más remedio que apoyar con intensidad esa candidatura democrática-consensual, de última hora.

Sobre el PC, y desde las propias pistas dadas por Anderle, llama la atención su dinámica más o menos errática emprendida entre Marzo y Septiembre de 1936, que como se ve fue desde un intento de formar una alianza con el supuestamente "centrista" Frente Nacional de Jorge Prado a la frustrada búsqueda de una "fuerte unidad popular" con el APRA, para finalmente recalar en aquella unidad "ad hoc" basada en el apoyo a Eguiguren, a la que infructuosamente el PC trató de convertir en un precipitado "Frente Popular".

Finalmente y dado aquel contexto electoral tan cargado de mezquindades, intolerancias y autoritarismos, es particularmente importante destacar el excepcional gesto democrático de Eguiguren al insistir en el rechazo de todas aquellas restricciones electorales.

Y de manera complementaria en esta entrada a la coyuntura electoral desde diversas ópticas de análisis, veamos, sobre todo en directa alusión a Benavides y

a los militares, lo que dice al respecto Victor Villanueva (“El APRA en busca del poder”; página 179 y 180) (9).

“... Al finalizar el período para el que fué elegido Sánchez Cerro y por ende el de Benavides, a quien se designó para reemplazarlo, no había otra solución legal que convocar elecciones.

Así lo hizo saber el Presidente prometiendo al país no permanecer un día más en el poder después del cumplimiento de su mandato. Quizás tuvo intención de cumplir con su ofrecimiento que no era otra cosa que el deseo de la clase dominante.

Con tal fin propició la candidatura de Jorge Prado, el que fuera jefe de su gabinete ministerial al inicio de su gobierno. Juzgando que el mecanismo electoral estaba listo para que se cumpliesen estos designios, Benavides convocó a elecciones para el once de octubre de 1936.

(...) Ante el peligro que para los proyectos de dominación pradista significaba la intervención del APRA en el proceso electoral, Benavides ordenó que se declarara a este partido como -internacional- por tanto incurso en el artículo 53 de la Constitución que prohíbe actuar en política a dichos partidos. Los militares no tomaron actitud alguna; supusieron sin duda, que cumplían con su deber acatando la decisión de uno de los poderes del Estado. Prefirieron apoyar así, indirectamente, la candidatura de Jorge Prado -el hijo del traidor del 79-, según la frase acuñada por el APRA, con la esperanza de que los militares se sintieran heridos y tomaran alguna actitud contraria a dicha candidatura. Pero no sucedió así; el ejército continuó defendiendo los intereses de la plutocracia oligárquica, creyendo que cumplían con su deber.

Desplazado el Partido Aprista del proceso electoral Haya ordenó apoyar la candidatura de Luis Antonio Eguiguren, lanzada por el Partido Social Demócrata, el que no obstante su insignificancia electoral, a la hora de los escrutinios, empezó a acusar gran ventaja sobre sus demás opositores, auge que no podía proceder sino de los votos apristas...”.

Ese fue, entonces, el panorama electoral en el que el urrismo fascista participó de manera tan singular como conflictiva y con apoyo multitudinario. Se trató pues de una coyuntura electoral tutelada por el sinuoso General Benavides, para quien la ruta de las elecciones sólo podía tener un carril: el que él y los intereses políticos y económicos que constituían el telón de fondo de esa tragicomedia, habían ya establecido de antemano.

Y precisamente, al descarrilarse tan burda expectativa, en relación a la candidatura de Jorge Prado, la bota de Benavides apareció, otra vez, en escena anulando los escrutinios electorales cuando el obeso General ya no disponía de ninguna carta adicional bajo la manga.

Veamos entonces, tomando siempre como eje la participación de la Unión Revolucionaria, cuales fueron los entretelones de aquella súbita anulación electoral y que derivó en aquella oscura dictadura autocrática.

Dictadura autocrática que se impuso contando para ello con la bochornosa complicidad de la mayoría del congreso, tanto por acción como por omisión. (E. Chirinos Soto; op. cit., pág. 125).

D. LA ANULACIÓN DE LAS ELECCIONES, LA REPRESIÓN POLÍTICA Y LA DEPORTACIÓN DE LUIS A. FLORES Y DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES URRISTAS.

Producida la anulación de las elecciones, el 23 de octubre de 1936, (B. Caravedo; op.cit., pág. 109) e imponiendo Benavides su dictadura, sin embargo, éste trató de dar a tan arbitraria medida un cierto velo de “legalidad”. Para ello forzó al congreso, que ya no estaba en actividad, a ponerse, una vez más, a su servicio y esta vez de la manera más escandalosamente obsecuente. Para lo cual lo convocó por un plazo de 10 días y con el exclusivo objeto de absolver una consulta del Jurado Nacional de Elecciones. (B. Caravedo; op. cit., pág. 109).

Pero la exigida obsecuencia no fue tan fácil, pues las voces disonantes y los rechazos fueron tan enfáticos como los sometimientos y los múltiples miedos. Finalmente, Benavides logró su cometido pero de una manera estrepitosa y en medio de las intensas protestas de Eguiguren y de las organizaciones que lo apoyaron así como del urrismo, cuyos principales dirigentes intentaron, sin conseguirlo, desatar la rebelión contra el ya explícitamente dictatorial gobierno de Benavides.

Y en medio de todas esas protestas fue también muy elocuente el silencio, la ambigüedad y por último, la abierta complicidad de la mayoría de los grupos políticos que respaldaban a Jorge Prado y a Manuel Vicente Villarán (Anderle, pág. 253. Op. Cit.).

Así también, y en lo básico, fue implícita la complicidad de los periódicos “oligárquicos” “El Comercio” y “La Prensa”. Periódicos, donde por esos días, la simpatía por la ideología fascista y el apoyo sin reservas a la subversión militar de Franco y de la Falange contra la República en España, iban en aumento. (W. Pinto. Fascismo y literatura) (10).

Así, los argumentos del apoyo “indirecto” del APRA a la candidatura de Eguiguren, argüidos por Benavides y sus incondicionales, fueron “razones” suficientes para todos aquellos intereses económicos y de poder, agazapados detrás de Villarán y Prado. Además, para los que predicaban el fundamentalismo religioso, desde aquel “catolicismo nacional” criollo como Riva Agüero, la maniobra política de Benavides era la única salida para aquella hegemonía “oligárquica” tanto política, económica, como clerical.

Sin embargo, la Unión Revolucionaria fue la nota discordante en aquel resignado y timorato “consenso” conservador. Y su alternativa, de enfrentamiento frontal a Benavides, supuso un enorme costo ya que implicó una amplia represión sobre su militancia y, sobre todo, la deportación de sus principales dirigentes. Es que la Unión Revolucionaria no sólo reclamaba por “principios” sino porque también consideraba que al no haber concluído el escrutinio su triunfo electoral era aún posible.

La ubicación de este período crucial, luego de culminada la coyuntura electoral, donde se hace muy visible la activa participación del urrismo, es posible, en cuanto fuentes primarias, desde el periódico “Acción” en su edición del 6 de noviembre de 1936, días previos a su clausura, así como en el propio testimonio de Luis A. Flores y en los testimonios de los antiguos militantes urristas Pacheco Concha y Lazarte Ferreyros. (Entrevistas de Tirso Molinari - 1992 y 1994. Entrevista de Ricardo Muller a Luis A. Flores - 1969). (Ya citada).

Así, con tal enfrentamiento a Benavides, la Unión Revolucionaria demostró, en la práctica, su vocación autonomista, su particular populismo y el

camino propio que el carácter fascista-corporativo de su proyecto político de extrema derecha exigía.

Veamos entonces, desde diversos enfoques, los entretelones de la arremetida dictatorial de Benavides y sus consecuencias, para luego enfocar las particularidades de la respuesta urrista y lo que implicó la represión de sus dirigentes y militantes.

Dice, al respecto, Baltasar Caravedo (Op. Cit. pág. 109 y 110) lo siguiente:

“... el día 23 de octubre un nuevo gabinete integrado exclusivamente por militares detuvo el cómputo de votos en el país. Benavides decidió llevar a referendun el resultado electoral y para éste propósito convocó al Congreso Constituyente, es decir, aquel elegido en 1931.

(...) con la consulta hecha, Benavides decidió cancelar la elección argumentando que Eguiguren había sido elegido con “votos apristas” y que la Constitución de 1933 proscribía a los partidos de carácter internacional.

Es probable que, dada la predominancia económica de los agro-exportadores y terratenientes y la enorme influencia política que aún mantenían, éstos hubieran presionado muy insistentemente por negarle el poder al aprismo. Los sectores proindustriales, ante esta situación, se vieron obligados a acomodarse”.

Frente a la maniobra dictatorial de Benavides, Enrique Chirinos Soto (Op. Cit. pág. 125 y 126) poniendo el énfasis en la formalidad y en la responsabilidad que le cupo al Congreso “extraordinariamente” convocado por el ejecutivo y, por lo tanto, implicitando la labor de titiritero y “entre bambalinas” del propio Benavides, dice:

“... el Jurado Nacional de Elecciones decide entonces suspender los escrutinios, en vista de que los votos en favor de Eguiguren provienen de un partido internacional -como si se pudiera distinguir la filiación del voto secreto-. El mismo Jurado Nacional somete el problema al Congreso. Convocado éste extraordinariamente por el poder ejecutivo, anula las elecciones; prorroga por tres años el mandato de Benavides y le otorga, por último, la facultad de legislar. Es un auténtico golpe de Estado de corte parlamentario.

Las sesiones del Congreso Constituyente terminan a capazos. En realidad según sostiene Manuel J. Bustamante De la Fuente, no llega a votarse la ley de prórroga y de facultades extraordinarias. Pero nadie puede decirlo en alta voz.

Benavides deporta a sus principales adversarios. Entre ellos a Luis A. Flores, Manuel Diez Canseco Romaña y Abelardo Solís, líderes los tres de la Unión Revolucionaria y miembros de la Asamblea Constituyente.

Se inicia así la segunda y más dura fase del gobierno de Benavides.

Desde Bogotá, en señal de protesta por el legicidio que acaba de consumarse, José Galvez renuncia al cargo de Ministro Plenipotenciario...”.

Para Gonzalo Portocarrero (Op.Cit. pág. 70) la anulación electoral perpetrada por Benavides, con la obsecuente complicidad de una dudosa

mayoría del Congreso y de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones es vista de la siguiente manera:

“... Benavides decidió suspender el cómputo electoral y por lo tanto impedir la democratización del sistema político a lo que daba lugar la victoria de Eguiguren.

Se trató de justificar esta medida aduciendo que los votos de un partido proscrito “habían alterado” los resultados.

Se afirmaba que el pueblo sólo podía escoger entre Villarán y Prado, que la democracia era sólo el derecho de escoger al patrón y que la división de la oligarquía no era pretexto para que el APRA se introdujera en el juego político legal.

La clase dominante, no sólo no aceptaba la existencia de una organización popular, sino tampoco que ésta, a pesar de la ausencia de sus representantes en la campaña electoral, pudiese expresar autónomamente su voluntad”.

Y al respecto, Victor Villanueva (Op. Cit. pág. 180) y dando algunas precisiones sobre el amplio respaldo militar al golpe de Estado, dice lo siguiente:

“... Benavides ordenó al Congreso Constituyente que anulara los escrutinios antes de conocerse el resultado final. El Congreso prorrogó el mandato de Benavides por tres años más y proclamó su propia disolución, no sin antes dar al nuevo dictador la facultad de actuar como poder legislativo.

La dictadura de Benavides tuvo así un írrito origen legal. El Ejército apoyó igualmente este golpe de estado. El respaldo aumentó al dar Benavides un decreto designando la sucesión presidencial con dos o tres vicepresidentes. El primero sería el presidente del Consejo de Ministros; el segundo, el Ministro de Guerra, y en caso de que el Ministro de Guerra presidiera a la vez el Consejo de Ministros, la tercera Vicepresidencia, recaería en el Ministro de Gobierno.

Después del golpe de Estado se constituyó el nuevo gabinete con gente de uniforme.

Se designó como su presidente al General Ernesto Montagne, como Ministro de Guerra al General Federico Hurtado y al General Antonio Rodríguez como Ministro de Gobierno.

Estos tres jefes del Ejército habían sido ascendidos a Generales cuatro meses antes por el mismo Benavides. Los tres habían servido políticamente al General Sánchez Cerro.

Es lo que se llama un “gobierno de fuerza”. Y en efecto, era lo único con que contaba la Dictadura, con la fuerza militar y el apoyo de la alta clase.

El grupo pradista hubo de transar y aceptar la solución.

El peligro que significaba un presidente de hechura aprista, como habría sido Eguiguren era muy grande. Los Prado prefirieron sacrificar la oportunidad de que uno de ellos llegara a la presidencia en ese momento. Prefirieron esperar. Conseguirían su objetivo tres años después”.

Y sobre la particular actitud de Riva Agüero y la “Acción Patriótica” ante el régimen militarista impuesto por Benavides desde su autocrático golpe de Estado,

Juan Villarías Robles, investigador español del CSIC, en su estudio, breve pero sustancioso, “El intelectual liberal vuelto fascista. El caso de José de la Riva Agüero y el fascismo peruano” (11) dice, lo siguiente:

“... Benavides anuló el resultado y prolongó por tres años más su mandato renovando con ello la represión contra la izquierda y extendiéndolo ahora contra los fascistas de Flores. Riva Agüero y sus correligionarios aplaudieron estas medidas.

Nuestro personaje se dedicó entonces a participar en la campaña de apoyo a los sublevados en la guerra civil española”. (Pág. 57).

Y en relación a toda esa nueva situación sociopolítica, derivada del golpe de Estado de Benavides, Adam Anderle (Op. Cit.; pág. 349) focaliza las primeras reacciones y la complejidad de las mismas, presentando las siguientes pistas, donde la presencia de la Unión Revolucionaria va a ser decisiva pero, a su vez, muy especial en relación a su propia estrategia de poder. Veamos:

“El Apra increpó a Benavides, Eguiguren - haciendo referencia a la Constitución - presentó su protesta, pero nada de ello conmovió al dictador.

Los comunistas propusieron entonces que se convocase el frente popular para llevar, por la lucha, a Eguiguren a la presidencia.

Según el PC, la Unión Revolucionaria y Flores, aprovechándose de la indignación de las masas populares estaban realizando los preparativos para tomar por la fuerza el poder.

También en la dirección aprista había aparecido una corriente dispuesta a pactar con la Unión Revolucionaria en la realización de un golpe.

El PC consideraba que ello era peligroso, incluso para el Apra, pues ayudaba a instaurar el dominio fascista de los camisas negras.

A fines de 1936 los partidos de izquierda fueron reducidos a la clandestinidad más estricta y se intensificó el terror.

Después de un periodo de movimientos políticos relativamente intensos y animados surgió, por tanto, en el Perú un silencio glacial.

El proceso comenzó con el aplastamiento del intento de toma de poder de la Unión Revolucionaria y Flores, en Noviembre de 1936, y acabó con la gran derrota sufrida por el movimiento obrero a fines de 1936”.

Sobre esto último, Anderle acota lo siguiente:

“... teniendo en cuenta que Flores realizó su intento de golpe el 26 de noviembre, no es infundada la suposición y así pensaba también en ese entonces el PC, de que existió una acción coordinada entre la Unión Revolucionaria y el PAP para derrocar a Benavides”. (Pág. 351).

Es decir, luego de consumado el golpe de Estado de Benavides y con eso anulándose las elecciones, efectivamente la Unión Revolucionaria busca, desde diversas maneras, la rebelión contra el Gobierno. Sin embargo, parece que las medidas fueron muy precipitadas lo que permitió a Benavides retomar la iniciativa y desatar una vasta represión contra Flores, la dirección del PUR y contra el urrismo en general.

Y en relación a aquello, los testimonios urristas mencionados dan varias pistas para detectar la decisión del PUR de convocar tal rebelión.

Así, “Acción” en su edición del 6 de noviembre de 1936, presenta los argumentos esgrimidos por los parlamentarios urristas en el Congreso, oponiéndose frontalmente a la anulación de las elecciones y además exigiendo someter a juicio constitucional al propio Benavides.

Asimismo, los testimonios, tanto el de Flores como el de dos antiguos militantes del PUR, indican la decisión urrista de enfrentar sin tregua a Benavides.

Los resultados, como se dijo, fueron de lo más represivos por parte del régimen y, posteriormente, y ya en la clandestinidad, todo ello derivó en una permanente conspiración urrista.

Veamos entonces, y desde diversos enfoques, aquellas particularidades de la participación urrista y las rápidas consecuencias de la misma, en ese nuevo contexto político desatado por el golpe de Estado perpetrado por Benavides y sus cómplices.

Así, “Acción” en la mencionada edición del 6 de noviembre, reproduce el tristemente famoso oficio emitido por el Jurado Nacional de Elecciones, y que es acogido por el Congreso Constituyente, en el cual se plantea la nulidad de las elecciones.

Oficio, que al ser acogido, el mismo día por el Congreso bajo la presidencia de Clemente J. Revilla, el 4 de noviembre, pasa a “estudio” de la comisión de constitución y para la “más pronta emisión de su dictamen”.

Y precisamente ante este intento de Benavides de darle aquel velo de “legalidad” a su golpe militar-autocrático, el grupo parlamentario de la Unión Revolucionaria, encabezado por Abelardo Solís y con la desafiante presencia de Luis A. Flores, presenta una moción de rechazo a todo ese burdo entramado golpista, donde Benavides instrumentalizando al Jurado Nacional de Elecciones pretendió instrumentalizar también al Congreso.

Así, la Unión Revolucionaria, y en este caso desde la vía del Parlamento, asume frontalmente la lucha política contra el golpe de Estado.

Dada la obsecuencia y/o el miedo de la mayoría de congresistas y por 64 votos contra 13, la moción urrista no fue admitida a debate. Así, cerrados todos los caminos legales, la Unión Revolucionaria asumirá inmediatamente después la necesidad de la conspiración y de la insurgencia frente al golpe autocrático de Benavides.

Y sobre la frontal actitud de la Unión Revolucionaria en el Congreso, “Acción”, en la mencionada edición del 6 de noviembre, reproduce lo siguiente:

“La sesión del miércoles del Congreso Constituyente.

- Se lee un oficio del Jurado Nacional de Elecciones comunicando la nulidad del proceso electoral de 1936.

- La Unión Revolucionaria presenta una moción de orden del día enjuiciando al Presidente de la República, invocando el artículo 150 de la Constitución del Estado.

- Toman la palabra, en torno a este asunto varios señores representantes. La moción no fue admitida a debate por 64 votos contra 13 votos.

- Sesión del miércoles 4 de noviembre de 1936, con la presidencia del Sr. Don Clemente J. Revilla.

(...)

El relator da lectura al siguiente oficio del Jurado Nacional de Elecciones:

Jurado Nacional de Elecciones-Presidencia

Lima, 4 de noviembre de 1936.

Sr. Presidente del Congreso Constituyente:

(Of. 226)

En la sesión del día de hoy, el Jurado Nacional de Elecciones ha aprobado la siguiente moción de orden del día:

- El delegado del poder legislativo presenta la siguiente moción de orden del día:

El Jurado Nacional de Elecciones teniendo en consideración que la ley nº 8459 declara ilegales los sufragios emitidos en favor de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, senadurías y diputaciones presentadas por el Partido Social Demócrata, así como a los que hubieran favorecido a candidatos que, encubiertos, bajo diversas apariencias, se encuentran en idéntica situación, por estar comprendidos en las disposiciones del artículo 53 de la Constitución del Estado y 22 de la Ley nº 7287, que establecen las causales de nulidad.

Acuerda:

Declarar la nulidad de las elecciones generales practicadas en la República el 11 de octubre del presente año.

Lima, 4 de noviembre de 1936.

R. Saavedra Picón.

- El Sr. Presidente del Congreso expresa que dicho oficio pasa a estudio de la comisión de constitución a cuyos miembros recomienda la más pronta emisión de su dictamen.

- A solicitud del Sr. Solís, la presidencia ordena la lectura de la siguiente moción de orden del día presentada por el grupo de la Unión Revolucionaria.

El relator leyó moción de orden del día

Los representantes que suscriben someten a la consideración del Congreso, la siguiente moción de orden del día.

- El Congreso, etc.

Considerando:

Que el Presidente de la República Don Oscar R. Benavides, se halla incurso en la segunda parte del artículo 150 de la Constitución del Estado.

Acuerda:

Enjuiciar al Presidente de la República, General Don Oscar R. Benavides, por haber impedido las elecciones presidenciales y parlamentarias del período 1936-1941.

Lima, 4 de noviembre de 1936

Luis A. Flores, Abelardo Solís, Manuel Díez Canseco y Ernesto Delgado G.

- El Sr. Solís; recuerda a la Asamblea que en una de sus últimas sesiones, declaró que el país se encontraba ante este dilema: elecciones libres o golpe de Estado y manifiesta que estas palabras han sido erróneamente interpretadas como una amenaza del PUR. - Mis palabras, dice, no fueron sino el diagnóstico de una realidad política del país - y agrega - que el Gobierno al suspender los escrutinios y al organizar un gabinete militar ha dado ese golpe de Estado.

Después de protestar de las palabras del Jefe de Estado en su mensaje del 10 de octubre, en el que llamó irresponsables a los miembros de la Unión Revolucionaria, manifestó que la moción presentada interpreta el pensamiento y la voluntad de su partido en cuyo exclusivo nombre habla. Acusa al Gobierno de haber impedido la libre emisión del sufragio a los componentes de su partido y agrega que de haberse terminado los escrutinios en forma estricta, el triunfo de la Unión Revolucionaria habría sido absolutamente cierto y responsabiliza al Sr. Presidente de la República el hecho de haber impedido, en tres ocasiones, la realización del proceso electoral para representantes y en esta última vez, las elecciones para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo.

El Sr. Sayán Alvarez: - Señor Presidente, aunque reglamentaria, no es procedente mi intervención en este debate, y aunque no es necesario referirme a fundamento alguno para suponer y creer que el Congreso, por gran mayoría, habrá de rechazar esta moción, sin embargo creo de mi deber hacer uso de la palabra, como presidente de la Comisión de Constitución. Creo Sr. Presidente, que los hechos realizados por motivo del proceso electoral, son de una evidencia y de una simplicidad tan grandes, que nadie puede admitir la interpretación que hace el Sr. Solís para deducir que la nulidad del proceso se debe a una intervención del Sr. Presidente de la República, en forma tal que hace procedente la aplicación del artículo constitucional que cita...-

(...)

El Sr. Díez Canseco Romaña

Acusa al Sr. Presidente de la República de haber burlado los sufragios y la voluntad popular, con fines inconfesables que no se

pueden preveer; que el Gabinete Presidencial, de acuerdo con el sector izquierdista incubó una candidatura sin fuerza popular a base de partidos galvanizados, sin opinión pública, que la candidatura de Prado tenía por objeto atraer al APRA; que se buscó el concurso de hombres dirigentes de derecha, carcomidos y desplazados de la conciencia del país, para restar a la Unión Revolucionaria el apoyo de esos elementos conservadores y agrega: - esta es la acusación fundamental: de haber intervenido en el proceso electoral el Presidente de la República -.

Refiriéndose al discurso del Jefe de Estado, pronunciado el 10 de octubre, acusa al Sr. Presidente de la República de haberse enfrentado a los extremistas para decirles que quieren la disolución del país y a la Unión Revolucionaria para decirles que es un partido de irresponsables.

Acusa al Gobierno de haber impedido la propaganda de su partido en los departamentos; que los gobernadores, prefectos y subprefectos se dedicaron a impedir el voto libre de los electores del país y que esos funcionarios declararon siempre que cumplían -ordenes superiores-. Es decir, agrega que el primer mandatario de la República se convirtió en capitulero electoral de una agrupación del país.

El Sr. Carrillo Benavides

Protesta de las palabras del representante de Moquegua. Pidió al Sr. Diez Canseco que guarde las consideraciones que se merece la persona del Sr. Presidente de la República.

A pedido del Sr. Diez Canseco, el Presidente ordena la lectura del artículo 150 de la Constitución.

El Sr. Diez Canseco Romaña

Termina su intervención, manifestando que en el proceso electoral han intervenido las autoridades políticas y que por eso, lógicamente, la Unión Revolucionaria responsabiliza al Presidente de la República y ha presentado la correspondiente moción para el enjuiciamiento del Jefe de Estado, que ha incurrido en las causales determinadas por el artículo 150 de la Constitución.

El Sr. Delgado Gutierrez

Dice que el actual Congreso no es más que una reunión de señores que fueron representantes, salvo pocas excepciones, y que sus actos seguramente son nulos, porque la opinión del país los ha condenado ya, con la no ratificación de sus poderes.

Todo el país, agrega, sabe como se ha gestado el proceso electoral y que el Presidente de la República ha hecho esfuerzos inauditos para poner a su "compadre" en la presidencia; que la candidatura de Villarán es artificial; y no ha tenido otro objeto que restar fuerza a la Unión Revolucionaria, que ha obtenido votos de la gran mayoría del país.

Está comprobado, dice, la intervención del Presidente de la República y por eso es aplicable el artículo 150 de la Constitución y pedimos su enjuiciamiento.

(...)

El Sr. Flores

Manifiesta que no sólo como representante sino como candidato presidencial que ha tenido abundante votación, está en el deber de intervenir.

Dice que por lo mismo que ha hecho pública declaración de ser fascista, la Unión Revolucionaria no puede mostrarse conciliadora ni piadosa con los hombres que en esta hora grave para la nacionalidad, están laborando la ruina del Perú.

- Este Congreso, agrega, hace tiempo que dejó de ser santuario augusto de la ley, para convertirse en un cementerio de cadáveres políticos, porque no otra cosa significa el Congreso después del 11 de Octubre. El Presidente de la República ha incurrido en el caso contemplado por la Constitución y, por tanto, debe ser enjuiciado -.

Agrega: - Ya nadie, sinceramente, puede negar la intromisión del Gobierno en el proceso electoral; en palacio han nacido dos candidaturas de la simpatía del Gobierno: las candidaturas de Prado y Villarán-.

Hace referencia a los atropellos cometidos por las autoridades políticas contra su partido en todo el país y que el actor directo de estos abusos ha sido el Presidente de la República.

El Proceso Electoral, afirma, es anulado por el Presidente de la República y agrega que sabe bien que la moción presentada por la Unión Revolucionaria no obtendrá el voto del Congreso porque éste, dice, que se hundió en el descrédito y que se hundió en la esclavitud, tiene que ser solidario con el Jefe de Estado.

- Lo que nos interesa, añade, es que el país conozca que la Unión Revolucionaria ha tomado la actitud concretada en la moción que pide el enjuiciamiento del Presidente de la República-.

Enseguida, el Sr. Presidente consulta la admisión a debate de la moción, que será desechada por el Congreso.

A pedido del Sr. Solís, se ratifica la votación, obteniéndose el mismo resultado por 13 votos a favor y 64 en contra.

El Sr. Presidente levantó la sesión. Eran las siete y quince p.m.

- La redacción de debates -“

Esta reproducción, efectuada por “Acción”, de la sesión del Congreso donde la Unión Revolucionaria presentó la moción mediante la cual se pedía el juicio constitucional a Benavides y, a su vez, se repudiaba el golpe de Estado mediante el cual se anulaba el proceso electoral, denota lo dramático de la intervención de los representantes urristas en un Congreso convocado con el único propósito de avalar la maniobra de Benavides, quien para esos momentos ya había formado aquel gabinete estrictamente militar.

Y esa dramática intervención de los representantes urristas demuestra aquel camino propio y la propia perspectiva política del PUR, desde la cual para el urrismo y según lo establece nítidamente Abelardo Solís, secretario general del

PUR, de terminarse el escrutinio la Unión Revolucionaria habría ganado las elecciones.

Así, la declaración de guerra del urrismo contra Benavides y su golpe de Estado, se proclama con aquella moción y en su sustento los parlamentarios urristas enfatizan en la permanente hostilización e intromisión del Gobierno en el proceso electoral, que para la Unión Revolucionaria no tenía otro cometido que el de llevar a la presidencia a Jorge Prado.

Incluso, como se veía en la intervención de Manuel Diez Canseco, para el urrismo el Gobierno de Benavides soterrada y maquiavelicamnte buscaba con aquella candidatura atraer tanto a izquierdistas como a apristas y asegurar el triunfo de aquella candidatura “sin fuerza popular”. De ahí que Diez Canseco llega a denominar a Benavides como “capitulero electoral de una agrupación del país”.

Así también, es muy destacable la acusación urrista según la cual el gobierno de Benavides puso “artificialmente” la candidatura de Villarán sólo para restarle votos derechistas a la Unión Revolucionaria.

Se trata pues de todo un reto que preludiaba el llamado a la militancia urrista a enfrentar el indudable atropello gubernamental que para el urrismo los había despojado de su triunfo electoral.

Finalmente, la moción urrista en el Congreso está acompañada de aquella rotunda afirmación fascista de Flores, al intervenir condenando con mucha severidad el despropósito autocrático de Benavides.

De allí viene pues la férrea actitud urrista poniéndose en “pie de lucha” contra el golpe de Estado. Es decir, principalmente en la convicción de haber sido despojados del triunfo electoral.

Y frente a aquel golpe de Estado y ante la respuesta insurgente del urrismo así como el fracaso de la misma y las consecuencias represivas, son claves los mencionados testimonios de los Sres. Lazarte Ferreyros (1992) y Pacheco Concha (1994), antiguos militantes urristas y participantes activos en la coyuntura electoral de 1936.

Así, el Sr. Lazarte Ferreyros responde lo siguiente:

Pregunta: pero concretamente, en la coyuntura del 36, cuando Flores queda segundo en las elecciones ...

Sr. Lazarte Ferreyros: Esa es una elección que evidentemente movilizó a toda la Unión Revolucionaria.

Pregunta: claro, pero ¿por qué es deportado Flores?

Sr. Lazarte Ferreyros: Anulado el proceso electoral no cabía otra actitud que llevar a la ciudadanía a una rebelión...

Pregunta: ¿Flores plantea una insurrección contra Benavides?

Sr. Lazarte Ferreyros: Evidentemente y todo el partido... y moviliza a todas las bases y a determinados grupos de las Fuerzas Armadas, amigos del sanhecerrismo.

Pregunta: ¿Y llama a las Fuerzas Armadas?

Sr. Lazarte Ferreyros: Establece los contactos con las Fuerzas Armadas Sanhecerristas para una acción conjunta.

Pregunta: Eso fue muy audaz...

Sr. Lazarte Ferreyros: Eso es motivo de la detención y deportación del Dr. Flores, que marcha a Valparaíso.

(...)

Pregunta: ¿Establece Flores contactos con otros partidos?

Sr. Lazarte Ferreyros: Probablemente. Hay una invocación general... El era muy reservado en sus cosas.

Pregunta: Pero ¿usted supone que hubo una invocación a otras fuerzas políticas?

Sr. Lazarte Ferreyros: Evidentemente.

Pregunta: ¿Al APRA?

Sr. Lazarte Ferreyros: No tenía conexiones con el APRA. El hacía lo que le correspondía como jefe de un partido político. El hacía una invocación al partido y al pueblo. Había una coordinación.

Pregunta: ¿En esa convocatoria llegó a haber una preparación de tipo insurreccional?

Sr. Lazarte Ferreyros: Era notoria la adhesión al gobierno de Benavides. Se confió en la opinión pública que no fue partidaria en gran parte de este capítulo de Benavides... se trabajó mucho.

Pregunta: Flores se va deportado a Chile. ¿Qué pasa en el partido?

Sr. Lazarte Ferreyros: Siempre hay traidores y Flores es apresado. No había pues una fuerza militar dispuesta a dar el golpe.

Pregunta: ¿Y las milicias de la Unión Revolucionaria?

Sr. Lazarte Ferreyros: Los hombres de Estado habían quedado muy golpeados y había una incertidumbre...

Pregunta: Se apresan a Flores tras la conspiración y ¿a Diez Canseco también lo apresan?

Sr. Lazarte Ferreyros: A Diez Canseco lo maltratan, lo vejan.

Pregunta: ¿A Yolanda Coco, también?

Sr. Lazarte Ferreyros: También, ahí estaba Ernesto Delgado, un hombre muy importante del Partido.

Pregunta: Es decir, detienen a los dirigentes del Partido...

Sr. Lazarte Ferreyros: Sí, a Manuel Mujica Gallo...

Pregunta: Entonces deportan a Flores, Diez Canseco, Castro Bulnes y ¿a Yolanda Coco?

Sr. Lazarte Ferreyros: No creo que la deportaran, pero la detuvieron, la persiguieron. La persecución de Benavides no tuvo límites. Yo fui preso y detenido por él. Porque, claro, era una conspiración de nivel nacional...

Pregunta: ¿Y Abelardo Solís?

Sr. Lazarte Ferreyros: Bueno ¡ese es un héroe!. Es victimado. Los matones lo apalearon. No le puedo decir quienes. Ni tampoco recuerdo la fecha. ¡Era una joya, qué hombre, qué figura!. Era un hombre de principios. Un erudito...

Pregunta: Volviendo a la deportación a Chile ¿los enviaron a todos juntos?

Sr. Lazarte Ferreyros: Bueno, al establecerse el descubrimiento de quienes eran los elementos...

Pregunta: ¿En Chile, Flores estuvo con Manuel Diaz Canseco?

Sr. Lazarte Ferreyros: Si, y con Pedro Moreno, que era el hombre de mayor confianza que tenía Flores, abogado y secretario de organización de la Unión Revolucionaria.

Pregunta: ¿Qué hace Flores en Chile durante los siguientes tres años?

Sr. Lazarte Ferreyros: Leía periódicos, establecía conexiones a través de propios que iban y venían y gente de buena voluntad. Porque Flores recibía dinero de Lima. Una colecta que le hacía yo.

Pregunta: ¿Y que pasa con Yolanda Coco?

Sr. Lazarte Ferreyros: Es una mujer simpática. El Partido la respetaba mucho. Su amor al Partido era tremendo. Era casada con un hombre rico. Con Flores mantenía una amistad y una aproximación ideológica que la gente interpretaba de otra forma. Su aporte fue muy valioso en todos los sentidos. Hubo bases feministas en toda la República. ¡Valiosas!. Las mujeres tuvieron una participación muy activa en la campaña del 36 y ya en el 31. En el 36, Yolanda Coco es vigilada continuamente. Y ahí desaparece, ya no se sabe nada de ella.

Así, según el Sr. Lazarte Ferreyros en la convocatoria de la dirigencia del PUR a la insurgencia contra Benavides, el apoyo de un sector "sanchecerrista" de las fuerzas armadas era indispensable y así al fracasar tal apoyo fracasó el intento de rebelión. Y además, en ese precipitado intento insurreccional del urrismo, de fines de noviembre de 1936, al parecer no supuso vínculos con el APRA, aunque su respuesta ambigua deja entrever que, en todo caso, aquello sólo dependía de Flores y de la alta dirección del PUR, o tal vez se trató de una corriente de opinión en solamente un sector de la dirección urrista, pero dado el "apocalíptico" encono del urrismo en relación al APRA aquella vinculación en tal coyuntura parece pues muy difícil.

Lo que queda claro, de este testimonio, es que el PUR apostó para su pretendida insurgencia, principalmente, por el frustrado apoyo de sectores militares y que la rápida represión desatada por Benavides desbarató todo aquel intento de insurgencia.

Y del testimonio del Dr. José Toribio Pacheco Concha, es de mucha importancia lo siguiente:

Pregunta: ¿Qué me puede decir de las elecciones de 1936?

Dr. Pacheco Concha: La dirigió y fue candidato el Dr. Luis A. Flores. En esa época el partido UR tenía la mayoría. De manera que la elección era casi unánime a favor de la Unión Revolucionaria. Fatalmente vino la intervención del Presidente de la República, General Benavides, quien declara que la elección no va a ganarla la Unión Revolucionaria y que la fuerza la tenía el APRA.

Esto se refutó diciendo que la mayoría de las ánforas que se llegaban a escrutar eran de sitios pertenecientes exclusivamente a los apristas, no así a los que no eran apristas. En consecuencia la mayoría tenía que ser de ellos.

Tuvo una entrevista con el Presidente Benavides el Dr. Flores, llamado por éste y entonces conversaron y le dijo lo mismo que le acabo de decir yo.

Por supuesto, manifestó éste que estaba equivocado, que él creía que el APRA iba a ganar las elecciones y que él no iba a entregarle el poder al partido aprista.

Hubo un cambio de palabras.

Y entonces el Dr. Luis A. Flores se incomodó bastante y le dijo: - Hemos terminado y desde este momento yo salgo a combatirlo -.

Pregunta: ¿Qué me puede decir de la deportación de Flores, Abelardo Solís y otros connotados dirigentes de la Unión Revolucionaria en el 36?

Dr. Pacheco Concha: En el 36, a raíz de la paralización del proceso electoral y el desconocimiento de los demás poderes públicos... y como consecuencia de esta dictadura el Gobierno no podía quedarse con sus enemigos dentro de casa y empezó a sacar uno por uno.

Desgraciadamente, el Dr. Flores, Abelardo Solís y otros fueron deportados a Valparaíso, no a Ecuador como dicen muchos.

El sabía que de aquí había ido gente de dudosa conducta a Valparaíso...

Pregunta: ¿Flores fue encarcelado o solamente deportado?

Dr. Pacheco Concha: Deportado...

Pregunta: Pero, ¿se escondió en algún momento?

Dr. Pacheco Concha: No. Estaba en un hotel. El era un hombre muy valiente y no temía a nada.

Eso sí, y en Chile, no quería salir de su cuarto en Valparaíso. Y le había dicho a Solís... un hombre muy inteligente, muy hábil que no salga...

En este testimonio aparece con mucha claridad la decisión de Flores de luchar frontalmente contra Benavides, lo cual es clave para concluir que la salida insurgente fue realmente asumida por el urrismo en ese dramático mes de Noviembre de 1936.

Y lo que llama mucho la atención es ese intento, extremo y maquiávelico, de Benavides de pretender neutralizar, desde aquella entrevista personal a Flores.

De allí la respuesta rotunda del líder urrista cuando tenían, como se ve, la convicción de que habían sido despojados del triunfo electoral.

Asimismo, la versión de Pacheco Concha parece decir, y en relación al cruel asesinato de Solís, que el Gobierno de Benavides habría mandado a asesinar al Secretario General urrista, dada la existencia de "personas de dudosa conducta" radicadas en Valparaíso.

Por su parte el propio Luis A. Flores en aquella entrevista dada al periodista Ricardo Muller, y que, como se indicó, apareció en el suplemento dominical de "Correo", del día 5 de Mayo de 1968, afirmaba con mucha elocuencia y en relación a la represión desatada por Benavides a fines de 1936 lo siguiente y ante la pregunta de Muller:

- Ricardo Muller: ¿Qué pasó después con la Unión Revolucionaria, por qué su desaparición casi total de la vida política del país?

- Luis A. Flores: Bueno, pues, mis nueve años de destierro, los sucesivos gobiernos hostiles, la persecución y el encarcelamiento de miles de urristas. Se habla, oiga usted, de que el Partido que más ha sufrido persecuciones ha sido el APRA. Nadie más golpeado que la Unión Revolucionaria. Benavides, oiga usted, encarceló a más de 4.000 urristas, nos combatió a muerte...

De esa manera, y desprendiéndose de las declaraciones del propio Luis A. Flores, se entiende que tan intensa represión desatada por el gobierno de Benavides, persiguió y encarceló a miles de militantes urristas, deportó a sus principales dirigentes y derivó, además, en el horrendo asesinato de quien había sido el Secretario General del PUR Abelardo Solís. Esa fue, pues, la contundente respuesta dada por Benavides a aquel precipitado intento de insurgencia promovido por el urrismo y, en particular, a la propia amenaza que le profirió Flores cuando le dijo que "salía a combatirlo".

Y toda esa hostilidad, encono y, por último, aquella enorme represión impuesta por Benavides contra el urrismo no tuvo ningún matiz ideológico pues

Benavides tenía mucha simpatía en esos momentos, con la expansión del fascismo en Europa. (W. Pinto, Op. Cit.; A. Anderle. Pág. 356. Op.Cit.).

Así, Benavides encargó la formación policial a un misión italiana y se instaló en Lima una fábrica italiana de ensamblaje de aviones militares. (A. Anderle. Pág. 356).

Finalmente, en el diario “El Comercio”, en sus ediciones de Diciembre de 1936, aparecen argumentos dados por el gobierno autocrático de Benavides justificando aquel golpe de Estado y dando pistas sobre aquellos intentos insurreccionales.

Así, “El Comercio”, en su edición del 9 de Diciembre, publica la versión central del Gobierno, en esos términos, y expresada a través del propio Oscar R. Benavides mediante un breve, pero contundente, “Mensaje a la Nación”, donde, apoyándose en el patético Congreso ya sometido a sus designios arbitrarios, justifica la anulación de las Elecciones y establece el camino de su dictadura autocrática. Veamos:

“El Comercio, 9 de Diciembre de 1936. (Pág. 3)

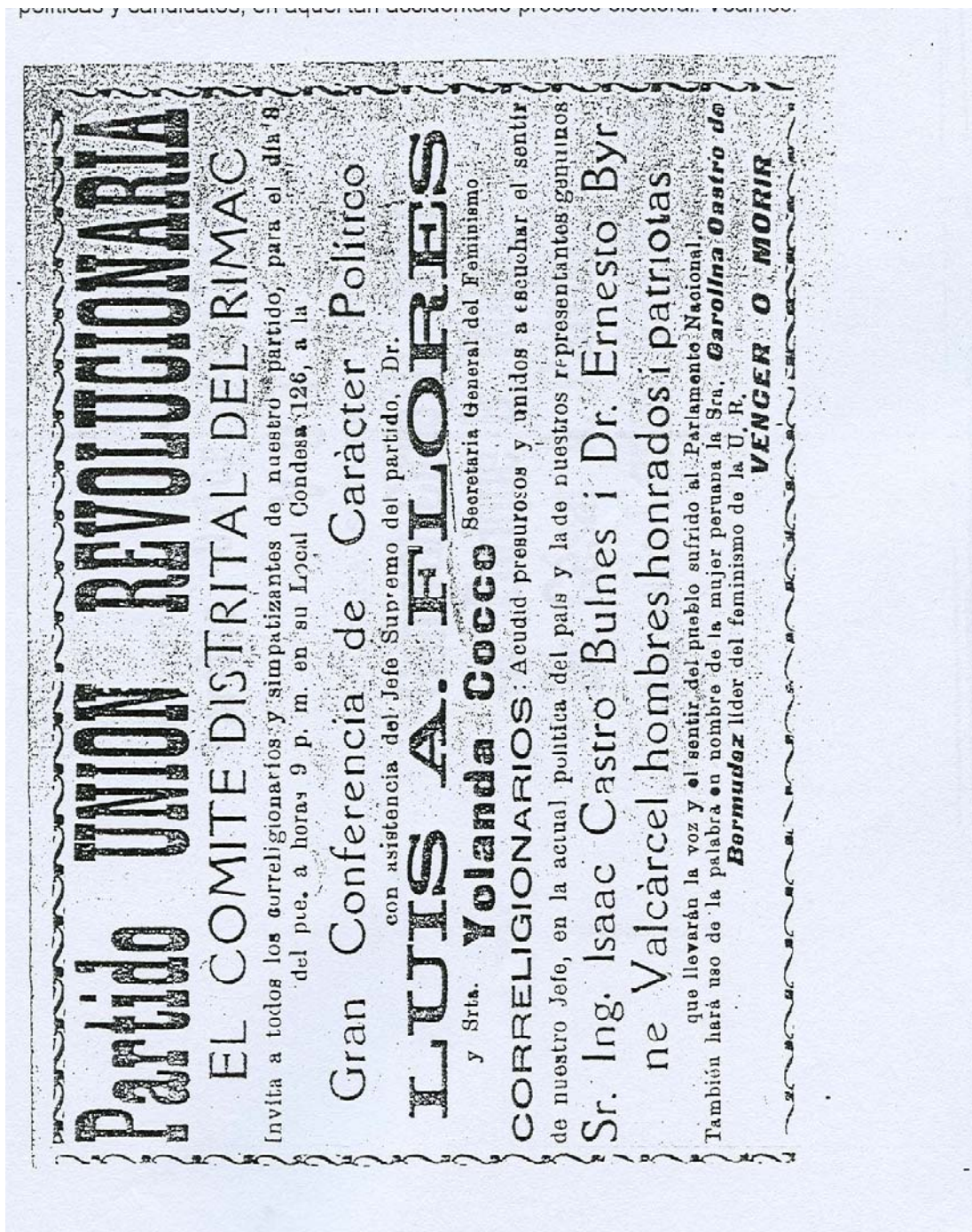
Mensaje a la Nación del Presidente de la República General Oscar R. Benavides: La inevitable solución dada por el Congreso Constituyente a la consulta que le formulara el Jurado Nacional de Elecciones y la posterior resolución de éste, decretando la nulidad total de los comicios colocaron al país frente a una inextricable situación que no estaba prevista por las leyes y que era necesario resolver sin tardanzas.

A la sombra de la incertidumbre y el desconcierto creciente se producían ya en nuestra economías peligrosos trastornos que felizmente sólo fueron momentáneos; la depreciación de la moneda y otros valores nacionales, el decaimiento en el comercio y la reducción del trabajo y de las actividades industriales; y en este ambiente, las ambiciones políticas y las contenidas tendencias demagógicas trataban de extraviar la opinión y procuraban formar los factores propicios que le sirvieran de bandera para el estallido y la justificación de su rebeldía.

Cualquiera que fuese una solución que hubiese sido el fruto de oscuros entendimientos personales o de la fusión de mezquinos intereses de círculo, sólo hubiese podido crear un gobierno débil, artificial y efímero, condenado a desaparecer, dejando desatados de sí los fermentos de la disolución y la anarquía”.

E. LA COYUNTURA ELECTORAL DE 1936, LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA Y SUS PRINCIPALES HUELLAS GRÁFICAS.

Con el fin de tener una aproximación más vital a aquella coyuntura electoral en ese difícil año de 1936, vamos a presentar aquí un conjunto de volantes y afines pertenecientes al archivo particular del Dr. Samamé, donde se resalta la actividad urrista en esa coyuntura y que, además, gráficamente da cuenta de la participación de las diferentes organizaciones políticas y candidatos, en aquel tan accidentado proceso electoral. Veamos:



EL ELECIONES GENERALES DE 1936
Partido Unión Revolucionaria

VOTO

PARA SENADORES POR LIMA

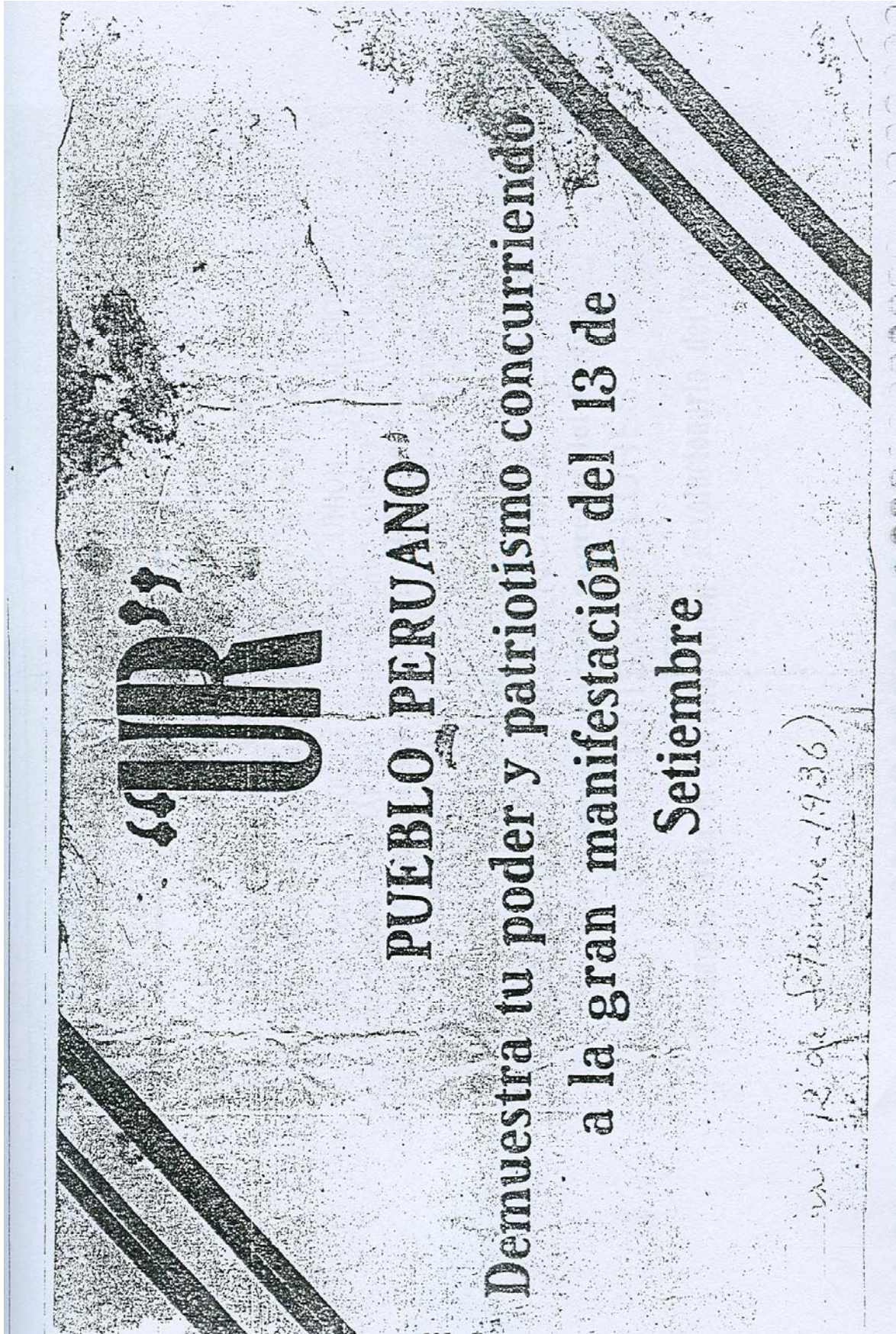
General Cirilo H. Ortega

Dr. Enrique B. Rubín

Dr. César A. Patrón

Cap. de Navío Carlos García Rosell

11-X-1936



Partido Unión Revolucionaria del Perú

Inauguración Solemne del Comité Central del Cuartel Quinto, (antes Cuarto) No. 1. 12 de agosto de 1936 a las 7 p. m.

Se cita a todos los afiliados al PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA comprendidos al CUARTEL QUINTO, (antes Cuarto) a la inauguración solemne del **Comité Central No. 1 de dicho Sector**, la que tendrá lugar en la **casa central del Partido, calle Manita número 111**, el día 12 de Agosto a las **7 p. m.** en conmemoración del aniversario natal
DEL JEFE NATO DEL PARTIDO

General LUIS M. SANCHEZ CERRO
y con asistencia del Jefe Supremo del Partido
Sr. Dr. LUIS A. FLORES

Peruanos: ¡Viva el Partido Unión Revolucionaria del Perú!

PARTIDO 'UNION REVOLUCIONARIA' DEL PERU

El Comité Distrital de Santiago de Surco No. 1 tiene el honor de invitar a todos los Correligionarios y simpatizantes de ambos sexos a la inauguración solemne de su local político, que se realizará el Domingo 6 del pte. con asistencia del Jefe del Partido Sr. Dr. **LUIS A. FLORES**, de la Secretaria General del Feminismo Srta. **YOLANDA COCO F.** y demás Candidatos nominados.

Local: Ayacucho No. 110 a hrs. 2 de la tarde
SANTIAGO DE SURCO 1°. DE SETIEMBRE DE 1936.

Viva el Perú, Viva Flores, Viva la
UNION REVOLUCIONARIA

Llor al Heroe de Arequipa, General Luis M. Sánchez Cerro.

EL SECRETARIO DE PROPAGANDA



CARTA ABIERTA DEL DR. L. A. EGUIGUREN AL PERIODISMO LOCAL

Lima, 21 de octubre de 1936.

Señores Directores de «El Comercio», «La Prensa», «La Crónica», «La Noche», «La Sanción», «El Callao», «El Universal».

Muy señores nuestro:

En altas horas de la noche un camión con treinta hombres han atropellado mi residencia de Chorrillos, donde felizmente no estaba mi familia sino el empleado que la cuida. Emplazaron tres motocicletas blindadas frente a la casa, descerrajaron las puertas, golpearon al leal guardián de la casa, y se han robado vajilla, ropa de seda, muebles, libros y cuadros de importancia.

No puede existir un hombre de bien, cualquiera que sea el color político que tenga, que no proteste desde lo más profundo de su espíritu de este nuevo atropello.

Frente a mi casa está la del señor José de la Riva Agüero siempre custodiada por dos o tres números de policía, y sin embargo en esta ocasión todo es propicio para un número de asaltantes organizado y con patente que asediaba un domicilio particular y lo roban.

Puedo asegurar a Ud. señor Director que mi serenidad es bastante para limitarme solo a dejar constancia de la repugnancia que estos hechos merecen, y creo que la mayor responsabilidad para un gobierno es cuidar la vida y la propiedad de los hombres de honor, que han prestado servicios a su patria con desinterés y dignidad.

Soy de Uds. señor Director con mi mayor consideración, invitándolo a pasar por el domicilio de mi familia en Chorrillos, para que Ud. pueda cerciorarse del desvalijamiento de que hemos sido víctimas, por carecer totalmente de garantías.

L. A. EGUIGUREN



SUPLEMENTO DE
el látigo

Semanario Político Informativo
Segunda Epoca

AÑO II | LIMA, OCTUBRE 1936 | N° 3

Periódico defensor de las
clases Trabajadoras y de los
Posedores y Propietarios de
Terrenos en las Urbanizaciones
Lima, Callao y Bálnearios

Director
A. E. Foucar

Señor Doctor Luis Antonio Eguiguren
Proclamado para Presidente Constitucional de la República por todas las masas ciudadanas del Perú

*PIDE LA LIBERTAD DE TODOS
LOS PRESOS POLITICOS que hay en
toda la República, tanto de amigos como
de enemigos políticos. Esto es nobleza,
caballerosidad, paz y unión de la familia
peruana.*

*¿Y porqué los otros candidatos no
solicitaron lo mismo antes? Se vé que
aman mucho al pueblo.....pero mañana
saldrá algún otro pidiendo también
libertades*



MAS DE 150.000 HOMBRES habrían formado el domingo pasado en Lima si todo el poder del CIVILISMO no se hubieran lanzado contra la manifestación gigantesca del pueblo impidiendo la libre expresión de la voluntad soberana. SEIS MIL CAMIONES Y AUTOMOVILES estaban movilizados para vaciar en la Capital de la República a la ciudadanía de las provincias de Lima, y formar de la Plaza Unión a la Plaza San Martín una inmensa marejada humana, jamas vista en los anales de nuestra historia. Estas formidables columnas motorizadas de grandes masas de trabajadores de todo el Departamento, se habrían presentado en la Capital como expresión de las arrolladoras fuerzas cívicas que apoyan la candidatura del Dr. Egui-guren. CIENTO CINCUENTA MIL CIUDADANOS PERUANOS habrían aplastado difinitivamente las maniobras traidoras del civilismo. Pero una vez mas, la fuerza pretoriana del civilismo ha atropellado la voluntad del pueblo! Terror, pánico indecible les ha causado el torrente de nuestra popularidad. Contra nosotros toda clase de atropellos, de clamorosas injusticias! Contra los candidatos civilistas, el apyo incondicional de la fuerza pública!

Pueblo del Perú: TOMA NOTA DE QUIENES SON LOS QUE SALEN FUERA DE LA LEY. No se diga mañana a la hora de ajustar cuentas que fuimos nosotros!



Pueblo de Lima

La maniobra que se venía preparando para impedir la manifestación del 4 por el «candidato de la imposición oficial», se ha realizado, no obstante el aviso oportuno que la ciudadanía dió. Se ha querido impedir la demostración de la fuerza avasalladora del Dr. Luis Antonio Eguiguren.

Pero la ciudadanía del Perú no se engaña:
No aceptaremos ni imposición ni fraude.

Las mayorías nacionales acompañan a Eguiguren y Eguiguren será Presidente del Perú, porque el Pueblo lo quiere «y el Pueblo lo manda.»

Los votos de los trabajadores no se compran.
Viva Eguiguren.

(t. X-6-1936)

1936

TODOS LOS PERUANOS LIBRES Y CONCIENTES
DEBEN CONCURRIR UNANIMEMENTE EL DOMIN-
GO 4 DE OCTUBRE A LA

EXHIBICION DE FUERZAS

DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL

DR. LUIS ANTONIO EGUIGUREN

QUE ES EL AUTENTICO CANDIDATO DE LA
DEMOCRACIA.

Oct. 36

Partido Social Demócrata

Pueblo todo de Lima, Callao y Balnearios, concurrir á la gran manifestación que se realizará el próximo domingo 4.

Punto de reunión: PLAZA DE LA UNION á la 1 de la tarde.

Oct. 36

¡ VIVA EL CANDIDATO **Eguiguren!**

¡ VIVA EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA!

EL DOMINGO 4

LOS TRABAJADORES MANUALES E INTE-
LECTUALES CONFUNDIDOS EN UN SOLO ANHELO, RATI-
FICARAN SU PROPOSITO INDESMAYABLE DE LUCCHAR
EN LAS ANFORAS POR UN GOBIERNO JUSTICIERO Y DE-
MOCRATICO, VOTANDO EN FAVOR DE LA CANDIDATU-
RA PRESIDENCIAL DEL DR.

LUIS ANTONIO EGUIGUREN

30.9.1936



Partido Social Demócrata

ELECCIONES 1936

VOTO

Para SENADORES por Lima

POR

Coronel José A. Vallejo

Santiago Poppe

Emilio García Rosell

Pedro Enrique Prado

11-X-1936

A los correligionarios del 1936 PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

En 1931 fundé la acción social demócrata que concurrió, con los mayores sacrificios, a la lucha electoral.

El Partido Aprista disfrutaba entonces de garantías constitucionales, y para luchar contra ese adversario salimos a provincias y le presentamos franca y resuelta batalla.

Después del triunfo electoral, como Presidente del Congreso—función que nos dió la mayor votación del plebiscito y del Congreso pleno— recibimos el juramento de los 23 apristas elejidos en elecciones libres, a los que después se les ha despojado de sus curules con infracción de los preceptos de las Constituciones de 1920 y de 1933.

Con el nuevo Gobierno el país creyó que reconquistaría la legalidad y que se impediría la desmembración del Congreso, por acto contrario a su alta potestad. Es el Poder Judicial el único llamado a buscar la luz y dictar el veredicto. Si el Poder emana del pueblo, éste lo otorga por elección directa a quien lo desea. Ningún sector parlamentario puede constituirse en juez y parte estableciendo funestas doctrinas que destruye a los cuerpos colegiados que emanan de la soberanía popular.

Por esto, en nuestra carta de 20 de julio de 1933 y en el manifiesto de noviembre del mismo año, invitábamos al Gobierno a observar la ley del despojo, y a salvar el orden jurídico. Ningún hombre honrado—decíamos—puede aceptar reemplazar a los representantes que por fuerza han sido lanzados de sus curules, y reclamábamos la urgente necesidad de unificar las fuerzas directivas de los partidos, para laborar por el cumplimiento de la ley.

Solicitamos de varios políticos del sector contrario hoy que secundaran la saludable política de concesiones, con un gabinete nacional para salvar la constitucionalidad. Muchos de ellos aceptaron entonces la reincorporación y esperaban, solamente, que el Ejecutivo la patrocinara.

Surgió luego la Alianza Nacional que consultó a competentes maestros de Derecho y a magistrados ilustrados, exaltando todos el ideal eminentemente nacionalista y legal propugnado por la Alianza.

Peró, apesar de todo, la ley del despojo se promulgó, y se van a realizar elecciones para esas curules. El Partido Social Demócrata y su fundador, y Presidente que manifestó su desinterés ayer, hoy manifiesta también hoy, y siempre al servicio de la constitucionalidad y del verdadero orden.

Los candidatos social demócratas desisten de presentar sus candidaturas, ofreciendo al país ésta lección de honestidad y desinterés cívico.

Por esta actitud serena y digna se han promovido una serie de asechanzas contra nuestra agrupación, por eso el derroche de calumnias en hojas subvencionadas y la mistificación, aprovechando la "heróica" clausura de la editorial y diario AHORA, vocero del partido, y por eso otros penosísimos indicios, que la Historia recogerá un día, y que significan la quiebra de la verdad electoral, al amparo del bandolerismo político y de agentes, de toda clase y condición, sobornados o interesados para la desorientación popular.

Nuestra agrupación se ha impuesto el deber de ratificar en las urnas a los representantes despojados. Así lo firmamos en el pacto con la Alianza Nacional.

Terminadas las elecciones finalizará el compromiso.

¿Por qué el ciudadano que despoja a otro de una especie, de una propiedad o de un bien ha de llamarse culpable de estafa, y porque ante el despojo electoral, de un derecho consagrado por el Jurado Autónomo de Elecciones y por el Congreso pleno, hemos de permanecer insensibles ante ese atentado?

Para nuestro Partido ni la fuerza ni el miedo, ni el rencor, y menos el interés de ocupar un derecho ajeno justifica otra actitud que la que adoptamos, y por eso reclamamos el voto ciudadano para ratificar a nuestros adversarios políticos de 1931, con los que no tenemos identidad ideológica, pero que en el terreno de la verdad constitucional y de la honradez política no han perdido su cargo. Por eso invitamos a nuestros correligionarios a votar RATIFICANDO A LOS SEÑORES MANUEL PEREZ LEON, MANUEL SEOANE, LUIS A. SANCHEZ Y ARTURO SABROSO. No quiere nuestro partido usufructuar de curules otorgadas a aquellos por el pueblo y referendadas por el Jurado de Elecciones en 1931.

Para Senador por Lima el partido VOTARA POR EL SEÑOR AMADEO DE PIEROLA, demócrata y Presidente de la Alianza Nacional.

Respecto de los Consejos Departamentales estos son cuerpos apolíticos. Nadie más que Lima y las provincias de Yauyos, Cajatambo, Cañete, Chancay, Canta y Huarochiri necesitan de descentralismo, porque la cercanía del Gobierno Central y la política del presidencialismo centralista han impedido el adelanto de las provincias.

El Gobierno Central al absorber las rentas comunales de Lima, hipotecándolas para responder de empréstitos nacionales, hace más necesario el descentralismo.

Nuestro partido acepta que los correligionarios se presenten individualmente como candidatos para Consejos Departamentales pero sin postulación oficial del partido.

Reclamamos de nuestros correligionarios que cooperen con nosotros a ofrecer esta lección de honradez, de civismo y desinterés hasta lograr la ratificación de nuestros adversarios en 1931, los representantes despojados sin formas constitucionales.

SOLO EL PATRIOTISMO Salvará al Perú.

E. A. EGUIGUREN
Representante por Lima
Fundador y Presidente del Partido Social Demócrata.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Todo el Perú apoya al Candidato del Pueblo y al ciudadano defensor de las LIBERTADES PUBLICAS

Luis A. Eguiguren

Candidato del Pueblo a la Presidencia de la República.

Inscríbase en la Casa Política - Calle Gato No. 488

"El Sol".—Mirfla.—5270



EL DOCTOR LUIS ANTONIO EGUIGUREN, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PIDE LA LIBERTAD DE TODOS LOS DETENIDOS POR CAUSAS POLITICAS.

Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

S. P.

En mi condición de candidato a la Presidencia de la República, me es honroso pedir al Jurado de su Presidencia se sirva solicitar del Supremo Gobierno que antes de las elecciones, se pongan en libertad a todos los detenidos políticos para que puedan cumplir con el deber que les impone la Ley Electoral.

El Jurado sabe que hay sanciones especiales para los ciudadanos que no cumplan con el deber cívico del Sufragio, por tanto ese Alto Tribunal está en la obligación de dar o solicitar todas las facilidades para que la ciudadanía, ejercite sus sagrados derechos electorales.

Lima, 28 de setiembre de 1936.

Dios guarde a Ud.

LUIS A. EGUIGUREN

Peruanos:

Votad por LUIS ANTONIO EGUIGUREN para Presidente de la República, porque él no es de "raza de traidores."

El Perú entero lo acompaña.

Nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hijas saben que Eguiguren no traicionará jamás al Perú.

(P. 4-1436)

1936



Peruanos:

X/1936

La patria está hoy en peligro, como lo estuvo el 79.

No permitamos que los traidores ocupen la Presidencia de la República.

Votad por un patriota, por un hombre honrado:
por LUIS ANTONIO EGUIGUREN

1936



1936

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA
 CONCENTRACIÓN CIUDADANA EN DE-
 FENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS

VOTAD POR ESTA LISTA:

PRESIDENTE: Luis Antonio Eguiguren
 1. Vice Presidente: Guillermo E. Lira y Romaña
 2o.—Vice Presidente: Fernando León.

SENADORES:

Coronel José A. Vallejos.
 Santiago Poppe
 Emilio García Rosell
 Pedro Enrique Prado

DIPUTADOS:

Ernesto Pérez León
 Marcial de la Puente
 Abel Darg
 Oscar Grau Astete
 Armando Macchiavello Avendaño
 Luis Licotti
 Armando Gutierrez
 Rodolfo Bazán Burga
 Fortunato Jara Rondón
 Victoriano Corneja
 Víctor G. Reynoso
 Rómulo Flores Salcedo

CIUDADANO:

Defiende al Perú de las Oligarquías vo-
 tando por la lista que ampara los derechos de
 todos los Peruanos.

CIUDADANO PERUANO:

Debes romper con la argolla civilista, es una necesidad nacional, y es un deber cívico de todo Peruano de corazón.

VOTAD POR EL

Dr. Luis Antonio Eguiguren

Para la PRESIDENCIA de la REPUBLICA

19.9.36

1936



1936

LA PRUEBA DE LA INFAMIA Y LA TRAICION
 DE PRADO

(De "El Peruano", de fecha 24 de Mayo
 de 1880)

Tomo I - 1er. Semestre

NICOLAS DE PIEROLA
 Jefe Supremo de la República

CONSIDERANDO:

Que la ignominiosa conducta del Ex-presidente General Mariano I. Prado durante la campaña con Chile, terminada con su vergonzosa deserción y fuga, solo puede tener por condigna pena la reprobación universal, ni la República ni su Ejército pueden consentir en que continúe gozando por más tiempo del valioso título de ciudadano y General del Perú.

En uso de las excepcionales facultades de que estoy investido y con el voto del Consejo de Secretarios de Estado:

DECRETO:

Artículo Unico:- Don Mariano I. Prado queda privado para en adelante del título, y los derechos de ciudadano del Perú y condenado a degradación pública, tan pronto como pueda ser habido.

El Secretario de Estado en el Despacho de Guerra, queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los 22 días del mes de Mayo de 1880.

(Firmado) N. de Pierola

(Firmado) El Secretario de Guerra, Miguel Iglesias.

(De "Batalla", de Arequipa, de 24 de Febrero de 1936).

1936

LA MUNICIPALIDAD DE LIMA LAPIDA A PRADO POR SU TRAICION Y SU FUGA!

Concejo Provincial, Alcaldía.—El pueblo de Lima, presidido por su H. Municipalidad y reunido en la Casa Consistorial hoy 23 de Diciembre de 1879;

CONSIDERANDO:

- 1º—Que la fuga clandestina del general don Mariano Ignacio Prado en momentos que el país necesita del denodado valor de sus hijos y la ineptitud que hasta ahora ha manifestado en la dirección de la guerra, causa única de todos los desastres que ha sufrido la República;
- 2º—La imposibilidad de llevar adelante el orden constitucional por la avanzada ancianidad e invalidez del primer vice-presidente de la república, la ausencia del segundo y la deficiencia de leyes para estos casos a
- normales;
- 3º—La aspiración nacional que se cifra exclusivamente en el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extranjero y exige el llamamiento al frente de la república del ciudadano que mejor pueda salvarla;
- 4º—La confianza que el señor Nicolás de Piérola inspira a los pueblos por su probado patriotismo e ilustración que garantizan la buena dirección de la cosa pública y el honroso desenlace de la guerra;

RESUELVE:

Elevar a la suprema magistratura de la Nación con facultades omnímodas al ciudadano doctor don Nicolás de Piérola, en fé de lo cual firmaron: Guillermo Seoane, firma de los concejales y de gran número de ciudadanos.

ABAJO JORGE PRADO EL HIJO DEL TRAIOR QUE FUGO
ESTAFANDO Y ROBANDO A LOS PERUANOS EN LOS
MOMENTOS EN QUE LA PATRIA NECESITABA DEL DI-
NERO DE SUS HIJOS

JORGE PRADO EL HIJO DEL TRAIOR DEL 79, NO PUE-
DE SER PRESIDENTE DEL PERU

1936

PERUANOS

COMPATRIOTAS!

Los que amamos de veras a la Patria; los que tratamos de salvarla de las acechanzas del error extremista sea de izquierdas o de derechas; los que estamos decididos a sacrificarlo todo antes que permitir que se derrote a la democracia; cumpliremos nuestro deber el 11 de octubre

Consagrando con nuestros votos a JORGE PRADO

Presidente de la República y a DON AMADEO DE PIEROLA 1er. Vicepresidente y a don MIGUEL GRAU, 2º vicepresidente

Viva el Perú Viva Prado Viva Piérola Viva Grau

LIBERTAD para todos los Peruanos

JUSTICIA para todos los Peruanos

GARANTIAS para todos los Peruanos

Todos a la Plaza DOS DE MAYO el Domingo 5

a las 2 de la tarde

(9)



4.7.1936

PERUANOS:

Todos debemos acudir como un solo hombre a recibir a Jorge Prado el Candidato del Pueblo, quien viene a ponerse nuevamente a su lado enarbolando la bandera del anticivilismo.

LIBERTAD para todas las ideas

JUSTICIA para todos los hombres

GARANTIAS para todos los partidos

Todos a la Plaza DOS DE MAYO el Domingo 5
a las 2 de la tarde

1936



Jun. 1936

¡¡PUEBLO TRABAJADOR!!

¡No te fies de la promesa del candidato Villaran que ofrece obligar a las empresas industriales a dar participación de sus ganancias a los obreros!
 ¡VILLARAN OFRECE EL REPARTO DE LA TIERRA Y LA DIVISION DEL LATIFUNDIO pero no le creas!

VOTA POR PRADO QUE OFRECE MAS:

PRADO ofrece poner a disposición del pueblo todos los fondos del Banco Popular. El Banco Popular es del pueblo por eso se llama popular. El día que llegue Prado se repartirá todo su dinero a las masas.

PRADO ofrece también repartir su gran fortuna; sus casas, las quintas de la familia y así probará su amor al pueblo.

Prado devolverá diez millones que su ilustre padre dejó a sus hijos para que se repartieran entre el pueblo peruano que sufragó esa suma en la Colecta Nacional en 1879.

¡¡Prepárate Pueblo a ser rico con Prado!!

¡¡Vota por Prado!! ¡Te dará casa gratis y dinero en el Pance!! ¡Prado ofrece la socialización completa de sus bienes y de los de su familia!!

Vota por Prado. VILLARAN

COMITE PRADISTA

1936

PERUANOS!

POR LA SINCERIDAD DE VUESTRO PATRIOTISMO; POR LA CONVENIENCIA DE QUE EN EL PERÚ PROSPERE LA PAZ. POR LA
SEGURIDAD DE LOS FUTUROS DESTINOS DEL PAÍS, VOTAD POR EL CANDIDATO DE LOS PUEBLOS

JORGE PRADO

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1936 - 41 y por los egregios demócratas

Don AMADEO DE PIÉROLA · Don MIGUEL GRAU

para 1º y 2º vicespresidentes de la república

VIVA EL PERU

VIVA PRADO

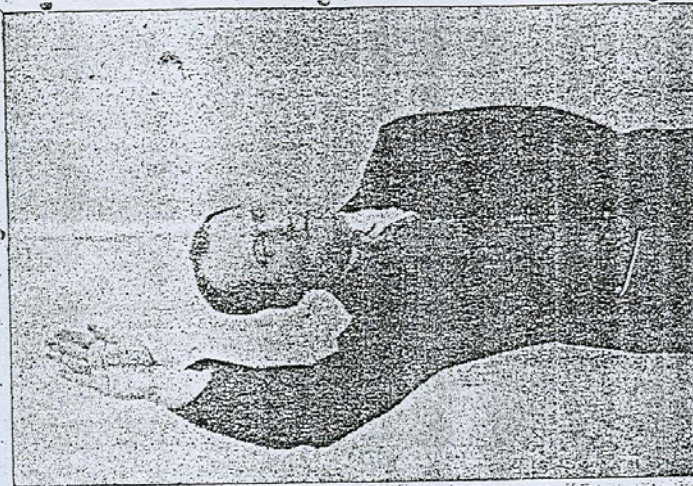
(X-1936)



Partido Unión Revolucionaria del Perú



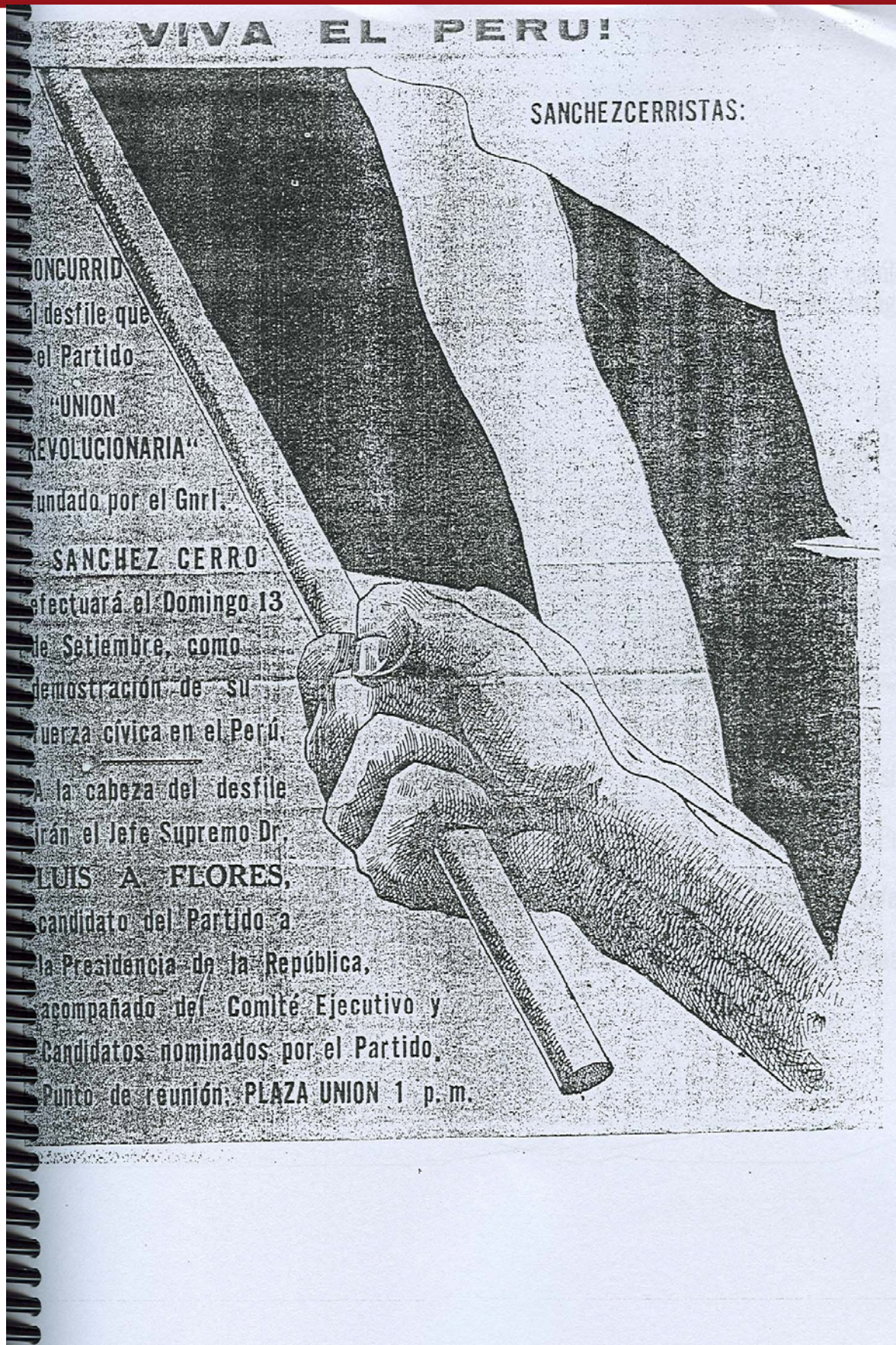
Dr. José Toribio Pacheco
Candidato Popular a una Diputación por Lima



Dr. Luis Flores
JEFE SUPREMO DE L. U. R.
Candidato Popular a la Presidencia de la República



Dr. Enrique B. Rubin
Candidato Popular a una Senaduría por Lima





GENERAL CIRILO H. ORTEGA

CANDIDATO A UNA
Senaduría por LIMA

POR EL PARTIDO
UNION REVOLUCIONARIA



PARTIDO UNION REVOLUCIONARIA



Capitan de Navio Don Carlos E. Garcia Rossell
Candidato de la U. R. a una Senaduria por Lima



GENERAL CIRILO H. ORTEGA

CANDIDATO A UNA
Senaduría por LIMA

POR EL PARTIDO
UNION REVOLUCIONARIA



32
ELECCIONES GENERALES DE 1936

Partido Unión Revolucionaria

VOTO

PARA DIPUTADOS POR LIMA

Sr. Manuel Diez Canseco R.
Dr. Ernesto Delgado Gutiérrez
Ing. Jorge Isaac Castro Bulnes
Dr. Ernesto Byrne Valcárcel
Dr. Luis Laurie Solís
Sr. José Luis Gómez Sánchez
Dr. José Toribio Pacheco B.
Dr. Ricardo Desmaison
Sr. Augusto Mulanovich
Sr. Juan Emilio Oré
Sr. Felipe Bustamante Miller
Sr. Alejandro Málaga

11x-1936

A LA JUVENTUD VIRIL Y PATRIOTA DEL PERU

La "LA LEGION JUVENTUD FACISTA" del Partido Unión Revolucionaria del Perú, ante el tercer aniversario de la desaparición de su Jefe Nato, General LUIS M. SANCHEZ CERRO, invita al Pueblo Joven y Patriota del Perú a la romería que ante su tumba se llevará a cabo el día de hoy, a reafirmar, una vez más, los principios preconizados por él, en su manifiesto de Arequipa, y a prometer, a la vez, lealtad y fidelidad a los ideales del Partido, hoy más fuerte que nunca.

Porque no prohió el predominio de una casta; porque no consintió ningún mal manejo de la cosa pública y porque desenmascaró con valentía a los hombres que vivieron a costa de la Nación, Sánchez Cerro fué inmolado. Por su patrimonio sin mácula; por su abnegación para servir al Pueblo; por su excepcional amor a los postulados de justicia social y, finalmente, por su indeclinable fervor por el mantenimiento de las instituciones tutelares de la República, la bala de un asesino tuvo que hacerlo y causarle la muerte.

Hoy, pues, que se conmemora el tercer aniversario de su martirologio, desfila juventud peruana ante su tumba a depositar en ella el bálsamo de innegable patriotismo.

Lima, 30 de Abril de 1936

ELECCIONES GENERALES DE 1936

Partido Unión Revolucionaria

VOTO

PARA SENADORES POR LIMA

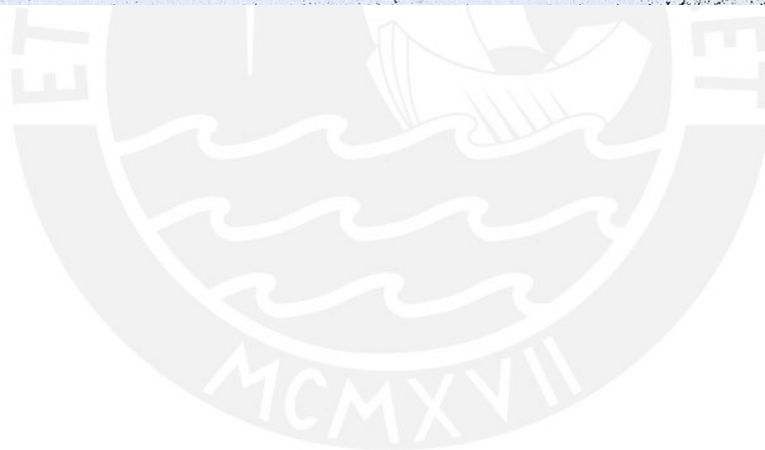
General Cirilo H. Ortega

Dr. Enrique B. Rubín

Dr. César A. Patrón

Cap. de Navío **Carlos García Rosell**

11-X-1936



La obra de la Unión Revolucionaria inspirada por su fundador Luis M. Sánchez Cerro



Esta es la obra concueta de esta agrupación de patriotas, durante su brevísima existencia. Pudo haber hecho mucho más; pero truncó su obra fecunda el derrotismo, la incompreensión y el asesinato alevé de las bandadas regimentadas de los hayas y leones de vivero. 16 meses, acechado de hito en hito, por el crimen, en todas sus manifestaciones, esto fué lo que hizo ese ejemplar soldado que se llamó LUIS M. SANCHEZ CERRO, orgullo de nuestros Institutos Armados

- 1— Jornal extra Para el obrero el 1° de Mayo;
- 2— Horario de verano para empleados y obreros
- 3— Vacaciones para los obreros con goce de sueldo;
- 4— Iniciativa llevada, a la práctica, de construcción de restaurantes populares
- 5— Supresión de la monstruosa ley de conscripción vial
- 6— Supresión del impuesto a la sal y protección a la industria pesquera;
- 7— Creación de las Juntas Pro-desocupados, que resolvió el problema de la desocupación;
- 8— Construcción de caminos como la Via Central, Pucalpa, Pichis a la frontera de Puno, Paita, Canta al Cerro de Pasco, Sullta a Tumbes, y otros;
- 9— Irrigación de las pampas de la Joya en Arequipa
- 10— Obras asegurando el riego del Valle de Ica
- 11— Supresión de derechos de minas y protección a las brigadas de lavaderos de oro
- 12— Creación de convenciones especiales de protección al trabajo individual;
- 13— Protección a la Marina Mercante Nacional y Ley de práctica obligatoria a naves de bandera extranjera,

- 14— Entrega al estado de los muelles en manos de particulares, como el de Paita, Puno, Iquitos y otros;
- 15— Revisión de contratos del Estado con mayores beneficios para el Fisco;
- 16— Construcción de cuarteles, como el de la Perla, Juliaca, Arequipa y otros
- 17— Dotación completa de equipos de sanidad para el ejército y la policía;
- 18— Reparación de máquinas e instalación de otras en la Fábrica de Cartuchos del Arsenal de Guerra;
- 19— Construcción del Hospital de Sanidad de la Escuela de Policía;
- 20— Renovación completa del material de guerra, marina y aviación
- 21— Compra de fusiles, ametralladoras, cañones, ganado, equipos de campaña, máscaras contra gases, cien aviones de diversos tipos;
- 22— Compra de dos destroyers y un petrolero;
- 23— Escuelas para mil alumnos cada una y creación de 90 centros escolares en la República;
- 24— Creación de la Policía Escolar
- 25— Creación de Escuelas prácticas
- 26— Iniciación de Escuelas Agrícolas y de especialización;
- 27— Creación del Banco Industrial y protección al ahorro
- 28— Ampliación del servicio de Radio a las fronteras;
- 29— Desarrollo de una política regionalista enviando Ministros y Directores a los departamentos para auscultar las necesidades de cada región
- 30— Sancionamiento del Crédito público y mejoramiento gradual de la economía nacional
- 31— Depuración del Presupuesto de la República
- 32— Diversas disposiciones tendientes a la reorganización y moralización de los servicios aduaneros
- 33— Protección a las industrias nacionales
- 34— Iniciación de la labor de descentralización administrativa
- 35— Moralización de la función pública
- 36— Liberación del municipio de los tributos
- 37— Rebaja del tipo de interés en las casas de préstamos

Esta fué parte de la fecunda labor del "CHOLO" Sánchez Cerro, fundador de la UNION REVOLUCIONARIA, partido de patriotas y ciudadanos austeros a quienes nada al nadie podrá quebrantar su fe en su glorioso destino. LUIS A. FLORES es el continuador de esta obra ejemplar. Sigamos su ejemplo, que así la victoria, y también la gloria, serán nuestras.



General **CIRILO H. ORTEGA**

CANDIDATO A UNA
SENADURIA POR LIMA

Por el Partido
Unión Revolucionaria



1936

EL DR. EGUIGUREN PIDE RECONSIDERACION DEL DECRETO DEL GOBIERNO PROHIBIENDO LA MANIFESTACION DE LAS FUERZAS QUE SOSTIENEN LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL.

A 2 de octubre de 1936.

Sr. Ministro de Gobierno y Policía.
 S. M.

No puede dejar de sorprender la petición singularmente oportuna de un candidato que ha hecho numerosas exhibiciones en Lima y en todos y cada uno de los pueblos de la República. Mi Partido y yo mismo nos hemos esforzado por el éxito de algunas de esas manifestaciones.

El señor Ministro comprobaría la imparcialidad que dice animarlo, autorizando las dos manifestaciones como ocurrió en 1912 con los señores Billingurst y Aspíllaga. En esa ocasión se conservó el orden más perfecto apesar de que, entonces, la pasión política había llegado a un grado que hoy no existe, sobre todo en mis amigos, que como lo he declarado no combaten a Partido ni a candidato alguno.

La exhibición simultánea en sectores separados de la Capital que hoy tiene una extensión triple a la de 1912, permitiría apreciar sin lugar a duda cual es la orientación de la ciudadanía.

Empeño mi palabra de honor que si a juicio del señor Ministro mis partidarios ascienden solamente al quintuplo de la otra manifestación, yo retiro inmediatamente mi candidatura.

Yo he aceptado la invitación a postular porque tengo la evidencia de representar el sentimiento del Perú entero incluyendo a la mayoría de los ciudadanos antes comprometidos con alguno de los otros candidatos.

La decisión indeclinable de la ciudadanía de elegir libremente al Jefe del Estado es un mandato, ante el cual tenemos el deber de inclinarnos todos y que el Gobierno no puede dejar de obedecer.

En cualquiera de los casos ya sea que el señor Ministro de preferencia a la exhibición de mi candidatura que solo cuenta pocos días y que tiene clausurado su periódico, ya sea que permita ambas manifestaciones yo respondo personalmente de que el orden no será alterado en forma alguna.

Mis amigos no siquiera vivarán a persona alguna. Se limitarán a entonar el himno nacional exclamando únicamente, Viva el Perú Libre Viva la Democracia Soberana.

Si el Sr. Ministro no desea conceder el permiso para la manifestación, yo solicitaría que ese permiso se conceda para una Asamblea en la Plaza San Martín, cerrándose las boca calles y colocándose en cada una de ellas miembros de mi Partido que permitirán el ingreso a los afiliados y a los de otros diversos sectores que aseguro están a favor de mi candidatura. Si tuviera facilidades para obtener el Stadium o la Plaza de Acho, también indicaría esos lugares.

Esperando que el señor Ministro acceda a la reconsideración que solicito, le ofrezco mis sentimientos de consideración.

L. A. EGUIGUREN.

FOTOCOPIA



FOTOCOPIA



5. CRISIS Y OCASO POLÍTICO DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA. 1937 - 1939.

A. EL DEVENIR POLÍTICO DE LA UNIÓN REVOLUCIONARIA, SU CLANDESTINIDAD Y LA DICTADURA AUTOCRÁTICA DE BENAVIDES.

La persecución, los encarcelamientos, las deportaciones, en general la violencia desplegada contra el urrismo, desatada a fines de noviembre de 1936, y como consecuencia del reto frontal establecido por el PUR contra la dictadura de Benavides, fue de tal envergadura que casi diezmó orgánicamente a la Unión Revolucionaria. Sin embargo, siguió actuando en la clandestinidad, como afirma en su testimonio el Sr. Lazarte Ferreyros.

Así, entre inicios de 1937 y 1939, la Unión Revolucionaria asumió la resistencia y lucha contra el régimen de Benavides de manera muy precaria y con un mínimo de organización. Además, con el agravante del fraccionalismo iniciado por Cirilo Ortega pocos días después de la deportación de Flores (fines de noviembre de 1936), desde el cual sin romper formalmente con el urrismo asume “la jefatura” de toda una corriente al interior del ya muy golpeado PUR. (“La Opinión”, 24-9-39; B.N - Hemeroteca).

Fraccionalismo que termina en ruptura orgánica en Diciembre de 1938, cuando la fracción de Ortega se reúne en un “congreso” desconociendo allí la corriente leal a la Jefatura Suprema de Flores en el urrismo. (“La Opinión”, 24-9-39; B.N - Hemeroteca).

Retomando el complejo devenir del urrismo desde inicios de 1937 se puede observar, a su vez, que desde los contactos con algunos oficiales simpatizantes y militantes que aún tenían en las Fuerzas Armadas, la Unión Revolucionaria, comprometió su participación en algunas conspiraciones. La más sonada, la de febrero de 1939, donde directamente participa el Coronel Cirilo H. Ortega, pero encabezando al sector antiflorista, coludido con el APRA y en apoyo del General Antonio Rodríguez. Conspiración, como se verá fracasada y bastante tardía.

Es decir, la ausencia de Flores y de Abelardo Solís, así como la persecución de los principales dirigentes, fue orgánicamente casi devastador para el urrismo.

Así, y según se desprende del testimonio del Sr. Lazarte Ferreyros, en la clandestinidad el fascismo urrista, orgánicamente descabezado, precariamente se reagrupó bajo la audaz dirección de Mujica Gallo, José Toribio Pacheco Concha, el propio Lazarte Ferreyros, entre otros, donde al parecer, Cirilo Ortega pasa a un segundo plano, dado aquel fraccionalismo en el cual estuvo abocado y que recién se definirá en aquel “Congreso” de ruptura orteguista de Diciembre de 1938.

Es precisamente la clamorosa ausencia de su líder “histórico” Luis A. Flores y dado el carácter vertical del partido y el elocuente mesianismo de su liderazgo, que el PUR, casi desestructurado, no logró reconstituir sus fuerzas, y lo que es más grave, se fue ideológica y políticamente dispersando, entre 1937 y 1939, hasta quedar fracturado en dos tendencias en 1939. (T. Molinari, 1994 - UNMSM. Op. Cit.).

Una, la tercamente fascista y “florista”, encabezada por M. Mujica Gallo y la otra por Cirilo H. Ortega. División que se hace pública luego de develado el intento de golpe de estado encabezado por el General Antonio Rodríguez en el

que Ortega a nombre del “urrismo”, es decir, de su fracción escindida, participó el 19 de Febrero y por lo cual fue encarcelado.

Pero, como se indicó y en relación a aquel Congreso fraccionalista de Diciembre de 1938, hay suficientes noticias de tal división y como se observa ya antes del intento golpista del 19 de Febrero. Así, la participación “urrista” en el movimiento encabezado por el General Rodríguez y en íntima conexión con el APRA (Davis y Villanueva “300 Documentos para la historia del APRA”) correspondió entonces al sector específico liderado por Ortega, el cual, en esos momentos ya había abjurado del fascismo y se había vuelto enemigo frontal de Flores. Así, y en su oportunismo, Ortega se enfrenta entonces a Benavides a nombre de “la democracia y de los derechos ciudadanos”. (1)

Sin embargo, como un sector del “urrismo” estaba comprometido, la represión del gobierno de Benavides, al menos en un primer momento y al parecer sin saber de tales divisiones, se hizo extensiva pues se buscó y detuvo a diversos militantes y dirigentes urristas en la clandestinidad, entre ellos al propio Manuel Mujica Gallo.

Lo curioso es que Ortega, y ya hecha pública aquella ruptura orgánica realizada en la clandestinidad, reaparece y es ampliamente promovido meses después desde los periódicos “La Opinión” y “Acción”, incorporados a esta fracción orteguista. Allí, demostrando su traición a la causa por la cual se levantó en armas en ese mismo año, aparece no sólo coexistiendo pácificamente con el gobierno dictatorial de Benavides, sino incluso apoyando al candidato del autócrata, Manuel Prado, en las singulares “elecciones” de 1939.

Así pues, en la clandestinidad, donde las contradicciones que venían de tiempo atrás se fueron agudizando, la Unión Revolucionaria, aunque con mucha precariedad orgánica se mantuvo, pero sólo formalmente, unida y conspirando contra Benavides en los años 37 y 38. Pero apenas iniciado el año 39, como se verá y luego de la ruptura explícita del sector de Ortega, se lanza una muy oportunista y desleal ofensiva periodística contra el llamado “florismo”, en la cual aparece por primera vez el deslinde y el ataque al fascismo.

Por su parte, el sector urrista-fascista, encabezado por M. Mujica Gallo, desde la clandestinidad y en coordinación, hasta donde era posible con Luis A. Flores se las ingenian para apoyar la candidatura de oposición al oficialista Manuel Prado, aunque sólo como una táctica política encaminada a enfrentar a Benavides, dado que, y de manera muy evidente, las condiciones electorales eran sólo un montaje bastante burdo destinado a favorecer al candidato oficialista.

Así, el clima político represivo impuesto por Benavides fue la respuesta a cualquier tipo de oposición política a su dictadura entre 1936 y 1939.

Y sobre las condiciones de represión frente al urrismo, en ese oscuro periodo autocrático, los testimonios de los Sres. Lazarte Ferreyros y Pacheco Concha son los siguientes:

(...)

Pregunta: ¿Y qué pasa en ese lapso con el Partido Unión Revolucionaria?

Sr. Lazarte Ferreyros: Bueno, se mantenían las bases. El aparato orgánico se mantiene. Y hay boletines clandestinos. Hay mucho trabajo en la clandestinidad. Flores es un hombre que no desmaya un minuto. Está escribiendo constatemente y en contacto con todos

los hombres del sanhecerrismo, con gente presa, vigilada, perseguida...

Pregunta: Sr. Lazarte, la Unión Revolucionaria, entre el 36 y el 39, con la ausencia de Flores...

Sr. Lazarte Ferreyros: Mujica...

Pregunta: ¿cuando se va deportado Flores...?

Sr. Lazarte Ferreyros: Mujica es la figura que representa a Flores. Los líderes perseguidos, hay una gran confusión... entonces Mujica toma el mando y pone en movimiento al PUR que ya no tenía jefes. El, reorganiza el Partido y el mantiene el pendón de la oposición con valor. No Ortega, nada...

Pregunta: Mujica, además, ¿participa en las conspiraciones?

Sr. Lazarte Ferreyros: Claro, participa. Es la figura que representa a Flores. Las conspiraciones y contactos van a ser permanentes. No solamente los contactos civiles sino los contactos militares. A Mujica acuden todos para contar con el apoyo personal de él y el apoyo económico. Es un hombre millonario.

Pregunta: ¿Mujica tenía fuerza en la Sociedad Nacional Agraria?

Sr. Lazarte Ferreyros: Como gremio él no sacaba la cara, porque el podía... Era un hombre importantísimo...

Pregunta: Pero en ese lapso de problemas económicos del 36 al 39...

Sr. Lazarte Ferreyros: El consigue el dinero...

Pregunta: Es decir, el apoyo viene cuando se queda Mujica...

Sr. Lazarte Ferreyros: Sí, Mujica jala gente de otros sectores...

Pregunta: ¿En el 37 hay alguna conspiración importante?

Sr. Lazarte Ferreyros: Hay siempre conspiraciones. Alguna importante no. Todas son intentos... buscar hombres, facilitar los medios.

Pregunta: ¿La importante es la Rodríguez..., en el año 39?

Sr. Lazarte Ferreyros: Si, bueno...

Pregunta: Y sobre esta conspiración del 19 de Febrero de 1939, Manuel Mujica Gallo...

Sr. Lazarte Ferreyros: No estaba metido Manuel, lo detienen después. Ortega si, pero no como partido. Ortega es el contacto de Rodríguez.

Pregunta: Manuel Mujica Gallo en sus conspiraciones para derrocar a Benavides... ¿buscó contacto con militares o buscó la insurrección?

Sr. Lazarte Ferreyros: Las dos cosas paralelamente.

Y antes de observar el testimonio del Dr. Pacheco Concha, cabe decir que en esas pistas que da el Sr. Lazarte Ferreyros sobre el trabajo clandestino de la Unión Revolucionaria en aquel período, la presencia política de Manuel Mujica Gallo aparece como clave y no sólo en la difícil reestructuración orgánica del urrismo, sino también el financiamiento de la actividad partidaria y en los trajines conspirativos.

Además, Lazarte Ferreyros da pistas sobre el carácter de la presencia urrista en el movimiento insurgente del 19 de Febrero de 1939. Por lo que dice, se desprende que la participación de Ortega no comprometió a Manuel Mujica

Gallo ni al sector urrista leal a Flores, que para Lasarte Ferreyros era pues “el partido”. No obstante Mujica Gallo y otros urristas no vinculado a Ortega y a su corriente escisionista, son detenidos a raíz de los sucesos. Claro, el encarcelamiento de Ortega tuvo otra connotación, pues fue uno de los cabecillas del movimiento liderado por Antonio Rodríguez y promovido por el APRA, según la investigación de Victor Villanueva (Op. Cit. “El APRA en busca del poder”).

Por su parte, Toribio Pacheco Concha es más cauteloso y enfatiza, más que en aquella precaria reactivación orgánica del urrismo, en los dramáticos efectos de la represión sobre el PUR y en las dificultades de su acción en esos años de férrea dictadura. Al respecto, responde entonces el Dr. Pacheco Concha lo siguiente:

Pregunta: Y en el periodo en que sale Flores deportado, y entre el 36 y el 39, ¿cómo se queda la Unión Revolucionaria? ¿Qué pasa, se trata de reorganizar, sigue funcionando, está perseguido?

Dr. T. Pacheco Concha: Tras la deportación, cada uno acuerda retirarse o “irse a la sombra” para evitar ir a la cárcel. Hay una persecución. Entonces, al Secretario General no se le encuentra porque se había escondido. A los pocos días, yo supe por una llamada telefónica.

Pregunta: ¿De quien? ¿De Ortega?

Dr. T. Pacheco Concha: No, de Mujica.

Pregunta: Entonces a Mujica lo eligieron Secretario General...

Dr. T. Pacheco Concha: Sí al mismo momento de la deportación... El me invitó a un almuerzo en su casa de La Punta... y claro ahí nos encontramos gran parte de los dirigentes. Muchos, casi todos los dirigentes. Se terminó esto y la mayoría se fue a “la sombra”.

Pregunta: ¿No pensaron que se podía reconstruir el Partido?

Dr. T. Pacheco Concha: No se podía reconstruir el Partido, porque había mucha persecución. Aquel que hablaba de Flores era encarcelado. Era una dictadura muy fuerte. Después de muchos meses yo los reuní en mi casa de Arenales. Los invité yo dando un cocktail a mis amigos. Pero todos estábamos temerosos de estar ahí porque podíamos caer en cadena.

Con las bases populares no nos entendíamos porque a muchos de ellos los familiares les decían que se alejaran del Partido. El Partido se descompone por todo el país. Piura quedó en su sitio. En Lima también quedó en su sitio pero todo “a la sombra”. El trabajo era de 12 a 2 de la mañana...

Pregunta: ¿Hubieron conspiraciones en el año 38, en el 39...?

Dr. T. Pacheco Concha: Pero eso no se puede decir...

Pregunta: Pero de todas maneras el Partido Unión Revolucionaria mantuvo cierta actividad soterrada...

Dr. T. Pacheco Concha: Soterrada...

Pregunta: Pero hubo un evento en el año 39 para reorganización del PUR, donde eligieron a Mujica Galle como Secretario General ya muy formalmente...

Dr. T. Pacheco Concha: Pero no se puede hacer nada porque el poder ejecutivo era muy fuerte.

De este testimonio se infiere, que, si bien deportan a los principales dirigentes y encarcelan a muchos de sus militantes, el trabajo clandestino en el

urrismo y por lo visto muy soterrado (“a la sombra”) se llevó a cabo aunque muy precariamente.

Así, Manuel Mujica Gallo, que según la versión del Sr. Lazarte Ferreyros fue uno de los tantos detenidos al inicio de aquella represión, al parecer salió pronto de prisión y dada la deportación de Abelardo Solís, Mujica Gallo asume rápidamente la Secretaria General en las condiciones de mayor clandestinidad y persecución.

Por lo visto, la situación económica y social del personaje fue un importantísimo factor que neutralizó parcialmente los evidentes riesgos asumidos. Así también, se puede apreciar la decisión de algunos militantes urristas para asumir roles de responsabilidad y para actuar “en la sombra”, es decir, clandestinamente, tal como lo dice con elocuencia Pacheco Concha.

Así, la imagen de la actividad política clandestina entre “las 12 de la noche y las 2 de la mañana”, nos da una idea del grave contexto dictatorial establecido por Benavides y su cúpula militar.

Por último, y según esta versión, es también elocuente la estrepitosa desarticulación del PUR a nivel del país, a excepción de Piura y Lima, donde, como se observa, aunque precariamente si fue posible el trabajo político clandestino del urrismo.

Y tratando de acceder a mayores pistas sobre el periodo de 1937 a 1939, en cuanto el panorama político general que contextualiza toda esa clandestinidad y precarización del urrismo, Enrique Chirinos Soto (Op. Cit., Pág. 125 y 126), dice lo siguiente:

“... con Flores en el exilio y con Haya oculto en Lima, el régimen tiene en contra a los dos más importantes núcleos populares: el APRA y la Unión Revolucionaria. Tampoco cuenta con el apoyo del diario “El Comercio”. La corte marcial no ha condenado a muerte al asesino de los esposos Miró Quesada. Parece ser que esa es la primera de una larga serie de desavenencias entre Benavides y las familia propietaria del decano de la prensa nacional.

En cambio, Benavides tiene el respaldo del ejército y de la alta finanza. Le es suficiente.

Por añadidura, hay en el país un anhelo de tranquilidad y horror de la anarquía. Se mantiene la estabilidad de la moneda y por ende la del nivel de precios. El signo del gobierno de Benavides es el mismo que adopta como lema: - orden, paz y trabajo -.

Se da vigoroso impulso a las obras públicas: edificio de ministerios, escuelas, irrigaciones, sobre todo carreteras. Se organiza el Seguro Social Obrero, se crea el nuevo Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Asistencia Social...”

Es decir, y sin la ambigüedad de Chirino Soto toda una suerte de “paz de cementerio”, que para A. Anderle (Op. Cit. Pág. 352 y 353) no sólo se impuso sobre la anulación de las elecciones sino también sobre la represión y el desmantelamiento del sindicalismo y, en particular, de la CGTP (donde confluyen dirigentes tanto del PC como del APRA) al impulsar sin éxito una huelga general para el 16 de Noviembre de 1936. Dice Anderle:

“... el fracaso de la huelga contribuyó a la afirmación de la dictadura de Benavides. El gobierno promulgó la ley del Seguro Social y trató de calmar

a los obreros adoptando medidas de previsión social de carácter muy limitado (construcción de viviendas, servicios públicos).

La dictadura militar de Benavides, quedó, pues cimentada en una cooperación entre el ejército y la oligarquía.

Los grupos partidarios de Villarán y Prado ayudaron al -autogolpe- que dio el propio Benavides apoyándose en el ejército y se alinearon al lado del dictador”.

Y en relación a ese denso panorama dictatorial, abierto a finales de 1936 y dinamizado plenamente entre 1937 y 1939, Gonzalo Portocarrero, y con mucha agudeza, afirma lo siguiente:

“La Dictadura de Benavides a pesar de su aparente fuerza y solidez, era un gobierno frágil. Sin título de legitimidad alguno, basaba su autoridad en la necesidad de - paz, orden y trabajo -.

No tardó en convertirse en el punto de ataque de una serie de conspiraciones pretorianas, que traducían la falta de consenso, aún al interior de los círculos de poder, que le permitiese hacer frente a la situación política, pero también a la aparición de incontrolables ambiciones personales.

Benavides tuvo, al menos, el acierto de no pretender perennizarse en el poder. Convocó a elecciones y logró imponer a Manuel Prado. De la dictadura total, el país pasó nuevamente a la falacia democrática. Esta vez los exportadores aprendieron la lección del 36 y apoyaron a Prado. ...” (Gonzalo Portocarrero, Op. Cit. Pág. 71).

Por último, veamos algunas pistas sobre la problemática referente a la participación de la Unión Revolucionaria, o más propiamente dicho, referente a la participación del sector escisionista de Cirilo Ortega, en la sonada insurgencia del 19 de Febrero de 1939, donde además de lo señalado por Victor Villanueva en su libro “El APRA en busca del poder”, es fundamental también lo señalado en el libro de Davies y Villanueva “300 Documentos para la historia del APRA”.

Insurgencia esencialmente militar que al ser aplastada, despliega, a su vez, una nueva acción represiva contra un conjunto de militares comprometidos y sobre los principales partidos opositores a la dictadura de Benavides en la clandestinidad. Es decir, el APRA y el Urrismo.

Sin embargo, mientras Haya de la Torre, quien fue, como se verá uno de los principales promotores de la rebelión militar, encabezada por el General Antonio Rodríguez Ramírez, si sabía de la división que se había generado al interior del urrismo, el gobierno de Benavides ni tampoco la Embajada Norteamericana, al parecer muy preocupada por los sucesos, sabían de aquella división. (Davies y Villanueva, Op. Cit. Págs. 358 a 362).

Así, en la documentación que se verá (Davies y Villanueva, Op. Cit.) la respuesta represiva contra el urrismo es generalizada y en sus consideraciones la Embajada Norteamericana aún veía al PUR como un solo bloque “fascista”. (Davies y Villanueva Op. Cit. Pág. 360).

De allí que para el gobierno de Benavides e inmediatamente después de sofocado el acontecimiento insurgente, tanto el APRA como la Unión Revolucionaria, al margen de fracciones o escisiones, estaban detrás de tales hechos. Lo cual era parcialmente cierto, pues, como se verá, en los días que se

coordinaba aquella insurgencia la Unión Revolucionaria y por iniciativa de Ortega estaba ya dividida. Así, Haya de la Torre, que fue, desde la clandestinidad, y al parecer el principal conspirador en tales sucesos, estableció los contactos específicamente con el General, ya retirado, Cirilo Ortega y a sabiendas de la reciente división urrista.

Y por otro lado, es solo luego de fracasada la intentona insurgente que Haya de la Torre, de una u otra manera como se verá, recién buscará establecer vínculos con su “enemigo histórico” el propio Luis A. Flores, exiliado en Chile. Contactos que serán posteriormente y en el contexto de la farsa electoral montada por Benavides y destinada a imponer a su candidato Manuel Prado.

Retomando aquella división urrista - ya existente a inicios de Febrero de 1939 y que se hará pública pocos meses después - y no obstante que los contactos establecidos fueron con Ortega y la corriente urrista escindida que lo apoyaba, la cual, a su vez, sacaba sus propios boletines (Davies y Villanueva, Op. Cit. Pág. 358), la represión del urrismo clandestino fue general y de ahí la prisión de Manuel Mujica Gallo, el líder principal de la corriente fascista-florista del PUR. Es decir, del urrismo leal a Flores y no escindido.

Al parecer, en esos primeros dos meses de 1939, cuando se definió la conspiración de Rodríguez, Haya de la Torre no intentó establecer vínculos con el sector urrista-fascista liderado por Manuel Mujica Gallo, dados sus supuestos vínculos con “El Comercio” y por el propio carácter fascista que seguía enarbolando aquel sector orgánico leal a Flores, y en tanto que se sabía que Ortega había roto con Flores y renegado incluso del fascismo.

De ahí los escrúpulos de Haya de la Torre en aquella conspiración. Sin embargo, tales escrúpulos “antifascistas” serán dejados de lado poco después de derrotado aquel intento insurgente y para efecto de los siguientes contacto políticos donde, allí sí Flores era considerado, para la dirección aprista en la clandestinidad, una pieza de singular importancia.

Así, en ese agitado mes de Febrero de 1939, Haya de la Torre justifica tales vínculos con el también sinuoso Ortega, basándose en la trascendida división urrista.

Y sobre esa división, Haya de la Torre consideraba que la corriente fascista encabezada en Lima por Manuel Mujica Gallo había ya capitulado frente a Benavides. Acusación, como se verá, falsa pues el urrismo “florista” liderado por Mujica Gallo y desde la clandestinidad no sólo promoverá tácticamente la candidatura opositora de Quesada, frente a la mencionada y oficialista de Manuel Prado, en esas “elecciones” de 1939, sino que meses después asumirá las consecuencias de una serie de vínculos que se llegaron a establecer, como se mencionó, con el APRA. Además, y como se dijo, el propio Manuel Mujica Gallo fue tomado preso en la represión que desató Benavides luego de quedar aplastada la rebelión de Antonio Rodríguez. Lo paradójico fue que él “demócrata” Cirilo H. Ortega y su corriente “urrista” y al parecer, a cambio de su excarcelación se pasó a las filas del candidato de Benavides en la patética coyuntura electoral de 1939.

Y en relación a las particularidades de la fracasada insurgencia del 19 de Febrero de 1939, las fuentes que presentan Thomas Davies y Víctor Villanueva, en su libro “300 Documentos para la historia del APRA”, son, como se verá después, de suma importancia.

En ese libro, en la introducción, los autores y sin advertir aquella reciente división urrista, sintetizan la presencia de los actores políticos que gestaron el levantamiento armado del General Antonio Rodríguez, en los siguientes términos: “... Haya, a su vez, no vaciló en aceptar la intervención de los sanhecerristas porque no tenía otra alternativa y porque éstos ofrecían mejores posibilidades militares que el APRA. Este partido sólo pudo presentar dos jefes en sus filas, los Comandantes Huerta y Extremadoiro.

Por el contrario, la Unión Revolucionaria puso en escena al General Ortega; al Coronel Dianderas; a los Comandantes Ontaneda y Elías, de la Marina; Gonzáles Roca, Jefe de la Guardia Republicana; los Comandantes Cáceres, Valdivia y Salazar, de la Guardia Civil, y varios más. Haya no podía privar a Rodríguez de la base en que se apoyaba para capturar el poder.

Además, no tenía mayor importancia esa mayoría sanhecerrista si la acción política sería dirigida por el propio jefe del APRA”. (Pág. 21 y 22).

Así pues, según Davies y Villanueva, Op. Cit., así como Víctor Villanueva en “El APRA en busca del poder”, Op. Cit., dejan clara esa contundente alianza política entre aquellos ex rivales tan apasionadamente “irreconciliables”: apristas y sanhecerristas, no sólo conspirando juntos contra la dictadura de Benavides sino siendo la base de apoyo político de la insurgencia militar de Rodríguez.

Sin embargo, y en ese momento, tal como se dijo, no eran pues todos “los sanhecerristas” sino específicamente aquella ala “urrista” y escisionista de Ortega.

Así, el General, ya retirado, Cirilo H. Ortega aparece como el segundo hombre en la insurgencia, figurando, a su vez, como el futuro Ministro de Gobierno en el proyectado gabinete rebelde del General Antonio Rodríguez. Veamos ahora los entretelones de aquella división urrista tomando, para ello y como punto de partida, los documentos referentes a aquella fracasada insurgencia.

B. LA DIVISIÓN URRISTA Y SUS PUGNAS EN 1939.

Para aproximarnos a los primeros momentos de la división urrista, veamos entonces aquellos documentos (Davies y Villanueva, Op. Cit.) desde los cuales se podrán apreciar las primeras pistas de la división urrista a inicios de 1939 y que se remonta, formalmente, al evento orteguista del 8 de Diciembre de 1938, así como una serie de consideraciones que aluden a la presencia urrista antes y después de aquella fracasada intentona armada del 19 de Febrero de 1939.

Luego, accederemos a los periódicos “La Opinión” y “Acción” que reaparecen a mediados de 1939 y que darán importantísimos datos sobre aquel devenir de la división urrista (2). Además serán también muy importantes los testimonios de los Sres. Lazarte Ferreyros y J. Toribio Pacheco Concha, que seguiremos usando en relación a esa definitiva escisión urrista. (3).

Así, la primera pista aparece en el documento 7-39 del Archivo Pardo, en una carta remitida por Haya de la Torre desde la clandestinidad en Lima a “los apristas del CAP en Santiago”, con fecha 10 de Febrero de 1939.

“... nada queda tampoco de los partidos de la derecha de 1936.

Pulverizados, desechos, se han presentado una vez más ante el país como fuerzas sin médula. La misma Unión Revolucionaria aparece hoy dividida y tambaleante, tratando de cambiar de objetivos y de tácticas y debatiéndose entre dos comandos más o menos antagónicos y más o menos faltos de respaldo popular.

Queda nuestro partido...”. (Pág. 312; Davies y Villanueva, Op. Cit.).

Como se observa en esa carta del 10 de Febrero de 1939, los vínculos de Haya con Ortega y su “ala urrista” se hicieron entonces previo conocimiento de aquella división.

Así, en otro documento y luego de fracasada la rebelión del 19 de Febrero, Haya de la Torre emite desde su clandestinidad en Lima una circular “explicando” los vínculos establecidos con Ortega, en tanto que para Haya éste y su corriente “urrista” había roto ya con el fascismo y era pues partícipe de la insurgencia a “nombre de la democracia”. Más bien, en esos momentos, Haya de la Torre tipificaba a Benavides como “agente del fascismo internacional” y por lo tanto, forzosamente, presenta al urrismo fascista dirigido por Mujica Gallo entrando ya en componendas con Benavides.

Probablemente Haya ignoraba que la represión desatada seguía golpeando también el ala fascista del urrismo (y en particular a Manuel Mujica Gallo) y que Benavides, siempre maquiavélico, había iniciado su viraje hacia el campo pro norteamericano. De ahí que su candidato oficial, Manuel Prado, apenas llegado a la presidencia de la República se pone al lado de los aliados al estallar la Segunda Guerra Mundial.

Veamos entonces esa circular:

“Documento 58-39. Archivo Pardo. Circular de Haya de la Torre en Lima. Febrero de 1939.

Verificadas las mejores informaciones sobre la revolución del domingo 19 de Febrero ...

(...)

“... la impresión general es que el ejército está profundamente dividido pero con una sólida mayoría al lado de la exigencia de la restauración democrática.

Es evidente que la intranquilidad es aguda en todo el país y el repudio contra Benavides se ha constatado.

El PUR se ha dividido: una fracción popular con Ortega, que ha abjurado del fascismo; y la otra civilista. El grupo del General Ortega es el más numeroso y ha hecho declaración pública de la democracia y denunciado toda tendencia a la etiopización del Perú.

El otro grupo, que se ha puesto del lado de Benavides está dirigido por Mujica Gallo y un grupo de civilistas adeptos al “Comercio”.

(...)

“Después de conocer el manifiesto de Rodríguez que circuló ampliamente en todo el país ha insurgido un anhelo de seguir adelante combatiendo la tiranía y uniendo los esfuerzos de la ciudadanía al Ejército para derrocar a Benavides, agente del fascismo internacional...”. (Pág. 396 y 399. Davies y Villanueva; Op. Cit.).

Vamos por partes. Para la Embajada Norteamericana, en la información remitida al Secretario de Estado, más bien Benavides aparece sofocando a una suerte de rebelión promovida por el “fascismo” urrista. Así, y dadas las gravísimas condiciones de la geopolítica internacional en momentos previos a la Segunda Guerra Mundial, la Embajada norteamericana implícitamente justifica la estabilidad del régimen dictatorial de Benavides y las medidas de represión tomadas.

Así pues, lejos de ser considerado como un “agente del fascismo internacional”, para la Embajada de Estados Unidos Benavides estaba más bien aplastando una supuesta insurrección de carácter “fascista”. Así, mientras Haya forzosamente consideraba, entonces, que los nuevos aliados “fascistas” era Benavides y el sector urrista de Mujica Gallo, la Embajada Norteamericana deja entrever el nuevo rumbo de Benavides.

Así, en varios documentos emitidos por la Embajada Norteamericana, en ese contexto, aparece lo siguiente:

Documento 41-39

Archivo del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

De la Embajada Norteamericana en Lima al Secretario de Estado en Whasington. 19 de Febrero de 1939 (12 horas).

“Entiendo que Montagne es leal y que Benavides está fuera de peligro y regresando; si es cierto debe estar aquí mañana. Todo está tranquilo y ordenado”.

Stein Hardt

Documento 41-39

19 de Febrero - 13 horas.

“... que el orden ha sido restablecido, que no han habido incidentes en otras partes del país y que el Presidente ha regresado a Lima.

El comunicado certifica la muerte del General Rodríguez.
La ciudad está rápidamente regresado a la normalidad y yo opino que el incidente ha terminado.

Stein Hardt

(Pág. 358; Davies y Villanueva; Op. Cit.)

Documento 46-39.

“... sin embargo parece que el General Rodríguez estaba conspirando con el General Cirilo Ortega, Jefe de la Unión Revolucionaria, para tomar posesión del Gobierno. La Unión Revolucionaria, se debe recordar, es un grupo extremo fascista que apoyó a Sánchez Cerro”.

(...)

“... no hay duda que el General Rodríguez era un alborotador potencial y con su eliminación de la escena no parecería ser un buen motivo para que el Presidente no pueda implementar un programa de la clase del que decide para una elección, la selección de su sucesor o la continuación de sí mismo en el poder”.

Laurence A. Stein Hardt

(Pág. 362; Davies y Villanueva, Op. Cit.)

Y sobre la represión, extensiva también al “ala” fascista del urrismo, como consecuencia de la rebelión de Rodríguez, en los documentos presentados por Davies y Villanueva (Op. Cit.; Doc. 60-39; Pág. 403, 404 y 405 y con fecha del 4 de Marzo) aparecen detenidos importantes dirigentes y militantes urristas leales a Luis A. Flores, y entre ellos, el propio Manuel Mujica Gallo.

Así, en esa documentación figuraban detenidos en el Panóptico los siguientes dirigentes urristas:

- Comandante de Marina Carlos García Rosell.
- Comandante Leopoldo Perez Salmón.
- Señor Guillermo Hoyos Ozores.
- Señor Ernesto Byrne Valcárcel.

Y en la intendencia de policía de Lima figura como detenido Manuel Mujica Gallo, quien aparece así en un documento fechado el 4 de Marzo, cuando la circular de Haya de la Torre, donde se acusa a Mujica Gallo de “haberse puesto al lado de Benavides” está fechada en Febrero, es decir, días antes de la detención del líder urrista-fascista Manuel Mujica Gallo... De ahí pues lo arbitrario de la acusación de Haya de la Torre.

Por último y luego del fracaso de la rebelión protagonizada principalmente por Rodríguez y Ortega y, a su vez, apoyada y promovida muy activamente por Haya desde la clandestinidad, y ya mirando con otras expectativas al “urrismo fascista”, Haya de la Torre, desde una carta enviada a Chile al Coronel Pardo, importante dirigente aprista en el exilio, pretende iniciar contactos con el propio Luis A. Flores (“el camiseta”) bajo una maquiavélica proposición dirigida al mismo Flores. Es decir, que oculte políticamente su fascismo.

Es decir, Haya pretendía en esos difíciles momentos, al parecer ya sea buscar nuevas alianzas o incluso tal vez neutralizar al urrismo fascista. Pero con aquella misiva de una u otra manera se iniciaba la posibilidad de establecer vínculos, de una manera muy poco principista, con su aborrecido, y enemigo histórico, Luis A.

Flores. Vínculos, que como se verá se irán tejiendo en la coyuntura “electoral” de 1939.

Decía Haya de la Torre en esa carta que, una vez más, confirma aquella división urrista de 1939, lo siguiente:

Documento 57-39. Archivo Pardo. De Haya de la Torre, en Lima, a Pardo en Santiago. Febrero de 1939.

“Mi querido Coronel:

La situación política determinada por el movimiento de Rodríguez (inspirado, dirigido por mí y cuyo fracaso debióse a muy mala ejecución) es muy interesante y preñado de inquietudes.

(...)

Ahora interesaría que se lograra abordar a camiseta a fin de conseguir declaración antifascista y para ello creo que hasta se podría valer de Gonzalez Von Marées, tratando de que aborde a aquel como visita privada y lo aborde y anime a hacer algo semejante a los nacistas chilenos.

Conviene advertir que Ortega, al sumarse al movimiento se declaró así cooperando con gran entereza y generando muchas simpatías.

Esto hay que hacérselo saber a los de allá, que Ortega tiene ahora muchísimos entusiastas y que sería peligroso para ellos atacarlo; pues su prestigio se debe a que hizo declaración antifascista. Está de más advertirle que él detesta a Flores y esto nos interesa, porque con éste sólo están los de la rifa, aunque ahora muy turulados...”

(Pág. 392 y 393. Davies y Villanueva. Op. Cit)

Veamos ahora aquellos pormenores de las pugnas, en el devenir de la división urrista en 1939, tomando en primer lugar las páginas del, en esos momentos, reaparecido periódico “La Opinión”.

La reaparición del periódico “La Opinión” (el primero de los periódicos sanchecerristas, fundado en 1931 y que deja de circular en 1932) se concretó en Junio de 1939. Y su reparación la hizo como “órgano del PUR” y bajo la dirección del antiguo militantes sanchecerrista Isaac Alcocer Alzamora.

Así, en su edición número 2 del 17 de Julio de 1939 (“segunda época”) donde anuncia en el editorial, aunque todavía muy gaseosamente el sentido de su reaparición y donde, a su vez, presenta rimbombantemente “el programa del PUR”, aún no explicita que se trata de la corriente “urrista” dirigida por Cirilo H. Ortega, ni que se apresta a convertirse en un activo periódico detractor del exiliado Luis A. Flores y del urrismo fascista dirigido en el Perú y en la clandestinidad por Manuel Mugica Gallo. Y lo que es más importante, en esa presentación tampoco se mencionó su entrega al gobierno de Benavides.

Sin embargo, entre líneas, esto va quedando implícito, lo cual, a su vez, se irá explicitando en los números posteriores.

Así, en ningún momento se hace alusión al exilio chileno de los principales dirigentes urristas y el programa que presentan, en lo fundamental, recoge aspectos centrales del programa electoral emitido el 22 de Agosto de 1931 en función de la candidatura de Sánchez Cerro. Sin embargo, tal “programa” aparece remozado, con algunas tímidas alusiones corporativistas así como con mayores exaltaciones chauvinistas, así como, a su vez, retomando aquel pertinaz ataque xenofóbico contra las “razas amarillas”.

Así, tal “programa” retoma lo fundamental de aquel conservadurismo-populista del programa político inicial de Sánchez Cerro, tan elocuente en asistencialismos combinados con mayores rasgos paternalistas y autoritarios bajo la idea del “Estado Fuerte” y básicamente presidencialista, donde, a su vez, se insiste en la mayor “eficiencia y moralidad” de la Administración Pública, así como en una lírica promoción de la comunidad campesina y en la simple limitación de latifundio. Además, se enfatiza, también líricamente, en el fomento de la “producción nacional” y en la superación de la desocupación.

No obstante hay aspectos que sí tienen que ver con la coyuntura política de 1939 y con algunas necesidades imperiosas de la corriente orteguista. Es decir, lo referente a la prisión del propio Ortega y de varios de sus “correligionarios”. Sobre esto, se enfatiza en la amnistía política.

Se trataba pues de un “programa” aún más conservador y con mayores aires marciales que el de 1931, y que implícitamente corresponde a la impronta ideológica de un personaje como Ortega y su “corriente”.

Veamos entonces, al respecto, algunos de sus considerandos, donde y no obstante se puede apreciar, asimismo, el hecho de que el fascismo dejó inevitablemente fuertes huellas que van más allá de un simple “conservadurismo”.

“Programa del PUR.

1. La Unión Revolucionaria es el partido fundado por el General L.M. Sánchez Cerro para exaltar el sentimiento de la nacionalidad frente al sectarismo internacional y para dar a los problemas peruanos soluciones nacionales; es decir, inspiradas en la necesidad de nuestro ambiente y nuestra idiosincracia.
2. La Unión Revolucionaria no rechaza sistemáticamente la imitación de instituciones y normas gubernativas de las nuevas ideologías políticas y propugna su adaptación, si es posible y conveniente, para constituir un Estado fuerte, en el cual convivan armónicamente y tengan debida representación las diversas clases sociales. Con ese fin fomentará la sindicalización de obreros, campesinos, empleados, industriales y profesionales.
3. La Unión Revolucionaria coloca en primer plano los valores espirituales y religiosos, afirmando la religiosidad de la Nación y estimulando las buenas acciones y las grandes virtudes cívicas.
(...)
6. La Unión Revolucionaria se propone fomentar y proteger el hogar, la familia, el matrimonio y la maternidad con una política encaminada al más amplio desarrollo de la población. En consecuencia, procurará limitar las facilidades concedidas por la legislación vigente para la disolución del vínculo matrimonial.
(...)
9. La Unión Revolucionaria tiene como propósitos gubernativos inmediatos:
 - A. Conceder amnistía a todos los enjuiciados por delitos políticos y el indulto a los condenados por los mismos delitos, siempre que no hayan incurrido, conjuntamente, en actos de criminalidad común.
(...)

- M. Acrecentar nuestras Fuerzas Armadas, Ejército, Marina, Aviación y Policía y procurar el perfeccionamiento de la oficialidad de medios superiores.
- N. Crear tropas de vialidad y colonización, para extender la misión culturizadora del Ejército en nuestras masas indígenas y repartir entre los licenciados de esas tropas las tierras que hayan conquistado con su trabajo y con la protección del Estado.
- Ñ. Dar una educación militar intensiva a nuestros jóvenes para desarrollarles las virtudes marciales de la disciplina, el entusiasmo y el heroísmo.
- (...)
10. Proclamar que los trabajadores del transporte sean peruanos en su totalidad y limitar la invasión de las razas amarillas en el terreno del trabajo”.

Y en relación al editorial (Pág. 2) en el que “La Opinión”, expone los argumentos generales de su reaparición, vemos:

“Editorial:

No obstante que sabemos del espíritu que anima a la ciudadanía y que con todo optimismo reiniciamos nuestras labores periodísticas en esta segunda etapa de La Opinión, no podemos imaginarnos nunca el interés con que se buscara nuestra edición inicial y el calor con que se la ha acogido por parte de los sanos elementos de la ciudadanía, que mantienen invicto el recuerdo y el cariño por esa gran figura de nuestra política contemporánea que en vida se llamó Luis M. Sánchez Cerro.

(...)

Nos hemos reincorporado a la lid política sin compromiso de pleitesía de ninguna clase, ni preconcebidamente de oposición y obstaculización de la labor gubernativa. Mantenemos en todo momento nuestra independencia de criterio y de acción. Ajustamos nuestros actos a los dictados de nuestro partido y al espíritu de la vida y obra del que fuera el factor político tan importante llamado Unión Revolucionaria y sólo tendremos en cuenta los altos y sagrados intereses del Partido”.

Así, en esa anunciada reincorporación a la “lid política” sin constituirse “preconcebidamente” en “oposición” ni “obstaculización a la labor gubernativa”, en plena dictadura de Benavides y frente a unas convocadas y a todas luces pseudo elecciones, dada la espada de Damocles blandida frente a la más tibia oposición política y manteniendo la persecución e ilegalidad sobre el APRA y la Unión Revolucionaria “florista”, la presencia y, como se ve, legalidad de ésta “Unión Revolucionaria” orteguista era pues más que sospechosa. De ahí la amplia difusión de “La Opinión” y luego en Agosto, la reapertura de “Acción”. Periódicos que rápidamente se dedicaron a promover la candidatura oficialista de Manuel Prado, quedando pues el juego político orteguista al descubierto.

Así, elocuentemente en esa edición de “La Opinión” aparece, en toda la página 4, un amplio aviso oficial del Jurado Nacional de Elecciones. Precisamente de aquel tan obsecuente organismo estatal puesto, desde 1936, al servicio del dictador Benavides.

Pero, donde se proclama ya la tendencia orteguista de esta escidida “Unión Revolucionaria” es en la siguiente edición de “La Opinión”. De esa manera, y con fecha del 18 de Julio de 1939, aparece en la carátula del periódico una fotografía muy grande del General Cirilo H. Ortega, luciendo condecoraciones y traje militar de gala, y con la siguiente leyenda:

“Sigue la trayectoria. Fiel a sus antecesores políticos y consciente de su responsabilidad en la hora trascendental en que vivimos, el General Cirilo Ortega, Jefe de la Unión Revolucionaria, ajusta sus actos a la brillante trayectoria política de su heroico antecesor”.

Y el carácter quintacolumnista del oficialismo de este singular “urrismo”, se infiere ya cuando toda esta edición de “La Opinión” está curiosamente dedicada a la transcripción oficial de la ley electoral desde la cual quedaban regidas las convocadas elecciones. Es decir, se trata pues de un domesticado “urrismo” al servicio del dictador Benavides y probablemente, todo esto entre otras soterradas motivaciones, para lograr la excarcelación de Cirilo Ortega.

Así, en la edición del 19 de Julio de 1939, “La Opinión” muestra que aquella corriente escindida del urrismo y que, puesta al servicio de Benavides se autodenominaba “PUR” y no obstante aquel patético rol, tenía presencia importante de adeptos que permiten a la corriente orteguista impulsar su organización, dando así una imagen de activismo que el periódico resalta muy detalladamente. Veamos:

“Editorial

(...)

tal es la satisfacción que hoy experimentan los dirigentes de la Unión Revolucionaria al comprobar que sus trabajos, desvelos en pro de la organización, reagrupación y orientación del Partido no han sido estériles y que los resultados no sólo han respondido a la magnitud del esfuerzo sino que ha superado a todos los posibles alcances y generales expectativas.

(...)

Nadie pudo suponer, por ejemplo, como los departamentos de Loreto y Madre de Dios, fueran los primeros en responder telegráficamente al primer llamado del partido, que ricos y pobres, hombres y mujeres, profesionales e idóneos artesanos, agricultores, empleados y estudiantes, acogieran con cariño las directivas sindicales del partido y que con fervor ejemplar procedieran a organizarse según este novísimo y provechoso sistema político y social.

(...)

En el Partido, se agrupan en fraterna y patriótico abrazo los que uvieron actuación destacada en la inolvidable jornada electoral de 1931, los elementos de la hora de la prueba que se retiraron de las actividades del Partido cuando éste no seguía la orientación que le trazó nuestro jefe fundador Luis M. Sánchez Cerro; los que a pesar de todos los sinsabores continuaron en las filas, con la secreta esperanza de un pronto término de la hora de los desaciertos, rivalidades y desatinos políticos...”.

Es decir, mientras el urrismo “florista” orgánicamente seguía en la clandestinidad, este “urrismo” orteguista al servicio del dictador Benavides y con todas las facilidades que esto implicaba se dinamizaba en función tanto del consabido liderazgo orteguista como del clientelismo político que por lo visto estaba desatando múltiples expectativas en relación a la presencia oficialista de Manuel Prado, cuya candidatura era llevada de la obesa mano de Benavides, quien, esta vez no estaba dispuesto ya a correr ningún riesgo que pueda afectar a sus autocráticas decisiones.

Además, Manuel Prado, como se verá y en relación a Jorge Prado, tenía mejores habilidades para lograr una amplia concertación “oligárquica”, y a la vez, desde un lenguaje populista y clientelístico, para lograr el aval de diversos sectores populares.

De esa manera este “urrismo” orteguista, puesto al servicio de la dictadura de Benavides, se dedicó en esos días de Julio a promover y ampliar su propia organización.

Y sobre esto en “La Opinión” de esa edición del 19 de Julio, en la página 2, aparece el siguiente comunicado:

- PUR -

(que sustenta los ideales del Manifiesto de Arequipa)

- El Perú sobre todo -

Secretaría General Provincial de Lima

Se pone en conocimiento de todos los organismos y correligionarios del Partido que desde la fecha esta Secretaria General Provincial funcionará y atenderá personalmente, o por comunicaciones, de 11 a.m. a 1 p.m. y de 3 p.m. a 10 p.m. en el local del Secretariado General, calle Aldabas, nº 232.

Lima, 15 de Julio de 1939

Felipe Bustamante Miller

(El Secretario General Provincial)

Y luego, en la página 3 aparece:

Sanhecerristas del Callao

Próximamente se abrirá el local del Comité Provincial del PUR en El Callao, bajo la dirección del Comandante Leopoldo Perez Salmón.

El canje del carnet y las instrucciones respectivas se expedirán sólo por ese conducto.

La Secretaria General

Aquí, por lo que se observa, reaparece el ex connotado militante fascista y uno de sus principales divulgadores ideológicos durante la “Jefatura Suprema” de Luis A. Flores , el Comandante Leopoldo Perez Salmón, quien sin embargo participa ya y muy activamente en la corriente de Ortega.

Tal vez, su salida de la prisión, específicamente del Panóptico como se indica en aquel comunicado del 4 de Marzo, haya influído en su alejamiento formal del urrismo fascista y con ello su activa colaboración, vía el orteguismo, con el camino político establecido por Benavides.

Y volviendo a la promoción de la organización de aquel “urrismo” orteguista, empeñado en ganarse e integrar a muchos ex militantes urristas que activaron con especial empeño durante los tiempos del urrismo unido y fascista y que al parecer dejaron la militancia tanto por la represión y la clandestinidad como por la división, en la página 3 de “La Opinión” y en esa misma edición, aparece lo siguiente:

Partido Unión Revolucionaria

La reincorporación general de todos los correligionarios y expedición de nuevos carnets, se realizará diariamente de 9 a.m. a 1 p.m. y de 3 p.m. a 10 p.m.; y domingos y feriados de 9 a.m. a 1 p.m., en el local del secretariado; calle Aldabas, n° 232.

Luis Bustamente Miller
Secretario General Provincial

Pero lo más valioso que presenta “La Opinión”, en esta edición del 19 de Julio de 1939, es precisamente la detallada versión orteguista de la división orgánica del PUR, la cual aparece firmada por todos los miembros de la dirección de la tendencia orteguista.

Versión en la cual se asume que la corriente y la línea fascista leal a Luis A. Flores, Jefe Supremo del PUR en el exilio, ha sido expulsada y con ella su Secretario General en la clandestinidad Manuel Mujica Gallo, considerándose entonces que el “auténtico” PUR es nada menos que la corriente de Ortega.

Así, resulta entonces que el “PUR” es esa organización aliada al dictador Benavides, quien a fines de 1936 anuló las elecciones donde el urrismo y su candidato Luis A. Flores, tenía muchísimas posibilidades de vencer, apresó y exilió a sus principales dirigentes y, al parecer, mandó asesinar al Secretario General urrista Abelardo Solís. Así, la persecución y el encarcelamiento de miles de militantes urristas y los varios años de ilegalidad y clandestinidad habían quedado pues en el olvido para estos nuevos oficialistas del “urrismo”.

Veamos entonces lo que dice, en la página 4, ese importantísimo documento clave en el enfoque de la división urrista. Dice el comunicado:

PUR

(El Perú sobre todo)

- Sustenta los ideales del Manifiesto de Arequipa -
- La Secretaria de la Provincia de Lima
- 12 de Julio de 1939 -

Los suscritos, Secretario General departamental de Lima, Secretarios Generales distritales, Secretarios Generales de Comités Centrales, Secretarios Generales de Sindicatos y Legiones:

Considerando

Que algunos elementos extraños al Partido, unidos a otros que fueron separados de sus filas por el General Cirilo Ortega, insisten en el propósito de desconocer sus inapreciables servicios y de considerar a cargo de la dirección de la Unión Revolucionaria a Don Manuel Mujica Gallo, que no teniendo ninguna vinculación con las clases populares se haya incapacitado para colocarse al frente del Partido, bajo el título de Secretario General.

Que esos mismos elementos después de condenar las viriles actitudes del General Ortega, continúan injuriando por medio de pasquines, sin respetar

la condición en que actualmente se halla y como si no hubieran estado dispuestos a beneficiarse con tales actitudes en caso de haber alcanzado éxito y que un deber de lealtad para el jefe a quien no doblegan los reveses de la lucha, impulsa a seguir sus orientaciones y a acudir al llamamiento que hace en su circular del 25 de Junio último.

Acuerdan:

Reconocer la autoridad de los organismos dirigentes del Partido, nombrados y ratificados por el General Cirilo H. Ortega, hasta que pueda reasumir personalmente la Dirección de la Unión Revolucionaria.

Firman:

- Mayor Federico Mendoza. Secretario General Departamental de Lima.
- Felipe Bustamante Miller. Secretario General Provincial de Lima.
- Ernesto Rossalli Alvarez. Secretario General de La Victoria.
- Máximo Vega. Secretario General distrital del Rimac.
- José Solimano. Secretario General distrital de Miraflores.
- Aurelio Torres. Secretario General de Magdalena Nueva.
- Luis E. Zerpa. Secretario General de Magdalena Vieja.
- Manuel Jesús Pachas. Secretario General de ATE-Vitarte.
- Manuel E. Pando Arrieta. Secretario General distrital de San Isidro.

Sindicatos :

- Nestor Ríos Ojeda. Secretario General del Sindicato de Empleados.
- Aurelio Congahuala. Secretario General del Sindicato de Zapateros.
- Enrique Matta F. Secretario General del Sindicato de Chauffers.
- Guillermo T. Galloso. Secretario General del Sindicato de Albañiles.

Legiones:

- Hernando Aguirre Gamio. Secretario General de la Legión Juventud Urrista.
- Guillermo Torreblanca. Secretario General de la Legión de licenciados del Ejército, Marina, Aviación y Policía.

Comités Centrales:

- Juan Arroyo. Secretario General del Comité Central-Cuartel nº 1.
- Pedro Lara. Secretario General del Cuartel nº 2.
- Román Machado Mesa. Secretario General del Cuartel nº 3.
- Héctor Olmedo Zevallos. Secretario General de Santoyo.
- Carlos García Galindo. Secretario General de Manzanilla.
- Isaias Pachas. Secretario General de Santa Beatriz y San Felipe.
- Manuel Delgado Neyra. Propagandista de los valles de Lima.
- Marcos Navarrete Sáez. Secretario General de enlace y comunicaciones del Comité Provincial de Lima.

El Secretario General Provincial de Lima
Felipe Bustamante Miller

Pero este comunicado del 25 de Junio, tiene también un muy importante antecedente que fue decisivo en la división urrista. Este fue el denominado "Segundo Congreso del PUR", llevado a cabo el 8 de Diciembre de 1938, donde se reúne la corriente orteguista estableciendo allí su propio camino orgánico, alejándose entonces así de la dirección y línea de Luis A. Flores. Decisión, que

se corroboró en la denominada “Asamblea”, efectuada el primero de Febrero de 1939, donde aclamó el liderazgo de Cirilo Ortega.

Esto se ve con amplitud en la edición del 23 de Julio de 1939 de “La Opinión”, donde ya explícitamente se resalta la candidatura oficialista de Manuel Prado y donde se inicia una sistemática defensa y adulación del dictador Benavides, en relación a su tramposa convocatoria electoral. Evidenciándose así una clarísima traición a la actitud urrista asumida cuando el dictador anuló las elecciones de 1936. Así pues se hace más que explícita la claudicación de la corriente orteguista frente al régimen dictatorial.

Así, en ese número de “La Opinión” aparece en la carátula toda una alegoría gráfica donde supuestas “masas” de la “Unión Revolucionaria” aclaman la candidatura presidencia de Manuel Prado y, a su vez, proclaman la importancia del denominado “frente de derechas”, para el apoyo de aquel candidato oficialista.

Y específicamente en el editorial de esa edición, se presenta, sin ningún rubor, toda una cerrada y más que escandalosa defensa del Gobierno de Benavides, justificando aquella anulación electoral de 1936 y en los siguientes términos:

(...)

“... lo ocurrido en el 36 no tiene, ni tendrá ninguna similitud con las elecciones de este año. En aquella oportunidad un partido de la izquierda insurgente vició el proceso electoral por infringir principios fundamentales de la ley electoral y de la Constitución y de los más importantes artículos del estatuto entonces en vigencia. Ante tantas graves irregularidades, el Congreso Constituyente a mérito de lo informado por el Jurado Nacional de Elecciones, anuló el proceso, que por otra parte había sido suspendido antes de que finalizara el escrutinio general y cuando aún no se conocía exactamente el resultado legal obtenido.

Hoy marcha por cauces normales y las actividades políticas de los Partidos del orden se encuadran dentro de las pautas legales.

Lo único cierto es que ante el significado de la Unión de las Derechas y la decisiva importancia de la nominación de la candidatura única que se gesta, la izquierda se encuentra impotente para presentarse en la lid y por ende incapacitada para volver a sorprender la buena fe ciudadana, como hicieron en 1936.

(...)

... la vez pasada, el General Benavides tuvo que aceptar la prolongación de su período presidencial por mandato del Congreso que, a su vez, tal acuerdo en defensa de la tranquilidad y progreso del país y en salvaguarda de los principios básicos de la nacionalidad, efectivamente amenazados por las turbias maniobras de un partido que no trepida en pisotear derechos y conculcar los principios de libertad y justicia”.

También en la página 2, “La Opinión” de aquella edición del 23 de Julio de 1939, presenta un boletín a nombre del “PUR”, donde el denominado Secretario General, da la versión orteguista sobre aquel claudicante devenir de su línea política, enfatizando así en la unidad de las “fuerzas políticas derechistas” al

servicio de los designios políticos de Benavides. Aquí y evidenciándose tal perspectiva, se hace alusión del evento clave de la división urrista: el llamado “Segundo Congreso del PUR”.

De esa manera, entonces, el documento permite detectar pistas importantes del devenir orgánico escisionista que asume la “corriente orteguista del urrismo”.

Dice el comunicado:

- El Perú sobre todos -

Partido Unión Revolucionaria.

(que sustenta los ideales del Manifiesto de Arequipa)

- Secretaria General del Partido -

Lima, 8 de Julio de 1939

Exposición de motivos sobre la política del Partido que hace esta Secretaria General al urrismo y a todo el país:

1. Ha llegado la oportunidad de explicar con toda claridad, dignidad y elevación patriótica a todos los correligionarios honrados y al país en general, la situación real de la alta política que sigue el Partido, cuya Jefatura Suprema se ha visto obligada a asumir el intejerrimo militar peruano, General Cirilo H. Ortega, leal amigo del mártir del hipódromo.
2. Con fecha 2 de Mayo del presente año se publicó (sin que el suscrito tuviera conocimiento alguno) en un diario local la caballerosa orden de la Jefatura Suprema, por la cual se me encomendaba de nuevo el cargo de esta Secretaria General que, por consecuencia y lealtad política con el General Ortega, había renunciado con fecha 28 de Enero de este mismo año, para retirarme definitivamente del campo político activo, pero sin retirarme del Partido en el cual colaboré a fundar desde que llegó a Lima el entonces Comandante Luis M. Sánchez Cerro, el 27 de Agosto de 1930, y mucho antes aún, en constante oposición viril, pero alta, a la política internacional de Leguía. Testigos y pruebas conservo bastantes.
3. Al resolverme continuar al lado del General Ortega (quien nunca traicionó a Sánchez Cerro ni menos pretendió derrocarlo jamás) lo hago porque sería no sólo antipolítico, sino lo que es más grave antipatriótico, abandonar a su propia suerte a la gran familia sanchecerrista o urrista en estos momentos en que los correligionarios nos piden directivas precisas para actuar en política frente al proceso electoral que se avecina.
4. El prestigio y el volumen popular de las masas urristas no se puede pues arrojar al medio de la calle o ponerlo al margen de la ley, en la improvisación, en la falta de visión política. ¡No!, ¡mil veces no!.
La autoridad moral del General Ortega nos alumbró a todos los urristas que hemos asumido el mando del Partido no obstante de no contar con los medios económicos con que contara la Unión Revolucionaria en otra mejor oportunidad.

La Unión Revolucionaria no se avergüenza de no tener ciudadanos acaudalados entre sus filas pero el urrismo si se enorgüellece de contar entre sus huestes a hombres probos y de una rectitud política hecha de sacrificio, de constancia y de pobreza honorable.

Sánchez Cerro no fue un capitalista pero fue un patriota; y también muchos capitalistas honrados siguieron los dictados de su patriótica espada el 22 de Agosto de 1930.

Todo ello, bien sabía y sabe el General Ortega que constituye el precioso patrimonio político del urrismo, el cual no se puede abandonar, repito, al simpler albur de la hora presente que vive la República.

5. En cuanto a la inteligente fusión de las fuerzas políticas de derecha, si bien es cierto que el decano de la prensa peruana opinó por una “convención” que las haga tangibles y prácticas, y de otro lado la llamada “concentración política de partido” también auspicia idéntico criterio; debo declarar, en respeto a la verdad que esta Secretaria General el 8 de Diciembre en el seno del 2º Congreso del Partido, habido en esta capital, declaró oficialmente lo que sigue: “en esta fecha que se reúne el alto comando del Partido para deliberar entre caballeros y como lo hacen los hombres que tienen pendiente el veredicto de la historia patrial, vuestra Secretaria General os ruega que acordeis en primer lugar lanzar un llamado de fraternidad y honrosa unión de las derechas en homenaje al Perú”.

De esto se deduce que le corresponde al urrismo ser el iniciador oficial de la fusión de partidos políticos de derecha, como partido mayoritario y consciente de su misión patriótica.

6. Dicho 2º Congreso del Partido así como la Asamblea, 50 días después le tributó al General Ortega plena y unánime confianza, junto al aplauso merecido por su labor infatigable de 3 años al frente de la Dirección del Partido.

¡Viva el Perú! ¡Viva el urrismo!

“Vencer o morir”

Enrique M. Gamio

Secretario General de la Unión Revolucionaria”

Y lo señalado se complementa (en la página 3 de esa edición) con toda una retórica exaltación de la candidatura oficialista de Manuel Prado, la cual llega a los siguientes extremos:

“Manuel Prado

- Orador, militar, maestro, científico, financista, parlamentario y político. Manuel Prado, de ilustre prosapia y eminente hombre público -

(...)

Prado posee concepto de justicia que inspira confianza, talento, que persuade, ciencia que ilumina y bondad de carácter que concilia”.

Y dando nuevas pistas sobre la división formal del urrismo, establecida por Ortega y su corriente, que se remonta, como se observó, a aquellos eventos, tanto el llamado “2º Congreso” del 8 de Diciembre de 1938, como de aquella “Asamblea” del 1º de Febrero de 1939, donde se definió orgánicamente la

escisión orteguista en el urrismo, “La Opinión”, de esa edición del 23 de Julio de 1939 y en la página 6, presenta dos comunicados de bases orteguistas que dejan constancia de su rechazo a la línea y organización urrista leal a Luis A. Flores y al Secretario General de la misma Manuel Mujica Gallo, trasluciéndose así aquel frontal enfrentamiento derivado del escisionismo orteguista en el urrismo.

Dicen los comunicados:

- Partido Unión Revolucionaria -

Comité Distrital de Magdalena Vieja.

Apoya al General Ortega como autoridad máxima del PUR (Jefe Supremo) contra el intento de asumir Secretaria General de la Unión Revolucionaria por parte de Manuel Mugica Gallo.

Luis Zapata Borges
(Secretario General) y las Secretarias de Economía,
Archivos, Asuntos Índigenas, de Organización, de
Disciplina y de Cultura.

- Partido Unión Revolucionaria -

Secretaria General del Comité Provincial de Lima

Los suscritos, Secretarios Generales distritales y Secretarios Generales de Sindicatos de Lima reunidos en Asamblea General, con asistencia del Secretario General departamental, Sr. Mayor Francisco Mendoza, sólo reconocen al General Cirilo Ortega como Jefe Supremo del PUR”.

Como se observa, se niega aquí la calidad de Jefe Supremo urrista de Luis A. Flores, según lo ratificaban y disponían los Estatutos de 1936, y se enfatiza en el rechazo a la condición de Secretario General de la Unión Revolucionaria de Manuel Mujica Gallo, al cual se le presenta, dada su menoscabada condición clandestina, como una suerte de usurpador, empeñado en ser reconocido en un cargo que no le corresponde orgánicamente en la Unión Revolucionaria.

De esta manera, el sector orteguista se asume como la “única y auténtica Unión Revolucionaria y así cualquier afán de ostentar un cargo urrista, fuera del orteguismo, suponía una mera usurpación orgánica.

De esa manera, el sector orteguista, y contando con la cobertura legal para su expresión pública dado su escandaloso apoyo al régimen de Benavides y a su anunciado candidato oficialista, negaba pues toda presencia orgánica al sector urrista leal a su exiliado líder Luis A. Flores.

De esa forma, el sector orteguista presentaba ante la opinión pública una curiosa imagen desde la cual sólo esa corriente constituía orgánicamente el Partido Unión Revolucionaria y así el sector urrista dirigido por Flores y Mujica Gallo, orgánicamente en la clandestinidad, eran una simple y minoritaria “disidencia”.

De esa manera, el sector orteguista no solamente se ponía políticamente al servicio del régimen de Benavides sino que además contribuía decisivamente a socabar la identidad y autonomía orgánica del urrismo, pues el desconocimiento de su propia historia y de sus dirigentes fundamentales así como de la represión impuesta a sangre y fuego a su dirección y militancia, por parte del dictador Benavides, no sólo constituía un patético oportunismo sino, a su vez, la liquidación práctica del urrismo en cuanto organización fascista, autónoma y de multitudes.

Es decir, aquel “divide et impera” aplicado al urrismo, sin duda fue una de las últimas jugarretas políticas, instrumentalizada por el propio Benavides en su maquiavélico paso por la política peruana.

Y a todo eso se prestaron con entusiasmo e iniciativa no pocos de aquellos que fueron los más íntimos secuaces de Flores, quien brutal y fascista radical como era, fue sin embargo hombre consecuente y escrupulosamente leal a sus correligionarios y a su línea política e ideológica. No obstante y en su sui generis maquiavelismo, Flores también cedió, como se verá y se allanó a unas poco principistas e infructuosas relaciones con su enemigo “apocalíptico”: el APRA, y en el contexto del implacable cerco político impuesto por Benavides en ese oscuro año de 1939.

Y prosiguiendo con el recorrido del sector orteguista, tan empeñado en servir de instrumento de Benavides, llama mucho la atención como se abusa de la mentira, presentando sólo al sector urrista de Flores participando tácticamente con el APRA en acciones conspirativas frente a la dictadura de Benavides.

Abuso de la mentira pues como se observó en la documentación presentada por Villanueva y Davies (Op. Cit.) el intento de golpe militar encabezado por el General Rodríguez y que contó con el propio Cirilo Ortega entre sus principales líderes tuvo como apoyo esencial la alianza establecida entre el sector orteguista y el APRA y bajo el más entusiasta auspicio del propio Haya de la Torre.

Sin embargo, el afán de congraciarse con Benavides y ser, en la práctica, su tan activo instrumento político, lleva al orteguismo al extremo de dirigir sus peores ataques al urrismo leal a Flores bajo los argumentos de conspirar junto al APRA.

Es decir, cinismo sin límites, pues el orteguismo, con el propio Ortega a la cabeza no sólo había conspirado junto al APRA, sino que muy pocos meses antes había coparticipado en alianza con el APRA en el intento más importante para derrocar a Benavides y tal como lo afirma el propio Haya de la Torre en aquella carta enviada al Coronel Pardo. (Villanueva y Davies. Op. Cit.).

Así, en el periódico “La Opinión” y en su edición del 31 de Julio de 1939, en la página 2, aparece, paradójicamente, lo siguiente:

“... queremos salvar de tan lamentable extravío a aquellos que por despecho, incomprensión o ignorancia estén en peligro de ofrecer el triste espectáculo de marchar del brazo con los que en su insensato afán de lograr sus ambiciones regaron con sangre humana la madre tierra y profanaron primero el altar de Dios en Miraflores y después el altar de la patria, el 30 de Abril de 1933”.

Y retomando las vicisitudes de la división urrista, las páginas tanto de “La Opinión” como de “Acción”, permiten ver el despliegue orgánico del orteguismo así como el oportunismo de varios connotados urristas cuya militancia al lado de Luis A. Flores fue muy publicitada en su momento y sin embargo terminaron su vida política recalando en el orteguismo. Ese, como se verá, fue el caso de Carlos García Rosell y sobre todo del ex congresista Delgado Gutierrez.

Así, en las páginas de “La Opinión” y en relación al precipitado despliegue orgánico del orteguismo, van apareciendo los nuevos dirigentes escisionistas de ese tan singular sector del urrismo, cuya exhibición pretende dar una imagen de

solidez y de renovación orgánica, cuando el “otro urrismo” apenas asomaba conspirativamente desde la clandestinidad.

Así, incluso, el sector orteguista presenta su propia estructura “feminista” anunciando la designación de “la nueva secretaria general del feminismo”.

Y en este panorama, desde el cual el escindido urrismo orteguista despliega toda esa labor orgánica, el gran ausente es el proyecto político-ideológico, pues al diluir el fascismo en esa suerte de conservadurismo chauvinista-autoritario, aunque con algunas no tan pálidas reminiscencias corporativistas, la precariedad ideológica de esa corriente orgánica-escisionista se hace más que evidente. De ahí que, junto a la exaltación del manifiesto de Arequipa y de la propia memoria de Sánchez Cerro, lo que va a quedar en claro es toda una retórica “nacionalista” de extrema derecha que distanciándose del fascismo ideológicamente, queda sólo en retórica.

Así y antes de ver aquella exhibición de aparente solidez orgánica y del más llamativo oportunismo, veamos una breve muestra de aquella gaseosa y ecléctica retórica, de extrema derecha, que inevitablemente se convirtió en el límite ideológico del orteguismo.

De esa manera, en aquella edición del 31 de Julio de 1939, y en una nota denominada “Glosas del Programa del Partido”, en la cual se reivindica la “Jornada Electoral de 1931”, la iniciativa de la fundación del PUR por el propio Sánchez Cerro, el consabido Manifiesto de Arequipa, y se condena al “terrorismo aprista”, y casi nada más, concluye con lo siguiente:

“... por eso una de las finalidades de nuestro Partido es evitar estos desbordes insurgentes y destructivos por medio de la propaganda educacional a la masa popular.

(...) Estas soluciones se inspiran siempre en nuestra realidad nacional, en las necesidades de nuestro ambiente y de nuestra idiosincracia.

Fieles a estas normas rechazamos los sistemas extranjeros que por no armonizar con nuestras verdaderas necesidades resaltan formas exóticas que sólo sirven para complicar nuestra vidas y mermar nuestros esfuerzos”.

Y sobre el despliegue de la “reorganización” orteguista, aparece en esa edición de “La Opinión”, y en relación a su propio “feminismo”, lo siguiente:

“- Partido Unión Revolucionaria-

Actividades del Partido

Incorporación de la nueva Secretaria General de Feminismo

El sábado 22 se efectuó la ceremonia de presentación, en el local del partido de la nueva Secretaria General del Feminismo, Señora Rosa de Ruiz, inteligente y activa correligionaria de reconocida preparación y que cuenta con generales simpatías en el seno del partido.

Asimismo, tuvo lugar la instalación del comité femenino del cuartel primero.

Cerca de las 9 de la noche se dio comienzo a la actuación presidida por el Capitán de Navío Carlos García Rossell, con asistencia del Secretario General del Partido, Doctor Enrique Gamio y del Secretario Departamental Mayor Federico Mendoza.

En primer lugar, fue presentada la Señora de Ruiz a los correligionarios, aliviándose con este motivo las numerosas prendas morales que adornaban a la digna Secretaria General del Feminismo. Luego prestó juramento de estilo al comité que se instalaba.

Luego de los aplausos, la Señora Ruiz inició la lectura del acuerdo firmado por la directiva del comité ya referido y en el cual dejaba constancia el apoyo que prestaba el Jefe Supremo del partido General Cirilo Ortega y posteriormente pronunció un discurso muy aplaudido.

Posteriormente habló el Doctor Gamio, enalteciendo las virtudes de la mujer peruana, su abnegación y patriotismo. Dijo que ellas eran las consejeras máspreciadas del hombre, siendo la Señora de Ruiz preclara exponente de dichas virtudes y que en nombre del partido la felicitaba por su nombramiento que tan acertadamente le había conferido la jefatura suprema.

Finalizó la actuación con las palabras del Capitán García Rosell que en gallardo discurso enalteció la figura de la nueva Secretaria General comparándola con las mujeres que son ejemplo en la historia y paradigma del patriotismo más puro y sublime.

Se dan repetidas vivas a la Unión Revolucionaria y a su ilustre Jefe Supremo General Ortega. Concluyó así la imponente asamblea”.

Y agrega el comunicado:

“Actuación del día 20:

Ceremonia cívico-patriótica

Homenaje de gratitud al ilustre Jefe Supremo del PUR, General Ortega, bajo la dirección del Secretario General del Partido, del Secretario Departamental, de los Secretarios Distritales y algunos delegados de provincias”.

Y en relación a aquel escandaloso oportunismo del urrismo orteguista, el también reaparecido periódico “Acción”, bajo la dirección de C.A. Mesa, copartícipe también de esta corriente escindida del urrismo, publica en su edición del 19 de Agosto de 1939, tal vez la declaratoria política de mayor inconsecuencia, deslealtad e ironía.

Se trata del pronunciamiento del ex “íntimo correligionario” de Luis A. Flores y Abelardo Solís y ex alto dirigente urrista de su fase más vociferantemente fascista, el ex congresista Ernesto Delgado Gutierrez. El mismo que junto a Flores, Solís y Diez Canseco se enfrentó contundentemente en el Congreso a la maniobra mediante la cual Benavides anuló el escrutinio electoral de 1936.

Y sin embargo en tal pronunciamiento Delgado Gutierrez, y desde su proclamada condición de “Presidente del Consejo Supremo de la Unión Revolucionaria”, aparece como frontal enemigo del fascismo “florista”. Se trató pues de una maniobra claramente oportunista y no precisamente de un arrepentimiento antifascista, pues el orteguismo asumió plenamente junto a Benavides, no sólo una posición de extrema derecha sino un claro apoyo a la

subversión fascista-falangista de Franco en España. Además, Benavides, como se señaló, fue un explícito simpatizante del fascismo europeo hasta muy poco tiempo atrás. Es decir, no se trata de un serio arrepentimiento democrático sino de una simple maniobra muy funcional a los planes maquiavélicos tanto de Benavides como del propio Cirilo Ortega.

Así, con ese pronunciamiento el orteguismo enfatiza, con extrema claridad, su ruptura orgánica con el urrismo “florista”, a su vez, define implícitamente su distanciamiento con la ideología fascista, la cual como se vió fue no sólo el eje esencial de la reorganización del PUR sino la línea ideopolítica consensual luego del asesinato de Sánchez Cerro.

De esa manera, y bajo los argumentos desde los cuales se acusa al urrismo leal a Flores, y en la clandestinidad, de preparar una candidatura ajena al “PUR” y sobre todo antioficialista, éste extrañamente reaparecido periódico “Acción”, y en esa edición de “relanzamiento”, correspondiente al 19 de Agosto de 1939, emite lo siguiente:

“El Doctor Ernesto Delgado Gutierrez desautoriza al jefe de los fascistas y a su estado mayor.

Publicamos a continuación la carta escrita por el Dr. Ernesto Delgado Gutierrez, ex representante por el departamento de Lambayeque, respecto a la equívoca posición que ha adoptado un pequeño sector del partido Unión Revolucionaria, fascista.

El Dr. Delgado Gutierrez es un distinguido profesional y tiene en su abono el haber sido uno de los más nobles amigos del General Sánchez Cerro. Su palabra cobra pues, en estos momentos, importancia excepcional.

He aquí la carta que entregamos a la consideración de nuestros lectores, sin más comentarios:

Declaración del Presidente del Consejo Supremo de la UR:

Como fundador del partido, doy la voz de alerta a los hombres que forman las fuerzas populares de la Unión Revolucionaria.

Un grupo fraccionado del partido, integrado en su gran parte por adversarios políticos de la Unión Revolucionaria, ha lanzado una nueva candidatura a la presidencia de la República, pretendiendo sorprender a las masas de la Unión Revolucionaria como si esa candidatura fuese de un miembro nato del partido.

Actitud tan claudicante, hiera los principios fundamentales de nuestro ideario, colocando a la Unión Revolucionaria como si se tratara de un rebaño de inconscientes que se pone al servicio de los hombres que no tienen la entereza ni el coraje de enfrentarse públicamente en una lucha abierta porque quieren seguir la vieja escuela de estar a los resultados de la contienda política.

La candidatura recomendada sería la de un abanderado de un partido adversario y representa al hombre de una agrupación que combatió sin tregua al General Sánchez Cerro y a nuestro partido siempre en 1931 y en 1936.

La bandera de la Unión Revolucionaria sólo puede levantarla un hombre de nuestras filas. La Unión Revolucionaria no es instrumento al servicio de los enemigos encubiertos que pretenden adueñarse de su gran fuerza

política en los momentos de desconcierto por la imposición de unos cuantos que se prestan a maniobras políticas.

El Partido no debe, sin que caiga sobre él la vergüenza de su abdicación desprestigarse ni ser objeto de ambiciones.

Salvemos el honor y el nombre de la Unión Revolucionaria que no debe ponerse al servicio de una causa ajena. Levantemos la bandera de la patria que es la bandera del Partido, combatiendo sólo desde nuestros ideales, hasta que llegue el día de ir a una lucha eleccionaria que sea la expresión de la conciencia ciudadana reflejada en el voto popular libre de todos los peruanos.

Lima, Agosto 11 de 1939

- Ernesto Delgado Gutierrez-“

Llaman pues la atención esos irónicos argumentos que sólo constituían pretextos para insistir en el ataque frontal al “urrismo florista”, pues como se verá en el enfoque específico de la coyuntura electoral de 1939, el orteguismo apoyó plenamente, y a nombre de la supuesta “Unión Revolucionaria”, la oficialista candidatura de Manuel Prado quien jamás tuvo nada que ver con el urrismo. Es más, Manuel Prado era nada menos que el hermano de Jorge Prado, uno de los enemigos frontales del urrismo en la coyuntura electoral de 1936.

Además, el pronunciamiento de Delgado Gutierrez proclama con mucha retórica, una serie de virtudes y de rechazos que, a la manera de un boomerang, le impactaba directamente al propio orteguismo dada su entrega al régimen de Benavides y su apoyo a la candidatura oficialista de Manuel Prado.

Así, y en aquel contexto político, “Acción”, convertido ya en uno de los principales voceros del orteguismo, dedica muchas de sus páginas al ataque al urrismo “florista”, regodeándose además con la negativa del manipulado Jurado Nacional de Elecciones para inscribir legalmente al PUR leal a Flores y bajo la dirección de Manuel Mujica Gallo. De esa manera y bajo tal negativa la Unión Revolucionaria “Florista” no pudo acceder a la legalidad en aquella coyuntura electoral de 1939, y dado que las “elecciones” sólo fueron, como se verá, una maniobra más de Benavides para imponer su candidato oficialista.

De esa manera, la “Unión Revolucionaria” orteguista y puesta al servicio de Benavides, obtiene su inscripción en calidad del “auténtico Partido Unión Revolucionaria” y así su plena presencia pública, contrastando abismalmente con la precaria situación del urrismo “florista”.

“Acción” y a partir de esa edición del 19 de Agosto, así como “La Opinión”, presentan todas esas condiciones desde las cuales se hace más evidente ese maquiavelismo extremo, compartido tanto por el orteguismo como por Benavides.

Además, y desde tal contraste, aparece ya explícitamente el ataque “antifascista” y también el ataque “anticomunista”, puestos irónicamente juntos, desde aquella curiosamente proclamada “pro democracia” por el orteguismo.

Así, en la “coyuntura electoral” de 1939 el urrismo “florista”, y continuando fuera de la Ley, seguirá como se verá en la brega política, conspirando y promoviendo desde la semiclandestinidad, la candidatura de José Quesada,

quien encabezaba, con el diario “La Prensa”, la oposición a los designios oficialistas de Benavides, y desde un precipitado “Frente Patriótico”, el cual será atacado desde todos los flancos posibles por la dictadura autocrática.

Retomaremos con amplitud todas esas pistas, al enfocar las particularidades de la coyuntura electoral de 1939, la cual supuso un momento clave en relación al devenir político de la Unión Revolucionaria y a su propia liquidación, en la práctica, como partido. Es decir, esto tanto desde la negativa al retorno de la legalidad política del urrismo leal a Flores, como desde la inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones del supuesto “urrismo” orteguista. Desde allí se establecerá entonces, para ambos “urrismos”, su respectiva entrada a aquella tan manipulada “coyuntura electoral del 39”, que como se verá, será un escenario esencial de la disputa política e ideológica entre las dos corrientes urristas, que finalmente fue un factor muy importante de su posterior desaparición, en la práctica, como partido.

Y antes de entrar en las particularidades de la presencia urrista en aquella “coyuntura electoral”, se hace imprescindible acceder a la entrevista hecha en el panóptico por el director de “La Opinión” Isaac Alcocer, al propio General Cirilo Ortega, desde la cual se podrá observar lo fundamental de la versión orteguista en relación al carácter de la ruptura al interior del urrismo y de aquella frontal disputa entre ambas corrientes.

Así, “La Opinión”, en su edición del 24 de Septiembre de 1939 y en la página 3, presenta lo siguiente:

“Reportaje en el panóptico del director de “La Opinión” al General Cirilo Ortega.

General Ortega: - Nada hace suponer que no se efectúe la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo (...)

- La Prensa, ha perdido su categoría de periódico serio y se ha convertido en un pasquín. (...)

- Apoyamos al Dr. Prado no por mezquinas conveniencias personales, sino por sustantivos intereses de la patria. (...).

Isaac Alcocer: desearíamos conocer su opinión respecto a la escisión de la Unión Revolucionaria o mejor dicho el desligamiento de la rama florista, de la masa del partido.

General Ortega: - Debo expresarle que el Doctor Flores y sus amigos que se titulan urristas, no conocieron al General Sánchez Cerro sino después de la Revolución del 22 de Agosto de 1930, pero si usufrutuaron las mejores situaciones ocupando puestos públicos expectables. Al producirse el crimen del hipódromo, aprovechando esos momentos de dolor que embargó al urrismo, Flores se hizo ante sí y por sí, Jefe del Partido que fundara el héroe de Arequipa.

En cuanto al congreso del Partido que se reunió en agosto de 1935, que se dice que lo ratificó y lo declaró Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria, no puede reputarse como tal por cuanto sólo concurrieron tres delegados: de Junín, de Ica y de Chiclayo. Con estos tres miembros y unos cuantos amigos de su intimidad se hizo dar la ansiada jefatura, a espaldas de los dirigentes y de las masas que integran el verdadero urrismo.

Yo llamo congreso sólo al que se reunió en Diciembre último con la concurrencia de 13 delegados departamentales e integrados por miembros del Consejo Superior y del Comité Ejecutivo Nacional, de los cuales sólo muy pocos han abandonado las filas de la Unión Revolucionaria y se han pasado a los fraccionarios. Congreso en el cual se deliberaron tópicos sustantivos y de importancia para el Partido como son: aprobación del ideario o programa político, la cuestión eleccionaria, ratificación plena de los actos del General Ortega al frente de la Jefatura y otros tantos asuntos vitales.

Isaac Alcocer: Díganos General ¿qué razones o circunstancias intervinieron para la ruptura de sus relaciones políticas con el Doctor Flores?

General Ortega: - Cuando fue deportado en Noviembre de 1936 yo me encontraba en los baños de Churín. Inmediatamente que me enteré del caso, me constituí en Lima y asumí la jefatura del Partido, tomando contacto con los dirigentes departamentales de la República y con los dirigentes de la capital.

- Desde el 19 de diciembre de 1936, hasta el 18 de febrero de 1939, no sólo dediqué todas mis energías a reorganizar y cohesionar ese conjunto de hombres dispersos e inconexos por falta de una dirección fija que era el Partido, sin normas ni orientaciones exactas que seguir, sino también completé todas las organizaciones departamentales y provinciales, hasta colocar al PUR en un plan metódico y vigorizado en sus fuerzas físicas, morales y espirituales.

- En dicho periodo, jamás el Dr. Flores fue capaz de señalar una norma, una dirección o emitir una sugerencia y menos una frase de reconocimiento, de aliento o estímulo; pero si tuvo la intemperancia de mandar una carta desde Costa Rica a fines de diciembre de 1938 (escuchando las intrigas de sus aúlicos que habían sido alejados por mí censurando su actuación) y emitiendo apreciaciones que le hacen evidente daño político.

Además, en su condición de Jefe había restituido en su cargo a un Secretario General Departamental amigo íntimo suyo el que había sido desplazado por mí, por considerarlo mal elemento. Con este motivo se convocó a una Asamblea Extraordinaria a los dirigentes del C.S.P. y C.E.N. en la que fue plenamente aprobada por unanimidad la actuación y la actitud mía y rechazada la insólita conducta del Dr. Flores (por 69 votos contra uno).

Con esta censura suscrita y legalizada y que el conoce, porque se le remitieron oportunamente todos los los documentos, quedaba pues prácticamente desplazado de la jefatura.

Isaac Alcocer: Quisieramos, General, que nos dijera ¿qué hay de las “grandes masas populares” de las que alardean los amigos de Flores?

General Ortega: - Si se denomina “grandes fuerzas populares” al diminuto grupo de disidentes que han sido engañados por los

amigos personales del citado Doctor, que sueñen despiertos, por cuanto no están ni estarán jamás vinculados a esas masas populares. Habría que llegar a la conclusión de que disponen de alguna virtud mágica para convertir a las decenas de hombres en centenas y éstas en millones. No hay otra explicación para suponer que quienes viven alejados del pueblo, por su situación personal cómoda y respetable pueden estar vinculados a las “masas populares”, que son las que integran las filas del urrismo. Isaac Alcocer: ¿A qué atribuye usted General la campaña innoble y sistemática del diario La Prensa?

General Ortega: No le doy importancia. Las atribuyo sólo a la situación económica actual del citado periódico que ha sido comprado para dedicarlo a la defensa de los intereses de un grupo político y que así ha dejado de pertenecer a la categoría de periódico serio para convertirse en pasquín, puesto que con malevolencia indigna me ataca con los calificativos de “rebelde”, “sentenciado”, “ex-general”, etcétera, olvidando esos perversos que al triunfar la revolución habrían sido ellos los primeros beneficiados y los que más habrían usufructuado de esa situación.

No me importa que se me ataque. Yo estuve y estoy siempre por encima de ellos y no tengo nada de que avergonzarme. Ni hay nada en mi actuación que sea contrario a mi conciencia de ciudadano y soldado de honor...”

Con esta versión, Ortega deja entrever que aquel Congreso de diciembre de 1938 tuvo como finalidad la ruptura formal, de la corriente liderada por Ortega, con la organización urrista leal a Luis A. Flores y, en esos momentos de clandestinidad, dirigida por Manuel Mujica Gallo.

Así, Ortega afirma que en tal Congreso se aprobó “un ideario o programa político” así como la “ratificación plena de los actos del General Ortega al frente de la jefatura”.

Es decir, la ratificación del camino propio y bajo una nueva línea política e ideológica desconociendo, así, el primer congreso del Partido Unión Revolucionaria de agosto de 1935 (denominado también, tal como se observó, “La Gran Asamblea Fascista”) donde se ratificó en la “Jefatura Suprema” a Flores y donde, a su vez, se ratificó también la línea ideológica-política fascista-corporativista, que en 1936, va a quedar muy explícita con la publicación de los Estatutos del PUR.

De esa manera, al desconocer el congreso urrista de 1935, Ortega no sólo lo vilipendia sino que incluso cuestiona la primera designación de Flores como “Jefe Supremo” de la Unión Revolucionaria en 1933, considerándola precipitada y como consecuencia de la supuesta confusión urrista en “esos momentos de dolor” que embargó al urrismo.

Sin embargo, y muy curiosamente, Cirilo Ortega no hizo público ningún cuestionamiento ante la designación de Flores en 1933, ni tampoco en 1935, en el contexto de aquel primer congreso del PUR, y más bien aceptó la candidatura

a la vicepresidencia del PUR, acompañando la candidatura presidencial de Flores por el urrismo en las elecciones de 1936 y luego de pretender, muy deslealmente, la candidatura presidencial vía aquel “frente de derechas” que abortó en pocos días, pero creando un grave malestar al interior del urrismo en aquella complicada coyuntura electoral de 1936. Pretensión absurda y precipitada en vista de los febriles preparativos urristas en la campaña electoral, que, sin embargo, y al no prosperar dicha candidatura, lejos de suponerle la expulsión del PUR la convocatoria a la unidad que se estableció en esos momentos, como se observó, más bien le permitió canalizar sus ambiciones no solamente con aquella candidatura a la Vicepresidencia sino también a una senaduría.

Es que siendo tan graves las acusaciones contra Flores y contra el primer Congreso del PUR por parte de Cirilo Ortega en aquella entrevista, es muy raro que por su parte haya aceptado acompañar a Flores en la mencionada fórmula presidencial del 36, apareciendo, a su vez, con gran despliegue y mucho entusiasmo y en su condición de alto dirigente del PUR, en la etapa final de la campaña electoral urrista y, sobre todo, en el mitin central de la Plaza San Martín, cuyos únicos oradores fueron el propio Flores y Abelardo Solís.

De ahí que llama la atención que luego de la represión de fines de Noviembre, desatada por Benavides contra el urrismo, Ortega no cae preso y más bien parece, curiosamente, haber estado alejado del frenesí político de esos agitados días y como tomando vacaciones “en los baños de Churín”, mientras la dirección urrista asumía todo un radical enfrentamiento al, en la práctica, golpe militar de Benavides.

De ahí que aquel supuestamente rápido “retorno a Lima” en diciembre de 1936 para “asumir la jefatura del partido” parece muy extraño, pues es raro que alguien que siendo alto dirigente no participase de los momentos más cruciales de aquel enfrentamiento urrista contra Benavides y se arrogue “la jefatura del partido”.

Lo que se colige de los testimonios de José Toribio Pacheco Concha y de Lazarte Ferreyros es bastante diferente, pues en la versión de aquellos antiguos militantes urristas, es más bien Mujica Gallo quien en esos momentos de gravísima persecución y de desarticulación del PUR, asume rápidamente la Secretaria General, y desde la clandestinidad, las mayores responsabilidades de resistencia y organización dentro de la precariedad de las condiciones.

Así, en esa versión, la presencia de Ortega es prácticamente nula. Es decir, se puede considerar, entonces, que Ortega asume “la jefatura” pero de una fracción de urristas vinculados a él. De ahí y desde tal fraccionalismo, pero aún dentro de aquel muy golpeado urrismo clandestino, Ortega emprende un camino propio que finalmente se formaliza en aquel “congreso” de Diciembre de 1938.

Claro, poniéndose él y toda la corriente de militantes distanciada de la dirección “florista”, al servicio del régimen de Benavides, se busca ruidosamente dar la impresión, a mediados de 1939, que el PUR es el que lidera Ortega y que los “floristas” son simplemente un “diminuto grupo de disidentes”. De allí la amplia presencia pública de aquel “PUR” y su veloz reconocimiento legal por parte del manipulado Jurado Nacional de Elecciones, mientras que al urrismo “florista” se le mantiene en la ilegalidad, dada su terca oposición al régimen y a su candidato oficialista.

Y finalmente, en aquella entrevista se hace implícitamente alusión a la condición adinerada de Manuel Mujica Gallo y de otros dirigentes urristas en la

clandestinidad, los cuales dada su extracción social y económica, según Ortega, “no están ni jamás estarán vinculados a las masas populares de urrismo”. Es decir, Ortega intenta pues borrar toda presencia orgánica relevante de aquella dirección “florista” del PUR, que, sin embargo, asumió las mayores responsabilidades partidarias en momentos de gravísima clandestinidad.

Y frente a todos esos argumentos, los testimonios de Lazarte Ferreyros y de José Toribio Pacheco Concha, dan una versión muy diferente a la de Cirilo Ortega. Así, con una versión en las antípodas a la de Ortega, Lazarte Ferreyros, en otro momento de la entrevista, respondió lo siguiente:

“... (...)

- Pregunta: ... en el 39, el Partido de Flores no contaba con las milicias, con la fuerza orgánica que tenía en el 34.

- Lazarte Ferreyros: si habían milicias, pero estaba todo debilitado... habían grupos que combatían con energía al gobierno, pero había otro grupo... entreguista.

- Pregunta: ¿donde se queda el aparato principal?. ¿Con Ortega o con Mujica Gallo?

- Lazarte Ferreyros: con Mujica Gallo. Este es el Secretario General del Partido y mantiene la relación permanente con todas las bases.

- Pregunta: Ortega, en 1939 y desde el panóptico lo ataca duramente y los periódicos vinculados a él incluso lo tildan de “burgués”, de “playboy”, de “señorito”...

- Lazarte Ferreyros: ese “señorito” mantenía la vida económica del Partido. Y las bases lo reconocen siempre porque era un hombre muy abierto, muy campechano. Tenía las puertas abiertas para todo el mundo... el aparato se queda con Mujica Gallo. Yo he sido miembro del plenario y he tratado a Mujica siempre... y los desertores ya se sabían quienes eran... gente que no valía la pena...

- Pregunta: ¿a los que se quedan con Ortega usted los llama entonces desertores?

- Lazarte Ferreyros: así es.”

Y específicamente en relación a aquella supuesta “jefatura” asumida por Ortega inmediatamente después de la deportación de Flores Lazarte Ferreyros es muy contundente en sus respuestas. Veamos:

“(...)

- Pregunta: es decir, el aparato orgánico se queda con Mujica Gallo, Ortega se queda con una minoría...

- Lazarte Ferreyros: claro, el orteguismo no fue otra cosa que tomar posiciones que las habían perdido cuando murió Sánchez Cerro...

- Pregunta: señor, entonces el PUR entre el 36 y el 39 con la ausencia de Flores...

- Lazarte Ferreyros: Mujica.

- Pregunta: cuando lo deportan a Flores...

- Lazarte Ferreyros: Mujica es la figura que representa a Flores. Los líderes perseguidos, hay una gran confusión. Entonces Mujica toma el mando y pone en movimiento el Partido, que no tenía jefes. El

reorganiza al Partido y el mantiene el pendón de la oposición con valor. No Ortega, nada...”

Así de tajante es la versión de Lazarte Ferreyros, para quien Ortega no participa en las labores orgánicas-clandestinas en la dirección del PUR, luego de la deportación de Flores y en medio de la persecución de los líderes urristas. Allí, Lazarte no sólo resalta la decisión y el liderazgo de Mujica Gallo. Además, Lazarte Ferreyros afirma enfáticamente y en ese contexto en el cual Flores estaba ya deportado, que la Unión Revolucionaria, “no tenía jefes”.

Es decir, el único “jefe supremo” era Flores y más bien, para él, Ortega encabezaba una corriente de “desertores” que asumen posiciones “que las habían perdido cuando murió Sánchez Cerro”.

Así también y como se observa Lazarte es tajante en relación al liderazgo de Mujica Gallo, el cual no sólo “toma el mando” al salir deportado Flores y asume la secretaria general, sino que, además, “mantenía la vida económica del partido” y que lejos de ser un simple “señorito” era, para Lazarte, un líder “muy campechano” y con pleno reconocimiento de las bases y no obstante las difícilísimas condiciones que suponían la persecución y la clandestinidad que casi diezman al urrismo.

Versión radicalmente diferente desde la cual se puede, entonces, insistir en esa suerte de usurpación orgánica del urrismo que pretendió aquella corriente “orteguista” y bajo el evidente auspicio del gobierno de Benavides. Se trató pues de una escisión encabezada por Ortega desde la cual desconocía tanto a la secretaria general de Mujica Gallo como a la “Jefatura Suprema de Flores”. Y con Ortega se apartaron muchos militantes urristas, algunos connotados dirigentes como García Rosell y Delgado Gutiérrez y, a su vez, se organizaron arbitrariamente como “PUR” el que, y dados esos veloces vínculos con el régimen de Benavides, va a ser rápidamente también legalizado.

Es decir, y observando el derrotero de aquel proceso escisionista, primero, eso se produce desde aquel fraccionalismo que deriva en distanciamiento orgánico, desde el cual Ortega en Febrero del 39, coparticipa en el intento de derrocar a Benavides y en alianza con el APRA, y luego mediante alguna mediación queda muy implícito un pacto maquiavélico entre el orteguismo y Benavides. Así, desde Julio de 1939, la sorpresiva reaparición pública del PUR orteguista, luego su legalización y finalmente su estridente apoyo a la candidatura oficialista de Manuel Prado. Todo esto configura pues el periplo de esta suerte de urrismo apócrifo pero con una cobertura tal que le permite exhibirse ruidosamente como el auténtico PUR.

Es decir, si bien en Diciembre de 1938 el orteguismo suponía una fuerte escisión al interior del urrismo que desconocía a la línea política e ideológica así como a su dirección, en esos momentos y dada su oposición al régimen de Benavides, se trataba pues de contradicciones internas en el PUR que luego derivarán en ruptura, pero desde Julio del 39 el “PUR” orteguista no era simplemente una escisión orgánica del urrismo sino, dado su estridente apoyo a la candidatura oficialista de Prado, una suerte de instrumento político de Benavides. De ahí que el “PUR” orteguista no puede ser considerado como una simple corriente “antiflorista” del urrismo, sino como una opción política que derivó, desde su soterrado pero evidente pacto con Benavides, en aquel impostado y apócrifo “PUR”.

Por último, y desmintiendo lo dicho por Ortega, quien desde su entrevista en el panóptico afirmaba haber asumido aquella “jefatura” del urrismo luego de la deportación de Flores, José Toribio Pacheco Concha, alto dirigente urrista y candidato a congresista en 1936 responde también tajantemente lo siguiente:

“(…)

- Pregunta: entonces a Mujica lo eligen Secretario General al mismo momento...
- José Toribio Pacheco Concha: si, al mismo momento de la deportación...”

Sin duda, Ortega y sus seguidores sacaron provecho de la situación desarticulada y casi diezmada en que devino el urrismo con la represión desplegada por Benavides. Es decir, aquel contexto les debió permitir organizarse no sólo como fracción, sino que ante diversos sectores urristas Ortega podía parecer detentando aquella seudojefatura, dada pues la clandestinidad y la gravísima dificultad en las comunicaciones orgánicas.

De esa manera, las contradicciones internas en el urrismo derivaron en una lucha en extremo desigual, pues el orteguismo se valió del gobierno de Benavides (y éste de Ortega...) para atacar a sus ex correligionarios de la manera más insospechadamente dura, y en plena “coyuntura electoral” en ese aciago año de 1939, como si hubiesen sido siempre enemigos mortales y simultáneamente prestaban todo su apoyo a la candidatura oficialista.

Y como tenía que ocurrir, la labor destructiva y a la vez “entreguista” del orteguismo y el “triumfo” electoral del oficialista Manuel Prado, sumado al desprestigio y a la liquidación histórica, con la II Guerra Mundial, del totalitarismo y de la barbarie del nazi-fascismo europeo, terminaron por hundir al urrismo fascista. El “PUR” orteguista dada su anodina y esencial impostación, simplemente se extinguió poco tiempo después. Lo que quedó con Flores y luego de retornar de su largo exilio de nueve años, en 1945, sólo fue un rezago orgánico casi melancólico, ya incapaz de ser siquiera una sombra de lo que fue política y orgánicamente en esos febriles años de 1933 a 1936, donde el PUR constituyó el intento político fascista, con todo su agresivo irracionalismo, su fundamentalismo chauvinista, su virulencia xenofóbica y su ortodoxia totalitaria-corporativista, tal vez el más importante y peligroso fascismo en América Latina, en cuanto su presencia multitudinaria.

Sin embargo, ideológica y políticamente, así como en el plano de las mentalidades, el PUR dejó su impronta en muchos de los aspectos autoritarios de la cultura política del país y a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XX.

C. LAS “DOS CORRIENTES” DEL URRISMO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA COYUNTURA POLÍTICO-ELECTORAL DE 1939.

La participación de la Unión Revolucionaria fascista y del urrismo orteguista en las muy manipuladas elecciones de 1939, tuvo una expresión marcadamente opuesta, tal como se observaba desde aquellas pistas preliminares.

Y esa confrontación de tan clamoroso carácter respondía pues a la posición asumida frente al gobierno de Benavides. Así y como veíamos mientras el orteguismo aparece bajo la figura formal de un curioso “urrismo” que reaparece para apoyar la candidatura oficialista de Prado y/a la “concentración nacional” contando entonces con toda la cobertura legal dada por el gobierno de Benavides, el urrismo fascista aunque muy debilitado por la ilegalidad y la clandestinidad, mantiene su enfrentamiento con el gobierno de Benavides y se las ingenia tanto para apoyar la candidatura opositora de José Quesada, así como para promover el denominado “Frente Patriótico”.

Allí, Manuel Diez Canseco logra reaparecer políticamente asumiendo la candidatura a la primera vicepresidencia de aquel “Frente Patriótico”, explicitando el grado de apoyo urrista “florista” a ese frente opositor. Además, el urrismo fascista, leal a Flores, participa en tal coyuntura buscando todos los resquicios posibles para enfrentar a Benavides. Es así que se ve involucrado en un no menos maquiavélico vínculo conspirativo con el APRA, desde el cual se intentó una acción común para desbaratar los designios políticos continuistas de Benavides.

Sin embargo, todos los intentos del urrismo fascista fueron en vano, ya que valiéndose del propio montaje electoral y de escandalosos medios represivos contra “La Prensa” y aquel “Frente Patriótico”, en plena coyuntura electoral, Benavides logró que en las “elecciones” del 22 de Octubre de 1939 el ganador sea su candidato Manuel Prado.

De esa manera, el fascismo urrista y también el APRA continuaron en la ilegalidad y con sus principales líderes tanto deportados como en la clandestinidad, hasta 1945. Es decir, durante todo el período de Manuel Prado, quien eso sí, tuvo el tino de alejarse radicalmente de todos esos vestigios fascistas heredados del propio Benavides, apoyando rápidamente a los aliados en la II Guerra Mundial. De ahí el sonado apoyo del Partido Comunista y de los sectores sindicalistas vinculados al PC. Apoyo, casi incondicional, del PC que se estableció en plena coyuntura electoral, participando incluso con un candidato a diputado en las filas pradistas, Juan P. Luna, y que fue fruto de consideraciones básicamente programáticas de carácter antifascista, dada la evidente presencia del PUR fascista en aquel “Frente Patriótico” vinculado, a su vez, a los sectores agroexportadores más autoritarios y conservadores. (A. Anderle y B. Caravedo, Op. Cit.).

Sin embargo, dados los antecedentes “electorales” y la propia marcha de su gobierno, no parece que la motivación “antifascista de Prado” haya derivado de una súbita vocación democrática, dado que acompañó a Benavides en su dictadura como presidente del Banco Central de Reserva, sino de un contexto internacional y de unos intereses donde la posición y presión norteamericana parece haber sido decisiva.

Así, el periplo político de la Unión Revolucionaria Fascista en 1939 terminó, y en medio de una nueva y selectiva ofensiva represiva contra sus

dirigentes, en el más estrepitoso debate, del cual jamás logró orgánicamente reponerse, no obstante el voto residual del ya ensombrecido Luis A. Flores obtenido en las elecciones complementarias de 1946, en las que obtuvo una senaduría por el departamento de Piura. Pero allí quedó todo. El resto serán sólo recuerdos casi soterrados dado el mayúsculo e histórico desprestigio del fascismo luego de la II Guerra Mundial.

De esa manera el urrismo fascista, fracasó tanto en su propia pugna con el orteguismo, quien dado su oficialismo obtendrá, en Agosto de 1939, la inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones, quedando entonces el urrismo leal a Flores en la ilegalidad al ser desconocido por el Jurado Nacional de Elecciones. Asimismo, la promoción de aquel “Frente Patriótico”, apoyando a José Quesada como candidato presidencial, resultó también otro estrepitoso fracaso igual que su vinculación conspirativa con el APRA.

Para aproximarnos entonces a todo ese dramático y final periplo del urrismo fascista, en el contexto electoral de 1939, las pistas dadas por los estudios de Enrique Chirinos Soto (Op. Cit.), Baltasar Caravedo Molinari (Op. Cit.), Adam Anderle (Op. Cit.) , así como por la compilación documental de Davies y Villanueva (“Secretos electorales del APRA y correspondencia y documentos de 1939”) (4) serán imprescindibles y constituirán la base de toda esta entrada. Y desde ese panorama veremos entonces las posición orteguista a partir de sus voceros, en aquellos momentos “La Opinión” y “Acción”, así como la posición de la Unión Revolucionaria Fascista, principalmente desde sus comunicados publicados por “La Prensa”.

Así, en primer lugar, Enrique Chirinos Soto (Op. Cit., pág. 127 y 128), permite acceder al carácter esencial de aquella “coyuntura electoral” donde queda muy clara la intensa labor manipuladora desplegada por el propio Oscar R. Benavides y en relación a eso, Chirinos Soto afirma tajantemente que no sólo hubo fraude sino que éste fue escandaloso. Al respecto, Enrique Chirinos dice lo siguiente:

“... para las elecciones general de 1939, Benavides escoge como candidato presidencial a Manuel Prado y Ugarteche, quien es, a la sazón, Presidente del Banco Central de Reserva, y ha sido diputado en la Asamblea Constituyente de 1919. Contra la candidatura de Prado insurge la de José Quesada, joven y brillante abogado, natural de Trujillo. Para la campaña, Quesada adquiere el diario “La Prensa”, el cual dirigido por Guillermo Hoyos Osoreo, dispara encendidos editoriales en pro de la libertad electoral. Desde Chile, Flores oficializa el apoyo de la Unión Revolucionaria a Quesada.

(...) Antes de la elección, el Gobierno clausura “La Prensa”. Hechos los escrutinios, Manuel Prado aparece como vencedor, con enorme ventaja. El fraude reviste caracteres de escándalo. Los personeros de Quesada, en toda la República, son impedidos de custodiar las ánforas. Todavía no hay escrutinio sobre la mesa. Los Jurados departamentales abren y escrutan las ánforas preparadas de antemano, distintas de aquellas donde los ciudadanos han depositado el voto.

A las alturas de 1939, no hay razón alguna para que Manuel Prado sea popular. Tal como Gálvez había renunciado a la plenipotencia en Colombia, en señal de protesta por la prórroga de 1936, Rafael

Belaúnde renuncia al cargo de Embajador en Santiago de Chile, en señal de protesta contra las elecciones de 1939.

(...) El personal de las cámaras, elegido a la vez que Prado, era íntegramente adicto o poco menos a Benavides. El talento de Prado consistió en ganar para sí a senadores y diputados. Apenas si en la cámara de diputados había unos pocos opositores: Arturo Osores, diputado por Cutervo; Javier de Belaúnde, diputado por Castilla; Francisco Tamayo, diputado por el Cusco.

Las elecciones de 1939 fueron por lo pronto irregulares, con el APRA proscrita y con el jefe de la Unión Revolucionaria, Luis A. Flores en el destierro. Además, como queda dicho, fueron fraudulentas. Así lo confirma en sus interesantes memorias, que han circulado muy limitadamente en edición mimiográfica, Don Carlos Moreyra Paz Soldán, hace poco fallecido, dice que esas elecciones fueron “dirigidas”.

El cómputo final fue como sigue:

- Manuel Prado	162,971 votos.
- José Quesada	76,222 votos”.

Y sobre aquellas fraudulentas elecciones “dirigidas” por el gran titiritero de la política peruana en la década de 1930, Oscar R. Benavides, Baltasar Caravedo (Op. Cit. Pág. 135 a 140) con mucha amplitud y enfocando los intereses socioeconómicos y políticos, dice lo siguiente:

“El gobierno de Benavides concluye cuando ya la Guerra Mundial se ha iniciado, modificándose sustantivamente la situación internacional. Internamente sucedieron variaciones importantes manifestadas en que, a diferencia de las elecciones anteriores, en esta oportunidad competirán sólo dos bloques de fuerzas representadas por las candidaturas de José Quesada y Manuel Prado. La candidatura del primero intentó una alianza entre terratenientes, pequeña burguesía fascistoide y la Marina. La lista de candidatos, de alguna manera muestra esta alianza: Quesada, miembro del Tribunal Arbitral de la Sociedad Nacional Agraria; Manuel Diez Canseco, candidato a la primera Vicepresidencia, era miembro de la Unión Revolucionaria y el capitán de fragata Víctor Escudero, candidato a la segunda Vicepresidencia. Ellos se presentaron bajo el nombre de Frente Patriótico.

Este frente fue auspiciado por el diario “La Prensa” y en menor medida por “El Comercio”. “La Prensa”, utilizó la misma técnica propagandística que en el proceso anterior. Los argumentos para atacar la candidatura de Prado fueron en síntesis los siguientes:

1. No busca la unidad de los institutos armados y más bien tiende a menospreciar a la Marina. (...)
2. No tiene respaldo popular. “La Prensa” y la Unión Revolucionaria decían tratando de responder a la pregunta ¿Por qué el Perú no pude votar por Prado?. - Porque representa una candidatura de mentirijillas, que sólo tienen juntas directivas, equivale a confesar el

propósito de obtener el triunfo por medios ilícitos -. (“La Prensa”, 29 de Septiembre de 1939; pág. 3).

3. Se trata de una camarilla que pretende apoderarse de todo: - porque el Sr. Prado nos impondrá un régimen de tremendo nepotismo, como lo demuestran los casos de la Universidad, de las finanzas y de la Administración Pública...-.

4. Es un candidato que no respeta la democracia, sino de palabra.

Es necesario señalar aquí, que la Unión Revolucionaria fue perseguida por el gobierno de Benavides (quien auspició la candidatura de Prado) y algunos de los miembros urristas fueron deportados. Tal fue el caso de Manuel Mujica Gallo, Secretario General de la Unión Revolucionaria, Guillermo Hoyos Osores, Carlos Alberto Aranibar, José Muñoz Najar, Andrés Echevarría Maurtua, Castro Bulnes, Bryne, etc. Esto condicionó a que la campaña del Frente Patriótico se hiciera en torno a las libertades democráticas. Quesada decía:

- He fijado neta y rotundamente mi campaña en la libre expresión de la ciudadanía; he planteado mi posición en la firme defensa de esa libertad. He exigido su indudable respeto -. (“La Prensa”, 3 de Octubre de 1939. Pág. 3).

“La Prensa”, fue clausurada el 19 de Octubre y no volvió a aparecer hasta el 21 de Noviembre. “El Comercio” también apoyó a los “quesadistas” aunque de una manera menos abierta aparentando neutralidad.

La candidatura de Prado intentó por su parte, una alianza con todos los sectores no fascistas, lo que comprendía básicamente a los sectores proindustriales de la burguesía, algunos miembros de la burguesía agraria (...) y sectores obreros y de pequeña burguesía vinculados al Partido Comunista. (...).

Candidato a la primera Vicepresidencia fue Rafael Larco Herrera, quien participó en las elecciones anteriores en una candidatura para senador en la lista del “Frente Nacional”. Augusto Maurer, Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, junto a Víctor Arana, Juvenal Monge, colaborador del órgano de la Sociedad Nacional de Industrias “Industria Peruana”, fueron adherentes a la candidatura de Prado, así mismo, Erasmo Roca del Partido Descentralista.

La participación del Partido Comunista fue más o menos abierta, llegando inclusive a postular a Juan P. Luna a una diputación por Lima dentro de la lista pradista. (...)

El presidente de la Sociedad de Choferes del Cuzco, Juan Lira R., en un apoyo público a Prado y su lista dijo:

- Nos agrupamos alrededor de un programa democrático más que de un hombre. Agitamos una bandera de redención social, más que una simple plataforma de promesas. Estamos resueltos a contribuir con fervor y sinceridad para que en este momento decisivo para la patria, ese símbolo sea de democracia, de libertad y de justicia. Su triunfo será la victoria sobre las fuerzas negras y retardatarias del civilismo, que a pesar de su candidato que exhibe

un programa demagógico de falsas promesas, nosotros sabemos que es un instrumento docil de lo que en el Perú significa antiperuanidad, fascismo de camisas negras y brazos estirados - . (“La Crónica”, 9 de Octubre de 1939, pág. 4).

La campaña pradista estuvo orientada a esbozar un programa industrialista puesto que la guerra iba a traer profundas dificultades a la economía. (...).

Prado señalaba que el Estado debía auspiciar una obra creadora, preparando la infraestructura nacional, desarrollando la industria siderúrgica, así como centrales hidroeléctricas (...).

En el intento de ganar a los sectores populares se crearon los restaurantes populares “Manuel Prado”, cuyos servidores además, se organizaron un comité de apoyo pradista.

Frente a la pretendida campaña de libertades democráticas que habían desatado los quesadistas y urristas el pradismo responde:

- Y es que, como no puede olvidarse, rodean al quesadismo en afanosa conquista de proselitistas elementos que han tenido muy definida actuación en sucesos y acontecimientos por demás ingratos al laborismo y al proletariado peruano. Bajo inspiraciones que son las mismas que tratan de ganar el poder con el espantajo de un “Frente Patriótico” que más bien podría llamarse “Frente de la discordia y del insulto”, lleváronse a cabo, en 1931 y 1932, hechos que culminaron en un estado de convulsión y de subsiguientes represiones que permiten hoy compararlo con los métodos nazistas de sometimiento a sangre y fuego- “. (“La Crónica”, 19 de Octubre de 1939. Pág. 2).

Las elecciones se llevaron a cabo el 22 de Octubre de 1939 y los resultados definitivos se conocieron el primero de Diciembre de ese año. El triunfador fue Manuel Prado con 262.971 votos; Quesada obtuvo 76.142 votos (“La Crónica”, primero de Diciembre de 1939).

Este hecho significó el acceso al poder de una fracción burguesa más claramente interesada en el desarrollo industrial, pero cuyo proyecto no pudo ser plenamente implementado a causa de la situación surgida por la guerra. Fue factible así, en la etapa siguiente, el mayor ingreso del capital imperialista en el crecimiento industrial”.

Y complementando lo dicho en relación a este panorama político, Adam Anderle (Op. Cit. pág. 374 y 375) presenta las siguientes consideraciones:

“... La campaña de apoyo a la candidatura presidencial de José Quesada fue realizada por lo grupos abiertamente fascistas reunidos en el Frente Patriótico.

La propaganda se centró en la denuncia de los crímenes del gobierno de Benavides y en la promesa de un gobierno “limpio”, “justo”, “democrático” y “fascista”. (Flores, Luis A. “A la nación”. 22

de Noviembre de 1939; “Manifiesto a la nación del candidato del Frente Patriótico a la presidencia de la República”, 15 de Noviembre de 1939. BN-SI.Volantes).

Pero la campaña en favor de Quesada, debido precisamente a las consecuencias de la sangría ocasionada por el golpe de Febrero, carecía de intensidad y de fuerza. Por el contrario, la candidatura de Prado gozaba de popularidad gracias a la febril actividad desarrollada por las masas ciudadinas obreras y pequeño burguesas”. (Anderle, Op.Cit).

Así, el tipo de polarización política en la manipulada coyuntura electoral de 1939, muestra aquel enfrentamiento donde las tendencias más conservadoras, autoritarias y “reaccionarias” con la Unión Revolucionaria-Fascista a la cabeza, aunque con un discurso, coyunturalmente y dada la frontal oposición a Benavides, que reivindicaba “la Constitución y la leyes”, logran agruparse bajo el liderazgo de José Quesada enfrentando al candidato del dictador, quien, a la vez era candidato, desde aquella “Concentración Nacional”, de muy poderosos sectores y fracciones “oligárquicas” que se habían, precisamente, reagrupado hegemónicamente a partir de la candidatura de Manuel Prado.

De esa manera, esa suerte de casi “consenso oligárquico”, que Benavides consiguió al viabilizar la candidatura y triunfo de Manuel Prado, curiosamente viabilizó también ese circunstancial bloque social y político que articulaba pues a esos sectores agroindustriales, financistas y empresariales emergentes con sectores medios y populares. Y todo eso desde un complicado juego de concesiones y múltiples flexibilizaciones donde la pautas demoliberales, más en el discurso que en la vida cotidiana, y la coyuntura internacional, se convierten en el eje de tan amplia y desigual alianza coyuntural.

Claro, todo eso con una condición, mantener en el ilegalidad al APRA, con lo cual aquel elocuente demoliberalismo quedaba, en la práctica, reducido a discurso o al menos gravemente restringido, pues se mantuvo la persecución de la fuerza política con mayor presencia popular y de mayor autonomía en esa coyuntura; es decir, el partido aprista.

Así y paradójicamente, el urrismo fascista aparece en 1939 enfrentado a los más importantes sectores y fracciones oligárquicas reagrupados en torno a las decisiones y manipulaciones del dictador Benavides.

Es decir, en ese contexto “electoral” de 1939, el fascismo urrista y José Quesada aparecen articulando intereses de determinados sectores oligárquicos, los más conservadores y autoritarios, pero en esos momentos “secundarios”, así como sectores medios y populares ideológicamente influídos por el fascismo y las ideas corporativistas y, a su vez, enfrentando políticamente a los más poderosos sectores económicos de esos momentos, a la propia dictadura de Benavides y a todo ese bloque político y social agrupado alrededor de la candidatura de Manuel Prado.

Es decir, se trataba de un enfrentamiento no sólo desigual (que viabilizó desde muy pragmáticas razones aquellos contactos políticos “desesperados” entre el urrismo fascista y el APRA) sino inevitablemente encaminado al fracaso dado el contexto de guerra internacional frente a la barbarie nazi-fascista y dado la cada vez más rápida pérdida de legitimidad social en general de aquellas corrientes totalitarias.

Pero, lo que en el Perú, en el ámbito básicamente popular, viabiliza políticamente al “Frente Patriótico” era precisamente su oposición frontal a la autocracia de Benavides y a todo lo que estuviese relacionado con su dictadura o con sus jugadas políticas de recambio. De ahí muchas de las expectativas entre quienes, no pocos, apoyaron a Quesada sin estar necesariamente vinculados a la UR fascista ni a los propósitos políticos de aquel “Frente Patriótico”. De allí también, aunque muy maquiavélicamente, muchas de las expectativas, como se verá del APRA en sus precipitados contactos con el urrismo fascista.

Y en relación a esos intereses económicos y sociales que en términos hegemónicos representaba Manuel Prado en cuanto cabeza de aquel coyuntural bloque político-social, finalmente Adam Anderle dice, con mucha precisión lo siguiente:

“... Manuel Prado descendía de una familia perteneciente a la oligarquía peruana y dueña de inmensas riquezas. Los Prado eran los exponentes más típicos de la oligarquía financiera peruana: principales accionistas del Banco Popular - uno de los mayores bancos del Perú -, dueños de numerosas instituciones bancarias y de crédito estrechamente relacionadas, principalmente, con la producción y comercio, algodóneros, vinculados por mil lazos a la burguesía algodónera, dueños de fábricas y haciendas íntimamente ligados a los capitales británicos primero y a los norteamericanos después de 1930 -“. (Anderle, Op. Cit. Pág. 375).

Veamos ahora las particularidades de la participación y del enfrentamiento entre aquellas dos “tendencias urristas”, en la coyuntura electoral de 1939 y en relación a la definición de tales contradicciones, básicamente, a partir de la documentación presentada por Víctor Villanueva y Davies, así como de “Acción”, “La Opinión” y “La Prensa”.

Y en relación a aquellas particularidades, lo que define el carácter del contexto político es, por un lado, la firme decisión del gobierno dictatorial de Benavides de viabilizar el triunfo electoral de Manuel Prado y del circunstancial bloque político constituido en torno a su candidatura y por el otro, tanto la condición casi desesperada del urrismo “florista”, al cual se le mantendrá en la ilegalidad y desde allí, y con todas las dificultades del caso, se las ingeniará para promover aquel “Frente Patriótico” y a su candidato presidencial José Quesada.

Y el complicado panorama incluye, a su vez, la condición clandestina del APRA, con sus principales dirigentes escondidos en Lima y exiliados, unos en Chile y otros en Buenos Aires, pero en permanente comunicación conspirativa.

Y precisamente, entre Julio y Octubre de 1939, se irán definiendo las opciones en medio de un febril proceso, donde los actores involucrados despliegan sus mayores ímpetus, tejen los vínculos más insospechados y sacan desde lo más oculto todas sus cartas posibles.

Y es que la Unión Revolucionaria “florista” prácticamente se jugaba la vida política en este nuevo y apasionado ajedrez de expectativas, y Benavides se jugaba su impunidad con aquel tan curiosamente consensual recambio pradista,

y, asimismo, el APRA se jugaba también por algo aún más complejo y más allá incluso de su salida de la clandestinidad: el poder o al menos parte de él, pues se sabía respaldado por multitudes a lo largo y ancho del país y, además, con el recambio pradista Haya de la Torre era consciente que la pesada espada de Damocles de Benavides iba a continuar, salvo que hubiese un oscuro pacto de por medio, cosa que el APRA también intentó pero sin éxito.

Empero, lo más trágico para el APRA era esa situación de horrible incertidumbre que de alguna manera había que cortar “de tajo”.

Así, la coyuntura despertaba todo tipo de expectativas e ilusiones, pero sobre todo gravísimos temores. Es que la tan manipulada coyuntura electoral de 1939, más que entusiasmos, expectativas e ilusiones, despertó un enorme miedo político, múltiple y recíproco, salvo breves momentos de súbito e inútil optimismo de los principales líderes apristas así como del propio Luis A. Flores.

Es entonces, en ese oscuro contexto, en que las redes políticas del APRA se amplían hasta el punto de establecer contactos con el propio Luis A. Flores, quien desde Valparaíso sabía al detalle de las maniobras más que escisionistas en el urrismo amparadas y promovidas por el propio Benavides, así como de los poquísimos escenarios en los cuales la Unión Revolucionaria fascista podía actuar. Además, el bloque pradista apoyado con toda la maquinaria estatal al servicio de Benavides era más que contundente. De allí los maquiavélicos contactos con el APRA, básicamente promovidos por Haya de la Torre donde tanto el “florismo” como el propio Haya de la Torre, lo que pretendían era, de alguna manera, romper el cerco que los estaba políticamente asfixiando.

De ahí que se llegó incluso a jugar con muchas opciones, como por ejemplo con una maquiavélica insurrección urrista-aprista o alentar un remoto golpe militar antibenavides o simplemente usar al “Frente Patriótico” para de alguna manera movilizar multitudes y lograr una salida política, ya sea legal o por la fuerza. Claro, Flores desde su exilio sobredimensionaba las fuerzas urristas leales y no presentía la relativamente próxima hecatombe nazi-fascista, mientras que para Haya de la Torre el contacto “florista” y las posibilidades de un pacto era una de las tantas cartas “bajo la manga”, pues en sus arrebatos de inútil optimismo, en medio de la más caótica incertidumbre, no se cerraba, contradictoriamente incluso, a otras opciones aparentemente viables.

En el fondo toda una maniobra maquiavélica y pragmática desde líderes desesperados que en su precipitación no compulsaban los aún caldeados ánimos de las bases urristas y apristas ubicados en las antípodas ideológicas y en las antípodas de mentalidades y de imaginarios políticos. Sea como fuese, tales contactos “en las alturas” y acuerdos preliminares tampoco prosperaron y fueron sólo un eslabón más de toda esa cadena de fracasos en los que paulatinamente se fueron enredando tanto el “florismo” como la dirección aprista en esa, para ellos y por razones diferentes, tan funesta “coyuntura política” de 1939.

Y en relación a esos tan maquiavélicos contactos políticos de la dirección aprista con el propio Luis A. Flores, Davies y Villanueva, en su libro que recoge correspondencia y documentos apristas de 1939 (Op. Cit.) enfocan tales vínculos en los siguientes términos:

“... las negociaciones del APRA con Flores están llegando ya a formas más concretas, como se observó en un documento donde se

da cuenta haberse realizado una reunión formal entre Sánchez y Seoane en representación del APRA y Flores, Diez Canseco y Mulanovich por la Unión Revolucionaria. Se llegó a varias conclusiones, la primera de todas que las actitudes de los antiguos rivales habían cambiado frente a la realidad, a fin de procurar una “convivencia constructiva”.

Se declaró que José Quesada tenía la aprobación de Flores para ser el candidato de la Unión Revolucionaria, pero que existía falta de confianza de éste por razones que expuso. Que los arreglos para después de las elecciones deberían hacerse con Quesada, que estaba dispuesto a hacerlo.

Sobre la posibilidad de un candidato común, Flores expuso que la dificultad estaba en el modus operandi, porque publicar el acuerdo sería inconveniente, pues el Gobierno aplicaría la misma solución que en 1936. Que sería preferible una declaración pública sobre la abstención aprista, con apoyo efectivo, y un pacto sobre condición de gobierno. Que respecto al Parlamento se podrían repartir las candidaturas evitando que fueran figuras de primera línea respetando los urristas a los apristas donde éstos fueran más fuertes y viceversa. En otros aspectos ofrecieron olvido completo del pasado.

Flores aseguró que el gobierno de Prado, en caso de ser impuesto, sería efímero. Este documento fue remitido a la jefatura del APRA - con las precauciones debidas -“. (Pág. 13).

Este documento, donde se observan tentativas preliminares para la búsqueda de un formal pacto político entre el APRA y la Unión Revolucionaria-Fascista, corresponde a una valiosísima carta (conseguida por Davies y Villanueva, como el documento número 063 y que corresponde a las páginas 111 a 114 del citado libro) que le envían Luis Alberto Sánchez y Manuel Seoane a Haya de la Torre y que tiene como fecha el primero de agosto de 1939.

Allí se puede observar el tan maquiavélico y muy concreto intento de pacto entre las dirigencias de ambos partidos. Intento de pacto, que se fue diluyendo rápidamente en medio de las ambigüedades, recelos y contramarchas de sus respectivos líderes, sobre todo de Haya de la Torre que, como se verá, paralelamente tenía también otras alternativas.

Al respecto Davies y Villanueva, dicen lo siguiente:

“Luego aparece un memo, sin fecha, ni firma, pero probablemente de Seoane o Sánchez, dirigido al Jefe del Partido comunicando que éstos dos dirigentes, junto con Pardo y Mañé, tuvieron una reunión con Belaúnde (Rafael), de la que se sacó en claro, cuando menos, que “Flores no quiere nada que no sea él”.

(...) En otro documento Mañé cuenta que Seoane, que según Flores, no habría otra solución que la revolución, “para lo que tendríamos que hacer un frente único”.

(...) Interesante es observar como, en esta ocasión, lo mismo que en tantas otras, Haya de la Torre juega con dos naipes a la vez, a espaldas de las masas partidarias y del país entero.

Desde Lima dirige las intrigas para captar a Flores, el líder fascista, con el que llega a concretar un acuerdo electoral, y cómo, al mismo tiempo negocia con el oligarca Manuel Prado y cede ante él, sólo porque tenía el apoyo oficial y por tanto la posibilidad de triunfar.

Carta interesante es la que Sánchez escribe a Prado el 31 de Agosto. Se refiere a la conducta que deben observar los apristas cuando regresen al Perú en forma aparentemente clandestina, situación que se debe conservar.

Su presencia en Lima, dice Sánchez, será tolerada que es lo que está ocurriendo en la medida que el partido esté o trate de estar de acuerdo con Prado, y será objeto de una requisita general.

(...) Si el Partido no se pone de acuerdo con Prado, que fue lo que sucedió.

(...) Una carta de Juan Merel, del 4 de Septiembre, es típico exponente del clásico optimismo aprista. A muy escasas semanas de las elecciones asegura que “la candidatura de Prado es candidatura muerta”, que Quesada está llano a renunciar para formar la “Unión Nacional”, que los militares conspiran.

(...) “Yo creo, termina diciendo Merel que estamos en vísperas de importantes acontecimientos (...) el deseo que se hagan elecciones libres es unánime”. Esa creencia quedó frustrada.

(...) A menos de un mes para las elecciones, los apristas se debatían en el más profundo caos. No sabían si debían votar o no y en caso de hacerlo no sabían por quien. Creen que hay un entendimiento con Quesada... pero se ven ciertos síntomas de la verdad tan cuidadosamente ocultada: “... después de la persecución de los dirigentes apristas ha venido un lapso de relativa calma. ... Han puesto en libertad a algunos presos políticos que llevaban varios años en el Frontón”.

En otra carta, se dice que el triunfo de Prado es un hecho, “que las ánforas están llenas ya de cédulas favorables a Prado...”.

Documentos particularmente interesantes varios de ellos, son los procedentes del archivo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que nos proporciona entre otros la carta escrita por Haya de la Torre a los candidatos Manuel Prado y José Quesada, invitándolos a renunciar a sus pretensiones presidenciales y constituir una alianza electoral con el Partido Aprista para elegir un candidato común.

El último documento de la serie nos da a conocer los puntos de vista del embajador norteamericano en Lima sobre el proceso electora de 1939, el fraude que se realizó y la protesta ciudadana que se produjo sin llegar a modificar el proyecto del dictador Benavides, de imponer como su sucesor a Manuel Prado, contra la voluntad ciudadana”. (Davies y Villanueva, Op. Cit. pág. 13, 14 y 15).

Y saliendo del marco de aquellos maquiavélicos vínculos y de la ambigua y controvertida actitud de la dirección aprista en aquella “coyuntura electoral”, veamos específicamente el devenir de la Unión Revolucionaria-Fascista y del denominado “Frente Patriótico” en relación a la candidatura de José Quesada y, paralelamente a ello, veamos también el sistemático ataque del “urrismo” orteguista (a través de “Acción” y “La Opinión”) contra el urrismo fascista, el “Frente Patriótico” y la candidatura de José Quesada.

Ataque sistemático realizado en un contexto político donde los preparativos de fraude electoral se hacían cada vez más explícitos y donde el Jurado Nacional de Elecciones, y a exigencia de Benavides, insiste en mantener en la ilegalidad al PUR fascista, como una forma de obstaculizar la actividad electoral del denominado “Frente Patriótico” sabiéndose pues que las bases de tal “Frente Patriótico” estaban en el urrismo liderado por Flores, desde el exilio, y Manuel Mujica Gallo en Lima.

Así, y no obstante, la Unión Revolucionaria-Fascista tanto desde comunicados propios publicados por “La Prensa”, como a través del “Frente Patriótico”, vía permanentes pronunciamientos, insiste en participar en las elecciones y desde su propia concepción corporativista y de extrema derecha, no obstante, exige elecciones limpias y advierte de las maniobras gubernamentales para manipular el proceso electoral a favor del candidato oficialista.

Y como respuesta, el “Frente Patriótico”, la Unión Revolucionaria “Florista” y el diario “La Prensa” se verán cada vez más asediados y amenazados desde diferentes flancos, hasta que pocos días antes de “las elecciones” es clausurado el periódico “La Prensa” y con ello se cierra dramáticamente el único vocero legal del urrismo y del denominado “Frente Patriótico”. De esa manera, las maniobras represivas del gobierno de Benavides y la manipulación electoral se hacen entonces mucho más viables. Mientras tanto, la cobertura y la difusión de la prensa orteguista se hace cada vez más amplia en su novísimo ataque “democrático” y “antifascista” contra el “Florismo” y en particular contra José Quesada, conforme acentúa tanto su participación en el bloque pradista como sus retóricos elogios al propio Manuel Prado. Y desde la orilla progubernamental, Cirilo Ortega hacía planes cada vez más factibles en relación a su inminente salida del panóptico.

Y en relación a todo ese denso panorama entre Julio y Noviembre de 1939, veamos entonces la agitada y paralela labor de aquellas “dos tendencias urristas” enfrentadas ya frontalmente. Así, la coyuntura electoral, que culminará con las escandalosamente manipuladas “elecciones” de Octubre de 1939, formalmente se abre con la proclamación de ambos candidatos y al respecto tanto el “urrismo” orteguista como la Unión Revolucionaria-Fascista asumen la tan controvertida confrontación desde sus respectivas acciones y miradas. De esa manera, “La Opinión”, en cuanto principal vocero orteguista, en su edición del 31 de Julio de 1939 (Pág. 4 y 5) anuncia su activa presencia en las filas del bloque pradista desde las siguientes consideraciones:

“La Unión Revolucionaria hace suya la candidatura del Ingeniero-Dr. Manuel Prado.

El Jefe del Partido General Ortega pide apoyo de los organismos, dirigentes, afiliados y simpatizantes. Dice el General Ortega: no hay otra línea de conducta que observar, si se responde a los ideales nacionalistas del partido que fundó el heroico Comandante Sánchez Cerro”.

Y precisamente, “La Opinión”, presenta al respecto el amplio comunicado con fecha del 26 de Julio, emitido desde el panóptico por Cirilo Ortega en calidad “de Jefe Supremo del PUR”, es decir, de la fracción de origen urrista en la práctica y en el discurso, no obstante la retórica pseudo pudorosa, al servicio de Benavides y del candidato oficialista Manuel Prado.

Allí se explicita el rol oficialista que asume el orteguismo en tal coyuntura electoral, asumiendo así su apoyo a la denominada “concentración nacional”. Dice el comunicado:

“P.U.R.

Jefatura Suprema

A mis correligionarios y amigos de la República:

Con fecha 25 del actual, he recibido una comunicación de los Señores Secretarios de la Concentración Nacional, en la que se me participa que los partidos políticos que constituyen esa asamblea han proclamado la candidatura del Señor Doctor Manuel Prado a la Presidencia de la República y me piden que en mi calidad de Jefe del Partido Unión Revolucionaria les haga conocer la actitud que debe asumir nuestro partido sobre esta trascendental cuestión que afecta el futuro de la patria. Ustedes conocen mi actuación dentro de la política nacional y cual es ahora mi situación.

Recluído en el panóptico despues de haberme levantado en armas contra el régimen, mantengo mi actitud beligerante.

Estoy de pie, verticalmente, frente al gobierno, pero considero serenamente que esta hora grave no es de recriminaciones. Ante los intereses vitales del país no debemos meditar en situaciones personales, pues lo que urge es salvar ante todo el porvenir de la República.

El PUR que nació en vida pública en el país como consecuencia de la gesta libertadora del 22 de Agosto de 1930, que realizara el heroico Comandante Luis M. Sánchez Cerro y que puso término al gobierno dictatorial de entonces, no ha variado de actitud: la de ayer, así como la de hoy y mañana es la misma, es decir, de orden y de respeto a los poderes legalmente constituídos; pero también baluarte cuando se trata de defender las instituciones tutelares de la nación y los altos intereses de la patria. Observar otra conducta sería claudicar de nuestros principios y transgredir nuestro lema: Dios, Patria y Familia.

Por otra parte, permitir que la fuerza inobjetable de las derechas se fraccione otra vez al impulso de incomprensiones y ambiciones personales, no es patriótico ni sensato. El Perú ante todo, dice nuestro credo político y nunca tal vez como hoy es más imperiosa esta admonición.

Creo, pues, que no hay otra línea de conducta que observar sino responder afirmativamente a la nota recibida de la Concentración de

Partidos, reafirmando los ideales nacionalistas de la Unión Revolucionaria y expresando que hacemos nuestra, con desinterés patriótico, la candidatura del Doctor Manuel Prado. En consecuencia, pido a los organismos dirigentes, a los afiliados y simpatizantes de la UR, de todos los sectores de la República, que acaten esta decisión previsora y patriótica y que hagan triunfar nuestras propias candidaturas y las de las derechas en el próximo comicio electoral de Octubre.

Espero como jefe del auténtico urrismo que las grandes masas populares del Partido, se organicen alrededor del ideal nacionalista a fin de que el Doctor Prado haga la ventura del Perú. Es por esto que lo apoyamos. Si no fuera así siempre nos quedará el derecho de luchar defendiendo las leyes y la constitución del Estado.

- Acción y Patriotismo -

Vuestro Jefe, Amigo y Correligionario

General Cirilo Ortega

Panóptico, 26 de Julio de 1939”.

Como se puede observar, Ortega enfatiza, una vez más en la descalificación del urrismo liderado por Luis A. Flores, autoproclamándose como “Jefe del Auténtico Urrismo”.

Así, el desconocimiento del urrismo fascista en oposición a Benavides, constituye la carta esencial del orteguismo, en relación a los vínculos oficialistas. De esa manera, el también proclamado “desinterés patriótico” del propio Cirilo Ortega constituye sólo una pieza en el artilugio retórico, pues la maniobra es muy evidente: apoyar al candidato oficialista instrumentalizándose, a su vez, la división urrista. Así, tanto el gobierno de Benavides, el Jurado Nacional de Elecciones a su servicio y también la denominada “Concentración Nacional”, sólo reconocen como “Unión Revolucionaria” a la fracción escindida de Ortega, lo cual resultaba crucial en tal “coyuntura electoral”, pues el eje del opositor “Frente Patriótico” era pues la Unión Revolucionaria Fascista.

De allí que el reconocimiento oficialista sólo a la fracción “urrista” liderada por Ortega, no sólo generaba confusión sino, incluso, desbande en el sanchecerrismo. Ortega, entontes, se convertía en una importantísima pieza del ajedrez político manipulado por Benavides en tal coyuntura. De ahí que Ortega no había buscado sólo su libertad como recompensa, sino alguna cuota secundaria de poder para la organización que lideraba y dentro del conglomerado de grupos y sectores derechistas que hegemonizaban el respaldo político de Manuel Prado. Curiosamente los leguístas, tan denostados por el sanchecerrismo, eran también parte de esa peculiar alianza. De ahí pues la presencia del Partido Democrático Reformista en aquella “Concentración Nacional”.

Al respecto, y corroborando lo señalado, el comunicado de la “Concentración Nacional”, al que hace referencia Ortega y publicado también en “La Opinión” en su edición del 31 de Julio de 1939 (pág. 4) hace pública, a su vez, su sólo reconocimiento de la Unión Revolucionaria orteguista. Así tal comunicado dirigido a Cirilo Ortega, dice lo siguiente:

“Lima, 25 de Julio de 1939

Señor General Cirilo Ortega

Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para manifestarle que los partidos Constitucional Renovador, Demócrata, Demócrata Reformista, Descentralista, Liberal, Nacional Agrario, Nacionalista, Nacional Laborista, Progresista, Social Nacionalista y Sindicalista Rural-Urbano, que firman La Concentración Nacional, han acordado lanzar la candidatura a la Presidencia de la República del ciudadano Don Manuel Prado que representa los anhelos del nacionalismo.

En esta virtud nos es grato dirigirnos a usted para que se digne manifestarnos si la Unión Revolucionaria, cuya jefatura ejerce usted, preste su cooperación a la candidatura proclamada por la Concentración Nacional.

Somos de Ud. attos. y SS.SS.

- Manuel Gonzalez Olaechea y Rodrigo Zárate -

Secretarios de la Concentración Nacional”.

Así pues, Ortega y con el mayor beneplácito asume su apoyo a la candidatura oficialista de Manuel Prado y, a su vez, es acogido por la oficialista “Concentración Nacional” que, como se observa, entre las organizaciones y grupos que la conforman figura abiertamente el Partido Demócrata Reformista, explícita organización leguista, frente a la cual Ortega no dice absolutamente nada, no obstante la retórica y recurrente mención al 22 de Agosto de 1930 y al heroísmo de Sánchez Cerro, etcétera. Es decir, y como se sabe, Ortega se inicia en la agitada vida política del país apoyando y participando resueltamente en el levantamiento de Arequipa, mediante el cual fue posible aquel derrocamiento de Leguía. Así, el oportunismo de Cirilo Ortega se hace pues más que evidente al sumir aquel juego político tan funcional a los designios de Benavides.

Por otro lado y paralelamente, la Unión Revolucionaria Fascista desde su condición, en esa coyuntura electoral semiclandestina y, a su vez, desconocido como partido por el Jurado Nacional de Elecciones, a través del diario “La Prensa” emite, el 11 de Agosto de 1939, un amplio pronunciamiento en apoyo a la constitución del “Frente Patriótico” y de su candidato presidencial José Quesada. “Frente Patriótico” constituido, básicamente, dado el impedimento del Jurado Nacional de Elecciones a la inscripción legal de la Unión Revolucionaria fascista.

Comunicado donde la Unión Revolucionaria, dirigida en calidad de Secretario General y de “representante del Jefe Supremo” Luis A. Flores por Manuel Mugica Gallo, presenta los argumentos centrales de su participación en esa amañada coyuntura electoral de 1939.

Así, en el comunicado urrista se expresa lo siguiente:

“La Prensa. Lima, viernes 11 de Agosto de 1939

Se constituye el Frente Patriótico

Lanza la candidatura el Doctor José Quesada a la Presidencia de la República

Manifiesto de la Unión Revolucionaria

El Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Revolucionaria autorizada por el Jefe del Partido Doctor Luis A. Flores y previos los trámites esblecidos en el artículo 20 de los Estatutos proclama la candidatura del correligionario Doctor José Quesada a la Presidencia de la República.

La Unión Revolucionaria se presenta a la contienda electoral con el orgullo de su conducta irreprochable y decorosa.

Al iniciarse el actual proceso político, el Doctor Luis A. Flores manifestó su perfecto desinterés y los personeros del Partido hicieron cuanto era compatible con la dignidad para facilitar un acuerdo entre diversos sectores de derecha. Pedían únicamente que el arreglo se practicara en condiciones de independencia para todos y que la solución tuviera base popular, a fin de que el futuro gobierno fuese lo bastante prestigioso para conseguir el orden verdadero y la solidaridad espiritual de los peruanos.

Pero como tales exigencias no se conciliaron con los intereses de cierto sector, el proyecto de un entedimiento general fracasó y nuestro Partido tuvo que adoptar la actitud difícil que le imponía el deber.

Apoyándonos en la convicción de que el Perú no es una simple expresión geográfica espiritualmente inerte, sino un pueblo en el mejor sentido de la palabra, pusimos desde entonces nuestro empeño en el acuerdo con los elementos independientes de la derecha a fin de proclamar conjuntamente una candidatura que no buscara más fervor que el de la nación, ni esperase su triunfo sino del cumplimiento de la ley. Tal es la de nuestro eminente correligionario, el Doctor José Quesada, lanzado por nuestro gran partido popular y auspiciado por importantes grupos de derecha y por hombres prestigiosos que merecen el respeto del país.

Como esa candidatura no representa a una clase social determinada ni se vincula a la defensa de ningún interés particular, se siente libre para entregarse exclusivamente al servicio del país.

Por eso se agrupan en su derredor hombres de todas las esferas sociales y muy en especial los millares y millares de campesinos y trabajadores que ponen su fe en nuestro partido, que esperan de él la defensa de las clases humildes y que saben como la Unión Revolucionaria no se entrega nunca a la dádiva ni se rinde al miedo.

Nosotros no enarbolamos bandera de odio ni resentimientos contra nadie. Elevándonos sobre las pasiones de la hora, vemos la gran armonía de la peruanidad futura tal como nosotros la entendemos, es decir, como la unidad esencial de los hombres, las razas y las clases sociales en una solidaridad fecunda.

Por eso salimos hoy al combate con las armas limpias de ponzoña.

Nuestro ideario es fundamentalmente de orden, más no del que reina entre las tumbas, sino del orden vivo y creador que impera en las sociedades bien constituidas sobre fundamentos de equidad y de ley. Nuestros fines son la justicia social, la solidaridad de clases y la exaltación del patriotismo.

Tenemos un problema de territorio - vinculado al trabajo técnico de nuestras riquezas naturales -, un problema de población, que no sólo atañe al número de habitantes sino a la calidad vital de nuestro pueblo, y un problema de cultura que es el primero en el orden de importancia pues de él depende la formación de una verdadera clase gobernantes, abnegada y capaz.

Para resolverlos es preciso que nuestra política alce un vuelo más alto y supere las ínfimas pasiones y el sórdido materialismo que, desde hace tantos años, limitan el ámbito de nuestro anhelos superiores.

En esta hora crítica, la Unión Revolucionaria reitera su devoción a los valores eternos del espíritu.

La solución más o menos feliz del problema político depende de la altura y patriotismo con que se le encare.

Nuestro Partido, por ello, hace una leal invitación a quienes han de ser sus adversarios para que lleven la contienda electoral al terreno de la legalidad y decoro en el que la Unión Revolucionaria planta, desde luego, sus tiendas de campaña.

Pero esta serenidad de ánimos, este respeto a todos los intereses legítimos, están estrechamente unidos a la resolución viril de defender nuestro derecho con la mayor energía.

Tenemos una fuerza política indiscutible, representamos a la mayoría auténtica del país y somos depositarios de los ideales más caros a la ciudadanía.

Por consiguiente no estamos dispuestos a mendigar, sino a exigir de todos el respeto debido a nuestras actividades electorales legítimas y a la voluntad de la nación libremente expresada en las urnas. Y esperamos que el país nos acompañe en esta decisión, porque sólo es digno de la grandeza del pueblo que concilia el amor al orden con el cuidado celoso de sus prerrogativas.

Por nuestra parte somos partidarios de un régimen de autoridad vigorosa y legítima pero no de un Estado omnipotente que ahogue la personalidad humana y se yerga sobre una multitud medrosa, sin gusto por la libertad ni energía para defenderse. Queremos un Estado fuerte en un país de ciudadanos.

A nuestro correligionario, el Dr. José Quesada, le cabe hoy la honra de empuñar nuestra bandera y tras él han de marchar con perfecta disciplina las grandes masas del partido. El candidato es joven y está poseído del más patriótico entusiasmo. Confiamos en que, por caminos de orden y legalidad, nos lleve a una victoria que tendrá carácter nacional por su ejemplar inspiración, por el culto fervoroso que rendimos a la patria y por la nobleza de un propósito que está libre de odios y de pequeñas pasiones.

Con fe en la victoria y en nuestro candidato y premio al homenaje debido a la memoria del fundador y al Jefe ausente, que demuestra, una vez más su desinterés y austeridad, repetimos el lema del Partido: "El Perú sobre todo".

Lima, 2 de Agosto de 1939

Manuel Mujica Gallo - Secretario

General y Representante del Jefe Supremo -
Dr. Guillermo Hoyos Ozores
Dr. Luis Picasso Rodríguez
Dr. Luis Laurie Solís
Dr. Enrique P. Manchego". (5)

Así, con este pronunciamiento el urrismo fascista se presenta como el eje político del constituido "Frente Patriótico", asumiendo a éste como una suerte de abstracto "frente de derechas". Aquí la Unión Revolucionaria, en una posición muy difícil y acosada por el gobierno dictatorial de Benavides y dispuesto a imponer a cualquier precio a Manuel Prado como sucesor presidencial, morigera radicalmente el lenguaje fascista, no obstante, afirma su carácter multitudinario y su disposición "viril" a no ceder frente a las presiones gubernamentales, que limitaban su actividad proselitista ni menos frente al fraude electoral que a todas luces se estaba ya organizando.

De esa manera el urrismo rechaza aquel "orden de las tumbas" y enfatiza en las fuerzas populares que dice representar y en la alianza con importantes "grupos de derechas". Precisamente allí estaba la debilidad urrista en aquella amañada coyuntura electoral de 1939.

Es decir, su capacidad de doblegar las presiones represivas del gobierno de Benavides eran prácticamente nulas pues realmente el urrismo estaba escindido y con el agravante de la capitulación orteguista puesta al servicio de los designios políticos de Benavides. Para ello, los principales voceros orteguistas de esos momentos "La Oponión" y "Acción" hacían ya una agitada campaña a favor de Prado y, paralelamente, denostaban del denominado "florismo".

De ahí que la representación popular mayoritaria que esgrimía el urrismo fascista no era de ninguna manera verosímil, más allá de su presencia, aún, en determinados ámbitos populares.

Además, esa alianza con aquellos "importantes grupos de derechas" con los cuales, conformaba el denominado "Frente Patriótico", no pasaba de ser una simple exageración, pues como se observó en el comunicado dirigido a Cirilo Ortega y emitido por la "Concentración Nacional", en ese conglomerado político oficialista si se puede apreciar la presencia de los más importantes grupos de derechas de aquellos años. De ahí que el apoyo al "Frente Patriótico", por parte de sectores económicos poderosos y de derechas, era pues bastante escaso.

De esa manera, la participación electoral urrista vía la promoción del denominado "Frente Patriótico" era básicamente táctica y agitativa, pues era evidente su inferioridad de condiciones frente a la maquinaria gubernamental y a las principales organizaciones políticas del país que curiosamente se aliaban en torno al candidato oficialista. A ello hay que agregar la redes establecidas en esa coyuntura, entre diferentes sectores con importante poder económico tanto financiero, industrial, agroexportador y minero que confluyen en torno a la candidatura de Prado.

Al respecto, basta con observar las agrupaciones políticas integradas en esa "Concertación Nacional" para colegir los intereses socioeconómicos que

representaba. Así, por ejemplo, habría que destacar los intereses que se expresaban en el Partido Nacional Agrario, en el Nacionalista y los intereses propios del sector social vinculado a la familia Prado en cuanto eje financiero industrial más que consolidado en esos momentos en el país.

Sin embargo, la Unión Revolucionaria “Florista” asume decididamente su participación electoral, vía aquel “Frente Patriótico”, pretendiendo recuperar en lo básico el caudal popular que tuvo en 1936 y buscando también romper el cerco político y legal que le imponía la dictadura de Benavides.

Así, si bien en lo básico tal participación era táctica, el urrismo florista no descartaba el devenir en un factor desencadenante para, no sólo, desmascarar la maniobra fraudulenta que preparaba el gobierno autocrático sino para, incluso, emerger en una alternativa de poder, ya sea desde la agitación popular, vía exigencia de elecciones limpias, etc. o ya sea desde posibilidades golpistas.

De ahí que, tácticamente, los contactos clandestinos y maquiávelicos con el APRA no estaban totalmente diluídos en tal coyuntura y paralelamente las pretensiones de un golpe militar contra Benavides y sus designios, era una importante carta bajo la manga, a la que muy soterradamente se aferraba el urrismo florista dada su evidente debilidad orgánica en ese contexto electoral.

Al respecto, el testimonio del Señor Lazarte Ferreyros (18-8-92) es bastante elocuente, cuando hace referencia a la tan manipulada coyuntura electoral de 1939. Dice Lazarte Ferreyros:

“... había que buscar una agitación. Quesada es la candidatura del Frente Patriótico, donde participan algunos independientes, amigos personales del Dr. Quesada y del PUR. Se inscribieron en la Unión Revolucionaria muchos señores que no habían comulgado con ella, pero era el momento de aunar fuerzas.

Pregunta: ¿Y el APRA?

Lazarte Ferreyros: Yo me acuerdo de Macedonio de la Torre, un pintor que era el contacto del APRA con Quesada.

Pregunta: ¿El APRA da la consigna de votar por Quesada?

Lazarte Ferreyros: Si la da, no sacaba nada por el fraude. La consigna del APRA en el 39 fue la abstención. Nosotros fuimos a las elecciones sabiendo que eran una farsa y sólo se trataba de utilizarlas para agitar con fines de golpe.

.... un General amigo debía ir a Arequipa a promoverlo pero no encontró eco. Benavides tenía todo tomado. El General amigo tuvo el gesto de regresar y devolver el dinero que le habían dado. En este golpe que esperábamos nosotros hubo mucho dinero.

Pregunta: ¿Benavides no se dio cuenta?

Lazarte Ferreyros: Sí... Benavides estaba en todo. Conocía la opinión de todo el mundo y jodía... Benavides aparece después de los muertos...

Pregunta: Pero ya en el 39 el Partido de Flores no contaba ni con las milicias ni con la fuerza orgánica que tuvo...

Lazarte Ferreyros: Si había milicias pero estaba todo debilitado...”.

Importantísimo testimonio que permite entender la participación electoral esencialmente táctica y agitativa del urrismo, vía el denominado Frente Patriótico y, sobre todo, de aquel paralelo camino golpista-militar que audazmente se estaba gestando y que tenía a la UR “florista” como su principal brazo político.

Sin embargo, la solidez dictatorial de Benavides fue contundente, pues no sólo disponía de su propia hegemonía en las Fuerzas Armadas y en el Jurado Nacional de Elecciones, sino que disponía también de un consenso político básico, habilmente configurado y establecido alrededor de la candidatura oficialista de Manuel Prado. (Consenso donde, obviamente, no estaba el APRA, cuya representación multitudinaria era indudable no obstante la persecución y la clandestinidad. De ahí pues la incógnita que esto suponía en ese contexto).

Frente a todo aquello, el relativo entusiasmo y la audacia de aquel “Frente Patriótico”, y sobre todo de su eje, el urrismo fascista, va a durar poco tiempo. Pues conforme se acercaba la fecha de los comicios, tanto el montaje del fraude electoral como la represión gubernamental a los principales dirigentes urristas y al vocero del “Frente Patriótico”, el diario “La Prensa”, se llevaban a cabo de la manera más burda, y a partir de la reafirmación del desconocimiento legal del urrismo “Florista” por parte del Jurado Nacional de Elecciones, tal como se verá posteriormente.

Así, la coyuntura electoral de 1939, entre Agosto y Octubre, se dinamiza aparatosamente en medio de los más audaces e impostados entusiasmos del urrismo y de aquel denominado “Frente Patriótico”, así como desde los más furibundos ataques antifloristas del orteguismo, cada vez más sumergido en los rigores del oficialismo electoral. Y todo eso precipitadamente concluye en medio de aquel burdo fraude electoral y junto a la persecución y encarcelamiento de los dirigentes urristas, la completa ilegalidad del PUR “florista” y la clausura del periódico “La Prensa”.

Veamos entonces tal devenir final y catastrófico del urrismo, en medio de la más profunda división y del más encarnizado enfrentamiento “electoral” en ese año 1939.

De esa manera, y retomando los comunicados del urrismo fascista, veamos, en relación a la constitución electoral del denominado “Frente Patriótico”, el pronunciamiento de Luis A. Flores desde es el exilio en Chile, como del candidato presidencial José Quesada, para luego observar el contundente ataque gubernamental, mediante el cual el Jurado Nacional de Elecciones se reafirma en la ilegalidad del PUR liderado por Flores y mediante lo cual se obstaculizaba gravemente la labor electoral del urrismo “florista”, dada su condición de eje político y promotor esencial del “Frente Patriótico”.

Veamos, pues, y en primer lugar, tales pronunciamientos urristas.

“La Prensa. Lima, viernes 11 de Agosto de 1939

- Se constituye el Frente Patriótico -

Lanza la candidatura del Dr. José Quesada a la Presidencia de la República.

Carta del Doctor Luis A. Flores, Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria:

Valparaíso, 22 de Julio de 1939

Sr. Doctor José Quesada:

Lima

Muy muy distinguido amigo y correligionario:

El Comité Ejecutivo del Partido me eleva en consulta la propuesta para postular su candidatura a la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

He transmitido ya por cable mi conformidad para que esa candidatura sea inmediatamente proclamada.

Es con la presentación de Ud. como candidato de la Presidencia que la Unión Revolucionaria va esta vez a luchar.

Impedido por mi situación actual de abanderar en persona a la Unión Revolucionaria, será su nombre el que haga de emblema de estas jornadas a nuestros patrióticos anhelos para lograr los mejores y los más dignos días para el Perú.

Seguros de su virtud cívica así como de su lealtad a la Unión Revolucionaria daremos franca y decidida batalla por la obtención de un triunfo que será del Partido que lleva en sí el restablecimiento integral de nuestros fueros y que nuestra fuerza incontrastable nos da derecho a esperar.

Mientras, va el Manifiesto en que me dirijo al país y al Partido, ratificando públicamente la determinación que le comunico, use usted de la amplia autorización para iniciar, en compañía de nuestros correligionarios dirigentes, sus trabajos electorales como candidato definitivo de la Unión Revolucionaria.

Muy afectuosamente,
El Jefe y amigo,
Luis A. Flores”.

Frontal pronunciamiento de Flores, desde su exilio, que hace gala de esa voluntad de poder tan típica del líder fascista y cuya firmeza va más allá del contexto electoral tan desigual y tan hostil al urrismo. Es que Flores manejaba todos esos hilos soterrados, donde la táctica electoral del urrismo fascista corría paralelamente a esos maquiávelicos contactos con el APRA y, sobre todo, estaba en relación a aquellas maniobras destinadas al intento de golpe militar que se preparaba.

Así, en esa coyuntura, la táctica del urrismo suponía el uso más amplio posible de la agitación y la propaganda, valiéndose del “Frente Patriótico”, en esa procelosa campaña electoral, pero en función del putch militar al cual, finalmente se apostaba dado que los dirigentes urristas eran plenamente conscientes que el obstáculo fundamental lo constituía el propio Benavides, el cual de ninguna manera iba a dar la menor concesión en relación a la candidatura oficialista.

De esa manera, el fraude y/o las mayores zancadillas políticas eran inevitables. Así, sólo le quedaba al urrismo la mayor audacia y las mayores muestras de confianza en su potencial electoral, a sabiendas que todo eso era parte de su táctica electoral destinada tanto a acumular fuerzas políticas como a encubrir el golpe militar que se preparaba y desde el cual sería posible llevar a la Presidencia al propio Quesada. Sin embargo, el urrismo y básicamente a través de la prensa no va a escatimar en argumentos y amplias consideraciones políticas contra la dictadura de Benavides y que se ponen al servicio del

aprovechamiento de la coyuntura “electoral” y dado el también inevitable desgaste del propio Benavides, para quien la salida “electoral” siempre y cuando se cumplan sus designios, era pues la única alternativa.

Y es bajo este marco en que aparece el Pronunciamiento del propio José Quesada. Veamos:

“La Prensa. Lima, viernes 11 de Agosto de 1939

- Se constituye el Frente Patriótico -
- Lanza la candidatura del Doctor José Quesada a la Presidencia de la República -

El Doctor Quesada acepta la designación.

Con firme decisión no exenta de emocionado sentimiento se produce un honor insigne, acepto mi designación como candidato a la Presidencia de la República.

Importa mucho la bandera que enarboló, que es la bandera de la Nación y que empuño con mano segura, resuelto a hacerla respetar y triunfar.

Se impone en mi voluntad la vigorosa conjunción de fuerzas, movidas por ideales de orden y justicia, que sirve de base a esta candidatura.

Se trata de sostener el derecho de nuestro pueblo a gobernar por medio de instituciones libres, en un Estado bien organizado. Por eso nos acompaña el entusiasmo de la ciudadanía y por eso se han unido muchos y valerosos elementos de la Unión Revolucionaria, mi partido, cuyo espíritu patriótico se ha conservado y se renueva hoy más que nunca con pujanza arrolladora.

El Perú está destinado a engrandecerse por su magnitud histórica y por los inmensos recursos que le han sido deparados. Además de trabajar tesoneramente en la explotación de estos últimos, tócamos enriquecer su acervo espiritual y aumentar el caudal de su cultura, pues, junto al desarrollo de la economía y los adelantos objetivos, debemos cuidar los valores éticos que son indispensables para que le pueblo viva con dignidad y verdadera grandeza.

Un Estado que garantiza el derecho, es capaz de asegurar el orden que nace de la equidad y del funcionamiento efectivo de las instituciones fundamentales.

Una patria con justicia, es una patria grande y con alma.

La fuerza de este ideal justifica y explica que salgamos a la campaña hombres limpios, con reservas netas de juventud. Renovación, esfuerzo pleno, tal es el sentido sustantivo de este movimiento que es, principalmente, un llamado a la juventud sin mácula de todo el territorio. Pero la concurrencia de todos los ciudadanos que tengan voluntad de esfuerzo y sacrificio patriótico, es indispensable para el triunfo que va a ser de todos los peruanos. Deben estar con nosotros quienes anhelan vivir libremente en una sociedad bien organizada, bajo el control de un Estado que sepa ser fuerte, sin ser opresor.

No cabe en los límites de esta breve declaración el esbozo de programa que tenemos de acuerdo a nuestro ideario político. Además, queremos contar con la colaboración de las fuerzas vivas

que apoyan este movimiento tanto en Lima como en los departamentos. Tengo muy presente que soy hombre de origen provinciano y por eso me es fácil comprender necesidades y justas aspiraciones que estamos obligados a satisfacer y a hacerlas actuar.

Mi ambición es servir. Servir al país con elevación y desinterés. Sin titubeos, ni temores, cuales quiera que sean los obstáculos que encontramos al paso, estamos decididos a compartir por el honor de la ciudadanía y por la libertad de sufragio.

Esperamos que nuestro triunfo emane del pueblo y nos proponemos demostrar que el orden social es compatible con la dignidad del ciudadano.

Aquí estamos. Y vamos a marchar a la lucha y a vencer.

Lima, 1 de Agosto de 1939

José Quesada”.

Como se ve se trata de un lenguaje muy morigerado ideológicamente pero muy contundente políticamente. De esa manera, la Unión Revolucionaria asumía una propuesta de “Frente” dada la formalidad de aquel “Frente Patriótico”, pero manteniendo explícitamente el apego a su ideario político que no era otra cosa que aquel bizarro ideario fascista-corporativo.

El problema era pues el contexto político dictatorial impuesto por Benavides, de allí que los argumentos urristas enfatizaban formalmente en el Estado de derecho y en las libertades ciudadanas frente a las condiciones dictatoriales establecidas por Benavides y que buscaban aquel recambio oficialista.

Y bajo ese panorama, donde la Unión Revolucionaria y su denominado “Frente Patriótico” aparecen en la escena política desplegando una audaz contraofensiva, “dispuesta a la lucha y a vencer”, Benavides establece el primer grave escollo. Es decir, la reafirmación de la ilegalidad urrista leal a Flores, mediante disposición del Jurado Nacional de Elecciones, lo cual obligaba al urrismo fascista a actuar sólo desde las limitaciones de aquel improvisado “Frente Patriótico”. Limitaciones realmente graves en contra del urrismo, pero que sólo eran el prólogo de una represión cada vez más acentuada.

De esa manera, Benavides hacía saber al urrismo “florista” que sus decisiones eran férreas y que el camino estaba ya definido para la candidatura oficialista.

Así, el Jurado Nacional de Elecciones mediante la emisión de un comunicado, con fecha del 17 de Agosto de 1939 niega terminantemente la solicitud de nulidad presentada por Manuel Mujica Gallo a la inscripción como Partido Unión Revolucionaria ante el organismo electoral, lo cual implicaba pues el grave mantenimiento de la ilegalidad del urrismo “florista”.

Y como muestra de la capitulación orteguista frente a Benavides, el periódico “Acción”, ya plenamente orteguista como se indicó, se regocija de tal decisión. Es que en la estrategia oficialista la consolidación de la división urrista era de primerísimo interés, y “Acción”, aquel otrora fogoso periódico fascista, aparece aquí como una suerte de manso instrumento de Benavides al servicio del propio ahondamiento de la división urrista.

De esa manera, para el Jurado Nacional de Elecciones, al evidente servicio del régimen de Benavides, la única “Unión Revolucionaria” era la orteguista.

Así, “Acción” en su edición del 19 de Agosto de 1939, publica el mencionado comunicado del Jurado Nacional de Elecciones, en el que se señala:

“Jurado Nacional de Elecciones.

- La Secretaria del Jurado Nacional de Elecciones-

El Jurado Nacional, en sesión del 16 del presente acordó:

1. Que según el artículo 103 de la Ley 8932 para que los partidos políticos puedan intervenir en los actos del proceso electoral relacionados con la elección del Presidente, Vicepresidentes de la República y representantes al Congreso deben inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones.
2. Que los requisitos cambiantes y circunstanciales señalados en el Artículo 105 de la misma Ley, para aquella inscripción, tales como presentación a candidato para la Presidencia y Vicepresidencias, ideario y propaganda, edición de periódicos, comité central y dirección de oficina de éste, indican por su propia índole de necesaria actualidad en cada caso, que es indispensable la inscripción de los partidos en cada campaña electoral.
3. Que cualquier grupo de ciudadanos tiene derecho a la inscripción como partido político, siempre que cumpla con los requisitos de Ley.
4. Que no corresponde al Jurado Nacional de Elecciones decidir sobre el derecho de usar las denominaciones con que se presentan los partidos peticionarios de inscripción.

- Se declara sin lugar la nulidad solicitada por Don Manuel Mujica Gallo de la inscripción del partido Unión Revolucionaria , hecha el 10 del presente a petición del Doctor Enrique Rubín reintegrándose el papel.

Lima, 17 de Agosto de 1939

Juan Teófico Ibarra
El Secretario General

Así, mientras el Jurado Nacional de Elecciones aceptaba la inscripción del orteguismo como “PUR” dejaba pues en la ilegalidad al urrismo fascista. De esa manera el orteguismo se integraba plenamente a las labores oficialistas en la “Concentración Nacional”, mientras que el urrismo fascista continuaba en la ilegalidad formal y así limitado a los débiles marcos políticos del denominado “Frente Patriótico” en esa coyuntura electoral. Sin embargo, y a través de “La Prensa” el urrismo fascista siguió autoproclamándose como el PUR y prosiguió su acción de agitación, propaganda y ataque frontal a la candidatura oficialista.

Claro, el siguiente paso de Benavides fue la censura de “La Prensa” y la persecución de los dirigentes urristas tal como se verá posteriormente.

Retomando esa singular edición de “Acción” del 19 de Agosto de 1939, y más allá de aquella célebre carta emitada por Ernesto Delgado Gutierrez, ex líder histórico del urrismo fascista, en la cual hace público no sólo su orteguismo sino también su deslinde y ataque frontal “al jefe de los fascistas y a su Estado Mayor”, es importante ver que en la carátula del periódico aparece abiertamente y en grandes titulares la tan explícita definición oficialista del orteguismo y “reconocido” ya por el Jurado Nacional de Elecciones como el único “PUR” legal.

Así, aparece lo siguiente:

“La Unión Revolucionaria es el más fuerte partido de derecha y su Jefe Supremo es el General Cirilo Ortega.

En la presente lucha electoral, la Unión Revolucionaria patrocina la candidatura del ciudadano Manuel Prado.

Porque Prado es un ferviente defensor de los ideales democráticos del Manifiesto de Arequipa.

Porque fue amigo del General Sánchez Cerro.

Porque es un estadista moderno de amplia visión político-social.

Porque tiene talento, preparación, dinamismo y austeridad ejemplares.

La Unión Revolucionaria luchará esta vez como ha sabido luchar en épocas anteriores por el triunfo completo de la candidatura de Manuel Prado”.

Ese pues era el tono, rayano en la adulonería, desde el cual el orteguismo participa en las filas del oficialismo apoyando elocuentemente la candidatura de Manuel Prado (en esos momentos y como se indicó Presidente del Banco Central de Reserva) y, a como se verá, renegando frontalmente del fascismo. Así, los exfascistas y su jefe en prisión asumen precipitadamente “la democracia” en el marco impostado que impone el régimen de Benavides.

Frente al urrismo fascista, el orteguismo, ya respaldado por “la legalidad” al servicio del dictador Benavides y su candidato oficialista, y a través de “Acción” en esa edición del 19 de Agosto de 1939, presenta una serie de consideraciones que son esenciales para comprender el carácter de la pugna entre las “dos corrientes urristas” en aquella tan turbia coyuntura electoral. Además, la nota permite translucir la enorme maquinaria de prensa orteguista puesta al servicio del oficialismo.

Así, aparece la siguiente nota:

“ - El Perú sobre todo -

PUR

(Que sustenta los ideales democráticos del Manifiesto de Arequipa)

- Secretaria General de Prensa y Propaganda –

Como están apareciendo desde hace pocos días algunas publicaciones en las que se trata de aprovechar el nombre de la Unión Revolucionaria en servicio de actividades que no responden a los intereses del Partido, la Jefatura Suprema de éste, que ejerce el General Cirilo H. Ortega, ha dispuesto que además de los semanarios ya conocidos (“Acción” y “La Opinión”) se publique este boletín, a fin de que los afiliados de la Unión Revolucionaria conozcan diariamente las actividades del Partido y no queden así sorprendidos por directivas que se hallan en pugna por el manifiesto expresado por su jefe con fecha del 18 de Julio último.

La Unión Revolucionaria no es fascista, su fundador el General Sánchez Cerro quiso que ella fuese siempre el más elevado y noble exponente de los ideales de la patria y este mismo espíritu es el que anima hoy a su digno sucesor, Ortega y a las masas auténticas del partido.

Los organismos dirigentes funcionan en la casa política de la Unión Revolucionaria situada en la calle Sacristía de San Marcelo, número 642, donde la reinscripción general de todos los correligionarios y la expedición de nuevos carnets, se realizará diariamente de 10 a.m. a 1 p.m. y de 3 a 10 p.m., inclusive domingos y feriados”.

Y la siguiente nota, publicada esa fecha en “Acción” es también, al respecto de tal pugna, bastante elocuente:

“La justa inscripción de la Unión Revolucionaria que preside Ortega, desaloja ante la ley, al grupo disidente como lo ha desalojado ya la conciencia de las grandes masas del urrismo.

- Los Comités y Sindicatos trabajan activamente -

El pequeño grupo disidente de la Unión Revolucionaria que trata de desconocer los invalores servicios prestados al Partido por su jefe el General Cirilo H. Ortega, se ha alborotado por la resolución justísima del Jurado Nacional de Elecciones en todo ajustada a la ley, y en virtud de la cual se ha inscrito el partido que dirige ese ciudadano, aceptando así la solicitud que en tal sentido presentara el Doctor Enrique Rubín que actúa en la Unión Revolucionaria desde el año 1931 y que desempeña ahora, en forma interina y mientras dure la prisión del Jefe el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Defensa.

(...)

La argumentación hecha tanto en la organización del grupo disidente, cuanto en el recurso que, sin autoridad ni derecho se ha presentado al Jurado Nacional de Elecciones, es pobrísima y hace más que provecho, daño efectivo a los reclamantes.

(...)

Además ¿quien puede asegurar que un partido político que lograra ser inscrito una vez por ser una agrupación de orden no contagiado por teorías políticas como el comunismo o el fascismo por ejemplo, no devengan con el correr del tiempo en una organización internacionalizante?.

La ley debe prever este caso muy posible como lo sabe bien el grupo disidente, que desconoce la autoridad de Ortega como jefe del partido.

Comunismo y fascismo son dos estados de conciencia que tratan de destruir en el mundo el principio de libertad que encarna la democracia. El Estado, pues, debe defender a la República de cualquiera de estos males.

(...)

Están en error los miembros del grupo minoritario de la Unión Revolucionaria cuando se lamentan de que el verdadero partido que preside Ortega se haya inscrito ya ante el Jurado Nacional de Elecciones, desalojándolos a ellos, como los han desalojado ya de la conciencia de las grandes masas del urrismo...”.

Y en la edición del 25 de Agosto de 1939, “Acción” presenta un importante documento que permite apreciar como varios de los principales representantes de la Sociedad Nacional Agraria, y, a su vez, directamente vinculados al Partido Nacional Agrario, se alejan del directorio del diario “La Prensa”, en cuanto se había establecido ya la presencia hegemónica de José Quesada en ese diario.

Allí también se puede apreciar como la candidatura de José Quesada y el denominado “Frente Patriótico”, se convierten en el punto de ruptura y distanciamiento al interior del propio ámbito oligárquico agro-exportador. Es así que en tal distancia, connotados accionistas de “La Prensa”, y alineándose con Benavides, asumen abiertamente su rechazo frontal a la candidatura de José Quesada.

Es decir, se trata pues de un documento muy valioso que permite detectar las contradicciones al interior de la propia red “oligárquica” y que configuran aquellas severas pugnas en el entramado de poder de esos sectores económicos de mayor fuerza en el Perú de finales de la década de 1930 y que llega a las más asimétrica polarización en aquella turbia coyuntura electoral de 1939, donde en los sectores oligárquico-hegemónicos parece, ya, ser de suma importancia desprenderse de sus simpatías fascistas y enrumbar así hacia una más clara relación con Norteamérica.

Dice la nota lo siguiente:

“Dos valores auténticos de nuestro gran mundo financiero y agrícola dan la voz de alerta sobre quienes son los hombres que dividen las derechas del Perú.

Transcribimos, sin comentarios, las renunciaciones de los Señores Jorge Alvarez Calderón y Felipe Beltrán del directorio de La Prensa.

Renunciaciones

Señores Directores de la Empresa Periodística, S.A.
Ciudad.

Señores Directores:

El Doctor José Quesada me hizo entrega en la mañana del domingo 30 de Julio de una carta en la que me manifiesta: - que habiendo adquirido el control de la mayoría de las acciones de la Empresa Periodística S.A. y deseando como consecuencia que el periódico La Prensa tome la actitud política que corresponde, solicita que se convoque inmediatamente la Junta General de Accionistas -.

La declaración de mayoría hecha por el Doctor Quesada, a mi exigencia, la ha confirmado con la presentación de los títulos de acciones que la acreditan.

Como ustedes saben, desde hace ya dos años y medio en que asumí la Presidencia del Directorio y con manifiesta anterioridad a la campaña política que se avecina, he sostenido siempre y con toda firmeza y en la forma insistente, que La Prensa, bajo ningún concepto y por ningún motivo debía intervenir en política cuando se trata de la beligerancia de dos bandos de nuestra ideología, como parece ser el caso hoy, en que se perfilan las candidaturas de personalidades que emanan del mismo sector ideológico.

Los propósitos de La Prensa que han sido invariablemente preconizados desde las columnas editoriales de nuestro diario, pueden sintetizarse así: propender a la unión y robustecer toda acción sana del poder público constituido rodeándole del prestigio necesario para que hiciera labor nacionalista eficiente.

Notificado de que la mayoría absoluta de los accionistas de esta empresa, que resultan hoy mis mandantes, se propone darle un rumbo que vendría a contrariar mis convicciones, hago renuncia irrevocable del cargo de presidente del Directorio y miembro del Directorio.

Agradeceré a ustedes tomar las disposiciones del caso, a fin de que la presente sea publicada para conocimiento de los accionistas de esta empresa.

Soy de ustedes su atto. y ss.

Jorge Alvarez Calderón

Sr. Don Antonio Bentín

Ciudad

Muy Señor mío:

Me he impuesto de la carta que el Señor Jorge Alvarez Calderón ha recibido del Doctor José Quesada y me impuesto también de la comunicación del Señor Jorge Alvarez Calderón al Directorio.

Debo manifestar a usted que en vista de las comunicaciones referidas, formulo por la presente renuncia irrevocable de miembro del Directorio de la Empresa Periodística, S.A.

Estando ausente con licencia el otro miembro del Directorio, Señor Gustavo Aspíllaga, toca a usted convocar a Junta General de Accionistas, conforme manda el artículo 11 de los Estatutos, Junta que nombrará a quienes deben integrar el Directorio.

Hago la misma solicitud de publicidad de la presente, que hace el Sr. Jorge Alvarez Calderón, y aprovecho la oportunidad para reiterarme de usted.

Atto. amigo y ss.

Felipe Beltrán

(La Prensa

Viernes, 11 de Agosto de 1939)"

Y en relación a la frontal pugna entre los ex "correligionarios" del urrismo en la coyuntura electoral de 1939, ese número de "Acción" de 19 de Agosto, combina el ataque al denominado "grupo disidente" con la exaltación del supuesto crecimiento orgánico del orteguismo. De esa manera, se puede apreciar lo siguiente:

- "Continúan inscribiéndose nuevos correligionarios de la Unión Revolucionaria que preside Cirilo Ortega.
- Los correligionarios de Huachipa y los yanaconas de la Hacienda Santa Rosa están de acuerdo con la directiva de Ortega.

Unión Revolucionaria Información del partido

- El sector disidente es el único responsable de que la Unión Revolucionaria no haya podido presentar este año su homenaje ante la tumba de su fundador.
- Vibrante manifiesto de la Secretaria General de Feminismo que actuó con Sánchez Cerro.
- La juventud urrista pone las cosas en su sitio.
- Está funcionando la casa política del Callao.

Tenía que ser por obra del grupo cismático, que ha renegado de la memoria de Sánchez Cerro atacando y ofendiendo no sólo a los familiares más íntimos, sino también a los amigos más sinceros del hombre que fundara la Unión Revolucionaria, por quien tuviera que suspenderse este año el homenaje que todos cuantos amaban de veras querían tributarle al pie del mausoleo que erigió la nación para guardar los restos del héroe, cuyo sólo recuerdo agita las conciencias de millares de ciudadanos en la República.

(...)

¿Por qué el gesto indignado del hermano (el Doctor Pablo Ernesto Sánchez Cerro) que se sentía herido en sus

sentimientos más íntimos, tenía que dar motivo para las publicaciones ofensivas de La Prensa y la campaña violenta hecha también con publicidad deliverada, tendiente a agotar de todo género de elementos de lucha a los pocos partidarios del grupo que se ha separado de la Unión Revolucionaria para constituir, conforme a sus antiguas tendencias, un partido fascista?
(...)"

Y frente a todo este tipo de ataques lanzados por el orteguismo contra el urrismo fascista, y ante la ilegalidad a la cual lo condenaba el régimen de Benavides, las respuestas del urrismo fascista fueron también contundentes.

Así, "La Prensa" en su edición del 27 de Agosto de 1939, en la página 3, publica lo siguiente:

"La Prensa. Lima, Domingo 27 de Agosto de 1939.

- Candidatura del Frente Patriótico -

Cualquiera que observe el desarrollo del proceso electoral con ojos imparciales y un mediano conocimiento de nuestra realidad política tiene que hacer necesariamente, la siguiente observación: en la candidatura del Sr. Prado todo es hechizo y en la candidatura del Doctor Quesada todo es auténtico.

Este hecho, cuya evidencia salta a la vista, explica la eficacia de cualquier acto del Frente Patriótico y la esterilidad de los esfuerzos del grupo plutocrático, pese a los cuantiosos gastos que se hacen y a los métodos de propaganda comercial que se emplean para acreditar ante el público el -producto- de la concentración.

La verdad, es un peso que mil artificios no pueden compensar. Quesada se presenta como el candidato independiente que sólo espera su triunfo de la voluntad de la nación, y todo el mundo reconoce que efectivamente es así que con él está toda la opinión pública en masa. No necesita fingir, no emplea tretas ridículas que hace 30 años estaban ya desacreditadas, no amenaza, no presiona, no se disfraza de taumaturgo para ofrecer al hombre, camino de los aspirantes, la multiplicación milagrosa de las diputaciones y senadurías.

Dice siempre lo que es, con palabra exacta y precisa, y se dirige a lo que hay en el Perú de efectiva calidad: al pueblo que quiere un orden justo, a la juventud que siente una repugnancia cada vez mayor por la politiquería vulgar y sin altura y, sobre todo, a las provincias donde permanecen infructíferas tantas fuerzas jóvenes, anquilosadas a causa de la inercia y la rutina.

En cambio, cuando los amigos del Señor Prado se valen de mil tretas y consiguen cientos de firmas para un cocktail que se ofrece -al amigo personal- o cuando -concentran- juntas directivas más o menos convencionales, todo ese ruido suena inevitablemente a hueco. Y el contraste entre lo verdadero y lo fingido se destaca a cada paso, sin que valga ningún recurso para el disimulo.

Si, por ejemplo, un día corre el rumor entre las masas de la Unión Revolucionaria de que el Doctor Quesada visitará la casa política recién abierta, acuden dos mil personas inmediatamente, de modo espontáneo, sin previa citación ni anuncio de los diarios; y allí le aclama la gente sin esperar merced o recompensa alguna. Por el contrario, si el Presidente del Banco de Reserva ha de concurrir a cualquier acto público de sus secuaces, debe prepararse este con semanas de anticipación y mucho gasto, y acarreo de vagabundos y de desocupados a quienes se tienta, por medio de avisos con la promesa de comilona y francachela gratis.

Se ha vuelto, pues, al viejísimo sistema del pisco y la butifarra, a fin de congregarse momentáneamente al número de personas necesario para tomar apresuradamente una fotografía, que aparece luego con gran bombo en los diarios del pradisimo.

Es la política anacrónica que corresponde a los primeros años de este siglo, es decir, la época de esos ancianos personajes que figuran en el estado mayor del Sr. Prado, sobrevivientes de campañas famosas en que las elecciones se amañaban con la complicidad del subprefecto y del mayor de guardias.

Pero ¿a quien está dedicada la candorosa propaganda?. ¿Se cree que todo el mundo comulgó con ruedas de molino?. ¿Supónese acaso que el país ignora la verdad?.

Porque no sólo le falta al Sr. Prado el apoyo de las masas, sino también el de la opinión verdaderamente calificada.

Le acompañará un número apreciable de políticos profesionales que se han quedado sin huestes y cierto número de personas ricas, lo que no es de extrañar por el sentido inequívocamente plutocrático de la candidatura; pero no le oculta su desvío del sector mejor orientado de las clases elevadas, es decir, el que comprende los peligros de un régimen de camarilla. Y exactamente lo mismo pasa con la juventud y con los intelectuales. Es notorio que los amigos del Sr. Prado hicieron lo indecible para conseguir la adhesión, siquiera fuese a título personal y político, de muchos escritores y artistas en honor del candidato dicho, recibiendo una negativa rotunda de quienes tienen verdadero rango en la cultura del Perú.

Ahora, sus pretensiones son mucho más modestas y se limitan a lograr siquiera lo que llaman, con expresión ambigua, -un agasajo de profesionales- es decir un acto que les permita mezclar en el mismo saco todo lo que se pesque.

El espectáculo es, en verdad, triste.

El Presidente del Banco Central de Reserva, cuyos amigos se agotan en un esfuerzo continuo de simulación, deben convencerse de que aún entre los que le prestan su firma hay

muchos que lo hicieron solamente por amistad o por miedo a las represalias.

Y persuadidos también que además de los partidos organizados que sostienen la candidatura del Doctor Quesada, están con éste grandes sectores de la opinión que no intervienen generalmente en política y que ven en la candidatura independiente la única esperanza posible de un gobierno estable y popular, que permita, más tarde, la reconciliación de los peruanos al amparo de las instituciones libres.

El Frente Patriótico está dispuesto a darle al Sr. Prado una demostración concluyente de lo que acabamos de decir y para ello espera hacer un exhibición pública de sus fuerzas, tanto en Lima como en las principales ciudades de provincia.

Es verdad que las autoridades acaban de prohibir las manifestaciones del Doctor Quesada en la provincia de Chancay. Pero esa medida, la expresión de cuyos motivos pedimos y exigimos, no puede sino tener un carácter circunstancial y pasajero, pues de lo contrario sería un gravísima restricción a la propaganda lícita de los partidos, sin la cual no existe la libertad de sufragio. Por consiguiente estamos seguros de que se respetará nuestro legítimos derecho y que en manifestaciones perfectamente ordenadas y tranquilas mostraremos la enorme fuerza popular del Frente Patriótico.

Invitamos al Sr. Prado y sus doce partidos a proceder de la misma manera”.

En esa nota del “Frente Patriótico”, emitida por su vocero “La Prensa”, sobresale, como se observa, una contraofensiva que sin dejar de ser audaz no cae en la provocación y contiene, hasta cierto punto, incluso su lenguaje. Sin embargo, las acusaciones a la candidatura de Prado, como, la candidatura “plutocrática”, marcan una importante distancia con aquellos sectores económicamente poderosos que en su mayoría se alinearon con el oficialismo. Así, esa casi descarada disposición mercantilista de Benavides de designar al propio Manuel Prado como presidente del Banco Central de Reserva, siendo la cabeza del denominado “imperio financiero Prado”, basado en la fuerza, en aquel entonces, del Banco Popular, y luego promoverlo como candidato oficialista a la Presidencia de la República.

De esa manera las impactantes alusiones del denominado “Frente Patriótico”, al “grupo plutocrático” y no obstante que los vínculos de Quesada, aunque limitados, no dejaban de ser importantes con algunos sectores también importantes de aquellas tan divididas facciones “oligárquicas”.

Además, en ese comunicado se evidencian ya las zancadillas represivas que el régimen de Benavides iba imponiendo a las posibilidades expresivas del “Frente Patriótico”. Las cuales, como se verá, irán incrementándose conforme el “Frente Patriótico” iba haciendo uso de las posibilidades de agitación y propaganda que la coyuntura electoral viabilizaba. Claro, dentro de los límites que Benavides establecía y que finalmente serán los determinantes.

Y esos graves límites comienzan a ser percibidos con más claridad por el denominado “Frente Patriótico” cuando notan que el cerco policial que les impone Benavides se comienza a cerrar con una velocidad mayor de lo que suponían.

De esa manera, el ataque a Prado se va haciendo más contundente y prolijo. De ahí que no es sólo la candidatura “impuesta” u oficialista ni solamente que aquella candidatura configurase todo un montaje de concentración económico-financiera ligada al Estado, del más ramplón carácter mercantilista, sino que el propio Prado aparece como un habil oportunista que en su momento buscó como aliada a la Unión Revolucionaria fascista, con el fin de someterla a los designios de Benavides y que obtuvo como respuesta no sólo el rechazo sino un inesperado enfrentamiento electoral. De ahí que para el “Frente Patriótico”, Manuel Prado, en una suerte de venganza y lejos de asumir una actitud de simple candidato oficialista, se va convirtiendo en el instrumento gubernamental mediante el cual se acusa a activistas ligados al “Frente Patriótico” de “complotar”.

De esa manera, como se verá, para inicios de Setiembre de 1939 el proceso electoral estaba más que enturbiado y sólo se podía esperar una cada vez mayor represión contra el “Frente Patriótico” por parte del régimen de Benavides. Y en relación a todo esto, “La Prensa” emite el siguiente editorial:

“La Prensa. Lima, viernes 1 de Setiembre de 1939.

- Candidatura del Frente Patriótico -

(...)

Hasta ahora sólo dos candidatos se disputan la victoria y el país sabe a que atenerse sobre lo que cada uno de ellos significa y representa.

La del Señor Prado (tercero de su nombre que pretende infructuosamente la Presidencia de la República) tiene por base las relaciones de un grupo plutocrático que evidentemente aspira el acaparamiento del poder político y del poder financiero en el Perú.

Por su lenguaje, su estilo, su tendencia y sus métodos, es una candidatura anacrónica que corresponde a un concepto de la política espiritualmente superado por nuestra generación.

Cuenta, según sus amigos, con lo que se llamaba en la jerga de nuestra vieja politiquería - los resortes legales - y con la complicidad de doce juntas directivas a las que no han podido tomar en serio ni los mismos periódicos pradistas.

En cambio la candidatura del Doctor Quesada sale a la lucha con las armas de la ley, tiene detrás de sí a las grandes masas populares de la Unión Revolucionaria y de las otras fuerzas políticas concentradas en el Frente Patriótico y levanta una hermosa bandera de renovación y juventud. Le acompañan las mejores inteligencias del país. Le aplauden los que quieren una política moderna y limpia, sin odios, sin vulgaridad.

(...)

Si triunfara el Sr. Prado (caso que sólo admitimos a manera de hipótesis como se admiten momentaneamente ante la lógica los mayores absurdos) ese triunfo marcaría el fracaso definitivo de los sectores de derecha en el Perú. En cambio nadie podrá

alarmarse si venciera en las ánforas Quesada, pues con él ganaría la verdadera causa del orden, -más no aquel que reina entre las tumbas-, sino del orden vivo y creador que impera en las sociedades bien constituídas sobre fundamentos de equidad y de ley.

(...)

En efecto, el Doctor Quesada es un hombre cuyos antecedentes e ideas perfectamente conocidos, inspiran absoluta confianza y en cuanto a su partido, la Unión Revolucionaria auténtica, todo el que observe nuestra política con imparcialidad y rectitud verá necesariamente en él la fuerza popular más grande de la derecha y un factor poderosísimo de la estabilidad social.

Así lo ha reconocido paladinamente el mismo Señor Prado, que al comenzar sus trabajos preelectorales lo primero que hizo fue buscar el apoyo de la Unión Revolucionaria verdadera y de su jefe indiscutible, el Doctor Flores, de suerte que si ahora no es aliado de éste último no ha sido por falta de deseos ni de empeño por su parte, sino por la resolución de la Unión Revolucionaria de no admitir una candidatura impuesta.

¿Cómo se explica que los pradistas atribuyan una peligrosidad singular a quienes fueron insistentemente solicitados por su propio candidato?

¡Basta de patrañas!

(...)

Ha sido costumbre entre nosotros que cuando las autoridades deseaban deshacerse de alguien que le resultara incómodo fueran a su domicilio y encontraran en el fondo de la casa unos rifles viejos o unos revólveres enmohecidos que “probaban el complot”; con lo cual se tenía ya el pretexto para detener o para deportar al personaje. Pero la gente conoce de memoria esos recursos.

El Sr. Prado injuria gravemente a sus compatriotas cuando hace que sus periódicos insinúen acusaciones insidiosas o hagan veladas amenazas contra sus adversarios y contra las personas independientes.

Y merece la reprobación más enérgica cuando permite que su servicio de propaganda injurie por la radio (con la complicidad de una compañía extranjera) a hombres honrados y prestigiosos que se encuentran detenidos sin acusación precisa contra ellos, ni fórmula de juicio.

Esperamos que el candidato y sus doce partidos comprendan que si llegasen de esta manera al poder, lo cual es poco menos que imposible, llegarían sin respetabilidad y sin prestigio. Tengan en cuenta que, aunque les parezca mentira, el Perú existe”.

Y bajo ese panorama, el conflicto político alcanza ya un grado importante en esos primeros días de Setiembre de 1939. Y ese contexto en el cual la

ofensiva de Benavides va in crescendo en contra del “Frente Patriótico”, el periódico orteguista “La Opinión” asume un papel protagónico y de primera importancia en el enfrentamiento contra el denominado “Frente Patriótico” y la Unión Revolucionaria fascista. Claro está, no desde una perspectiva democrática, sino usando la “democracia” como coartada al servicio de aquellos maquiavélicos designios oficialistas impuestos por Benavides y escudándose, a su vez, bajo un gaseoso derechismo, tan obsesionado por el orden público, lo cual suponía toda una obsesión frente al orden oligárquico, encausado desde los parámetros de Benavides. Y precisamente aquellos intentos maquiavélicos del propio Manuel Prado por lograr, inicialmente, una suerte de alianza con el urrismo fascista y como una manera de sometimiento a los designios de Benavides, demuestra la precariedad de sus supuestas convicciones democráticas, así como aquella ausencia de escrúpulos y principios frente al delicadísimo tema del fascismo. De esa manera, Prado no tuvo ningún reparo para buscar aquella alianza, que, como se observó, fue rotundamente rechazada por el urrismo “florista”, dado que eso suponía someterse a la hegemonía del propio Benavides.

Y en relación a aquella ofensiva orteguista, “La Opinión” en su edición del 3 de Setiembre de 1939, no sólo la emprende sarcásticamente contra Flores y Quesada, sino también contra el diario “El Comercio” por darle espacio al denominado “florismo”, no obstante su tan proclamada “imparcialidad”.

Es que “El Comercio” si bien mantiene durante toda la dictadura de Benavides (1936-1939) una “cordial” coexistencia con ésta, en esos momentos representaba lo más retrógrado del conservadurismo de derecha, del antiaprismo y del antiizquierdismo en general.

Y es por ello que los compromisos fascistas que pocos años antes asumió tan activamente ese periódico “oligárquico” (W. Pinto; Op. Cit.) estaban más o menos frescos y, a su vez, los contactos con el sector económico y social de Manuel Mujica Gallo, Secretario General de la UR fascista, si bien manejados con su consabida “prudencia”, no habían concluído. Sin embargo, “El Comercio” no agudizó sus contradicciones con el oficialismo y si bien asumió la coyuntura electoral críticamente, como se verá y sobre todo cuando en una salida extrema Benavides censura “La Prensa”, tampoco insistió en el enfrentamiento, en aras de una suerte de, en la práctica imposible, “armonía oligárquica”.

Veamos, al respecto, lo que dice y presenta gráficamente “La Opinión”, en su edición del 3 de Setiembre de 1939. Así en la carátula aparece una elocuente caricatura de Luis A. Flores, con camisa negra, cargando grotescamente a José Quesada, quien lleva un banderín con la inscripción “Acción Republicana”, y bajo la mirada triste del propio Sánchez Cerro.

Y en la parte inferior aparece la siguiente leyenda:

“El espíritu de Sánchez Cerro: ¿y son éstos los que se llaman mis amigos, correligionarios y continuadores de mi obra?...”.

Asímismo, en la página 3 en esa edición de “La Opinión”, aparece aquella objeción contra “El Comercio” en relación a su ecléctico apoyo a Quesada. Dice “La Opinión”:

“El Comercio debe darse cuenta que el Perú de 1939 no es el de 1904.

(...) El candidato de los pocos elementos civilistas que todavía se empecinan en no abrir los ojos a la realidad y quieren hacer las cosas en el país como si estuviesen en 1904, y en 1918, dispone actualmente de La Prensa porque ha comprado de unos y recibido de otros (este es el caso de El Comercio) según se afirma, las acciones necesarias para controlar la compañía constituyendo un nuevo directorio y dándole al periódico la orientación de la que se han lamentado, en cartas publicadas últimamente por los Señores Alvarez Calderón y Beltrán, miembros de la anterior directiva puesto que su diario (constituído al decir de los caballeros para mantener la cohesión de las fuerzas ciudadanas del orden) se ha transformado ahora en el paladín de la desviación y de la lucha de esas mismas fuerzas. Además, El Comercio se negó rotundamente a publicar el manifiesto de Ortega, documento en el cual el Jefe de la Unión Revolucionaria y por la necesidad de mantener unidos a todos los hombres de derecha del país, recomendaba a los afiliados a su gran partido la candidatura del Doctor Manuel Prado.

Adujo para esta negativa la tal supuesta imparcialidad que dice asumir El Comercio. Pero pocos días después El Comercio, olvidando su discurso, acogía los manifiestos emanados de la junta cismática de la Unión Revolucionaria en la que fue proclamada la candidatura de Quesada”.

Y en esa misma edición, del 3 de Setiembre de 1939, “La Opinión” exalta la supuestamente dinámica actividad orgánica del orteguismo en la coyuntura anunciando lo siguiente:

“Actividades de PUR

- Se instaló el comité PUR de San Isidro.
- El Comité Central-PUR de Santoyo mantiene su actividad patriótica solidarizándose con el Manifiesto del General Ortega.

I Sindicato General de Empleados-PUR expresa su adhesión al manifiesto de Ortega.

- El Comité Electoral de Magdalena del Mar reitera su adhesión al manifiesto de Ortega”.

Y en su siguiente edición, del 10 de Setiembre de 1939, “La Opinión” continúa, pero con más virulencia en sus ataques contra el denominado “florismo” y especialmente contra Quesada, y no sólo en su calidad de candidato del urrismo fascista y del denominado “Frente Patriótico”, sino incluso en términos personales.

De esa manera, en la carátula aparece la siguiente y muy grotesca alegoría gráfica: un dibujo de “Juan el pueblo” y quitándole el antifaz urrista a Quesada bajo la siguiente leyenda:

“Quítate el antifaz y abandona el hogar sanchecerrista. Esta casa nunca fue tuya y antes la quisiste destruir”.

Y, en el editorial de esa fecha, “La Opinión” se regodea en las resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones que mantiene en la ilegalidad a la Unión Revolucionaria fascista y que sólo reconoce como “PUR” al orteguismo. Además,

califican allí como “eterno enemigo de Sánchez Cerro” a José Quesada. Dice “La Opinión”:

“Con fecha 8 de los corrientes el Jurado Nacional de Elecciones ha emitido un comunicado de prensa por el que se hace pública su resolución de no inscribir como PUR al grupo cismático que desde territorio extranjero dirige el Doctor Flores.

No obstante que, en los considerandos de dicho documento, se establece la legalidad y procedencia de la parte resolutive del mismo, el diario “La Prensa” protesta por la resolución adoptada por la más alta autoridad electoral y se duele de que prevalezca la inscripción del auténtico PUR, presidido por su jefe verdadero e indiscutible Cirilo Ortega.

(...)

No era de esperar que el Jurado Nacional de Elecciones, cuyos actos se sujetan al estatuto electoral fuera a acceder al pedido del minúsculo grupo expulsado de nuestro partido para que se les inscribiera con un nominativo político que no les corresponde, el que no tienen derecho y que perdieron desde el momento que enarbolaron la bandera del eterno enemigo del General Sánchez Cerro”.

Así también, en la página 5, en esa edición del 10 de Setiembre de 1939, “La Opinión” publica un amplio comunicado del “PUR” donde le orteguismo da su versión sobre las implicancias de la ruptura urrista y lanza muy duros agravios contra la persona de Luis A. Flores. Comunicado que aparece en el contexto “electoral” como un “explosivo” instrumento destinado a descalificar moralmente, ante sus bases, al urrismo fascista en relación a sus pretensiones electorales, vía el “Frente Patriótico” en esa turbia coyuntura electoral de 1939. Dice “La Opinión”:

“-PUR-

(El Perú ante todo)

Comunicado

El Secretario de Publicidad se ve en la necesidad de hacer conocer a los correligionarios algunos puntos que eran preferibles mantener en silencio por ética y cordura política, pero tanto se ha dicho descaradamente contra nuestro Jefe, General Cirilo H. Ortega, que no es posible continuar en silencio, pues los malévolos pueden considerar justificado aquello de que quien “calla otorga”.

La ingratitud de que hace gala el Doctor Flores, es conocida por todos los elementos del urrismo. Ingratitud hubo en el ex Jefe Supremo al no darse cuenta de lo que significa quitarse el pan de la boca para dárselo al que se encuentra desterrado.

Ingratitud hubo también en el Doctor Flores al negar a última hora la labor tesonera, inteligente, patriótica, abnegada, del General Ortega y sus honrados colaboradores que constituyen el Consejo Supremo y el Comité Ejecutivo Nacional del Partido y huérfano de todo tacto político pretendió en fatal momento deshacer la obra de tres años de desvelos.

Algo ha logrado, sin embargo, el Doctor Flores. Esto es demostrar, una vez más, que ha dado otro paso en falso, hecho que para quien pretende dirigir el Partido, la cosa es grave.

Pero, además, de ingratitud y desacierto político en el ex Jefe Supremo, hay que agregar la sugestionabilidad de que adolece, pues hace sólo cerca de dos meses, el Doctor Flores pensaba únicamente en dos hombres para la Presidencia de la República: el Doctor de la Riva Agüero y el Señor Pedro Beltrán. No obstante de haber declarado y escrito que estos caballeros eran los únicos que él podía proponer a la consideración del electorado del urrismo, resulta que a última hora le imponen quienes lo manejan y saben de su falta de entereza, la persona del Doctor Quesada, quien otrora atacara a la Unión Revolucionaria y a su jefe fundador General Sánchez Cerro. Quien duda de esto, que lea “Perú” de marzo y abril de 1931.

En cuanto a “La Prensa” que defiende la candidatura del Doctor Quesada, sólo nos referimos a algunos términos que emplea para calificar al General Ortega: “se le da el carácter de gloria nacional, dice en su editorial del 28 de Agosto último, a lo que fue un acto de considerable traición...”.

¿No han pensado los señores de “La Prensa” que el movimiento del 19 de Febrero fue un acto de beligerancia anhelado tanto por el Doctor Flores?

Como fue un hecho fracasado resulta hoy, para los floristas, que: “subvierten el orden público quienes exaltan a las personas que se levantan en armas contra el Gobierno y contra el Estado... quienes dan publicidad y hacen propaganda a los actos de un ex General... quienes lo admiten como Jefe de un partido político”.

¿Todo esto no trasciende a odio y mezquindad?

Caín, en un instante de violencia mató a su hermano, pero no tuvo el valor para el dicterio.

Ha de llegar el día que hablemos claro para que se nos comprenda.

Si ese acto revolucionario, que sólo la maldad política y el egoísmo personal puede calificar de traición, hubiera tenido éxito ¿no creen los señores Quesada y Flores que el primer beneficiado hubiera sido éste y que aquel no sería candidato a la Presidencia de la República?

Además “La Prensa” se vanagloria de la demostración de fuerzas que hizo gala en Setiembre de 1936 la Unión Revolucionaria, pero no dice ni jota que esa manifestación que congregó en la capital a cerca de 50.000 correligionarios, en perfecta formación y disciplina fue obra del tacto, espíritu y dinamismo del General Ortega y de sus colaboradores.

Pero la malevolencia, el egoísmo, el odio y la ingratitud son las características que dominan a los que se cobijan, aunque espiritualmente (Flores) en Baquijano. (“La Prensa”).

Conviene dejar aclarado que el Doctor Flores al ser deportado no dejó instrucciones de ningún género a nadie sobre la suerte de la Unión Revolucionaria. El General Ortega, de motu propio, tomó la dirección del gran partido y gracias a él, logró la reorganización de sus filas, dándole solidez y respetabilidad, aumentando su volumen, hasta el instante que el Doctor Flores dando oídos a chismes de algunos amigos suyos y que bien sabe lo poco que moralmente valen, se decidieron a desunir a la familia urrista. Fueron esos mismos amigos los que antes de 1936 decían al Doctor Flores que “todo está organizado y listo” y, sin embargo, cuando el General Ortega se hizo cargo de la jefatura del Partido se pudo saber que habían seis departamentos y un sinúmero de provincias que no tenían ni habían tenido comités. Los desaciertos del ex Jefe Supremo de la Unión Revolucionaria y los conceptos de “La Prensa” en contra de nuestro jefe, General Ortega, lo dejamos al criterio de los correligionarios, ellos, desprovistos de apasionamiento y convicción patriótica sobre los destinos de la República y del Partido emitirán su veredicto sobre quien tiene la razón.

- Los Secretarios de Publicidad:
Comandante Arístides Alfaro.
Capitán Alfredo Vargas Rojas”.

Se trata pues de un artero ataque al denominado “Frente Patriótico” a través de esas graves acusaciones a Quesada y, sobre todo, a Flores. Así éste aparece como un oportunista, y a su vez, como un hipócrita en relación a los conceptos emitidos por “La Prensa”, en alusión al intento golpista e insurreccional de Rodríguez y Ortega, del 19 de Febrero de 1939.

Sin embargo, ya para 1939 tanto Flores como Ortega y sus respectivos entornos se habían precipitado en un espiral de oportunismo y de maquiavelismo donde se hacía uso de los medios más insospechados y, sobre todo, soterrados en función tanto a los fines de poder así como de salir de la situación en que ambos líderes, por distintos motivos, se encontraban.

De ahí que la versión orteguista sobre la ruptura urrista es bastante arbitraria, tal como se ha examinado el punto anteriormente. No deja, sin embargo, de poner el dedo en la llaga en aspectos francamente turbios, como son los referentes al dudoso pasado político de Quesada en relación a Sánchez Cerro, a la crisis gravísima que supuso en el urrismo la deportación de Flores y Solís, a los ardorosos intereses de determinados sectores oligárquicos y de ultraderecha detrás del populismo fascista enarbolado por Flores. Allí pues sus hilos con Riva Agüero, Beltrán, “El Comercio” y aquel sector de “La Prensa” vinculado al propio José Quesada. Pero, por otro lado, aquellos soterrados contacto con el APRA también detectados en la documentación de Davies y Villanueva.

Pero quizá lo más grave es el consetimiento implícito de Flores referente a la manera como “La Prensa” acusa a Ortega de su intento insurreccional-golpista contra Benavides. Absurda y muy oportunista acusación, sabiéndose los fervientes deseos de derrocar a Benavides, por cualquier medio, que Flores y su

entorno tenían desde finales de 1936 y a raíz de la anulación de aquellas elecciones.

Es decir, si bien el orteguismo había capitulado y se había puesto al servicio incondicional de los designios oficialistas de Benavides, Flores y su entorno no se quedaron tampoco atrás en el terreno del oportunismo, el maquiavelismo y el habil uso de la ambigüedad. No obstante, habría que diferenciar la correlación de fuerzas políticas pues el denominado “florismo” estaba en una dramática condición de desventaja y además frontalmente enfrentado al en esos momentos casi “todopoderoso” Benavides, para quien su alternativa oficialista de recambio no admitía discusión ni menos el otorgamiento de alguna concesión. Y eso estaba muy claro para todos los actores, personales y colectivos en conflicto. De ahí que la coyuntura “electoral” de 1939 era en la práctica un escenario más de guerra interna que de confrontación electoral. Así, la “guerra”, en su fase verbal, estaba más que desatada y sólo faltaba la radicalización de la intervención policial para que los designios “electorales” de Benavides se cumplan.

Por último, es interesante observar como la dirección del “urrismo” orteguista presentaba una básica hegemonía de militares en los cargos orgánicos claves. Es decir, Ortega como caudillo militar, al mejor estilo, por ejemplo, franquista, parece sentir mucha mayor confianza rodeándose orgánicamente de militares en los puestos claves del “partido”.

Y así concluye, pues, la trágica década del 30 en el Perú, donde el militarismo marca las pautas en el país, al amparo tanto de los gobiernos de Sánchez Cerro, primero, y luego de Benavides y de su dictadura autocrática. Y todo eso dejó en la cultura política del país inevitablemente huellas de funesto carácter autoritario, tan graves como las brutales huellas dejadas por el fascismo urrista y por el sectarismo intolerante dejadas también por el APRA, a su vez, víctima de una cruel y sistemática intolerancia oligárquica.

Huellas que resaltan, desde diferente intensidad, durante la sórdida dictadura de Odría, con el gobierno militar de la década de 1970, en el fundamentalismo terrorista de Sendero Luminoso, en la no menos brutal guerra sucia, en la perversa actividad del denominado comando Rodrigo Franco y del también denominado Grupo Colina, así como en el archicorrupto y, a su vez, explícitamente autoritario régimen de Fujimori y Montesinos. Y lo más grave, es que esa cultura política autoritaria, caló, a su vez, en amplios sectores de la población.

En fin, es imposible separar pasado y presente en el devenir histórico como en el propio ejercicio historiográfico. De ahí que la década de 1930 no es sólo un período específico con sus rasgos sociales y políticos particulares sino que es, a su vez, parte e impronta quizá sustancial del devenir posterior del país. Y eso nos lleva a considerar todo un ciclo político marcado por la intolerancia que se abre en 1931 y se cierra estrepitosamente con la crisis del autoritarismo fujimorista en el año 2000.

Y retomando aquella “guerra coyuntural” de 1939, no puede dejar de resaltarse la alusión a la religiosidad católica tan importante en su relación con el devenir político del país. Y esto además del transfondo religioso-popular, de los fanatismos, mesianismos y apasionamientos políticos desatados en su mayor intensidad en esos dramáticos años treinta en el Perú.

Así, en esa peculiar coyuntura política de 1939, la marcada alusión al catolicismo es de alguna manera recurrente y, a su vez, es enarbolada a la manera de estandarte ultramontano, por ejemplo, por José Quesada, pues más que una confrontación política, se trata como se dijo de una suerte de contienda casi bélica y con connotaciones de cierta manera, de “guerra santa” local dado el carácter de aquella confrontación. Así, en la edición del 10 de Setiembre de 1939, en la “La Prensa” aparece la siguiente nota del “Frente Patriótico”:

“La Prensa. Lima, Domingo 10 de Setiembre de 1939

- Candidatura del Frente Patriótico -

Orientación idealista de la plataforma del Frente Patriótico.

(...)

Acentuando esta concepción espiritualista de la existencia a la vez que rindiendo respetuoso tributo a la muy arraigada tradición nacional y a perentorias exigencias de la época, el Doctor Quesada declara también su indeclinable propósito de mantener intacto el tesoro de la tradición cristiana, reconociendo el sentido moral y la acción civilizadora de la Iglesia Católica...”.

Por su parte, “La Opinión” muestra el grado de intolerancia entre los “dos urrismos” escindidos y frontalmente opuestos en esa turbia “coyuntura electoral”.

Así, en la edición del 17 de Setiembre de 1939, “La Opinión” publica de manera estridente e irónica, en la página 2, lo siguiente:

¡Protestamos!

Nuevamente con felonía inaudita, con ensañamiento sin nombre “La Prensa”, en su edición del día 7 al protestar “por una injusticia” contra el Jurado Nacional de Elecciones, exagera y vitupera el nombre del General Ortega con igual sarcasmo con que profana la memoria de Sánchez Cerro, pero esto no debe ser, no puede ser autorizado por el Doctor Flores. Seguramente se están cometiendo todas las iniquidades en nombre suyo, lo mismo que en épocas no menos funestas para el país se cometieron innumerables robos y toda clase de crímenes en Chota y Cutervo, en nombre de Benel. Son los fanáticos, los exaltados, quienes sin conocimiento de su jefe el Doctor Flores, están poniéndolo por los suelos con ese procedimiento de insultar al preso, al hombre que en honrosa prisión sufre estoicamente su condena.

Si la revolución del 19 de Febrero hubiera triunfado y el Doctor Flores se encontrara hoy formando parte importante del Gobierno, seguramente el General Ortega y los demás miembros de los institutos armados que lo acompañan en la prisión, no estarían privados de sus derechos civiles y políticos, como no lo están para quienes han seguido y seguirán siempre en sus patrióticos ideales y su inconmensurable anhelo de engrandecimiento nacional que sustenta el Manifiesto del 22 de Agosto.

El General Ortega y los militares que lo acompañaron en el movimiento del 19 de Febrero hoy no tienen más defensa que la de sus amigos, pero tampoco lo injuria ni lo vitupera nadie, sino

sus enemigos gratuitos, aquellos que insultan a todo el mundo por el sólo hecho de no seguirlos en sus fanatismos y en sus locuras. Aquellos que expulsan a los que han servido de baluarte y de defensa en horas de peligro y se han sacrificado para que no perezcan de hambre en el extranjero. Aquellos que dicen “traidores”, “vende patria”, “que se han pasado al enemigo”, a los que le deben lo que fueron en política.

Sólo esos insultan a quienes están entre rejas; pero deben saber los de “La Prensa” que los exiliados a que nos referimos tienen conteste para ellos, porque la camaradería, el compañerismo y la solidaridad de los miembros del Ejército no sólo en el activo, sino también en el retiro, sea temporal o definitivo saben siempre hacer causa común con los que han sido y seguirán siendo sus camaradas.

En nombre de ellos protestamos contra el procedimiento vil de los publicistas del artículo de “La Prensa” al que nos referimos.

Firman:

- Capitán de Navío Carlos García Rosell
- Teniente Coronel Arístides Alfaro
- Teniente Coronel Enrique García
- Teniente Coronel Leopoldo Pérez Salmón
- Mayor Federico N. Mendoza
- Mayor Teófilo Bellido
- Mayor Juan P. Rivera Santander
- Capitán Isaac Vélez
- Capitán Alfredo Vargas
- Capitán Luis Meneses
- Teniente Luis Lanatta
- Teniente F. Revoliar
- Teniente J. Lanfranco
- Teniente M. Quintanilla
- Subteniente Miguel Cárdenas”.

Y en ese contexto de denuncias y ataques recíprocos entre los ex correligionarios urristas, “La Prensa” del 20 de Setiembre de 1939, publica en su editorial algo ya sumamente grave y que anuncia la contundente decisión represiva y persecutoria del Gobierno de Benavides contra el urrismo fascista y al que acusa de “subversión” y en relación al accionar del denominado “Frente Patriótico” en el interior del país.

Decisión represiva encaminada a hacer imposible la labor propagandística electoral del “Frente Patriótico” y que, a su vez, permite observar el carácter de la actitud gubernamental decidida a colocar, por todos los medios, en la Presidencia de la República a la candidatura oficialista y, a su vez, viabilizar también una mayoría parlamentaria de la denominada “Concentración Nacional”. Al respecto, dice “La Prensa” lo siguiente:

“La Prensa. Lima, Miércoles 20 de Setiembre de 1939.

Candidatura del Frente Patriótico

El comunicado de la dirección de Gobierno, que publicaron los diarios de Lima, dice que “La Prensa” aprovecha de la campaña

electoral para atribuir a las autoridades “hechos contrarios a la verdad” y lo hace con “fines subversivos”. También anuncia la adopción de medidas punitivas contra nosotros.

Creemos que acallar por la fuerza la voz de este periódico independiente, que con estricta sujeción a la ley y escrupuloso respeto por la verdad, defiende la causa del Frente Patriótico, sería el peor medio de probar que el proceso electoral, se desenvuelve con libertad.

Por más que el pradismo se esfuerza en confundir su causa con la del régimen, hemos querido siempre apartar del debate electoral todo lo que al Gobierno se refiere.

¿Cuándo hemos mentido?

Dijimos que las autoridades persiguen a los partidarios del Doctor Quesada en diversos lugares del país y las noticias concretas que publicamos al respecto son ciertas e innegables. Allí está el caso de los Doctores Aranibar y Muñoz Najer en Arequipa... y de tantos otros afiliados al PUR cuyo arresto comunicamos en las columnas de este diario, sin que nadie desmintiera la noticia. Dijimos que se ponen obstáculos innumerables a la propaganda de Quesada... muchos propagandistas han sido detenidos cuando cumplían su misión.

Dijimos que la Radio Nacional propala informaciones escandalosamente parcializadas en favor del candidato Prado”.

De esa manera, el panorama represivo contra el “Frente Patriótico”, y en particular contra los militantes y dirigentes urristas que van siendo sistemáticamente detenidos y encarcelados, va incrementando su temperatura conforme pasan los días y como se puede observar, por ejemplo, en “La Prensa”, en su edición del 24 de Setiembre de 1939.

Así, y en medio de aquel escandaloso prólogo al fraude que se va montando por parte del Gobierno, “La Opinión” orteguista mostrando ser un obsecuente instrumento al servicio del régimen de Benavides, enfila sus ataques a “El Comercio”, atacándolo muy duramente por sus poco ocultas simpatías a la candidatura de José Quesada y, más grave aún, por los supuestos vínculos establecidos para tal fin con el APRA. Así, aparece lo siguiente en “La Opinión” de aquella edición del 24 de Setiembre de 1939.

Primero, en la carátula, se observa un dibujo satírico referente al supuesto rechazo que sufre Quesada en la campaña electoral. Aquí, Quesada aparece con camisa negra y llevando en la mano un burdo ramillete de flores con la cabeza de Luis A. Flores.

En segundo lugar y en el editorial aparece aquel ataque a “El Comercio” donde se pretende audazmente mezclar en el apoyo a Quesada al periódico de los Miró Quesada y, nada menos, que al APRA lo cual era una gravísima acusación por lo que para la perspectiva oligárquica y en especial para la familia Miró Quesada les suponía el APRA en esos años. Dice entonces “La Opinión”:

“Editorial

(...) Si nos mostramos tolerantes para con los asesores de la pequeña masa amorfa y desvalorizada que acompaña al

Doctor Quesada, no obsequiamos igual indulgencia a los órganos de publicidad del llamado Frente Patriótico, que en injustificable campaña sofística trata de apartar a la ciudadanía del Doctor Prado, candidato de las derechas y abanderado de la democracia. Hacemos un distingo con La Prensa que se ha lanzado con la mentira y el engaño, como armas de combate a favor de su artificial candidato.

Vamos a ocuparnos de “El Comercio”, al que siempre creímos y seguimos. El diario de los Señores Miró Quesada ensombrece su prestigio por la no sinceridad de sus opiniones y por la forma taimada con que oculta la definición de su verdadera posición política en la hora presente.

(...)

Para nadie es un secreto que el Sr. Quesada ha obtenido el control de “La Prensa”, gracias al aporte de las acciones de El Comercio cuando en sus páginas da cabida sólo a las informaciones políticas del candidato de Doctor Flores y cuando se niegan a publicar los documentos políticos del General Ortega, que fue amigo, correligionario y sostenedor del inmortal Sánchez Cerro, cuya bandera electoral agitan los señores de El Comercio y cuya ideología política exhibieron como propia.

Pero no está todo. Existe algo que constituye una penosa aberración. Los amigos del Doctor Quesada, cuya impopularidad es manifiesta, confían para lograr el triunfo de su patrocinado en el aporte electoral del APRA. Partido que por el complejo político en el que vive puede contribuir con el voto de su electorado.

Si esto se realizara veríamos algo inaudito en la vida política del país. Los que victimaron a los dignos esposos Miró Quesada-Laos, unidos en el anhelo electoral con los hijos y amigos de las víctimas”.

Impresionante muestra de intolerancia e intriga por parte del Ortegismo y que denota hasta que extremo llegaron las acusaciones y ataques en aquel contexto de la farsa electoral montada por Benavides. Así, mientras los voceros oficialistas, incluidos febrilmente “La Opinión” y “Acción”, lanzan pues los más alucinantes ataques a partir de elucubraciones forzadas al extremo y sólo basadas en lo que soterrada y maquiávelicamente fueron contactos infructuosos entre el “florismo” y el APRA y que no necesariamente involucraban a “El Comercio”, la dictadura de Benavides paralelamente, desata toda un ofensiva represiva destinada, como se observó, a hacer imposible la actividad electoral del “Frente Patriótico”.

Y, precisamente, es así que las acusaciones de “complot” y “subversión” comienzan a ser propaladas cada vez con mayor amplitud pues, al parecer, la policía de Benavides logra detectar los también muy soterrados preparativos golpistas que, como también se observó con el testimonio del Sr. Lazarte Ferreyros, intentaba con más audacia que viabilidad el urrismo fascista, pues su

dirigentes sabían que Benavides de ninguna manera iba a consentir un triunfo electoral de Quesada.

Y en relación a aquellas graves acusaciones, al parecer tan exageradas, tampoco se las puede descartar completamente, pues en 1939 las contradicciones políticas e intraoligárquicas parecen haber llegado a tal extremo que el tradicional “pragmatismo” de todos esos actores bien pudo llegar a situaciones insospechadas. He allí la importancia, quizás crucial, de las “bambalinas” y los “sótanos” tan típicos de la cultura política autoritaria y oligárquica en la historia del país y sus muchas a veces tan decisivas “caras ocultas de la luna”

Y retomando el fuego cruzado entre los ex correligionarios (y frontales rivales en 1939) del escindido urrismo, veamos los ataques y sobre todo las denuncias referentes a aquel cerco represivo que se fue imponiendo sobre el “Frente Patriótico”. De esa manera, “La Prensa” publica, entre el 25 y 29 de Setiembre, lo siguiente:

“La Prensa. Lunes, 25 de Setiembre de 1939
Candidatura del Frente Patriótico

Editorial

Una de las grandes causas del desprestigio de la candidatura Prado es la evidente falsedad de su propaganda.

Pero hay algo mucho más considerable todavía dentro de esa mendacidad característica de la candidatura plutocrática, algo que es lo menos recto y leal que se pueda imaginar.

La propaganda pradista echa en cara al Doctor Quesada, cual si fuera un delito, que su candidatura se apoya firmemente en la Unión Revolucionaria.

Es decir, en el grande y poderoso Partido popular de la derecha; y en tanto el periódico subvencionado como los otros órganos del Presidente del Banco Central de Reserva... insultan al Doctor Flores con una grosería repugnante.

(...)

Pero el hecho mismo de haber buscado tan afanosamente la alianza de la Unión Revolucionaria auténtica y de su jefe, deberían impedirle usar recursos como los que hoy emplea su propaganda.

La diatriba metódica para negar la negativa que le diera Flores, es algo que verdaderamente no le hace honor al candidato de la plutocracia”.

“La Prensa. Lima, 27 de Setiembre de 1939
Candidatura del Frente Patriótico

Editorial

Después de repetir los insultos contra Flores, la hoja subvencionada se atreve a negar que el Sr. Prado haya pedido en forma consistente el apoyo del jefe de la Unión Revolucionaria; como si “La Prensa” no estuviera en condiciones de demostrar todo cuando dice y afirma.

La candidatura independiente tiene en su poder algo que pesa cien veces más que mil insultos, groserías y mentiras: la verdad. Con ella vamos a responderle al periódico subvencionado y a demostrar que el candidato-banquero buscó insistentemente y zalameramente el apoyo de Flores; vamos asimismo a probar que el Jefe de la Unión Revolucionaria dio una respuesta negativa no por una disputa por el número de representaciones, sino porque se negaba a ser cómplice de la imposición de nadie...”

“La Prensa. Lima, Viernes 29 de Setiembre de 1939

- Candidatura del Frente Patriótico -

Editorial

La dirección de Gobierno hizo publicar ayer un comunicado en el cual se dice que este diario “extravió la opinión de sus lectores”; que “trata de formar un ambiente subversivo”, y que “tergiversa sistemáticamente la verdad”.

Después de leer estas palabras preliminares podría creerse que venía luego un categórico y bien ponderado mentís de las noticias publicadas en “La Prensa” y que las prisiones, allanamientos de domicilio y demás atropellos que ha denunciado este periódico eran una pura invención.

Pero, por lo contrario, el comunicado del Director de Gobierno confirma expresamente casi todo lo que este diario publicó, si bien pretende explicar los hechos en forma que está muy lejos de ser satisfactoria”.

Y es en este editorial, además, que “La Prensa” da cuenta del encarcelamiento de Castro Bulnes, alto dirigente del urrismo fascista y de la tenaz persecución que en esos momentos era objeto Mujica Gallo, Secretario General del PUR fascista y como se indicó representante personal de Luis A. Flores en el Perú.

Y sobre esto, “La Prensa” al denunciar el intento de cooptar al urrismo fascista por parte del propio Manuel Prado, da una serie de detalles que muestran las graves condiciones de encarcelamiento, persecución y clandestinidad que eran víctimas en aquella coyuntura connotados dirigentes del ilegalizado urrismo fascista y de la especial persecución emprendida contra Mujica Gallo y que, incluso, se remontaba a varios meses atrás.

Al respecto, “La Prensa” publica lo siguiente:

“La Prensa. Lima, Viernes 29 de Setiembre de 1939

- Candidatura de Frente Patriótico -

El Sr. Manuel Prado buscó insistentemente el apoyo de la Unión Revolucionaria.

- El ingeniero Castro Bulnes aclara los conceptos emitidos por la propaganda pagada del Sr. Prado -

- Así fueron las cosas- :

El Sr. Castro Bulnes con una carta fechada el 27 de Setiembre de 1939 y escrita en la celda de la Brigada Política de la Prefectura de Lima y firmada por él, en la que el firmante da a conocer, con algunos pormenores, el tenor de la entrevista que sostuvo con el Sr.

Manuel Prado el día miércoles de Mayo de 1939 por la noche, en el local del Banco Central de Reserva.

Se expone que la entrevista fue convocada por Prado para solicitar el apoyo de la Unión Revolucionaria a su candidatura, que Prado habló de su amistad con el Doctor Flores, que Castro Bulnes aclaró que no representaba al PUR y que cualquier negociación con su partido quedaba condicionada a que Prado intercediera ante el Presidente Benavides, en favor de la liberación de los detenidos y el cese de la persecución contra Mujica Gallo...”.

Y retomando los virulentos ataques lanzados por “La Opinión” contra el urrismo fascista en aquella tan turbia coyuntura, el principal vocero peridístico del orteguismo y en su edición del primero de octubre de 1939, presente un rimbombante boletín a nombre del “Comité Ejecutivo Nacional-Partido Unión Revolucionaria” en el que muy simbólicamente y dada la coyuntura política se hace pública la formalización de aquella “expulsión del PUR” de los más importantes dirigentes históricos del urrismo liderados por Luis A. Flores.

Evidentemente y dado que, como se observó, la división del orteguismo se había producido bastante tiempo atrás, la finalidad de aquel documento era generar el mayor estrago posible entre las bases urristas involucradas en la activa promoción del denominado “Frente Patriótico” y en la candidatura de José Quesada.

Es decir, el orteguismo al servicio de la maquinaria gubernamental puesta en marcha para aplastar por todos los medios la ya tambaleante “Frente Patriótico”, disponía pues de sus propias maneras de golpear al urrismo fascista, cooperando completamente con la persecución profundizada por Benavides en plena coyuntura electoral.

Veamos. En primer lugar en esa edición y en la carátula aparece un dibujo satírico donde, ataviados con camisas negras, figuran Flores y Quesada. Allí se ve burdamente a Flores guiando a Quesada rumbo a un despeñadero. Curiosamente, y en la página 3, se observa una amplia foto del Teniente Coronel Pérez Salmón, en esos momentos candidato pradista y postulando a una diputación por El Callao por la “Unión Revolucionaria” al interior de la denominada “Concentración Nacional”. Y es curioso el orteguismo de Pérez Salmón, pues entre 1934 y 1936 fue uno de los publicistas más radicalmente profascista al interior del urrismo liderado por Flores. En esa misma página 3 aparece el mencionado y elocuente “Boletín”, bajo los siguiente términos.

“La Opinión.

(Organo del PUR).

-Primero de Octubre de 1939-

Boletín del CEN-PUR

(El lema del auténtico urrismo es: Dios, Patria y Familia)

Comunicado:

Expulsión y cancelaciones.

Con fecha del 22 de Agosto último, día del Partido, han sido expulsados de sus filas y tarjados los nombres de los cuadros de organización, por traidores y traficantes con la memoria del Jefe Fundador y su Partido los siguientes: Luis A. Flores, Manuel Mujica Gallo, José Torre Tagle, Andrés Echevarría Maurtua, Luis Picasso

Rodríguez, Aurelio Otárola, Alfonso Rivas Plata, Julio E. Guedes, Máximo Vega León, Juan B. Cisniegas, Absalón Madrid Miró, Ulises Reátegui Morey, Estanislao Lopez G., Eloy Burga Cisneros, Nemesio Gutarra, Cesar A. Bobadilla, Enrique M. Echevarría, Eleodoro Echaiz, Pedro Uribe Luna, E. Bravo Oré, J.A. Lavado Palacios, Marco A. Osoreo, Angel Cevallos, Justo Villanés, Isaac Castro Bulnes.

Igualmente quedan eliminados de las filas todos aquellos disidentes solapados que por promesas falsas y por miserables prebendas, se han pasado a los “fraccionarios” que patrocinan la candidatura del enemigo más artero y recalcitrante del jefe fundador, el glorioso General Sánchez Cerro.

Los honrados y los patriotas continúan firmes y leales al urrismo.

- Aprende a obedecer para mandar después -
- El triunfo es patrimonio de los bravos -
- Fe y optimismo. Cohesión y disciplina -
- No te dejes dominar por la abulia y el surmenage, que abate a los débiles de carácter y faltos de energía -

¡Acción y Patriotismo!

Los Secretarios Generales de Publicidad:

Comandante Arístides Alfaro

Capitán Alfredo Vasquez Rosas”.

Así, desde este lenguaje, casi copia fiel del alucinado militarismo franquista, se ejecuta la expulsión formal de aquellos líderes históricos del fascismo urrista.

Y curiosamente se les acusa de “desleales” frente a la memoria de Sánchez Cerro, al tener como candidato al “más artero y recalcitrante enemigo de Sánchez Cerro”, cuando el orteguismo paradójicamente coparticipaba de una alianza donde, nada menos, figuraba el Partido Democrático Reformista. Es decir, el partido leguista, con el cual descaradamente participaba en aquella “Concentración Nacional”.

Es decir, el “demonio”, “la causa diabólica”, “la bestia corrupta” y todas esas diatribas que tan machaconamente había esgrimido el sanchecerrismo contra el leguismo se diluían sin el menor rubor para el orteguismo. Y por eso es también paradójico que enfatizen en aquel 22 de Agosto, pues esa fecha hace alusión muy simbólicamente al levantamiento de Sánchez Cerro y emisión del Manifiesto de Arequipa en 1930, precisamente contra Augusto B. Leguía y su régimen tiránico.

Es decir, si Quesada fue en 1931 enemigo de Sánchez Cerro, eso quedó casi como una anécdota menor comparada a los escandalosos vínculos implícitos establecidos al interior de la “Concentración Nacional” entre el orteguismo y el Partido Democrático Reformista.

De esa manera, la intolerancia, el oportunismo y el maquiavelismo, no era pues sólo del denominado “florismo”, pues en el orteguismo, como se ve, la intolerancia, el oportunismo y el maquiavelismo parece que no tuvo límites.

Y volviendo a los ataques lanzados por “La Opinión” en especial, contra “La Prensa”, el “Frente Patriótico”, Luis A. Flores y Manuel Mujica Gallo en esa

misma edición del primero de Octubre de 1939, aparece, en la página 7, lo siguiente:

“La indignidad de “La Prensa”

Un reportaje simulado que publica “La Prensa” de ayer es la prueba más concluyente de la ruindad moral a que ha descendido ese diario de plutócratas y gamonales, arrastrados por las bajas pasiones de unos cuantos ganapanes que pretendieron hacer jefe de la Unión Revolucionaria a un jovencuelo sin más títulos que los de ser experto chauffer e hijo de millonario. Los cientos de dólares que ese joven obsequiara a Don Luis A. Flores para trasladarse a Valparaíso y los que le sigue girando para mantenerse allí, si bien podían explicar su nombramiento como Secretario General, no autoriza a los ganapanes que le rodean para insultar impunemente a un hombre respetable por todo concepto y que se halla inhabilitado para castigarlos.

Don Manuel Mujica Gallo y los que explotan su ingenuidad saben, mejor que nadie, quien fue el que mantuvo a Flores, antes que él, impulsado solamente por amistosa consideración y sin ningún mezquino interés.

La Unión Revolucionaria, que se honra por ser dirigida por el Señor General Ortega, deja constancia de su protesta contra un diario como La Prensa que se ha colocado al mismo nivel que los más inmundos pasquines agraviando a la vez, la cultura, el decoro y la dignidad del periodismo nacional.

Lima, 29 de Setiembre de 1939
- Secretaria de Prensa de la UR -
Teniente Coronel A. Alfaro”.

Pero esos punzantes ataques desplegados por el orteguismo contra Flores, Mujica Gallo y los principales dirigentes del urrismo fascista, no sólo conrresponden a esos agitados días previos a la cristalización de la farsa electoral. El ataque es mucho más sistemático y bastante sincronizado con el proceder persecutorio del gobierno dictatorial de Benavides. Así, en “La Opinión” del 20 de Agosto de ese año y entre amplias páginas dedicadas al más adulón elogio a la candidatura de Manuel Prado, se podían apreciar ya varios comunicados y notas donde los duros ataques a los ex correligionarios de Cirilo Ortega llegan a consideraciones extremas y en relación a las mutuas y patéticas formalizaciones de expulsión al parecer tan impactantes, simbólicamente, en aquella coyuntura política. Veamos:

“PUR

Comunicado a los afiliados y correligionarios del Partido

El ridículo “ukase” del Doctor Luis A. Flores, decretando mi expulsión de las filas del Partido Unión Revolucionaria, apenas merece mi desdén, porque hombres desequilibrados y fanáticos como él no pueden tener la sensatez de discernir el bien del mal, aquilatar virtudes y méritos, ni clasificar quienes fueron y siguen siendo amigos leales del General Sánchez Cerro y quienes los explotadores de su nombre y memoria.

Los hombres honrados y soldados altivos no se venden ni bajan la cerviz ante nadie y tienen la entereza de asumir responsabilidades al combatir a sus enemigos, sin escudarse detrás de otros y alentarlos para que los defiendan.

Prisión del Panóptico, 18 de Agosto de 1939.

General Cirilo H. Ortega; Jefe de la Unión Revolucionaria”.

Y luego, en esa misma página 3 de aquella edición del 20 de Agosto de 1939, aparece en “La Opinión” un segundo comunicado:

“Partido Unión Revolucionaria
Comunicado

El Comité Ejecutivo Nacional del auténtico Partido Unión Revolucionaria con motivo del “ukase” del Doctor Luis A. Flores ha resuelto:

1. Expulsa y elimina de las filas del Partido, por los delitos de traición, deslealtad y comercio con la memoria del Jefe fundador General Sánchez Cerro, el patrocinar la candidatura de uno de sus enemigos iracundos del año 31, que como miembro de la “Acción Republicana” escarneció su nombre y lo combatió con fanatismo.
2. Expulsar igualmente a Manuel Mujica Gallo, secuaz de aquel, quien desde el 19 de Febrero último, viene haciendo una campaña de disociación en las filas del Partido, como elemento anarquista y tenebroso.
3. Expulsar finalmente a todos los claudicadores versátiles y traficantes del Partido, que hacen causa común con aquellos en la campaña detestable y antipatriótica contra los caros intereses del Partido y por ende del país.

-El Secretario General del Partido-“.

Y en esa misma página 3 aparece un específico y también contundente ataque a un ahora demonizado Luis A. Flores. Dice “La Opinión” y en un tono bastante sarcástico:

“¡Vade retro Flores!

Un curioso comunicado aparece en la página política del diario de Baquijano y cuya lectura ha provocado risueños comentarios, ordena la expulsión, confiscación de bienes, fusilamientos, cremación de restos, borramiento de todo buen recuerdo de la memoria de cuanto recuerdo existe en el Perú, etc., etc. del General Cirilo Ortega, Comandantes García Rosell, L. Pérez Salmón, Doctor E. Rubín, Cesar Patrón, Carlos de la Puente, Enrique Gamio, Felipe Bustamante Miller y pone en capilla al Señor Rómulo Jordán.

El Doctor Flores, erigido en juez de opereta, en tribunal de su voluntad, haciendo uso de un código de uso personal y aplicando la ley de Orates, los condena a tran tremendo castigo, nada menos que por “venta al enemigo”, “desacato al Jefe Supremo”, “usurpación de funciones”, y “rebelión contra las autoridades legítimas del Partido”.

¿Venta al enemigo?. ¿Está en guerra el Perú?.

En el Perú, que sepamos, no hay más Jefe Supremo que el Presidente de la República.

¿Usurpación de funciones?

Conocemos a los citados caballeros. El General Ortega, un digno militar, atinado político y un hombre en la extensión de la palabra, no rehuye responsabilidades y asume con entereza las consecuencias de sus actos. Está actualmente en el sitio en que sólo los “machos” viven sin inmutarse. ¿Acaso la celda que ocupa estaba separada para el Doctor Flores y el General Ortega se la ha birlado aprovechando su ausencia?.

Esto si sería una verdadera usurpación porque entre los dos, y esto hay que reconocerlo, el que tiene más derecho de ocupar un calabozo es el Doctor Flores. ¡De acuerdo!.

¿Rebelión contra las autoridades legítimas del Partido?. Debe ser del Partido que a estas horas ya deben de haber formado, por lógica de emulación, los pupilos de los Doctores Baltasar Caravedo, Honorio Delgado, Bambarén y otros distinguidos psiquiatras.

Pero, que nosotros sepamos, ninguno de los señores pretende separarse de la Unión Revolucionaria que ayudaron a formar, que defendieron con su vida, que han impulsado con sus esfuerzos y sacrificios y que han salvado su total destrucción.

Y es que los que forman el Partido que fundó Sánchez Cerro no pueden olvidar que estuvieron al borde del precipicio que se les llevó varias veces al despeñadero, que se les dividió, escisionó y anarquizó sólo porque el iracundo y apocalíptico juez de opereta se le ocurrió adoptar poses chirigoterías y actitudes incongruentes.

Y si al fin no desapareció el Partido y no se perdió el fruto de tanto esfuerzo fue porque este grupo de señores, al fin, escucharon y dieron forma a la eterna abominación de las masas sanchecerristas que exclamaron: Vade retro Flores”.

Y finalmente, en esa misma edición del 20 de Agosto de 1939, “La Opinión” publica un nuevo y muy agresivo “Comunicado del PUR” en que una vez más se hace pública aquella formalidad referente a la “expulsión” de Flores, Mujica Gallo y otros dirigentes urristas.

Aquí hay que destacar los epítetos lanzados, una vez más, contra Mujica Gallo, donde el paradójico ataque a su condición de “burgués” no parece tan compatible con el muy enfatizado “derechismo” de que hace gala el orteguismo.

Como se observa, la crisis del urrismo y su dramática y ya explícita división en 1939, finalmente tuvo un marco patético en extremo, donde abundaron no sólo esas tardías “expulsiones” sino todas esas interdiatribas de “plutócratas”, “gamonales”, “millonarios”, “vendidos al enemigo” y “ratas”, etc., que son el epílogo patético del fascismo peruano en 1939, al borde de precipitarse en el ocaso. Ocaso que ponía a unos, a los nuevamente derrotados, encabezados por Luis A. Flores, al borde de la Segunda Guerra Mundial, tan explícitamente cargada de todos aquellos brutales horrores y crueldades desatados por el nazifascismo y, a otros, los que renegaron a última hora del fascismo, y a los que

Benavides les dio esa bien subvencionada “trampa con queso”, de la que jamás lograron salir y que significó la rápida ruina política para el orteguismo.

Sin embargo, Flores con algunos restos de “calor popular” trató de salir de su ocaso en 1945, figurando brevemente, en calidad de Senador, en la vida política hasta 1948. Luego el apoyo a la dictadura de Odría y finalmente su inútil rivalidad con el sórdido dictador, imponen la última y triste huella política que dejó un actor tan apasionado, mesiánico y fascista hasta el tuétano como fue Luis A. Flores.

Veamos, finalmente, aquel machaconamente agresivo comunicado del orteguismo, publicado en “La Opinión” en esa edición del 20 de Agosto del 39.

“PUR

Comunicado Oficial

Expulsión

El C.S.P. del auténtico PUR, ha decretado:

1. Expulsar públicamente de sus filas a Luis A. Flores por traidor a sus ideales y traficante con sus intereses, patrocinando la candidatura presidencial del Doctor José Quesada, enemigo recalcitrante del Jefe Fundador General Sánchez Cerro.
2. Expulsar en igual forma a su agente mecánico Manuel Mujica Gallo, por perturbador fanático y cismático peligroso, enemigo de las clases populares del Partido, en el que nadie lo conoce sino como un burgués y que por los intereses de camarilla se titula vesánicamente secretario general y personero de su amigo, como si se tratara de un negocio mercantil o transferencia de un feudo.
3. Comunicar esta resolución a todos los organismos y afiliados de la República, para que ambos nombres, cuantas veces sean mencionados, lo hagan con repulsión, por ser elementos nocivos y peligrosos a los altos y sagrados intereses del Partido Unión Revolucionaria.

El Secretario General de Asesoría Técnica”.

Por su parte ya, a inicios de Octubre y considerando que las elecciones habían sido programadas para el 22 de ese mes, “La Prensa”, como casi solitario vocero del denominado “Frente Patriótico” en una complicada carrera contra el reloj y sobre todo contra el implacable cerco impuesto por Benavides y que cada día se estrechaba más, insiste en sus gravísimas denuncias referentes a los preparativos de fraude y de cada vez mayor persecución contra el urrismo “florista”. Pero también, “La Prensa” en esos agitados días insiste en sus arteros ataques al régimen de Benavides.

Además, “La Prensa” asume audazmente la defensa del líder fascista Luis A. Flores, cuyas cartas remitidas a Lima habían sido incautadas a dirigentes urristas detenidos. Así, entre los días 2 y 15 de Octubre, destacan específicamente sus fogosos editoriales, donde “La Prensa” rechaza las acusaciones de “sedición” y protesta frente a la negativa para la realización de la manifestación pública del “Frente Patriótico”, mientras que descaradamente le

concedían todas las ventajas y garantías que permitieron llevar a cabo el mitin central de Manuel Prado.

Y desde ese contexto, y dos días antes de las elecciones, es decir, el 20 de Octubre, la censura gubernamental se impone finalmente sobre el vocero del “Frente Patriótico”.

Luego, como se observará de nada valdrán los reclamos y los pedidos hechos por el propio José Quesada ante la contundencia y consumación de la farsa electoral que Oscar R. Benavides había preparado con la suficiente ventaja y alevosía.

Veamos pues aquellos desesperados editoriales emitidos en esos días por “La Prensa” y poco antes de su contundente clausura.

“La Prensa. Lima, 2 de Octubre de 1939

- Candidatura del Frente Patriótico -

Las cartas de Flores, sustraídas delictuosamente a sus destinatarios y publicadas con asombroso descaro en los periódicos pradistas. (...)

Basta leer las cartas susodichas para verificar que el Jefe de la Unión Revolucionaria no ha pensado nunca rebelarse contra el resultado de unas elecciones libres ni conquistar el poder por medios sediciosos. Pues la posibilidad de reacciones violentas sólo se admiten en función del “propósito no disimulado de falsear la voluntad popular”.

No es un rebelde que pretende desconocer la Ley, porque precisamente lo que le preocupa y obceca es que “la imposición marche y se consume...”.

De manera que cuando los pradistas, después de publicar esas cartas acusan a Flores y Quesada de “preparar la revolución”, declaran en realidad que ellos preparan el fraude. (...)

En cuanto a la explotación de los documentos para justificar “las indispensables medidas de conservación del orden público” que según parece se preparan, les advertimos a los señores del pradismo que sus esfuerzos de propaganda son absolutamente inútiles”.

“La Prensa. Lima, Viernes 6 de Octubre de 1939

-Candidatura del Frente Patriótico-

El pradismo parece seguro que los resortes legales le permitirán imponer los derechos hereditarios del tercer Prado que en el lapso de 25 años se lanza a la Presidencia de la República.

Los Decretos sobre manifestaciones públicas se aplican en beneficio exclusivo del plutócrata y en agravio de su contendor. (...).”

Y en ese editorial, a su vez y muy puntualmente, se denuncia:

1. La demora en otorgar el permiso para una manifestación que el Frente Patriótico planea realizar el 18 de Octubre.
2. Que continúan las prisiones de partidarios y propagandistas del Doctor Quesada.
3. Que Radio Nacional continúa su propaganda al candidato de la plutocracia.

4. Que la composición del Jurado Nacional está integrada por amigos de Prado”.
-

“La Prensa. Lima, sábado 7 de Octubre de 1939.

- Candidatura del Frente Patriótico -

Como la fuerza del Frente Patriótico es cada vez mayor y como el pradismo teme que los innumerables abusos e infracciones que se comenten en su beneficio no sean suficientes para cortar la marcha victoriosa de Quesada, se insiste ya desesperadamente en esas oportunas acusaciones de conspiración que tantas veces sirvieron en este país a las candidaturas oficiales.

Y puesto que la tentativa de explotar en ese sentido, las cartas del Jefe de la Unión Revolucionaria fracasaron, se publica hoy un papel escrito a máquina y que se atribuye a uno de los líderes del APRA. Carta en la cual se trata de misteriosos conciliábulos entre los hombres de ese sector y el candidato independiente.

(...)

En resumen, Quesada aparece como un instrumento de Flores, de “El Comercio” y del APRA, conspirando activamente para derribar al Gobierno que debe terminar su período el 8 de Diciembre próximo...”.

“La Prensa. Lima, Domingo 8 de Octubre de 1939

- Candidatura del Frente Patriótico -

(...)

Pero en el curso de este proceso electoral comprobamos diariamente que las leyes y los reglamentos se aplican de un modo muy distinto a las dos candidaturas en contienda.

El Decreto Gubernativo que prohíbe, en pleno proceso electoral, las manifestaciones en el centro de los pueblos y ciudades y el desfile de los manifestantes por las calles, perjudica exclusivamente a la candidatura popular.

(...)

Por fín, el Sr. Prado pide licencia para su “manifestación” y le conceden quince largos días para prepararla con derroche de dinero. Pero al candidato del Frente Patriótico le niegan el derecho de exhibir las fuerzas políticas que lo acompañan, porque el 8 de Octubre, es el aniversario del combate de Angamos y el 12 hace 447 años del Descubrimiento de América”.

“La Prensa. Lima, sábado 14 de Octubre de 1939.

- Candidatura del Frente Patriótico -

El atropello y el fraude en marcha.

(...)

El proceso electoral degenera poco a poco a medida que se acerca el acto de sufragio, en uno de los más grandes y groseros escándalos que se hayan visto nunca en el Perú. Acaban de realizarse nuevas prisiones de partidarios y propagandistas de Quesada y en Loreto han sido reducidos a prisión todos los candidatos del Frente Patriótico. No queda ya el más mínimo respeto por la ley y se nos

trata a los peruanos como a un simple rebaño que debe ser conducido a latigazos...”

“La Prensa. Lima, domingo 15 de Octubre de 1939.

- Candidatura del Frente Patriótico -

Protestamos enérgicamente del monstruoso atropello a la libertad de sufragio que significa la prisión de los candidatos del Frente Patriótico a las representaciones por Loreto, que coincide con el allanamiento del domicilio del candidato a la senaduría por Lima Doctor San Cristóbal, y que sucede al confinamiento de otros tres candidatos (entre ellos Castro Bulnes) en la cárcel siniestra del Frontón, revela que el Gobierno no reconoce los límites que la ley impone a su autoridad y su poder y que entiende el mundo como la facultad irrestricta de hacer lo que le viene en gana, sin ningún respeto por la Constitución del Estado y por las normas vigentes en materia electoral”.

Y frente a los descarados atropellos que el Gobierno de Benavides y en función a la candidatura oficialista venía imponiendo sobre el denominado frente patriótico y sus candidatos y tal como se observaba desde ese acceso a la cotidianeidad en aquella coyuntura, “El Comercio” (6) se pronuncia de la siguiente manera:

“El Comercio. 20 de Octubre de 1939.

Editorial

(...)

Por cuanto, el proceso electoral no se ha desarrollado hasta ahora en forma que estuviere garantizada con amplitud deseable, la libertad de propaganda y de acción de uno de los candidatos y de sus partidarios.

Las trabas para enfrentar exhibiciones públicas, la clausura de casas políticas, la persecución y prisión de candidatos y otros actos de análoga índole realizados por el Gobierno, prueban, en efecto, que ha tenido éste en la actual campaña política frecuentemente actitudes alejadas a la posición de imparcialidad y de neutralidad que le corresponde”.

E inmediatamente después, “El Comercio” en su edición Vespertina, emite una amplia protesta contra la escandalosa censura impuesta por el Gobierno a “La Prensa”, a sólo dos días del “Acto Electoral”. Veamos:

**“El Comercio. Edición de la Tarde.
Lima, Viernes, 20 de Octubre de 1939.**

- Atentado contra la libertad de prensa-

El recurso presentado al Jurado Nacional de Elecciones por el candidato a la Presidencia de la República, Doctor José Quesada, y que se nos envía para su publicación, denuncia un grave atentado cometido contra “La Prensa”, cuya libertad de opinión y de palabra han sido coactadas, en la madrugada de hoy, por la primera autoridad política del departamento y agentes a sus órdenes que

pretendieron imponer la censura, hecho que obligó a la dirección del diario a negarse a lanzar la edición en esas condiciones opresivas. No se explica, en realidad, que motivo puede haber inducido al Gobierno a dar paso semejante, que significa un atropello contra la libertad de prensa, injustificable, en cualquier tiempo. Pero con mayor motivo en época electoral y, precisamente, la víspera del día en que, por ley, debe cesar la campaña de propaganda que ese diario venía haciendo en favor de determinada candidatura, que, de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Electoral, ha necesitado contar con un órgano de publicidad para poder tener existencia legal.

Era natural que un diario político, de lucha electoral y cuando está dedicado a efectuar intensa campaña en favor de su candidato y a defenderlo con vigor de los ataques de los que son objeto el y quienes sustentan su candidatura, no aceptase ser amordazado en tales circunstancias; porque ello equivaldría a dejar de cumplir su misión periodística y particularmente la que está realizando en su actual campaña eleccionaria.

No ha debido pues, el Gobierno que ha permitido que la Radio Nacional, que depende del Estado, y los diarios que defienden su política, tomen beligerancia en el actual proceso y usan la fuerza para acallar el periódico que combate, precisamente contra esos elementos con que aquel cuenta y que debieron ser neutrales en la contienda.

(...)

He aquí, ahora, el recurso del Doctor Quesada, que hemos comentado:

- Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones:

José Quedada, candidato a la Presidencia de la República, debidamente inscrito, atentamente digo:

Que aún cuando este Jurado, presidido por un vocal de la Corte Suprema (interino) estima - según Resolución reciente - que no están dentro de sus facultades conocer de las circunstancias inherentes a la pureza del sufragio y a la imparcialidad que debe presidir su comisión; estoy en el deber de pronunciar el atropello del que ha sido víctima el diario "La Prensa" que patrocina mi candidatura.

En la madrugada de hoy, más o menos a la 1 a.m. se presentó el Prefecto del Departamento, Sr. Meave Seminario, acompañado de seis miembros de la policía e impuso la presencia y actuación de un censor apellidado Delgado, quien exigió enseguida que las pruebas de todos los artículos que debían aparecer en la edición de esta mañana le fueran sometidos a su previa revisión.

Los artículos que no fueron íntegramente censurados, fueron cortados en tal forma que resultaban absolutamente desnaturalizados. En estas condiciones, la dirección del periódico se negó a lanzar la edición.

Formulo mi más cálida protesta y aún cuando ella no tenga ninguna acogida por el Jurado, quedará en los anales de este singular proceso.

Lima, 20 de Octubre de 1939
Domicilio: Av. Bolivia, 544
José Quesada”.

Y ese fue el precipitado epílogo de aquella oscurísima “coyuntura electoral”, donde y paradójicamente tuvo a los ex correligionarios urristas como protagonistas de magnitud y rivales frontalmente enfrentados. Y es desde ese patético contexto en que, finalmente, el 22 de Octubre, día del sufragio, se consuma todo ese escandaloso montaje “electoral” que viabilizó el “triumfo” del candidato promovido por el dictador Benavides.

Al respecto y muy lacónicamente “El Comercio”, en su edición del 2 de Diciembre de ese año 39, informa tanto sobre el reconocimiento del Jurado Nacional de Elecciones del candidato “triumfador” así como sobre las cifras oficiales “obtenidas” por cada candidato en las elecciones. También, “El Comercio” y muy escuetamente, menciona la previsible respuesta negativa del Jurado Nacional de Elecciones, ante el reclamo formal presentado por el propio José Quesada.

Dice “El Comercio”:

“El Comercio. Sábado, 2 de Diciembre de 1939.

El Sr. Manuel Prado recibió las credenciales de Presidente de la República.

El Jurado Nacional de Elecciones proclamó Presidente y Vicepresidente de la República para el período 1939-1945.

El Jurado Nacional de Elecciones declaró sin lugar la nulidad del proceso electoral planteada por el candidato Doctor José Quesada”.

Y confirmando los datos de aquellos “resultados electorales”, anteriormente mencionados, por último, aparecen pues las cifras oficiales dadas por el Jurado Nacional de Elecciones.

“Jurado Nacional de Elecciones.

Cómputo General. Perú.

Manuel Prado	262.971 votos.
José Quesada	76.222 votos”.

NOTAS

CAPÍTULO 1

- (1) *Tirso Molinari*. Formación del Partido Unión Revolucionaria, crisis política y proceso electoral de 1931. Una aproximación al movimiento sanchecerrista. (Tesis de Magister en Sociología; Pontificia Universidad Católica del Perú; Lima, 1996).
- (2) - *Manuel Castillo Ochoa*. El populismo conservador, Sánchez Cerro y la Unión Revolucionaria. (En: Pensamiento Político Peruano. 1930-1968. A. Adrianzén, compilador. Editorial Desco; Lima, 1990).
 - *Julio Cotler*. Clases, Estado y Nación en el Perú. (IEP. Lima, 1978).
 - *Adam Anderle*. Los movimientos políticos en el Perú. (Editorial Casa de las Américas. La Habana, 1985).
- (3) *Manuel Castillo Ochoa*; 1990, Op. Cit.
- (4) *Jorge Basadre*. Historia de la República. (Editorial Universitaria. Lima, 1968).
- (5) *Tirso Molinari*. Fascismo y liderazgo carismático en la década de 1930 en el Perú. (Revista de Sociología. N° 9 - UNMSM. Lima, 1994).
- (6) *Pedro Ugarteche*. Entrevista: Suceso-Correo. Seis de Abril de 1969. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (7) “La Opinión”. Serie: 1931-1932. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (8) *Tirso Molinari*. El carisma. Una aproximación desde la Teoría Sociológica y el Psicoanálisis. (Revista de Sociología n° 11 - UNMSM. Lima, 1998).
- (9) *Guillermo Thorndike*. El Año de la Barbarie. Perú 1932. (Mosca Azul Editores. Lima, 1970).
- (10) “La Opinión”. Biblioteca Nacional-Hemeroteca; ya citada.
- (11) Reglamento de la Unión Revolucionaria. Mayo, 1932. Volantes y folletos políticos. 1931-1939. (Biblioteca Nacional-Sala de Investigaciones).
- (12) *Jorge Basadre*. Tomo XIV; Op. Cit.

- (13) *Pedro Ugarteche*. Papeles y recuerdos de un Presidente del Perú. Cuatro Tomos. Tomo II, pág. XXX. (Editorial Universitaria. Lima, 1970).
- (14) Entrevista a Luis A. Flores. R. Muller; Suceso-Correo. 5 de Mayo de 1968. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (15) Carta de Luis M. Sánchez Cerro a “un amigo”. (Biblioteca Nacional-Sala de Investigaciones; Archivo Sánchez Cerro).
- (16) “El Comercio”. (18-8-1931). Biblioteca Nacional-Hemeroteca.

CAPÍTULO 2

- (1) *Nicolás Linch*. El Carisma en el liderazgo de Haya de la Torre. (Revista de Sociología nº 7 - UNMSM; Lima, 1990).
- (2) *Luis Alberto Sánchez*. Una larga guerra civil. 1931-1934. (Mosca Azul Editores - Lima, 1979).
- (3) - *Alfredo Rebaza Acosta*. Historia de la Revolución de Trujillo. (CONCYTEC. Lima, 1986).
- *G. Thorndrike*; Op. Cit.
- *A. Anderle*; Op. Cit.
- (4) Volantes y folletos políticos. (1932) Serie: 1931-1939. (Biblioteca Nacional-Sala de Investigaciones).
- (5) “El Comercio”. Serie: 1932. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (6) *F. Hacker*; Op. Cit.
- (7) *Lutz Winckler*. La Función Social del Lenguaje Fascista. (Editorial Ariel. Barcelona, 1979).
- (8) *Adam Anderle*; Op. Cit.
- (9) Volantes y folletos políticos (1932). Serie: 1931-1939. (Biblioteca Nacional-Sala de Investigaciones).
- (10) *Luis Alberto Sánchez*; 1979 - Op. Cit.
- (11) *Enrique Chirinos Soto*. Historia de la República. 1821-1985. (Editorial Científica. Lima, 1986).
- (12) *Pedro Ugarteche*. Op. Cit.- Tomo IV.
- (13) *Víctor Villanueva*. El APRA en busca del poder. (Editorial Horizonte. Lima, 1975).

- (14) Archivo particular Doctor Samamé. (Documentos de la U.R. y otros. 1933-1936).
- (15) “Acción”. Serie: 1933-1936. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).

CAPITULO 3

- (1) *Juan Villarías Robles*. El Intelectual liberal vuelto fascista: el caso de José de la Riva-Agüero y el fascismo peruano. (En: Ciencia y Fascismo. Huertas y Ortíz Editores. Madrid, 1997).
- (2) - *Adam Anderle*; Op. Cit.
 - *Manuel Castillo Ochoa*; Op. Cit.
 - *Tirso Molinari*; Op. Cit.
 - *Ignacio Lopez Soria*. El Pensamiento Fascista. Antología. (Mosca Azul Editores. Lima, 1981).
 - *Gonzalo Portocarrero*. La Oligarquía frente a la reivindicación democrática. (Apuntes nº 12. Universidad del Pacífico. Lima, 1982).
- (3) *Pierre Vilar*. La Guerra Civil Española. (Editorial Ciencias Sociales; La Habana, 1990).
- (4) “Acción”. Serie 1933-1936. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (5) Volante Aprista. Mayo 1933. Archivo particular Doctor Samamé.
- (6) “Crisol”. Serie 1934. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (7) *León Poliakov*. La causalidad diabólica. (En: Psicoanálisis y Ciencias Sociales. PUC. Lima, 1986).
- (8) *I. Lopez Soria*. Op. Cit.
- (9) “La Batalla”. Serie: 1936. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (10) - *Pierre Villar*. Op. Cit.
 - *Javier Tusset*. La España de Franco. (Editorial Historia 16. Madrid, 1999)
- (11) *Watt Stewart*. La Servidumbre China en el Perú. (Editorial Mosca Azul. Lima, 1976).
- (12) *Isabelle Lausent-Herrera*. Pasado y Presente de la Comunidad Japonesa en el Perú. (IEP. Lima, 1999).
- (13) - *Gonzalo Portocarrero*. El Fundamento Invisible. Función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática. (En: Mundos Interiores. Lima, 1850-

1950. A. Panfichi y F. Portocarrero, comp. Universidad del Pacífico. Lima, 1995).

- *Patricial Oliart*. Estereotipos raciales y sexuales en la Lima del Siglo XIX. (En: *Mundos Interiores*. Op. Cit.).

(14) *Juan Carlos Callirgos*. El Racismo. Cuestión del otro y de uno. (DESCO. Lima, 1993).

(15) *Willy Pinto Gamboa*. Sobre Fascismo y Literatura. (Editorial Cibeles. Lima, 1983).

(16) Reglamento Unión Revolucionaria. Mayo 1932. Ya citado. Biblioteca Nacional-Sala de Investigaciones).

(17) *Daniel Reedy*. Magda Portal. La Pasionaria Peruana. (Editorial Floral Tristán. Lima, 2000).

(18) *T. Horp y G. Bertram*. Perú 1890-1977. (Editorial Mosca Azul. Lima, 1985).

(19) *Carlos Malpica*. Los dueños del Perú. (Editorial Peisa. Lima, 1975).

CAPITULO 4

(1) *Enrique Chirinos Soto*. Op. Cit.

(2) *L.A. Sánchez*. 1979. Op.Cit.

(3) *Denis Sulmont*. El Movimiento Obrero en el Perú 1900-1956. (PUCP. Lima, 1975).

(4) *Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis A. Sánchez*. Correspondencia 1924-1976. (Pág. 37). Tomo I. (Mosca Azul Editores. Lima, 1982). Dos tomos.

(5) *Luis A. Sánchez*, 1979. Op. Cit.

(6) *Sinesio López*. Ciudadanos Reales e Imaginarios (Ed. Diálogo y Propuesta. Lima 1997).

(7) *Javier Tusset*. La España de Franco (Ed. Historia 16, Madrid 1999).

(8) *Imelda Vega Centeno*. Aprismo Popular. Cultura, Religión y Política (Ed. Tarea. Lima 1991).

(9) Periódico "La Trinchera" N° 3; Lima, septiembre 1934. (Biblioteca Nacional – Hemeroteca).

(10) *Hugo Neira*. Hacia la Tercera Mitad. (Editorial Sidea. Lima, 1996).

- (11) *Anibal Quijano*. Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú. (Mosca Azul Editores. Lima, 1985).
- (12) *Eudoxio Ortega*. Historia General del Perú. (Pág. 429). (Ediciones Los Andes, 1979).
- (13) “El Legionario”. Serie :1935. (Archivo particular Doctor Samamé).
- (14) *Lutz Winckler*. Op. Cit.

CAPÍTULO 5

- (1) *Enrique Chirinos Soto*. Tomo II. Capítulo 11. (Op. Cit.).
- (2) Entrevista a Luis A. Flores. 1968. Ya citada.
- (3) Entrevistas personales a los señores J. Lazarte Ferreyros (18-8-92) y José Toribio Pacheco Concha (27-6-94).
- (4) Periódico “Unión Revolucionaria”. 12-9-1936. (Archivo particular Doctor Samamé).
- (5) “Acción”. Serie: 1936. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (6) “La Batalla”. Serie: 1936. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (7) *Gonzalo Portocarero*; 1982. (Op. Cit.).
- (8) *Baltazar Caravedo M.* Burguesía e Industria en el Perú. 1933-1945 (IEP. Lima, 1976).
- (9) *Víctor Villanueva*. 1975. (Op. Cit.).
- (10) *Willy Pinto*. (Op. Cit.).
- (11) *J. Villarías Robles*. (Op. Cit.).

CAPÍTULO 6

- (1) *Davies, T. y Villanueva, V.* 300 Documentos para la Historia del APRA. (Editorial Horizonte. Lima, 1978).
- (2) “La Opinión” y “Acción”. Serie: 1939. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (3) Entrevistas a los señores Lazarte Ferreyros y José Toribio Pacheco Concha.

- (4) *Davies, T. y Villanueva, V.* Secretos electorales del APRA. Correspondencia y documentos de 1939. (Editorial Horizonte. Lima, 1982).
- (5) “La Prensa”. Serie: 1939. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).
- (6) “El Comercio”. Serie: 1939. (Biblioteca Nacional-Hemeroteca).



FUENTES PRIMARIAS

1. DOCUMENTOS

A. Biblioteca Nacional-Hemeroteca

Periódicos Urristas

- “La Opinión”. Series: 1931 - 1932 - 1939.
- “Acción”. Series: 1933 - 1934 - 1935 - 1936 - 1939.
- “Crisol”. Serie: 1934.
- “La Batalla”. Serie: 1936.

Otros Periódicos

- “El Comercio”. Series: 1931 - 1932 - 1936 - 1939.
- “La Prensa”. Serie: 1939.
- “Correo” (Suceso). 5-5-1968. Entrevista a Luis A. Flores.
- “La Trinchera”; Septiembre de 1934. (Biblioteca Nacional - Hemeroteca).

B. Biblioteca Nacional - Sala de Investigaciones

- Volantes y Folletos Políticos. Serie: 1931 a 1939.
- Archivo Sánchez Cerro.

C. Archivos Particulares

- Archivo Particular Doctor Samamé

Documentos urristas:

- Periódico “U.R.”. (Serie: 1936).
- “El Legionario”. (Serie: 1935).
- Volantes Unión Revolucionaria. (1933-1936).
- Otros volantes políticos. (1933-1936).

D. Otros Documentos

- Pedro Ugarteche. Sánchez Cerro. Papeles y recuerdos de un Presidente del Perú. Cuatro Tomos. (Editorial Universitaria. Lima, 1970).
- T. Davies y V. Villanueva. 300 Documentos para la Historia del APRA. (Editorial Horizonte. Lima, 1978).
- T. Davies y V. Villanueva. Secretos electorales del APRA. Correspondencia y Documentos de 1939. (Editorial Horizonte. Lima, 1982).
- Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis Alberto Sánchez. Correspondencia 1924-1976. (Mosca Azul Editores. Lima, 1982).

2. Entrevistas Personales (Testimonios)

A los señores J. Lazarte Ferreyros (18 de Agosto de 1992) y José Toribio Pacheco Concha (27 de Junio de 1994).

BIBLIOGRAFÍA

- Anderle, Adam. *Los Movimientos Políticos en el Perú.* (Editorial Casa de las Américas. La Habana, 1985).
- T. W. Adorno y otros. *La Personalidad Autoritaria.* (Editorial Proyección. Buenos Aires, 1965).
- Basadre, Jorge. *Historia de la República.* Tomo XIV. (Editorial Universitaria. Lima, 1968).
- Balbi, Carmen Rosa. *El Partido Comunista y el APRA en la crisis revolucionaria de los años 30.* (G. Herrera Editores. Lima, 1980).
- Castillo Ochoa, Manuel. *El Populismo Conservador. Sánchez Cerro y la Unión Revolucionaria. En: Pensamiento Político Peruano 1930-1968.* A. Adrianzén, comp. (DESCO. Lima, 1990).
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *La Construcción Social de la Realidad.* (Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 1979).
- Callirgos, J.C. *El Racismo. Cuestión de otro y de uno.* (DESCO. Lima, 1993).
- Cotler, Julio. *Clases, Estado y Nación en el Perú.* (IEP. Lima, 1978).
- Contreras, Carlos y Cueto, Marcos. *Historia del Perú Contemporáneo.* (IEP, PUC, Universidad del Pacífico. Lima, 1999).
- Caravedo Molinari, Baltazar. *Burguesía e Industria en el Perú. 1933-1945.* (IEP. Lima, 1976).
- Chirinos Sotos, Enrique. *Historia de la República. 1821-1985.* Tomo II. (Editorial Científica. Lima, 1986).
- Derpich, Vilma e Israel, Cecilia. *Obreros frente a la crisis. Testimonios de los años 30.* (Ediciones Fundación . Ebert. Lima, 1987).

- Derpich, V.; Huiza, J.L.; Israel, C. *Lima Años Treinta. Salarios y costo de vida de la clase trabajadora.* (Editorial Fundación Ebert. Lima, 1985).
- Davies, Thomas y Villanueva, Víctor. *300 Documentos para la Historia del APRA.* (Editorial Horizonte. Lima, 1978).
- Davies, T. y Villanueva, V. *Secretos Electorales del APRA. Correspondencia y Documentos de 1939.* (Editorial Horizonte. Lima, 1982).
- Flachsland, Cecilia. *Pierre Bourdieu y el Capital Simbólico.* (Editorial Campo de Ideas. Madrid, 2003).
- Finchelstein, Federico. *Fascismo, liturgia e imaginario.* (Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2002).
- Fromm, Erich. *El miedo a la libertad.* (Editorial Artemisa. México, 1985).
- Germaná, Cesar. *Pierre Bourdieu: la Sociología del Poder y la Violencia Simbólica.* (Revista de Sociología nº 12; UNMSM. Lima, 1999).
- Hermet, Guy. *Totalitarismos.* (Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1991).
- Lausent-Herrera, Isabelle. *Pasado y presente de la Comunidad Japonesa en el Perú.* (IEP. Lima, 1991).
- Le Goff, J. *Las Mentalidades. Una Historia Ambigua.* (En: Hacer la Historia. Le Goff y Nora, comp. Editorial Laia. Barcelona, 1982).
- Lynch, Nicolás. *El Carisma en el Liderazgo de Haya de la Torre.* (Revista de Sociología nº 7. UNMSM. Lima, 1990).
- Lindholm, Charles. *Carisma. Análisis de los fenómenos carismáticos y su relación con la conducta humana y los cambios sociales.* (Editorial Gedisa. Barcelona, 1992).

- Lopez Soria, Ignacio. *El Pensamiento Fascista. Antología.* (Mosca Azul Editores. Lima, 1981).
- Lopez, Sinesio. *Ciudadanos Reales e Imaginarios.* (Ediciones Instituto Diálogo y Propuestas. Lima, 1977).
- Luján, Nestor y Bettónica, Luis. *Y Mussolini Creó el Fascismo.* (Editorial Rotativa. Barcelona, 1972).
- Molinari, Tirso. *Formación del Partido Unión Revolucionaria, Crisis Política y Proceso Electoral 1931. Una Aproximación al Movimiento Sanchezerrista.* (Tesis de Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1996).
- Molinari, Tirso. *Fascismo y Liderazgo Carismático en la Década de 1930 en el Perú.* (Revista de Sociología nº 9. UNMSM. Lima, 1994).
- Molinari, Tirso. *El Carisma. Una Aproximación desde la Teoría Sociológica Clásica y del Psicoanálisis.* (Revista de Sociología nº 11. UNMSM. Lima, 1998).
- Morlino, Leonardo y otros. *Manual de Ciencia Política.* (Alianza Editorial. Madrid, 1988).
- Malpica, Carlos. *Los Dueños del Perú.* (Editorial Peisa. Lima, 1975).
- Macridis, Roy C. y Hulliung, Mark L. *Las Ideologías Políticas Contemporáneas.* (Alianza Editorial. Madrid, 1996).
- Neira, Hugo. *Hacia la Tercera Mitad.* (Editorial Sidea. Lima, 1996).
- Osorio, Francisco. *Compilador. Ensayos sobre Socioautopoiesis y Epistemología Constructivista.* (Ediciones M.A.D. Santiago de Chile, 1994).
- Oliart, Patricia. *Estereotipos Raciales y Sexuales en la Lima del Siglo XIX.* (En: Mundos Interiores. Lima 1850 - 1950. A. Panfichi y F. Portocarrero, comp. Universidad del Pacífico. Lima, 1995).

- Portocarrero, Gonzalo. *El Fundamento Invisible. Función y Lugar de las Ideas Racistas en la República Aristocrática*. (En: *Mundos Interiores*. Lima 1850-1950. Op. Cit.).
- Portocarrero, Gonzalo. *La Oligarquía Frente a la Reivindicación Democrática*. (Revista *Apuntes*. N° 12. Universidad del Pacífico. Lima, 1982).
- Portocarrero Suarez, Felipe. *Religión, Familia, Riqueza y Muerte en la Élite Económica. Perú 1900-1950*. (Ediciones Universidad del Pacífico - CIUP. Lima, 1992).
- Pinto Gamboa, Willy. *Sobre Fascismo y Literatura. - La Guerra Civil Española en "La Prensa", "El Comercio" y "La Crónica". 1936-1939 -*. (Editorial Cibeles. Lima, 1983).
- Paris, Robert. *Los Orígenes del Fascismo*. (Editorial Sarpe. Madrid, 1985).
- Payne, Stanley. *La Falange. Historia del Fascismo Español*. (Editorial Sarpe. Madrid, 1985).
- Poulantzas, Nicos. *Fascismo y Dictadura*. (Editorial Siglo XXI. México, 1971).
- Poliakov, Leon. *La Causalidad Diabólica*. (En: *Psicoanálisis y Ciencias Sociales*. Alberto Flores Galindo y Gonzalo Portocarrero, compiladores. PUC, 1986).
- Poliakov, Leon. *Historia del Antisemitismo*. (Muchnik Editores. Barcelona, 1986).
- Quijano, Anibal. *Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú. 1890-1930*. (Mosca Azul Editores. Lima, 1985).
- Rebaza Acosta, Alfredo. *Historia de la Revolución de Trujillo*. (CONCYTEC. Lima, 1986).
- Reedy, Daniel. *Magda Portal. La Pasionaria Peruana*. (Ediciones Flores Tristán. Lima, 2000).

- Reich, Wilhelm. *Psicología de Masas y Fascismo.* (Ediciones Universidad. Lima, 1973).
- Stewart, Watt. *La Servidumbre China en el Perú.* (Mosca Azul Editores. Lima, 1976).
- Sánchez, Luis Alberto. *Una Larga Guerra Civil. 1931-1934. – Apuntes para una Biografía del APRA-. (Mosca Azul Editores. Lima, 1979).*
- Sánchez, Luis Alberto. *La Violencia. 1935-1948. -Apuntes para una Biografía del APRA-. (Mosca Azul Editores. Lima, 1981).*
- Sulmont, Denis. *El Movimiento Obrero en el Perú. 1900-1956.* (Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1975).
- Stein, Steve. *Populism in Peru. The Emergence of the Masses and Politics of Social Control.* (Edic. University of Wisconsin. USA, 1980).
- Thorp, Rosemary y Bertram, Goeffrey. *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta.* (Mosca Azul Editores y Fundación Ebert. Lima, 1985).
- Thorndike, Guillermo. *El Año de la Barbarie. Perú 1932.* (Mosca Azul Editores. Lima, 1970).
- Tusell, Javier. *La España de Franco.* (Historia 16. Madrid, 1999).
- Ugarteche, Pedro. *Sánchez Cerro. Papeles y recuerdos de un Presidente del Perú. Cuatro Tomos.* (Editorial Universitaria. Lima, 1970).
- Villarias Robles, Juan. *El Intelectual Liberal vuelto Fascista: el caso de José de la Riva-Agüero y el Fascismo Peruano.* (En: Ciencia y Fascismo. R. Huertas y C. Ortiz, editores. Ediciones Doce Calles. Madrid, 1997).

Villanueva, Víctor. *El APRA en Busca del Poder.* (Editorial Horizonte. Lima, 1975).

Vovelle, Michel. *Mentalidad e Ideología.* (Editorial Ariel. Barcelona, 1989).

Vovelle, Michel. *Aproximación a la Historia de las Mentalidades Colectivas.* (Universidad de Lima. Lima, 1991).

Vega Centeno, Imelda. *Aprismo Popular. Cultura, Religión y Política.* (Editorial Tarea. Lima, 1991).

Vilar, Pierre. *La Guerra Civil Española.* (Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1990).

Winckler, Lutz. *La Función Social del Lenguaje Fascista.* (Editorial Ariel. Barcelona, 1979).

Yepes, Ernesto. *Economía y Política. La Modernización en el Perú del Siglo XX.* (Mosca Azul Editores. Lima, 1992).

CONCLUSIONES

La Unión Revolucionaria 1931 – 1939.

Una aproximación a la Historia del Fascismo en el Perú

1. La impronta carismática-autoritaria de Luis M. Sánchez Cerro, fue la base para el surgimiento del PUR como una organización vertical, y, a su vez, tal impronta viabilizó su devenir fascista, luego del asesinato de dicho líder multitudinario.
2. Que las características fascistas del urrismo se fueron complejamente incubando y construyendo durante el breve y autoritario gobierno de Luis M. Sánchez Cerro, entre 1932 e inicios de 1933 y al interior de las propias bases sanchecerristas, desde su enfrentamiento con el APRA, desde la forma como enfrentó la insurrección aprista de Trujillo y desde su apocalíptico afán de exterminarla.
Es decir, el fascismo urrista tuvo una base política y una atmósfera cultural que fue canalizada ideológicamente, luego de la muerte de Sánchez Cerro, por Luis A. Flores quien desde su nuevo liderazgo, su peculiar mesianismo y su ferrea voluntad condujo la definición fascista del PUR en 1933.
3. Ya establecido el carácter explícitamente fascista del PUR esta organización política, heredera del movimiento sanchecerrista, se presenta en la escena política del país, entre 1933 y 1936, como un actor colectivo de gran arraigo multitudinario que derivó, a su vez, en una sólida estructura partidaria, construida tanto en Lima como al interior del país.
Así, y desde una marcada vocación de poder el PUR se reorganiza en términos fascistas valiéndose del apoyo económico de determinados sectores oligárquicos pero desde su propia vocación autonomista y en función de su estrategia totalitaria-corporativista.
Para ello el PUR se redefine ideológica y programáticamente y usa la formal “democracia oligárquica” tácticamente, participando en el Parlamento y preparándose para las elecciones de 1936.

Sin embargo, el PUR se preparaba, a su vez, para una apocalíptica guerra contra el APRA al cual consideran como el enemigo histórico y un “demoniaco” peligro para el orden oligárquico establecido que el urrismo asumía, aunque críticamente, y desde su propio proyecto totalitario.

4. Así, entre 1933 y 1936 y bajo la casi omnímoda hegemonía “transitoria” del presidente-general Oscar R. Benavides, el PUR fascista y el PAP en la ilegalidad y clandestinidad se constituyeron en las fuerzas político-orgánicas de mayor presencia y arraigo multitudinario en el país.

De esa manera el PUR se dinamiza desde una estructura orgánica que tuvo como eje a sus denominadas “milicias de camisas negras” y piramidalmente establecerá toda una organización de comités y subcomités departamentales, provinciales y distritales y que, a su vez, incluirá una muy activa sección femenina.

Es así que en 1936, el PUR, y lanzando a la presidencia de la república a su mesiánico líder Luis A. Flores, disputará el triunfo electoral con el Dr. Antonio Eguiguren, apoyado soterradamente por el APRA, quedando el PUR en segundo lugar en el momento en que Benavides anula las elecciones.

Anulación electoral que fue el corolario de una serie de graves conflictos entre el PUR y el gobierno de Benavides y cuyo dramático final lleva al exilio a Flores y a los principales dirigentes urristas así como a la ilegalización y persecución de la organización y militancia urrista, al imponer Benavides su dictadura autocrática.

5. La represión de Benavides contra el urrismo y que supuso la clandestinidad del PUR, durante todo aquel régimen dictatorial, entre 1936 y 1939, generó las condiciones para la escisión y desde la ruptura y el enfrentamiento interno surge la figura desleal de Cirilo H. Ortega quien encabezando dicha escisión interna y clandestina pasa él y la facción urrista que lideraba, en 1939 y luego de haber participado activamente en la debelada conspiración del general Rodríguez y desde la cárcel, a apoyar al gobierno de Benavides y a su carta de recambio: Manuel Prado, quien

como candidato oficialista a la presidencia de la república “ganará” las “elecciones” de 1939.

“Elecciones” que constituyeron un burdo montaje fraudulento y en el que el urrismo fascista liderado desde el exilio por Flores y desde la oposición abierta y la semi clandestinidad, en Lima, por Manuel Mujica Gallo participa desde un precipitado “Frente Patriótico” encabezado por José Quezada, principal accionista del diario “La Prensa” y connotado miembro de la Sociedad Nacional Agraria, quien desde la mayor hostilidad gubernamental y sin garantías para su actividad electoral perderá en aquellas amañadas elecciones. Allí, y en lo fundamental, concluirá el complejo periplo político del urrismo, pues el descalabro internacional de la barbarie nazi-fascista, con la segunda guerra mundial y su desprestigio histórico terminan, en la práctica, por diluir políticamente al urrismo fascista y a su temperamental líder Luis A. Flores.

6. Finalmente, aquel dramático y frustrado periplo urrista supuso también la construcción de toda una cultura fascista que impactó singularmente tanto en Lima como en el interior del país entre importantes sectores, principalmente de clases medias y entre amplios segmentos populares.

Así, desde la recurrencia de los rituales, desfiles y ceremonias urristas, encabezadas por las “milicias de camisas negras” así como desde la formación de bases sindicales corporativistas y desde toda una sistemática campaña racista y xenofóbica antiinmigración asiática, especialmente japonesa, se fue construyendo y desplegando toda una parafernalia simbólica, una práctica y una identidad fascista que involucraba una muy amplia participación social.

Es decir, el urrismo fascista no solo desplegó una labor de difusión doctrinal y propagandística desde sus varios y dinámicos órganos de prensa partidaria, entre 1933 y 1936 (Acción, Crisol, La Batalla, El Legionario y “UR”), sino que, principalmente, generó toda una amplia identidad simbólica colectiva desde sus principales ritos, contundentemente escenográficos, y desde el ejercicio de una praxis marcadamente intolerante que involucraba el antiaprismo, el

anticomunismo, el antiliberalismo, la xenofobia y el racismo antiasiático, y que también alcanzaba, y con gran intensidad, al Partido Nacionalista, imperdonable y temprana escisión, al propio gobierno “transitorio” de Benavides y a las diversas organizaciones políticas con los cuales coyunturalmente rivalizaba.

Así pues y desde aquel enorme impacto multitudinario, el agresivo y frustrado periplo del urrismo fascista dejó una grave huella de autoritarismo e intolerancia en la cultura política del país.

7. Así con esta investigación hemos querido focalizar y analizar exhaustivamente las particularidades del devenir fascista, tanto política, ideológica y cultural, del PUR y si bien heredero del movimiento sanchecerrista, post 1933, tuvo pues un camino político específico y bajo el contundente liderazgo de Luis A. Flores, relanzándose así como una potente y multitudinaria fuerza política, la segunda luego del APRA en convocatoria popular en esos dramáticos años treinta, y la más importante en cuanto organización, arraigo multitudinario y definición política e ideológica fascista en América latina.

De ahí el extraño vacío historiográfico frente al tema, que esperamos quede superado, al menos en lo básico, con esta investigación.